



ABRIR PUNTO 8 (CAPÍTULO IX)

PROTESTA COLECTIVA Y CAMBIO SOCIAL EN LOS UMBRALES DEL SIGLO XX
MADRID 1914-1923 (II)

Tesis doctoral de D. FRANCISCO SANCHEZ PEREZ,
Departamento de Historia Contemporánea,
Facultad de Geografía e Historia,
Universidad Complutense de Madrid.
Director: D. ANGEL BAHAMONDE MAGRO.
1994

X. LA HEGEMONIA IMPOSIBLE: LOS PANADEROS Y SU SINDICATO

X.1. Semblanza de un colectivo: entre el liderazgo y la marginación

Los obreros panaderos eran los principales sustentadores de la ciudad a la altura de 1913¹. Una ciudad populosa como la capital, de débil industrialización y fuerte consumo, tenía que amparar necesariamente a un buen número de trabajadores consagrados en exclusiva a mantener caliente y repleto su insaciable estómago. Muchos de ellos eran simples intermediarios, abastecedores, transportistas o vendedores al detall y al por mayor de la amplia gama de comestibles que llegaban a la Villa y Corte desde los cuatro puntos cardinales, pero una buena parte se hallaba consagrada a la fabricación y/o transformación de determinados productos alimenticios, dentro de una gama no demasiado amplia: la confitería fina (pasteles, galletas y chocolate), las pastas para sopa, las bebidas gaseosas y cerveza, la fabricación de hielo o azúcar, las conservas, las actividades del matadero, que difícilmente pueden considerarse fabriles, y por último, el alimento básico por antonomasia, el pan.

Ya sabemos la importancia social y política que tenía este producto aún enormemente básico en una sociedad como la madrileña, como alimento y como tótem o símbolo intermediario entre las autoridades y el público -o, como antaño, entre el rey y sus súbditos. Además, dentro del sector de la alimentación, era el rey indiscutible, como suele ocurrir habitualmente entre sociedades de consumo alimentario poco diversificado, esto es, de rasgos preindustriales. Por todos estos motivos es perfectamente comprensible la importancia de los obreros que lo elaboraban, no sólo en el ramo de la alimentación, que lideraban con toda claridad, sino en la vida social y económica de la ciudad toda, y hasta del Estado, por su capacidad de alteración del orden público, lo que les colocaba en una situación privilegiada de presión y negociación frente al poder político. Por usar un símil, ante un estornudo de los panaderos, se movilizaban con celeridad multitud de pañuelos para atajar el peligroso -y subversivo- catarro. Esta importancia no sólo era real, sino profundamente vivida y sentida por las organizaciones de panaderos, lo que les suministraba un valor añadido, a ellos y a sus luchas, a los ojos de sus colegas de otros oficios y a los de los socialistas, profundamente interesados en

analizar y dirigir la dialéctica entre obreros y poder político a nivel estatal y local. De ahí que sea imprescindible una aproximación atenta a su comportamiento social y sindical como una de las claves del paisaje social de la ciudad en este período.

Los obreros panaderos pertenecían a uno de los gremios más antiguos de la ciudad, en la medida en que su oficio podía reputarse como absolutamente ancestral, quizá proverbialmente el más tradicional. Su actividad y sus técnicas en la elaboración del pan apenas habían sufrido modificaciones de importancia en la era de la revolución industrial y era probablemente uno de los oficios más rutinarios y estereotipados de cuantos podían aprenderse. Esto no evitaba por supuesto que tuviese sus técnicas más o menos complejas de amasado, cocción, reposo de las levaduras y un ritmo de trabajo práctica y absolutamente controlado por las cuadrillas de obreros, habituados a faenar toda la noche para tener el pan caliente y preparado a primera hora de la mañana, siempre con relativa autonomía.

Allí donde hay técnicas, aprendizaje y arte, suele existir una férrea jerarquía interna, y los panaderos no eran una excepción. La cúspide la ostentaba el encargado de la tahona, responsable del funcionamiento y la disciplina general del establecimiento, y que podía convertirse en patrono -dueño de su tahona- en muchos casos. Por debajo, el oficial de pala, el jefe y responsable del horno y la cocción -es decir del punto del pan-, uno por cada cuadrilla -o unidad-. Más abajo, los oficiales de masas, subordinados a estos a guisa de ayudantes, responsables de la materia prima. Los aprendices maquinistas y de peso, encargados de las labores más rutinarias, cuya principal virtud era la obediencia y su teórica tarea consistía en desentrañar las mañas del oficio. Por último, la llamada cuadrilla baja, en las márgenes del oficio, cuya misión era fundamentalmente el acarreo de materiales y el transporte y reparto del pan elaborado allí donde había de venderse (tiendas, mercados o en los domicilios particulares). Con esta estructura y fisonomía, nos encontramos con un viejo oficio artesano, muy tradicional y dotado de una alta solidaridad informal para la acción colectiva y de un fuerte sentido de comunidad de trabajadores.

No sólo se trataba de un oficio añejo y de claros y rígidos contornos profesionales, sino que su peso numérico era considerable. En términos de oficios industriales era el tercero de la capital, pasando de los 3.000 obreros en este período, sólo superado por metalúrgicos y albañiles, según la Estadística obrera del Ayuntamiento en 1924².

Dado este perfil, no es extraño que las sociedades obreras de panaderos datasen de antiguo y tuviesen singular importancia en el organigrama sindical de la ciudad y de la Casa del Pueblo en concreto. Respondiendo a su vocación de sociedades de oficio los panaderos no se hallaban unidos en una sola asociación, sino en tres, una para cada una de las tres clases fundamentales de pan. A saber, el candeal, el francés y el de Viena. Los dos últimos estaban conceptuados como de lujo, las autoridades tenían menos interés en su control y no era raro estuviesen libres de peso. Por el contrario, los panaderos que los confeccionaban tenían un orgullo profesional más acentuado y una categoría profesional -por su especialización- más elevada. Sus sociedades no eran recientes, pero tampoco pioneras, perteneciendo a "la segunda generación" de la primera década del siglo. Entre ambas apenas llegaban a un tercio del total de panaderos afiliados. La auténtica importancia y liderazgo la ostentaba la Sociedad de los candealistas (Candeal para abreviar), la más antigua en el ramo de la alimentación (de 1892), y también la más numerosa (unos 2.000 afiliados), algo lógico puesto que este tipo de pan era el auténticamente popular, de consumo universal, sujeto a peso y repeso y con precios "vigilados". Esto la convertía en una sociedad muy importante numéricamente en la Casa del Pueblo (la tercera, tras albañiles y cocheros) a la altura de 1914-15, y en la sociedad líder del sector de la alimentación, cumpliendo el papel que los cerrajeros, albañiles o carpinteros tenían en los suyos. Flanqueando a estas se hallaban las de confiteros y pasteleros "Dulce Unión y Ramillete" y la de dependientes de panadería "El Nuevo Gluten", que pese a integrarse teóricamente en el comercio -donde la recogía por ejemplo el Censo electoral social de 1919-, se hallaba sindical y socialmente más próxima a sus hermanos, los panaderos³.

Como todas las sociedades de viejos oficios, las de los panaderos ostentaban un alto grado de

monopolio sindical y control del mercado de trabajo y una elevada estabilidad en su afiliación. El marasmo asociativo durante la guerra y el subsiguiente boom de 1919-1920 no es apreciable entre ellos, que mantienen siempre cifras bastante permanentes, con fluctuaciones episódicas. En cualquier caso, las transformaciones en la industria (supresión del trabajo nocturno, supresión del reparto, presión hacia las ocho horas, gran industria frente al archipiélago productivo, empuje unánime hacia la racionalización y concentración del sector), alentadas por las autoridades en pos de un suministro ágil y menos conflictivo de pan barato, sano y sin merma, presionaban también hacia la disminución - o cuando menos al replanteamiento- de mano de obra en el sector. Esto suponía unos sentimientos asociativos de defensa del gremio muy fuertes y un elevado interés en el control del ritmo y volumen de la producción. Tal control permitiría al mismo tiempo abastecer la ciudad y evitar la crisis de trabajo, en un oficio no fácilmente reciclable. Por ello, las pretensiones de crear un sindicato industrial y la "dureza" -y unanimidad especialmente- de sus conflictos adquirirían otra dimensión: la de un oficio artesano y tradicional amenazado, no la de un proletariado especialmente combativo. En cualquier caso la preponderancia de los obreros panaderos en el sector de la alimentación por su número, organización y combatividad suele ser considerada como demostrativa de lo arcaico de un tejido productivo y la conflictividad que promueven es probablemente la más ejemplarizante del carácter ambiguo inherente a gran parte del conflicto industrial madrileño. No sólo la propia, sino la que tratan de exportar al ámbito de la producción fabril -entre las galleteras de "La Fortuna"- con éxito nulo⁴.

Es por ello que los panaderos representan una gran paradoja. Se trata de un oficio gremial, jerarquizado y de sólidas tradiciones asociativas y que comparte con otros trabajadores de similar perfil las obsesiones por el control del trabajo, el monopolio sindical y la imposición de la tarifa. Pero el carácter de las huelgas que promueve resaltan por su magnitud y su brevedad, lo que les diferencia notablemente de las de los tipógrafos por ejemplo. Esto se debía en buena parte a su carácter político profundo -en ellas intervenía la administración con mucha prontitud- y a la unanimidad requerida para que fuesen auténticamente atendidas. Esto las acerca curiosamente a las gestionadas por aquellos

colectivos de trabajadores con pocas posibilidades de sostener huelgas largas o pulsos asociativos importantes en pequeños talleres sin recurrir a la huelga general y las convertía necesariamente en modélicas para todos los conflictos interesados en una salida política y una negociación rápida. Por otra parte, encarnaban el prototipo de huelga subversiva, capaz de alterar la vida de la ciudad y afectar a capas amplias de la población, lo que las hacía especialmente golosas y atractivas como muestra de poder obrero y en casi vanguardia de la conflictividad social de la ciudad. Baste como ejemplo que su dinámica huelguística coincide plenamente con las oleadas que vive la ciudad en 1919-1920: febrero-marzo de 1919, noviembre de 1919, marzo-junio de 1920, noviembre-diciembre de 1920, casi siempre preludiando huelgas en otros sectores, especialmente en la construcción. Pero al mismo tiempo solían ser el detonante de motines populares tradicionales y los panaderos en su conjunto acusados por los restantes trabajadores de confabular con los patronos para conseguir subidas salariales⁵.

En este sentido, completando la paradoja, y pese a la importancia de sus organizaciones y tradiciones y el respeto que se tenía por su combatividad, los panaderos no estaban muy bien vistos y estaban lejos de ser un oficio respetable, no sólo entre sus compañeros trabajadores y sindicalistas, sino para la sociedad madrileña en general. Los mineros blancos trabajaban de noche, reclusos en sus catacumbas pequeñas y mal iluminadas, como sacerdotes de una extraña religión que giraba en torno al calor de los hornos, rito ejecutado con somnolencia y automatismo. Fuera de ellas y de día, cuando no dormitaban, se había convertido en un tópico literario y cultural hablar de su corrupción moral y hasta física. Tradicionalmente obreros fuertes y rudos, reclutados en Galicia, no brillaban ni por su educación o preparación, para la que carecían de tiempo, ni por su morigeración y buenas costumbres. Se les consideraba asiduos clientes de la prostitución y la bebida, consuelos espirituales para su aislamiento en las horas diurnas. Tampoco su salud les convertía en obreros modelos precisamente, víctimas del envejecimiento prematuro y la tuberculosis pulmonar⁶. El resto de los obreros asociados recelaba de ellos por considerarles cómplices de las subidas de precio del pan, así como de la mala calidad y fraude en su peso, siendo muy habitual la moralina y la reconvención

cuando se hablaba de ellos⁷.

X.2. Sociedades hermanas divorciadas. El contrato de 1913

X.2.1. Un contrato gremial

La encendida campaña en pro de la abolición -reducción más bien- del trabajo nocturno que los panaderos sostenían fundamentalmente desde 1909 (incorporada en 1911 a las peticiones del 1 de mayo como tal) iba encaminada a limpiar esta empañada imagen. El trabajo de noche, de unas quince horas aproximadamente -desde las siete/ocho de la tarde a las once/doce de la mañana siguiente-, se basaba en un ritmo estereotipado de trabajo, lleno de descansos intermedios, en los que mientras fermentaba la masa, los obreros aprovechaban para echar un sueñecito. A la labor en la tahona había que añadir el reparto del pan posteriormente y que realizaban las mismas cuadrillas. Este sistema garantizaba el pan caliente del desayuno a primera hora de la mañana, el de la comida (sobre la una de la mañana) y el de la cena (a las nueve) con las últimas hornadas. Precisamente la tendencia social a retrasar las horas de sobremesa avalaba el cambio de horarios⁸.

Este sistema productivo, enraizado en el atraso y la rutina, se consideraba perjudicial y causa directa de los problemas culturales y laborales de los panaderos desde el punto de vista de la reforma social⁹. La supresión del trabajo nocturno se consideraba además un acicate necesario para la implantación acelerada de nueva tecnología en el sector y cambios beneficiosos para todos. Este objetivo común podía resultar el banderín de enganche que los panaderos necesitaban para lograr una fusión o un mayor acercamiento entre ellos, más allá de su integración vertical en la federación de oficio correspondiente (la Nacional de Panaderos).

Lo cierto es que hasta 1912 no comenzó a haber un consenso en torno a este tema entre los propios obreros panaderos. Tampoco, y en paralelo, no se encargará hasta esa fecha el Instituto de Reformas Sociales de elaborar un proyecto al respecto, aprobando un primer borrador en el verano de 1913. En el Congreso Nacional de 1909 Pan Francés ya pidió que se le eximiese de tal supresión,

que pensaba le perjudicaba dado el carácter más elitista de su clientela. Tal transformación les colocaba, en caso de pérdida de brazos, en manos de los candealistas. En el Congreso de marzo de 1914, Conrado García, presidente de Candeal, ofrecía darles trabajo en caso de paro por ese motivo. Esto se añadía como un motivo más para ir al ansiado proyecto de constitución de sindicatos locales o regionales de obreros panaderos o de la alimentación. En este Congreso todo fueron parabienes para una futura Federación de Obreros de la Alimentación, federación de industria y no de oficio. También se reformaba, punto por punto, el primer proyecto del Instituto. El IRS, atendiendo las reclamaciones, redactaría un proyecto definitivo en el verano de 1914, donde se proponían seis horas de descanso continuo aplicables en una franja horaria entre las nueve de la noche y las cinco de la madrugada. Con ello, existía ya una base normativa para iniciar el prolijo proceso legislativo habitual en la inestable vida política española¹⁰.

Desde un punto de vista socialista, el camino hacia la unidad, cuando menos local, y la presión a las autoridades para conseguir una legislación favorable que introdujese cambios en el sector debían ser los objetivos primordiales para los panaderos de Madrid. Sin embargo, ambos objetivos podían lograrse de distintas maneras, e incluso con un espíritu ligeramente diferente. Al menos así pensaba la Sociedad de Pan Candeal, más interesada en la satelización del resto de organizaciones en torno a ella y en conseguir cambios en el sector más tangibles y más favorables para ellos en una negociación directa con los patronos -una manifestación de rechazo a las instituciones bastante distinta a la "acción directa" o la revolución social.

Los panaderos en sus relaciones con los patronos, y concretamente con el Sindicato de la Panadería, que aglutinaba a los pequeños y medios productores del sector (más de 170 afiliados), ya habían conseguido logros importantes como la desaparición del pupilaje y el llamado descanso-relevo, con el que se hacía efectivo el domingo y otras festividades. Esto les distinguía de los dependientes de comercio, ni emancipados del internado ni en muchos casos de la semana completa de trabajo. La aspiración de los candealistas de antiguo era sin embargo más ambiciosa y consistía en lograr un

contrato amplio de trabajo con el Sindicato que les garantizase el control del mercado del trabajo y la tarifa por escrito -a ser posible refrendada por alguna autoridad-, y además regulase el ritmo de producción con toda claridad y anulase a los amarillos. Por otra parte recibían la presión del personal menos cualificado, el más joven, pero mayoritario en la sociedad, de las cuadrillas bajas. Un movimiento de éste en petición de mejores jornales provocó precisamente la dimisión de la Junta Directiva. La que la relevó, presidida por Conrado García, intentó contentar a todos de un plumazo¹¹.

En agosto de 1913 conseguía un aumento de un real en el jornal de los aprendices de peso y la cuadrilla baja. A cambio, tal aumento sería incluido y englobado en el marco de un contrato más amplio, en el que estaban muy interesados también los patronos, encaminado a fijar unas condiciones de trabajo comunes para todos y que regulasen la competencia en un sector tan atomizado. Candeal nombró una Comisión para su confección y negociación, encabezada por su presidente Conrado García. El día 7 de noviembre se firmaba éste entre la Sociedad y el Sindicato ante el Gobernador Civil de Madrid. Tal contrato, elaborado para una duración de cuatro años, significaba la plasmación por escrito del funcionamiento de la industria sobre un consenso a tres bandas, obrero, patronal y de las autoridades, y resultó muy polémico y criticado en los años siguientes, por lo que conviene detenerse un poco en él¹².

El contrato de trabajo reconocía por parte del Sindicato el monopolio de la Sociedad de candeal, comprometiéndose a no admitir obreros fuera de ella. Esto permitía la fusión de Candeal con la Sociedad Unión Panadera, minoritaria y rival, aspecto recogido en el propio contrato. En contrapartida los obreros candealistas no podían trabajar con ningún patrono que no formase parte del Sindicato, lo que garantizaba a éste el control absoluto de la industria, la anulación de la competencia y la unanimidad a la hora de actuar. Se anunciaba, tan pronto como fuese posible, la supresión del reparto y venta a domicilio, aunque no el traslado a las tiendas y sucursales sindicadas, así como a centros y entidades (bares, hospitales, etc.). Esta medida beneficiaba a ambas partes: a los panaderos

les evitaba un trabajo añadido; para los patronos suponía el fin de la reventa, que producía un recargo en el precio del pan -que teóricamente debería bajar-, y un mayor control en la distribución y venta final del producto. Se reconocía el derecho del patrono a despedir y el del obrero a despedirse, y ambas entidades "reconociendo que por un sinnúmero de causas, que no es del caso enumerar (...), no es posible que el pan salga con el peso exacto, consideran necesaria la implantación de la venta del pan a peso" (base 12) -y no por piezas de peso homologado y teóricamente respetado, se entiende-¹³.

Además, se detallaba una tarifa, no por horas sino por volumen de producción, estableciendo límites a ésta. Se establecía una ratio fija : por cada horno (la mayoría de las tahonas sólo tenían uno, a lo sumo dos) 1.100 kilogramos, por cada 110 kilogramos un obrero. Un horno, por tanto, sólo podía acoger como máximo a 10 obreros, funcionando a pleno rendimiento. Como mínimo debía de acoger a cinco: un oficial de pala (5'50 pesetas de jornal), un oficial de masas (5'25), un aprendiz de peso y un maquinista (4), y un obrero de cuadrilla baja (3'75). No acababa ahí la reglamentación de la producción, el aumento de obreros por cuadrilla suponía una variación de su composición orgánica: la cuadrilla baja era la que aumentaba (hasta cuatro componentes) junto a los maquinistas (hasta dos) y los oficiales de masas (ayudantes), que podían doblarse. El puesto de oficial de pala, auténtico y férreo jefe de cada horno, era siempre reservado a una sola persona, directa beneficiaria del aumento de producción: cuantos más kilos, más ganaba (de un mínimo de 5'50 a un máximo de 7'25). No así los de masas, que al aumentar la producción y por tanto su número veían disminuir su jornal (entre 5'25 si se producía menos de 770 kilos y 5-4'75 si se producía más de esa cantidad). Los aprendices y ayudantes restantes (mayoritarios) ganaban exactamente igual si hacían media o una tonelada de pan. En cualquier caso, podía ampliarse ese tope, siempre de común acuerdo y previo pago de quince céntimos a la cuadrilla por cada kilo de más.

No parece por tanto que estos jornales primasen la productividad en grado alguno, ni la movilidad vertical de los trabajadores, ni siquiera la nivelación salarial; también se hallaban lejos de ser un

destajo camuflado. Se trataba más bien de una plasmación por escrito de un sistema cuasigremial, que convertía a los primeros oficiales en una rígida casta casi cerrada, que mantenía la producción en unos niveles razonables, garantizándose a las autoridades, y que aspiraba, sobre todo, a reducir la conflictividad del sector, evitando paros perturbadores. Fundamentalmente se ponían dificultades a cualquier concentración o regulación del sector fuera del Sindicato patronal y se obstaculizaba el aumento de la competitividad, en un sector ya muy atornillado. En este sentido, el contrato muestra unos deseos claros de un sistema productivo cerrado, prefijado, y armónico, con dos sindicatos profesionales (obrero y patronal) obligatorios. En esta cosmovisión, aparentemente, coincidían y abundaban tanto los tahoneros como los candelistas, supuestamente clases antagónicas, amén de las autoridades, y es una buena muestra de que los presupuestos corporativistas de distinto signo, y tan abundantes en la posguerra se nutrían en buena parte de visiones tradicionales de las relaciones sociales y laborales, muy abundantes en la vida española.

Parece claro que esta consecución de una tarifa no se aparta un ápice de lo corriente -o de lo ideal, allí donde no se había conseguido- entre las sociedades de oficio madrileñas. Se regulaba el mercado de trabajo, se garantizaba un salario mínimo, se defendía el oficio de la intromisión de advenedizos, se lograba una ratio entre trabajo realizado y jornal que se consideraba justa -que es lo que en definitiva significaba la tarifa. ¿Por qué entonces el contrato se convirtió en la punta de lanza de una pugna entre los panaderos, con la Casa del Pueblo y la UGT de trasfondo?. ¿Por qué tanta polémica y tantas críticas, que no sólo coleaban aún, sino que resultaron determinantes en el desarrollo de la conflictividad del sector?.

Si tomamos un punto de vista clásico con respecto a las asociaciones obreras, como células de un vasto movimiento finalista de emancipación y confrontación frente a unos capitalistas, que al final derrotarán inexorablemente, es evidente que tales prácticas resultan decepcionantes. Estas sólo se justifican como un paso más en el camino de los obreros hacia la luz y un atraso, subsanable con el tiempo y la propaganda política. Este era el punto de vista que, como sabemos, a veces en una

formula aún más simplificada, aceptaban, al menos sobre el papel, la mayoría de los dirigentes y políticos socialistas españoles. Las dos clases antagónicas, llamadas a combatirse, se hacían cómplices y colaboradoras activas. Si aceptamos esto y compartimos ese punto de vista no se necesitan nuevas explicaciones: las críticas de Manuel Cordero, sobre todo, y los de otras organizaciones obreras no eran más que la voz del obrero consciente frente a desviaciones sindicales o lo que es lo mismo frente a obreros de gremio, de cuerpo o de oficio, no imbuidos lo suficiente de la conciencia de clase. También desde un marxismo avanzado podía resultar contraproducente un sistema cosificado contrario al progreso y la mecanización.

Lo cierto es que los hechos son tozudos y nos muestran otras realidades. La oposición fundamental original al punto de vista de los candealistas vino de las sociedades hermanas: Gluten, Viena y, sobre todo Pan Francés. En primer lugar, se encontraba el prurito de la autonomía societaria. El recelo, que ya hemos visto expresado, ante la sociedad líder, la de Candeal, reforzado si había que tramitar un proyecto de unidad local, es paralelo al de los oficios de la construcción hacia albañiles, también muy acostumbrado a "imponer" tarifas y acuerdos a los demás. Por otra parte, los más cotizados (los oficiales cobraban entre una y dos pesetas más) y más cualificados panaderos de lujo estaban llamados a marcar la pauta a Candeal, y no al revés, mucho más si está se plegaba a los deseos de la cuadrilla baja. Esta postura parece que era apoyada moralmente por la Casa del Pueblo, aunque como entidad se guardó mucho de dar la razón a unos u otros¹⁴.

El problema no residía en implantar una tarifa o unos jornales. Pan Francés también negoció un contrato al hilo de la iniciativa de Candeal, pero no compartía algunos puntos firmados por sus colegas. En primer lugar, no se aceptaba el monopolio asociativo del Sindicato, es decir aspiraban, según palabras de su presidente Evaristo Gil, a un "contrato libre". Esto se fundamentaba en que "el Sindicato no responde de todas las fabricaciones, de lo cual teníamos que sacar el personal de todas las casas que no pertenecen al sindicato, de lo cual vulneraríamos nuestros principios", más aún, se dirá, cuando "esas Casas les han concedido ya todas las mejoras del contrato". Esto no señala que

Pan Francés fuese más antipatronal o combativo que Candeal: los patronos se aceptaban, lo que no se toleraba era la unidad patronal en un bloque, el "despótico y odiado Sindicato de la Panadería". La táctica de esta sociedad por lo demás era totalmente ortodoxa: asociación patronal no, pero tarifa sí. Con el contrato sin firmar y al intentar imponer los jornales negociados con los patronos, estos respondieron con el lock-out a principios de diciembre. En enero ya estaba resuelto el asunto, con la claudicación de la sociedad colocando en "índice" -es decir sin personal- aquellas tahonas que no respetaban las tarifas estipuladas. Candeal no prestó solidaridad en esta huelga, imponiendo de hecho su punto de vista al resto¹⁵.

Más explícita y virulenta fue la crítica de Pan de Viena, que lo llamaba "engendro", "monopolio inicuo (...) que deja castrados a los obreros", "no persigue otro fin que matar todo germen de competencia mercantil". Esta abundaba en otro aspecto polémico del contrato: la complicidad explícita de los obreros con los tahoneros en el tema del peso libre del pan. Este era un argumento secundario pero valioso. El arma del repeso y las denuncias a las tahonas que más gramos "sisaban" o menos higiénicas eran, les resultaba muy útil a los propios obreros panaderos. Con ello pretendían atraerse al vecindario y terminar con la tradicional idea de la "confabulación" tahoneril entre obreros y patronos cómplices ambos a la hora de robar al público, y presionar sobre los patronos. Conocidos el especial interés político y las repetidas campañas municipales que los socialistas desarrollaban en esta materia, también era un argumento de peso para poner a estos de su parte, pues la cooperación de los obreros panaderos les resultaba vital. No se olvide que Manuel Cordero amén de presidente de la Federación Nacional del oficio será el principal portavoz de la minoría socialista en el Ayuntamiento en el tema de subsistencias y mercados y en estas campañas "moralizadoras". El hecho de que los obreros fuesen "consentidores" de la merma en el peso permitía a los patronos aumentar subrepticamente sus ganancias y ofrecer a cambio raquíticos aumentos de jornal. En el corolario de todo esto se criticaba la fusión de Candeal con los "amarillos", a los que se había perseguido con saña previamente, y se acusaba a la nueva Junta Directiva de Candeal, de torcer el rumbo de la sociedad y de "lacayos" de los patronos¹⁶.

La Directiva de Candeal se defendió apelando al realismo. Se limitaba el trabajo por horno y cuadrilla, pero no la producción de cada casa, que siempre podía implantar más hornos y contratar más cuadrillas. Si se quería aumentar la producción que se aumentase la contratación, algo totalmente ortodoxo entre las sociedades de oficio. Con el contrato no se iba a un trust que no existiese ya. El Sindicato empleaba al 94 por 100 de las casas de Madrid. Fuera sólo quedaba un seis por ciento con un centenar de trabajadores. Y en estas casas ni se vendía mejor pan ni más barato, puesto que existía "la confabulación tácita para el fraude". "¿Es que ni ahora, ni por muy atrás que miremos, pueden citarse en Madrid casos concretos de tahonas o de entidades que acudan a conquistar el mercado vendiendo el pan más barato que sus concurrentes o competidores?". Antes de 1913 sólo dos grandes sociedades quedaban fuera del Sindicato: La Panera Industrial y La Campiña Triguera. La primera ingresó en el Sindicato a instancias de Candeal. La segunda se negó en redondo. Pero pese a "su índole cooperativa" y sentir "simpatías por esa entidad" no hacía el pan con el peso justo ni a menor precio. No había, por tanto, "traba ni coacción a una libre concurrencia, que no existe". Acerca de las campañas sobre este tema se decía que ellos las apoyaban, pero insistían en "las dificultades que hay para dar a cada pieza el peso exacto y se considera necesaria la venta al peso". El problema de que esta práctica no fuese exigida por los compradores era del público y no de ellos. Por último, absorber a los amarillos se había hecho imprescindible porque "durante siete años nos habían atado para toda reclamación de mejora"¹⁷.

Desde esta perspectiva resulta irreal definir a las posturas de Viena o Francés como más avanzadas o puristas en la concepción de la lucha de clases. Al mostrarse favorables a las negociaciones con los patrones individuales y no con una patronal única más bien defendían las tradicionales tácticas de oficio. El apoyo a la política del repeso como castigo para los tahoneros ladrones secundaba una política milenaria, que por otra parte les afectaba poco, dado el carácter de pan de lujo y menos controlado que tenía el que ellos elaboraban. En cualquier caso, tenían de su parte a la burocracia de la Federación Nacional, encabezada por Cordero, y al brazo político del Partido Obrero, interesado en atraer al "público" y al "pueblo", no sólo a la "clase obrera organizada". Estos últimos sí veían

en el monopolio del Sindicato patronal una rémora para cambiar la industria (o municipalizarla): "es necesario crear el competidor [una cooperativa] para resolver el problema"¹⁸. En estas condiciones, el proyectado Sindicato local no podía ser menos que una utopía. Esto no impidió el tradicional entendimiento receloso entre estas entidades en los años siguientes para, paradójicamente, defender la tarifa conseguida.

Lo cierto es que el conflicto se remansó, merced a un acercamiento razonable entre el Sindicato y "La Campiña Triguera" para homologar sus producciones y entre los "disidentes" que trabajaban allí y las sociedades obreras. En cualquier caso, el citado contrato demostró ser una base de entendimiento mínimo bastante precario. En abril de 1914 se aplicó una de sus cláusulas como era la supresión del reparto a domicilios particulares, medida muy ansiada entre los panaderos, sobre todo los de la cuadrilla baja, que aspiraban y presionaban para su desaparición total. Tal medida, tomada unilateralmente por el Sindicato, sembró el descontento sin embargo entre aquellos que vivían de la reventa o como repartidores, y de hecho no hizo desaparecer a los intermediarios, hasta el extremo que provocó el nacimiento de una nueva asociación obrera de repartidores de pan y una nueva entidad empresarial "La Unión Panificadora", que se sumaba a las ya existentes. Por ello lo que se creó fue un agravio comparativo: mientras entidades como "La Campiña" o "La Unión" comenzaban a emplear repartidores profesionales e incluso "carros y otros medios de tracción", las cuadrillas bajas de el Sindicato (y por tanto de Candeal) aún tenían que transportar el pan a brazo a las sucursales y puntos de venta, como rezaba su contrato. Un motivo más para que se arremetiese contra éste¹⁹.

A cambio, los patronos panaderos usaron el contrato y los aumentos de jornal estipulados como escudo y excusa para justificar las subidas de precio del pan y las mermas en el peso de éste y presionar sobre el Ayuntamiento para que las tolerase. Constantemente amenazaba el Sindicato con romperlo y promover un conflicto, rebajando los jornales. El estallido de la guerra y las subidas de precios de las harinas presionaban en esa dirección. En estas pugnas, y de forma más aguda que en las de la construcción, en las que probablemente influyeron, en última instancia se buscaba la

intervención de las autoridades para que sufragasen, directa o indirectamente (con tolerancia de facto, de iure o simplemente abonando la diferencia) las subidas de jornales²⁰.

En este sentido la minoría municipal socialista no debía sentirse muy feliz tenía cuando tenía que aguantar que en el Ayuntamiento otros concejales la espetasen "que los obreros deberían declararse en huelga cuando los tahoneros les propusieran y quisieran obligarles a cortar el pan falto de peso". Pablo Iglesias, muy a su pesar, advirtió que "si los obreros panaderos carecen de la educación necesaria (...) en cuanto a negarse a cortar el pan falto de peso, no es por culpa de los socialistas". García Cortés, que fue consultado por Candeal antes de la firma, se desmarcó de toda responsabilidad. Dentro de los propios candealistas arreciaron las críticas hacia la Directiva, personificada en Conrado García²¹.

X.2.2. El cerco a Candeal. La alternativa unitaria

Hasta tal extremo aumentó la discordia que hubo necesidad de convocar una asamblea general de obreros panaderos madrileños en junio de 1915 con el fin de que los dirigentes de las sociedades se explicasen, tratando de acercar posturas y terminar con las disensiones. En la asamblea, plena de ataques personales de toda laya, no sólo no hubo acercamiento de posturas, sino un aumento del recelo y del asedio a la Directiva de Candeal. Arrén de la oposición a ésta por parte de "la organización" (Henche, Rufino Cortés, Cordero), cabe destacar la de los antiguos directores de la sociedad de Candeal, veteranos ilustres que recordaban las batallas de 1899 y 1911 (Ramón Martín alias "Salamanca", Vicente Marinas, Aproniano Bayón). Conrado, Pumarega o Quintanilla representaban un relevo generacional que acusaban a los antiguos dirigentes de tener a la sociedad sumida en el marasmo y el descontento por la falta de reivindicaciones. Por ello, la pugna entablada, por debajo de la hojarasca de las acusaciones verbales, se centraba en el tipo de táctica sindical y en la renovación de ésta. Mientras que los "viejos leones" manifestaban con orgullo que su veteranía y dignidad obrera les habían impedido caer en las redes patronales y aceptar "amarillos" en los años anteriores, las nuevas hornadas les llamaban "junta de fracasados", "envidiosos" y "los que se creen

mejores societarios" y mostraban su eficiencia con hechos como el salario mínimo, los aumentos de jornal y el fin de la "amarillería"²².

Casi simultáneamente y de forma significativa, mientras en las alturas se discutía sobre la justicia y validez del contrato, en la calle las cuadrillas bajas que trabajaban para el Sindicato, decidieron modificarlo por su cuenta y homologarse con sus colegas de otras casas. El 5 de julio una cuadrilla de la calle Hermosilla se negaba a repartir el pan a las sucursales y puestos fijos. Este plante fue secundado por un nutrido número de panaderos (la cuarta parte de las cuadrillas más o menos), contra el criterio de la Directiva. El Sindicato, que en estos casos solía despedir a los revoltosos, declaró que el contrato había sido incumplido, y, desligado de sus compromisos, despidió a todo el personal candealista. Parece evidente que la ocasión era propicia para replantear el contrato. También lo era para que las otras sociedades de panaderos recuperasen predicamento. Estas ofrecieron solidaridad a Candeal para el caso de una huelga general a cambio de que se aceptase la vuelta al trabajo con la promesa de que una Comisión mixta resolvería el conflicto. Tal proposición -mas bien un ultimátum- fue aceptada a regañadientes por los candelistas. El lock-out duró tres días, en que el pueblo de Madrid se alimentó del conocido pan de huelga -famélico y escaso-. La fórmula final suponía una rectificación del contrato: cada obrero tendría como tope productivo 135 kilos (y no 110) a cambio de la supresión del reparto. Esto suponía una cuadrilla de ocho hombres para 1.080 kilos y un mínimo de cuatro para 540. Los antiguos aprendices ahora eran oficiales de peso, y a los de la cuadrilla baja se los denominaba ayudantes. El resto debía transformarse en repartidores si quería seguir trabajando²³.

La actitud de los candelistas en esta huelga, en cualquier caso, fue puesta como ejemplo negativo en El Socialista: "el movimiento no surgió conforme a las prácticas que aconseja la táctica de la organización obrera. Hubo un desconocimiento de la disciplina, que no debe repetirse y que pudo haber traído resultados funestos (...). Y la Junta Directiva de Pan Candeal debió haber empleado alguna mayor energía de la que empleó"²⁴. Lo cierto es que tras ese movimiento y el fracaso de un

intento de asociar al personal de la Compañía Madrileña de Panificación en agosto, la Directiva de Conrado cayó, abriéndose una pugna por el control de la dirección entre los partidarios y detractores del contrato. Un intento de "rectificación absoluta" y de que "desaparezcan las discordias habidas entre nosotros, yendo todos unidos" permitió una Directiva de consenso en julio de 1916. En ella se integraban el mismo Conrado, los líderes de la antigua amarillería (Andrés Paz y Benigno Ramos), además de los candidatos de la Federación y las sociedades hermanas ("Salamanca", Justo Oñoro, Pedro Fernández de presidente). Esto no arregló los problemas internos de la sociedad, que siguió acumulando frustraciones: aumento de los amarillos, teóricas añagazas del Sindicato patronal, dirigido por Victoriano Méndez, que daba de baja a tahonas para que éstas despidiesen a asociados y suprimiesen la tarifa, amenazas vanas de huelgas generales (en enero de 1916), dos presentaciones en Cortes de un proyecto de ley sobre el trabajo nocturno (1914 y 1916), olvidadas en los archivos, y todo en el marco de intentos voluntariosos de llegar a una unidad entre los panaderos sin ningún resultado concreto. Como colofón, se prepararon unas bases de trabajo para el Sindicato, que comprendían el retorno a los 110 kilos por persona, un obrero más en las cuadrillas durante los meses de verano, y personal de la Sociedad en todas las casas. La gestión para su negociación resultó un fracaso completo, mostrándose contrario Conrado a la línea de la Directiva y dimitiendo²⁵.

Lo cierto es que Candeal languidecía como sociedad y el descontento entre los afiliados aumentaba. En 1917 la presión de los industriales contra las tarifas de los asociados se incrementó y con ella los despidos colectivos. A partir de la primavera menudearon las bajas en el Sindicato, seguidas por cuadrillas despedidas. Entre marzo y abril los repartidores de la Nueva Panera Industrial sufrieron una huelga-lock-out. En el fondo de todo esto se hallaba la impugnación de los jornales -y la composición de las cuadrillas- estipulados en los contratos de trabajo, mucho más que una estrategia contra las sociedades de panaderos. Para terminar de complicar el mapa industrial de la ciudad ese año surgía un nuevo concurrente: la Panificadora Popular Madrileña, una nueva sociedad por acciones. Por fin la cooperativa ansiada moderna y bien gestionada, que terminaría con la pésima imagen de los mineros blancos.

Recibida entre las sociedades obreras con expectación ambivalente, recelosa y esperanzada a un tiempo, y con la enemiga de la patronal del sector, fue saludada desde las tribunas socialistas como "la entidad industrial (...) [que] viene a modificar la industria de la fabricación de pan, introduciendo la maquinaria", barrenando no sólo el monopolio del Sindicato, sino esta añeja, fraudulenta y rutinaria industria. Los obreros panaderos firmaron un contrato colectivo con ella, repitiéndose "el mismo fenómeno por que han pasado ya otros oficios al introducirse en ellos la maquinaria", que según El Socialista consistía en "no dificultar la evolución de la industria, (...) teniendo en cuenta, no sólo sus intereses, sino los de la industria y los del consumidor". El contrato resultó más beneficioso que los rematados con el Sindicato. Los panaderos cifraban sus jornales en un diez por ciento mejores, aunque con un aumento de la producción por cabeza (por la nueva tecnología) y alababan y avalaban - si se me disculpa el retruécano- la calidad del pan y el peso exacto. En este contexto explicaban la ofensiva patronal, que buscaría una anulación de competencia tan peligrosa y habría intentado que los obreros panaderos boicoteasen la nueva entidad. Pero la reconversión de un oficio como éste no podía ser tan sencilla y la luna de miel amenazó muy pronto con terminarse, una vez puesta en marcha la nueva producción. Ya en vísperas de la huelga de agosto corrían rumores de boicot, sabotaje a las máquinas, protestas de accionistas contra la dictadura de la tarifa, pugnas entre obreros accionistas y no accionistas, a los que las sociedades de panaderos salieron al paso con poca convicción²⁶.

En vísperas de la huelga general de agosto, Conrado García fue de nuevo promovido a la presidencia de Candeal con una Directiva a su medida. En las condiciones reseñadas, tal movimiento no podía resultar del agrado de los panaderos. Candeal hizo saber al Comité de la UGT "los perjuicios que nos acarrearían". Un día antes del paro manifestaron que si "esta Junta Directiva no befa provavilidades [sic] de éxito en la lucha se mandaría al personal a trabajar transcuridas las primeras 48 horas para evitarnos cualquier peligro". El planteamiento ante la huelga fue claramente receloso y pasivo: "bamos a hacer de espectadores durante 24 horas, y que las demás organizaciones nos trazarán el camino que debemos llevar", "sufrir los menos perjuicios", "pasar el menor tiempo posible". Como otras sociedades madrileñas de rancio abolengo (el Arte por ejemplo) su postura fue

contraria a la huelga de agosto. Desde su punto de vista, sus temores fueron plenamente confirmados: aprovechando la huelga, la Panificadora Popular y la Panera Industrial se consideraron desligadas de todo compromiso y contrato, despidiendo a los trabajadores asociados y librándose de la tarifa, siéndoles declarado por estos el boicot²⁷. Con respecto a la Panificadora Popular entraría en quiebra, desvaneciéndose en el aire el mito y el sueño de la cooperativa redentora del sector²⁸.

El boicot se extendió a Conrado por parte de los restantes presidentes de las sociedades de panaderos, con el que no aceptaban tratar. Esto obligó a la dimisión de éste a finales de 1917 y a que durante todo el año 1918 Candeal actuase de consuno con las otras sociedades para hostilizar a la Panera. En este sentido, y de la mano de Manuel Cordero, Evaristo Gil y Juan Caldeiro los panaderos siguieron las tradicionales tácticas de boicotaje: lista negra de establecimientos que vendían pan de esta entidad para que no se comprase allí, mala propaganda entre el público de las condiciones de sus tahonas y del pan falto que suministraban, denuncias del pan corto de peso y de mala calidad - consecuencia de la amarillera-, coacciones y agresiones a los esquirols traidores. Es decir, las típicas campañas promovidas por los socialistas y la Casa del Pueblo en años anteriores, aunque con un más nítido sentido sindical y con mucha más violencia. El resultado sin embargo siguió sin ser muy satisfactorio: el Sindicato pidió protección, amenazando con un cierre general de las tahonas y consiguiendo aumentos en el precio del pan y que remitiese la persecución del fraude en el peso. Los presidentes de las Sociedades de panaderos visitaron incluso la Cárcel Modelo con Cordero a la cabeza, por causa de una agresión a un patrono panadero. Pero, pese a que la tensión iba en aumento, el movimiento no se convirtió en un paro generalizado, siendo felicitados los panaderos por el mismo Besteiro por su "labor moralizadora". Lo cierto es que el boicot fue un fracaso y pasado el verano, época mala para las reivindicaciones por el aumento de despidos, se decidió cambiar de táctica e ir a unas negociaciones globales con petición de mejoras. Como corolario, se esperaba atraer afiliados a la sociedad como era corriente cuando se gestaba un "movimiento" y por tanto a los amarillos de la Panera (a la sazón en el típico Sindicato católico al uso), que en buena medida procedían de la misma Casa del Pueblo²⁹. También se planteaba como un reto iniciar una negociación colectiva con

un comité unificado de las cinco sociedades del ramo y un paso previo y quizá necesario para el ansiado sindicato local³⁰.

En lo primero obtuvieron un franco éxito. Los denostados amarillos del Centro católico apoyaron las reivindicaciones y el movimiento que se preparaba. Nótese el cambio de tono a la hora de describirlos: "estos obreros, al agruparse allí, lo han hecho con el fin honrado de procurar tener una organización que les ampare y defienda contra la explotación de los patronos". Su atracción, aunque se explicaba porque su "alma rebelde" no podía ser aquietada por el aborregamiento católico, parece demostrar que la táctica seguida en los últimos tiempos había sido un error, ganándose la hostilidad de un amplio sector de la panadería³¹.

X.3. Cuatro huelgas generales. Confabulación y sindicalismo (1919-1920)

X.3.1. La primera (febrero de 1919). Un pie forzado

Los beneficiarios de este apoyo de los "católicos" serían sin embargo, y a la postre, los candelistas en exclusiva. Y es que el intento de una negociación conjunta -que teóricamente condujese a una huelga general de industria- resultó un nuevo fracaso. Pan Candeal no parecía muy dispuesto a tener que entenderse con las restantes sociedades para lograr mejoras de los patronos y ante la tardanza de una negociación que no prosperaba, decidió tomar la iniciativa de motu proprio. En diciembre se reemplazó la Directiva por otra "de compañeros jóvenes que deben de estar dispuestos para luchar por la organización", "en difíciles circunstancias" -no había fondos en la caja- y "a ver si podemos por todos los medios damos satisfacción [sic] a nuestros asociados en lo que respecta a las reclamaciones". Entre los miembros ninguno de la vieja guardia; en la presidencia Conrado García; detrás las cuadrillas bajas. No parecía tal relevo llamado a someterse a un trágala como el de 1915 cuando la supresión del repartido. Tras negociar con el Sindicato infructuosamente y con el respaldo de los antiguos amarillos -a los que Conrado ya ganó en una ocasión como se recordará, tras años de divorcio- Candeal presentaba los oficios de huelga para el 21 de febrero ante el escándalo de las otras cuatro sociedades, que se echaron las manos a la cabeza porque no se las

había consultado y por considerar la huelga perjudicial para el vecindario³².

La coyuntura era teóricamente propicia para las peticiones, puesto que el precio de la harina había sido tasado dos céntimos más barato, por lo que si no descendía en su precio, el Sindicato de la Panadería no podía justificar una subida del pan, evitándose los candealistas las acusaciones de confabulación. La Directiva se encontraba nítidamente apoyada por el colectivo y la huelga se solucionó en apenas veinticuatro horas con un aumento de 50 céntimos para todos y de 75 para los oficiales de peso (antes aprendices). Por supuesto no fue secundada por el resto de los panaderos. Estos, apoyados por El Socialista, sugerían la confabulación con los patronos, que a cambio obtenían la autorización gubernamental para no bajar el precio del pan, denunciando reuniones fantasmales de Conrado García y Victoriano Méndez. Esto les eximía de ser solidarios en el conflicto. Es evidente que casi todo el mundo estaba previamente convencido de que tan ladrones eran unos como otros, habida cuenta de los antecedentes. El primero en creerlo así era el alcalde Garrido Juaristi, dispuesto a que la rebaja de dos céntimos se hiciese efectiva en el precio del pan. La dimisión de los municipales en pleno el día 24 al no ser respaldados por el Gobierno y la marcha atrás de éste después permitiendo la rebaja, reabrió el conflicto: los patronos rectificaron a su vez, admitiendo la bajada del precio y no concediendo las mejoras; los candealistas, por tanto, iniciaron de nuevo la huelga en la noche del 27. La ausencia de pan a la mañana siguiente provocó como sabemos un furioso motín con asaltos a tahonas y otros establecimientos y la declaración del estado de guerra³³.

Esta reapertura del conflicto, la violencia desatada y el éxito inicial de Candeal -que había hecho su efecto en las bases de las demás sociedades- conllevó el paro de todo el sector, pero siempre a pie forzado no se olvide. El Ayuntamiento trató de arreglar el conflicto con una fórmula que estimaba "justo el aumento de salario" y que se comprometía a sufragar la diferencia entre el jornal antiguo y el últimamente pactado, entretanto se llegaba a un acuerdo más general. Viena y Francés, que ya habían tratado de garantizar al Ayuntamiento la producción de pan anteriormente con éxito nulo, presionaron a los candealistas para que se aceptara esa solución: reunieron una asamblea magna el

28, donde ante un coro de constantes abucheos de los candelistas presentes decidieron el nombramiento de un Comité conjunto de huelga con representantes de los cinco oficios. En ella amenazaron con trabajar si no se acataba la medida municipal. Táctica similar a la empleada en 1915 y que les dió resultado entonces³⁴.

Pero esta vez el conflicto había ido demasiado lejos, los candelistas se mostraban intransigentes y el Gobierno estaba dispuesto a intervenir. La Comisión conjunta, en compañía de Besteiro, Largo Caballero y Saborit, recibió al gobernador civil Leopoldo Romeo, que aportaba una fórmula final para la huelga: respetar la rebaja en el precio del pan y la subida de jornal pactada garantizando ambas con una "incautación o intervención" de la industria. Los dirigentes socialistas y de los panaderos explicaron que la situación era "de huelga general de toda la clase obrera del ramo de panadería (...) [hasta] hacer prevalecer las peticiones primitivas que hace un año entregaron", pero confesando la realidad que consistía en que "aunque nosotros acordásemos lo contrario (...) los obreros no van esta noche a las tahonas, aún sabiendo que, no habiendo presentado los oficios de huelga, están fuera de la ley". No es extraño por tanto que la aceptaran con los ojos cerrados, "sin nuevos aumentos, con la condición de que las autoridades no devolverán la industria a sus dueños hasta tanto no hayan aceptado éstos una fórmula mediante la cual nosotros consigamos algunas de nuestras reivindicaciones". Con el prestigio de estas figuras socialistas se presentó la Comisión en asamblea informando de la solución a los obreros "quienes comprendieron poco a poco la importancia de las bases"³⁵.

La mentada incautación no consistió más que en desplazar a un agente de policía a cada tahona y se retrasó veinticuatro horas. Una vez levantado el estado de guerra (el 3), se envió a unos delegados que levantaban acta de las existencias y nombraban a los tahoneros "administradores" desapareciendo a continuación. No se cumplió en ningún momento la ficción de que los obreros trabajaban "para el Estado" y no para los patronos, lo que de hecho ratificaba que no era más que un medio político para obligar a los tahoneros a ceder sin huelga de por medio. En el concejo la

intromisión del Gobierno fue muy criticada, y si bien no hubo dimisión plena la minoría maurista lo abandonó y a punto estuvo de secundarla la republicana. Los obreros trabajaron a regañadientes y los candelistas no reconocieron a la Comisión conjunta y de hecho el pacto con el Gobierno. El 3 de marzo los partidarios de la Directiva y de la Comisión se boicotearon mutuamente las asambleas convocadas por ambas con media hora de diferencia. Finalmente dos días después Candeal lograba realizar una, preguntando si la sociedad se sentía representada por la Directiva o por la Comisión. Como era de esperar se ratificó el mandato de la primera³⁶.

Ese mismo día Candeal y "La Independencia" firmaban unas bases con las mejoras anteriormente pactadas, ampliadas a los obreros de la segunda sociedad que trabajaban el pan de Viena y el francés, más los jornales perdidos por la huelga y el compromiso de elaborar pan "con su peso completo". Las restantes sociedades de la Casa del Pueblo y los patronos no llegaron a un acuerdo y "el conflicto sigue en pie". Los candelistas habían supuesto que la huelga se eternizaría agrupando las peticiones y la realidad les dió la razón. No se aprobó una fórmula para el resto hasta casi veinte días después, con aumentos de entre 75 y 50 céntimos según categorías. Lo importante del acuerdo era que en realidad un trágala para los patronos, pues les daba un plazo hasta el 31 de marzo para aceptar las tarifas pues de no hacerlo "el Gobernador Civil (...), como patrono, organizará la fabricación por su cuenta y riesgo, con arreglo a la anterior tarifa de salarios". La victoria de los panaderos apoyados por la Casa del Pueblo fue total no sólo por las mejoras materiales sino sobre todo por el doblegamiento del Sindicato patronal, en el que dimitió la Directiva de Méndez, y del que se desmarcaron las compañías anónimas. También se consiguió arrinconar a Candeal, sociedad a la que se impelió una vez más a destituir a su Directiva y juzgar a sus hombres. Contando con el apoyo de las Directivas de la Casa del Pueblo como así era, esto, en caso de desobediencia, prácticamente suponía la expulsión. El 21 de abril presidía la sociedad el viejo Ramón Martín "Salamanca"; de Conrado y sus "jóvenes" nada quedaba. Como estrambote final, el Gobierno implantaba por decreto el 3 de abril la tan ansiada y aplazada supresión del trabajo nocturno, creando un descanso de seis horas de cumplimiento obligatorio en la franja horaria comprendida entre las 9 de la noche y las 5

de la madrugada, medida completada como ya sabemos con las ocho horas. El Gobierno Romanones, tras dos intentos infructuosos de que fuese ley, afirmaba ahora que "cree no debe demorarse más tiempo". Su entrada en vigor sería dos meses después de publicado el reglamento, es decir en agosto³⁷.

Esta huelga significó un hito importante en el conflicto social madrileño. Cronológicamente es la que inaugura la oleada huelguística de 1919-1920 y como las restantes huelgas de la panadería plantea un pináculo de tensión social de los tres fundamentales que se vivirán en el bienio (marzo y diciembre de 1919 y junio de 1920 aproximadamente)³⁸. Es por tanto fundamental en la creación del clímax y dado el prestigio societario de los panaderos no cabe duda de que tuvo una importante influencia en los movimientos de otros sectores. No menos impacto generó la solución absolutamente política que se le dió y el temor que extendió entre las autoridades, así como las reacciones rápidas de éstas buscando una solución favorable a los obreros, presionando a los patronos con una "incautación" y un ultimátum y por último otorgando una ley harto tiempo perseguida. También se trató de una huelga general de difícil unanimidad y de duración muy breve -apenas dos jornadas- y que colapsaba un servicio fundamental y básico como el del abastecimiento del pan. Aunque indudablemente ayudó a su éxito el desafío lanzado en las mismas fechas por el sindicalismo barcelonés y más tarde las reivindicaciones unidas de los oficios de la construcción esto no invalida el impacto de la huelga y la humillación sufrida por el Sindicato patronal, una de las asociaciones empresariales más fuertes y de más solera de la ciudad. Para el conjunto de los patronos madrileños el modo en cómo se desarrollaron los acontecimientos de febrero-abril y la muestra de debilidad del poder público ante este reto de un contrapoder debieron de resultar decisivos. Totalmente al margen quedan las limitadas concesiones económicas que se concedieron a los panaderos, por las que no cabe hablar de un gran triunfo obrero, y muy demostrativas de que lo fundamental en una huelga no es sólo lo que se pide y concede -mejoras- sino cómo se realizan estos dos actos.

Por ello no conviene olvidar algunos aspectos de esta "triumfal" huelga. En principio, gran parte

de su impacto y de la intervención favorable y rápida de las autoridades se debieron al motín que acompañó al citado conflicto. Es decir, que una algarada, preindustrial al fin y al cabo, fue decisiva en el arranque y puesta de largo de la huelga industrial en Madrid. Tras el bienio 1919-1920 ya nada será igual en la ciudad. Esta paradoja se encuentra adobada con otros rasgos decisivos. Se puede destacar el hecho de que a la huelga general de panadería se va contra los deseos expresos de todas las directivas de panaderos: la de Candeal, que pretende gestionar por su cuenta el conflicto, aislando sus peticiones de las del resto, pero también las del resto, que lo que pretenden son unas negociaciones unitarias, pero se oponen activamente y desde la tribuna pública a la huelga planteada. Por tanto el impulso huelguístico de la primavera de 1919 no es planeado ni planteado desde arriba, desde la UGT, la Casa del Pueblo o la Federación de Panaderos, carece de dirección común (hay dos sectores profundamente enfrentados), y mucho menos centralizada. Es más, rizando la heterodoxia, protagonistas iniciales e importantes en el inicio de la oleada huelguística madrileña resultan ser los obreros sin conciencia de clase, es decir los católicos, de "La Independencia", que en verdad son disidentes y discrepantes del oficio, y no otra cosa. Lo que la complica y la hace especialmente importante es la generalización de la protesta entre los asociados y el pueblo, lo que intimida lo suficiente a las autoridades, las estatales y las obreras, para llegar a un acuerdo muy beneficioso y una legislación avanzada³⁹.

No debe olvidarse que, en cualquier caso, los principales damnificados, los industriales de la panadería, están igualmente interesados durante el conflicto en la intervención gubernamental, para que se les libere de la tasa y por tanto, del precio político del pan, o bien se les abone el alza salarial, que al fin y a la postre será concedida simbólicamente a través de la "incautación" del Estado. El modelo de convertir las presiones obreras en peticiones patronales al Estado para que las sufragase será el que seguirá la patronal de la construcción como sabemos. Esta tenía la ventaja de una casi imposible "incautación"⁴⁰.

Como se ve, todo este panorama queda muy lejos de una demostración de poder obrero irresistible

para la patronal y que obliga al Estado, su cancerbero, a ceder ante una UGT amenazante. Si la huelga resulta virulenta y preocupante es por el escaso entendimiento de sus protagonistas y por la falta de control real de la cúpula ugetista sobre sus bases. Es más, tras lo expuesto, puede aventurarse que la causa misma de la huelga -es decir lo que permite que se plantee así y no de otra forma- es la enemistad entre dos sectores de trabajadores y las discrepancias y la dispersión del oficio. El modelo, en cualquier caso, sirvió de ensayo para la huelga planteada en noviembre. A diferencia de lo ocurrido en la construcción donde de unas peticiones conjuntas en la primavera se pasó a una ofensiva dispersa y a un lock-out en el otoño, entre los panaderos y una vez "depurada" la sociedad de Candeal, el campo estaba abierto para fundar el ansiado Sindicato unitario y presentar unas peticiones más ambiciosas.

X.3.2. La segunda (noviembre de 1919). El intervencionismo público y el Sindicato de las Artes

Blancas

Antes, los panaderos hubieron de sortear el espinoso tema de la implantación del trabajo nocturno en agosto. El cambio de hábitos industriales -conservación de levaduras, jornada partida o en turnos, hornos eléctricos- obligaba a la negociación de un horario entre las dos partes. El acuerdo se firmó el 9 de agosto entre cuatro entidades obreras y patronales bajo la presidencia del alcalde, designando las dos, las tres y las tres y media de la mañana como hora de entrada al trabajo para Francés, Viena y Candeal respectivamente. La jornada duraría y tendría una forma "como en la actualidad", exceptuado en el caso de los obreros católicos candealistas, que admitían la jornada partida, allí donde no hubiese más que un solo turno. Los restantes candealistas aceptaban que hubiese un turno de tarde (hasta las once) pero no la jornada partida. Los patronos se reservaron el derecho a protestar esta jornada y recurrirla a la Junta Local de Reformas Sociales y al Gobierno, aunque este esfuerzo fue en vano. Su percepción era la de haberles sido arrebatada la dirección de su negocio y sus usos tradicionales, consistentes por lo general en encerrar a las cuadrillas por la noche en la tahona para tener pan caliente y listo a primera hora. También los obreros recibían un serio golpe en sus ritmos consuetudinarios de trabajo. Parece evidente que estos horarios suponían acelerar el ritmo de trabajo,

por ejemplo, en el amasado, abandonando las rutinas. Esto suponía mantener la producción con un horario menor, y más que seguramente con menos obreros, o sea aumentar la productividad, todo por el mismo salario. Esto presionaba tanto como las alzas de precios para hacer peticiones de aumentos que aquietasen el descontento⁴¹.

La resistencia patronal, una vez iniciada la nueva producción (el día 12 aproximadamente), se fundamentó en la denuncia del contrato de 1913 y, ahora que se iba a racionalizar ésta de una vez, en el despido del personal sobrante, comenzando por pan de Viena, alegando un bajón en el rendimiento. Con ello se incumplía el contrato, que no admitía despidos ni rebajas de jornal en la época mala, es decir entre junio y octubre. Al ser secundados los despedidos por compañeros sobrevenía el lock-out parcial, en un ambiente de ensayos de estos cierres en Barcelona. En el trasfondo de este asunto se encontraba la protesta por los nuevos horarios de entrada al trabajo y la presión a las autoridades para que se derogase o modificase el decreto y el apoyo moral que daba a los patronos la baja calidad del pan que se estaba realizando con la "nueva industria", así como la negativa sistemática de los candealistas a partir la jornada. Un doble anuncio de cierre patronal y de huelga general se cernió sobre los últimos días de agosto. Las presiones del ministerio de Gobernación obligaron finalmente a los tahoneros a admitir el personal, eludiendo el conflicto⁴².

Este exitoso clima, la depuración de Candeal y una cerrada y necesaria defensa de la legislación vigente alfombraron el camino hacia una unidad tantas veces anunciada y aplazada. Por otra parte las peticiones de mejoras seguían pendientes y la necesidad de satisfacerlas había aumentado como lenitivo a la transformación del trabajo. Las reuniones de Directivas se habían prodigado desde el verano con motivo del decreto y ahora había una posibilidad de ofrecer un frente común como en ninguna otra ocasión. El hecho de que éste resistiese la prueba de una huelga podría ser la reválida para la fundación del Sindicato. Así, en noviembre, y pasada la época tradicional de los despidos y en una nueva pleamar reivindicativa (lock-out en Barcelona), se decidieron las cinco sociedades a plantear una petición de mejoras general para el sector, resumible en 2 pesetas de aumento para los

aprendices, ayudantes, repartidores y cuadrillas bajas y de 1,50 para oficiales y encargados, en las distintas especialidades, más jornal íntegro en caso de accidente y medio kilo de pan. Los patronos, como era de esperar, apoyaron la demanda, siempre y cuando se les apoyase a ellos en una demanda a las autoridades para que subiesen el precio del pan, siguiendo el esquema ya conocido. Lo cierto es que de aceptarse tales peticiones parecía imposible que no subiese el pan, pero de tal acontecimiento los obreros panaderos se desmarcaban, encogiéndose de hombros. También se negaron a la discusión de un nuevo contrato, posibilidad ofrecida por patronos y por el alcalde Garrido Juaristi. Las sociedades de panaderos se sentían fuertes y envalentonadas tras la primavera y el verano y en definitiva, ante la perspectiva del conflicto, se esperaba por tirios y troyanos que las autoridades lo resolviesen interviniendo en la industria, como ya había sucedido anteriormente⁴³.

La huelga comenzó el día 21 con gran unanimidad y en esta ocasión el despliegue policial y militar y la colaboración patronal y municipal para suministrar algo de pan a las insatisfechas colas que poblaban la ciudad contuvieron el descontento inicial por la falta del producto. Trayendo pan de fuera, con amarillos, militares y con la colaboración de la Acción o Unión Ciudadana, que hacía su presentación en sociedad por entonces, las autoridades pensaron tener bajo control el conflicto. Esta última organización, singular milicia burguesa y juvenil, inició significativamente sus pasos como pantalla defensiva de un sector patronal proclive a ser agredido de forma tradicional, y que además tenía el regusto amargo de la desprotección reciente de las autoridades. Su fama, una vez transformada en auténtica organización rompehuelgas, crecería a partir del mes siguiente en el mundo de los tranvías e imprentas. En esta huelga aún no tuvo una resonante repercusión⁴⁴.

La solución de la huelga, tras cinco días de paro, fue similar al de la primavera. El ministerio de Gobernación y el de Abastecimientos decidieron la incautación provisional de las tahonas y fábricas de pan, "comenzando la explotación de la industria por cuenta del Estado". A cambio los obreros volvían al trabajo y recibían las mejoras exigidas de forma íntegra. Estos establecimientos no se devolverían a sus propietarios mientras los patronos no aceptasen continuar pagando los aumentos y

abonasen los jornales perdidos por la huelga. Esta solución, que en verdad suponía que el Estado iba a sufragar la subida de jornales, prescindía como meses atrás de las autoridades municipales, que acogieron la medida con tibieza. Encargadas por Real Orden ministerial de estudiar un proyecto de municipalización de la industria, rechazaron tal sugerencia por inabordable para las arcas del Ayuntamiento. Coincidiendo con la caída del Gobierno Sánchez de Toca (el 12 de diciembre) e iniciado el lock-out de la construcción en Madrid organizaron una campaña de repesos del pan, que demostrase la pésima gestión obrero-gubernamental de las tahonas y el mal funcionamiento de la industria intervenida. Se hablaba sin tapujos de una nueva "confabulación" de distinto signo. El gobernador civil retiró las funciones de repeso del Ayuntamiento, pero finalmente el nuevo ministro de Gobernación, el maurista Fernández Prada, decidió la devolución de las tahonas a sus dueños, coincidiendo con el nuevo año, mientras se determinaba la forma de "explotación del negocio del pan en Madrid"⁴⁵.

La orden de devolución dejaba a la industria ligeramente "vigilada", encargándose el ministerio de Abastecimientos de abonar de su bolsillo la diferencia de jornales entre los anteriores a la huelga y los nuevos concedidos a través del Gobernador Civil, mientras se abordaba la transformación del sector. Esta devolución muestra bien a las claras que la tan repetida "incautación" se transformó en un habilidoso método para contentar a todo el mundo: a los obreros, a los que se garantizaban las mejoras, a los patronos, que no las abonaban ni se veían en la necesidad de claudicar ante sus empleados, a las autoridades que pagaban el precio político a cambio de paz social. En cualquier caso, el Estado iba a sufragar finalmente el resultado de la huelga, tras todos estos vericuetos⁴⁶.

Frente a la devolución, realizada presurosamente y en vísperas de elecciones municipales, los dirigentes de la Casa del Pueblo (los panaderos y los políticos profesionales) proponían una solución consistente

"en que se municipalice el servicio de fabricación del pan, adueñándose el Ayuntamiento de las tahonas, con el compromiso de amortizar su valor y entregarlo a los actuales dueños,

destinando circunstancialmente las ganancias que se consigan; que de la organización y administración se encargue una entidad con representantes del Municipio y preponderante representación obrera, ya que ésta demuestra en los momentos presentes, con las ganancias que obtiene y entrega al Estado, está capacitada para una producción sin los entorpecimientos que crea la clase patronal, y que una vez amortizado el valor de la industria, con las prudentes ganancias que como sacrificio se impondrá al vecindario, se llegue a suministrar el pan al precio de coste, o sea de modo que este artículo de primera necesidad no sea objeto de negocio⁴⁷.

La clave estaba en que la única manera de subir los jornales sin subir el precio de un producto, reputado como básico, era dando la gestión de la industria a los obreros, industria que ya había demostrado dos veces que podía soportar mejoras sin encarecer el pan. El giro político que la unidad sindical podía dar iba por tanto más allá de las concesiones económicas, y cuestionaba directamente el poder patronal mismo en las tahonas. Al patrono se le consideraba un elemento perfectamente prescindible, en un ámbito tan empírico como el de la industria panadera, o cuando menos más fácilmente que en otras, siempre que hubiese capital o facilidades para adquirir la harina. Pero el Gobierno civil y las autoridades en su conjunto no estaban realmente interesadas en ser propietarias o gestionar tan espinoso asunto, sino en garantizar un abastecimiento suficiente y fluido de la ciudad, y por tanto en mantener el orden público. Esto dejaba el camino del apoyo estatal completamente cerrado para los panaderos⁴⁸.

La medida más barajada a nivel estatal y también por las sociedades anónimas del sector era la de la creación de una entidad subrogatoria, a modo de concesionaria de un servicio público, a la que se le encargaría en exclusividad la producción de pan. La Comisión encargada del estudio de la industria recogía esta propuesta en su dictamen final, y existía incluso una Real Orden de puño y letra del anterior ministro de la Gobernación, Burgos y Mazo, en la misma línea, y que no llegó a publicarse por los vaivenes de la política española. Esta solución a base de un consorcio o patronato monopolístico no era apoyada sin embargo por el Sindicato patronal, que quería que las cosas siguiesen como estaban, pero con precios libres y sin huelgas ilegales, y por las sociedades obreras que aspiraban a una municipalización que el propio municipio rechazaba⁴⁹.

En esta tesitura un Sindicato de Artes Blancas Alimenticias que uniese en una sólida organización a toda la industria de la harina se convertía en algo imprescindible para afrontar una más que probable monopolización del sector y proteger los puestos de trabajo que con toda seguridad debían desaparecer junto a la obsolescencia de los 1.300 despachos de pan⁵⁰. La reconversión del sector si se hacía, debía ser controlada por los obreros, si no desde los consejos de administración o el municipio, sí al menos desde el nuevo Sindicato⁵¹. Con esta intención se aceleró el proceso constitutivo del nuevo organismo, al que se adhirieron las sociedades de confiteros y de molineros y obreros en fábricas de harinas, esta última con poco más de un año de vida. Por ello, cuando el 13 de febrero se reúne la primera Comisión Ejecutiva, podía hablarse de un nuevo y potente sindicato de industria. El poderío de los mineros blancos estaba en su cénit: las ocho horas, la luz del día, una tarifa revisada, dos huelgas triunfales y el Sindicato. Sin duda, eran la envidia y el ejemplo para los obreros conscientes. Sin embargo, y a diferencia de lo que era más frecuente en estas organizaciones unitarias la cabeza, el presidente, Rafael Henche, no procedía de la sociedad líder, Candeal, sino de Viena. Este diseño y el aroma de provisionalidad que transpiraba el nuevo organismo por todos los poros arrojaban algunas dudas sobre el flamante futuro⁵².

X.3.3. La tercera (mayo de 1920). "La Fortuna" y el tope del sindicalismo de oficio

El nuevo diseño sindical, que pretendía ser el núcleo organizativo del sector de la alimentación, extendía sus tentáculos por vez primera hacia otros sectores, alejados de la rutinaria tahona despachada por una o dos cuadrillas. Se trataba de las fábricas de productos alimenticios elaborados en serie, de personal poco cualificado, donde el sistema tarifario de control del ritmo de producción no era ni mucho menos el dominante. Los artesanos del dulce, y pese a su especialidad, habían tenido experiencias muy amargas en sus luchas contra las casas de Madrid. En octubre-noviembre de 1914 habían perdido una huelga general de oficio en la que no habían podido imponerse en las más importantes (por ejemplo "La Mallorquina"). En el ámbito de las fábricas de galletas, chocolates y caramelos ("La España", "La Fortuna"), lo que dominaba era la mano de obra femenina, cuando no adolescente, fácilmente sustituible, y desde luego asociada muy minoritariamente. Un problema

similar existía en las fábricas de harinas ("La Fama", "La España", "La Estrella", "La Popular"), donde no existía el descanso-relevo, ni a veces turnos de trabajo. La conciencia de esta escasa implantación era grande en el Sindicato, pero precisamente se pensaba que éste podía paliar este déficit y aunar estos sectores laborales. Lo primero era asociar y obligar a cotizar al personal de estas fábricas, desnutridos de conciencia societaria en su mayoría. Sin duda esta ofensiva por implantar una tarifa y aumentar el control sobre el ritmo de producción tenía que chocar inevitablemente con establecimientos que llevaban lustros diciendo a los obreros y a las "señoritas" lo que tenían que hacer⁵³.

Un ejemplo de este tipo de gestión era el de la Sociedad anónima "La Fortuna, Gran Fábrica de Chocolates y Galletas", que tenía sus talleres y almacenes en el Paseo del Rey, 24 y era en tiempos de la guerra "conocidísima" y "una de las industrias importantes de Madrid". Ella va a soportar una huelga decisiva en el Madrid de la posguerra y por ello conviene detenerse un poco en su carácter. Sociedad por acciones, es una muestra del nuevo capitalismo moderno y pujante en el sector y fábrica-piloto de un nuevo sistema de producción, y al mismo tiempo ejemplo de como estos establecimientos nunca perdían del todo ese carácter mixto y dual que impregna el tejido productivo madrileño del primer tercio del siglo. Fundada en 1902, sus acciones estaban obligadamente suscritas por comerciantes del sector de la alimentación; "esta limitación para poseer acciones de esta Sociedad está fundada en que sus Estatutos obligan a sus accionistas a consumir los artículos que la Sociedad fabrica o explota, y el accionista que no consume no cobra dividendo alguno por las acciones que posea". Sin embargo no se trataba de una cooperativa, puesto que tres cuartas partes de su venta iba a parar a clientes no accionistas. Su estilo era moderno y colosal, para lo que se estilaba en la capital, regido por "Don Antonio Galindo, inteligentísimo gerente de la Sociedad", con oficinas amplias "montadas a estilo bancario", comedores, "grandes cocheras y cuadras". Por ello era al mismo tiempo muestra de los nuevos tiempos y cabeza saliente de todo el tradicional comercio de la alimentación de la ciudad y al mismo tiempo expediente de éste para evitar la competencia. En cuanto al personal combinaba, como la mayoría de estas fábricas (p. ej. "La Colonial"), personal masculino (embalaje,

transporte y oficinas) y cualificado (artesanos del chocolate, encargados de las secciones) con femenino (la elaboración de galletas, bizcochos y bombones por pasos cuidadosamente estudiados y el empaquetado general) mucho peor pagado y que era multitudinario en los talleres: "en el de empaquetado, una veintena de jóvenes obreras, limpiamente uniformadas, llenan, envuelven, lacran y precintan (...), se pasa al de bombones y pastillas de fantasía, donde otro numeroso núcleo de operarias realizan las faenas (...). Multitud de pulcras obreras preparan el amasado y tendido de las pastas (...) y empaquetado, trabajando en este último, medio centenar de empaquetadoras"⁵⁴.

En estas casas solía haber un reglamento de trabajo -oral o escrito- que no era obra de la costumbre ni tenía una sociedad obrera como garante. Muy al contrario, solía pertenecer al patrimonio de la casa, que implantaba un severo sistema disciplinario de comportamientos, vestuario e higiene así como los tempos del trabajo. De forma más o menos paternal, más o menos despótica, el obrero debía socializarse y educarse en la fábrica, y no en la taberna o el mitin. A cambio, los buenos operarios podían recibir tratos preferentes. Industrias como "La Fortuna" crearon la base para establecimientos especializados en la mano de obra predominantemente femenina y descualificada con sistemas productivos similares, y con normas probablemente similares y más perfeccionadas. Desconocemos el reglamento de régimen interno de esta empresa, pero podemos pensar que se parecía al que presentaba la Perfumería Gal (S.A.) del paseo de San Bernardino en 1925:

"Todo operario admitido al trabajo será reconocido el mismo día de su ingreso por el Médico de la Casa (...).

(...) Se considerará como plazo de ensayo el primer mes, y este tiempo servirá para determinar la conveniencia de admisión definitiva del obrero.

(...) Queda prohibido leer periódicos o libros durante las horas de trabajo, fumar, hablar en alta voz, cantar o silbar, discutir, abandonar el puesto de labor sin motivo justificado, blasfemar o proferir palabras malsonantes (...).

Se prohíben también las rifas y ventas de toda clase de objetos, (...), los préstamos y las colectas entre el personal aunque tengan un fin benéfico.

(...) la Casa ha instalado servicios de baños y duchas para su personal. Todos los que no justifiquen que disponen en su casa de cuarto de baño, estarán obligados a tomar baño o ducha, a su elección, cuando les corresponda el turno, dentro de las horas de trabajo.

(...) La aplicación de este Reglamento provisional será de la facultad exclusiva de la Dirección de la Casa. Cuantos derechos se conceden, fuera de los establecidos en las leyes, pueden ser modificados o suprimidos en cualquier época sin previo aviso y sin que el obrero tenga derecho a reclamación en ningún caso"⁵⁵.

Esta reglamentación disciplinaria y moralizadora solía relacionarse con sistemas productivos rigurosos y muy vigilados que buscaban maximizar el beneficio con una política de mayor calidad y menor precio que la competencia. Tal política había permitido una marcada expansión en su primera década de existencia, frenada en un primer momento por la guerra, pero su insistencia en mantener bajos precios les permitió una franca recuperación y unos beneficios inigualados en la preguerra hacia 1918-1919. A partir de esta fecha "el elemento obrero, con sus continuadas peticiones de aumento en sus jornales por encarecimiento de la vida y la jornada de ocho horas, han hecho dificultar, encarecer y disminuir bastante la producción de nuestros artículos fabricados". Al descenso en la producción siguió el de los beneficios, que disminuyeron un 44 por 100 en 1920 bajo el efecto de la huelga, que sin duda hizo mucho daño a la empresa. En el trienio posterior aún no había recuperado los beneficios de 1918. En este sentido, la huelga se planteó en un momento de beneficios máximos para la empresa, y tras un aumento general de jornales.⁵⁶

"Unos cuantos, muy pocos, dijeron "Vámonos", y los demás, en su mayoría, les siguieron declarando que no tenían motivos de queja con la Sociedad, y que nada pedían, como así debemos creerlo, a juzgar por la forma correcta y buenos deseos de trabajar y de agrandar que vienen observando". Así expresaban su estupefacción los gestores de la fábrica ante el hecho de que la huelga más larga del sector de la alimentación de todo el quinquenio hubiese ocurrido en su idílico establecimiento⁵⁷. Aunque en un contexto amplio no fue una huelga muy longeva ni movilizaba muchos trabajadores (no llegaba a los 200), era difícil alcanzar superiores registros en una huelga circunscrita a una casa. Además, su auténtico impacto mental y visual no es mensurable. Durante este conflicto la violencia social alcanzó su cénit en lo que a Madrid se refiere, puesto que en gran parte se dirimió a tiros (con un muerto), y por vez primera prácticamente un pleito parcial arrastraba por solidaridad a toda una industria a una huelga general, aunque ya se verá hasta qué punto el conflicto era parcial. También fue decisiva para señalar los límites que las sociedades de la Casa del Pueblo y sus tácticas tenían en estos establecimientos y entre determinados sectores laborales.

El conflicto fue fundamentalmente una pugna entre la Sociedad obrera -y sus delegados en los talleres- y el gerente de "La Fortuna", el señor Galindo, al que ya hemos visto descrito como "inteligentísimo", acerca de quién detentaba el poder en el establecimiento. El objetivo obrero en esta pugna era el atraerse a la mayoría de personal no asociado, en el marco de captación de afiliados y de cuotas en que se movía el SAB en sus primeros gateos, aspirando al monopolio sindical y a su corolario, la uniformización en la industria de las formas de trabajo y de una tarifa que las regulase⁵⁸. Los directores de la fábrica buscaban imponer su autoridad, su reglamento y nuevas formas de producción que permitiesen consagrar su pujanza y competitividad en el mercado. Para ello necesitaban un personal que no obedeciese a órdenes emanadas de otro sitio que no fuera el propio negocio.

Las quejas obreras en el inicio del conflicto hacían referencia a una "hostilidad constante" y provocaciones del gerente hacia los obreros asociados. A saber, "el referido señor y sus mandatarios en repetidas ocasiones alteraron el orden de trabajo caprichosamente (...) obligando a realizar a los horneros jornadas superiores a la legal"; negativa a que los obreros, a través de sus delegados, fuesen asistidos por médicos de fuera de la fábrica; admisión de obreros del Sindicato católico. Nuevos sistemas productivos -sin reglamentar-, mano de obra sin el visto bueno de la Sociedad de confiteros -por tanto mala y nada preparada-, reglamento interno propio de la fábrica en lugar de contrato colectivo -en Gal también tenían un servicio médico exclusivo como vimos-. "Ante esta actitud, los afiliados al Sindicato de las artes blancas alimenticias manifestaron al gerente que no estaban dispuestos a seguir trabajando con elementos que sistemáticamente perjudicaban los intereses de los obreros asociados". En estos casos la práctica habitual en las sociedades de oficio solía ser colocar a la casa en la lista negra y declararla el boicot. Y éste no iba a ser una excepción: "todo el personal asociado abandonó ayer [16 de marzo] el trabajo, no estando dispuesto a reanudar sus tareas hasta tanto no sea debidamente atendido"⁵⁹.

Este procedimiento sabemos que podía tener éxito si el personal era difícilmente sustituible por

su maestría o por el virtual monopolio sindical del oficio, lo que le podía suponer una pérdida irreparable al maestro intransigente. Pero esto no era así en este caso. En principio, se consiguió atraer a la huelga a buena parte del personal no asociado, que era el mayoritario, pero la fábrica reclutó un elevado número de esquiroles entre las asiladas de las Trinitarias y con operarios y aprendices jóvenes pudo reanudar la producción y abrir la fábrica el 3 de abril. Esto suponía que tarde o temprano se atraería a los obreros dubitativos entre secundar la disciplina de la sociedad o las de la dirección y temerosos de las coacciones. Como era difícil que las autoridades pudiesen proteger eficazmente a todo este personal en sus entradas y salidas a la fábrica y en sus recorridos hasta sus domicilios, intervino la "Unión Ciudadana", entonces triunfante tras las huelgas de diciembre, como policía armada y protectora. A partir de abril las trifulcas en la entrada de la fábrica y calles adyacentes fue constante⁶⁰.

Aunque las coacciones y violencias en las huelgas eran habituales, así como el empleo de esquiroles y las cargas policiales, todo formaba parte de un ritual asumido en Madrid e incluso profesionalizado que no solía pasar a mayores y permanecía localizado. Pero la intervención de estos jóvenes radicalizados, inexpertos en el uso de las armas, desconocedores supinos del mundo del trabajo, con el que no tenían la menor relación, agravaba la cuestión y la convertía en una pugna entre terrorismo blanco y rojo, excepcional hasta entonces en los conflictos de la ciudad. A la hora de la salida del trabajo cuadrillas enteras de obreros sin la menor relación con el pleito o el oficio se dirigían al distrito de Palacio a apoyar a las huelguistas, muchas de ellas hijas, hermanas o mujeres, y a sacudir el polvo a los esquiroles y a los "nenes bitongos". Las huelgas del invierno habían dejado además una cuenta pendiente. Toda esta escalada culminaría el 9 de abril con el asesinato en la calle San Vicente del ingeniero de minas Pérez Muñoz, miembro de la "Unión". Esta víctima, una más si se atendía a las muchas que se cobraba el pistolero en Barcelona, resultaba excepcional en el contexto madrileño y parecía refrendar entre las gentes de orden y la derecha política sus temores "bolcheviques"⁶¹.

Tal incidente no iba a ayudar a solucionar el conflicto ni mucho menos, sino más bien al contrario. El problema se iba a extender muy pronto a otros sectores de las Artes Blancas, pero esto no se debió sólo al impacto emocional de los tumultos callejeros o las huelguistas apaleadas o a una simple solidaridad en una huelga con tintes de fracaso, sino también al peso de los problemas paralelos que el SAB estaba acumulando. En primer lugar, las negociaciones de la Sección de molineros con las fábricas de harinas para establecer un contrato colectivo resultaban baldías en una industria con multitud de no asociados y en momentos de abastecimiento precario para la ciudad. Eran frecuentes los despidos temporales en un sector en el que no existía el relevo ni los turnos. Los harineros querían más seguridades acerca de sus volátiles puestos de trabajo y si éste era un bien escaso que se repartiese. Rechazaron sucesivas fórmulas de avenencia presentadas por la propia Directiva -probablemente instigada por la cúpula del SAB- y prácticamente la obligaron a presentar unas peticiones, con una "que garantice el trabajo sin interrupción, y todas ellas a base del turno de descanso"⁶².

En esta situación era más que probable que también hubiese paros en la panadería si se daba la carestía de harina. Por otra parte, el reglamento del SAB seguía sin aprobarse en Gobernación, lo cual de hecho dejaba en la ilegalidad el Sindicato y daba argumentos a las fábricas de harina y galletas para no reconocerle. Además, la situación de la industria tras los acuerdos de la Comisión especial seguía siendo la misma: la harina a precio de tasa la suministraba el Estado y el dinero para pagar la diferencia de jornales también. En esta situación, una huelga general parecía más que servida. El 21 de abril la Sección de confiteros secundaba la huelga de "La Fortuna". El 22 presentaban los oficios de huelga las cinco sociedades de obreros panaderos, mientras los harineros decidían relegar sus peticiones a la solución de el pleito de las galleteras. Los términos de la solución para el Comité del SAB pasaban por la admisión de los "despedidos" y un aumento de jornales⁶³.

El inminente conflicto que se avecinaba y la coyuntura crítica en que se movía ya el Gobierno Allendesalazar permitieron un aplazamiento de la cuestión, lograda con la clausura temporal de la

fábrica el 26 de abril. El SAB aceptó esta solución pero advirtió de que la huelga comenzaría si se reabría el establecimiento sin un acuerdo previo. Los confiteros y galleteros volvieron al trabajo. Tal medida no podía ser más que una tregua hasta la llegada del nuevo Gobierno conservador de Dato el 5 de mayo. Entretanto, los patronos harineros no reconocían al SAB ni aceptaban el principio del relevo y el pan escaseaba en las tahonas de Madrid. La desaparición del ministerio de Abastecimientos en el nuevo gabinete contribuyó todavía más a que la harina suministrada por el Estado a precio de tasa disminuyese, lo que con un pan sometido al precio político y las harinas a precios reales prohibitivos conducía inexorablemente a las familiares colas. "En estas condiciones los fabricantes de pan no compran harina o adoptan el procedimiento de disminuir la producción"⁶⁴. Este ambiente de escaso trabajo también era favorecido por los obreros panaderos ansiosos por ir a un paro general y por las autoridades, que ya habían comenzado el acaparamiento de harina con vistas a la huelga que se avecinaba⁶⁵. Por si fuera poco, el 16 de mayo se iniciaba una huelga general de cocineros, gremio que ya había manifestado sus deseos de integrarse en el SAB⁶⁶.

En este contexto, lo más sencillo era no llegar a un acuerdo, como así sucedió. El comité del Sindicato ofreció una nueva fórmula "de que entren al trabajo todos los huelguistas de la Fortuna y que queden dentro los esquirols que dieron origen al conflicto, despidiendo a los demás" (10 de mayo). Esta fórmula fue rechazada por el gerente de la fábrica, que pedía sanciones para los cabecillas de lo que él consideraba prácticamente un motín del personal. Finalmente la fábrica se abrió con personal amarillo al completo, y el SAB en asamblea general decretó la huelga en la noche del día 18. En previsión de lo que ocurriese, el Comité se dividió en dos y se creó uno auxiliar en previsión de detenciones. La huelga duró ocho días, terminando el 27 de mayo, y fue planteada no sólo como un respaldo solidario sino como una auténtica protesta antigubernamental, en lo que se consideraba una "provocación". El Gobierno Dato parecía dispuesto a inhibirse en el pleito y afrontar el conflicto⁶⁷.

Ante la unanimidad del movimiento (más de 4.000 obreros, incluyendo muchos no asociados), el

Gobierno recurrió a soldados y al voluntariado de la Unión Ciudadana para elaborar el pan, pero la carestía provocó los consabidos disturbios, aunque mucho más controlados y localizados que en otras ocasiones. Aunque al principio hubo problemas de abastecimiento, se solucionaron y el público aguantó "estoicamente". La huelga se quedó sin motín en esta ocasión y no hubo incautación⁶⁸. Las tiendas fueron cerradas tanto por el temor a los asaltos como por la actitud de los dependientes, que llegaron a presentar oficios de huelga para el día 27. El Comité del SAB personalmente hubo de hacerles desistir por "ser obstáculo para el éxito de las nuevas negociaciones"⁶⁹.

Finalmente en la tarde del 26 se llegaba a un acuerdo en el que se incluía como cortina de humo un aumento de jornal para los harineros (a cambio del relevo, que no se les concedía, y que luego tampoco se cumplió), las ocho horas para los dependientes del "Nuevo Gluten" (que recogía la ley) y la readmisión de los huelguistas, excepto doce cabecillas seleccionados por "La Fortuna" y que se someterían a un laudo arbitral ministerial. Sobre estos últimos, "si la Junta general de accionistas de "La Fortuna" del día 30 no acepta el arbitraje (...) serán colocados en industrias similares". Esta fórmula encubría la aceptación del despido del núcleo sindical de la fábrica por la empresa. Por supuesto, los amarillos continuarían en sus puestos. Aunque en El Socialista se presentó como un triunfo, la Ejecutiva del SAB reconocía para sus adentros la realidad: "la solución no es satisfactoria, pero dada la actitud del pueblo de Madrid y la difícil solución que tienen huelgas como ésta, por solidaridad, en las que más que nada se establece una lucha de amor propio y bandera, no había otro procedimiento que contar con la suficiente fuerza para vencer al Gobierno y aún no la tenemos. Nos prepararemos para vencer"⁷⁰.

Este acto de contrición marcó el inicio del reflujo huelguístico en el sector de la panadería. Aunque esta huelga aún mantuvo la épica del oficio y permitió ser sucedida como en anteriores ocasiones por un nuevo conflicto en la construcción -promovido por los albañiles- y la metalurgia, marcó el tope "sindicalista" de los panaderos. En la huelga de noviembre, último conflicto importante del sector, se volverá como veremos a las más rancias tradiciones "confabuladoras" -subidas salariales a cambio

de subidas de precio del pan-. Y es que la irritación y sensación de aislamiento de los panaderos tras este conflicto cubría con toda su densidad el futuro del Sindicato.

X.3.4. La cuarta (nov.-dic. de 1920). Crisis táctica

El descontento se manifestó en primera instancia en el hecho de que transcurrió todo el año sin que se aprobasen unos estatutos definitivos, boicoteados por las recelosas secciones (con Candeal a la cabeza, interesada en un respaldo de sus propias iniciativas, pero no en un entramado institucional que tuviese que sufragar)⁷¹. La gestión de la huelga fue puesta en solfa, con el resucitado Conrado García, aún con mucho predicamento entre los candealistas. Henche la justificó como pudo, afirmando "que ésta se hizo por apelar a procedimientos que estaban muy en moda". El Sindicato había topado con una impotencia confesada para enfrentarse al aparato del Estado y una pasividad insultante por parte de aquellos aliados que más abogaban por la importancia de la política y que tanto hablaban de redimir su oficio, es decir la Unión y el Partido Obrero. Esto se expresó en un rosario de propuestas al XIV Congreso de la Unión de junio, tales como "cambiar de táctica", "la fusión de la Unión General de Trabajadores con la Confederación del Trabajo teniendo que actuar relativamente con los nuevos procedimientos de disistir en barios asuntos políticos [sic]", "hacer sentir a la clase trabajadora la combeniencia de pedir directamente a las clases patronales y no a los Gobiernos", que la UGT se adhiera a la Tercera Internacional de Moscú (la Sindical Roja), y crear un "periódico totalmente obrero", órgano de la UGT, y en el que se expresase "el pensamiento obrero de todo el mundo" -lo que en definitiva era un reproche a El Socialista por sectario. La radicalización "apolítica" era más que evidente y es que el intervencionismo gubernamental en el sector empujaba para su reconversión, amenazando directamente al gremio⁷².

Durante el verano, temporada proverbialmente mala para movimientos, aún coleaba la promesa incumplida a los harineros del aumento de jornal, y la intermitencia de su trabajo, unas veces por falta de trigos, otra por la negativa de estos a reanudarlo si no se les concedía lo prometido⁷³. Este pleito sin embargo fue sostenido económicamente con una cuota extraordinaria, de la manera más ortodoxa,

rechazando cualquier otra posibilidad. Pese a todo las negociaciones con las fábricas de harinas fueron nulas, negándose los propietarios a tratar con el Sindicato. A finales de septiembre se lograba un acuerdo con la fábrica "La Fama", una de las más importantes, con lo que se podía "desde ella hacer la guerra a las demás". El fracaso fue más significativo entre las galleteras, que se dedicaron a organizar sociedades amarillas con relativo éxito⁷⁴.

Los tropiezos de la industria, con problemas de abastecimiento constantes, presionaban además para un aumento del desempleo. Muchos repartidores, los primeros en ser despedidos en los malos momentos, tenían que ser empleados en otras secciones. La industria, necesitada de transformaciones estructurales, pero marcadamente protegida en su contextura tradicional, sufría una situación especialmente tensa. La política de Dato, partidaria de la liberalización del mercado de trigos, pero que seguía suministrando a Madrid harina muy por debajo de su precio real (62 pesetas los cien kilos, cuando la tasa oficial, que tampoco el precio libre, era de 82 pesetas, en noviembre) presionaba en definitiva para un aumento del precio del pan. Lo que le permitiría al mismo tiempo deshacerse de *responsabilidad tan ruinosa y liberar a la industria del mercado intervencionismo en que venía desenvolviéndose en los últimos tiempos*. Los patronos sólo parecían dispuestos a afrontar el costo de una mano de obra que ellos consideraban sobredimensionada y de baja productividad⁷⁵ con precios libres para el pan.

Sin embargo, el Ayuntamiento, que tenía competencias en el asunto, y que ya había demostrado independencia de criterio bajo Garrido Juaristi, desde las elecciones municipales de febrero, de relativo éxito socialista (segunda lista más votada tras la maurista y presentada en solitario), apretaba las tuercas del gremio en materia de repesos. En noviembre se movilizó para acometer una reforma de las Ordenanzas que obligara a todo el pan candeal a estar sujeto a peso y obligar a los tahoneros a utilizar la harina de tasa en pan de tasa -y no de lujo, que no estaba sujeto a peso y dejaba más margen de ganancia-, responsabilizando al Gobierno del desbarajuste del abastecimiento. Por este motivo, los tahoneros comenzaron los despidos que ellos creían necesarios para ajustar sus plantillas

a las nuevas realidades, pero con perfecta conciencia de que se iba a un nuevo conflicto y una nueva intervención estatal. Los obreros ya habían avisado desde fecha tan temprana como el 10 de septiembre "de que para alterar cualquiera de las condiciones en que hoy se desarrolla la industria, hay que contar previamente con nuestro Sindicato, y firmar un Contrato de trabajo en el que además del reconocimiento de los aumentos últimos se regule el repartido, se nivelen los jornales, que abonen el día de descanso y otros puntos"⁷⁶.

Todo un programa basado en un reparto del poder en la industria y no sólo en las "peticiones económicas" habituales, y cuya negociación empezaba en los días de octubre y noviembre, los ideales como sabemos para este menester. Para esta ocasión, y con los recelos acumulados sobre la Ejecutiva, se adhirieron a ésta dos representantes por cada sección para controlar el proceso. Coincidiendo en el tiempo la presión municipal y las peticiones obreras, los tahoneros optaron por los despidos colectivos de candealistas, disminuyendo sus plantillas excusándose en la falta de harina para mantener a tantas cuadrillas produciendo⁷⁷.

El SAB tras la frustrante experiencia última optó por esperar a que el conflicto lo provocasen los patronos, conminando a sus afiliados a ir "todos al trabajo bajo el lema todos o ninguno", lo que en definitiva suponía el abandono del trabajo en solidaridad con los despedidos y sólo volver a éste a cambio de concesiones en sus peticiones. Esto reconducía a las viejas prácticas de combinar la huelga con el lock-out patronal usadas por tahoneros y obreros panaderos -y no sólo por ellos- para promover un conflicto que condujese al diálogo y a concesiones de la autoridad competente hacia ambas partes. Además dió la orden de no ir a trabajar a Viena y Francés en solidaridad, ante la postura abstencionista del Gobernador Civil que, conminado a intervenir "en su calidad de patrono", declaró que las autoridades "ya no tenían más papel que el de pagar aumentos de jornales y sobrepagos de harina"⁷⁸.

Sin duda, el Gobierno Dato no compartía los acuerdos municipales, que impedían de hecho la

liberalización del precio del pan y se abstuvo de intervenir en el conflicto. El Gobernador civil declaró la huelga ilegal, por no haber sido anunciada con anticipación. El SAB contestó que no había tal huelga sino un despido colectivo⁷⁹.

Pese al descontento habitual y los incidentes consabidos, la gente no tenía un culpable claro sobre el que arremeter y no se amotinó tampoco en esta ocasión, esperando resignadamente en las colas de las panaderías, despotricando contra los responsables del desbarajuste incluidos los obreros panaderos confabulados. Tampoco para los socialistas la huelga llegaba en un momento oportuno, puesto que en diciembre había elecciones generales. Esta huelga, la más impopular de cuantas organizaron los panaderos, también fue la más larga (unos veinte días) y poco efectiva, porque Madrid siguió produciendo pan, poco y en malas condiciones, pero el suficiente para que huelgas que antaño eran acogidas con terror y duraban 24 horas ahora eran aplazadas sine die sin el más mínimo escrúpulo⁸⁰. El Gobierno hasta se permitió el lujo de no forzar una negociación antes del estallido de la huelga general que había convocado en Barcelona la CNT y que sobrevino en los primeros días de diciembre. Para ello fue de inestimable ayuda la postura de la UGT que se negó a secundar la huelga, frente al criterio del Partido Obrero y la Casa del Pueblo. Sólo el descarriado Sindicato de la Madera y bastantes albañiles y metalúrgicos abandonaron el trabajo, con resultados nulos, aparte de conminados imperiosamente a retornar a sus puestos⁸¹.

Como es sabido, existían fuertes discrepancias ideológicas, o políticas, entendida la política como torneo de ideas, entre el Partido y el sindicato, con la pugna tercerista de trasfondo, con respecto a la actitud que debía tomarse en esta cuestión. Se ha comentado también bastante el hecho de ser víspera electoral, la lucha sorda entre las dos facciones políticas o el miedo al "apoliticismo" sindicalista, pero no se ha incidido lo suficiente sobre las discrepancias sociales, o políticas, entendida la política como lucha por el poder, entre la cúpula de la UGT y las organizaciones madrileñas (hipostasiadas a través de la Casa del Pueblo, pero con vida propia). El clima de descontento generalizado existente en muchas de estas sociedades obreras (y de las que el fantasmal SAB, o sea

panaderos y confiteros amalgamados, no es más que un ejemplo, y recordemos que muy significativo pues era una de las organizaciones más envidiadas y con el tiempo "recordadas") frente al organismo nacional y las tácticas que éste auspiciaba y defendía era muy grande. La protesta de los trabajadores de Madrid, que tradicionalmente se había expresado con motines y algaradas, no encontraba una canalización adecuada en las tácticas sindicales ritualizadas y disciplinadas, adecuadas al mundo del oficio y al deteriorado y añorado arte del trabajo, que la experiencia gremial y pablista les había legado. Hijas de esta tensión y este desencanto son las oleadas de 1919-20, la radicalización y el "apoliticismo" generalizados que nos presentan auténticos gremios supuestamente convertidos en directorios bolcheviques y, por qué no, el polémico retroceso electoral del Partido Obrero en las elecciones de diciembre de 1920, a las que acude tras haber deslegitimado el socialismo a la huelga general como principal manifestación de protesta política⁸².

Estas órdenes conminatorias fueron semejantes a las emanadas del Gobierno civil y el propio alcalde sobre los concejales y tenientes de alcalde para revocar el acuerdo municipal votado con anterioridad y sustituirlo por otro que encubría una subida efectiva de su precio⁸³. Una vez realizada esta operación, bastó que las autoridades secundaran a los patronos, encastillados en conceder sólo dos pesetas de subida, para derrotar la huelga (un jornal mínimo de 8'50). Algo que era de esperar, porque el sistema de subvencionar la diferencia por parte del Estado seguiría en pie bastantes meses más. Esta fórmula hubo de ser aceptada por los obreros panaderos como "puramente circunstancial", acordando "continuar la lucha dentro del taller e ir haciendo parcialmente lo que de una forma general debía haberse hecho". Era el 14 de diciembre⁸⁴.

Esta huelga resulta definitiva por varios motivos. En primer lugar fue el último movimiento unánime no ya de la panadería sino de Artes Blancas en su conjunto, resultado de las pésimas experiencias de las batallas colectivas. Estas huelgas, y muy especialmente las de 1920, no aunaron y consolidaron el SAB sino que impidieron y obstaculizaron su desarrollo, y desde luego no resultaron la mejor propaganda posible de las bondades de la unión. La configuración del SAB es totalmente

paradigmática de lo que pretendían las sociedades de la Casa del Pueblo cuando se aglutinaban en sindicatos de industria; la organización de éste toma un verdadero impulso tras el planteamiento de sucesivos conflictos de éxitos muy discutibles y no a la inversa. Es el resultado de las huelgas y no el promotor de éstas. No se promociona para dar ninguna batalla a la patronal ni es un reflejo del encono de la lucha de clases, ni de una conciencia de clase que supere la del oficio, sino de la necesidad -abocada por la realidad y no por la voluntad- de acercamiento entre grupos de trabajadores que han demostrado sobradamente su imposibilidad de mantener una unidad estable fuera de un cauce institucional, y que están obligados a entenderse y apoyarse para establecer una defensa eficaz de su posición social, mantenida durante años y seriamente amenazada por la transformación de su industria, la "reconcentración" a la que aludirán los panaderos constantemente en los meses siguientes⁸⁵.

Por ello esta huelga en apariencia encubre un enjuague para subir precios y salarios, que culminaría el viaje de ida y vuelta de los mineros blancos, desde la confabulación de Candeal de febrero de 1919 a la de todo el oficio en noviembre de 1920, pasando por una huelga general de panaderos reivindicativa y otra de Artes blancas solidaria. Pero además de esto resultó un punto de partida definitivo para el inicio de un proceso de reconversión del sector a todos los niveles, incluido el societario, y por ello se la puede caracterizar en parte como la última magna protesta de los panaderos ante lo que se avecinaba.

Para comenzar, los despidos se multiplicaron (especialmente en Viena, Francés y Repartidores) en los meses siguientes y aunque los obreros se esforzaron en expresar su desagrado por lo que públicamente denominaban "represalias", en privado lo calificaban de "crisis de trabajo", consecuencia de los cambios en el sector y fundamentalmente de la "reconcentración" patronal, alentada por las autoridades, deseosas de la existencia de una entidad subrogatoria, controlable pero no subvencionada. Los obreros panaderos contestaron con aplicaciones estrictas de la legalidad, reglamentando detalladamente los panes que podían salir de cada saco de harina, ni uno más ni uno

menos y advirtiéndole que el peso sería exacto. Medidas de resistencia en el trabajo como medio de protesta, sustitutivas del conflicto frontal, y que suelen dejar poco rastro en la gran Historia⁸⁶.

X.4. Unidad y paz (1921-1923): ¿un sindicato modelo?

Paradójicamente, aunque no tanto después de lo expuesto, el SAB recibió un impulso decisivo tras diciembre de 1920, reconvirtiéndose a su vez. En enero de 1921 se realizó una auténtica "refundación" del Sindicato, en un sentido más centralizador. Teóricamente se suprimían las Juntas directivas de las sociedades, en beneficio de un Comité central, formado por la Ejecutiva, elegida por sufragio directo de todos los afiliados del SAB, y los miembros de los comités de sección (de cinco miembros cada uno), que de hecho suplían a las antiguas Directivas. También se centralizó el cobro de cuotas, establecida en dos pesetas mensuales. El Comité central se formó por vez primera el 8 de febrero, con la intención de que todas las decisiones importantes se tomaran en su seno, pero con la oposición de Candéal, que no designó comité de sección alguno, negándole legitimidad a la Ejecutiva y a los dos representantes de Candéal que en ella cohabitaban y a los que obligó a dimitir -en actitud idéntica a la que solían emplear los albañiles con sus representantes en los comités unitarios. Aunque más tarde envió representantes al Comité central y aceptó fuesen votadas las dos vacantes por sufragio libre, el resultado siguió sin satisfacerle, así que decidieron retirarse de este organismo. Era una broma hablar de sindicato en esas condiciones⁸⁷.

Para los demás representantes, todo estaba muy claro. Era "obra minada y preparada por la patronal quien tiene entre nosotros agentes pagados para hacer esta labor", "repercute ya en la actitud patronal", "hay inteligencia con la clase patronal por parte de algunos individuos"⁸⁸.

Lo cierto es que el descontento tenía un calado mucho mayor y se basaba en una oposición frontal a las tácticas y modelo sindical que se proponía. El SAB inició una ofensiva sobre los obreros no asociados para restaurar el poderío roto tras las huelgas de 1920, y ante las amenazas que se avecinaban, sobre todo las de que irrumpiese un sindicato libre entre determinados sectores. Los dos

objetivos principales eran los molineros de las fábricas de harinas, donde los asociados habían quedado amedrentados y en minoría tras el fracasado boicot del verano⁸⁹, y los panaderos de la fábrica de Romanones, que había sido decisiva para mantener la producción alternativa durante las huelgas del año anterior, y en donde ya sabemos que las normas impuestas por los gerentes impedían la sindicación. Estos obstáculos sólo podían salvarse con las tradicionales prácticas de oficio ya conocidas: conseguir hacer organización en estos lugares, a ser posible mayoritaria y única, es decir igual que se había procedido con las galleteras. En los sectores de obreros poco cualificados, incapacitados para controlar o imponer los tiempos del trabajo y fácilmente reemplazables, los sistemas tarifarios y respaldo asociativo que les podía garantizar el SAB servían para poco y es lógico no les resultasen atractivos, a no ser que escapasen de la tiránica fábrica y entrasen en el circuito tahoneril. Por ello, los candealistas no querían saber nada de asociar a los de Romanones, trabajadores de mala fama -entre otras cosas por su baja cualificación, que les señalaba como tradicionales productores de pan malo y más barato-, muchos de ellos desconocedores del oficio de panadero -es decir, amarillos advenedizos- y cuyo coste caía sobre sus espaldas: todo sospechoso de tener cartilla sindical era fulminantemente despedido de la fábrica y sustituido por otro advenedizo de provincias o de la periferia, pero, como asociado, el SAB tenía la obligación de proporcionarle trabajo en otro sitio, y si las cosas andaban muy mal, como era el caso, al menos de concederle relevo en los descansos. Esto tenía que afrontarlo Candeal, única sección con posibilidades de hacerlo, ya que a ella se pasaban cada vez más de Francés, Viena y repartidores. En definitiva, tal táctica la identificaban con una fórmula muy simple: más sindicados para menos puestos de trabajo, mientras había auténticos panaderos que esperaban su turno. Sin embargo ésta se siguió a rajatabla con la oposición del comité de Candeal. Esta determinación reportó no sólo la enemiga de la sección dominante en el SAB sino el inevitable reguero de despidos⁹⁰.

Esta circunstancia sirvió de telón de fondo para poner en solfa nuevamente a la dirección del Sindicato en sucesivas asambleas generales. Los representantes candealistas de la nueva hornada (Trinitario López, Antonio Prieto) criticaban con acidez las viejas tácticas: "en Romanones todo se

quiere resolver asociando el personal; es perdido, pues al gerente de esa compañía lo de menos le es un número determinado de obreros, pues se puede surtir muy bien de estos en los contornos de Madrid" y que la Ejecutiva "va de fracaso en fracaso". Incluso el veterano "Salamanca" dirá que "este asunto de Romanones ya deviera haber terminado de otra manera que es como se conseguirá algo pero asociando el personal no". Lo cierto es las alternativas propuestas no iban más allá de proponer la asociación de los obreros de provincias, el apoliticismo, la autonomía de las secciones y todo en una amalgama escasamente reflexionada. Las viejas tácticas partían de una experiencia previa, compartida por los más radicales terceristas, y la creación de otras nuevas todavía no estaba lo suficiente madura. Por ello, las críticas de lo tradicional se amparaban precisamente en los más rancios prejuicios de oficio y de educación de los afiliados: "que [h]an traído por la puerta falsa a los de Romanones y que son fabricantes de amarillos (...) y no os acordais de los [h]ijos de los socios", "que en vez de enseñarlos [a los candealistas] los engañais", y otros argumentos similares⁹¹.

Este acoso sin alternativa recogió muy pronto sus frutos: se consiguió la dimisión de la Ejecutiva y la elección de otra en mayo, pero la mayoría de los electos renunciaron a asumir el peso de tan dudosa organización. Entre ellos un encumbrado, tras una década de persecución y ostracismo, Conrado García, elegido por la base nada menos que para presidente, que, aquejado de problemas de salud y conocedor del rechazo que suscitaba su persona entre muchos dirigentes sindicales, declinó tal responsabilidad. Sin duda este personaje también seguía siendo un mito para los candealistas de las cuadrillas bajas, la única personalidad que había proporcionado un banderín de enganche a sus confuso rencor, en su lucha frente a los cualificados artesanos de otras especialidades, intentando equiparar su salario y su dignidad con aquellos, en una guerra perdida. El rey sin corona del SAB desapareció de la escena como un amargo pero auténtico mito, tan profundamente satanizado por los prohombres ugetistas que conservaba íntegra su aura de bestia negra para las nuevas generaciones⁹².

Tras la desbandada general se estuvo en un tris de suprimir lo que quedaba del Sindicato, pero finalmente se nombró una Ejecutiva de transición, en los que algunos de los más ácidos críticos a la

tarea de la anterior ocupaban cargos significativos (entre ellos Antonio Prieto, de Candeal, vicepresidente, que había sostenido posiciones cercanas a la acción directa). Por supuesto, esta nueva Ejecutiva no sabía que era de transición. Inició sus tareas el 17 de agosto, para dar paso el 1 de octubre a una Ejecutiva presidida por otro mito viviente, pero de significación muy diferente: Ramón Martín "Salamanca", el viejo denostado en los años de la guerra, encumbrado ahora a la cúpula de Artes Blancas. Agotada por la abstención y hostilidad de varias secciones, la inexperiencia, la cárcel (presidente y vicepresidente fueron encarcelados por un incidente en una tahona) y por "impulsos de la U.G. de Trabajadores y del partido socialista, cuyos elementos tienen gran interés porque el sindicato no salga de la situación actual", cayó la presunta alternativa. No habría más en el bienio siguiente⁹³.

Tras casi un decenio, parece que los panaderos volvían a sus buenas tradiciones societarias. Resulta tentador explicar su proceso de estos años como un gran viaje de ida y vuelta, en el que las aguas finalmente habían vuelto a su cauce. Pero esto sólo es cierto en parte. Es cierto que los grandes movimientos quedaron arrumbados por una dirección sindical poco interesada en ellos, con la excepción del lock-out de confiteros de noviembre de 1922, promovido de forma autónoma por esa sección, y el Sindicato a punto estuvo de convertirse en una Federación, pasando las famosas asambleas magnas por un período de más de un año sin efectividad virtual, y consolidándose con un reglamento recortado, y por fin aprobado casi tres años después! por las autoridades⁹⁴. Pero pese a todo, Candeal siguió destituyendo a sus representaciones en el Comité Central con relativa asiduidad, se resistió a una Comisión moralizadora que se le impuso para "evitar la indisciplina que comenzaba a existir en dicha sección (...) por el abandono en que se encontraba" (12-xii-1921), siguió proponiendo medidas que les permitiesen un aumento de jornal que les equiparase con los panaderos de las otras especialidades⁹⁵. En vísperas del golpe de Estado, en el verano de 1923, seguían amenazando firmemente con abandonar el Sindicato y pidiendo la nivelación de los jornales, reivindicando la peseta de aumento, la centralización del relevo, el cumplimiento de la jornada diurna -Viena y Francés lo incumplían cuando les convenía- o la publicación del reglamento de una vez -para

enterarse de cómo funcionaba la organización, hasta entonces secreto sólo para iniciados. A los sucesivos comités nombrados por Candeal se les acusó de "no hacer frente a la masa" y de no plantear "problemas dentro de la realidad", pidiéndoles quejas concretas(?) y en definitiva contemporizando con su enraizado y permanente disgusto⁹⁶.

Finalmente los candealistas se dieron por satisfechos con una nivelación de salarios, si bien no con sus colegas de la industria, sí con los trabajadores de las compañías anónimas, que cobraban desde 1920 50 céntimos más. El SAB presentó el acuerdo como el final de las luchas intestinas: "Se acabó el tiempo de "nos bastamos solos para conseguir todo lo que nos proponemos". ¿Está claro, camaradas?"⁹⁷.

El acuerdo firmado con el Sindicato de la Panadería de Madrid el 28 de junio de 1923 suponía un nuevo contrato para la industria del pan candeal. Una mirada nos muestra el camino recorrido en una década, desde aquel polémico contrato de 1913. Los cinco operarios mínimos por cuadrilla se mantenían, pero ahora el oficial de pala se llamaba maestro de pala, el aprendiz de peso era oficial de peso y la antigua cuadrilla baja eran ahora refinadores y ayudantes. Los jornales se movían entre las 9 y 12'50 del maestro en el caso de mayor producción, más del doble para las categorías más bajas con respecto a diez años atrás. Los topes de producción eran ahora mayores, 135 kilos o panes por cabeza, de un mínimo de 675 a 1350 de máximo en una cuadrilla de diez trabajadores -como antaño-, lo que supone obviamente que un menor número de trabajadores sostenía la industria, consecuencia de la "reconcentración". Es de suponer que en las compañías anónimas ésta había sido mucho mayor. Por lo demás, pese al alza de jornales, el aumento de productividad y el truco nominalista, que mostraba la crisis del concepto "aprendiz" y la universalización mayor del "oficial" (la diferencia entre el oficial y el ayudante era tan sólo de una peseta, frente a la 1'50 de 1913), los cupos de producción y las cuadrillas seguían siendo el norte de la Sociedad de Panaderos Candealistas antes y del Sindicato de Artes Blancas Alimenticias ahora⁹⁸.

El auténtico e íntimo deseo de los candealistas, el equipararse a los demás trabajadores del Sindicato, que pensaban debían dirigir por su peso mayoritario, dinamitando el viejo escalafón y las "peculiaridades" de los oficios, nunca llegó a articularse en una propuesta inteligible. Sus esfuerzos se hicieron vanos ante las experimentadas habilidades de los Henche, Cortés, Gil o Cordero, que mantuvieron en pie un Sindicato ficticio, pero con la suficiente combinación de autonomía de las secciones y dirección centralizada para mantener los privilegios de oficio y las tácticas tradicionales, al mismo tiempo que se conservaba la disciplina, se evitaban las huelgas, que ponían en peligro este diseño -como en 1919 y 1920-, y se evitaba el fin de las jerarquías salariales -trasunto de las profesionales evidentemente-. El SAB no fue por tanto un remedo de Sindicato Único concebido para la lucha frontal contra los patronos, sino una medida disciplinaria encargada de preservar un cierto control de los oficios sobre la industria y evitar una reconversión traumática de aquella ante los cambios productivos que se percibían. El contrato al que hemos aludido es un ejemplo de esto. Adquirió la forma de sindicato y no la de Federación a causa del descrédito entre muchos afiliados de la antigua Federación de Panaderos, por cierto dirigida por Cordero, y sin duda alguna por la radicalización de muchos panaderos, embarcados en un proyecto, entonces en boga, como el sindicato de industria.

El Estado también tomó las oleadas huelguísticas cerradas con el conflicto de noviembre-diciembre de 1920, que ya había dejado un margen para la elevación del precio, como el punto de partida para desvincularse definitivamente del abono de la diferencia de jornales, y por tanto de las subvenciones, aunque esto no ocurriría hasta el 15 de julio de 1921. Por supuesto, y para compensar, el Ayuntamiento acordó "que no hay más solución que rebajar la diferencia de jornales o ir a agravar el producto". Por supuesto lo factible era lo segundo, y así se procedió a subir el pan candeal en seis pesetas el kilo (72 céntimos). Con ello se ponía fin a más de dos años de interinidad en ese asunto, con cuatro huelgas de por medio. No por ello desde luego la industria del pan dejó de ser centro especial de la atención política de las autoridades ni de sus injerencias⁹⁹. Sin embargo, el ansiado Consorcio de la Panadería no se crearía hasta febrero de 1926 y, al parecer, consistió únicamente en

una reglamentación estricta de la competencia, sin una transformación ni modernización de la industria¹⁰⁰.

También el Ayuntamiento abandonaría su interinidad democrática -aunque ya se había visto obligado a someterse a las horcas caudinas en diciembre de 1920 para la resolución de la última huelga de la panadería- en marzo de 1922, con la designación de un nuevo alcalde por Real Orden. Con ello el Estado también recuperaba a su representante municipal más servicial, cerrándose el círculo. También en este caso Primo de Rivera no tuvo más que completar la pérdida de autonomía del Ayuntamiento.

Por ello, el proceso de domesticación de la industria panadera y del Ayuntamiento de Madrid corrió en paralelo, fue previo a la constitución del régimen corporativo y paritario de la Dictadura, y en él colaboró y de él formó parte el SAB, junto al Estado y los industriales panaderos. En este sentido, el monopolio obrero fue más completo frente a la división de los industriales entre los sindicatos y las compañías, aunque irreal y mantenido sobre un contexto de franca división y de ficción societaria, cuando en 1923 todavía se discutía cuando se iba a la unificación.

En cualquier caso siempre existió un importante contingente de obreros amarillos, que no respetaban la tarifa, y que se transformaba en asociación de cuando en cuando, antes de integrarse en el SAB, lo que demuestra la escasa permeabilidad de éste, consagrado en primer lugar a dar trabajo a los asociados y a hacer desistir a los trabajadores de provincias de acudir a la industria panadera de la ciudad. Función similar sin duda cumplió el Sindicato de patronos y luego el Consorcio. El último ejemplo de organización rival fue el Sindicato profesional de Obreros Panaderos, basado en "el programa social católico" y creado en junio de 1924. Domiciliado en la Costanilla de San Andrés, centro característico de este sindicalismo, pese a haberse creado al calor de la Dictadura y "a instancias y con el apoyo del Sindicato de patronos panaderos", es un ejemplo de la inoperancia en este sector de tales organizaciones, encorsetadas entre el despotismo de la benevolencia patronal

de la que dependían y las condiciones que imponían los obreros asociados para su ingreso o simplemente su franco deseo de expulsarlos de los talleres, aún cuando rebrotaban con distintos nombres de forma regular. Dieciocho meses después de su creación, la Junta Directiva de este Sindicato se quejaba amargamente a las autoridades de no poseer ningún tipo de derechos propios¹⁰¹.

En este contexto el SAB se consolidó proporcionando el monopolio sindical casi efectivo que los panaderos buscaban y el control de la mano de obra del sector en suma. Una vez organizó un modus vivendi de unión en las relaciones y autonomía en la gestión entre los oficios de la industria, las huelgas remitieron. En este sentido, la unión de los panaderos trajo el fin de la conflictividad y no a la inversa. El Sindicato no se organizó tampoco a imagen y semejanza de la sociedad más poderosa, la de Candeal, sino en muchos sentidos por encima de ésta y forzándola a integrarse. En ningún caso lideró ésta el proceso ni se sintió plenamente integrada en él, de ahí el carácter estrictamente paradójico del SAB: una organización unitaria, considerada ejemplo modélico de sindicalismo moderno en la capital y una de las organizaciones más fuertes y admiradas, muy radicalizada, promotora de nada menos que cuatro huelgas generales, tenía de hecho obstáculos insalvables para centralizarse, un sentimiento gremialista extremadamente fuerte revestido de heterodoxia política, una indisciplina generalizada, y un clima de desmoralización obrera y de ausencia de consciencia muy acentuado¹⁰².

Su historia lo demuestra: tras tres años de andadura el SAB no podemos asegurar que tuviera unos estatutos reconocidos por todas las secciones y legitimados de hecho por ellas. De la misma manera las huelgas protagonizadas por Artes Blancas entre 1919 y 1920 combinaron a partes iguales gremialismo y sindicalismo, contubernios perpetrados en tabernas y protestas de choque de pocas posibilidades. Por ello fueron marcadas por la añeja confabulación con los patronos para defender o mejorar el statu quo, el corporativismo presionante sobre un Estado debilitado y la resistencia ante una temida reconversión, entremezclada con la radical rebeldía ante los beneficios y métodos de los odiados tahoneros, la protesta política frente a las autoridades estatales y frente a las obreras y las

demostraciones de fuerza rompedoras y retadoras del humillante aislamiento y antipatía social que años de oscuridad habían impuesto a los mineros blancos, la base de la pirámide, los sustentadores de la ciudad.

NOTAS

1. El apelativo que recibían era precisamente ese en ES, "Los sustentadores de la ciudad", 5-vii-1913.
2. Véase el Cuadro 12. Aunque el colectivo de peones o el de dependientes era superior, no estaba muy claro que ambos respondiesen a lo que se entendía por un oficio. Los cocheros y chauffeurs pertenecían al sector servicios.
3. Los datos pueden verse en los Cuadros de afiliación en el Apéndice.
4. Quien alude a la dureza de los panaderos es TUÑÓN DE LARA, El movimiento obrero..., p. 652, alineándolos con la construcción y la metalurgia como frontispicios de los obreros que han superado el particularismo y la mezquindad de algunas sociedades de oficio en Madrid. Como aquí se ha dicho repetidamente, obrero/artesano radical no equivale a obrero/proletario industrial. En TILLY y SHORTER, Las huelgas..., p.305, se alude a la preponderancia del colectivo de panaderos en el comienzo del desarrollo del conflicto industrial en Francia en el sector alimentario. "Durante la Monarquía de Julio integraban [sus huelgas] todo el sector de la industria de la alimentación". Entre 1910-1914 ya sólo abarcaban la quinta parte. En Madrid, su preponderancia es mucho mayor, no sólo por las suyas, sino por su activa intervención en el resto del ramo de la harina (confiteros y pasteleros). Las huelgas en la producción fabril de productos alimenticios ajenas a los panaderos pueden prácticamente limitarse a las de los obreros de la cerveza, la gaseosa y el hielo, en los días del virus de 1919.
5. Sólo en este sentido se explica el prestigio al que alude Benjamin MARTIN en Los problemas de la modernización, Movimiento obrero e industrialización en España, Madrid, 1992. Es decir al de la organización y no al del oficio, y en su hostilidad política. Refiriéndose a Madrid, "el sindicato de panaderos, forjado en una larga y violenta lucha contra los patronos hostiles, desarrolló una fuerza y una militancia que se convirtieron en legendarias en los anales del movimiento obrero español", p. 435. Nos imaginamos que se refiere a Artes Blancas, puesto que las sociedades de obreros panaderos eran sociedades de oficio, eran varias y no eran sindicatos. Veremos sin embargo que no fue un sindicato al que se fue con entusiasmo y unanimidad y que el principal obstáculo para su conformación se encontró dentro y no fuera de la organización.
6. La comparación de su labor con un rito religioso, no en balde el pan era el alimento básico, se usaba como un tópico literario, facilitado por la nocturnidad y el aislamiento. Véanse los títulos de algunos artículos de El Socialista en pro de la transformación del trabajo nocturno: "Las hostias de la vida" (15-vii-1913), "El sacrificio nocturno" (19-vii-1913), "En el templo de Ceres" (22-vii-1913), "El ministerio supremo" (25-vii-1913) o "La comunión de los hombres" (29-vii-1913). Sobre las condiciones de trabajo en las tahonas a principios de siglo, cfr. el testimonio de Pío BAROJA, buen conocedor de este medio por haber sido "patrono" panadero con establecimiento en la calle de la Misericordia ("Viena-Capellanes"). En La busca (1904), pp. 181-187 (Edic. de 1991, Madrid), y de la mano de Manuel, que entra como aprendiz en una tahona, se describe a los panaderos como "una colección de gallegos bastante brutos"; otro es alemán, entregado al alcohol, porque "continuamente tenía sed". La tahona es un antro mal ventilado, peor iluminado, en la que se dormita constantemente, se trabaja como un "autómata", conviviendo con la escasa higiene y la tuberculosis pulmonar de un compañero "que gargajeaba a todas horas". Al recurso literario, refrendado por Carmen DEL MORAL (La sociedad madrileña fin de siglo y Baroja, Madrid, 1974, pp. 172-176), se pueden añadir testimonios periodísticos como el de "Fantomas", en "Las tahonas por dentro", ES, 19-iv-1914, donde se fotografía a panaderos durmiendo sobre los tableros de elaborar el pan y se las describe como "pocilgas" y "alcantarillas". El panadero gráficamente siempre era escoltado por un gato, "ese gato de las panaderías", animal con el que se le asociaba, no por totemismo, sino por ser el "garante" de que la harina no mermase. Cfr. "Los laboratorios de la muerte", ES, 17-vii-1913.

7. El obrero panadero era descrito como carente de relaciones de familia, cuando no célibe -es decir, soltero-, "vedadas las expansiones naturales", convertido en el "chulo panadero bebedor, discutiador incoherente y aficionado a los toros", que contribuye "a la prostitución y a la desesperación de la mujer" ("Las víctimas de nuestro pan", ES, 12-vii-1913). García Quejido, que por ser del Arte tenía autoridad moral sobre ellos -como sobre todos-, avisaba de que "a la salida (...) se entrega a prácticas perjudiciales, que además de originarle perjuicios morales le disminuye el jornal" y de que "se duerme en todas partes con notoria lesión para la labor realizada" ("El proletariado expone sus aspiraciones", ES, 26-v-1913). De hecho se les atacaba tanto o más que a los patronos por la mala confección del pan. Los propios panaderos solían responder con hostilidad a su mala fama acusando a la prensa y al municipio de "estar vendidos" a los industriales y difundir una imagen negativa de ellos. Para responder a estas "calumnias" en teoría se decía en 1918 haberse puesto en circulación su propio órgano de opinión. Cfr. "Era una necesidad", En Mirchal, 1 (ix-1918), P. 1.

8. Que los horarios se habían atrasado en los últimos cincuenta años puede verse en "La comunión de los hombres", ES, 29-vii-1913. De las tradicionales doce ("nuestros abuelos acababan a esa hora la mitad de la jornada para recibir en la mesa la bendición que el Papa lanza a las doce sobre todos los fieles") se había pasado a la una por la mañana, hora estipulada ya entre albañiles y dependientes. Incluso las dos eran la "teórica" hora de salida de los funcionarios, conocidos por no respetar el horario. Por la noche, de las ocho se había pasado a las nueve, retrasándose los horarios de los espectáculos públicos. La tendencia al retraso en los horarios, como se ve, ha seguido imparable cincuenta años después.

9. En esta línea escribía Manuel Cordero, presidente de la Federación Nacional de Obreros Panaderos y cabeza saliente de esta línea reformista ortodoxa dentro de la Casa del Pueblo, a la altura de 1913. Refiriéndose a la supresión del trabajo nocturno en Italia, uno de los países europeos pioneros en conseguirlo (hacia 1908), se refiere a que allí "antes decir panadero era asustar a la gente" y que ahora "hacen vida de hombres", "El trabajo diurno en Italia", ES, 27-i-1914.

10. La oposición de Pan Francés explicada en ES, 17-iii-1914. En 1914 seguía pensando lo mismo, cfr. "Acta de la Junta General Extraordinaria de Pan Francés", 14-iii-1914, AHN-SGC/S-PS Madrid-C. 2331. La proposición "solidaria" de Conrado García hecha un día después podía resultar un auténtico abrazo del oso en un contexto de auténtica pugna entre ambas sociedades, que como se verá era lo que ocurría. Conclusiones completamente equivocadas, al hilo de los cantos unitarios, en torno a las organizaciones de panaderos en el congreso de 1914, las saca Núñez de Arenas en "Después de un Congreso", ES, 28-iii-1914. Allí afirma que el espíritu gremial se ha superado con las bases de una Federación de la Alimentación (de industria), que nunca se creó, o que se busca un cambio institucional, por el simple recelo a la gestión de las autoridades. Su frase, "los panaderos señalan la pauta a los demás trabajadores", resume el carácter ejemplar -en lo combativo y moderno- que se pretendía atribuir a estos obreros. El borrador original del IRS puede verse en "La necesidad hace la ley", ES, 10-vii-1913. Recogía una prohibición taxativa de trabajar de nueve a tres. Se hizo más flexible para adaptar las costumbres locales. En la discusión del proyecto por los panaderos se pedía entre las siete y las cuatro. Cfr. ES, 18-iii-1914. El proyecto definitivo en BIRS, Seg. semestre 1914, pp. 1-3. Esta iniciativa del IRS fue presentada dos veces al Parlamento como proyecto de ley por el Gobierno: en noviembre de 1914 (BIRS, Pr. Semestre 1915, pp. 76-79) y en junio de 1916 (BIRS, Pr. Semestre 1917, pp. 274-276). Aunque recibieron sendos dictámenes en el Congreso nunca se aprobaron. Hubo que esperar al golpe de mano de Romanos en la primavera de 1919, siete años después de la primera iniciativa, para que se aprobase por decreto.

11. El conflicto entre la Directiva y la cuadrilla baja en "Acta de la Junta gral. extraord. de Candéal", 9-viii-1913, AHN-SGC/S-PS Madrid-C. 1186. Este acto de indisciplina vulneraba además el orden jerárquico del oficio -la autoridad moral y efectiva de los oficiales y los veteranos- y las tácticas tradicionales de la sociedad -no era el momento oportuno para ir a un conflicto. Conrado, que presidirá la directiva entrante, apoyó desde la oposición la iniciativa de los aprendices ("estamos en

un tiempo oportuno para ello"). La nueva Junta Directiva contra la que arremeterán Viena y Francés en *ibid.*, 15-vii-1913. Los amarillos eran disidentes de Candeal (unos 400).

12. El anuncio del aumento del real en el "Manifiesto-convocatoria" de Candeal de 25-viii-1913, AHN-SGC/S-PS Madrid-C. 1409. Que este aumento iba ligado a un contrato posterior en "La junta general de los candealistas", *ES*, 25-viii-1913. La Comisión de Candeal aprobó un proyecto casi de inmediato y con total celeridad, por unanimidad y sin discusión alguna (el 29 de agosto de 1913). Cfr. AHN-SGC/S-PS Madrid-C. 2150. En Junta general también se aprobó pero la discusión fue mucho más agria hablandose de "confabulación", "Acta de la J. G. Extraord. de Candeal", ?-xi-1913, *ibid.*, C. 1146. El contrato se encuentra íntegro en IRS, Estadística de huelgas 1913,..., pp. 55-62.

13. La absorción de la "Unión Panadera", compuesta fundamentalmente por antiguos afiliados a Candeal, se realizó sin problemas. Fue saludada como el fin de las "disidencias entre los obreros" en "Los panaderos candealistas", *ES*, 26-xi-1913.

14. Todos los candealistas no eran contrarios a las posiciones de las sociedades hermanas. En los mítines contra el Sindicato patronal y el contrato aparecían algunos a título personal, que significativamente se presentaban como "viejos en la organización" y con más "experiencia en la lucha". Cfr. Vicente Marinas en el mitin de Lux-Eden, *ES*, 22-xii-1913. Estos puntos de vista fueron respaldados por Torralva Beci, de la Agrupación Socialista o Luis Macebo del Consejo de dirección de la Casa del Pueblo, que afirmaba en tono paternal que "con los patronos hay que tener mucho cuidado y no dejarse alucinar por sus engaños".

15. El rechazo del monopolio del Sindicato en "Acta de la Junta General Extraord. de Pan Francés", 16-xi-1913, AHN-SGC/S-PS Madrid-C. 2331. La primera cita en *ibid.*, 26-xi-1913. Lo de que los mejores patronos -muchos de ellos ex-oficiales no se olvide- estaban fuera del Sindicato en "El lock-out de panaderos", *ES*, 28-xii-1913. Los epítetos en "Acta de la Junta...", 13-xii-1913, *ibid.*. La táctica del lock-out ya la hemos visto como un recurso ya aceptado antes de la guerra antes de la firma de un contrato (en la madera, albañiles, cerrajeros, etc.).

16. El furibundo ataque de Viena, el mejor y más amplio catálogo de críticas al susodicho contrato, puede verse en el manifiesto "Al pueblo de Madrid y a los trabajadores" (6-xii-1913), AHN-SGC/S-PS Madrid-C. 1409.

17. Esta defensa de los puntos de vista de Candeal se encuentra en un manifiesto de esta sociedad "A la opinión, y en particular a los trabajadores organizados", 13-xii-1913, AHN-SGC/S-PS Madrid-C. 1409. En La Campaña Triguera existían accionistas no sólo de Candeal sino de las otras sociedades de panaderos. Sin embargo no representaba a la pequeña industria puesto que su producción rebasaba los 20.000 kilogramos. Lo cierto es que en 1915 ellos mismos declaraban que el 50% de la producción estaba fuera del Sindicato.

18. Mariano García Cortés en "La cuestión del pan", *ES*, 27-iv-1914.

19. "La Campaña" siguió repartiendo, lo que suscitó nuevos ataques de Manuel Cordero, "La cuestión del pan", *ES*, 13-iv-1914. Lo de los parados provocado por tal medida en "La cuestión del pan. Algunos incidentes", *ES*, 7-iv-1914. La Sociedad de Repartidores consta en el Censo electoral social de 1919 como creada en diciembre de 1914 con unos 500 afiliados. Sus afiliados no eran panaderos, sino mozos de reparto. La citada Unión Panificadora aglutinaba a revendedores principalmente como ella misma declaraba. Precisamente se creó cuando el Sindicato "dejó de facilitar pan a todos los repartidores que de sus tahonas se surtían". Por lo cual se asociaron y gestionaron sus propias fábricas. "La Unión Panificadora, contra el Sindicato", *ES*, 3-x-1915. El origen de "La Panera" (que aglutinaba vendedores) o "La Campaña Triguera" era similar: el deseo del Sindicato de "prescindir de los intermediarios, de los puestos fijos y de los repartidores a domicilio"; esto causaba "que los

intermediarios se hiciesen fabricantes". Cfr. de López Baeza, "La cuestión del pan. Aclaraciones necesarias", ES, 26-viii-1915. Para él el contrato sólo era una intentona fallida más para demoler la competencia de estas fábricas. Estas entidades no sólo sobrevivían, sino que prosperaban: de 50 pesetas a 450 las acciones de "La Campiña", de 50 a 125, y de una a cinco tahonas, las de "La Unión" en un solo año, según datos de pan Candeal a la Comisión que estudiaba el problema, ES, 16-x-1915. Otra fábrica similar independiente, la de Descalzas. El caso de la Compañía Madrileña de Panificación, que completaría este cuadro, es un tanto diferente. La conocida como "Panificadora de Romanones", su fundador y accionista, estaba protegida y amparada prácticamente por las autoridades, siendo semipública. Su pan era de harina más barata y de peor calidad y su destino era político (establecimientos de la Beneficencia, Hospitales). No trabajaba con obreros asociados y, por tanto, no regía la tarifa, lo que para la Casa del Pueblo significaba desconocimiento auténtico del oficio.

20. Aunque las estrategias patronales de vez en cuando recibían bruscos frenazos (como el del motín de San Pedro), eran muy repetidas. Información detallada de estas presiones sobre el municipio en los Capítulos III a V de este trabajo. Las sociedades de obreros panaderos cerraron filas en torno a los jornales estipulados en el contrato, lo que demuestra que todas ellas coincidían en una tarifa que justipreciase la labor de las cuadrillas. Pan Francés ahora se presentaba como ejemplo de que el contrato había sido impuesto por la patronal, que les arrojó al lock-out y obligó a firmarlo. Cfr. la nota de esta asociación a la Comisión investigadora del precio del pan, ES, 11-viii-1914, o la nota conjunta de "La cuestión del pan", ES, 9-x-1914.

21. Lo primero es de Alvarez Arranz. Ambas intervenciones en sesión extraordinaria del Ayuntamiento, "La cuestión del pan", ES, 17 y 19-xi-1914. Una carta exculpatoria de García Cortés en "El contrato de trabajo de los panaderos candealistas", ES, 27-i-1915. A Conrado se le acusaba directamente de haber recibido dinero de los patronos, "Acta de Junta general de Candeal", 19-v-1914, AHN-SGC/S-PS Madrid-C. 1186.

22. Algunas intervenciones fueron muy significativas. Mauro Bajatierra, conocido libertario, y por tanto equidistante de los "ugetistas" y de los "autónomos" (al parecer otro importante pecado de Conrado era no pertenecer a la UGT), criticó a los que defendían "La Campiña" y a sus obreros como empresa "armónica" frente a las del Sindicato, como si fuesen diferentes. Añadió que no encontraba nada punible en el contrato y que "el pan al peso es como debe venderse en la mayoría de las capitales europeas". Su intervención, en busca de consenso, fue despreciada significativamente por Justo Oñoro (secretario de la Federación, que dijo que hacía proselitismo (?)), las Juventudes Socialistas (que sugirieron que los nuevos estaban en sospechosa sintonía "sindicalista" con él), o Víctor Garralón, también contrario a Conrado, que dijo "que el contrato sólo podía ser aprobado por sindicalistas como Bajatierra". La admiración por los "veteranos" era compartida por el transcriptor de El Socialista: "el discurso de Salamanca ha sido un modelo de sensatez y conciencia societaria, que causó muy buena impresión". El público asistente -en su mayoría candealista- no compartía el tono de despotismo ilustrado paternal, y se dedicó a abuchear e interrumpir a los enemigos de la Directiva, especialmente a Cordero, que habló de que en el pasado "los panaderos tenían lo que hoy no tienen, autoridad moral". Las sesiones del debate, muy prolijamente descritas -era muy raro que en la prensa obrera se informase tanto de las disensiones de los trabajadores- en ES, 5-17-19-20-23-26-30-vi y 2-4-vii-1915.

23. 135 por persona y no 120 como dice el IRS y consta en el Cuadro x. El inicio del lock-out en ES, 7-vii-1915. Que el movimiento se inició con la condena de la Directiva, "porque existiendo un contrato de trabajo, creímos que nuestro deber era cumplirlo", en una carta a la prensa, ES, 8-vii-1915. El mitin en donde se "obligó" a los candealistas a un armisticio en ES, 10-vii-1915. Sólo la intervención de "Salamanca" acalló las protestas durante el mitin. Del Comité negociador formaron parte tres candealistas, Conrado, "Salamanca" y Quevedo, éste como nexo entre ambos -había colaborado con ambos en distintas Directivas-, y dos más del resto de sociedades. En cuanto a la

solución de la huelga parece que no pudo echarse a los esquiroleros empleados durante el paro. La fórmula final en "La cuestión del pan", ES, 6-ix-1915. El cambio del contrato, firmado el 22 de julio de 1915 en Estadística de las huelgas 1915,..., pp. 31-32.

24. En el editorial, como línea oficial, "Comentando una solución", ES, 16-vii-1915.

25. La Junta de consenso se formó el 11 de julio, "Acta de la Junta Directiva", AHN-SGC/S-PS Madrid-C. 1229. De esta sesión y de la del 13 proceden las comillas. Las bases, nuevo marco colectivo propuesto, el 4 de septiembre. El 17 de octubre surge la discrepancia de Conrado, que segfa contando con un fuerte predicamento en la sociedad. Existen bastantes ejemplos de los patéticos -pero dignos de admiración- esfuerzos de las Directivas por salvar sus diferencias y tratar de entenderse. Cfr. "Acta de Junta de Directivas", 11-iii-1915, donde Viena manifiesta no poder tratar con Candéal (ibid., C. 831); o la de 11-v-1916 (ibid., C. 2150). La amenaza de huelga, a causa del despido de las cuadrillas de tres tahonas en Carabanchel bajo, en manifiesto "A sus asociados" de las cinco sociedades, 19-i-1916, AHN-SGC/S-PS Madrid-C. 1409.

26. En un mitin, Cesáreo Lobo, de Pan Francés, dijo de la nueva empresa "que la realidad se encargará de demostrar no es otra cosa que una entidad capitalista, que, al amparo de un ambiente artificiosamente creado, viene a realizar negocios". "Salamanca", de la vieja guardia, "no podía señalar ni virtudes ni defectos porque aun no se conoce cuál es su funcionamiento interno", pero criticó a los obreros accionistas -de las empresas panificadoras en general, y de ésta en particular- porque "han comenzado a interesarse más en su insignificante condición de participantes en el negocio que de explotados". En "Mitin de panaderos", ES, 28-i-1917. Que los despidos de cuadrillas se trataban de una rabieta del Sindicato frente a la Panificadora, en "El mitin de los panaderos", ES, 3-vi-1917. El panegfrico y alabanza a la modernidad de ésta en "Un contrato", ES, 15-vi-1917. El día de las pruebas donó 25 kilos de pan a la Casa del Pueblo con una carta de agradecimiento. Los nubarrones que se cernían sobre este idillio en "¿Qué ocurre en la Panificadora Popular Madrileña?", ES, 7-vii-1917. Las Directivas de panaderos, pese a su cerrada defensa, admitían que había "descontentos, que, al establecerse toda explotación nueva, siempre los hay".

27. El punto de vista de Candéal en la víspera en "Acta de Junta Directiva Extraordinaria", 12-viii-1917, AHN-SGC/S-PS Madrid-C. 1229. El Sindicato de la Panadería también hizo saber "que una vez que los obreros abían echo un paro sin dar abiso de ninguna clase que él creía por lo tanto que ya quedaban rotos los contratos de trabajo y por lo tanto que todos quedaban en libertad de acción para obrar por su cuenta", ibid., 9-x-1917. No hay que olvidar que 1917 era la fecha prevista para el final del contrato anterior. La aspiración obrera era prorrogar el contrato tal y como estaba. El primer mitin celebrado en la Casa del Pueblo tras agosto fue organizado por los panaderos por este motivo, ES, 22-x-1917.

28. No sabemos a ciencia cierta qué parte de culpa tuvo en esta quiebra la resistencia obrera a aceptar nuevas formas de producción. Lo cierto es que la Panificadora Popular empezó con mal pie, como atestiguaba el aviso que daba el grupo de accionistas de la Casa del Pueblo ya en diciembre de 1917 advirtiendo de su inminente ruina, ES, 3-xii-1917. Su fracaso se le consideró emblemático de la imposibilidad de implantar una industria moderna en el tejido panadero de Madrid. Así lo expresa Dimas Cuervo, entonces presidente del Sindicato patronal en 1920, "El escandaloso negocio del pan en Madrid (III)", ES, 10-iii-1920. Ese año sus talleres desiertos se utilizaban por el Estado para el almacenamiento de harinas. Puede rastrearse el eco de su amargo fracaso en el personaje de Manuel Guerrero, ingeniero obsesionado con su robado sueño, que Arturo Barea retrataba en La ruta (cit., pp. 124-125) como "gerente de Panaderías Madrileñas, S. A. (en liquidación)". Oigamos su historia: "Había fundado una fábrica harinera y panadería en las afueras de Madrid, inmediata a la línea del ferrocarril de circunvalación, con un ramal directo a la fábrica, y en teoría la instalación produciría una revolución en el sistema de abastecimiento de pan de la capital(...). Sus instalaciones de hornos automáticos modernos al pie de la molinenda le permitirían fabricar

pan mejor, en mejores condiciones higiénicas, y más barato que nunca se había comido en Madrid (...). No existía en Madrid una panadería grande, más que era propiedad del conde de Romanones [la Madrileña de Panificación]. Había lanzado el negocio como una sociedad anónima financiada por algunos Bancos. Pero bien pronto se había encontrado arrinconado contra los intereses creados de dos poderosos grupos que se beneficiaban con el alto precio del trigo: los terratenientes y los almacenistas de granos, que controlaban el trigo nacional, y los especuladores que manejaban la importación del trigo suplementario que se necesitaba cada año.(...) Al principio trató de luchar, pero entonces se estrelló contra los Bancos que preferían como clientes a sus competidores mucho más poderosos. Se arruinó (...). Entre las bandejas enormes de los hornos fríos, las enormes hélices de las amasadoras, las vigas de acero de los techos y las correas de transmisión parálticas, las telarañas se multiplicaban infinitas"

29. Véase el tono de "Una conversación con un obrero de La Nueva Panera Industrial", ¡En Marcha!, 1 (ix-1918), pp. 2-3, en donde se sugiere que la mayoría de esos trabajadores deseaban un regreso "honorable".

30. Los presidentes encarcelados en "La cuestión del pan y los obreros panaderos", ES, 16-vii-1918. La intervención de Besteiro es de un mitin donde se hace balance del boicot. "El mitin de panaderos", ES, 21-vii-1918. El anuncio de las peticiones colectivas lo hace, como no podía ser de otro modo, Manuel Cordero, en "Nuestras reclamaciones", ES, 10-x-1918. Justificaba los aumentos en que "desde 1913 los trabajadores de la panadería no hemos hecho una sola reclamación". La petición de mejores jornales siempre era delicada en este sector porque conllevaba aumentos del precio del pan. Las peticiones eran generales y no circunscritas al Sindicato, de ahí que se pensase en un frente obrero común. Consistían en "un 40 por 100 para las cuadrillas bajas, que es el peonaje de otras profesiones, y un 20 por 100 para las cuadrillas altas, que es la oficialidad". Esto en líneas generales, teniendo en cuenta que las categorías eran ligeramente diferentes según los oficios. En Candeal para los oficiales de masa se pedía además un 25 por 100. Más detalles en "Nuestras reclamaciones", ¡En Marcha!, 1 (ix-1918), p. 2. La idea de lanzar este periódico sufragado por las sociedades de panaderos era elevar el espíritu unitario y provocar entusiasmo ante la lucha venidera.

31. El entusiasmo de los refractarios en "Los obreros panaderos del Sindicato católico", ES, 2-xii-1919. Se sugiere abiertamente "estudiar bien la psicología de las profesiones para no equivocarse en la apreciación de las personas". Consejo no siempre seguido en la Casa del Pueblo, y a menudo por la propia historiografía del movimiento obrero, que tiende a desdeñar a los trabajadores no organizados o de comportamientos ajenos o enfrentados al socialismo ugetista más ortodoxo, como de trabajadores sin conciencia de clase, trufados de comportamientos gremiales, extraviados o reliquias del pasado. La actitud de los amarillos en esta huelga, a la que apoyarán frente al criterio de cuatro sociedades de la Casa del Pueblo, es un ejemplo que avala nuestra opinión de que en Madrid y en amplios niveles profesionales el surgimiento o alimentación de sindicatos católicos (o de libres como en la banca) no se sustentaba en furibundas oposiciones doctrinales entre obreros rojos y blancos sino en la insatisfacción existente entre diversos sectores de trabajadores por las tácticas sindicales dominantes. Fuesen éstas de carácter general, en su ramo o industria, en su oficio, o en talleres o tajos de grandes dimensiones; en algunas actividades incluso por la inexistencia misma de pautas sindicales de ninguna clase. Otra cosa es que estos sindicatos católicos lograran una alternativa sindical duradera fuera de la meramente coyuntural, alimentada por los represaliados o descontentos con la Casa del Pueblo.

32. La nueva Directiva se nombró ex profeso para la negociación y la huelga. Véase "Acta de Junta Directiva de Candeal", 15-xii-1918, AHN-SGC/S-PS Madrid-C. 1229. La actitud de las sociedades ante la defección en "Los obreros candealistas, ¿se declararán en huelga?", ES, 20-ii-1919. El criterio de Candeal se basaba en rehuir la dirección de éstas y no en el carácter de las peticiones, que eran idénticas. El hecho de no disponer de dinero presionaba para un acuerdo rápido y quién mejor que

Conrado para conseguirlo.

33. Más información sobre el motín y sus circunstancias en el Cap. V de este trabajo. Los candealistas rechazaban toda acusación de confabulación, pero insistían en su voluntad de hacer las peticiones y solucionar el conflicto por su cuenta. "¿Deben los candealistas lanzarse a la huelga sin contar con las demás Sociedades del oficio?. Sí", decía Conrado García, "El mitin de los panaderos", ES, 21-ii-1919. El apoyo en estas asambleas era siempre para la Directiva, aunque les pesase a los cronistas de El Socialista, obsesionados con la figura de Conrado. Un ejemplo lo da el apoyo de Justo Oñoro a la huelga, enemigo como había sido del contrato de 1913 y que trabajó en "La Campiña Triguera" como disidente. A este simplemente se le acusó de poco consecuente con su trayectoria y de rendirse a "una Asamblea loca, ebria de pasión, sin conciencia de sus actos". Lo cierto es que, tras un año dando largas, las restantes sociedades no se atrevían o no se encontraban preparadas para provocar una huelga general. Tampoco se estaba en contra de las concesiones (un 15% de subida), que incluso se consideraban inferiores. La excusa de sus presidentes era que "nosotros no apoyaríamos una huelga concertada el día 5 en el café de Platerías". Se mencionaban dos reuniones con los patronos en este café y en el Suizo donde se habría acordado una huelga "amistosa". Cordero, su más enconado enemigo, acusaba a Conrado, como antaño, de que sus "concomitancias con el presidente del Sindicato patronal son de todo el mundo conocidas". Todo lo primero es de un comunicado en "La huelga de los obreros candealistas", ES, 23-ii-1919. Lo de Cordero en "Reunión de Directivas", ES, 8-iii-1919. La solución de la huelga fue presentada por El Socialista como un "triumfo de patronos y obreros".

34. La nueva Comisión, en la que figuraban candealistas de la vieja guardia ("Salamanca"), y las protestas de los candealistas en "Una asamblea importante", ES, 1-iii-1919. En ella Cordero dijo "que si la Sección de pan candeal no acepta las conclusiones anteriormente consignadas los obreros de pan francés trabajarán esta noche". La amenaza era un farol como se verá. De hecho, "Nuevo Gluten" y los repartidores ya habían felicitado a los candealistas por el éxito inicial y deseaban una solución similar. El aceptar que el Ayuntamiento sufragase el aumento no suponía ahora al parecer ni confabulación ni atentado contra el vecindario.

35. Esta negociación, demostrativa de hasta qué punto el conflicto había escapado a la dirección socialista y asustaba a ésta, en "El gobernador, en la Casa del Pueblo", ES, 1-iii-1919. Sirva como anécdota que se hizo esperar al gobernador ¡más de hora y media!. El texto de la fórmula se recogía en una R.O. del ministro de Abastecimientos, Leonardo Rodríguez, que autorizaba al gobernador.

36. Los propios firmantes reconocieron que la incautación no existía. Cordero decía: "aún no sabe nadie si el gobernador se ha incautado de alguna tahona, ni qué administración lleva (...), ni en qué se va a invertir el producto", "¿Es una farsa la incautación?", ES, 15-iii-1919. También Evaristo Gil en "La incautación de las tahonas no es una realidad", ES, 18-iii-1919. El boicot mutuo en "La asamblea de candealistas", ES, 3-iii-1919. La Directiva de Candeal intentó celebrar la asamblea previamente en el Círculo Católico de San José, donde se alojaba "La Independencia", la sociedad amarilla -aliada en este conflicto no se olvide-, probablemente para evitar que esto ocurriera, pero para sus afiliados ir allí debió parecer excesivo. Luego en la Casa del Pueblo no hubo forma de votar un acuerdo. La asamblea definitiva en ES, 5-iii-1919. El Socialista en cualquier caso tomó partido por la gestión "acertadísima" de la Comisión y frente a Conrado, en quien se personalizaban una vez más todos los males.

37. La fórmula final para Candeal en "La huelga de candealistas, resuelta", ES, 6-iii-1919. El principal obstáculo para resolver el resto del conflicto no fue de índole económica, sino basado al parecer en la negativa patronal a reconocer a "Nuevo Gluten" (los dependientes y mayordomos) y a Repartidores como interlocutores válidos. La solución final en "El conflicto del pan", ES, 26-iii-1919. El éxito resumido del conflicto en "Triunfo de la organización obrera", ES, 2-iv-1919. Esta huelga sirvió además para poner fin al eterno boicot sobre la "Nueva Panera", que admitía el monopolio

sindical de la Casa del Pueblo. Cfr. "Bases acordadas el 31-iii-1919", AHN-SGC/S-PS Madrid-C. 2254. Este acuerdo no lo firmó Candeal, que tenía disidentes en esa fábrica, por lo que estos se asociaron en Viena. La enérgica condena de la Directiva de Candeal por la Casa del Pueblo en pleno en "Reunión de Directivas", ES, 8-iii-1919. Los argumentos eran el haber convocado una reunión en el Círculo católico, difamado a la Casa del Pueblo y a sus dirigentes, y provocado "escándalos y reyertas" dentro de ella. La sociedad se negó a defenderse. La nueva Directiva en "Acta de Junta Directiva de Candeal", 21-iv-1919, AHN-SGC/S-PS Madrid-C. 1229. El decreto puede verse en BIRS, Pr. Semestre 1919, pp. 649-651, y el farragoso reglamento, con fecha 10 de junio, que irremediamente le seguía, en Ibid., Seg. semestre. 1919, pp. 190-201. Sobre la coyuntura que rodea esta actuación gubernamental remitimos al Cap. V. La incautación de las tahonas, por muy mentirosa y pacata que resultase, no debió de causar tampoco una buena impresión en los medios mercantiles madrileños, lo que explica la actitud de muchos concejales del Ayuntamiento de la capital.

38. Estos pináculos los marcan los conflictos de la construcción que ya vimos. A todos anteceden las huelgas de panaderos y todos coinciden con crisis y relevos gubernamentales. En abril de 1919 cae el Gobierno Romanones sustituido por un gabinete maurista. En diciembre el gabinete Sánchez de Toca lo es por el de Allendesalazar. En mayo de 1920 éste lo es a su vez por un gobierno Dato. Los giros como se ve son siempre más conservadores. Esto no significa que estos cambios sean propiciados por los conflictos de la capital, ni mucho menos por la panadería. Coinciden con movimientos trascendentales en Barcelona y otros puntos geográficos y en otras industrias como artes gráficas, transporte y administración pública fundamentalmente, lo que les da el carácter de oleadas con cierta dinámica interna.

39. Este éxito resulta muy impresionante si añadimos las ocho horas de la construcción y luego generales y las concesiones a estos gremios y la metalurgia, que ya vimos. Sin embargo, como se recordará las huelgas en este sector son a posteriori, una vez el Gobierno parece dispuesto a ceder.

40. Pese a que la solución del conflicto perjudicó a los patronos panaderos, fue un paso más en la preponderancia de las grandes compañías dentro del sector. A partir de ahora se abogará por un monopolio o consorcio tahoneril- concertado con el Estado o el municipio y se presionará en esta dirección por parte de las autoridades y grandes industriales. Por otra parte, los tahoneros también compartieron las indemnizaciones que concedió el estado tras los saqueos del 28.

41. Los patronos manifestaron a la Comisión de panaderos con la que negociaban "que si hacían lo que nosotros queríamos, que mejor sería marcharse ellos y dejarnos a nosotros de amos de las fábricas y todo esto lo decían mofándose y en son de coña". en "Acta de Junta Directiva extraord. de Candeal", 4-viii-1919 (reza julio pero lo creo un error), AHN-SGC/S/PS Madrid- C.1229. El pacto en "El trabajo en la panadería", ES, 10-viii-1919. Lo firmaba José López Fernández, nuevo presidente del Sindicato patronal, y representantes de "La Campiña Triguera", "La Unión Panificadora" y "La Nueva Panera Industrial", junto a las sociedades de panaderos de la Casa del Pueblo y los católicos. El recurso patronal desestimado en Real Orden de 21 de enero de 1920, BIRS, Pr. Semestre 1920, pp. 495-497. Pedían la entrada al trabajo a las 11 y 12 de la noche. El horario "habitual" del que se está hablando era de nueve horas, que era el alcanzado desde la supresión del repartido por lo menos, y no el "horario indefinido" al que se suelen referir los dirigentes obreros. Los de Candeal entraban a las tres y media para "los preparados" de la levadura, para sacar masa a las cinco. Lo cierto es que las dificultades eran importantes y algunas sólo podían subsanarse con pan elaborado por la tarde del día anterior. Por ejemplo, el pan francés, según informe confidencial del mismísimo Rufino Cortés, de la Directiva, "Informe de 10-v-1919", AHN-SGC/S-PS Madrid-C. 2254. En este informe también se expone la necesidad de trabajar más rápido para mantener la producción.

42. Los problemas en la producción, con disminución en número y calidad, fueron reconocidos por los mismos obreros. "Evidentemente, en Madrid el pan está siendo muy malo" dirá Cordero. El lo disculpaba por los comienzos dubitativos de toda transformación y la mala calidad y carestía de las harinas que obligaba a la precipitación y mala cocción, "Hay que vencer", ES, 24-viii-1919. Entre los oficios de huelga presentados se incluía los de una sociedad hermana, la de pasteleros y ensaimadores, por vez primera dispuesta a ir a una huelga general de Artes Blancas. Pese a todo se siguieron incumpliendo los horarios de trabajo por los propios obreros asociados, que entraban antes de lo estipulado. Abundan los testimonios al respecto. Un ejemplo: Rufino Cortés, de Pan Francés, al referirse a compañeros que incumplían el horario, "hace ver los veneficios que para los trabajadores representa el trabajo de día; que es el que viene a redimir a los panaderos de la esclavitud de que eramos objeto", "Acta de Junta Gral. Extraord. de Francés", 12-ix-1919, AHN-SGC/S-PS Madrid-C. 2254.

43. Las peticiones en "¿Se producirá la huelga?", ES, 18-xi-1919. El Sindicato patronal admitía la justicia de las peticiones, como resaltaba Henche en "Acta de Asamblea general de panaderos", 20-xi-1919, AHN-SGC/S-PS Madrid-C. 1678. En esta reunión, en donde se declaraba la huelga, se decía que "las sociedades no tienen inconveniente en confeccionar un contrato de trabajo con toda la industria panadera a base de las actuales peticiones". Es decir no sólo con el Sindicato. Aún así no aceptaron pactar un reglamento nuevo antes de ir a la huelga, que sin duda era lo que se deseaba para consolidar la unidad, el acercamiento a confiteros y harineros, que presentarían los oficios de huelga a posteriori y el control sobre Candeal. En cuanto a la posibilidad de que el pan se subiese se recogían los viejos argumentos...de Conrado García. "Los obreros panaderos tenemos la desgracia de vivir en una industria que tiene relación directa diariamente con el público. (...) En este momento no nos incumbe a nosotros negar ni afirmar la tesis que sostiene la clase patronal. Sea o no cierto, lo evidente es que de nosotros no es la culpa" (Manuel Cordero, "Haya serenidad" ES, 19-xi-1919). "¿Puede conceder la industria las peticiones que los obreros pedimos?. ¡Allá la industria!" (Cándido Pedrosa, "Ante la lucha", 22-xi-1919). Estos testimonios eran idénticos a los manifestados entre los candelistas en febrero. Ahora sin embargo no había confabulación.

44. Sobre esta milicia Fernando del Rey, "La defensa burguesa frente al obrerismo en Madrid. La Unión Ciudadana (1919-1923)", La sociedad madrileña..., pp. 527-539. En este y otros trabajos del mismo autor se la relaciona con los medios patronales atemorizados por la marea roja bastante estrechamente: "fue concebida como la respuesta patronal al alud de conflictos", p.533. Aunque como tal se crea en octubre de 1919, puede rastrearse la presencia de rompehuelgas voluntarios y ajenos al mundo laboral madrileño en huelgas anteriores entre 1917 y esa fecha. Los encontramos conduciendo y protegiendo tranvías en agosto de 1917 y en varias huelgas de funcionarios y contratados públicos de 1918 y 1919, concretamente en Correos, Telégrafos y Teléfonos. La idea de que estas huelgas eran subversivas y políticas -todas las de servicios públicos y funcionarios eran así consideradas- está en el origen de esta actividad, protagonizada por los muy satirizados periodística y literariamente pollos bien y jóvenes y fogosos maurociervistas. Su "institucionalización" a partir de 1919 sí debió contar con el beneplácito y el aplauso -y quizá como sugiere Del Rey alguna financiación- de algunos patronos. Ahora bien, buscar el origen de estas iniciativas en el mundo social de los patronos madrileños resulta más dudoso. Los socialistas, que recurrieron a todo tipo de epítetos para definirlos, nunca los identificaron con los maestros de los distintos oficios de la ciudad.

45. El acuerdo con las autoridades que daba fin al conflicto en "Los panaderos obtienen un gran triunfo", ES, 25-xi-1919. Los panaderos de la Casa del Pueblo justificaban las carencias de peso durante la intervención por el boicot patronal y "la hostilidad de los patronos y de los familiares que han seguido administrando y dirigiendo la fabricación". Allí donde los obreros gestionaban el negocio con la sola ayuda de un delegado gubernativo existía una Arcadia feliz de superávit y pan bueno y se demostraba la viabilidad de la municipalización según su opinión. En algunas panaderías los obreros se opusieron a los repesos acusando de mala fe a los ediles. Algo nada extraño porque el repeso era un arma de presión política, intensificándose cuando convenía. Lo cierto es que la

"intervención" fue muy breve, apenas un mes, no demostró gran mejora en el sector ni que solucionase sus problemas -lo que tampoco pretendía-, pero sí fue un socorrido expediente para solucionar una huelga sin obligar a una capitulación de los patronos. Véanse las quejas obreras por la actitud del Ayuntamiento en "Los cómplices de los tahoneros acusan a los trabajadores", ES, 13-xii-1919, y "Hablan los obreros", ES, 17-xii-1919. Una prolija explicación de la incautación a cargo de Henche en "El conflicto del pan", ES, 5-i-1920. La Real Orden de devolución en la Gaceta del día 1 de enero de 1920.

46. La disposición gubernativa en "El escandaloso negocio del pan en Madrid (II)", ES, 9-iii-1920.

47. ES, 27-xii-1919. Los dirigentes socialistas siempre insistieron en que los obreros habían dado beneficios aún cuando en los primeros días de la intervención el caos del sector fue absoluto, pero sólo allí donde delegados suyos habían gestionado la producción. Los datos desgranados por Manuel Cordero en "El problema del pan en Madrid", ES, 18-i-1920, sumaban un total de 450.000 pesetas de beneficios. Lo mismo para el peso cabal. Esto fue confirmado por el Gobernador, marqués de Grijalba, que informaba de un beneficio de 40.000 pesetas, una vez deducidas "una pérdida no inferior a 600.000 pesetas" que hubo al principio de la incautación. Cfr. ES, 22-i-1920. Que el fraude y el atraso persistieron y se acentuaron en ese período era por supuesto el argumento de "El pan bolchevique", ABC, 23-i-1920.

48. Los argumentos de este tenor del gobernador civil en "Comunicado del gobernador al ministro", en la serie "El escandalosísimo negocio del pan en Madrid (I)", ES, 8-iii-1920.

49. El proyecto de Burgos y Mazo, el dictamen de la Comisión (que sólo sugería la subrogación del pan candeal) y los informes obreros y patronales, todos íntegros, en el amplísimo informe ya citado, "El escandaloso negocio del pan en Madrid (II, III, IV y V)", ES, 9, 10, 11 y 12-iii-1920. Es muy sugestivo ver la gradación de las soluciones, muestra de los cambios y el miedo a estos que se vivía en el sector. El presidente del Sindicato, Dimas Cuervo, sólo se muestra favorable a la subida del precio y contrario al monopolio, por anular la competencia, ser "perjudicial" para el vecindario y porque Madrid al parecer era alérgica al gran capitalismo: "el abastecimiento de pan de una gran capital, como negocio industrial lujosamente administrado mediante gerencias, Consejos de Administración, servicios de reparto, oficinas burocráticas, (...), sería ruinoso" y "es inútil pensar en la transformación súbita de la costumbre del pueblo a base de la supresión de fábricas y despachos de venta que (...) llenan la necesidad de acercar el producto al consumidor". "La Campiña Triguera", "La Unión Panificadora" y "La Nueva Panera Industrial", cada vez más unidas a guisa de consorcio, son partidarias de la subida pero también del monopolio, "reconcentrando la fabricación en el menor número de hornos posible" y maximizando la producción. También era partidaria de la concentración la Sociedad Arrendataria de la Compañía Madrileña de Panificación (la de Romanones), pero contraria a la subida del precio -su especialidad era el pan de precio mínimo-. Todos eran contrarios a la municipalización por supuesto. No podemos asegurar en cualquier caso que la municipalización fuese el Olimpo para todos los obreros panaderos; sabemos que lo era para los dirigentes socialistas. Por los antecedentes, sabemos que había una importante corriente de opinión, apartada pero no desaparecida, partidaria del mantenimiento de la industria tradicional.

50. Se hablaba de dejar unos 500 despachos y cerrar bastantes tahonas, tanto desde medios obreros como desde los partidarios de la subrogación. Esta ambivalencia de los dirigentes de las sociedades de panaderos, a medio camino entre la oposición feroz a la concentración empresarial y a favor del progresismo industrial en el sector, que conllevaba ésta de algún modo, es fundamental para entender los durísimos avances del que se pretendía Sindicato Unico del sector. Cuanto mayores eran las mejoras concedidas y más importantes los avances sindicales más camino se recorría para la consolidación de un trust panadero.

51. Cfr. "Acta de Reunión de Directivas de Panaderos", 2-i-1920, AHN-SGC/S-PS Madrid-C. 1678. Allí se recomienda "que lo antes posible se vaya a la formación del Sindicato pues pudiera haber algún peligro grave para cuando la Ponencia nombrada dictamine". También dirá Rufino Cortés "que la situación no es tan próspera como nosotros nos creemos".

52. La Ejecutiva la formaban nueve miembros. Candeal tenía dos miembros de su seno, pero sólo ocupaba la vicepresidencia. También repetía Viena. El prestigio de esta sociedad superaba el número de sus militantes: de siete sociedades ocupaba el cuarto lugar. Su relación con los confiteros y pasteleros (casi un millar a comienzos de 1920) y su cualificación y categoría entre los panaderos eran mayores. Las sociedades, ahora secciones, no eran igual de afectas a la UGT por otra parte: Candeal debía sus cuotas desde el primer trimestre de 1918, mientras que Viena y Francés estaban al corriente de pago (Actas del CE del SAB de 16-ii-1920 citadas más abajo). El Comité empezó a funcionar de inmediato por acuerdo de las Directivas del 12 de febrero de 1920, formándose al día siguiente con una cuota improvisada de 50 céntimos por afiliado para todas las secciones, cuota elevada y sin distinción de categorías, en un contexto de apresuramiento y provisionalidad que delata su intención defensiva frente a lo que acordase la Comisión. El objetivo inmediato era mantener las mejoras y reconocer el Sindicato. El acta de constitución del CE del SAB en AHN-SGC/S-PS Madrid-C. 1230. La decisión apresurada de que se creara en ibid., C. 1678.

53. Los confiteros expusieron muy pronto el problema "de las fábricas de galletas y chocolates, y preguntan que si proceden a asociar a todo el personal de dichas fábricas. Se acuerda autorizarles con la recomendación de evitar en lo posible conflictos y los que surjan, los traten con cautela para que no tengan repercusión" (el subr. es mío). Por supuesto el consejo no se siguió demasiado como se verá. (Acta de la CE del SAB, 5-iii-1920, AHN-SGC/S-PS Madrid-C. 1230). El 13 de marzo (ibid.) se acordaba que "las fábricas de galletas estén fuera del Sindicato para los efectos de la cotización". Medida realista pero tardía; tres días después estallaba el conflicto de "La Fortuna". La sección de Confiteros no se comprometía a cotizar por los asociados de las fábricas de galletas la peseta estipulada por asociado, pues las mujeres y aprendices (la mayoría) sólo abonaban 50 céntimos a la sociedad. Más tarde ella misma sugirió que los galleteros quedaran fuera de la Sección. Cfr. la "Memoria" del Comité del SAB en Boletín del Sindicato de Obreros de las Artes Blancas Alimenticias, 1 (viii-1920), p. 2.

54. Estas notas y semblanza en la serie "Industrias de Madrid" que la Cámara de Industria consagraba a las empresas más emblemáticas y modélicas o punteras de la ciudad. En BCOIPM, xii-1913, pp. 2-3. Esta crónica da la fecha fundacional de 1912, pero en realidad es 1902. Por si la descripción de la pulcritud y rectitud sin tacha del funcionamiento de los talleres y oficinas no era suficiente se incluían fotos de las uniformadas empaquetadoras y los laboriosos oficinistas (pp. 4-7). Sobre el accionariado los panaderos describían "La Fortuna" como "una sociedad [a] que pertenecen casi todos los tenderos de Madrid", "Acta de Juntas Directivas", 5-iv-1920, AHN-SGC/S-PS Madrid-C. 1678. Cordero la despachó en el Ayuntamiento diciendo que "explota de un modo cruel a pobres mujeres y a niños, a quienes se pagan salarios de una irritante mezquindad", "Ante la huelga de panaderos", ES, 23-iv-1920.

55. Perfumería GAL (S.A.), "Reglamento provisional para el régimen interior de la fábrica", 1925, AHN-SGC/S-PS Madrid-C. 1013. Estas nuevas fábricas solían incorporar prestaciones sociales bastante avanzadas al personal fiel a cambio de una sumisión completa a sus normas. En Gal se tenían diez días de vacaciones pagadas, jornal por accidente o enfermedad que cubría un trimestre, las mujeres casadas seis semanas pagadas antes y después del embarazo. Todos estos derechos con un año de antigüedad mínimo casi siempre.

56. Los datos económicos de la gestión de la empresa en "La Fortuna. Sociedad Anónima", Memoria del ... ejercicio social presentada a la Junta general ordinaria de Sres. Accionistas, Madrid, 1905-1923. De unos beneficios de 107.674 pesetas en 1904 se había pasado a 132.668 en 1911. Los

beneficios se contrajeron drásticamente con la guerra -29.533 ptas. en 1916- por el encarecimiento de las materias primas, pero también por "la más enconada lucha, en forma jamás conocida, combatiendo a nuestros competidores y afrontando amenazas de los mismos por resistirnos a seguir sus derroteros aumentando considerablemente los precios de nuestras galletas". El resultado fue un récord en las ganancias de 150.315 ptas. en 1918 y 1919 (148.841). El parón de 1920 sólo arrojó 83.974.

57. Esta sorpresa ante la actitud de "obreros ordenados, pacíficos y trabajadores" se explicaba con los tópicos al uso: "la fatal influencia de predicaciones exaltadas" y a "instrucciones por un ideal que no conocen ni pretenden conocer, porque en su interior sienten que es contrario a su tranquilidad y al bienestar de sus familias". Todo en "la Fortuna", Memoria...convocada para el día 20 de marzo de 1921, Madrid, 1921, p.3.

58. Buena parte de la producción de la fábrica no se regía por tarifa alguna: todo el destajo de mujeres y adolescentes se guiaba por "una tarifa absurda, inverosímil". Para conseguir tres pesetas de jornal los de la producción de caramelos tenían que trabajar de 45 a 90 kilos, los que envolvían pastillas 30 kilos, los del chocolate envolver 800 libras, 400 latas de galletas, 20 cajones, etc.. Véase "La explotación de mujeres y niños y la "Acción Ciudadana", La Internacional, 9-iv-1920, p. 7.

59. El planteamiento de la huelga en ES, 17-iii-1920. Queda bastante claro que en ningún momento hay "personal despedido" como se dirá más adelante para presentar la huelga como un triunfo. El 5 de abril, cuando ya los incidentes comenzaban a prodigarse el SAB informaba que la causa de la huelga era "pretender el gerente oponerse a que se asociaran" ("Se impone el somatén rojo", ES, 5-iv-1920). Al parecer había habido conatos de conflictos anteriores cuando no existía personal asociado de ninguna clase, con resultados baldíos. La versión que da el Comité del SAB del conflicto para justificar la huelga general en un manifiesto público (ES, 24-iv-1920) coincide sólo en partes. La causa del descontento es la existencia de un "contrato de trabajo firmado por el patrono" y luego "falseado" y la admisión de obreros no asociados, cada vez en mayor número (hasta catorce). Advertido el gerente de esto, "contestó metiendo la guardia civil y desalojando el local violentamente". El cambio del contrato -es decir de la forma y clasificación del trabajo- probablemente se realizó tras la implantación de las ocho horas y ya sabemos que en estas fábricas era prerrogativa de los dueños. Del dato de los no asociados no cabe concluir que sólo había catorce no asociados en el establecimiento, sino que las últimas admisiones de personal que se habían hecho tenían esa condición. El final está sesgado para atraerse a la opinión pública y presentar el conflicto como un despido colectivo. Ya sabemos la ambivalencia de los boicot/lock-out en estos pleitos.

60. Para la prensa de izquierdas se trataba de un contubernio catequístico-maurista. Las nuevas empleadas eran "las Trinitarias de Méndez", el gerente "maurista", la Unión un "neorrequeté" de "miliciánganos". Cfr. El País, 10-iv-1920. Probablemente el hecho de que "La Fortuna" resultaba un nudo piramidal muy importante en las relaciones entre los temerosos y asustados comerciantes, accionistas o no, fue de tanta ayuda para establecer estas relaciones como la abnegación cristiana. Para los republicanos tenía que quedar claro que aquelolo no representaba al comercio y la industria de la ciudad mesocrática.

61. El 3 de abril marca el comienzo de la escalada en este conflicto. "El personal acudió, como siempre, a presenciar la conducción de pobres niños y niñas a esa mazmorra de esclavitud (...) hasta que aparecieron allí los guardias civiles y de Seguridad, policía secreta, pollos de la Unión Ciudadana, esquirols con revólveres y esquirolas con navaja en la liga, agrediendo todos a una", en una nota del SAB a ES, 5-iv-1920. Dos de los detenidos por el asesinato, Serafín Morales y León Lamonedá, aunque veladamente, contaban como se realizaba la "recluta" en sus declaraciones al juez de guardia: "dando un paseo por la calle de la Princesa (...) se enteraron de que llevaban el mismo camino, y se dirigieron a la calle Ancha. En el trayecto se encontraron con 18 ó 20 obreros, compañeros suyos, y continuaron todos juntos hasta llegar a la calle de San Vicente (...) escucharon una descarga (...)

e instintivamente se apostaron en la esquina de la calle del Norte y San Vicente y repelieron la agresión con las armas de que disponían, y después de disparar emprendieron la fuga". "Colisión sangrienta", ES, 10-iv-1920. El suceso ocurrió por la tarde y a la salida del trabajo. León Lamóneda trabajaba de decorador en una obra de la Gran Vía, lugar donde se repitieron los conflictos en esos años en los distintos tajos dentro del ramo de la construcción (véase el Capítulo IX.8). El impacto del entierro del ingeniero y las reacciones consiguientes en F. DEL REY, Propietarios..., p.666.

62. Al carecer de suficiente trigo se había hecho habitual parar las fábricas temporalmente o trabajar media semana. Los harineros se negaban a volver al trabajo sin un contrato y en Junta general rechazaron dos proposiciones al respecto, una de las cuales aceptaba volver a las fábricas a cambio de que el SAB estudiará las peticiones. La reunión en "Los obreros harineros", ES, 17-iv-1920.

63. Estos interesantísimos oficios los firmaban como "Sociedades" y no como Sindicato, al no existir éste de iure. Aquí ya se iniciaba la tesis del despido como causa de la huelga "por el solo hecho de ejercitar el derecho de asociación". Y se explicaba que la solidaridad se ejercía por haber sido las autoridades parciales en el conflicto, por poner "a disposición de dicha Compañía un considerable número de fuerzas [lo] que (...) hizo que la Compañía acrecentara su soberbia". Se iba a la huelga para que las autoridades presionasen a la fábrica para ir a un arreglo en un pleito (el de la expulsión de los no asociados) que los huelguistas habían perdido ya. ES, 22-iv-1920. En cualquier caso aunque existía un acuerdo desde el 8 de abril, no se puso en práctica hasta que el pleito de las fábricas de harinas no pasó a mayores. Que se pedía una aumento de jornal -que luego se abandonará como petición- en la conferencia entre el SAB y el marqués de Grijalba, gobernador civil, ES, 24-iv-1920. Los harineros "por no atrasar lo de la Fortuna lo an dejado para segundo término" (la supresión del descanso relevo), "Acta de Juntas directivas del SAB", 21-iv-1920, AHN-SGC/S-PS Madrid-C. 1678.

64. Esto es de Manuel Cordero, ahora teniente de alcalde en el Ayuntamiento, en "El problema del pan", ES, 17-v-1920. El edil socialista ahora lo consideraba un problema nacional, insoluble por el municipio, y en el que por vez primera acusaba a los acaparadores de trigos y no al gremio de tahoneros. Lo cierto es que la posibilidad de la huelga no estaba mal vista por los patronos, deseosos de librarse de la tasa en los precios de las harinas y el pan.

65. Existen multitud de testimonios que demuestran que la huelga general era una necesidad para el SAB tal y como estaba la cuestión. Véase esta manifestación confidencial de Manuel García, de Francés, en reunión de Directivas: "expone la situación de esta sección, apurada por la escasez de harina, y dice que parece que existe miedo para declarar la huelga general y él cree que es necesario declararla por que no se puede sostener esta situación con el personal parado" (AHN-SGC/S-PS Madrid-C. 1678, 15-v-1920). Henche le contestó que si el martes (18) se abría "La Fortuna" habría huelga general, que en ésta "había que resolver todas las cuestiones pendientes" (no sólo la huelga local), que "cree que no hay confabulación entre los fabricantes de harinas y de pan, si no que hay verdadera escasez de harina". Además se criticaba sin empacho a los harineros por actuar sin consultar con la Comisión y a los molineros por ralentizar a propósito la producción "pues estos por no estar educados societariamente no quieren producir más por que creen que cuando se acabe este trigo quedarán parados". Aunque los patronos estaban libres de sospecha, no así las autoridades, a las que se acusaba de retener harina y no distribuirla, lo que parece cierto, en vista del abastecimiento fluido que tuvo la ciudad con la huelga y después.

66. El Arte Culinario, una de las sociedades que convocaban la huelga, había pedido el ingreso en el Sindicato, negándose la Ejecutiva "hasta que se discuta el nuevo reglamento", "Acta de la CE del SAB", 13-iii-1920, AHN-SGC/S-PS Madrid-C. 1230. Lo mismo les ocurriría a los camareros en octubre no obstante (aún no había un reglamento definitivo). Aunque según un criterio contemporáneo estos trabajadores forman parte del gremio de la hostelería (servicios), entonces se les incluía en el ramo de la industria de la alimentación. Buscaban fundamentalmente imponer el contrato colectivo en su sector. Anunciada la huelga general de Artes Blancas 'acordaron unificar el movimiento con

el del Sindicato de las Artes blancas, no volviendo al trabajo ninguna de las Sociedades (...) sin que hayan sido aceptadas las peticiones de todos estos organismos" (ES, 20-v-1920). También el Sindicato de dependientes de la alimentación y los obreros en pastas para sopa ofrecieron ir a una huelga conjunta, pero todas estas propuestas fueron rechazadas amablemente por el SAB y los cocineros prolongaron su huelga con sus solas fuerzas hasta mediados de junio.

67. Las nuevas propuestas para negociar y la decisión de dividir el Comité en "Acta de la CE del SAB", 10 y 19-v-1920, AHN-SGC/S-PS Madrid-C. 1230. Los Comités nacionales del PSOE y la UGT en un comunicado público acusaban al Gobierno de que "se inhibe de toda intervención razonable" y daba "sospechosa prueba de indiferencia que no tiene precedentes". El tal comunicado tenía el objetivo explícito de avisar a los obreros "que, EN NINGUN MODO, SEA CUALESQUIERA LA GRAVEDAD DE LAS CIRCUNSTANCIAS, REALICEN ACTOS TUMULTUOSOS QUE PUEDAN SERVIR DE PRETEXTO A LAS AUTORIDADES PARA REALIZAR REPRESIONES" (en mayusc. en el orig.) y advertirlos de que "en todo momento, no es el Gobierno, son los obreros mismos los que deben determinar la táctica que les conviene seguir" (ES, 22-v-1920). Su sentido implícito era señalar a los huelguistas que se habían situado en un callejón sin salida.

68. Por lo que parece, las autoridades empezaban a tener bastante experiencia en gestionar las huelgas de la panadería de Madrid. Desde febrero de 1919 a mayo de 1920 había llovido mucho, se habían intervenido las tahonas en dos ocasiones, y aunque la experiencia sindical de los panaderos se había enriquecido en este tiempo, sin duda la de los administradores también lo había hecho. También el público había fortalecido su estoicismo en todo este tiempo. En estas ocasiones los socialistas arremetían contra "el pueblo" -como elemento neutro en la lucha de clases- por no haber provocado más disturbios, acusándole de pasivo y ovejuno, y esta ocasión no fue una excepción. Cfr. para todo lo dicho este pasaje de Manuel Cordero, reviviendo la huelga, en "El problema del pan", ES, 12-vi-1919: "Este pueblo es un pueblo de abnegados. Acostumbrado a sufrir hambre y miseria, lo aguanta todo sin protestar. Y hasta llega a cosas verdaderamente increíbles. Aquella manera de pasarse las noches en la cola y llevar organillos para distraerse es algo digno de ser anotado para vergüenza de todos los que sentimos profundas ansias de redención humana. Un pueblo así lo aguanta todo (...) Al empezar la huelga no había harina. A las cuarenta y ocho horas había bastante harina y buena."

69. "El Sindicato de la Alimentación suspende la huelga", ES, 26-v-1920.

70. La solución, presentada a la asamblea general, en "Los obreros de las Artes blancas triunfan", ES, 27-v-1920. Otra versión, más abreviada y teñida más "favorablemente", en "Acta de la CE del SAB", 27-v-1920, AHN-SGC/S-PS Madrid-C. 1230. De aquí procede el texto entrecomillado. No se consiguió la readmisión de los seleccionados porque el ministro de Gobernación respondió a las demandas obreras con el silencio administrativo; tampoco se logró el aumento para los harineros, "Memoria" del Comité del SAB, BSOABA, p. 3.

71. Se había aprobado un "Proyecto de Reglamento", con una declaración de principios incendiaria, en la que el Sindicato "declara que tiene por aspiración la posesión inmediata del Poder político por la clase trabajadora, para mediante la dictadura del proletariado (único medio posible) implantar el nuevo régimen social basado en la justicia y en la razón, transformando la propiedad de los medios de producción de individual o corporativa en común, hasta conseguir la abolición de todas las clases sociales". Esta declaración fue bloqueada en Gobernación -con buena parte del resto de este primer proyecto-, que se negaba a aprobarla. Por lo demás se precisaba el "programa inmediato" en una tarifa mínima, a poder ser igual entre todas las secciones, la abolición del destajo, descanso-relevo para todos, trabajo de día para todos, etc.. Se prohibía el ingreso a todo patrón y accionista. A estos últimos ya existentes se les recortaban sus derechos. Este primer proyecto no era tan centralizador como lo serían las reformas del año siguiente. Puede verse en BSOABA, 1 (viii-1920), pp. 4 y ss..

72. La Ejecutiva tuvo que dar cuenta de su gestión ante los ataques en asamblea general. De ahí es la cita de Henche. Cfr. "Acta de la Asamblea del 2-ix-1920", AHN-SGC/S-PS Madrid-C. 1678. Más tarde, Henche confesaría de esta huelga que "para mí éste es el más grande [error], ¿por qué?, porque nos pusimos al lado de unas mujeres y de unos niños", en "Acta de la Asamblea del 14-i-1921", *ibid.*. Estas declaraciones revelan el profundo desconocimiento e incomprensión de la mayor parte de los dirigentes de la Casa del Pueblo para acercarse a los no asociados y a los no cualificados entre los trabajadores madrileños y la valoración íntima del presidente del SAB de que el fracaso se debía al abandono de las tácticas tradicionales. Las proposiciones al Congreso en *ibid.*, "Reunión de juntas directivas de 16-vi-1920". El propio Henche estaba "en cuerpo y alma" con la Tercera y el voto del SAB fue contrario al mayoritario en el Congreso. Candeal se manifestaría opuesto a la colaboración en el IRS. Como es sabido, la UGT ni llegó a la fusión, ni al apoliticismo, ni al acercamiento a la ISR, ni a la desvinculación con el brazo político. Más bien al contrario, con la excusa de los sindicatos de industria de pantalla. El enérgico sello con el que la Ejecutiva del SAB rubricaba sus documentos recogía su emblema: una hoz y un martillo sobre unas espigas y el lema "Proletarios de todos los países: Uníos". Recordemos la "Declaración de principios" del proyecto de reglamento.

73. Los molineros y harineros se encontraban asociados de forma reciente y su aparición como asociación se ligaba indefectiblemente a la industrialización de este sector, relativamente moderna. Antaño, los propios panaderos "tenían que descargar la leña, la paja y el trigo. Entonces se molía en las tahonas; aún no existía la verdadera industria de la molinería". La relativa modernidad del sector explicaba su pasividad, de "pobres parias" y "esclavos", de "vida verdaderamente miserable", trabajando hasta catorce horas. Cfr. "La huelga de Molineros", BSOABA, 1 (viii-1920), pp. 18-19. Este sector sin tradiciones societarias era el de más baja cualificación del SAB y sus movimientos del verano, como los de los galleteros, guiados por la batuta y los procedimientos de éste, no surtieron el efecto apetecido.

74. El planteamiento del problema y el acuerdo con "La Fama" en "Acta de la CE del SAB", 26-vi y 5-x-1920 respectivamente, AHN-SGC/S-PS Madrid-C. 1230. La resolución de sostenerla económicamente en "Acta de Directivas del SAB", 2-vii-1920, AHN-SGC/S-PS Madrid-C. 1678. El Sindicato protestó enérgicamente por el empleo de militares para sustituir al personal reacio a volver al trabajo mientras no se le atendiese. Cfr. "El conflicto de las harinas" y "Replicando al gobernador", ES, 8 y 10-vii-1920.

75. Esta idea era compartida por los obreros panaderos, aunque desde otro punto de vista. No nos resistimos a insertar un testimonio, absolutamente creíble por lo absolutamente confidencial, de Mauro Bajatierra, "izquierdista" y no "gremialista" dentro del oficio, escrito en su exilio francés tras el golpe primorriverista. El ahora rebautizado Maurice Morand explica a sus colegas del SAB las dificultades para su inserción en el "Syndicat de Boulangers" -sindicalista y comunista- y su mayúscula sorpresa:

"me encontré que el trabajo de panadero en París es totalmente distinto al nuestro y teniendo en contra que el trabajo es tan brutal que en algunos sitios (no hay horario determinado) trabajan hasta 18 horas, siendo general que un obrero sólo trabaje sin ayuda de nadie tres sacos de harina teniendo él que preparar, hacer el pan y cocer; rehusó decirnos lo que esto significara para mí. Las masas no me son extrañas, el hacer pan, tampoco (...), pero como no he cocido nunca (...) no sé como se solucionará el problema. (...) Aquí hay un obrero solo en cada panadería, tengo necesidad de saber cocer (...) me veo negro para resolver mi vida (...), mientras me pongo en condiciones de trabajar como aquí lo hacen, es decir brutalmente".

El arte de la panadería estaba completamente arruinado lejos de Madrid: donde debía haber profesionales especialistas había proletarios esclavizados. En "Carta desde París de M. Bajatierra (13-xi-1923)", AHN-SGC/S-PS Madrid-C. 968.

76. Esto se les hizo saber a los patronos el día 10 de septiembre, "Acta de la CE del SAB", 11-ix-1920, AHN-SGC/S-PS Madrid-C. 1230.

77. Estos despidos eran una protesta política sin embargo. Y se produjeron tras sendos acuerdos municipales. Los primeros se amagaron entre el 9 y el 15 de noviembre tras ser votada la sujeción a reposo de todo el pan candeal. Con una fórmula de arreglo del alcalde, el conde de Limpías, de consagrar el 80% de la harina de tasa a piezas de kilo y medio kilo y el 20% restante a panecillos de 250 gramos a 17 céntimos (a 68 ctos. el kilo cuando su precio en barra era de 66) pareció solucionarse el pleito (aunque los tahoneros pedían que fuesen de 200 gramos y a 14 céntimos, es decir a 70 el kilo). Pero los despidos retornaron tras el día 20 cuando la fórmula del alcalde, apoyado por los mauristas, era derrotada por otra socialista, que consagraba el 60% de la harina de tasa para las piezas grandes y el 40% para panecillos de 150 gramos y a 10 céntimos (es decir en igualdad de precio, unos 66 ctos.). La propuesta socialista, presentada por García Cortés, fue aprobada por 19 votos contra 9 ("Ha triunfado la minoría socialista en la cuestión del pan", ES, 20-xi-1920), con el apoyo de republicanos y liberales. No debemos olvidar que desde 1918 y hasta 1922 el municipio madrileño fue mucho más dependiente de los concejales electos y por tanto de la voluntad popular, y por tanto una institución a medio camino entre los mecanismos de la representatividad política y de la protesta consuetudinaria.

78. Noticia de las dos oleadas de despedidos en "Actas de la CE del SAB", 9, 15 y 20-xi-1920. Los obreros aceptaban el movimiento porque suponía promover reivindicaciones sin responsabilizarse de la movilización de una huelga. Lo último el 24 de noviembre (diciembre por error) y en "La escasez de pan", ES, 24-xi-1920.

79. "Contestando al gobernador", ES, 25-xi-1920.

80. Evaristo Gil hacía balance de las causas por las que las huelgas de panadería cada vez duraban más y tenían menor efectividad, aunque su intención era la contraria, demostrar lo insustituibles que eran los obreros panaderos, replicando al gobernador: "No ha dicho que Madrid no está abastecido de pan ni mucho menos; que el que se hace en panes grandes es imposible digerirlo; que el pan de Viena y francés no se fabrica casi nada; que se traen de fuera 50.000 kilos, y que para dar la sensación de normalidad se tiene ocupados en las tahonas a barrenderos y toda clase de obreros del Municipio, guardias de seguridad, equipos militares, sujetos de la Acción Ciudadana, seres desgraciados recogidos de todas partes para hacer de esquirols, más los tahoneros (que son cerca de 200) y sus familiares, dueños de puestos de pan y repartidores a domicilio", "El conflicto de los panaderos", ES, 4-xii-1920. se calculaba en unos 600 los hombres que mantenían la producción entonces. Tanto en esta huelga como en la de "La Fortuna", el mantenimiento de la producción que había ido perfeccionando el Gobierno a golpe de conflicto fue decisivo para doblegar al SAB, así como la alta impopularidad de ambas. Henche, refiriéndose a la primera (aunque es muy probable que se confunda) dirá: "al octavo día estaba Madrid abastecido de pan, qué hibamos [a] acer, sino darle solución rápidamente y lo antes posible; y segundo, en nuestras luchas no sólo interbiene el factor patrono y obrero, que también ynterbiene el factor opinión y factor prensa", "Acta de Asamblea, 14-i-1921", AHN-SGC/S-PS Madrid-C. 1678.

81. Véase la orden en "La actitud del proletariado madrileño", ES, 7-xii-1920. Esta orden de no abandonar el trabajo "en tanto no reciban orden expresa de sus Juntas directivas", estaba respaldada por UGT, PSOE y Casa del Pueblo.

82. Algunas formas de protesta ante esta situación fueron bastante explícitas. Durante esta huelga un grupo de obreros panaderos, a la salida de una asamblea general, apedrearon los cristales de la Casa del Pueblo -y después, de diversos escaparates y automóviles-. Todo en un clima de frases "duras y contundentes contra los elementos directivos de mangoneadores del partido socialista, y especialmente de la Casa del Pueblo. No se recataban en censurarles duramente y con razón, acusándoles de ser los causantes del fracaso a que se les ha llevado en las huelgas últimamente planteadas", El Liberal, 30-xi-1920. Este incidente es bastante demostrativo, y aunque este diario lo usaba para demostrar la "dictadura sindicalista" que oprimía a los descontentos trabajadores, se encuentra inserto en el

contexto a que aludíamos de desavenencias entre los panaderos y de estos con la organización ugetista y el pasivo vecindario en general. Los panaderos, en cualquier caso, tenían fama de vándalos alcoholizados en todo Madrid de antiguo. Véase más adelante sobre la Comisión moralizadora creada para mostrar la buena senda a Candeal en 1921. Aunque el SAB explicó el incidente al contrario, es decir como muestra de una minoría de descontentos, no lo negó en absoluto, "Manifiesto a todos los asociados", 3-xii-1920, AHN-SGC/S-PS Madrid-C. 2041.

83. El 11 de diciembre se votó una nueva fórmula que asignaba un 80% de la harina de tasa para las grandes piezas y un 20% para las de 250 gramos (a 17 céntimos, es decir a 68 el kilo, dos céntimos más), más pan libre de peso en panecillos de unos 120 gramos a 15 cts (1,25 el kilo, mucho más ajustado al precio real de la harina), "Vergonzosa sesión municipal", ES, 13-xii-1920. En víspera de elecciones este acuerdo suponía el principio del fin también para el "trienio democrático" en el Ayuntamiento de Madrid. Previamente a tal acuerdo la fórmula fue acordada por el marqués de Grijalba y el conde de Limpias, gobernador y alcalde respectivamente.

84. El Gobernador civil manifestó en las entrevistas que "de ninguna manera toleraba un aumento mayor que el ofrecido por los patronos, que le parecía excesivo". Las peticiones obreras fundamentales eran un jornal mínimo de 9'50 ptas., pago del día de descanso semanal y un kilo de pan por cabeza. Este comenzó a sustraerse de todas formas "como consecuencia de la lucha entablada contra los patronos dentro del taller". Todo en "Actas de la CE del SAB", 12 y 17-xii-1920, AHN-SGC/S-PS Madrid-C. 1230. Hubo muy serias discrepancias ya en el transcurso de las negociaciones: Graña, presidente de Candeal, se negó a responsabilizarse de los acuerdos adoptados. Con total crispación, receptora del tradicional aislamiento y hostilidad social existente en Madrid hacia el gremio, que ya comentábamos, y de la decepción ante ésta de los panaderos, expresaba así como debió de conducirse el Comité: "que este pueblo es borreguil, que no merece más que comer grava, si los amos en octubre bienen a confa[bu]larse co[n]migo, yo me confabulo, pero aumento los jornales", "Acta de la Asamblea de 14-i-1921", ibid., C. 1678.

85. Sobre lo que se avecinaba se prodigan los testimonios. Henche hablaba de que "las circunstancias que atraviesa la industria panadera son las preliminares (...) de una honda transformación en la misma y que para acer frente a las necesidades sin menoscabo de los yntereses del Sindicato y de sus afiliados es preciso apretar más aún los lazos que nos unen", "Acta de Asamblea general, 2-i-1921", AHN-SGC/S-PS Madrid-C. 1678. Sobre la fecha real de esta asamblea cfr. nota 82. Sobre la "reconcentración" y los intentos paralelos de crear un sindicato libre, "Acta de la Asamblea general del SAB", 20-iv-1921, AHN-SGC/S-PS Madrid-C. 1678. "Que el pan tiende a reconcentrarse", es de Conrado García, ibid., 7-v-1921.

86. La tabla de productividad por cada saco de harina en las instrucciones del SAB a sus afiliados el 18 de diciembre, ES, 22-xii-1920. El original repartido en AHN-SGC/S-PS Madrid-C. 2041. Por cada saco 92 panes de kilo (libretas) y 23 panecillos de cuarto de kilo. En una supuesta reglamentación de trabajo se esconde una auténtica declaración de guerra: "No hay que consentir que ni un kilo de harina de la que el Gobierno da al precio de tasa sea empleada en elaborar flama u otra clase de pan (...). Toda pieza de pan debe llevar su peso exacto y estar bien cocida. Es llegada la hora de que no se nos pueda decir que somos cómplices en el robo que la industria realiza". ¿Trabajando o imponiendo justicia?. En el Ayuntamiento, paradójicamente, no sentó muy bien que ahora los obreros se pusiesen tan estrictos, después de haber consentido el fraude durante años, por miedo a un nuevo conflicto.

87. Comité Central es la consigna de moda sin duda en estos años en muchas organizaciones, en la propia UGT, en la FLE y otras. Las propuestas -como bases provisionales, pues los Estatutos seguían sin aprobarse- de cambios en el organigrama en "Asamblea general de 2-i-1921", AHN-SGC/S-PS Madrid-C. 1678. La fecha es dudosa, puesto que la Ejecutiva se refiere a "la asamblea de esta noche" el 3 de enero para la misma cuestión (ibid., C.1230). Fueron aceptadas por unanimidad como era

habitual, pero esto no era óbice para su deslegitimación. Aunque participaron ya en el CC del 25 de febrero, el comité de Candeal se retiró el 23 de marzo. La elección de las vacantes de la Ejecutiva se realizaba de forma totalmente libre entre todos los afiliados del SAB que debían poner en una papeleta en blanco a los dos representantes de Candeal (?). Uno de los elegidos fue precisamente Conrado García, que declinó la vicepresidencia que se le ofrecía. El cargo no fue cubierto. El otro, Antonio Puente, que sí aceptó el suyo, no fue aceptado por Candeal como representante propio. No había por tanto ninguno en la Ejecutiva, que decidió "no estar a merced de los caprichos de Candeal" y continuar pese a todo. cfr. "Actas del CC del SAB", 25-ii y 11 y 23-iii-1921, ibid., C. 1230.

88. En "Actas del CC del SAB", 23 y 25-iii-1921, ibid., C. 1230.

89. La sección de molineros en realidad inició un proceso de reconstrucción casa por casa, método criticado sin embargo "porque las mujeres de los mismos les influenciarían para que no se inscribiesen y mucho más después de la derrota sufrida" (11-ii-1921). No se confiaba mucho en las compañeras de los obreros, aunque habían demostrado una elevada combatividad en las calles de Madrid desde tiempo inmemorial. La amenaza del Sindicato libre provenía de estos sectores, así como de los revendedores y dueños de puestos, y los muchos esquiroleros que proliferaban tras las últimas huelgas (18-ii). Todo en ibid., "Actas del CC del SAB", en las fechas indicadas.

90. La táctica se expresó con una fórmula que pretendía impedir el autodespido de un personal previsiblemente deseoso de mejorar su situación, escapando de la fábrica y haciéndose panadero en una tahona: "Que a los obreros de la fábrica de Romanones les serán entregadas las cartillas, con la condición de que el carné de asociado no le dará derecho a marcharse cuando le dé la gana de la Fábrica para trabajar en el sindicato; es decir que aún cuando se les entreguen las cartillas no tienen derechos del sindicato nada más que trabajando en la Fábrica, en la cual tienen que permanecer (...). Se exceptuará de esta condición aquellos que sean despedidos por el patrono, por haber hecho propaganda (...) o por otra cualquiera causa que justifique no ha sido voluntad del despido" (1-iii-1921). Para dorar la píldora, Cordero -que ahora era municipal- advirtió que "a la fábrica no hay que concederle en la presente la importancia de antaño porque produce mucho y bueno". Aunque parezca contradictorio, creemos se refiere a que no hay que recelar "tanto" de su personal como antaño. Ahora trabaja bien, lo lógico es que se asocie. Todo en ibid.. Cuando los candealistas se opongán a dar relevo a los seleccionados de la fábrica, el primer y significativo rumor será que "uno de los seleccionados no es panadero sino cestero". Esto no era una houtade de una sección, sino vulnerar un tabú de todo el oficio. Así, en el CC se dirá "que hay alguno que no sabe sacar masa" (27-iii-1921).

91. Estas asambleas son las de 26, 27-iv y 7-v-1921, ibid., C. 1678. La alternativa táctica no era sólida y lo demuestra el hecho de que como siempre se aprobaba la conducta de los comités ante el riesgo de que estos dimitiesen. Era manifiesta en todos estos asuntos la impericia de los candealistas, numerosos y expeditivos, pero de menor preparación y cultura que la mayoría de sus colegas más artesanales. Tampoco había una ideología aglutinante, mezclándose soflamas radicales, egoísmo gremial y sindicalismo de choque en un ambiente general de crispación y protesta ante lo que estaba ocurriendo en su milenaria actividad. Tampoco esta constante oposición tiene su origen en el levantamiento de ninguna bandera roja. Como ejemplo, Rufino Cortés, respaldaba a la Ejecutiva, y se declaró de la III Internacional, atacando duramente a este sector por barrenar el SAB: "hay que acabar con los sedantes (...), la masa an[h]ela el sindicato (...) y hecho esto a imponer la dictadura", ibid., C. 1230, "Acta del CC", 1-iv-1921. Quizá la asamblea que mejor representa este estado de ruptura permanente sea la del 10-v-1921, ibid., C. 831. En ella no se deja hablar a los que intervienen, se vota la conducta de la Ejecutiva y el Central y se aprueba (!) pero por 101 votos frente a 97.

92. Manuel García, elegido para vicepresidente, dimitió explicando que se había presentado en principio "porque él, que [h]a oído hablar tantas cosas de Conrado, no quería dejarle el campo libre y quería ir allí (...), además quería convencerse, y si Conrado es tan malo como se dice, precisamente consideraba yo un deber aceptar el cargo de vicepresidente para ponerle en evidencia; al no aceptar Conrado García, yo tampoco acepto" (Acta del CC del SAB, 1-vi-1921, AHN-SGC/S-PS Madrid-C. 1230). Luego sería elegido presidente para mes y medio. Fue la víctima propiciatoria necesaria antes de que los ugetistas recuperasen el control del Sindicato. Conrado, viejo zorro, representó el papel de Isaac en esta turbia tragicomedia, dejando se sacrificase a un inocente cordero en lugar de a él.

93. Las comillas de "Acta de la CE del SAB", 14-ix-1921, *ibid.* Parece que tras la escisión de abril de 1921 los socialistas acabaron donde pudieron con estas Ejecutivas tan heterodoxas. No estaban los tiempos para agitaciones de masas ni para libertades extemporáneas. A esta Ejecutiva se la llamó "Relámpago", "símbolo del sindicalismo y comunismo, vió como desapareció sin haber hecho nada práctico". Sus planes eran la unificación de jornales y la centralización del relevo, en lo que fracasó estrepitosamente, "Acta de Junta General de Candeal", 17-iv-1923, AHN-SGC/S-PS Madrid-C. 2252.

94. Sobre el reglamento en principio se combatió la idea de la dobles moral, esto es, tener uno aceptado por las autoridades y otro interno real, propuesta por Henche (2-xii-1921), pero más tarde se aceptó (12-v-1922). No tenemos constancia de asambleas magnas de todo el SAB entre mayo de 1921 y noviembre de 1922. Henche despachó "una instancia en la que un número considerable de compañeros piden se dé asamblea magna para que el oficio reunido marque línea de conducta a seguir" con el criterio "contrario a las asambleas magnas, cree (...) deben ser para los casos o momentos graves. Se muestra partidario de las juntas por secciones, además es lo reglamentario". La propuesta la desechó el Central por 15 votos contra 5. A favor estaban las bases de Candeal y Repartidores. Sin embargo uno de los representantes de Candeal entonces era Puente, el vetado el año anterior, que por supuesto rechazó la idea de verse ante una asamblea (2-iii-1922). Al Sindicato en 1922 se le seguía considerando "una ficción", las secciones no se disolvieron e incluso tuvo que volverse atrás en acuerdos como el de la centralización del relevo, volviendo a hacerlo por secciones, tras el caos originado, desdiciendo el propio reglamento aprobado (11-iv-1923). Había tardado tanto en ponerse en marcha que ya prácticamente había que hacer otro nuevo. Todo en "Actas del CC del SAB", *ibid.*, C. 1230, en las fechas señaladas.

95. En noviembre de 1921 volvió a retirar su comité de sección del Central. Cada Comité de Candeal nuevo elegido proponía nuevas(?) fórmulas, pasando por el tradicional "sabotaje pesando completo" o "ayudar a la patronal para que consiga que el pan de flama quede fuera de peso como Francés y Viena a fin de que ésta [Candeal] consiga la mejora". Recibiendo negativas constantes de sus colegas. Lo primero porque es seguro que "el personal no responda bien"; lo segundo por "inmoral". A lo que se replicaba con el tradicional rencor y la frustración de los panaderos: las medidas pueden que "fueran perjudiciales para el pueblo, pero como el pueblo en otras ocasiones se ha mostrado insensible en nuestras luchas, se haga caso omiso del pueblo y vayamos derechos a nuestro negocio" (30-x-1922). Para ellos, el reparto de la tarta era muy claro, lamentándose de que "secciones secundarias mejoren en tanto que la sección eje del sindicato está estacionada" (27-xii-1922). Todo en *ibid.* La lista de vicios de los candealistas nos muestra que la mala fama de los panaderos había sobrevivido al trabajo nocturno. Seguían siendo los alborotadores de la Casa del Pueblo; aquellos "elementos que abusando de la inmunidad que les concedía la tolerancia de muchos años de organización equivocada, que haciendo del vestíbulo campo de sus hazañas, poco edificantes, convertían éste en un aduar", presentándose "al trabajo en estado lastimoso". El Comité moralizador tomó medidas contra los que se dormían en los pasillos, los pendencieros, que promovían escándalos agrediendo a todo tipo de compañeros, los que llegaban a los talleres "en condiciones contrarias al buen sentido o en estado de embriaguez o malas condiciones de higiene", los abstencionistas, los que hacían "oposición sistemática, dictada solamente por los efectos del alcohol". Era evidente. El descontento de los candealistas se debía a su escuálida condición moral y escasa educación societaria. Su desorientación moral y personal era el origen de su desorientación táctica y actitudes colectivas. Los objetivos de la

Comisión en un manifiesto a Candeal de 7-xii-1921, AHN-SGC/S-PS Madrid-C. 1500.

96. Evaristo Gil dijo a uno de estos últimos comités de sección que Candeal había elegido que "todos los comités [anteriores] han caído por la misma causa, por haber ofrecido lo que no podían conseguir y vosotros lleváis el mismo camino" (19-vi-1923). Peticiones de Candeal ese día y en 24-v-1923. Se solía decir de Candeal que actuaba "sin dirección". En *ibid.*, C. 1230.

97. En un manifiesto del CC del SAB en 29-vi-1923, AHN-SGC/S-PS Madrid-C. 832.

98. Véase el contrato en *ibid.*, C.832. Los patronos firmaron tras una intervención de las autoridades y con la presión de existir varias tahonas clausuradas por éstas, lo que "favorecía" el acuerdo. Como sabemos, parece que esta injerencia era condición sine qua non para garantizar los aumentos de jornal o la alteración del precio -en este caso para una baja.

99. La sesión del Ayuntamiento en *ES*, 11-vii-1921. De aquí las comillas. Esta decisión coincidió sospechosamente con una interinidad en la dirección del Sindicato, envuelto en plena crisis. Pese a todo llegó a haber una rebaja en el precio entre febrero y marzo de 1923, producto de las bajas en las harinas, y que paso por el expediente tradicional de la incautación, en este caso municipal. En esta ocasión se cerraron algunas tahonas por considerarseles inviables. Una presión más para llegar al consorcio, consagrado más tarde con la Dictadura. El SAB no pidió nada a cambio de la devolución de las tahonas a sus dueños, aunque se intentó una subida de jornales, equiparandolos con los de las compañías. Se conformó con su reconocimiento como entidad, hasta entonces más que dudoso. Por supuesto, los candealistas y repartidores se subieron el sueldo, una vez encargados de la gestión de las tahonas, pero el SAB les obligó a dar marcha atrás ("Acta del CC del SAB", 3-iii-1923, AHN-SGC/S-PS Madrid-C. 1230). Esta tarea fue protagonizada por "Cordero, Henche, Cortés y Gil, que iban juntos en moto haciendo malas labores con órdenes a los delegados de rebajar los jornales que ya algunos habían elevado". ("Acta de Junta General de Candeal", 17-iv-1923, *ibid.*, CC. 2252). La posición de Cordero y la minoría socialista en el Ayuntamiento en este asunto (pedían rebajar el precio de 72 a 60 céntimos, aunque luego se quedó en 65) fue muy duramente censurada por los obreros panaderos que les acusaron poco menos que de demagogos y guiarse por motivos electorales y no por amor a la clase obrera, porque el pan era imposible venderlo a ese precio, y se invitaba a una rebaja de los jornales, "Acta de la Asamblea general", 21-31-v-1923, *ibid.*, C. 831.

100. Antes del Consorcio hubo unas bases firmadas entre el Gobierno Civil y los industriales para la transformación del sector, reduciendo despachos y concentrando la producción, "La transformación de la industria en el Gobierno civil", *BSOABA*, s.n. (v-1924 (?)), pp. 8-9. En 1931, tras cinco años de Consorcio, se insistía en que "ha permitido durante su actuación que la fábrica construida por la Panificadora Popular Madrileña, que con veintitrés hornos hubiera podido fabricar de 35 a 40.000 kilogramos, concentrando en ella la fabricación de un gran sector de Madrid, se haya derruido, destinando sus locales a otra industria", y que "la Compañía Madrileña de Panificación, conocida por fábrica de Romanones, fué adquirida en traspaso por los fabricantes de pan del Consorcio para cerrarla y derruir sus hornos, con la finalidad de abolir la competencia que siempre les hizo, y hoy, derruida, sirve de talleres a una empresa editorial". Todo en el "Proyecto de municipalización del servicio de fabricación y venta del pan en Madrid", presentado en el Ayuntamiento en agosto de 1931, AHN-SGC/S-PS Madrid-C. 2041.

101. Su orientación y fines en "Reglamento del Sindicato Profesional de Obreros Panaderos de Madrid", 1924. En AHN-SGC/S-PS Madrid-C. 2550. La queja y el origen auspiciado por la patronal en una copia de la carta de la Directiva a las autoridades con fecha 16-x-1925. Allí se afirman engañados por los patronos, pues "se nos ofreció a cambio de que siguiéramos sus planes, un trato humano y trabajo llevadero con retribución suficiente" y no "jornadas de 11 y 12 horas, produciendo un 75% más que lo establecido por la industria hace ya bastantes años; nuestros salarios son aquellos que nos quieren dar, menores siempre a los establecidos entre la industria y los obreros de la Casa

del Pueblo (...) se nos obliga a empezar los trabajos de las 10 de la noche en adelante. No existe para nosotros el descanso semanal. El trato es, en la mayoría de los casos, cruel y grosero, amenazándonos constantemente con el despido". En *ibid.*, C. 2077. Como se ve estos sindicatos no eran producto exclusivo del descontento de los obreros panaderos (escisiones) ni de los esquiroleros de las huelgas, protegidos más tarde en una organización, sino también encubrían reclutas de personal poco cualificado más barato, con el que se podía evitar la tarifa y las jornadas y condiciones legales de trabajo. Aunque es difícil de asegurar, con toda probabilidad este personal se vinculaba a las tahonas de peores condiciones de higiene y producción de la ciudad, y podían resultar un expediente necesario para su microsupervivencia.

102. En 1924 todavía insistía la Ejecutiva de turno: "como estamos hoy, no podemos continuar un momento más. O la personalidad del Sindicato se afirma, o desaparece. Las ficciones perjudican mucho y es menester que desaparezcan". Las costumbres y rituales de los panaderos no parecían haber variado mucho, y se insistía en el poder taumatúrgico de la organización: "la organización no se ha hecho sólo para mejorar la situación económica y física de los trabajadores aumentando los salarios y disminuyendo la jornada, sino para aumentar su cultura, mejorando así su personalidad moral. Acudir a las asambleas a vociferar, además de ser una cosa de mal gusto, da una lamentable impresión de incultura que es preciso que se borre definitivamente de nuestra historia social". Y también se arengaba para dejar los viejos hábitos de trabajo: "aferrarse a costumbres viejas necesarias en el régimen industrial presente, pero inadecuadas en una industria moderna, puede tener consecuencias graves para nuestra profesión". Todo de "Nuestra presentación", BSOABA, s.n. (v-1924(?)), pp. 1-2. Por entonces sólo había seis secciones en el SAB; se había renunciado a organizar a los molineros.

XI. LA VIEJA HEGEMONIA Y LAS ESENCIAS: LAS IMPRENTAS

XI.1. El orgullo del "grano de mostaza"

Cuando se hacía referencia a la clase obrera madrileña de principios de siglo -la organizada, que es a la que realmente se consideraba tal, aún hoy en muchos casos- y la actitud de sus oficios más representativos, junto a panaderos o albañiles, no se sabe si liderándolos o flanqueándolos, siempre aparecían los obreros de la imprenta, los tipógrafos¹. Madrid había jugado un papel fundamental como capital cultural creadora y difusora de pensamiento y opinión, incubadora y crisol de muy amplios e importantes círculos literarios, intelectuales y políticos, con sus respectivas clientelas, y albergaba un amplio mundo social deseoso de saciar su ocio y ansias de información y de ver sus propios temores, rumores e inquietudes reflejados en letra impresa. Una respetable red editorial y periodística se había encargado de satisfacer esta necesidad y cumplir este papel a lo largo del siglo XIX, el siglo de las libertades públicas y la alfabetización generalizada. Un sólido y estable núcleo de trabajadores especializados la tejían, fuertemente vinculados a derechos y libertades fundamentales como las de prensa, expresión y transmisión de ideas, en las que se habían amamantado durante años. Y éste era el papel de los obreros de Artes Gráficas.

Si las Artes Blancas combatían el hambre de los madrileños, las Artes Gráficas tenían que lidiar con su ignorancia. Los panaderos regían el estómago, los tipógrafos el intelecto. A un nivel organizativo y sindical, bien puede decirse que los primeros eran admirados por su músculo y los segundos por su sabiduría. Si una parte importante de los problemas históricos de los panaderos habían girado tradicionalmente en torno a la integración y el aislamiento, las preocupaciones de los tipógrafos habían sido el liderazgo y el magisterio. Para ellos nada era más lógico que marcar las pautas a los demás. Una acción de los obreros hermanos o el pueblo de Madrid que disgustase a los panaderos podía muy bien ser considerada por estos como una manifestación de rechazo y ser respondida agresivamente o con una sorda reacción de hostilidad. Para los tipógrafos tal circunstancia era un evidente síntoma de desorientación y error y su deber era ser condescendientes y mostrar el

camino correcto a los descarriados. Uno podía imaginarse a un enjambre de panaderos apedreando la Casa del Pueblo o durmiendo borrachos en un vestíbulo, pero difícilmente se los imaginaba diciendo a nadie lo que tenía que hacer, y mucho menos convenciéndole². Si procedemos exactamente a la inversa tendremos la imagen que de los tipógrafos tenía todo el mundo: aristocráticos, atildados, orgullosos, y un poco pagados de sí mismos³.

A esta vocación y personalidad había respondido históricamente la sociedad de resistencia del oficio: la Asociación General del Arte de Imprimir. Ella había sido el vivero de el movimiento socialista todo, del Partido Obrero y de la Unión, a nivel urbano y nacional. Las ideas, las prácticas y la mayor parte del personal político y burocrático de la organización obrera madrileña en sus primeros tiempos procedió directamente del acervo cultural de esta aristocracia obrera, de fuertes tradiciones asociativas, republicanas y letradas. Figuras como Pablo Iglesias, García Quejido, Núñez Tomás, Juan José Morato, Gómez Latorre, Peña Cruz (donde se imprimían los reglamentos y folletos socialistas), Andrés Saborit, Ramón Lamonedá, Isidoro Acevedo o Rives Moyano (que será presidente de la Casa del Pueblo), habían militado y muchos aún militaban en esta sociedad. La sabiduría suele ir asociada con lo venerable y añejo y el Arte también cumplía ese requisito. Era la organización más antigua de la Casa del Pueblo, única que podía remontarse al sexenio (1871), y pionera en casi todo, en federarse de forma nacional, en convocar un movimiento general del oficio (1882), en establecer la base múltiple (cuotas únicas elevadas con un objetivo de resistencia y de prestación asistencial al mismo tiempo), en establecer un escuela de aprendices, etc..

Aunque la asociación tipográfica era una de las pocas sociedades de oficio que podía presumir en 1914 de tener más de un millar de afiliados su verdadero poder en la Casa del Pueblo lo daba su prestigio histórico y no su peso numérico. Su influencia iba más allá de lo que la simple aritmética nos puede revelar. Casi todos los conceptos y prejuicios teóricos que las Directivas de las otras sociedades barajaban para elaborar sus propias tácticas derivaban de una forma u otra de las prácticas de oficio que los obreros de la imprenta habían elevado a paradigma sindical durante el último tercio

del siglo XIX y que la UGT como organización en buena medida hizo suyas. Lo que se señaló en otro lugar como procedimientos y tácticas preconizadas por la Unión era realidad viva allí donde se había incubado, entre los obreros de la imprenta⁴.

Sin insistir de nuevo en ellas, sabemos se centraban básicamente en un adecuado planteamiento de las negociaciones con los maestros de los talleres, que sólo debían terminar en huelga cuando la intransigencia de estos no dejaba otra salida. Por ello la concepción "tipográfica" de las huelgas hacía de ellas un medio de lucha que debía de afrontarse con prudencia y en el momento justo, siempre con todo favorable a ser posible, es decir, cuando existía abundancia de trabajo, asociación de la casi totalidad del oficio y una caja social rebotante de fondos. Estos tres requisitos permitían el control del mercado del trabajo, la presión sobre los salarios para que no se depreciasen y con ellos la calidad del oficio y la resistencia indefinida en huelgas parciales interpretadas como auténticos pulsos que duraban meses. Y se conseguían con una amplísima red defensiva extremadamente pegajosa para los pequeños y medios propietarios de imprentas (muchos de ellos asociados, así como los regentes o encargados): una tarifa (o tarifas) más o menos respetada y que formaba de hecho "la jurisdicción del Arte" entre los patronos que la respetaban, y que podía ampliarse nacionalmente mediante una federación que bloqueaba en lo posible el esquirolaje de provincias. Las casas que quedaban fuera, si eran capaces de mantener sus negocios sin personal asociado, con inexpertos amarillos llenando de pasteles y mochuelos los impresos, y aguantaban el tirón inicial de una huelga, podían aún recibir el castigo del boicot y entredicho público, un severo daño en la imagen de estos respetables y serios establecimientos, especialmente cuando era un diario el afectado⁵.

Toda esta estrategia estaba especialmente diseñada para el mantenimiento de huelgas aisladas imprenta a imprenta y taller a taller, en un contexto general de producción poco concentrada y de relaciones con los patronos vis a vis. La aceptación de las tarifas residía en muchos casos en la presencia al frente de las imprentas de determinados dueños o regentes. Al morir o ser sustituidos estos podían llegar cambios y con ellos las huelgas. Por supuesto, el otro requisito para el

mantenimiento de este diseño era el carácter de la mano de obra que se empleaba en las imprentas. Esta era realmente muy especializada y sus tareas de complicado aprendizaje, si se la valora en su conjunto y si se la compara con sus colegas de otros trabajos. Para rendir en el trabajo con ciertas garantías se requería un mínimo de alfabetización, que podía ser máximo si se quería llegar a ser corrector o regente. Incluso el trabajo más simple, el de distribuir letras en los cajetines, requería la identificación de estas. Se podía hacer carrera en una imprenta sustituyendo los conocimientos por la dedicación, pero los progresos eran muy lentos. De modo que eran muchos los llamados pero pocos los elegidos⁶.

En un trabajo como éste, la calidad final podía llegar a ser determinante de la viabilidad de una editorial o un periódico, y un buen -y rápido y hábil- operario no era fácilmente improvisable. Esto daba a estos trabajadores un gran poder en el taller. Eran difíciles de sustituir y a la inversa de muy fácil movilidad, puesto que tenían muchas probabilidades de encontrar trabajo...en la competencia. En una industria como la madrileña era una quimera represaliarlos con listas negras y con una organización nacional fuerte se hacía muy complicado reclutarles en otras ciudades. Si a ello unimos su profundo orgullo profesional -profesaban un arte y no un oficio cualquiera- y su nivel cultural, estimable en muchos casos, tenemos la combinación perfecta para explicar su perpetuo enfrentamiento con encargados, directores de periódicos o dueños de imprentas, y su convencimiento íntimo de que la clase obrera podía regir no ya un taller o una industria, sino la sociedad toda. El único problema es que su arte, como tantos otros, estaba dejando de serlo y el recuerdo de un glorioso pasado no dejaba de empañar la evolución de tan ilustre gremio⁷.

Como ya quedó dicho en otro lugar, este tipo de artesanos cualificados poseían una solidaridad informal muy fuerte. Al tener per se un sentido y una conciencia de comunidad y de oficio muy fuertes sus asociaciones formales eran altamente estables, y hasta cierto punto innecesarias, mientras la primera se mantuviese muy fuerte y las condiciones de la industria no variasen mucho. A lo largo del siglo XIX éstas variaron: el sector creció notablemente con la alfabetización y la expansión de los

diarios, proliferando las minúsculas imprentas editoras de sapos, de muy relativa calidad; aumentó la división y el ritmo del trabajo, dislocándose las tradicionales categorías de oficial-ayudante-aprendiz con nuevas especialidades que segmentaban cada vez más el antaño integrado proceso productivo ("paqueteros", prueberos, maquinistas y "minervistas", correctores y componedores, mozos, etc.), y con ello el tradicional aprendizaje facilitado por los gremios se vió invadido y desbordado por una entrada de mano de obra infantil y adolescente, más barata y menos cualificada que antaño, que si bien no estaba preparada para afrontar todo el proceso, con tres o cuatro operarios avezados podía hacerse cargo de multitud de pasos parciales⁸. Junto a ello los nuevos gerentes que se hacían cargo de las imprentas venían dispuestos a reducir los tiempos de trabajo y a intervenir en la regulación de un arte que desconocían, proponiendo e imponiendo sistemas de destajos y cuadrillas, de producción por tandas (ajustar el trabajo por pliegos o resmas), y otros, evitando así las tarifas⁹.

Por último, pero no por ello menos importante, el sector se mecanizó, primero con máquinas tipográficas simples como las minervas, después, en el albor del siglo XX, con las máquinas de componer y linotipias, que volvían a unir en parte el proceso productivo, pero con menos operarios. Bien puede decirse que el Arte fue hija de las minervas, como la Federación Gráfica de España lo fue de las linotipias. Este proceso de mecanización es progresivo y muy lento, como lo son otros procesos de cambio social en la España decimonónica, y esto quizá contribuye a explicar el marasmo, poco interés, cuando no hostilidad -inconsciencia según los socialistas-, de gran parte del oficio hacia la sociedad formal durante casi tres décadas, hasta el fin de siglo, y que para Morato fueron "años grises", de estancamiento y pasividad. En contraposición a este período brilla con luz propia el período 1899-1909, que da un impulso definitivo al mundo periodístico y editorial, y que ha sido destacado unánimemente por diversos autores¹⁰. Sobre las imprentas dirá Morato: "era un oficio que se hundía para luego transformarse en industria; era una Prensa que desaparecía para dejar el campo al periódico industrial"¹¹.

Estas transformaciones y esta acelerada introducción de nueva maquinaria supusieron con toda

probabilidad un reactivo que atrajo cajistas a la organización obrera, mucho más cuando esta decidió responder a la realidad de la especialización del trabajo, segregándose del Arte nuevas entidades, muy significativamente todas entre 1899 y 1902, hasta la "segunda oleada" de la segunda década del siglo. Los encuadernadores, litógrafos, impresores -el personal de máquinas- y repartidores de periódicos organizaron sus propias sociedades en esos años. Ahora sí se hacía necesaria la sociedad defensora del oficio y la recreación de una tarifa y una regulación de la industria.

El Arte por ello creció no sólo cuantitativamente sino llenándose de nuevos contenidos. A nivel interno esa etapa coincide con el período presidido por Quejido entre 1904 y 1909, consagrado a adaptar las tradiciones de oficio a los nuevos tiempos y a proponer en definitiva todo un programa para el resto de sociedades afines y de la Casa del Pueblo: la base múltiple, una vasta red de solidaridad económica con los afectados por los avatares sociales y de la vida, como eje de la resistencia y la vida sindical, un ambicioso proyecto de contrato colectivo (denominado pomposamente "Ordenación del trabajo tipográfico"), que debían suscribir los patronos, una reordenación del aprendizaje (se crea la Escuela) y el aislamiento y boicot de talleres y empresas periodísticas refractarias a las tarifas. Esta pugna por conseguir conducir a la industria a un pacto firmado va delineando un mercado en el que la mano de obra la casi monopoliza la Casa del Pueblo, y en el que se logra un aceptable statu quo y grandes avances (el descanso dominical, buenos jornales que reducen el impacto de las máquinas de componer, cada vez más extendidas, una sociedad rica, que actúa de banquera del resto, las nueve horas). Asimismo, los patronos se asocian (los encuadernadores en 1902, los impresores en la "Unión" en 1904), probablemente muchos de ellos partidarios de la unificación de jornales y prácticas para combatir la competencia.

Y es que empiezan a aparecer empresas editoriales que hacen caso omiso de las tarifas. El ejemplo más clásico es el de ABC, adalid y protector de formas productivas condenadas por el Arte: destajo en las máquinas de componer, no abono suplementario de horas extraordinarias -o lo que es lo mismo, horario flexible-, empleo de menores de dieciocho años en abundancia, turnos nocturnos

abusivos, maquinaria que suprime mano de obra sin contraprestaciones. Todo adobado con una obsesiva militancia desde sus páginas contra la organización obrera, a la que proscribía de sus talleres. Lo importante no es su carácter de rara avis aislada por la Casa del Pueblo, ni su militancia ideológica, sino que simboliza la viabilidad de crear un diario moderno y de elevada calidad prescindiendo del Arte y trabajando con amarillos, que teóricamente eran garantía de lo contrario. Esto muestra a las claras las limitaciones de la táctica tradicional de los obreros de la imprenta¹².

No debemos olvidar no obstante que, a la altura de 1914, el ABC no era más que una excepción y la inflexibilidad tarifaria del Arte y sus retoños era la norma imperante en las imprentas madrileñas. Pero había indicios de que muy pronto otras casas podían seguir sus pasos: en 1908 se crea el Sindicato de tipógrafos y similares, probablemente el más duradero de los sindicatos católicos madrileños, que aglutinaba a los amarillos, y que a diferencia de los intentos anteriores, cuajará. Esto facilitaba el empleo de personal paralelo para eludir los boicots¹³. Las huelgas parciales, la mayoría perdidas (como la de Rivadeneyra de 1909), se hacen repetidas y el entredicho y el boicoteo permanente y más estricto a diversos establecimientos comienzan a ser moneda de cambio habitual, lo que enfrentará repetidamente a las organizaciones de la imprenta con los periodistas y con los propios políticos socialistas, ahora redactores y reporteros profesionales, y no obreros del taller. Y es que su conducta "no encajaba en el viejo y estrecho criterio de los tipógrafos"¹⁴.

XI.2. Un liderazgo perdido y añorado

Lo cierto es que tal actitud corre en paralelo a la pérdida de influjo y liderazgo de los obreros madrileños de la imprenta como colectivo dentro de la organización socialista y ugetista. De ser el eje incontestable de la Unión en sus inicios habían pasado a segundo plano en vísperas de la Guerra Europea, tras los ferroviarios, los metalúrgicos, los obreros de la construcción, los mineros, los intelectuales del Partido y los burócratas remunerados permanentes. Sin duda, desde 1909, el Arte adoptó posiciones puristas y contrarias a la politización (republicana y parlamentaria) acelerada de la Unión, oponiéndose a la huelga general de 1911, por considerarla "absurda" y "peligrosa", y

contraria a la ortodoxia que ellos encarnaban¹⁵.

Pero esta politización se incrementó con la guerra y el Arte, y después la Federación Gráfica, asumieron con firmeza su papel de conciencia y faro de una organización madrileña y nacional, a la que consideraban despistada y desviada. En primer lugar, los obreros gráficos propusieron un modelo de transformación no rupturista de las estériles y anticuadas federaciones nacionales de oficio, que estaban basadas precisamente en la pionera Federación Tipográfica. Ahora se incorporarían las sociedades afines (impresores y encuadernadores fundamentalmente) en una federación nacional de industria, con una mayor centralización, representada por un Comité Central estable -pero no remunerado, es decir de auténticos obreros- e incorporando a ésta la base múltiple, ya triunfante en el Arte. Esta revitalización organizativa sin embargo costó mucho imponerla. Como ya hemos visto en otros casos, la sociedad más importante -sobre cuyas espaldas iba a recaer buena parte del coste económico-, el Arte de Imprimir, se opuso a la reforma, respaldada por otras sociedades madrileñas (Encuadernadores, que luego se saldrá tras la reforma de 1920, y Fotograbadores, recién creada en 1912). Tras esta oposición inicial (1914-15), el empeño y el influjo de García Quejido, que será el primer presidente de la nueva Federación, y de Ramón Lamonedá, que presidía el Arte, consiguieron la luz verde para la reforma en 1916, aunque la nueva Federación Gráfica Española no entró en vigor realmente hasta 1918, y con graves problemas económicos desde un principio¹⁶.

Observese que el modelo era una federación de sociedades, no un sindicato de secciones, mucho más centralizador sobre el papel. Era nacional, y no local, es decir, con predominio de las presiones verticales sobre las horizontales, aunque el peso de las sociedades madrileñas era abrumador -elegían de hecho la mayor parte del Comité Central. Optaba por sistemas reglamentados de solidaridad económica y por el purismo obrerista antiburocrático (antipolítico, entendida la política como actividad profesional), frente a otras tendencias posibles. De hecho proponía una alternativa a la evolución de la Unión, que suministraría más adelante un importante núcleo de dirigentes al tercerismo y al futuro PCOE, como Acevedo (que además se crió en el Arte como líder obrero), y

los mismos García Quejido y Lamóneda. Y debe atenderse a que, pese a maneras tan ortodoxas, contó si no con la oposición, si con la indiferencia y escepticismo de la mayoría de los obreros madrileños de la imprenta. La FGE sólo fue apoyada y aprobada en Madrid desde un primer momento por los de máquinas, los impresores, deseosos de contar con el apoyo económico de sus elitistas colegas cajistas en sus reivindicaciones, pero no de ser avasallados por éstos y sí de obtener una dirección mínimamente consensuada. Los litógrafos, aún más elitistas, permanecieron en su propia Federación de oficio y en ella continuaron, sin la menor intención de disolverla¹⁷.

En un sentido más directo, el Arte y la FGE enfrentaron su criterio al de la Unión con respecto a la politización de la campaña de abaratamiento de subsistencias que ésta impulsó durante la guerra europea, y al hilo de su condena de la huelga general para estos cometidos, expresada ya en 1911. En principio, en vísperas de la huelga de 24 horas proyectada para el 18 de diciembre de 1916, la FGE envió una circular (la número 2, fechada el 8-x-1916) a las secciones oponiéndose al cierre de los periódicos, opinando que de decretarse, se lograría un vacío informativo, colmatado por los diarios más conservadores, y se perjudicaría a los más progresistas. Aunque finalmente, y en asamblea magna, las sociedades madrileñas aceptaron secundarla de forma total, esto se hizo ante presiones explícitas de la Unión (de Largo Caballero concretamente, y cuya postura fue "resultantemente hostil a nosotros") y de la Casa del Pueblo. El balance del paro no fue bueno, precisamente entre los diarios, como se suponía. Casi todos intentaron publicarse, a excepción de algunos republicanos y radicales, y lo consiguieron el ABC y otros periódicos de extrema derecha, que no tenían personal asociado, pero además El Debate, El Liberal o El Imparcial, que sí lo tenían. Además el diario maurista La Acción decidió desembarazarse de éste, lo que provocó una huelga indefinida, o lo que es lo mismo, el entredicho y boicot del diario¹⁸.

Evidentemente esta posición se mantuvo con respecto a la huelga de agosto de 1917, un ejemplo del "peligro de ir a remolque de partidos políticos", de vulneración de los estatutos (en lo que respecta a la neutralidad política), "de caldear al rojo la indignación ciudadana y apagarla con

repentinamente chaparradas", de desorientación y de táctica equivocada. En el congreso de la Unión de 1918 la FGE presentó un listado muy prolijo de censuras a la labor del Comité Nacional en este punto, apoyadas verbalmente, pero no con el voto, por otros delegados. Los grandes diarios volvieron a publicarse con soldados y personal amarillo (excepto El Socialista, El País, España Nueva y El Mundo). En El Imparcial los obreros reanudaron el trabajo por su cuenta al tercer día. Fueron muy extendidos los comentarios sobre el manifiesto descontento de los tipógrafos¹⁹.

Al parecer, la alternativa que preconizaba la FGE era combatir la carestía de la vida con peticiones de aumentos de salarios, porque "para el sometido borreguilmente a un salario irrisorio siempre estarán caras las subsistencias y su vida será la del siervo irredimible"²⁰. Resulta comprensible que desde el punto de vista de Artes Gráficas todo se solucionara con la elevación de las tarifas, y su resulta, la elevación de las cuotas, de las prestaciones y de la resistencia en las huelgas-pulso. Las huelgas preconizadas por ellos antes de la guerra, y aún más después, eran absolutamente parciales, circunscritas a un taller y con peticiones muy concretas, y estallaban sólo en casos de que las negociaciones fuesen inútiles. Estas huelgas, frente a lo que pudiera pensarse, ante tanta prudencia y moderación, eran muy prolongadas y solían perderse y terminar con la sustitución del personal asociado (por otro católico "de convicción" o mucho más frecuentemente "de conversión" o simplemente represaliado o en lista negra en la Casa del Pueblo). Pero esto no tenía mucha importancia en un mercado laboral tan controlado como éste. Lo que les interesaba a los obreros de la imprenta era ganar la guerra y no batallas a veces minúsculas. Más tarde o más temprano muchas casas cedían, reincorporaban personal asociado y aceptaban parte de las tarifas, o bien desaparecían. Para los tipógrafos e impresores las huelgas no se perdían sino que su resultado simplemente se aplazaba. Las huelgas de los obreros de Artes Gráficas no eran protestas airadas o heroicas sino el logotipo de lo que se entendía por el "conflicto industrial" en el Madrid de antes de la guerra. No estallaban para forzar una solución o una intervención política, sino muy al contrario porque tal acuerdo -las más veces verbal y personal, de caballeros, con el regente o el propietario- se había roto, y no se cerraba -el boicot la prolongaba de hecho- hasta que éste se restablecía²¹.

La huelga más significativa durante la guerra fue la de la Casa Ratés (o más bien de la imprenta de D. Jaime Ratés), que estalló en enero de 1917, y no porque se perdiera o porque su motivo principal fuese el respeto a la tarifa e implantar "mejoras que adecentaran aquel bodegón tipográfico", sino porque puso de manifiesto las rencillas internas que se incubaban entre los hermanos de taller. Los cajistas, que fueron los promotores, recibieron la solidaridad en primera instancia de impresores y encuadernadores, pero estos últimos decidieron volver al trabajo. Al conminarseles a abandonarlo, la junta general de la Sociedad aprobó su conducta. El tema se elevó al congreso de la FGE de septiembre de 1918, que acordó una solución salomónica, viendo "con disgusto la resolución adoptada por la Directiva de Encuadernadores" y reconociendo que "la sección de Cajas" (no se empleaba el venerable nombre del Arte) "debió apurar todos los recursos para lograr de los encuadernadores una identificación de conducta con los demás". O lo que es lo mismo, que el Arte debía empezar a acostumbrarse a compartir su tradicional mando y a sustituir el imperativo por el interrogativo²².

Con estas tácticas, enemigas de generalizar y dramatizar los conflictos, se comprende la firme oposición de Artes Gráficas a lo que se perfilaban como huelgas desatinadas. Dentro del mismo oficio la única y última huelga a la que pudo llamarse general -afectó a una treintena de casas y a unos 400 operarios- databa nada menos que de 1882, en los heroicos primeros tiempos. Lo cierto es que además la prudencia se extremó con la guerra, sobre todo en sus primeros años, por el encarecimiento del papel y la desorganización económica, la laboriosa construcción de la Federación, las campañas nacionales de la Unión, y por las dificultades para promover huelgas parciales frente a amarillos mínimamente organizados y rota la unidad societaria original²³. Pasadas las dudas iniciales, la mecanización y transformación del sector también debió acelerarse en estos años. Todo esto sin duda compensado por un marcado crecimiento del sector, que se mostraba plétórico de empleo a finales de 1918²⁴.

Estos años tuvieron sin duda efectos internos en las sociedades. En el Arte, el período 1913-1918 fue una etapa clara de transición e inestabilidad con evidentes realineamientos que auguraban una

nueva etapa. En tres años hubo hasta tres dimisiones de Directivas ante la Junta general, lo que señala el descontento generalizado entre los cajistas, y con la excepción de Ramón Lamonedá, dirigente de segunda generación (entró en el Arte en 1908), partidario del sindicalismo y de la organización "por industrias"²⁵, y que en realidad muy pronto fue catapultado a la FGE, los presidentes de las Directivas no tuvieron excesiva brillantez en su gestión. Se sucedieron Aurelio de la Riva (abril de 1913), Tomás España (febrero de 1914), Rodríguez Cidres (octubre de 1916) y Lamonedá (febrero de 1917). El descontento con las líneas seguidas hasta entonces y con la política seguida por la Unión se hicieron evidentes en octubre de 1918, con la elección de un anarquista, José Rodríguez Romero, para presidente. El mero hecho de ver a un libertario dirigiendo tan venerable y simbólica sociedad, madre del socialismo español, habla por sí solo del inicio de una nueva etapa, de los deseos de buena parte de los tipógrafos de que se cambiasen determinadas estrategias. Los años no habían pasado en balde para el purismo táctico del oficio, y se necesitaba un cambio acorde con los nuevos tiempos.

Rodríguez Romero iniciaba su presidencia con el explícito mandato de "realizar un movimiento económico dentro del plazo más breve posible". No sólo no era socialista ni un prohombre importante de la Unión, sino que era un emigrante murciano que sólo llevaba en Madrid desde 1913, se había educado en la lucha social en Barcelona, y era enemigo de la base múltiple. Bien puede decirse que era un auténtico outsider dentro de la organización madrileña de Artes Gráficas. De hecho sólo fue elegido en segunda votación. Pero sin duda, gran parte de la sociedad confiaba más en este recién llegado para lograr un movimiento general, un acercamiento a las demás sociedades (incluidos los católicos) y a los represaliados por el rigorismo y la inflexibilidad de Directivas anteriores, y conseguir un ambiente de unidad y entusiasmo. No por ello se iban a abandonar las buenas costumbres de método y prudencia del Arte. A saber: plantear unas negociaciones primero, y la huelga sólo si fallaba la primera solución; hacerlo en un buen momento, es decir en otoño-invierno, y con crecimiento del empleo y subida justificativa de los precios; evitar los esquirols, para lo que se pactó una alianza con los católicos y se "amnistió" a muchos descarriados, hinchando la sociedad de dudosos cotizantes; y por último, hacer peticiones razonables -asumibles-, como lo era pedir una

subida en los jornales de entre un diez y un veinte por ciento y las ocho horas. En realidad, las peticiones de mejora enmascaraban un auténtico y muy prolijo contrato de trabajo, que detallaba muy profusamente las categorías laborales, reglamentaba el número de aprendices por cajista, de donde debían reclutarse los mecanotipistas y monotipistas (siempre de dentro del oficio), número de obreros por máquina, las tarifas de los paqueteros (destajistas que cobraban el "paquete" de letras, generalmente un millar), la necesidad de que los regentes fuesen tipógrafos, etc.. Se pedía el día remunerado de descanso semanal y la abolición del destajo en un año²⁶.

Tampoco se renunciaba a marcar el camino a las demás sociedades de la Casa del Pueblo mostrando cómo debían articularse y gestionarse unas reivindicaciones conjuntas. En el Arte se nombró una Comisión de reclamaciones autónoma el 5 de enero de 1919 con Pablo Cermeño, pionero del Arte, y Lamonedá a la cabeza -y con Cideres y Saborit- y con un solo miembro de la nueva Directiva, el propio Rodríguez Romero, con la sana intención de equilibrar la "inexperiencia" o desviación de ésta. Ella fue en realidad quien elaboró las bases, quien las firmaba y quien las gestionó. Se llegó a un acuerdo en asamblea magna el 19 de enero de 1919 entre los oficios de Artes Gráficas (el Arte y los Impresores, Encuadernadores, Litógrafos y Fotograbadores), para presentar sus peticiones de consuno e iniciar negociaciones en paralelo -que no es lo mismo que conjuntas- con sus respectivos patronos en muchos casos, aunque como la mayor parte de estos trabajadores convivían en los mismos talleres, el peso de la Unión de Impresores era decisiva en este caso. Un gran éxito coronó las negociaciones, no necesitándose ir a la huelga y firmandose las bases para cada oficio el 1 de febrero. En ellas los patronos aceptaban en lo esencial las subidas de jornal, las ocho horas, los aumentos en horas extraordinarias, el día libre semanal en los periódicos y la semana de jornal en caso de despido arbitrario. Se aceptaba como norma general el trabajo dominical y nocturno (las veladas) y el destajo, aunque con tarifas especiales²⁷.

La aceptación de la nueva tarifa fue general entre los patronos, imponiéndose por primera vez un statu quo general y consensuado en casi todos los talleres -excepto ABC y algunas casas "de lo más

pobre y mezquino del oficio". Con este triunfo sin lucha no sólo se evitaba "la vergüenza, en el oprobio de un vencimiento contemplado por muchos organismos que en rigor o nacieron o vivían de la savia inicial que les diera generoso el Arte", sino que, como era la obligación de los tipógrafos desde antaño, se encabezaba y lideraba lo que iban a ser las peticiones societarias en cadena de todo un año, empezando por los próximos meses²⁸. De esta forma se daba el banderazo de salida para la reivindicación de las ocho horas y de la firma de contratos y bases de trabajo colectivas entre los trabajadores madrileños, que sellaría la primavera triunfal de 1919. Y al mismo tiempo se consagraba un modelo de negociación unitario -cinco sociedades en armonía- y sin tensiones ni huelgas. Todo un programa a medio camino entre la huelga general de industria y las tradicionales y profesionales gestiones del Arte. O lo que es lo mismo, progreso sin ruptura o radicalización de una ortodoxia purista.

Bien puede decirse que la consecución de unas bases de trabajo, tan fácilmente y sin huelga, indudablemente fomentó y favoreció como precedente el aluvión de reivindicaciones subsiguiente, no ya en otras industrias, sino en las propias Artes Gráficas. Pero, pese a esto, parece evidente que el año 1919 sólo se pareció a este modelo en que las huelgas, que se produjeron en casi todos los casos, se resolvieron con cierto éxito en los primeros meses, durante el primer pináculo huelguístico de febrero-abril. No parece que este modelo fructificase en absoluto, ni por lo unitario ni por lo carente de tensión. Los "hijos" del Arte no presenciaron una derrota de los líderes morales de la Casa del Pueblo pero tampoco parece que se sintieran muy atraídos o entusiasmados con tal propuesta, con toda seguridad porque era inviable en las condiciones de sus oficios. Para toda la organización madrileña el impulso (el élan) vital de 1919 lo marcaron los brevísimos paros de la construcción por las ocho horas y de los panaderos, que obligaron a una fulgurante y muy favorable intervención política. Aquello parecía no sólo mucho más plausible sino un auténtico reto al poder y una protesta de gran resonancia.

XI.3. Un intento de puesta al día: la huelga general de Artes Gráficas (1919-1920)

Pese a todo, la Directiva "anarquista" del Arte no renunció a participar en el reto político del movimiento de clase de la primavera, aunque desligándolo de las peticiones "económicas" previas. El inicio de la censura roja entre los tipógrafos barceloneses, consistente en negarse a imprimir noticias desfavorables para los trabajadores, como contestación a la censura gubernamental y la suspensión de garantías constitucionales, suscitó la solidaridad del Arte (25 de marzo). Evidentemente esto iba más allá de las reivindicaciones de oficio y colocaba a las Artes Gráficas en el terreno de la lucha ideológica. Entre los medios de prensa se la consideraba una coacción del libre pensamiento y una ingerencia inadmisibles en la línea editorial y de opinión de los diarios, y no una mera rectificación de noticias falsas y tendenciosas. Este procedimiento sin duda avinagró las relaciones entre el personal asociado y la dirección de los periódicos. Aunque se llegó a un acuerdo por lo general, la mayoría de los diarios conservadores se negaron a tratar tal asunto. En La Epoca, El Siglo Futuro, La Acción, El Debate y La Correspondencia Militar el personal asociado se retiró. Como había ocurrido en las huelgas de 1916-1917 la censura obrera afectó fundamentalmente a periódicos de centro e izquierdas que la necesitaban mucho menos, cuando no la aplicaban (autocensura) ellos mismos. Sin duda supuso un eslabón más en la cadena de hostilidades entre los talleres y las oficinas de los periódicos, forjada desde entonces por motivos de poder, y un antecedente muy preciso de las hostilidades de diciembre, pues las empresas periodísticas se reunieron para intentar un frente común. En el Arte, y en cualquier caso, tal procedimiento, guiado por el clima de radicalización general, no debió de parecer del todo oportuno: en verano se suprimió y con él cayó la Directiva²⁹.

La que le sucedió (septiembre de 1919), sin embargo, se aprestó a continuar el clima reivindicativo que sacudía a los trabajadores madrileños, tras los éxitos de la primavera. Su nuevo presidente, José Cernadas, sí era socialista, pero también se había curtido en la lucha societaria en la primera década del siglo y fuera de Madrid -era gallego-, no llevando ni diez años en la capital. Organizador sindical agrario y contrario a la base múltiple en la FGE, como Rodríguez Romero, tampoco coincidía con el daguerrotipo característico de los dirigentes tipógrafos. su principal virtud, según Morato, era la

de ser un "político habilísimo", es decir un gran negociador y un hombre de consenso; "por ello logró que "en su tiempo" se adoptaran acuerdos y prevalecieran criterios que años antes hubieran sido reputados de absurdos"³⁰. La presencia de Cernadas al frente bien puede decirse que selló una alianza tácita entre los partidarios de un sindicalismo radical más agresivo (los Rodríguez Romero) y los puristas obreristas deseosos de reconducir a la Unión (y al Partido) a nuevas -o viejas, según se mire- aguas (los Lamonedada o García Quejido).

El primer criterio de este tipo fue ponerse al frente de una iniciativa de la base, en lugar de convencer a los afiliados de su error y de lo que les convenía. Más de un centenar de afiliados pidieron la rectificación de las tarifas de principios de año al alza (octubre de 1919), aprovechando la época del año, y la Directiva hizo suyas las peticiones. Se nombró una Comisión para redactar unas nuevas tarifas y que luego se encargase de las negociaciones o de la huelga en caso de producirse ésta. En ella no estaban Lamonedada ni Saborit y sí Rodríguez Romero. El presidente era el histórico Cermeño, pero a causa de una seria enfermedad, ejercía prácticamente como figura decorativa. La subida proyectada era nada menos que de un 50 por 100 en los jornales (6 de noviembre). Como puede comprenderse, esta petición estaba muy lejos de ser moderada y difícilmente con ella se iba a evitar una huelga. Tampoco la coyuntura parecía la idónea, si aceptamos la ortodoxia purista del Arte, ni social, en un momento en que era difícil localizar la huelga, con una ciudad soliviantada por las amenazas de lock-out y una huelga de panaderos en marcha, ni de opinión pública, con ya unas peticiones concedidas en menos de un año y una manifiesta ofensiva sobre la prensa en la primavera, ni económica, con una caja desprovista de recursos³¹.

Esta actitud muestra hasta qué punto había una sólida corriente de opinión en el Arte dispuesta a modificar las viejas tácticas, impelida por las circunstancias. Los conflictos que se estaban planteando en 1919 en Madrid no parecían responder a las tradicionales directrices de esta asociación y ésta decidió demostrar su liderazgo en los nuevos tiempos liderando una huelga general de industria. En principio el conflicto era inevitable, porque había diversas sociedades dispuestas a realizar peticiones

colectivas y si el Arte se abstenía de colaborar con ellas -o de canalizarlas- corría un serio peligro de verse desbordado, e incluso de perder jerarquía -espiritual y material- con respecto a alguna. Por ejemplo, los encuadernadores, dispuestos a acercar sus jornales a los de sus colegas, tenían preparadas nuevas tarifas desde agosto³². También los fundidores tipográficos fundaron una sociedad en el mismo 1919. Otros oficios afines, tras el éxito de las negociaciones de enero, se estaban asociando, dentro del virus general de las ocho horas y las peticiones colectivas, y plantearían conflictos antes o después.

De esta fiebre asociativa participaban los periodistas y elemento de oficinas, que se venían asociando -y sufriendo despidos- a lo largo de 1919 en un Sindicato de Periodistas y Personal Administrativo de periódicos. Tan poca tradición sindical como estos tenían las sobreras y fabricantes de artículos de escritorio, que en muchos casos trabajaban en los mismos o adjuntos talleres que los restantes obreros de las imprentas. Las destajistas del papel, las sobreras a mano y a máquina, las engomadoras, las enlutadoras, las papelilleras, ya se habían puesto en huelga en marzo-abril sin ningún tipo de organización, consiguiendo algunas mejoras. Esta huelga se mantuvo unas tres semanas sin ayuda económica, "al humo", aunque con el asesoramiento de la Casa del Pueblo. En cualquier caso se les encargó "la conveniencia de que se organicen seriamente si quieren hacer menos penosa su condición de explotadas". Eso hicieron, formando una sociedad y adhiriéndose a la FGE, buscando así un respaldo efectivo de las organizaciones veteranas, pero sin caja efectiva en realidad³³.

Más antiguas eran las organizaciones de Vendedores de periódicos y de Repartidores. Estos últimos ni siquiera "constituyen oficio, sino que son "ocupación" de la que se saca un suplemento de jornal". Ocupación además de operaciones que pueden "realizarse bien o medianamente bien sin un aprendizaje", y que por dedicarse al pluriempleo podía entablar una lucha sin cuartel sin caja de resistencia, totalmente superflua. Ahora bien, si una huelga se alargaba, la recluta de esquirolas era sencillísima y ya podía darse aquella por perdida. Su organización como era de esperar era muy liviana y no aspiraba en ningún caso a sostener ningún pulso con la patronal sino a beneficiarse del

peso de los obreros de oficinas y talleres. Ellos aportaban a cambio otro clímax al conflicto. No una lucha sorda de abandono del lugar de trabajo, sino de pugna abierta y escandalosa en lo que era su espacio de trabajo, esto es, en la calle, en donde podían quemar tiradas de periódicos enteras, ahuyentar a repartidores amarillos o apedrear el ABC mientras voceaban El Socialista³⁴.

La mayoría de estas organizaciones bisoñas, inexpertas, no de oficio, no masculinas, no proletarias, se vincularon a la FGE como socios plenos o "en observación", bien de forma temporal -algunas incluso desaparecieron-, bien sin cotizar, con vistas al movimiento que se preparaba. Así se preparaba un frente común de "Artes Gráficas" en los que a las organizaciones tradicionales (Cajistas, Impresores, Encuadernadores, Litógrafos y Fundidores, derivada de éstas) se unían elementos afines tales como Periodistas, Repartidores y Vendedores de periódicos, Sobreras (amén de las cinco), Empleados de Librería y Casas editoriales o Fotograbadores, sin fondos y de querencia asociativa y de clase más que dudosa a los ojos de los obreros de oficio³⁵. Pero en cualquier caso, los tipógrafos estaban dispuestos a coordinar y "enseñar" a todos, incluidos a los periodistas, y acercar a los intelectuales a la organización obrera y concretamente a la Federación. Por otra parte, esta labor les haría recuperar el liderazgo perdido entre las sociedades de la Casa del Pueblo, mostrando cómo debía dirigirse una huelga general de industria -sin la dispersión de la construcción por ejemplo, incapaz de articular las múltiples demandas de sus oficios y conduciendo al lock-out-, mostrando que el Arte no era un recuerdo del pasado, sino que su táctica se adaptaba al tiempo presente, y que los trabajadores de oficina y profesiones liberales podían luchar satisfactoriamente aceptando tal táctica. En este sentido, la huelga que se iba a plantear combinaba el aspecto "económico" de las reivindicaciones de enero, con el "político" de la censura roja, puesto que planteaba al personal de los periódicos una disyuntiva de poder: la fidelidad a la empresa, al diario, o al sindicato. Bajo este planteamiento, y en un clima patronal general muy sensibilizado por la oleada bolchevique de huelgas, la batalla estaba servida³⁶.

El 15 de noviembre se firmó un pacto de unión para defender las reclamaciones respectivas frente

a los patronos impresores y las empresas periodísticas, nombrándose una Junta con un representante de cada entidad, más uno de la FGE. En una asamblea magna el 30 de noviembre de 1919 se selló esta unidad con la voluntad de ir al huelga a un tiempo en los talleres de obras y en los periódicos. El día 1 se iniciaba la huelga general en los primeros, decidiéndose sobre la marcha, la misma noche del 30, no secundarla de momento en los segundos, al iniciarse las negociaciones con los representantes de la prensa. Pese a los intentos en este sentido las empresas periodísticas y las imprentas de obras ofrecieron frentes separados, aunque muy pendientes unos de otros. El núcleo de resistencia de estas últimas fue la Unión de Impresores, que impidió que los encuadernadores y litógrafos llegaran a un acuerdo, y que recurrió a coacciones y presiones sobre los patronos no asociados, en su mayoría transigentes con una negociación. Esta quedó suspendida por los patronos ante el "atropello" que suponía la apresurada decisión de ir a la huelga, que sin duda rompía las tradiciones de las imprentas³⁷.

Con el Comité de las empresas de los periódicos, de las que hicieron de portavoces los directores, sí se inició una negociación, en principio bastante satisfactoria en cuestiones tan espinosas como el reconocimiento previo de la personalidad jurídica de las asociaciones obreras. Este obstáculo inicial ya deslindó dos campos nítidos entre la prensa: la inmensa mayoría de los periódicos de un lado y el grupo de irreductibles diarios conservadores de otro. Estos últimos se abstuvieron de aceptar tal principio. Así, El Siglo Futuro, ABC, La Epoca, La Acción, El Debate y otros. Desde un principio Luca de Tena, (para los huelguistas Don Cólega, al parecer por un defecto de dicción), director de ABC, y Delgado Barreto, de La Acción, se convirtieron en caudillos de la intransigencia frente al sindicalismo rampante. En cualquier caso la presencia de Miguel Moya, cabeza saliente de la "Sociedad Editorial de España", que aglutinaba a El Imparcial, El Liberal y Heraldo de Madrid, al frente de la Comisión negociadora, ofrecía garantías de un diálogo fluido³⁸.

De hecho, se llegó a un acuerdo en la supresión de meritorios y redactores sin sueldo y en no discriminar entre personal asociado o no asociado en las oficinas; también en los sueldos mínimos de

los redactores en los periódicos, divididos en tres categorías (300, 250 y 150 pesetas), en aceptar un día de descanso semanal y un mes de licencia pagado al año. El punto de discordia que detuvo totalmente las negociaciones fue la negativa de las empresas a la ingerencia del Sindicato de periodistas en la confección y perfil de las plantillas de los diarios, lo que suponía un obstáculo para la libre contratación del personal. La oferta sindical de establecer una Comisión mixta que interviniese en el tema de los despidos también fue rechazada. Esto provocó la ruptura, alentada además por las respectivas asambleas, la junta general de periodistas y la de directores de periódicos, que obligaron a modificar la fórmula de acuerdo en principio aprobada³⁹. Aunque en el apartado económico los obreros de los talleres no lograron el 50 por 100 de aumento, prácticamente inviable, pronto se encontró un margen de regateo entre el 30, más realista, propuesto por los tipógrafos y el 20 ofrecido por los patronos. Por ello, no puede aceptarse, aún existiendo, que la discrepancia "económica" fuese el motivo de que la noche del día 5 se llevase la huelga a los diarios, como parece asegurar Morato⁴⁰.

En un principio sólo aparecieron sin problemas dos diarios, El Socialista y Nuestro Diario, publicado por los reporteros en huelga y poblado de invectivas mordaces sobre la vida interna de las redacciones⁴¹. El 6 lograron salir el irreductible ABC, El Debate y El Universo, pero su venta se hacía casi imposible ante las "hogueras purificadoras" donde eran arrojados. El ABC anunció que no saldría por solidaridad con sus colegas y que aparecería un periódico común de las empresas llamado La Prensa de Madrid como portavoz general, algo que no sucedió por las discrepancias que comenzaron a hervir entre los periódicos⁴². Pieza fundamental en el mantenimiento de un frente unido fue la férrea postura de la Empresa de Miguel Moya, que pese a gestionar diarios conocidos por representar a la izquierda dinástica e incluso republicana, participó de las tesis de ABC, proceso que venía incubándose desde 1916, cuando menos. Por ello obligó a sus redactores de El Liberal y Heraldo de Madrid a elegir entre la obediencia sindical o continuar en la empresa, lo que supuso el despido de una significativa parte de ellos, para crear La Libertad y El Heraldo -luego Hoy, tras ser denunciado por plagio de nombre⁴³. Morato, que era redactor de Heraldo de Madrid explica con

conocimiento de causa los temores de esta vieja prensa:

"la Empresa de aquel diario, o de aquellos diarios, que siempre defendieron los ideales democráticos y estuvieron al lado de los obreros y de las clases humildes, veía en el movimiento un manejo o conspiración del Sindicalismo (...), ocurría que los diarios que ocupaban personal asociado eran de peor condición que aquellos otros en que trabajaban no asociados, puesto que en los repetidos casos de huelga general, los últimos aparecían con perfecta normalidad, y los otros, si se publicaban, era merced a grandes esfuerzos y de un modo deficiente"⁴⁴.

Lo cierto es que a partir del 9 y el 10 de diciembre empezó a ser general la desbandada del "frente común" patronal por uno u otro motivo, lo que hizo imposible cualquier final concertado y aceptado de la huelga. Por un lado comenzaron a aparecer y venderse, resguardados por militares y policía, y a veces por los soportales de edificios públicos, y voceados por los "pollos mauristas" de la "Unión Ciudadana", algunos diarios junto al inefable ABC, como El Debate o La Acción. También otros periódicos decidieron hacer concesiones. Primero La Correspondencia de España y después El Fígaro, El Sol, El País o La Tribuna, llegaron a acuerdos con su personal, uno a uno⁴⁵. De la misma forma se resquebrajó la disciplina de la Unión de Impresores; el 30 por 100 que aceptaron varias casas fue usado para sufragar la huelga. El 19 se hacía pública una lista de más de 50 casas que ya no estaban en huelga y se declaraba el boicot a los periódicos de la "Sociedad Editorial de España" (excepto El Imparcial, que llegó a un acuerdo), que volvían a aparecer con personal amarillo. Finalmente el 1 de enero de 1920 el Arte llegó a un acuerdo con la Unión de Impresores, sobre un aumento del 25 por 100 sobre las tarifas de febrero, "asegurando que del estudio que de las mismas se haga (...) este aumento será superior al convenido y citado 25 por 100" (finalmente quedó fijado entre el 25 y el 30 según categorías)⁴⁶. El trabajo se reanudó de forma general el 2 de enero, con algunas excepciones como los fotograbadores, que no lo hicieron hasta el 5 o las sobreras, que tuvieron que ir a la huelga por su cuenta el 13 de enero y hasta el final del mes para lograr un 20 por 100⁴⁷. Quedaron fuera de la nueva jurisdicción, diarios como El Liberal, Heraldo de Madrid, El Día o ABC, todos en la lista negra de la Casa del Pueblo⁴⁸.

Es difícil valorar una huelga de estas características, plena de "unión de los obreros manuales e

intelectuales", en la que "la rebeldía subió del taller a la Redacción"⁴⁹, tan racionalmente planteada, pero que no pudo tener un final más deshilachado y poco épico. El espaldarazo a las asociaciones de Artes Gráficas en cuanto a militancia y número fue muy importante, pero sólo temporal en muchos casos⁵⁰. El intento de sindicación de los periodistas fue un fracaso⁵¹. Buena parte de ellos -algunos socialistas- se mostraron alérgicos al sindicalismo obligatorio, tal y como lo planteaban los tipógrafos, y la propia dinámica de la huelga, donde la única alternativa para los reporteros progresistas había sido la creación de sus propios órganos, mostraron que la horma del Arte no era tan fácilmente exportable como se pretendía al ámbito de la oficina y el trabajo intelectual. Este fracaso ahondó el recelo de las imprentas hacia los "intelectuales y "profesionales", que llegaban a acuerdos sin contar con los talleres⁵². La unidad con los periodistas sólo había servido a efectos prácticos para prolongar y enconar innecesariamente una huelga, que podía haberse solucionado mucho antes. De hecho, y pese a la resistencia de la Unión de Impresores (presionada por la Federación Patronal y en un clima enrarecido), el acuerdo económico con las casas de obras fue casi completo y en toda la huelga los patronos mantuvieron los talleres cerrados, evitando la provocación, el esquirolaje masivo y, por tanto, los incidentes.

La tradicional resistencia económica de los tipógrafos estuvo a punto de resquebrajarse ante las colosales dimensiones del conflicto (unos 5.000 huelguistas en su momento álgido). La ayuda de la FGE dejó mucho que desear, pese a declarar las huelgas como reglamentarias, y a la UGT se la criticó ásperamente por su pasividad y tono melifluc⁵³. Sin poder catalogarse la huelga de una derrota si atendemos a lo económico, el proyecto de convertir al Arte y a los obreros de los talleres en el eje de un industria del Libro y el Periódico controlada sindicalmente de arriba abajo, fue un sonado fracaso, y con ello el sueño de volver a convertirse en el punto de referencia del movimiento sindical madrileño. A partir de esa fecha los tipógrafos no solo no volverían a promover conflictos de industria, limitándose a los talleres, sin hacerse copartícipes de cómplots de oficina y de hogueras expiatorias en las calles, sino que decidieron que las negociaciones hábiles reportaban más ganancias prácticas y costaban mucho menos dinero (más de 80.000 pesetas costó la de 1919-20).

XI. 4. Mar de fondo y fracaso de la idea industrial (1920-1923)

La huelga además tuvo consecuencias importantes para el sector y no demasiado beneficiosas para los operarios de los talleres en forma de compensaciones a las empresas suministradas por el poder político. El último domingo de enero de 1920 entraría en vigor el descanso dominical para los periódicos (los vespertinos el domingo, los matinales el lunes), medida que no favorecía a los tipógrafos, que ya disfrutaban de un día semanal de descanso remunerado, y perdían así un día de jornal, y sí a los periodistas, que no lo tenían, y a los empresarios, que se ahoraban el lanzamiento de un número tras el alza de tarifas que había supuesto la huelga. Además se limitó el número de páginas por periódico, ante los problemas de suministro de papel -menos planas, menos paquetes, menos jornal-, y finalmente en primavera, con Dato, se autorizó una subida del precio de los diarios prácticamente al doble, sin que los vendedores vieran aumentadas sus utilidades por esto. Esto posibilitó la adquisición de nuevos materiales, reestructuraciones de plantillas y que algunos periódicos se revitalizaran, empezando por el propio órgano del Partido Obrero⁵⁴

También hubo mar de fondo en el Arte y en la Federación Gráfica. En la primera se renovó casi toda la Directiva, aunque continuó Cernadas al frente -y lo haría hasta 1922. Realmente este hombre parecía el idóneo para mantener cohesión en la dirección tipográfica, donde "la heterogeneidad era extrema, como pedían los tiempos", mezclándose terceristas, socialistas, sindicalistas y enemigos de la base múltiple y la Federación centralizada. El descontento hervía, alimentado sobre todo por los jóvenes y las nuevas generaciones de parados y de emigrantes llegados al olor de los aumentos⁵⁵.

De esta forma, a la menor ocasión, es decir en cuanto se terminó el verano, se organizó una asamblea extraordinaria (el 15 de octubre) con el objetivo de pedir nuevos aumentos de jornal, que calmasen un poco los ánimos. La celeridad fue inaudita. Se prescindió de las Comisiones y Ponencias que determinarían la cuantía de las nuevas tarifas, dando un voto de confianza a la propia Directiva para negociar. Sólo se fue de acuerdo con los hermanos Impresores, adelantándose a la iniciativa de estos y a la de Encuadernadores, a los que se dejó negociar por su cuenta; todo esto con sólo 20.000

pesetas en caja, es decir subsidio para una semana. Por supuesto, los tipógrafos veteranos querían desmarcarse del clima huelguístico muy elevado, aunque ya frenado desde la primavera-verano de 1920. Ellos, siempre pioneros, ya venían de vuelta. En tres días (el 18) se acordaban nuevas tarifas, entrando en vigor el 22 de noviembre⁵⁶. La división de la patronal y los manifiestos deseos mutuos de no repetir la pugna del invierno anterior favoreció el acuerdo. Los encuadernadores consiguieron los aumentos también sin lucha, aunque más de uno se quedó con el deseo de ir a la huelga⁵⁷. Lo cierto es que se había conseguido en cualquier caso que la negociación colectiva sustituyese la antigua "jurisdicción" lograda palmo a palmo, imprenta a imprenta. Ahora, una red muy tupida de delegados de taller impedía el estallido de huelgas parciales inopinadas. ¿Qué había quedado de aquel Sindicato único que se levantaba amenazante a los ojos de la prensa madrileña?

No sólo no había tal, sino que el malestar que se incubaba en las imprentas, canalizado en lo económico, comenzó a centrarse en los centros emisores del poder: en los organismos nacionales. Con respecto a la FGE, ya se había visto obligada en junio de 1920 a convocar un congreso extraordinario, desbordada por el déficit acumulado ante la oleada huelguística general. La Federación apenas podía atender a movimientos como el de Madrid de 1919-20, y esto, pese a medidas extraordinarias como doblar la cuota (diciembre de 1919), suponía que sus prestaciones económicas hacia los tipógrafos madrileños eran muy inferiores a lo que estos pagaban para sostener este entramado burocrático y el de la Unión. Su inestabilidad además era patente, con nada menos que tres comités centrales durante el trienio bolchevique. Aunque en este congreso se compensó a todas las tendencias con una declaración de principios que decía que "todas las tácticas lícitas empleadas hasta ahora por los obreros son igualmente aceptables", lo cierto es que la representación de Artes Gráficas (encabezada por Acevedo y Cernadas) al XIV Congreso de la Unión no votó por la III Internacional y que la desbandada de secciones en todo el Estado fue bastante importante⁵⁸.

En el propio Arte, que como ya sabemos, nunca fue un entusiasta partidario de la Federación, pese a estar dirigida ésta por el mismísimo Lamonedá, se levantó una importante corriente de opinión

favorable a salirse de dicho organismo. El hecho de que se consiguieran mejoras económicas en octubre de 1920 sin necesidad de subsidios, tras haber pagado cuotas dobles, parecían demostrar aún más lo "costoso" e inútil de este "Sindicato único nacional". Una vez roto el pacto CNT-UGT y fracasada la huelga general de diciembre, se desencadenó la ofensiva en ese sentido. Entre enero y febrero de 1921 se discutió una proposición presentada por casi 400 asociados para abandonar la Federación, que tuvo que dirimirse en un plebiscito. Todos los prohombres del Arte, Lamóneda (presidente de la polémica Federación), el mismísimo Rodríguez Romero, José López y López (que era presidente de las Juventudes Socialistas justo cuando su conversión en PCE), Cernadas, o los jóvenes "concienciados" de Vanguardia Gráfica se mostraron a favor de ésta de viva voz, con manifiestos o desde El Socialista. Pese a esto hubo 928 votos en pro de la Federación, 698 por la separación y 400 abstentidos. Las puras cifras nos explican que una amplia mayoría seguía sin estar de acuerdo con el organismo unitario. Probablemente el elitista Arte y la Federación sufrían un empacho de juventud y de plétora de afiliados. La pasión empezaba a ir demasiado lejos, amenazando nada menos que a la organización, sabia y añeja⁵⁹.

Otras sociedades no fueron tan tolerantes. Los encuadernadores decidieron despedirse de la Federación y de la Unión. Estos sí se abandonaron a lo sublime de la lucha a pecho descubierto, sosteniendo una huelga de cinco semanas con los patronos entre noviembre de 1921 y enero de 1922, siendo derrotados, si bien no represaliados⁶⁰. Parece que, independientemente de las valoraciones ideológicas que quieran hacerse, fue decisivo el relevo generacional y la aparición de líderes sin suficiente experiencia y veteranía al mando de la sociedad, algo de lo que se quejaban habitualmente bastantes militantes, junto al irrefrenable deseo de acercar sus jornales a sus colegas de las imprentas, más poderosos, sin su tutela⁶¹. Esta sociedad vio crearse en su seno un grupo de "disidentes" afiliados a la Federación, que cobraban los odiados "subsidios" frente a los demás, pero ya en 1923 parecía condenado a muerte por insolidario. Finalmente se escindiría con la Dictadura⁶².

Lo cierto es que aún cuando la supervivencia de la Federación se garantizó, el sueño de que esta

organización nuclease un modelo alternativo (o de puente entre la CNT y la Unión, entre el socialismo y el tercerismo) se esfumó desde entonces. El proyectado frente único de las Artes Gráficas quedó reducido en la práctica a la colaboración de impresores y cajistas para revisar sus jornales cada cierto tiempo con la Unión de Impresores, sin recurrir a la huelga. Con estas concesiones de aumentos se conseguía entre otras cosas desarmar el descontento que pudiera organizarse entre los afiliados más inquietos⁶³.

Tras la escisión del Partido Obrero parece evidente que el Arte y la Federación extremaron su prudencia y conciliación interna para no poner en riesgo sus respectivas organizaciones en aventuras de ningún tipo, pese a que buena parte de lo mejor de la tipografía formó parte activa del nuevo movimiento comunista. En el congreso federativo de septiembre de 1921 se votó a favor de la Unión y de la Internacional sindical de Amsterdam. Cernadas abandonó en 1922 la presidencia del Arte para dirigir la Federación y evitar cualquier problema en el expeditivo congreso ugetista de ese año, donde se votó a favor de la tarea del Comité Nacional. Los presidentes del Arte en los últimos años que nos ocupan fueron Antonio Muñoz y Antonio Atienza. El primero educado en la misma Escuela de Aprendices, es decir a los pechos del Arte mismo, y el segundo, veteranísimo militante, miembro del Partido Socialista y hasta redactor de El Socialista. En el Congreso de la FGE de septiembre de 1923 se eligió incluso a un impresor, Manuel Lois, como presidente, con un comité central en donde no aparecía ni un solo nombre de la "época dorada". Sin duda, se había acabado la heterodoxia.

Las aguas volvían a su cauce y los tipógrafos a su secular moderación y a sus tácticas, reforzadas con la práctica conquista de la revisión salarial -aunque seguía habiendo huelgas contra intransigentes, revoltosos y amarillos. La organización quedaba indemne, aunque circunscrita a la mínima expresión⁶⁴. A costa de su mantenimiento, se abandonó por completo aquel colosal intento de recuperar el liderazgo perdido. Ese proyecto que mostraría, como antaño el Arte, a la clase obrera madrileña y de España toda que había una alternativa moderada pero firme, y sobre todo obrera, a la imparable desorientación de la Unión, a las guerras civiles entre hermanos, a la burocratización

y al arribismo político y al divorcio de trabajadores manuales e intelectuales. La organización vivió, el liderazgo murió. El fracasado intento no se repetiría.

En vísperas de la Dictadura en Madrid había una organización líder sí, pero se llamaba Federación Local de la Edificación. En la Ejecutiva de la UGT había tres personalidades del Arte sí, Iglesias, Saborit y Núñez Tomás, pero ninguno trabajaba ya en las imprentas. Quejido y Lamonedá, los refundadores del Arte y de la Federación, eran personalidades sí, pero del nuevo, y muy pronto minúsculo, Partido Comunista, el partido de los perdedores. Triste broche histórico para unos obreros tan orgullosos de sí mismos.

NOTAS

1. Aunque se podrían poner muchos ejemplos, entresacamos uno de una obra clásica. J. A. LACOMBA en La crisis española de 1917, Madrid, Ciencia Nueva, 1970, pp. 260-261, al referirse al comportamiento de los trabajadores madrileños en la huelga de agosto se refiere estrictamente a albañiles y tipógrafos. La expresión del título para referirse al Arte ya ha sido citada en otras ocasiones y procede de J.J. MORATO, La cuna..., p. 61 l.

2. Curiosamente, y aunque el Arte funcionaba prácticamente como una banca para toda la organización madrileña, no tenemos constancia de que en todo este período dieran una sola peseta de solidaridad... precisamente a los panaderos, que sostuvieron nada menos que cuatro huelgas generales. Y eso que hasta ayudaron al Sindicato de la Madera. ¿Tacañería o antipatía?. Resulta tentador imaginárselo.

3. Era imposible confundir un desastrado panadero con un tipógrafo. En la huelga de panadería de 1893, Morato, que actuaba de mediador, cuenta su recibimiento por parte del gobernador civil. Este al verle le espeta: "Usted de seguro es tipógrafo, y no panadero. A usted le ha[n] embaucado (...)". Si su aspecto no le delataba lo suficiente, a continuación lo hacía su orgullo profesional, su vocación magistral o ambas. Así, enmienda la plana al gobernador mientras éste dicta su atestado:

"(...) en una de éstas "la autoridad civil" dictó:

--Y.

--Y--repitió el amanuense.

Su excelencia meditó un buen espacio, y añadió:

--Ahora, punto y coma.

Todo podía pasar, hasta los solecismos; pero aquello no, e interrumpí, con todo respeto:

--Perdone V.E.; pero después de y no puede ponerse punto y coma...

El gobernador se indignó; el pobre escribiente me miró estupefacto.

--¡Se burla usted; sólo faltaba esto!

--No me burlo; esa conjunción no admite detrás más que coma, y eso cuando hay inciso, que corta, pero no concluye la oración. ¡Son habas contadas!". (La cuna..., p. 305).

Baroja, conocido por lo sucinto y preciso de sus retratos, y a través de Manuel, que entra como aprendiz en una imprenta de fin de siglo, al describir al regente y a Jesús, un cajista, destaca, entre sorprendido y jocosos, que en pleno trabajo los dos portan sendos sombreros hongo, Mala hierba, Madrid, Caro Raggio, 1974, pp. 123 y 125. Esto hay que entenderlo como una imagen colectiva y dentro del contexto de los hábitos populares, y no impide que el mismo Jesús se emborrache y se acueste con su hermana carnal.

4. Para un conocimiento más amplio de tales tácticas y conceptos remitimos a lo que se dice en el Cap. VII y a las notas de éste.

5. El término de "jurisdicción" lo emplea certeramente el mismo Morato, La cuna..., p. 374. Mochuelo ("comerse" palabras en la composición) y pastel (líneas, y a veces planas enteras, desordenadas) son dos de los muchos errores que habitualmente cometían los cajistas y que teóricamente no debían pasar el filtro del corrector. Eran recibidas jocosamente cuando las cometía un compañero y ásperamente cuando eran atribuidas a la propia hoja de servicios. Que los cometiese un amarillo era lógico, como sabemos.

6. La exigente Escuela de Aprendices que organizó el Arte en 1905 pedía a los candidatos (mayores de catorce años) saber leer, escribir y las cuatro reglas. Luego de hecho la mayoría no cumplía esos requisitos. Apenas un tercio de los matriculados terminaba estos cursos; aún menos los aprobaban. Cfr. Morato, La cuna..., p. 588.

7. Vease la hermosa conciencia de decadencia que transmite Morato, cuando dos compañeros suyos hojean un volumen mostrado por Pi y Margall, que además de político, era historiador y bibliófilo: "Era un hermoso libro estampado en los primeros años de la Imprenta. Buenos operarios, enamorados de nuestro arte (...), admiraron lo armonioso de la portada, la óptima distribución de los blancos, lo proporcionado de las márgenes, la igualdad del espaciado y otros primores de arte y técnica" (La cuna..., p. 315). A. ELORZA define a los tipógrafos como "una aristocracia obrera en declive", en "Sobre Madrid y el socialismo...", El socialismo en las nacionalidades..., p. 78.

8. Conocida es la descripción de una de estas imprentas minúsculas, abundantes en el último tercio de siglo, hecha por Pío Baroja en Mala hierba..., pp. 123-132. Con una prensa y tres cajistas, más un par de hombres en la máquina, mantenía nueve periódicos o sapos intercambiables. Manuel, al entrar como aprendiz, se encarga de la distribución de letras a los cajetines y de introducir papel en la prensa, tarea para la que era innecesaria un ayudante.

9. Lo que opinaban los tipógrafos conscientes sobre estas "intromisiones", véase en Morato, La cuna..., p. 228: "Hizose cargo de la gerencia un señor entendido en lo que llaman negocios - generalmente ciencia de "chalanés"-, pero desconocedor de lo que era una imprenta, un gerente que pronto chocó con el encargado de los talleres (...) [y que] quiso introducir en el departamento de máquinas reformas de organización para falsear las tarifas". Este fue el origen de la huelga perdida de Rivadeneyra en 1885. Como sabemos, la figura del gerente "inteligentísimo" dispuesto a imponer nuevas formas de trabajar, era foco ineludible de conflictos.

10. Sobre el mundo editorial pueden verse Hipólito ESCOBAR, Editores madrileños a principios de siglo, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1985; Rafael PEREZ DE LA DEHESA, "Editoriales e ingresos literarios a principios de siglo", Revista de Occidente, 71, ii-1969, pp. 217-228. Entre las innovaciones editoriales de principios de siglo destacan las novelas breves de gran tirada (El cuento semanal). Sobre el periodístico, J. Timoteo ALVAREZ, "Propaganda y medios de información en Madrid, 1900-1920", La sociedad madrileña..., pp. 267-277, sostiene que "en torno a 1900, (...), llegan a Madrid nuevas formas de entender y utilizar los periódicos, en general, y la prensa diaria, en concreto", basadas en el espíritu del regeneracionismo heredero del Desastre, la conversión de los escritores en "intelectuales" activos políticamente y la propaganda organizada desde los grupos de presión. Periódicos señeros. Estos cambios no sólo traen nuevos diarios; ABC como diario (1905), El Debate de Herrera Oria (1911), Editorial Católica (1912) y el Ya, El Socialista como diario (1913), El Sol (1917), La Libertad (1919). Esto supuso una presión extraordinaria sobre los más tradicionales: El País, La Correspondencia de España, El Liberal, Heraldo de Madrid, El Imparcial. Estos tres últimos se aglutinaron en 1906 en la "Sociedad Editorial de España", síntoma de estos cambios que se avecinaban.

11. La cita es de La cuna..., p. 311. El Arte realzó su propia importancia encargando a Juan José Morato la crónica de su propia historia (1925). Pese a utilizar su relato, concienzudo y crítico, la interpretación que da este autor a estos cambios sin embargo es un tanto diferente a la que aquí se sugiere y definitoria del espíritu defensivo postartesanal de estas sociedades. El marasmo y desinterés del período anterior a 1899/1900 lo atribuye a la decadencia del arte tipográfico, con problemas de desempleo, descuido de las tareas del oficio, periódicos de mala calidad, imprentuchas, etc. En definitiva "al sumo envilecimiento". En el mismo sentido, el impulso societario de la primera década del siglo se debe sobre todo a cambios de la demanda, un "renacimiento del buen gusto", al aflujo de capitales tras la guerra de Cuba y con ello abundancia de trabajo, la mejora de los jornales en periódicos y editoriales "con tal de salir presentados bellamente", que "cuidaron la "presentación del producto"". Con ello se demandaron "operarios hábiles y completos", resurgiendo el arte y con ello la sociedad, que respondería a un resurgir, a una "recualificación", y con ello a una nueva "consciencia" (pp. 576-577). Explicar las transformaciones industriales y el "resurgimiento" societario por demanda de más lujo y mejor acabado en el producto final era también habitual en el mundo de la vivienda y la construcción. Nuestra interpretación es diametralmente opuesta: sería la

"descualificación" acelerada y el deterioro de la tradicional "solidaridad informal" lo que fortalece a la sociedad, que se convierte ahora en la garantía institucional de una realidad perdida.

12. Todo tenía su explicación, y es que tenía a un "capitalista [osea un negociante "chalán"] que reza como director". Sobre el empleo masivo de mano de obra adolescente en ABC existe el testimonio ocular del propio Morato, que por razones laborales pasaba frente a sus talleres a diario a primera hora de la mañana y por la tarde. Al parecer eran utilizados para las tareas nocturnas, La cuna..., nota 1 de la pág. 410. Sin embargo, él mismo reconoce la calidad del periódico, "uno de los mejor escritos y presentados de España" (p. 408; también de aquí la primera cita), lo que contradice su opinión sobre los amarillos -la del mundo de los oficios-, sustentada durante toda su obra. Por todos estos motivos el periódico se convirtió en la bestia negra particular de los obreros organizados. Pese a todo, su supervivencia se la garantizaba su público lector -élites conservadoras, clases medias atemorizadas-, que precisamente buscaba una confirmación de sus más negros presentimientos sobre la evolución social y política del país.

13. En el Censo electoral social publicado en 1920 era el sindicato "rival" más antiguo de cuantos estaban consignados. Su supervivencia muestra su viabilidad, algo no siempre fácil para estos organismos. Afecto al Círculo de San José

14. En Morato, La cuna..., p. 376. Un ejemplo nos lo suministra El Socialista, en su lanzamiento como diario en 1913. Contrató la imprenta de El País para este menester cuando ésta se hallaba en el índice del Arte. El boicot se levantó -en realidad se aceptaron las tarifas y se asoció al personal previa multa- por presiones de Besteiro y el propio Iglesias, que sufrió todo tipo de invectivas de sus antiguos colegas tipógrafos, y con dimisión de la Directiva de la sociedad incluida. Cfr. Morato, La cuna..., p. 388. Nótese que de acuerdo a este testimonio El Socialista-diario se comenzó a realizar en una imprenta de antiguos amarillos. Por otro lado, sus invectivas contra El Socialista y el político "obrero" profesional abundan en toda esta obra. P. ej. su descripción de un "periodista y abogado", "arribista", "mediocre", "liberal" y "teniente de alcalde", en pp. 375-376, refiriéndose probablemente a García Cortés o a su compañero de Ayuntamiento, López Baeza, que llegó a representar al Sindicato de periodistas en la huelga de 1919-20. Ambos abandonaron el Partido con la crisis de 1921-22 y se convirtieron en concejales "independientes". Este tipo de problemas continuó en los años treinta con la pugna, ideológica pero también periodística, entre El Socialista, muy anticuado, y el rompedor diario Claridad, de mucha mayor calidad. A este último periódico se le acusó por parte de Artes Gráficas de no pagar a los obreros, de incumplimiento de las bases de trabajo y de fraude administrativo. Cfr. F. SANCHEZ, "Prensa obrera en el Madrid del Frente Popular (febrero-julio de 1936)", Prensa obrera en Madrid 1855-1936 (ed. de S. CASTILLO y L.E. OTERO), Madrid, 1987, pp. 441-454.

15. Mario Anguiano, presidente del Arte, expuso este criterio, que al parecer convenció -era el sino de los tipógrafos- a las organizaciones de la Casa del Pueblo, pero no a la Ejecutiva de la UGT. En Morato, La cuna..., pp. 381-382.

16. Sobre la transformación de la Tipográfica en la FGE, cfr. Morato, La cuna..., pp. 415-420, y sobre la oposición del Arte, pp. 413-414. El antiguo órgano federativo, La Unión Tipográfica, se transformó en El Obrero Gráfico. En su primer número (i-1917) sólo constaban tres sociedades de Madrid, el Arte, Impresores y Encuadernadores, de seis posibles (p. 24). De 3.678 federados en septiembre de 1918, 2.101 eran de estas tres secciones, ibid., 17 (x-1918).

17. Ni siquiera en el clima unitario de 1920 logró prosperar una fusión con los litógrafos. Cfr. las negociaciones "optimistas" al respecto en EOG, 35 (i-ii-1921), p. 4.

18. El texto de la circular y el balance de la huelga en "El paro general del 18 de diciembre y la Prensa diaria", El Obrero Gráfico, 1 y 2 (i y ii-1917), pp. 3-4 y 7-10 (informe sobre Madrid)

respectivamente. Las comillas en p.7. Las casas de obras (es decir de libros y folletos) sí pararon sin muchos problemas, a excepción de las imprentas oficiales. Aunque sólo hubo represalias en La Acción, se consignó un peligroso punto de partida y es que "los directores de periódicos, en su mayoría, han convenido en prescindir de asociados, suponiendo nosotros que no se atreverán a secundar los manejos de D. Torcuato Luca de Tena" (p.9). Las Empresas periodísticas empezaban a identificar modernidad y crecimiento con personal sin asociar. Morato describió a los hombres de la Unión y de la Casa que se personaron en la asamblea de tipógrafos como "burócratas" que no iban a perder un solo jornal, y el Arte a ésta la llamó "sesión patriótica" (La cuna..., p. 430 y 432, esto último citando el Boletín del propio Arte). Los encuadernadores se manifestaron en cualquier caso a favor de la huelga total, frente a impresores y cajistas, partidarios de una reedición del Primero de Mayo.

19. Opiniones sobre los preparativos del movimiento de agosto en Morato, La cuna... (pp. 439-442, citando el Boletín del Arte). Las censuras de la FGE a la dirección de la Unión en el congreso, en El Obrero Gráfico, 23 (iv-1919), pp. 5-7. Según su testimonio (el de Acevedo y Lamonedá), y pese a que tal oposición no tuvo frutos, "estamos satisfechos, porque lo que en realidad perseguíamos nosotros era trazar normas de conducta para el porvenir, y en este sentido (...) produjeron en el Congreso la impresión saludable que buscábamos". Durante la huelga Morato habla de "desorientación general" (p. 445), y ya sabemos el poco entusiasmo que causó la huelga en otras sociedades madrileñas, dispuestas a volver al trabajo a la mínima oportunidad.

20. Morato, La cuna..., nota 1 de la pág. 432, citando a la FGE. Según su opinión, las oleadas huelguísticas de 1919-1920 se fundamentaban en este cambio de táctica auspiciado por el Arte y la FGE, y tenían su sustancia en las peticiones económicas.

21. La mayoría de las huelgas estallaban por la inclusión de arnarillos en los talleres y para que estos fuesen expulsados, o por una ruptura del statu quo del taller por algún "ignorante" gerente. De excepcional puede considerarse una huelga de imprenta que pasase de 50 obreros y que durase menos de un mes. Cinco tipógrafos del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús estuvieron en huelga más de 70 días en 1915. En la huelga del periódico La Mañana (1915-16) todos los huelguistas fueron sustituidos. Otra huelga en 1916 duró casi 80 días. La de La Acción -un despido en realidad- que mencionábamos previamente no se dió por terminada hasta 40 días después, con la mayoría del personal sustituido. En la Imprenta Española (1917) fueron más de noventa días con "selección" de personal. Cinco fotograbadores estuvieron más de 130 días en huelga ese año pidiendo el traslado de un aprendiz menor de edad; por supuesto se emplearon en otra imprenta. Más de cuarenta encuadernadores mantuvieron una de más de 110 días en 1918. Más de treinta no volvieron al trabajo. Cfr. la "Cronología de huelgas" de los años respectivos en pp. x. Entre las trece huelgas de más de 50 días de 1914-1918, siete eran de este ramo. Ninguna de más de 200 trabajadores antes de 1919, y las dos que hubo a partir de esa fecha (la general de diciembre de 1919 y la de encuadernadores de 1921-22) una se perdió totalmente y la otra al menos en parte.

22. Sobre el origen, desarrollo y consecuencias del conflicto de Ratés, EOG, 2 (ii-1917), p. 21; "Cuestión enojosa", EOG, 3 (iii-1917), p. 10; y en EOG, 17 (x-1918), p. 3. Los encuadernadores alegaban que las rencillas se remontaban a la huelga de diciembre de 1916, en la que mantuvieron distinto criterio que las restantes sociedades, y que en el planteamiento de la huelga no se contó "con ellos para nada", y que tuvieron que retirarse del trabajo "desorientados y disgustados". En el comunicado de la Directiva de abril de 1917, Boletín de la Sociedad de Obreros Encuadernadores de Madrid, Seg. trimestre 1917 (estos boletines carecen de fecha exacta), pp. 1-3.

23. Probablemente decisivas para el planteamiento huelguístico de 1919 fueron la huelga de los tipógrafos de la imprenta de El Día, La Nación y España Nueva (abril-julio de 1918), que tuvieron que volver a los talleres sin ningún éxito y la de encuadernadores de la casa Calleja (julio-noviembre), con más de treinta sustituidos. Ambas, sobre todo la primera (unos 70 operarios), eran casas de peso

en el sector, y en ambas hubo una derrota contundente, que parecía marcar los límites de la estrategia de luchas localizadas. El planteamiento de la primera en "La huelga de tipógrafos", ES, 16-iv-1918. El de la segunda en "¡Triunfaremos!", BSOEM, Cuarto trimestre 1918, pp. 1-2.

24. El trabajo de las imprentas se descualificaba en el sentido de perder sus trazas artesanales pero sin duda no disminuía. La huelga de 1882 promovida por el Arte fue casi general y movilizó a unas 400 personas. Entonces sólo había una sociedad. Antes de 1919 el Arte ni en sus mejores momentos alcanzó los 1.500 afiliados. En 1919 sólo en el Arte había casi 2.000 afiliados y en los años siguientes la cifra nunca bajó de 1.500. Los impresores afiliados -los de máquinas- que antes de la guerra a duras penas pasaban de 500 sobrepasaban con creces el millar después. Eso sin contar los litógrafos, repartidores, encuadernadores y otros, que bien podían ascender a 1.500. Y los del Sindicato católico, en torno a los 500. Evidentemente el tirón que sufre la militancia obrera tras la guerra engorda las cifras, pero hay que tener en cuenta que en este sector las tradiciones societarias y la ratio de afiliación siempre fueron elevadas y que la abundancia de trabajo también aumentaba el número de cotizantes reales. Que la coyuntura de finales de la guerra era buena en el sector en general lo testimonia Morato en varias ocasiones. Cfr. La cuna..., pp. 406 y 452-453. Sólo las temporales restricciones de papel de 1919-20 retrasaron en algo esta expansión. Es más, el salto de afiliados de 1919-20, a veces inaudito (p. ej. los encuadernadores, que en 1914 sumaban unos 150, tras 1919 ascienden a unos 800), lo que demuestra es que entre 1913 (o 1911, tras el cierre de la Casa del Pueblo) y 1918 las sociedades no se habían puesto al día con respecto al número real de operarios que había en su oficio, que crecía por sus márgenes, mientras ellas perdían influjo, ciñéndose a los más fieles, antiguos y estables trabajadores que nucleaban los talleres.

25. La cuna..., p. 436

26. El lema por el que fue votado Rodríguez Romero en MORATO, La cuna..., p. 452. La época mala, como para los panaderos, era el verano, cuando aumentaba el paro por las vacaciones estivales. Cfr. las peticiones del Arte en "Las reclamaciones de los tipógrafos", ES, 21-i-1919.

27. Existían tres asociaciones patronales que realmente funcionasen que nosotros sepamos: la Sociedad de maestros encuadernadores, la Unión de impresores, que era la más importante y decisiva, y la Unión gremial de litógrafos. Se envió una circular a 190 imprentas; la tercera parte más o menos estaba vinculada a la segunda entidad. Entre los patronos no asociados destacaban las empresas periódicas -por ejemplo El Sol, La Epoca, la empresa de El Día, la de El Imparcial y El Herald, ABC, etc.. Sólo dos diarios importantes, El País y El Mundo, de los que firmaron las bases, estaban asociados. Entre los asociados destacaban patronos "de obras" que habían sostenido pugnas con su personal en los años anteriores. Es decir los más conflictivos pero que no podían o no querían prescindir del personal asociado, marginado por buena parte de la prensa conservadora. A saber, casas como Rivadeneyra, Asilo de Huérfanos, Faure, Péant, Ratés, Imprenta Alemana y otras. Cfr. las bases de Impresores y los patronos firmantes, asociados o no, en "Las reclamaciones de los impresores", ES, 8-ii-1919. Un resumen de los logros generales obtenidos bajo el mimético título "Acción sindical directa" en EOG, 23 (iv-1919), pp. 7-8. Los de encuadernadores, con el nombre de "reglamento", en BSOEM, Pr. trimestre 1919. Es verdaderamente increíble el laberinto de especialidades en que se había convertido la tradicional trilogía oficial-ayudante-aprendiz: entre los cajistas no había menos de diez, entre los impresores seis, entre los encuadernadores unas ocho (con costureras a pedal, oficiales doradores, cortadores de guillotina, numeradores a pedal y rayadores). Los jornales de estos últimos eran algo más bajos, entre 3 y 6'50 los ayudantes y oficiales. Los cajistas se movían entre las 4'50 y 7'50 pesetas en "obras" y entre 4'65 y 8 en "periódicos". Los impresores -los linotipistas estaban muy solicitados- podían irse hasta las nueve pesetas en algunos casos.

28. Ambas citas son de MORATO, La cuna... La primera en p. 463, la segunda en p. 461.

29. La huelga en cinco diarios por el motivo de la censura roja en EOG, 23 (iv-1919), p. 9. Aunque en principio decidieron no publicarse (27 de marzo), más tarde lo hicieron con personal improvisado, lo que en los primeros días suscitó la hilaridad de El Socialista, que publicaba las erratas de estos periódicos. Cfr. la tabla de "Espectáculos", que copiaba de El Debate del 28 de marzo, con perlas como "Cerbantes", "sebilla", "Nobillos", "Ladaza de los velos", "La caluniada", etc. (28-iii-1919). Morato, un conocedor profundo de las redacciones de los diarios, censuró tal acuerdo por "prematureo, y lamentable por sus consecuencias" (La cuna..., p. 469).

30. La cuna..., p. 477. No es ninguna coincidencia que tras la guerra y hasta el verano de 1922 -el trienio bolchevique de la imprenta- estos dos hombres rigieran el Arte.

31. Que el planteamiento de las peticiones no se concretó hasta noviembre, en MORATO, La cuna..., p. 477. Habla de que el "estado efectivo de la Caja no era próspero sino casi precario" (p. 479). La subida lineal del 50 por 100 se aprobó después de que en junta general extraordinaria se obligó a la Comisión a simplificar su proyecto original, que nos imaginamos similar al muy prolijo de enero. Cfr. "Los tipógrafos", ES, 7-xi-1919.

32. BSOEM, Pr. Trimestre 1920, p. 1. Las nuevas tarifas que pedían, en BSOEM, Cuarto Trimestre 1919 (un 50% en los jornales).

33. Sobre esa huelga cfr. "Huelga de sobreras", ES, 24-iii-1919. y "Las sobreras ganan su huelga", ES, 13-iv-1919. De aquí procede la recomendación de sus colegas masculinos. Esta mano de obra femenina, marginada de las sociedades de la Casa del Pueblo, solía acudir a expedientes similares en sus huelgas a los de las modistas o las cigarreras. Un grupo decidido abandonaba el trabajo, recorría los talleres, soliviantando el personal o "invitándole" al paro, para luego organizar una manifestación que recorría las calles haciendo propaganda de su causa y promoviendo escándalo, buscando ganarse la espontánea solidaridad de los obreros del sexo fuerte, que las solían aplaudir y/o tolerar con condescendencia. Esta huelga además se contagió del movimiento de otros amotinados del sobre, los carteros. La FGE se disculpaba de la poca atención prestada a estas trabajadoras, porque su objetivo era "organizar las poblaciones industriales" (?) y esto era "una nueva fuerza (...), la fabricación de sobres y estuches, (...) objetos de escritorio, fuerza única olvidada por los que dedicamos nuestras energías al libro y periódico", EOG, 23 (iv-1919), pp. 10-11. Aquí también pueden verse los jornales antes y después de la huelga (con subidas de un 10 a un 20 por 100). En realidad el pago habitual era por millar de sobres o unidades (como los paquetes tipográficos).

34. La semblanza de estos obreros sin oficio en MORATO, La cuna..., pp. 596-597.

35. Morato, cronista del Arte, se hace partícipe de esta visión, típica en la Casa del Pueblo, con respecto a los dependientes, las mujeres y los oficinistas, carentes de las bondades de la "organización" y de la "consciencia", que ya sabemos venían a ser lo mismo. Véase este párrafo: "¡Hasta pobres mujeres, como son las sobreras, saben crear una Asociación, consolidarla, dirigirla, administrarla y ganar batallas; los periodistas no pueden seguir en la Federación; los dependientes de librerías y los fotógrafos no pueden sostener sus organismos!. ¿Será que hemos de redimirlos y hasta darles nociones de entereza los toscos, los ignaros operarios mecánicos?", La cuna..., p. 604. Por lo que se ve la experiencia obrero-intelectual de la huelga de 1919-20 no dejó muy satisfechos a algunos. En 1922 la UGT expulsaría de su seno a la Sociedad de Profesiones Liberales de Madrid por comunista, junto a los dependientes de comercio y alimentación.

36. Que las reivindicaciones económicas eran el conducto de problemas tan o más importantes que ellas mismas era reconocido por los protagonistas. La huelga era fundamental, "no por lo que en sí pedimos, sino por la evolución que, triunfantes, alcanzaríamos rápidamente, hasta colocarnos a la cabeza de las más perfectas organizaciones". Era la opinión de la Comisión de Encuadernadores, BSOEM, Cuarto Trim. 1919, p. 3. La FGE podía convertirse de hecho en una federación de industria

-y no en la de las imprentas-, que controlara la producción del libro y la prensa en los planos creativo, técnico y de distribución y venta. Asimismo, se reconocían sociedades rechazadas hasta entonces, muy especialmente el principio de sindicación de los oficinistas y reporteros. No debe rechazarse en cualquier caso la radicalización sindicalista y tercerista en el Arte, común a otras sociedades. Por ejemplo acordó no concurrir al Congreso cenetista de la Comedia por muy escaso margen.

37. Los encuadernadores no fueron a la huelga hasta el día 3 "por estar en negociaciones con la Patronal", BSOEM, Pr. trimestre de 1920, p. 3. Las negociaciones de estos con su patronal era imposible, puesto que no era representativa, "dado la reducida importancia de sus influencias industriales", "Los encuadernadores", ES, 8-xii-1919. Rodríguez Romero justificó el apresuramiento por la convicción de que mientras tanto se preparaban esquirolas y un lock-out, lo que nos muestra la psicosis general, "La huelga general de las Artes Gráficas", ES, 7-xii-1919. Este "anarquista" fue el portavoz del Arte en los mitines durante la huelga, identificando a los periódicos con "el Gobierno" y "la política". La existencia de presiones y amenazas directas se puede ilustrar con cartas como la que copiaba El Socialista firmadas por una fantasmal "Unión Patronal de las Artes del Libro de Madrid", con fecha 4 de diciembre, que afirmaba haber "acordado la creación de LISTA NEGRA de patronos", invitando al destinatario a que suspendiese todo trabajo "de Imprenta, Litografía, Encuadernación y Fotogrado en sus talleres, quedando caso contrario sujeta su casa a las consecuencias que se deriven de tal acuerdo patronal", ES, 5-xii-1919.

38. Como hombre negociador lo describía Rodríguez Romero en "¿Se irá a la huelga?", ES, 30-xi-1919. Más tarde formará parte de las tres gracias.

39. La polémica base cuarta que habían presentado los periodistas recogía escuetamente el siguiente principio: "Respeto, en principio, de las plantillas ya establecidas en cada Redacción, aunque si las Empresas considerasen necesario reformarlas, en cuanto al número de redactores, tendrían que hacerlo de acuerdo con el Sindicato". El Comité patronal ofrecía otra redacción: "Las plantillas ya establecidas en cada Redacción se reformarán, desde luego, por las Empresas, acomodándolas a las necesidades de los periódicos y a la grave crisis económica que éstos sufren". Los representantes sindicales temían las represalias y pidieron se añadiese la coletilla sobre las reformas "no procederán a hacerlas efectivas sin antes haber informado al Sindicato, que dará su conformidad o significará sus reparos". En caso de desacuerdo se remitiría el problema a un Comité mixto y al IRS. Finalmente se llegó a un acuerdo, recoigiendo la propuesta patronal, con el añadido de que el Sindicato "si lo estima de justicia, formule las reclamaciones convenientes" y el pago de dos meses de salario a los despedidos. Esta fórmula fue rechazada por la Junta general de periodistas, aprobando otra literalmente idéntica, con el añadido de la Comisión mixta (con tres periodistas y tres directores) que deliberase tales despidos. También por la de directores, que suprimieron lo de las reclamaciones sindicales y antepusieron el requisito de llevar al menos un año trabajando en la redacción para acogerse a la indemnización por despido. El diálogo se terminó desde este punto y con él la posibilidad de un contrato colectivo para la industria en las oficinas. Las negociaciones y la ruptura descritas muy minuciosamente en "La de los obreros de las Artes Gráficas" y "La huelga general de las Artes Gráficas", ES, 5 y 6-xii-1919. El Socialista afirmaba abiertamente que el problema no era "el huevo", sino "el fuero".

40. La cuna..., p. 487. Morato presenta la huelga como una pugna exclusivamente "económica", aunque como es natural refleja los auténticos temores de los directores de los periódicos.

41. El Socialista apareció por su posición privilegiada de portavoz obrero, no desde luego por subir los jornales un 50 por 100, lo que le habría llevado a la ruina, "Explicando nuestra actitud", ES, 1-xii-1919.

42. El anuncio en ABC, 6-xii-1919. Estaba muy extendido el rumor del proyectado diario, pero la disciplina patronal se resquebrajó muy pronto.

43. Entre otros, el mismo Juan José Morato, Luis Zulueta, Augusto Barcia, Antonio Zozaya o Antonio de Lezama. En los talleres destacó el despido de García Quejido. La Libertad tuvo un gran éxito y todavía con la República tenía una respetable influencia, no así Hoy, que apenas duró algo más de un año.

44. La cuna..., p. 484. Este contrito y sincero testimonio nos muestra la posición de inferioridad en que quedaban los viejos diarios frente a los nuevos tiburones, levantados desde un principio sobre innovaciones organizativas y técnicas, inconcebibles en el siglo XIX. Para un periódico antiguo el esfuerzo de readaptación y de superación de su obsolescencia interna pasaba por un crudo enfrentamiento con las plantillas y situaciones "heredadas" realmente arduo. Como se dijo en las negociaciones previas a la ruptura, un periódico moderno pasaba automáticamente a ser de "primera categoría". Así, el ABC, El Sol o La Libertad.

45. Estos éxitos permitieron a El Socialista hablar de "Triunfo de la organización obrera", ES, 13-xii-1919, con el deseo de no relacionar el conflicto con el lock-out de la construcción que se avecinaba. En realidad no era así.

46. La fórmula en "La de Artes Gráficas", ES, 2-i-1920.

47. Cfr. ES, 13 y 29-i-1920.

48. El boicot en EOG, Núm. extrord. (xii-1919), p. 7. Para la antigua preponderancia de la "Sociedad Editorial de España" la huelga resultó un duro revés. Miguel Moya, su figura representativa, fallecería en el verano de 1920, quién sabe si del disgusto.

49. En EOG, Núm. extraord. (xii-1919), p. 3.

50. Los fotograbadores y libreros desaparecieron como asociaciones en 1921. Los encuadernadores abandonarían la Federación ese año. Los periodistas y vencedores no se vincularon a la FGE en principio, aunque los primeros tuvieron una presencia individual -es decir no como Sindicato, sino como Grupo- entre 1920 y 1923, para no constar ya en el Congreso de Valladolid de 1923. Los litógrafos hicieron oídos sordos a los cantos de sirena y permanecieron en su propia organización. Los repartidores también se salieron, al parecer por no poder hacer frente a las prohibitivas cuotas.

51. El Sindicato de Periodistas y Empleados de la Prensa no desapareció tras 1920, incluso la mitad más o menos de sus afiliados estuvieron federados entre este año y 1923. En el Congreso de septiembre de 1921 de la FGE estuvieron bastantes presentes. Pero se mantuvo totalmente fuera de la influencia piamontina. Su domicilio social en 1923 estaba en la calle del Espíritu Santo, su presidente era el célebre Luis de Tapia, y su aspiración era ser una organización profesional y no un sindicato revolucionario de clase, manteniéndose fuera de la influencia socialista. Entonces intentaba su "reorganización" y reconocía su "actual debilidad", contando con 157 asociados, de los cuales 83 estaban federados. En 1921-22 contaba con 335 socios, lo que muestra su imparable decadencia. Su núcleo era el diario La Libertad, con más de 60 afiliados, el resto se repartía entre El Sol, La Voz, La Correspondencia de España, Informaciones, y otros de menor importancia. Curiosamente sólo había un socio en El Socialista, claro que allí teóricamente todos eran obreros de oficio. Muchos periodistas y empleados "siguen actuando en los diarios amparados al calor del Sindicato, pero sin querer tener deberes". Aunque se declaraba adherida a la Unión y Artes Gráficas su vinculación real era muy dudosa. Cfr. La Unión Periodística, 3 (vii-1923).

52. Sin contar con traidores futuros, como los ya mentados López Baeza y García Cortés, en la misma huelga hubo algún caso significativo. Carmen de Burgos, redactora del Heraldo, decidió elegir la fidelidad a la empresa y fue obligada a abandonar la Agrupación Femenina Socialista a la que pertenecía y motejada de traidora desde Nuestro Diario. Su justificación, olímpicamente despreciada desde El Socialista, rechazaba el sindicalismo único, que, según ella, impregnaba la citada huelga en un batiburrillo "monstruoso", pero no por fidelidad a las rancias tradiciones de oficio, sino porque "desde el primer momento he rechazado el Sindicalismo para nuestra profesión, en la que es manifiesta y rotunda la diferencia de capacidad, de originalidad y de iniciativa de unos y otros; así, en uso de mi derecho y libertad, no he querido sindicarme en un Sindicato en cuyo fondo quizá existe una conjura contra determinadas Empresas que han realizado una labor extensa en favor de la libertad". Distinguía sindicalismo de socialismo y venía a resumir el fracaso de pretender aplicar la receta del sindicato industrial al periodismo, resultando un "híbrido" tiránico, "Una rectificación de "Colombin'" ES, 11-xii-1919.

53. La Unión se limitó a enviar una circular con fecha 11 de diciembre pidiendo se secundase el boicot y se ayudase en lo posible a los huelguistas. "Os pedimos con toda el alma, con emoción, hasta con verdadera unción, que rápidamente, en el acto, ejerzáis con estos compañeros los deberes de la solidaridad (...) para dar la sensación de un plebiscito", ES, 12-xii-1919. Morato denunció que ni tan siquiera se organizó una suscripción voluntaria, La cuna... p. 492.

54. El Socialista cambió de imagen de forma rotunda a partir del 3 de mayo de 1920, volviendo a sus páginas los chistes gráficos y los folletos, desaparecidos en los últimos tiempos, y con un diseño más limpio y moderno. Ahora bien, costaba 10 céntimos en lugar de cinco, precio que databa de antes de la guerra. La protesta de los vendedores en ES, 17-vi-1920. Estas disposiciones no gustaron nada entre los talleres. En 1905, frente al Reglamento del descanso dominical entonces aprobado, los tipógrafos protestaron por la exclusión de los periódicos, apoyada y propugnada por los dueños de los periódicos. Desde entonces nunca "los intelectuales de la redacción han estimado que debían ellos también acogerse a ese precepto (...), ha sido preciso que las necesidades de la vida hayan obligado a los obreros gráficos a elevar sus jornales", para que los periódicos decidan ajustar sus presupuestos. Cfr. José RIVES MOYANO, "El altruismo de las Empresas", ES, 24-i-1920. Por otra parte, los reporteros no harían efectivo tal descanso, porque las noticias seguirían siendo cubiertas de algún modo. Como puede verse, todo había cambiado mucho. De la misma forma que los pequeños comerciantes rechazaban terminantemente el cierre dominical en 1905 (las tabernas lo definían incluso como una auténtica hecatombe) y en 1993 lo consideran imprescindible para sobrevivir. O tempora o mores.

55. La cita en Morato, La cuna..., p. 494. Menciona como algo excepcional que se celebraron veintiocho juntas generales en 1920, que la homogeneidad no existía desde que "los asociados tomaban con interés los asuntos de la colectividad" y que se multiplicaron todo tipo de cuotas ordinarias y extraordinarias para los parados del oficio.

56. Esta extremada rapidez en Morato, La cuna..., p. 497. las nuevas tarifas de cajistas, impresores y encuadernadores en obras y prensa en EOG, 34 (x-xi-1920), p. 4-5. Las subidas de tarifas actuaban de imán para los operarios de provincias, lo que avivaba el paro y los problemas. Los encuadernadores seguían por detrás de los oficiales de las otras ocupaciones, aunque en las categorías más remuneradas ya alcanzaban entre las 8'25 y las 10'75 pestas de jornal. Sólo el que más cobraba podía acercarse -que no equipararse- a los esterotipadores y linotipistas de la prensa. Las subidas más significativas se producían en el destajo (un 30 por 100). En enero de 1921 también lograrían subidas los litógrafos sin huelga, "Un triunfo de los litógrafos", ES, 7-i-1921. Claro que los jornales mínimos de los oficiales grabadores y dibujantes eran nada menos que de 16 pesetas y de los maquinistas 12. Los obreros de la imprenta eran un ejemplo de vuelta-a-la-normalidad.

57. "A los veinte años de la fundación de nuestra sociedad, es la primera vez que el oficio de encuadernador va a entrar en un período de lucha por sus reivindicaciones", Manuel López en BSOEM, Cuarto trim. 1920, pp. 5-6. ¿Qué quién opinaba sí?: "el elemento joven, esa semilla nueva que ha brotado con fuerza, con aires de renovación, seamos los primeros en la lucha".

58. La cita en Morato, La cuna..., p. 529. El acuerdo de no votar por la Internacional de Moscú, "por entender que no ha llegado aún el momento oportuno", en ibid., p. 547. Tuñón de Lara afirma que la FGE se abstuvo en realidad, El movimiento obrero..., p. 686. A este congreso como es sabido no se presentó Quejido, un importante candidato purista a la secretaría de la Unión (y no un burócrata profesional como Largo Caballero). Es dudoso, en cualquier caso, y frente a lo que suponía Morato, que hubiese sido elegido, dada la marginación a que estaba sometido. Abonando esta última presunción cfr. Pérez Ledesma, El obrero consciente..., pp. 157-159.

59. Este asunto y el resultado del referéndum pueden verse en Morato, La cuna..., pp. 503-504. Las comillas entresacadas de la opinión de los detractores de la FGE, glosadas por José López Baeza, en "Excelencias de la Federación Gráfica Española", ES, 29-i-1921. Aquí se decía abiertamente, "vayamos a la asamblea, sobre todo los jóvenes, desprovistos de apasionamiento, ya que de esta forma la razón prevalecerá". Propaganda a favor de ésta en "Un manifiesto de la Federación Gráfica", ES, 2-ii-1921. Emanado del Comité Central, criticaba el egotismo sindical de algunas organizaciones de Madrid, afirmaba que se respetaban todas las tendencias (las Directivas del Arte lo solían demostrar), e ilustraba la "paradoja": "con la plenitud de la fuerza numérica ha coincidido el retraimiento de los mejores militantes o la timidez en su actuación, dejando que los gritos prevalezcan sobre las razones".

60. Para la FGE el fracaso de la huelga estaba muy claro, era "una vez más el fracaso de la teoría del todo o nada", EOG, 43 (i-ii-1922), p. 5.

61. "No se puede ir a la conquista de un kilo de pan, llevando algunos compañeros medio kilo en las alforjas. En esta forma la lucha es desigual, porque el que pan tiene y pan desea, su deseo no puede ser tan tenaz como el de aquel que lo desea por no tenerlo". Los subsidios eran "pan para hoy; hambre para mañana" y "freno de nuestra lucha, que calladamente hiciste del luchador un metódico calculista". Todo en J. García en "Subsidios", BSOEM, Cuarto trim. 1921, p. 4-5. Pese a todo, tras la derrota en la huelga, la Directiva aceptaba como necesario "dulcificar nuestra unión" con el resto de las Artes Gráficas; en "Conducta a seguir", ibid., Pr. Trim. 1922. Las quejas que hablan de enfrentamientos generacionales y del venerable valor perdido de la experiencia se prodigan en las sociedades madrileñas en estos años. Cfr. "Sendero equivocado" de L. Fernández, que habla de "una verdadera torre de Babel", y donde rescata la consabida paradoja: "la anterior [época], con muchos desvelos y no escasas propagandas, tan sólo llegaba a cobijar bajo la bandera de la misma, escasamente cuatro centenares de asociados; hoy en día, vemos cómo agrupados nos hallamos la casi totalidad del oficio que la misma representa, y sin embargo de ello, ¿cómo se comprende que nuestra Asociación se encuentra en plena decadencia?", ibid., Pr. trim. 1923, pp. 2-3. En tono más desenfadado y sobre lo mismo, "Hablando las edades. 'Agüelos' y 'colegiales'", ibid., Cuarto trim. 1923, pp. 1-2.

62. Lo cierto es que Morato destacaba de esta Sociedad, que siempre fue "precaria" su vida y que había sufrido su industria una transformación brutal hacia el más puro destajo, "con plegado y cosido a máquina, con dorado en prensas", La cuna..., p. 593. También se refirió a las discordias internas constantes entre ellos, que desembocaron con la división de 1924. Lo cierto es que la escisión estaba abierta ya desde el año anterior a causa de una huelga en los talleres de los Sucesores de Hernando, que no secundaron los federados de la sociedad y en la que no se solidarizaron los impresores y cajistas, "Manifiesto. A los gráficos madrileños y a toda la opinión organizada", BSOEM, Seg. trim. 1923. También en "Huelga y traición", ibid., Tercer trim. 1923, pp. 1-2.

63. Así ocurrió en octubre de 1922, cuando en lugar de suprimir el destajo como se les había solicitado en asamblea extraordinaria en septiembre (Morato, La cuna..., p. 516), se logró un alza de jornales (un 20 por 100 en los destajos y 1'25 los ayudantes). Un trueque que dejaba sin carga explosiva el envenenado encargo de buena parte de los militantes. Envenenado por lo difícil de lograrlo en una negociación realista, aunque sí un buen banderín de combate. Véanse las nuevas tarifas en EOG, 47 (ix-x-1922), p. 9. También en marzo de 1923 se revisaron las de las sobreras en acuerdo con los patronos. Al menos parece que estas "bisoñas" mujeres habían aprendido las bondades de la organización y de las tácticas del Arte.

64. Cabe añadir que se creó una nueva sociedad de Estereotipadores en 1922, consecuencia de la imparable división del trabajo en las imprentas.

XII. FUERA DE LA HEGEMONIA: LOS REFRACTARIOS Y LOS PROBLEMATICOS

XII.1. El transporte urbano: lacayos y proletarios

Entre los sectores obreros que se suelen definir por antonomasia como auténticamente proletarios y avanzadillas de la industrialización sin duda se hallan los del transporte. En un sindicato potente y moderno siempre forman uno de los palos fundamentales de la baraja de afiliados. Y la UGT en 1914 quería ser potente; sin duda. No se podía imaginar una ciudad como Madrid paralizada por el poder de la organización, bajo el pulgar de la huelga general, sin un control de los medios de transporte¹.

A nivel nacional hablar de transporte moderno era referirse al ferrocarril, y la Unión había hecho espectaculares progresos en ese campo en los años anteriores a la guerra merced a la Federación levantada por Daniel Anguiano. Su sede se hallaba en la Casa del Pueblo y muchos de ellos trabajaban o estaban domiciliados en la capital, pero su vinculación a diferentes compañías de ámbito nacional (fundamentalmente tres, Madrid-Cáceres-Portugal, Madrid-Zaragoza-Alicante y la del Norte) les involucraba en sus reivindicaciones y movilizaciones a un ámbito muy superior al circunscrito por Madrid ciudad o por la Casa del Pueblo. Si la fidelidad vertical de las sociedades obreras madrileñas hacia sus federaciones podía superar a la solidaridad horizontal que la convivencia de la ciudad suministraba, en el caso de los ferroviarios esto se agudizaba hasta extremos inusitados. Por ello, su participación en la vida interna de la ciudad y en su paisaje urbano era muy escasa. En este sentido, se trataba de obreros "nacionales" amparados por las venas radiales que daban vida a la capitalidad de Madrid².

No ocurría lo mismo con los que trabajaban en el transporte urbano, que destacaban profundamente en el horizonte obrero de Madrid³. Este sector se hallaba estrictamente cuarteado en grupos de trabajadores poco relacionados entre sí, producto de las innovaciones tecnológicas sobrepuestas a la estructura arcaizante de la ciudad. El transporte de mercancías y el acarreo de materiales de construcción por el interior de la ciudad se hacía fundamentalmente a brazo por medio

de mozos, con rudimentarios volquetes y con carros de tracción animal. Los vehículos con motor y los autocamiones no dejaban de ser una cosa exótica, que comenzaba a hacer su aparición en la ciudad en esos años y no tomaría un impulso definitivo hasta después de la guerra. Mucho más importante era el transporte de viajeros, que se hallaba claramente dividido entre el individualizado y de élite y el de masas. El primero, tradicionalmente ocupado por el coche de punto o simón alquilado y los carruajes de caballos, veía la aparición del más moderno automóvil, más rápido pero menos distinguido, todavía tímida, pero irrefrenable a partir de la guerra. El segundo había perdido casi por completo la tracción animal. Más de quince años contemplaban a los tranvías eléctricos, auténticos reyes de las vías madrileñas en estos años. Pero su reinado comenzaba a tener competencia en esos años tanto por superficie con el ómnibus automóvil (autobús), como por el subsuelo con el Metropolitano, inaugurado a bombo y platillo bajo auspicio regio en 1919. Ambos medios de transporte en cualquier caso no eran más que debutantes y comenzarían sus primeros pasos también en la posguerra.

Por todo lo antedicho, puede entenderse que el transporte urbano público (o entendido como servicio público, lo que sería mucho más exacto) ofrecía un paisaje abigarrado al máximo, como probablemente en ninguna otra época de la historia de Madrid. A esto hay que añadir que el transporte de la élite, los carruajes, automóviles o motocicletas privados, auténtico lujo al alcance de muy pocos en este momento, tenía sus propios empleados, lacayos, cocheros, chauffeurs, que en puridad no eran del ramo del transporte y en buena medida ni siquiera obreros afiliables en la Casa del Pueblo, sino servicio doméstico y simples criados feudales en muchos casos, peculiaridad que no debe olvidarse al acercarnos a la psicología de los conductores de automóviles y coches de alquiler⁴.

XII.1.1. La tradición. Los cocheros

Probablemente por estos motivos y a nivel asociativo los obreros del transporte se mostraban de formas realmente variopintas. Si bien es cierto que la elevada cualificación y una rica tradición profesional no eran los rasgos fundamentales de estos obreros, provenientes del campo en muchos

casos y del contingente de los sin oficio, existían diferencias reseñables entre ellos. La sociedad más importante, antigua y piamontina era la Unión General de Conductores de carruajes y similares, que databa de la última década del siglo pasado, aunque no parece que se aproximase al resto de sociedades de la Casa del Pueblo hasta la década siguiente⁵. Se trataba de la asociación de los cocheros, nada despreciable en su número, cercano a los 3.000 afiliados, y que la convertía en 1914 en la líder del sector y teórico eje del resto de los obreros del transporte. Pronto cambió de nombre para llamarse Unión de cocheros, conductores de automóviles y similares de Madrid, con esta intención, ya veremos con qué éxito. Hasta tenía un antagonista patronal muy definido, tan gremial como ella misma, la Asociación gremial de industriales propietarios de carruajes de plaza de Madrid, que abarcaba unos 200 patronos. En este sentido, eran los únicos entre los operarios del transporte homologables con los obreros de oficio, con una raigambre muy tradicional y con la suficiente multiplicidad de casas de coches de alquiler para no existir una importante concentración en el sector. Como puede apreciarse, poco o nada tenían que ver estos trabajadores con el proletariado de Marx.

Aunque ni sus horarios ni su salario tenían parangón posible con los de los obreros del taller (trabajaban más de 14 horas, en muchos casos no era una ocupación a tiempo completo, abundaban las propinas), sus comportamientos huelguísticos eran homologables a los de aquellos, casi miméticos. Nunca promovían huelgas demasiado estridentes o largas, y siempre con objetivos razonables y fácilmente negociables. También monopolizaban con bastante fortuna el mercado de trabajo. Por ello llegaron con relativa facilidad a acuerdos con los patronos, como ocurrió en 1916 y 1917⁶. En muchos casos el conflicto estallaba por no existir un acuerdo entre los propietarios de los coches, a veces representados por alguna importante compañía, pero por lo general conformados por casas modestas e incluso por propietarios de uno o dos coches, que en los casos de conflicto se veían obligados a conducirlos ellos mismos. Así ocurrió en el conflicto de junio-octubre de 1918, quizá el de mayor importancia, provocado por la petición de las 2'75 pesetas de jornal y las trece horas, y que ilustra bien los procedimientos de este gremio. Al tratarse de un servicio público, la huelga comenzaba en algunas casas y luego se extendía poco a poco, si ésta se prolongaba y había necesidad,

siempre intentando causar las mínimas molestias al público y ganarse la opinión, como se hizo en este caso⁷. Como no hubo una pronta avenencia, los pequeños patronos pronto pidieron la intervención de las autoridades municipales para una conciliación, o en su lugar para que se les garantizase personal municipal y hacer frente al servicio, y a ser posible para que se les permitiese un aumento de tarifas. Se emitió un laudo por un Consejo de conciliación favorable a los obreros, pero los patronos no lo aceptaron⁸.

Como en la industria panadera y tantas otras, el servicio de coches era susceptible de una intervención política (o "incautación"), y por ello toda prolongación del conflicto conducía a un estrangulamiento inevitable de la huelga, aún en un oficio asociado como éste. Como la atomización de la industria impedía en buena medida su "transformación" -concentración o municipalización-, la incautación del alcalde Luis Silvela en 1918, enmascaró un alza más reducida de jornales (2'60), un horario de 14/15 horas, la selección del personal ("pudiendo los patronos admitir los que les convenga") y, como remate, la imposición de un uniforme aprobado por el Ayuntamiento que diese respetabilidad al cochero de plaza homologándole con el de lujo y con las libreas de los lacayos privados⁹. Esta medida "antidemocrática, depresiva para los interesados, inútil en su ejecución e incómoda y antihigiénica en su uso" fue mucho más comentada y protestada que la derrota de la huelga en sí. La existencia del uniforme ("levita de paño gris con tres esclavinas y la chistera de hule") equiparaba a los cocheros "públicos" con los criados "privados" humillándolos y contrastaba con las pesadas y sucias tareas que tenían que desarrollar¹⁰.

En cualquier caso, los cocheros permanecieron fieles a sus tradiciones durante el virus general que afectó a los trabajadores madrileños en 1919-1920, contrastando notablemente con sus colegas tranviarios, que oscilarán en las mismas fechas entre la sumisión servil y la protesta épica. En diciembre de 1919, tras el desenlace -y lección- de la huelga de aquellos, la Unión presentó unas peticiones generales con la intención de lograr unas bases de trabajo lo más generales y que abarcaba a los cocheros de punto, a los de lujo, los de pompas fúnebres, coches correo, servicio de incendios,

chóferes de servicio de plaza y de Círculos de recreo, en notable dispersión. Aunque llegaron a presentar el oficio de huelga, realmente ésta no llegó a desencadenarse y se negoció una moderada subida de jornales en casi todos los casos. Estas negociaciones, también se repitieron con igual éxito en octubre y noviembre de 1920, donde los conductores de automóviles ya comenzaban a tener un peso específico considerable frente a los cocheros en las bases firmadas por los empresarios y contratistas de hoteles, casinos y coches taxis. De ellas se deduce que el influjo de la Unión entre los conductores de automóviles se centraba fundamentalmente en los sometidos a los contratistas y casas tradicionales que habían ampliado su personal ante la irrupción del motor. Ahora disponían de coches de caballos pero cada vez más de estos nuevos vehículos más rápidos, funcionales y mundanos¹¹.

La única excepción fue la moderna Sociedad anónima de Onmibus. Esta compañía, especializada en vehículos de automoción, no entró en negociaciones con la Unión; probablemente su implantación entre el personal era escasa. Este no tenía tradición asociativa ninguna y sus condiciones de trabajo eran simplemente leoninas. Tuvo que recurrir para mejorarlas a sus propios métodos, con plantones breves y espontáneos, de apenas un día, en señal de protesta. Así ocurrió en junio de 1919 y mayo de 1920 en pro de aumentos salariales (en 4'50 pesetas quedó su jornal tras las subidas) y la jornada de doce horas, que la empresa concedió graciosamente.

XII.1.2. Los recién llegados. Los chauffeurs

Caso aparte lo formaron buena parte de los chauffeurs independientes y autónomos y conductores de taxis, que formaban el grueso de lo que ellos llamaban industria libre y se organizaron en un auténtico grupo de presión en 1919: la Asociación de conductores de automóviles y aspirantes, más conocida por "La Velocidad"¹². Detrás de ella estaban los chauffeurs, que no representaban un oficio secular ni mucho menos sino una importación muy reciente, como denunciaba su extranjero nombre. Pero la explosión de esta actividad fue fulminante con el inicio de los años veinte. Aunque las cifras de las primeras Estadísticas del Trabajo editadas por el Ayuntamiento son muy discutibles por su imperfección, de ahí que el salto de cifras sea discutible, la tendencia es muy clara: en 1919-

1920 más de 300, en 1921-23 más de 3.000, en 1924 más de 4.000 (más los cocheros, 1.400 en 1919 y más de 5.000 en 1924). Explosión confirmada por los datos de afiliación. En años de estancamiento general, cuando no de retroceso en los sindicatos, como 1921-23, "La Velocidad" pasa de unos 600 afiliados a más de 4.000 y la Unión de 3.000 a 5.400 (casi la mitad de su personal pasa a ser chauffeur, aunque ellos emplean la palabra conductor de automóviles)¹³.

"La Velocidad" desde un primer momento se dedicó tanto a actividades propiamente de resistencia como a lanzar campañas en pro de un mayor control del tráfico de superficie, que, entre otras cosas, garantizase la integridad física de los chauffeurs, primeros agredidos cada vez que había atropellos de transeúntes, lo que era muy habitual, tanto a causa de los automóviles como de los tranvías "mataniños"¹⁴. Entre sus peticiones se encontraban los límites de velocidad, la necesidad de que condujesen profesionales, sin "carnets de recomendación" sino con previo examen -lo que les ayudaba al control de calidad de estos trabajadores-, acostumbrar "al público a transitar sólo por las aceras, pues en éstas no se cometen nunca atropellos" y a circular por su derecha para evitar a los carruajes con más facilidad, porque como es sabido en esta época todavía estos iban por su izquierda. Amén de suministro de gasolina, liberación de aranceles para la importación de automóviles y accesorios y, por supuesto, respeto a la pequeña industria. De esta forma afirmó su personalidad frente a los rancios cocheros y a la Unión¹⁵.

Al admitir ambas sociedades a conductores de automóviles, aunque de ámbitos un poco distintos, era difícil no chocasen en aquellos espacios no ocupados por una u otra. Eso ocurrió con la incipiente explotación de los nuevos autobuses. Tras los primeros ensayos, se había constituido la Compañía General de Autobuses de Madrid, que, siguiendo la pauta de los tranvías, pretendía monopolizar el nuevo servicio, bajo la atenta vigilancia de las autoridades. A causa de la novedad de la industria, los problemas iniciales para ponerla en marcha y obtener beneficios eran altos¹⁶ y en esta tesitura tanto la Unión como "La Velocidad" aspiraban a presentar peticiones y "conquistar" al personal de la empresa en detrimento de la rival. Como ya vimos, en este sector la fortuna de las tácticas de la

Unión no había sido muy grande.

A ambas organizaciones rivales -la Unión domiciliada en la Casa del Pueblo, "La Velocidad" en la calle de la Abada- se les había sugerido en el Congreso ugetista de 1922 que llegasen a un entendimiento, y la coyuntura de presentar reivindicaciones (febrero de 1923) en la citada Compañía parecía el momento adecuado¹⁷. La Unión, por su pedigrí, antigüedad y avales, aspiraba a aglutinar el tráfico rodado en torno a un Caja central (como en el SAB) y fusionar las dos entidades, aunque se mostraba contraria a crear secciones, gérmenes de sindicalismo, el cual se rechazaba. En puridad pretendía una absorción y sugería un referéndum de todos los afiliados de ambas sociedades para determinar el carácter de la organización futura. "La Velocidad" aceptaba la votación, pero sólo de los chauffeurs de ambas entidades y era partidaria de una Federación local que permitiese autonomía. Sin duda quería el control de su oficio frente a "cocheros, lacayos y demás elementos", todos embarcados en imparable decadencia. Por lo demás, era partidaria de la Sindical de Amsterdam y también opuesta a los sindicatos únicos. En esta pugna ambas se declararán seguidoras de la táctica y espíritu de la UGT, nada deseosas de atraerse las acusaciones de heterodoxia o, en el caso de la Unión de cocheros, la expulsión, métodos auspiciados con otras sociedades en las purgas del XV Congreso. Finalmente "La Velocidad" no aceptó ir a referéndum con los de uniforme y librea (19 de abril)¹⁸.

La Unión, fiel a sus tradiciones, gestionó unas bases realistas, negociando, y sin huelga, aumentos reducidos para los conductores y cobradores (hasta 10'50 y 8 pesetas diarias cada uno) sobre el principio de las ocho horas y atendiendo al estado incipiente de la industria¹⁹. "La Velocidad" pedía 14 y 10 pesetas para conductores y cobradores, más 15 para los oficiales de taller, y un día más de fiesta. Al no ser aceptadas estas peticiones -y reconocida la sociedad- decidió la huelga para el 23 de junio. Más de la mitad del personal de movimiento y casi todo el de taller no la secundaron, fieles a la Unión y a la empresa, y además decidieron circular con los coches. El 27 de junio la empresa daba por despedidos a los huelguistas y comenzaba a reclutar nuevo personal. Los chauffeurs

disidentes y otros obreros simpatizantes decidieron recurrir a medios expeditivos mamados en las algaradas callejeras de la ciudad y en las huelgas de 1917 y la tranviaria de 1919: el apedreamiento, los disparos, los obstáculos en la vía pública, los garrotazos²⁰. Todo un clima intimidatorio que la Unión de cocheros interesadamente reducía a "procedimientos que a Madrid se trata de importar y que la clase trabajadora madrileña repudia". Para darla la razón las autoridades no sólo cercaban los autobuses con defensa armada, sino que detuvieron a los dirigentes de "La Velocidad" y clausuraron su centro casi un mes. La huelga se transformó en boicot en agosto, pero estaba irremisiblemente perdida para los chauffeurs disidentes ya entonces, rendidos o sustituidos.

La huelga es un ejemplo perfecto de los elevados niveles de discrepancia entre los obreros del transporte, bastante dubitativos y variables en sus métodos y fidelidades, sin duda alentados por los acelerados cambios que fracturaron todo su mundo en este decenio muy especialmente. Porque este conflicto está muy lejos desde luego de cualquier pleito de clase, puesto que se planteó desde el primer momento como un choque entre trabajadores y organizaciones. Y su trasfondo no es político en el sentido ideológico o porque envuelva discrepancias tácticas o sindicales de fondo²¹, sino político en el sentido de la disputa por el poder no sólo sobre el personal de la compañía sino sobre el futuro del transporte urbano. Los recién llegados de "La Velocidad" eligieron los métodos expeditivos porque eran exactamente los opuestos a los propugnados por "los lacayos de la librea", en plena decadencia y defensores de una industria (el coche de punto) moribunda. El distinto nivel de demanda lo demuestra. Muchos de los despedidos hacían horas -pluriempleo, o anfibiaje como dirían Morato o Lamonedá- como chauffeurs particulares y en el negocio de taxis y se defendieron contra la intrusión con uñas y dientes. Los huelguistas fueron sustituidos en parte por ex-cocheros amenazados por la reconversión, por lo que se les acusaba de conductores ineptos. Y es que el volante desplazaba a la fusta.

Los transportistas de la construcción, los carreros, mozos de carga y descarga, repartidores de productos alimenticios, etc., realmente no estaban aglutinados en una organización propia realmente

seria, siendo liderados según las circunstancias por sociedades sin oficio propensas a estos menesteres, y que solían tener problemas por su heterodoxia en la Casa del Pueblo como la Sociedad de Peones, que también tuvo en los primeros tiempos una presencia destacada y decisiva en la movilización de los obreros del nuevo Metropolitano, o el Sindicato de Dependientes de la Alimentación. Así ocurrió con los carreteros y volqueteros de noviembre de 1919, con los carreros y mozos en mayo-junio de 1920 o con los de carga y descarga de los ferrocarriles en noviembre de 1921²².

XII.1.3. Los independientes. Los tranviarios

Pero sin duda, el problema principal de las organizaciones de la Casa del Pueblo, su auténtico talón de Aquiles durante este período, fue su fracaso en conseguir hacer organización entre los tranviarios (o tranviersos). Teóricamente, estos empleados de un transporte plenamente mecanizado, eléctrico, símbolo del progreso industrial y del poder del raíl en plena ciudad, deberían haber sido un puntal fundamental del nuevo obrerismo organizado de la capital. Ya a principios de siglo habían intentado asociarse e incluso habían ido a la huelga (1901) con cierto éxito. Pero sus proyectos organizativos resultaban muy breves y su recelo hacia la Casa del Pueblo había permanecido casi intacto. Su popularidad tampoco era muy destacable entre el público, con el que tenían un trato constante, con los inevitables roces, y su impericia y el ritmo de trabajo a que eran sometidos eran la causa en muchos casos de multitud de accidentes y atropellos, lo que les hacía centro y blanco de todo tipo de acusaciones e incidentes²³.

En este caso, todo tipo de intento asociativo no tenía que enfrentarse con una miríada de pequeños empresarios más o menos desunidos sino con las potentes e influyentes compañías, muy apiñadas entre sí, y que se repartían la concesión y explotación de las distintas líneas que surcaban el mapa urbano. Una férrea disciplina controlaba los ascensos y la disciplina del personal en un clima de constantes despidos, multas, represalias y delaciones de toda índole, que enfrentaban a los operarios unos con otros, especialmente a los vigilantes, jefes e inspectores con el resto de la plantilla. Este espionaje constante se incrementó sin duda ante la noticia de que crecía el número de asociados²⁴.

Esto hacía especialmente odiosa y tiránica la explotación del tranvía y muy dificultosa toda iniciativa societaria que no se hiciese en la más estricta clandestinidad²⁵. Además, las autoridades apoyaban en esta tarea a las compañías, deseosos de no tener paros y conflictos en un sector tan delicado. En 1915 se decidió lanzar la idea de una sociedad de empleados y obreros de los tranvías de Madrid, "La Unión Tranviaria", afín a la Casa del Pueblo, pero apolítica, organizada desde fuera por sindicatos especialmente combativos y voluntariosos de otras sociedades, como la de albañiles, obreros en hierro y calefacción y ascensores, más algún agitador profesional como Mauro Bajatierra²⁶. En principio inició su andadura con buen tino, aproximándose incluso a los obreros de los círculos católicos, pero pronto El Tranviario dejó de publicarse y el resultado de la huelga de 1917 no dejó lugar a dudas de que la organización estaba muy verde.

En la huelga revolucionaria de agosto la circulación de los tranvías, apoyada por el Gobierno, respaldada por el ejército y con colaboración de jóvenes mauristas y voluntarios cívicos (en los embriones de lo que será la Acción Ciudadana), supuso todo un reto y una provocación para los trabajadores organizados de la ciudad. Aún así, la mayoría de los empleados de la empresa colaboraron en ese empeño, ante las presiones gubernamentales. Las excepciones que secundaron la huelga en su mayor parte fueron despedidas. Los odiosos tranvías "mataniños" siguieron funcionando con la ciudad paralizada, representando la impotencia de los oficios madrileños para detener totalmente la actividad y el escaparate del poder conjunto de las grandes compañías y del poder político. Según Besteiro, la circulación de los tranvías y las provocaciones que se hacían desde sus plataformas a los grupos de trabajadores hostiles fueron los principales promotores de los desórdenes y disturbios urbanos de esas jornadas. El empeño del Gobierno en que circularan se vió acompañado en cualquier caso por la proverbial pasividad del tranviario. Sánchez Guerra, ministro de Gobernación, incluso lanzó una alocución patriótica a los tranviarios, en agradecimiento a su comportamiento en la huelga, con condecoraciones y gallardón incluidos²⁷. Sin ninguna duda, la posición de los tranviarios en la huelga irritó a buena parte de los obreros asociados de la ciudad; hasta el ABC, la bestia negra de la Casa del Pueblo, organizó una suscripción en su honor²⁸.

Por ello, el empeño en que los tranviarios se aproximasen al resto de los trabajadores madrileños fue constante en los meses siguientes. Ahora el colectivo tenía la coartada de su comportamiento "patriótico" ejemplar ("nuestro amor a la causa del orden está bien demostrado") para contar con la benevolencia de las autoridades si se hacían peticiones colectivas, único medio eficaz de arrastre si se quería consolidar una sociedad en los tranvías. La coyuntura de febrero-marzo de 1919, al calor de las ocho horas y de las peticiones de los "gremios mayores", en plena oleada de presión sobre el Gobierno, que parecía mostrarse débil ante la situación, pareció el momento ideal para sacarlas a colación. En la noche del 26 de marzo se organizó una Comisión gestora que las redactó y presentó, y que incluían las ocho horas (seis en servicio nocturno, en lugar de las diez/once que trabajaban), el jornal por enfermedad, aumentos salariales de entre 75 y 5 por 100, un reglamento de personal "con plantilla inamovible", fijación de causas de despido y ascensos por antigüedad, el 100 por 100 en horas extraordinarias y un monopolio sindical sin reconocimiento explícito de una sociedad para evitar represalias: "no admitir a ninguno de sus obreros o empleados que no sean asociados en la Sociedad que la Comisión gestora de estas peticiones determine" -la elegida iba a ser Gas y electricidad. Más bien se trataba de un programa que de unas peticiones viables²⁹.

Se recurrió a la mediación del ministerio de Abastecimientos y a profesionales de la Casa del Pueblo (principalmente Saborit) para lograr a partir de éstas unas bases de arreglo que pudiera firmar la empresa (con una base por la que "la Compañía no se opondrá que su personal se asocie o sindicalice en la forma que estime conveniente" y una Comisión mixta para pleitos)³⁰. Pero estas bases, prácticamente dictadas por el Gobierno Romanones, dentro de su política de apaciguamiento, no fueron aceptadas por la empresa. Más tarde se organizó un Consejo de conciliación con miembros del Tribunal industrial, presidido por el alcalde, que dictaminó un laudo el 14 de abril y firmó la empresa el 15, muy similar a las ofertas patronales hechas el 24 de marzo, es decir días antes de que el pleito se suscitase. Lo fundamental es que se aceptaba el principio de sindicación libre y la procedencia de los despidos durante la primera quincena del mes sería analizada por el alcalde. Pero la huelga no se produjo y la organización seguía sin consolidarse³¹.

La táctica de intentar asociar al personal en Gas y Electricidad no dió resultado. La empresa estaba decidida a que la Casa del Pueblo no adquiriese predicamento entre los tranviarios y merced a este pleito había detectado a varios cabecillas, por lo que pronto comenzó a despedir asociados, preferentemente de entre los más antiguos³². Además, de forma inteligente, comenzó a permitir una asociación alternativa, "El Trolley", un sindicato católico creado en abril de 1919, y domiciliado en la Costanilla de San Andrés, donde residían otros de gran éxito, como el de tipógrafos. Esta coyuntura y sobre todo la garantía de no recibir represalias le permitieron un éxito creciente³³. Estos despidos (los definitivos los de dos operarios, uno de los cuales era un conductor con más de veinte años de servicio, en noviembre de 1919), la rivalidad emergente entre los dos bandos de asociados y el clima general de movilizaciones de la ciudad de ese otoño abocaron a los tranviarios a una huelga, aplazada desde la primavera anterior. Aunque los despidos fueron readmitidos el 28 de noviembre, el pleito pendiente seguía siendo el reconocimiento de la asociación -en este caso del diálogo con Gas y Electricidad- y que se terminase con lo que se consideraba una oleada de despidos arbitrarios -osea el poder omnímodo y sin control de la empresa.

La readmisión de los despidos, concretamente los de marzo, a los que se consideraba represaliados, y un aumento salarial -que podía arrastrar a los más indiferentes- eran las peticiones principales. En lo segundo podría haberse llegado a un acuerdo con la empresa, no así en lo primero. Para ésta, la solución negociada era imposible, porque se tenía "el propósito deliberado de mantener un estado ficticio de opinión en lo que se refiere al personal de esta Sociedad"³⁴. El clímax además era propiciatorio, con un lock-out de la construcción anunciado para el 13 de diciembre y una huelga de Artes Gráficas en desarrollo. Si este conflicto era respaldado por todo el ramo de Gas y Electricidad, la huelga general era prácticamente un hecho. No ocurrió así sin embargo. Los tranviarios fueron solos a la huelga el día 16 y aunque en los apedreamientos a los coches les respaldaban obreros de otros oficios, enfrente tenía un importante contingente de obreros que no secundaban el paro³⁵, las fuerzas del orden ocupando las plataformas y la ayuda para la protección del servicio de los jóvenes de la Unión o Acción Ciudadana, que en este caso sí hicieron honor a sus

objetivos originales de garantizar el funcionamiento de los servicios públicos. La inexperiencia y el ardor de estos voluntarios multiplicaron los incidentes, con algún herido de bala, pero sin duda completaron la vigilancia y el personal allí donde los contingentes policiales y de la empresa no hubiesen llegado, contribuyendo a mantener la circulación de los coches y a dar un nuevo tono, más crispado, a los conflictos del momento³⁶.

En cuanto la huelga, se alargó más de tres o cuatro días la esperanza de los huelguistas se cifraba en que el Gobierno presionase sobre la empresa para lograr una salida airoso. Una alternativa posible, como era la incautación, similar a las conseguidas por panaderos y cocheros, era inviable puesto que la empresa ya había anunciado 50 céntimos de subida en los jornales a partir del 1 de enero con promesas inconcretas de revisiones posteriores. Lo que no aceptaba de ningún modo era que las autoridades se entrometiesen en el tema de los despidos. Para entonces (19 de diciembre), las defecciones ya habían aumentado considerablemente y la empresa estaba segura de ganar el conflicto³⁷. La otra alternativa barajada, extender el paro a todo Gas y Electricidad, llegó a ser anunciado (18 de diciembre), pero ante las escasas probabilidades que se veían de que la huelga pudiese ganarse ya y sin duda el temor de la organización ugetista a desbordar el conflicto -"nosotros no necesitamos matar moscas a cañonazos"- se dió marcha atrás en tal propósito³⁸. Si el recurso al Estado fallaba y el recurso a la generalización de la huelga no convencía, unos trabajadores como estos, desprovistos del salvoconducto de la multiplicidad de talleres y de la cualificación personal, estaban abocados o a claudicar humillándose ante la compañía y los traidores y pelotilleros o a abandonar los tranvías definitivamente. Para el 25 de diciembre la compañía se ufanaba de que la huelga estaba concluida. Aunque el servicio tardó un poco en normalizarse, los sueños de hacer organización entre los tranviarios se disiparon en la Casa del Pueblo con la llegada del nuevo año. Pese a todo el instinto de asociación no murió. El gran triunfador en la nueva situación fue "El Trolley", que rebasaba el millar de afiliados en 1922-23 y que sobrevivió hasta la República, un clarísimo ejemplo de que los obreros, allí donde les estaban vedadas ciertas actividades o tácticas recurrían a otras sustitutivas, sin tener que pensar que pensar por ello que los tranviarios eran

católicos y traidores a la clase obrera por antonomasia. En cualquier caso, se quedaron sin borrar el estigma de 1917.

En un contexto de aceleración de las transformaciones del transporte urbano como el de la guerra y la postguerra inmediata, que prácticamente señalan este período como el del inicio de una nueva era en este ámbito, la falta de sintonía entre los distintos sectores obreros que en él se movían fue muy patente. Ni siquiera existió un mínimo acercamiento para conformar un Sindicato o Federación local o una organización unitaria seria, no ya entre sectores sin una asociación profesional delimitada con claridad u operativa en la realidad (como los mozos y carreteros) o en los que la asociación era casi una aventura subversiva (como los tranviarios o los del Metropolitano), sino entre los mismos trabajadores más adeptos a las tácticas de oficio de la Casa del Pueblo (los cocheros y la automoción). Este último grupo es la mejor ilustración de este fracaso; no lograron no ya crear una organización común, sino ni siquiera conseguir una concordia o una unidad en sus acciones societarias y reivindicativas.

No sería hasta finales de los años veinte cuando se formase la Sociedad de Obreros del Transporte Mecánico y aún entonces los tranviarios seguían militando en una asociación independiente. Por ello, y en la que parecía la nueva época de los sindicatos de industria, el saldo de lo que debía haber sido la cuarta gran organización madrileña, junto a la construcción, Artes Blancas y Artes Gráficas, es bastante pobre y timorato, y ni tan siquiera quedó en proyecto. Resulta significativo que entre obreros nuevos, no tradicionales, de escasa cualificación y relativamente rápido aprendizaje, y pocas tradiciones gremiales, como eran los del transporte ni hubo tales federaciones o sindicatos de industria ni hubo una única o sólida organización que les defendiese. Sólo los cocheros, sector en recesión, necesitado de reconvertirse en buena medida, contaba con unas prácticas de oficio reconocidas y una asociación de importancia. De la misma manera, sus prácticas rehusan la huelga en favor de la negociación, mientras que la del resto de obreros afines oscilaba aparentemente sin mucho sentido entre la sumisión más vergonzante y las explosiones de protesta más incontroladas y de épicos (y

fracasados) finales. A la ambigüedad general constante del origen de las sociedades de oficio y las subsiguientes federaciones industriales en Madrid, -organizaciones defensivas de formas de vida y de trabajo consuetudinarias y/o agrupaciones de trabajadores nuevos conformados por la industrialización- se añadió en este caso una tensión mucho más acusada y evidente entre la tradición y la modernidad y entre los transportes antiguos y los emergentes mecanizados, que ahondó las diferencias en principio, mucho más que atenuarlas.

XII.2. Confección y producción prefabricil: obreras a la huelga

Los oficios del "vestido y tocado" tampoco contaron en este período con especiales buenas relaciones entre sí, ni llegaron a formar una federación o sindicato local que los pusiese en contacto. Varios son los aspectos fundamentales los retratan y les dan una personalidad propia dentro de la esfera obrera de la ciudad. En primer lugar, casi todos tenían una profunda raíz u origen tradicional, remontándose a los gremios preindustriales más rancios y al artesanado más ancestral que suministraban las prendas para el consumo interno del burgo. Así, aún podía condensarse, aunque con mucho esfuerzo, en la mágica fórmula triangular y orgánica en que siempre se habían basado: sombrereros, sastres y zapateros, según atiendesen a las necesidades de la cabeza, el cuerpo o los pies de sus clientes.

Esta relativa tradición los equiparaba en buena medida con otros "viejos oficios" del paisaje madrileño. ¿Qué había más añejo que un remendón o una mujer zurciendo en su casa?. Sin embargo, y como en otros casos, esta prístina unidad se había deteriorado. La introducción de la maquinaria, muy simple en este caso (las triunfales Singer), devaluaba el arte de la aguja, aunque no lo suficiente como para prescindir de un necesario aprendizaje y habilidad intrínseco al oficio. Más decisiva resultaba la pérdida de la mayor parte del control sobre el proceso productivo, bien porque una cadena de intermediarios -el maestro, el capitalista y el comerciante- se interponían entre el oficial y el cliente, suministrándole a aquél la tela, los útiles, el local o simplemente los pedidos y los compradores mismos, bien porque la rapidez y la estandarización de la producción en serie promovía

la especialización, y por tanto la confección de piezas fáciles por separado. Todas estas tendencias no habían hecho más que incrementarse en estos oficios a lo largo del siglo XIX y teóricamente desembocan en una concentración de la producción, con grandes talleres mecanizados, consagrados a esta producción en serie, profundamente proletaria y nada artística.

Entre el idílico artesano de la aguja y la producción fabril de prendas existe sin embargo un vasto sistema de producción, definido en muchas ocasiones como protoindustrial, que en realidad dinamita la disciplina y unidad del taller sin reemplazarla por la de la gran fábrica: el conocido como sistema a trabajo a domicilio o sweating system³⁹. Si bien el trabajo a domicilio estaba extendido a otros muchos oficios, como la joyería, la fabricación de juguetes, abanicos, etc., era sin duda en la confección donde predominaba, dominando -y casi creando-especialidades enteras como las de guarnecedoras (en el calzado), las gorreras, las bordadoras en oro y en blanco (de pañuelos), la lencería íntima y la ropa infantil, las camiseras, pantaloneras y chalequeras y las sastras de ropa militar. En Madrid, como en otras ciudades de España (especialmente Barcelona y Valencia), era un modo de producción muy extendido en estas especialidades, consistiendo fundamentalmente en lo siguiente:

"(...) el obrero u obrera recibe la mano de obra del patrono dueño del almacén, fábrica o tienda, en la mayoría de los casos, y especialmente si abunda el trabajo, constituye un taller en su casa-habitación, trocándose de obrero en patrono y tal vez de la peor especie (...) [con] operarias a sus órdenes, desde la clase de aprendizas, con diez, once o doce años de edad, y sin remuneración durante las dos primeras semanas, hasta oficiales tan aptas como la pseudoobrero y verdadera dueña del taller.

En todos los oficios, (...), se observa que los jornales son ínfimos, debido a la ruinosa competencia producida por el exceso de obreras, a las que hay que sumar, en cantidad muy grande, personas de la clase media, y aún de la baja, que teniendo aseguradas las más imperiosas necesidades de la vida, buscan en el trabajo manual domiciliario de la costura, confección y bordado un suplemento para hacer aquella más soportable o para crearse un elemento de ahorro"⁴⁰.

Los que suministraban la obra podían ser comerciantes que vendían los productos al público directamente, los dueños de almacenes que los vendían al por mayor, contratistas sin talleres que repartían este trabajo, o bien los patronos dueños de talleres. Estos trabajaban parte de su género a

jornal o a destajo en el mismo centro de trabajo, pero podían dar parte a domicilio, bien para que sus obreros y obreras continuasen las veladas en sus casas o en fiestas y domingos, bien para el personal que no estaba en plantilla y que trabajaba exclusivamente de este modo. Este sistema era especialmente exitoso, rápido y lucrativo en los momentos de mucha demanda, como lo fueron en buena medida los años de la guerra y suponía el complemento salarial de infinidad de familias madrileñas -mucho más si el cabeza de familia se hallaba preso, enfermo o en huelga. Eludía cualquier problema de jornal, al pagarse por pieza, de disciplina industrial y desperdicio del tiempo por el artesano, y sobre todo de jornada, porque la podía prolongar indefinidamente, solucionando la tensión entre horarios rígidos y acumulación temporal de pedidos que se les planteaban a otras manufacturas. Los patronos y contratistas se resguardaban de conflictos, pérdida y deterioro del material, o de la sustracción y/o empeño del género, con fuertes fianzas depositadas por "sus" operarias.

En realidad, se trataba de un sistema complementario de la producción de taller, pero al saltarse las convenciones de monopolio del trabajo por un oficio delimitado, por un varón cabeza de familia - o una mujer soltera- y por un jornal basado en un horario, afectaba e influía completamente en la esencia de éste. En primer lugar, porque evidentemente las presiones en los talleres para el mantenimiento del destajo, la indefinición del horario (maximizado) y el establecimiento de jornales y tarifas mínimos, era mucho mayor que en cualquier otro sector de la producción industrial madrileña⁴¹. La competencia de un amplio contingente de mano de obra, no sometido a la disciplina del taller y que trabajaba más horas, más rápido en muchos casos y por menos dinero, dificultaba, cuando no hacía imposible, el poder de las sociedades de oficio de la Casa del Pueblo. Esto separaba a los obreros del calzado y la aguja indefectiblemente de otros ámbitos de producción igual de tradicionales y atomizados.

Otro elemento de complicación añadido es que estos obreros no eran tales, sino obreras, mayoritarias en la mayoría de las especialidades. Los oficiales varones zapateros, sombrereros y

sastres, cabezas de familia, tenían que compartir sus sociedades con las guarnecedoras, las planchadoras y las modistas oficiales (esto es, solteras). Ya hemos visto en otros casos el prejuicio generalizado en la Casa del Pueblo sobre la escasa combatividad y experiencia sindical de las mujeres. También sabemos que su presencia "devaluaba" los salarios, puesto que a la mujer le correspondía consuetudinariamente un jornal inferior, al no tener que mantener a una familia -su jornal era considerado un extra en la economía del hogar-. En este caso concreto, y por si fuera poco para esta cosmovisión sindical, las mujeres casadas o que permanecían cuidando el hogar paterno, fraterno o filial, también conseguían estos extras, sin ser oficiales, atrayéndose las iras, no sólo de los artesanos varones sino el de las "modistillas" de tiempo completo⁴².

Para completar el panorama, las "modistillas" no tenían fama precisamente de ser un dechado de virtudes morales y morigeración, dando la contrarréplica femenina a los panaderos por su poca consideración popular y amor a la lujuria, el escándalo y el alcohol, por el que se las conocía⁴³. Esto convertía a la mayoría de la mano de obra del corte y confección en un difícil sujeto activo de las tácticas de la Casa del Pueblo: un oficio que traspasaba el taller, con escasas posibilidades de ser reducido a tarifa, de obreras, sin la disciplina moral necesaria, en definitiva sin identidad precisa. Probablemente las sociedades obreras piamontinas que existían son el mejor ejemplo que podemos señalar de supervivencia de unas tradiciones gremiales del pasado, mucho más que de organizaciones creadas por las nuevas industrias. El impulso que las animaba era la abolición del destajo y la producción doméstica, las tendencias que el siglo XX estaba alimentando a sus ojos y no la producción fabril, que apenas existía. Por ello hicieron defensa cerrada del sistema de taller, donde el monopolio asociativo y la tarifa les daba un gran poder sobre el trabajo, de otra manera inexistente.

XII.2.1. Añejos y recién llegados. Zapateros y sastres

Como en el mundo asociativo del transporte, existía una sociedad en el sector, más antigua que las demás, mucho más poderosa y prestigiosa y que se calentaba a la lumbre de las tarifas del oficio y del viejo espíritu democrático y radical que siempre había informado al gremio. Me refiero por

supuesto a los zapateros, aglutinados desde 1890 en la Sociedad de Obreros y obreras en calzado (luego de Zapateros y Guarnecedoras)⁴⁴. Esta sociedad rondaba el millar de afiliados en vísperas de la guerra europea y era la más activa promoviendo huelgas en los talleres antes de 1914, por no decir la única de cierta actividad y peso. La sociedad de sastres "La Razón del Obrero" o la de sombrereros (que se crearon una década más tarde) apenas pasaban de la centena y núcleos de trabajadoras como las sastras o las modistas apenas tenían alguna representatividad en la Casa del Pueblo. La impresión general que denota el sector es de suma debilidad de sus comportamientos societarios y de dispersión y hasta franca rivalidad entre gremios⁴⁵. No será hasta los últimos años de la guerra -entre 1903 y 1917 no se crea ninguna asociación que tenga algún papel relevante en los años que aquí se analizan- cuando esta situación comience a cambiar. Probablemente se trata de uno de los sectores que mayor entusiasmo proporcional -es decir en relación a su escaso movimiento anterior- despliega en las oleadas de 1919-20, coincidiendo con la contracción de la demanda creada por la guerra mundial de vestimentas y uniformes. En esta brusca puesta en escena coinciden con el comercio y otros servicios. Tras estos años, su presencia en la conflictividad madrileña de 1921-23 prácticamente desaparece bajo la amenaza de las rebajas de los jornales, a diferencia del sector servicios, que no sólo la mantiene, sino que en buena parte la protagoniza.

En este contexto de atonía los únicos conflictos destacables, como se ha dicho, los promovían los zapateros, siguiendo las pautas de las huelgas de taller. Impuestas ciertas costumbres y unas tarifas por pieza, se llevaba a la huelga a algún taller reticente a aceptarlas y en el que había mayoría de asociados, aislando el conflicto. El resultado solía ser la pérdida del taller o casa, a cambio de colocarle en una situación delicada. en cualquier caso eran conflictos muy esporádicos y muy poco deseados⁴⁶. Promover un conflicto en un taller sin asegurarse el personal a domicilio conducía a una derrota segura, que sólo una organización poderosa como la de los zapateros podía permitirse. Como en la guerra sin duda este personal no cesó de aumentar, cualquier imposición de tarifas sin ganárselo era imposible⁴⁷.

Sólo a partir de marzo de 1918 los oficiales sastres de "La Razón del Obrero" se deciden a plantear unas reivindicaciones de tipo general, aprovechando las elevadas ganancias que sus patronos estaban obteniendo con la guerra. Eran las primeras que realizaban prácticamente desde su fundación "por temor siempre a un fracaso", y aún así se hicieron con muchas reticencias porque se trataba de una sociedad que "nunca llegó a tener en sus filas ni siquiera al 40 por 100 de los obreros del oficio". El resultado sorprendió sin duda y desbordó todas las previsiones. Dos meses después, en mayo, se pasaba de unos 225 asociados a unos 1.500⁴⁸. Las bases de negociación eran las típicas de un oficio que intentaba sentar un reglamento y unas tarifas mínimas, sin concretar cantidades ni jornales. Bastaba con la garantía de que los patronos las respetarían. Así, se pedía un precio mínimo en cada prenda (a ser posible un 50 por 100 más alto del actual), una fijación del sistema de primeras y segundas pruebas, fijación de un día de pago y una hora de cobro, un jornal mínimo para las ayudas, "aumento de un tanto por ciento" (?), y jornada de ocho horas -que luego quedó en nueve-, respeto del domingo y de las categorías profesionales. Un acuerdo mínimo sobre el trabajo, lejos de la arbitrariedad del poder patronal, que se negoció y aceptó el 22 de mayo. El problema surgió, como en otros casos, por la falta de representatividad de las comisiones patronales negociadoras, que a continuación eran deslegitimadas, conduciendo a la huelga, que se resolvió en los primeros días de junio, y afectó a unos 3.000 sastres -de ellos un millar mujeres. Una huelga de movilización general, y no de taller por tanto⁴⁹.

El resultado fue bastante satisfactorio, con unas bases aprobadas por una Comisión mixta y el reconocimiento de la sociedad obrera como interlocutora, en un sector hasta entonces realmente pasivo. Frente a los zapateros la explosión de los sastres se debía a una militancia advenediza y muy reciente, que tenía que probar su recién adquirida pujanza, y sobre todo ampliar su radio de acción a las operarias marginadas del proceso: las bordadoras, costureras de ropa blanca, modistas, etc.. Para ello el final de la guerra significó un magnífico contexto: la contracción de la demanda subsiguiente atrajo militancia a la sociedad con un espíritu marcadamente defensivo ante lo que se avecinaba, pero al mismo tiempo inflamada por el clímax huelguístico de la primavera triumfal de 1919 y el virus de

las ocho horas⁵⁰.

Al clímax asociativo, y en parte promovido por su rechazo y un instinto defensivo de proteger el puesto de trabajo bajo el manto paternal de los Círculos católicos, también se deberá la difusión de los sindicatos de obreras católicas amparados primero por la Federación de Sindicatos Obreros Femeninos de la Inmaculada y luego en la Dictadura por la Confederación nacional de Obreras Católicas, los organismos impulsados desde la calle de Pizarro, número 19. Se crearían a partir de 1918 sindicatos de bordadoras, modistas, costureras de ropa blanca, sastras y guarnecedoras. Además, también existía una Asociación profesional de modistas, también de vaga inspiración católica⁵¹. Este impulso de las trabajadoras de la aguja se concretó, como no podía ser de otra manera, en la primavera de 1919 en una huelga de modistas y sastras, en paralelo a la de sus compañeras sobreras, y que, como en el caso de éstas, fue realizada al humo y se concretó en alteraciones de orden público y comisiones de huelguistas que alborotaban los talleres y la ciudad. Entre marzo y abril fueron flanqueadas por las de las fábricas de pañuelos, las clasificadoras de trapos y ya en el verano por las gorreras⁵². Todas estas huelgas fueron muy breves, pero muy amplias para lo que se estilaba en la ciudad (más de 2.500 modistas por ejemplo) y recibieron el apoyo de la Sociedad de satres, que entonces ensayaba una nueva organización, que hiciese frente a movimientos tan amplios. Pese a todo, sus logros "prácticos" fueron escasos y muy reducidos a talleres contrastados.

En cualquier caso, supuso el pasaporte para el ingreso de las modistas como sección en el nuevo y flamante Sindicato madrileño de obreros de la Aguja, y que presidiría Carolina Esteban⁵³, ambicioso proyecto por el que "La Razón del Obrero" quería asumir su nuevo papel de sorprendente líder en el mundo del corte y confección, transformando la vieja sociedad de oficio en un sindicato de industria con el objetivo de acabar con el destajo y el sistema domiciliario. Tal metamorfosis se veía como necesaria para canalizar la descomunal afluencia de nuevos asociados, adaptarse al clima de entusiasmo de los oficios de la confección y crear un sindicato de nueva planta con secciones autónomas para las operarias, que resultase operativo en las nuevas condiciones que se presentaban.

El resultado no se hizo esperar: parte de los oficiales sastres decidieron en 1919 crear una Sociedad aparte, con el significativo nombre de "La Sensatez", que agruparía a casi 500 operarios. El Sindicato de la Aguja se disparó sin embargo a los 3.000 en el último trimestre, cifra que no repetiría.

Así, en la segunda oleada huelguística de otoño de 1919 también participaron entusiastamente. Fueron de hecho casi los primeros en levantar la bandera de la huelga. Tras llegar a un preacuerdo con la representación patronal sobre las ocho horas, ya implantadas legalmente, y un aumento salarial, de nuevo los patronos negaron la validez de tales acercamientos y procedieron a los despidos de jornaleros. En realidad el trasfondo era muy claro: se prefería recurrir al trabajo a domicilio que mantener plantillas en los talleres que sólo trabajasen ocho horas y cobrasen un alto porcentaje por las horas extraordinarias, precisamente en momentos en que la competencia europea se restablecía, pero sobre todo no se quería reconocer a una entidad tan peligrosa como un Sindicato que aspiraba a ser el Único del ramo. La huelga general estalló el 7 de octubre, respaldada tanto por el Sindicato como por "La Sensatez", y resultó una dura prueba para el futuro de esta entidad. El conflicto se alargó, lo que le hacía perder entidad; era muy difícil controlar los domicilios donde se hacía obra⁵⁴. Terminó el 12 de octubre y aunque se consiguieron ventajas en muchos talleres, lo cierto es que el proyectado Sindicato quedó herido de muerte desde el momento en que no consiguió ser reconocido ni logró la supresión de los destajos y veladas. Tras las vastas huelgas de 1918 y 1919 "La Razón del Obrero" encajó sin duda el impacto de los problemas del sector tras la guerra, retornando a posiciones más modestas como sociedad de oficio, aunque en niveles de afiliación más elevados que otrora (en torno al millar de asociados). Si bien permaneció fuera de la Unión no volvió a alterar el orden establecido en el mundo de la aguja: ya no participaron de las duras huelgas de 1920.

Los zapateros se mantuvieron más fieles a las viejas tácticas durante la marea de 1919-1920, negociando sin huelga en abril de 1919 un aumento del 25 por 100 y las nueve horas y, casi sin conflicto otro aumento similar en noviembre. En este sentido, fieles a la UGT, siguieron unas pautas parecidas a los cocheros en el transporte frente a los ferroviarios y chauffeurs: se mantuvieron en una

moderada oscuridad, frente a la violenta y efímera puesta en escena de sus colegas sastres sindicalistas. Pese a todo, también vieron nutrirse su organización, que se dobló en número (unos 2.000 obreros y obreras en su mejor momento). Esto no les libró de sufrir la misma lección que recibieron los bulliciosos y poco piamontinos sastres y modistas. En noviembre de 1920, en plena coyuntura de retroceso huelguístico, se vieron abocados a secundar de mala gana una huelga de los cortadores de calzado, en pos de un aumento en el precio de las hechuras. La huelga, probablemente la más grande y dura que sostuvieron los zapateros (unos 4.000 afectados en 300 talleres), duró hasta enero de 1921 cerrándose con una derrota importante. Derrota que era la del sistema de talleres frente al de domicilio. Aunque a diferencia de los sastres preservaron mejor su organización, que seguía siendo la única realmente potente en 1923, en un curioso viaje de ida y vuelta, el viejo sueño de abolir el destajo y el sweating system seguía siendo una utopía y "para nadie es un secreto que la mano de obra se ha rebajado"⁵⁵.

Sin la disciplina del taller establecer un frente sindical inspirado en las tácticas de la Casa del Pueblo resultaba casi imposible. Por ello los zapateros no pudieron pasar de establecer unas tarifas mínimas generales, muy vulnerables ante la presión de los destajistas y trabajadores a domicilio. Sólo la protesta masiva y unánime podía obtener algunas ventajas, siempre momentáneas y de acuerdo con la coyuntura económica. Si el conflicto se prolongaba en exceso, la derrota e incluso el peligro de desmantelamiento de la organización eran casi seguros. La ascensión y caída repentinas del Sindicato de la aguja demuestra esta vulnerabilidad pero también la imposibilidad de mantener delos taller a taller y pulsos particulares para ampliar una jurisdicción inexistente. O se imponían condiciones generales a la mayoría del oficio en un sorpresivo y rápido movimiento (como en 1918) o se tenía que esperar mejor ocasión (como en 1919). En cualquier caso, y amparándose en las oleadas generales de 1919-20, los movimientos de sastres y modistas contribuyeron a la reducción de la jornada en el sector (unas ocho horas más dos de veladas en los talleres) y a aumentar el prestigio social y societario de este sector, prácticamente marginal en el contexto de la organización obrera madrileña, y el de las mujeres como trabajadoras activas y protagonistas sociales. Con la República

también esperarán a un momento de oleada política, el año 1936, para ir a la huelga general y perseguir el destajismo domiciliario. El sueño no había desaparecido⁶⁶.

XII.3. Entre el mandil y el cuello duro: los dependientes del comercio

XII.3.1. El padre-patrón y la vida en la tienda

Como ya veíamos en los transportes uno de los rasgos definitorios de los trabajadores del sector terciario en Madrid era su sumisión al patrono, en muchos casos considerado como un auténtico amo feudal omnipotente y paternalista. Ya veíamos que esto era visible en el odioso complejo de librea de muchos cocheros, la identificación del chauffeur con los antiguos lacayos o el ambiente de represión del asociacionismo y de delación e insolidaridad del personal de los tranvías, un sector relativamente moderno. La práctica anulación de todo tipo de derechos sindicales era compartida por el mundo de la burocracia y la administración pública, donde a la huelga se la identificaba con la subversión. En el mundo de la dependencia, entendida en su sentido más amplio, la existencia de este patrón/amo feudal era mucho más lacerante y la precariedad del puesto de trabajo más acusada.

El que trabajaba en una tienda o una taberna no era un obrero asalariado sino un dependiente, es decir un mantenido por el dueño del local, el negocio o el género. Todo trabajador madrileño era dependiente hasta cierto punto del patrono que le pagaba, pero el único vínculo teórico que los unía -al menos así debía ser- era el del jornal. En muchos oficios un obrero cualificado podía creerse hasta cierto punto dueño de su puesto de trabajo, de sus habilidades, de su vida fuera del taller y podía soñar con ser el dueño de la industria junto con sus camaradas. ¿No tenía el dueño que pactar con ellos en buena parte el cómo y el cuánto se trabajaba?. Fuera del taller su vida era suya y allí nada representaba el patrono -aunque ya sabemos que no siempre era así-.

No ocurría lo mismo con los dependientes: su tarea era más fácilmente reemplazable y su trabajo poco valorado en principio. Sobre todo en sus primeros y duros años de aprendizaje -si se puede llamar aprendiz al chico- vivían, comían y dormían en la tienda donde trabajaban, práctica conocida

como internado. Este dueño, fuese un tirano o una buena persona que hasta te invitaba a su mesa, era en puridad un padre/patrón para la multitud de adolescentes y jóvenes que vivían de él. De hecho en sus locales muchas veces era la familia más próxima o parientes lejanos los que atendían el negocio. Por ello, la remuneración de este trabajo era púperrima y muchas veces consistente únicamente en el mantenimiento: un traje o ropa decente para atender a la clientela, cama y plato de comida. En otras ocasiones procedía en gran medida de la humillante limosna en forma de propina, porque su servidumbre no sólo era doméstica, sino cara al público -por supuesto el caso más evidente era el de los de la hostelería y los camareros de bares y cafés-. En otros casos el dinero era apartado y ahorrado por el dueño para el matrimonio o el ahorro para otra tienda o negocio, sueño de muchos dependientes. No había horario concreto porque las horas de trabajo y vida estaban entremezcladas. Y por ello, medidas legislativas como la limitación del trabajo femenino y de menores o el descanso dominical eran muy vulneradas. En estas circunstancias toda reivindicación laboral se convertía de hecho en un ejercicio de emancipación social⁵⁷.

En este sentido, antes de elevar ningún tipo de peticiones a los patronos de aumentos o reglamentación del trabajo, tenía que definirse donde terminaba la autoridad del padre-patrón⁵⁸. Esto ligaba su destino al desarrollo de la legislación social emanada del poder político, con leyes como la de "la Silla", que obligaba al patrón a proporcionar asientos a sus empleadas (1912) y la de regulación de la jornada mercantil, que se discutía desde 1912, pero no se aprobó hasta julio de 1918, dejando en diez horas ésta, con doce obligatorias de cierre del establecimiento al día, prácticamente en puertas de las ocho horas de 1919. Resulta significativo que lo más granado de su agitación social sea posterior a la aprobación de las leyes que de hecho obligaban por escrito a los patronos y suponían un esbozo de reglamentación de la vida del dependiente, que se escapaba de la arbitrariedad consuetudinaria⁵⁹. No se debe perder de vista esta vinculación insoslayable: existiendo el abundante internado sólo las leyes podían limitar el poder patronal y aún éstas eran papel mojado si aquél seguía siendo la norma de trabajo predominante.

En una estructura comercial tan minifundista como la madrileña, de plétora de pequeños y medios establecimientos con muy pocos dependientes a su cargo, y un comercio volcado en expender los artículos de subsistencia de comer, beber y arder parece normal que estas relaciones sociales de ámbito tradicional fuesen las predominantes. No parece que esta situación hubiese cambiado mucho a la altura de 1914. Aunque se apunta en la segunda década del siglo cierta tendencia a la concentración en el sector y al aumento del número de grandes establecimientos, lo cierto es que sigue siendo bastante tímida. De hecho, en 1920 se han calculado unos 25.000 asalariados dentro de la dependencia mercantil por algo más de 8.000 patronos, lo que arroja una paupérrima ratio de tres obreros por comerciante⁶⁰.

Estos establecimientos vivían al límite y en un ambiente de asfixiante competencia dado su número y esto explica en gran parte la existencia de importantes organizaciones patronales, cuya principal misión era la defensa de sus intereses gremiales, controlar la competencia y presionar sobre el Estado a favor del librecambio, contra los impuestos y trusts o conglomerados sospechosos que les hiciesen la competencia. Así, amén de la institucional Cámara de Comercio creada en 1887, existían el poderoso Círculo de la Unión Mercantil, que databa nada menos que de 1858, y asociaciones gremiales como "La Viña" (1877), de dueños de tabernas, o "La Unica" (1905), el gremio de la alimentación⁶¹. Un epígono -o retoño tardío- de este tipo de patronal sin duda fue la Federación (luego Confederación) Gremial Española de 1912, ésta de ámbito nacional. A medida que el estado empezó a legislar y reglamentar sus actividades estas asociaciones comenzaron a dar mucha más importancia al control de los que amenazaban con convertirse en jornaleros asalariados y a presionar al Estado para que no animase a éstos con absurdos proyectos legislativos. Los problemas de transportes y abastecimiento de la guerra mundial y el crecimiento del sector comercial de la capital en proporción al de la ciudad misma durante la segunda década del siglo también contribuyeron a fomentar cambios y enfrentamientos en este sobredimensionado, y a veces muy humilde, comercio⁶². Hitos detectables de este cambio de panorama serán la remodelación del Círculo para abanderar a los gremios (1915), la defección de "La Unica" de la FGE (1917), y sobre todo la creación de la Defensa

Mercantil Patronal, capitana de la mesocracia comercial de la capital (1912) y de un nuevo "sindicalismo patronal" y "defensa de la clase"⁶³. Todo esto explica el relativo fracaso de la FGE entre las organizaciones más señeras del comercio madrileño. El sueño populista de un frente de tenderos hermanado con los dependientes ya no parecía resultar tan atractivo en Madrid como otrora, y al parecer no sólo en Madrid⁶⁴.

Ya en su día la ley y reglamento del Descanso Dominical (1904-1905) había levantado las primeras ampollas del tejido comercial madrileño. Pero como entonces se habían permitido muchas excepciones (incluidas las tabernas, a las que finalmente, en 1910, se permitió abrir) y pactos entre las asociaciones gremiales obreras y las patronales para encontrar otro día de la semana adecuado para el cierre, el efecto de la bomba se amortiguó. De hecho muchas asociaciones obreras se mostraron comprensivas con sus hermanos tenderos y taberneros⁶⁵. En cualquier caso el asociacionismo gremial se animó mucho con tales disposiciones.

Mucho mayor impacto tuvieron las limitaciones de la jornada a diez y a ocho horas de 1918-1919, que en el primer caso incluían una vigilancia estricta del internado. El esfuerzo de las asociaciones de patronos del comercio para sustraerse a ambas disposiciones fue ingente, pero ineficaz, en la medida en que los gobiernos permanecieron firmes sosteniéndolas⁶⁶. El Estado sólo dejó finalmente un margen de autorización para llegar a las diez horas, pero pagando las dos de más como extraordinarias con recargo, y a tener abierto el establecimiento hasta doce horas, respetando la legislación vigente⁶⁷. Resultaba paradójico que un Estado en crisis y falto de poder y autoridad se mostrase tan sólido en la no abrogación de medidas tan perjudiciales. La alternativa era desvirtuar tales leyes en la práctica, demostrando que la "dependencia mercantil" nada tenía que ver con la "clase obrera"⁶⁸.

XII.3.2. De la dispersión asociativa a la heterodoxia táctica

En buena parte la quietud y dispersión asociativa de los dependientes parecía dar la razón a sus

dueños de que no eran más que una prolongación de sus familias o meros aprendices de comerciantes, actividad diferenciada de las artes industriales. En este sentido existía un importante número de asociaciones obreras que dividían a los dependientes por gremios, según el género que expendían o la actividad concreta que desempeñaban, en un sentido amplio o infinitesimal. Muchas de estas sociedades -por ejemplo en la confección o la alimentación- no sólo aglutinaban a personal de mostrador sino a manipuladores del género a la venta que en su actividad se distinguían muy poco del patrono. Así, a la altura de 1914 había sociedades (o "Uniones") de dependientes sastres, sombrereros y cortadores de calzado, de dependientes de aves y caza (polleros), de tablaerías y salchicherías (carniceros y charcuteros), de pescaderías o de vaquerías, y por supuesto de ultramarinos ("La Unión Ultramarina Madrileña") y de despachos de pan ("El Nuevo Gluten"). Caso aparte como manipuladores de alimentos eran los del gremio de la hostelería, todavía de ubicación volátil, entre los vacuos proyectos de una Federación de Obreros de la Alimentación (luego Artes Blancas) y la militancia en las filas mercantiles: la poderosa Agrupación General de Camareros, muy antigua, de fines del siglo pasado, y que rondaba el millar de asociados, la "Unión del Arte Culinario", de cocineros, y los dependientes de las tabernas y tascas. No existía en cualquier caso ninguna vinculación "hostelera" entre estas agrupaciones. Otro grupo eran los empleados de oficinas y banca, relacionados con la dependencia, pero feudalizados de un modo diferente y más "moderno" en grandes establecimientos y con vivencias particulares, y sin grandes experiencias asociativas (en la Casa del Pueblo preferentemente en "Varios"). De ellos se hablará más adelante. Y luego un amplio cajón de sastre de dependientes de salones de limpiabotas, de peluquerías y barberías, de carbonerías ("La Emancipadora"), de vendedores ambulantes y de periódicos, de auxiliares de farmacia y hasta de empleados de pompas fúnebres. Muchas de estas sociedades dormitaban en la Casa del Pueblo, pero no eran especialmente conflictivas, ni piamontinas, ni por supuesto ugetistas⁶⁹.

Sólo una sociedad, la Asociación General de Dependientes de Comercio, se aproximó durante la guerra a un frente unido de la dependencia mercantil. Su origen se remontaba a principios de siglo, no siendo por tanto una pionera de las sociedades obreras madrileñas. En la línea de lo que se ha

planteado, ligó su propia existencia a la de la legislación emanada desde el Estado, casi desde el primer momento, reduciendo sus movilizaciones a una defensa cerrada de los avances en esta materia, primero con el descanso dominical, después con la reglamentación del horario y del internado, bien por sí misma, bien a través de la Federación Nacional de Dependientes de Comercio a la que pertenecía⁷⁰. La presión sobre el Estado, mucho más que los conflictos con los patronos, fue de siempre su punto de origen, algo que lo diferenciaba de otras sociedades obreras, que habían llegado a una conclusión parecida por el camino opuesto.

En cualquier caso, su peso era respetable, en torno a los 700 asociados, y a diferencia de muchas otras sociedades no dejó de crecer durante los años de atonía de la guerra. El crecimiento del sector y algunos de los problemas derivados del conflicto bélico probablemente animaron y radicalizaron a la dependencia; de hecho la Asociación aumentó hasta el millar de afiliados precisamente durante estos años. Pueden apuntarse las tendencias patronales a sustituir al personal masculino por femenino más barato, tendencia muy acusada en la segunda década del siglo, perfectamente en sintonía con lo que ocurría en otros sectores (p. ej. la confección)⁷¹. Y junto a ellas la especial y muy próxima percepción que los dependientes tenían de los negocios y especulaciones que se realizaban en materia de abastos y fraude alimentario durante la guerra, factor al que se ha atribuido parte de la radicalización ideológica de este sector y su peculiar percepción de la rapiña patronal⁷². Cabe añadir la espectacular oposición de los patronos del comercio a los proyectos legislativos favorables a la dependencia y su renuencia a acatar la ley⁷³. Esto concienció a los dependientes de la necesidad de que ellos mismos debían ser los garantes del respeto a las mejoras obtenidas y que su emancipación social (su definición como trabajadores y no como siervos) estaba íntimamente ligada al poder político y quién lo ostentase. Para estos trabajadores la toma del poder o los golpes de mano efectistas de repercusión política podían resultar alternativas más realistas que los pulsos con los patronos basados en cajas de resistencia, tienda a tienda, o el control del ritmo de trabajo en el almacén. La derrota de los patronos y la reglamentación de su trabajo vendrían de arriba abajo y nunca a la inversa⁷⁴.

No es raro por tanto que la identificación de los dependientes con la corriente principal del obrerismo madrileño fuese muy superficial. Amén de sus especiales características cuasifeudales, en un mundo paternalista, casi fraterno con el patrón, y en el que muchos buscaban ser también pequeños tenderos y trabajadores autónomos, muchos de ellos se diferenciaban externamente de cualquier rasgo proletario bien por su actitud relativamente amable y educada, al detentar un servicio cara al público necesitado de buenas maneras, bien por su pulcra vestimenta de cuello duro. Por ello se les reputaba como orgullosos, "señoritos de pan pringao", hipócritas muertos de hambre y lo peor, faltos de conciencia de clase, y, por tanto, de conciencia de pertenecer al mundo obrero⁷⁵. Este escaso apego de la Casa del Pueblo y de los obreros madrileños y la manifiesta inutilidad de las tácticas de las sociedades de oficio para resolver sus problemas no disminuyeron sus ansias de emancipación, aunque sí les permitieron buscar un camino propio y heterodoxo⁷⁶.

Dadas estas coordenadas a nadie sorprenderá que a partir de 1919 la Asociación acogiera alborozada la causa tercerista primero y la del comunismo secesionista a partir de 1920 después. No se trató de una minoría. En esos años la Asociación tenía unos 3.000 afiliados y la cifra no parece que descendiese en el quinquenio siguiente. Por otra parte en 1919 se creó el Sindicato de dependientes de la alimentación, con inclinaciones parecidas, a las que se añadía el nuevo diseño de sindicato único de industria -si se me permite la incorrección-. Incluía diferentes secciones (aves y caza, vinos y licores, mozos del comercio, ultramarinos, carreros), tratando de atraer a los diferentes gremios del ramo. Ambos liderarían la agitación de 1919-20.

Ya en en los últimos meses de 1918 habían comenzado las primeras movilizaciones afines a este sector, siempre como huelgas masivas, y nunca parciales. Los dependientes y repartidores de vaquerías y despachos de leche (unos 600) y los camareros y cocineros (unos 700) fueron a la huelga entre septiembre y octubre de 1918. Los primeros para imponer un contrato de trabajo que recogía el monopolio sindical y por el que se acogían a la jornada mercantil y suprimían el internado: la huelga fue un fracaso, con más de un centenar de despedidos, por faltar "la necesaria conexión entre

los huelguistas". La Sociedad de dependientes de vaquerías apenas tenía un par de años de existencia y no pudo mantener la disciplina en los quince días que duró el conflicto. No ocurría lo mismo con la Agrupación General de Camareros y "El Arte Culinario". Ambas sociedades, pese a ir a la huelga en unión, no consiguieron movilizar a buena parte del oficio en su intento de imponer unas mínimas condiciones comunes de jornales y sufrieron el despido casi un tercio de los huelguistas. Los camareros, y sobre todo los cocineros, intentaron a posteriori acercarse a alguna organización más fuerte, como el SAB, sin conseguir nada positivo; los cocineros intentarían otra huelga sin mucho resultado en mayo-junio de 1920 al calor del pleito de "La Fortuna" con esta intención. Los camareros buscaban fundamentalmente un reconocimiento social como asalariados frente a los internos y a los sirvientes. Su emancipación era más laboriosa que la de los dependientes del comercio, pues estaban sujetos a la remuneración arbitraria (las propinas), una dependencia no sólo del patrono sino del cliente y del uniforme servil que muchos detestaban. Su camino también será el de la heterodoxia sindical y la radicalización, pero en los años treinta y de la mano de la CNT⁷⁷.

Pero fue a partir de las ocho horas concedidas en octubre de 1919 cuando la movilización encontró un banderín de enganche muy preciso: el aumento salarial que se hacía imprescindible para hacer frente al descenso de ingresos por el retroceso del internado y la desaparición del horario indefinido. Ahora bien, una petición de esta naturaleza no sólo buscaba el aumento de haberes sino también la fijación misma del jornal como elemento emancipador de las tradicionales relaciones feudales; o lo que es lo mismo, se proponía obligar a los patronos a reconocer que su único derecho sobre un dependiente era el derivado de sus prestaciones laborales pagadas por horas y con un precio determinado⁷⁸. Desde noviembre de 1919 tanto la Asociación como el Sindicato comenzaron a hacer públicas sus peticiones, logrando mejoras en muchos gremios⁷⁹.

La Asociación de dependientes de peluquerías y barberías y la Unión General de auxiliares de farmacia optaron por ir a la huelga por su cuenta en abril-mayo de 1920, en uno de los pináculos huelguísticos -el marcado por "La Fortuna"- . Los primeros buscaban la sustitución de la remuneración

por propinas con otra por jornal y el respeto de las ocho horas y el descanso dominical. La huelga convocó a más de un millar de peluqueros en sus primeros momentos y se alargó por espacio de seis semanas, terminando con un acuerdo de aumento. En este sector sí eran más factibles el boicot y el uso de peluquerías colectivas para dar trabajo a los huelguistas, puesto que su actividad sí requería cierta cualificación insoslayable y las dimensiones del servicio lo permitían. De ahí la relativa duración. Pese a todo, la huelga se reprodujo en junio-julio de 1921, de nuevo insistiendo en el descanso dominical. Esta no logró ya la unanimidad (sólo 300 huelguistas) y fue un fracaso⁸⁰. En cuanto a la de los prácticos de farmacia fue mucho más breve y las farmacias pronto cedieron a las peticiones salariales, no en balde eran las primeras que se hacían. No así a la petición de supresión del internado. También volverían a la carga durante la primera semana de noviembre de 1921, para lograr el jornal mínimo de 300 pesetas mensuales -que quedó al estudio de cada casa- y que se ratificasen las ocho horas, el descanso semanal y el salario por enfermedad durante un mes. El internado siguió sin abolirse⁸¹.

Mas la que resume todo el movimiento de los "esclavos del mostrador" es sin duda la huelga general promovida por la Asociación general de dependientes entre el 8 y el 15 de noviembre de 1920. En apenas una semana fue secundada por más de 10.000 almas y mostró toda la panoplia de recursos de que disponían estos trabajadores para dar forma a sus protestas: la sorpresa, la gradación de la intensidad, la amenaza física a los reticentes obreros y patronos y a las mismas tiendas, la simpatía y la colaboración ciudadana. Las peticiones se centraban en una escala salarial de nuevo cuño (con subidas entre el 70 y el 20 por 100), un jornal mínimo para aprendices (de 60 pesetas al mes), quince días de vacaciones pagados, dos mensualidades en caso de despido y enfermedad y una Comisión paritaria que vigilase el respeto a las nuevas condiciones. La Directiva de la Asociación decretó la huelga de forma sorpresiva, tras recibir un voto de confianza al respecto el 3 de noviembre, en los gremios de papelería, tejidos y camisería, y zapatería. A medida que la orden de paro fue levantando entusiasmo se fue incrementando éste progresivamente. Primero a las mercerías, quincallerías, bisuterías, jugueterías y bazares (el 10); después a las ferreterías y artículos eléctricos

y de loza y cristal; más tarde a las sombrererías, sastrerías y gorrerías. Ante la amenaza de huelga en las tiendas de comer, beber y arder se precipitó la negociación que dió fin a la huelga. Al éxito de tal táctica escalonada se sumaron las coacciones e incidentes. Estos fueron abundantes, entrando en las tiendas que no cerraban dependientes y familiares en actitud hostil, con muchas detenciones, jocosos corrillos contra los tenderos ladrones y eclipse de las lunas de los establecimientos. A este clima contribuía la escasa popularidad de tenderos y comerciantes, blanco de la ira popular desde antaño e intensificada ésta con la rumorología popular durante la guerra y con las alzas de precios. En sucesivos manifiestos los dependientes insistirán "acerca de las pingües ganancias que embolsan los hijos de Mercurio y fervientes adoradores de Caco", a sabiendas del eco que habían de tener estos argumentos⁸².

La huelga fue un notable éxito popular y atrajo a gran parte del personal femenino, ante la sorpresa no sólo de los patronos sino de los propios dirigentes sindicales, que no variaron sin embargo sus apreciaciones sobre estas trabajadoras⁸³. La intervención del Gobierno Civil fue determinante para resolver el conflicto, puesto que garantizaba el cumplimiento de las bases, que quedaron en una subida del 45 al 10 por 100 según categorías, las vacaciones pedidas y un mes de enfermedad pagado, así como el abono de los días de huelga. Unos 200 huelguistas se quedaron sin trabajo sin embargo⁸⁴.

Los patronos, a través del Círculo de la Unión Mercantil y de Defensa Mercantil Patronal, se vieron sorprendidos en principio de que la huelga estallase, cuando aún se estaba en negociaciones y de los violentos procedimientos sostenidos en ella. Más daño moral debió de producirles la falta de unanimidad en sus propias filas: abundaron los comerciantes que claudicaron, colocando "sobre las lunas de sus casas" como estigma de su traición el humillante e infamante "cartel de autorización para trabajar que les facilitó la Asociación General de Dependientes por haber aceptado las bases de ésta"⁸⁵. Pese a tales procedimientos y a una huelga desencadenada dentro de los últimos compases de la oleada de 1920 -los que precedieron a la nonata huelga general nacional de UGT-CNT- el

Círculo todavía afirmaba que los orígenes de la huelga radicaban en "la carestía de la vida", que su postura sólo fue de mediación, "aun considerando que debía estar alejado por razón de sus elementos componentes" porque "reúne a patronos y dependientes", y que su labor permitió que los patronos no fuesen vejados y los dependientes muy beneficiados. El paternalismo interclasista no había muerto después de todo⁸⁶.

En los años siguientes la Asociación y el Sindicato convergieron a través de las páginas de Vanguardia Mercantil, de la persecución de la UGT, que expulsó a ambas sociedades en 1922 durante el XV Congreso, y de los boicots declarados contra casas que despedían personal basándose en las onerosas nuevas condiciones de trabajo (p. ej. en 1921 contra las sombrererías de Sánchez y Arias, en 1923 contra el almacén Félix Gómez o la Casa Debray). Finalmente, en marzo de 1923 se unían en la Asociación General de Dependientes de la Distribución y Administración, dominada por la "dictadura comunista" y condenada por la Federación nacional de dependientes. La fatua superioridad que habían demostrado antaño los dependientes ahora se había convertido en un purismo revolucionario difícilmente digerible para los ugetistas⁸⁷. La postura "desviada" no ya de la dependencia sino también del sector servicios en general es manifiesta en 1923 donde la mayoría de las huelgas tienen este signo: la general de banca, la de chauffeurs de autobuses, boycotts en peluquerías, huelgas de camareros (en el Café Europeo, el Colonial y otros) y cocheros y hasta del personal de oficinas, vendedores y "señoritas de tiendas" de la casa Singer (unos 150 huelguistas), que fue auspiciada por el Sindicato Unico de Servicios Públicos de la CNT⁸⁸. La reavivación huelguística de 1923 en Madrid fue protagonizada básicamente por estos sectores y los revoltosos peones, ninguno de ellos fielmente respaldados por la UGT en el fondo ni parte principal del cogollo de la Casa del Pueblo en definitiva⁸⁹.

La agitación del año 1923 fue la conversión definitiva de esta radicalización política de varios de estos sectores en violencia más explícita⁹⁰. La emancipación de los siervos y la independencia de los dependientes había comenzado y los métodos y pensamiento se alejaban un tanto de los que la Casa

del Pueblo había incubado y propalaba. ¿Se trataba de una falsa conciencia o más bien de una conciencia del problema social y de la lucha y protesta de los trabajadores diferente a la postartesanal tradicional?. Quizá los jóvenes encorbatados y oficinistas de los años treinta pudieran responder a esta pregunta. Aún no existía una antorcha política realista y alternativa al parlamentarismo que no fuese la retórica épica revolucionaria y redentora. Pero sí existía un ejemplo aún más perfeccionado y moderno y aún más demostrativo de las limitaciones del modelo sindical de defensa del oficio propugnado en Madrid para representar a los trabajadores de cuello duro ya en los años veinte. Y este no estaba limitado por avarientos y milenarios tenderos ni por la mezquindad de la venta al detall, sino que podía desarrollarse a lo grande en lujosos edificios alfombrados por cuyos pasillos se paseaban todas las mañanas esos gordos capitalistas que aparecían dibujados en los chistes de El Socialista, ante los ojos atónitos de unos "señoritos" timoratos: los empleados de banca⁹¹.

XII.4. Dependientes de oficina y empleados de banca

XII.4.1. De la clandestinidad a los Libres

La movilización de los empleados de Banca y Bolsa fue otra de las señas de identidad del decenio que nos ocupa. Estos trabajadores combinaban algunas características muy interesantes, que les perfilaban un ámbito muy diferenciado de otros sectores laborales. En primer lugar, y como el personal de oficinas de las empresas o las compañías de seguros, eran la expresión del progreso económico de la ciudad, de su poderío financiero como gestora y distribuidora del capital y de la expansión del sector terciario y del gran capitalismo. En este sentido, eran la avanzadilla de una nueva metrópoli, que en esta época comenzaba a vislumbrarse, la de los edificios de oficinas, las grandes compañías y las sedes bancarias, y estaban íntimamente relacionados con las entrañas mismas del sistema financiero a escala nacional. Este ámbito de trabajo les distinguía irremediabilmente de sus afines, los dependientes de comercio, habituados a la empresa familiar, al internado, y a un ámbito económico mucho más reducido y atomizado de pequeños patronos y tenderos paternos, donde la preparación era mucho menos exigente y casi empírica. No era lo mismo una tienda de ultramarinos que el Crédit Lyonnais. Como asalariados de un capitalismo en constante expansión combinaban su

marcada cualificación (contabilidad, gestión de documentos, alfabetización desarrollada, cierto nivel educativo), con una jerarquización prácticamente feudal y un sistema de trabajo en serie mecánico y acelerado en el que se basaba el aprendizaje o meritoriaje, todo reglamentado desde arriba por la empresa con un nulo control del trabajo por el bancario y una lentísima ascensión en el escalafón⁹². Trabajadores sin ninguna tradición, que no se sentían dueños de su puesto de trabajo, pese a sus conocimientos, sometidos a un régimen interior absolutamente arbitrario, en el que predominaba, como entre los tranviarios, la delación, el espionaje y el pelotilleo -aquí, ejemplarizado por la figura del tiralevitas-, que coronaban el miedo cervical al despido fulminante⁹³.

Esta combinación de cualificación y de trabajo en serie les alejaba por igual de los proletarios sin preparación y de los menestrales de los talleres, de los que se distinguían fuertemente por el atuendo y por los modales, que no por su afición a la taberna y a frecuentar lugares similares. Ellos eran el prototipo de los obreros de cuello duro, orgullosos de no trabajar en sucios talleres y no llevar gorra y blusón, presionados por la casa para no parecer clase baja promiscua y poco morigerada, dentro de los hábitos moralizadores de las grandes compañías⁹⁴, y tachados por los restantes obreros de la ciudad como "señoritos" sin conciencia de clase o solidaridad de grupo; de este prejuicio también eran víctimas los dependientes de comercio⁹⁵.

De este aislamiento entre sus teóricos compañeros de protesta y este ambiente feudal que se mamaba en los bancos nació un fuerte retraimiento hacia el asociacionismo, escaso y prácticamente clandestino, aunque no a cualquiera, sino al predominante, que era el "piamontino". Las protestas a la dirección se canalizaban con notas colectivas, sin nombrar comisiones para dialogar, causa de despido seguro, lo mismo que la posesión de un carnet de la Casa del Pueblo⁹⁶. Fuera de estas "audaces" iniciativas, la tarea de los ugetistas entre los bancarios no fue mucho más allá. No parece que las tácticas consabidas de asociar y recaudar resultasen muy atractivas para estos empleados, menos aún en un momento de crecimiento y expansión para el sector como fue la guerra. Hubo que esperar a que ésta terminase y comenzasen los despidos para que se iniciase un movimiento defensivo,

pero ajeno a las tácticas y métodos de la calle Piamonte. Los organizadores vendrían de Barcelona y ni siquiera pertenecían a un sindicato rojo sino al Sindicato Libre de Banca y Bolsa de esta ciudad⁹⁷.

El Sindicato Libre, o más exactamente los Libres, tenían un origen catalán en lo geográfico y jaimista en lo ideológico, aunque buena parte de su base social, de su violenta dialéctica -anticapitalista y antiparlamentaria- y de sus tácticas -pistolerismo, coacción e "impuesto revolucionario"- había sido suministrada por el mundo sindical barcelonés y por extensión captada de la propia CNT, de la que en gran medida eran una escisión desde su origen en 1919⁹⁸. Bajo el auspicio de Martínez Anido y durante los años 1921-22, ante la suspensión y persecución de las actividades cenetistas conocieron un momento de esplendor, en el cual lograron un considerable nivel de afiliación entre el obrerismo catalán y una ascendente confrontación con los empresarios. Uno de sus puntos fuertes y especialidades fue el predicamento que alcanzaron entre los trabajadores no manuales de la banca y empresas de servicio público, osea entre "las grandes compañías y las enormes entidades capitalistas", probablemente porque "los empleados de las empresas grandes y estructuradas jerárquicamente eran más sensibles" a su llamada cuando "insistían en la naturaleza obrero-proletaria de las clases medias asalariadas"⁹⁹. Tras la caída de Martínez Anido en otoño de 1922 comenzaron un progresivo declive que les llevará a enfrentamientos más agudos con la patronal, entre los que el principal será la huelga bancaria de 1923, cuyo centro será precisamente Madrid.

De hecho, sólo en este sector fue realmente significativa su presencia en "una ciudad tan viciada y pervertida por los políticos como Madrid"¹⁰⁰. Dado el singular aislamiento y la delicada posición de estos trabajadores quizá no podía ser de otro modo. Los primeros conatos serios de protesta en la banca de que tengamos constancia sobrevinieron en la resaca resultante de la borrachera y el oleaje huelguístico de los tres pináculos de 1919-20 y son el más claro ejemplo del gran protagonismo que el sector servicios tiene en los conflictos del período 1921-23. Los intentos de organizarse ya habían llevado a una huelga de una semana en noviembre de 1920 entre los empleados del Banco

Hipotecario, por la que fueron despedidos los ocho cabecillas más significados¹⁰¹. Ese mismo mes se había anunciado la conformación de un "Sindicato de Empleados de Banca y Bolsa", con el objetivo de homologar los salarios y mejoras con los que regían en Barcelona. Esta petición, así como la readmisión de los despedidos por estar sindicados y el reconocimiento de la nueva entidad, fue presentada el 31 de diciembre de 1920 a los bancos Hispano-Americano, de Castilla, de Cartagena, Alemán Transatlántico y Español de Crédito, con un ultimátum que exigía que el reconocimiento y la readmisión fuesen inmediatos. La huelga se desarrolló en la primera semana de 1921, fracasando en sus propósitos y contabilizándose más de 25 represaliados, pero tuvo un considerable seguimiento, la mayoría de los huelguistas fueron readmitidos, pese a tal acto de "rebeldía", y se lograron mejoras de forma indirecta, es decir, previamente y antes de la huelga fueron concedidas "graciosamente" mejoras en los salarios, procedimiento habitual en estas compañías para salvar su decoro y prerrogativas. Fue el primer ensayo de un movimiento general bancario en la ciudad¹⁰².

Frente a esta situación, y tras complicadas negociaciones, en Barcelona una Comisión mixta conseguía aprobar unas bases el 30 de octubre de 1922 con una escala de sueldos mínimos regida por la antigüedad (entre 60 y 500 pesetas mensuales de 14 a 36 años de edad para los dependientes de oficina y de 60 a 250 de 14 a 25 años para las "señoritas empleadas", grooms -botones-, ordenanzas y cobradores), quince días de vacaciones, semana inglesa y dos pagas extras, a cambio de un elevado número de horas extraordinarias sin remunerar sobre las ocho horas legales. La mayoría de los bancos las aceptaron, con las excepciones del Banco Central, el Español del Río de la Plata y las consabidas del Hispano-Americano y el Español de Crédito, a los que el Sindicato Libre declaró la huelga en 1923 el Primero de mayo (?). Por supuesto, con prácticamente dos días de fiesta consecutivos, el paro fue total en las cuatro casas. Los banqueros aceptaron negociar y concedieron los aumentos con efecto retroactivo (desde noviembre de 1922), a cambio de tener las manos libres para despedir al personal, para lo que se comprometían a dejar en excedencia por un año la plaza no cubierta, pudiendo ser recuperada por el despido si debía ser cubierta¹⁰³.

XII.4.2. Una huelga de bisoños: agosto de 1923

Este éxito en la Ciudad Condal probablemente animó decisivamente a los dirigentes del Sindicato (sobre todo Ramón Sales como presidente de la "Corporación general de Trabajadores Unión de Sindicatos Libres" y Baltasar Domínguez, presidente del Sindicato Libre de Empleados de Banca y Bolsa) a trasladarse a Madrid a primeros de mayo, con la intención evidente de crear organización y obteniendo unos rápidos y francamente sorprendentes resultados. En junio ya se encontraban en condiciones de exigir el monopolio sindical y coaccionar al personal para lograr la plena sindicación en algunos bancos. El 23 de junio promovieron un conflicto en el Banco Urquijo pidiendo el despido fulminante de un jefe de negociado, que tras apuntarse había abandonado el Sindicato. La huelga se declaró el mismo día y la secundaron casi todos los empleados. El 25 (el 24 era fiesta) se resolvió con una humillación para el banco: el empleado fue despedido, la casa pagó 5.000 pesetas de indemnización al Sindicato - a guisa de multa sindical- y el pacto hubo de ser firmado por el Señor Urquijo en persona. Este trágala no pasó desapercibido para el resto de los banqueros de la capital, aglutinados en la Asociación de la Banca privada del Centro de España y resulta un síntoma evidente del fulminante éxito y expansión del Sindicato, allí donde antes apenas había nada¹⁰⁴.

Inmediatamente después, el 28 de junio, presentó unas peticiones a la banca madrileña, similares a las bases aprobadas en Madrid, pero con el añadido del reconocimiento del Sindicato libre profesional de Madrid y tres cláusulas, que impedian el despido "sin previa formación de expediente" y sin oír a una Comisión mixta, y más expeditivamente, "los Bancos obligarán a su personal a sindicarse, y serán expulsados aquellos que no lo hayan hecho en un plazo de dos días" y "las Empresas no podrán admitir personal que no sea sindicado"¹⁰⁵. El 2 de junio se llegaba a un acuerdo casi idéntico al de Barcelona, aceptando los bancos oír al Sindicato en los casos de despido y realizar estos entre los empleados más modernos, pero nada más, y proponiendo el sistema de excedencias por dos años en las vacantes para evitar las represalias. Este sistema reservaba las plazas a sus antiguos dueños y resultaba un expediente intermedio entre el monopolio sindical y la libertad absoluta de contratación, puesto que reconocía cierta auctoritas al empleado y al Sindicato sobre el

puesto de trabajo.

Por supuesto, el problema de la auctoritas y aclarar a quien debían obediencia los empleados, si al Sindicato o a la empresa, iba a ser el punto fundamental de la ruptura. A las empresas no les preocupaban tanto las concesiones, como el que éstas perdiesen su carácter de decisiones voluntarias y graciosas de la dirección a sus beneméritos empleados. El Sindicato, falto de raíces y tradición en Madrid, si quería convertirse en imprescindible a los ojos de los bancarios, una vez pasada la euforia del logro de las bases, tenía que demostrar que era un obstáculo insalvable para la remoción del personal. Por ello, el despido de nueve meritorios y el 10 de julio de once empleadas (mujeres y adolescentes, los causantes de la huelga de "La Fortuna") en el Banco Español de Crédito -siempre entre los más reticentes en las negociaciones-, que la Dirección explicaba por exceso de personal, y que bien pudo ser una provocación para sondear la respuesta del Sindicato, provocó una huelga en este banco ese mismo día, como era de costumbre¹⁰⁶.

El Sindicato alegó que el banco no había comenzado los despidos por los más modernos, contraviniendo las bases, y ello justificaba la huelga, secundada en Barcelona y Zaragoza. Además extendió el boycott a las operaciones del banco con las demás casas, lo que involucraba al resto de la banca. La noche del 12 al 13 fue asesinado en Valencia Domínguez Ramos, el presidente del Sindicato libre de la Banca, y los empleados de los bancos madrileños pararon un día entero como protesta. Desde este momento la huelga se convierte en un asunto político que afecta a la hegemonía del empresario sobre el sindicato en el centro de trabajo. La banca se dividió en principio entre los que se sometían al boycott (Hispano-Americano, Urquijo, Central) y los que no (Bilbao, Vizcaya, Cartagena, Castilla), en una postura semejante a la de los periódicos frente a la censura roja. Estos últimos, probablemente con menos personal asociado e más facilidad para sustituirlo, invitaron a irse a todo el personal que no estuviese de acuerdo con su postura, sustituyendolo donde se pudo con personal adicto o de provincias y declarando nulas las bases por incumplimiento sindical (16 de julio)¹⁰⁷.

Mientras estos bancos transformaban y reconvertían sus plantillas y su organigrama de sucursales, los bancos más respetuosos -por necesidad o tolerancia- con el personal asociado, no sólo no podían hacerlo, sino que se veían perjudicados en su prestigio social y económico por el ejercicio del boycott. Este además se amplió a todos los bancos que apoyaban al Banesto, escindiendo los campos (18 de julio), algo muy prematuro en un mundo laboral casi virgen en experiencia societaria. El número de bancos que se sustrajeron al boycott no hacía sino ampliarse. Primero el Banco de Roma, después la Casa Westminster cambiaron de campo. Las sucursales de provincias de los bancos en entredicho tampoco respondieron adecuadamente. Además, no se contaba con ninguna voluntad mediadora del Gobierno, ni con la simpatía de la opinión pública y la prensa de la capital, que comenzaban a disgustarse por un conflicto sin objetivos precisos -salvo el de derrotar a los banqueros- y que amenazaba con pasar a mayores tras unos comienzos tan aparentemente nimios, todo envuelto en un clima de violencia y coacción que traía a las calles de Madrid un pistoleroismo, considerado hasta entonces exótico. En esta carrera hacia delante el Sindicato finalmente optó por declarar la huelga general el 3 de agosto, acuerdo que a quien dañaba fundamentalmente, así como el boycott, era a aquellos bancos que tenían personal sindicado, puesto que el resto en buena parte ya se habían "limpiado"¹⁰⁸.

Esta medida absurda, dirigida contra los que habían apoyado las bases y la interdicción, inició la desbandada entre los empleados de banca. Primero los de provincias, que no secundaron el movimiento. En Barcelona el personal de varios bancos hizo público su abandono del Sindicato al que acusaban de falta de profesionalidad (sus directores no eran del gremio) y de dirección "caprichosa" y lo mismo en Zaragoza. Después, y tras un primer día prometedor, en Madrid el día 4 se abrió y, ante las amenazas de despido, se trabajó en casi todas las casas. Entre el 6 y el 9 abundaron las deserciones y el 10 de agosto aparecía un inopinado manifiesto firmado por Ramón Sales, que daba por terminada la huelga como un gran triunfo, puesto que se tenía "plena seguridad" en que no habría represalias, los aumentos estaban garantizados, así como la personalidad sindical, pidiendo la vuelta al trabajo para el día 13. Para confirmar esto se reunieron los huelguistas el 12 y los mentores de

Barcelona "dijeron que habían triunfado plenamente, y que los banqueros habían firmado con ellos un acta comprometiéndose a respetar las bases de mejora y a que no hubiese represalias". Al serles requerido por los empleados madrileños el nombre de los bancos firmantes del susodicho acuerdo, se descubrió el engaño y el entusiasmo se trocó en indignación. El 13 Ochoa, presidente del Sindicato madrileño, reconocía la derrota, mientras los bancos admitían según su conveniencia al vencido y humillado personal díscolo. Sales se libró de una muerte segura por muy poco, lo que no impidió que se aprobase su gestión en Barcelona y que fuese reelegido como presidente por sus compañeros allí¹⁰⁹.

En Madrid el recuerdo que dejó esta huelga fue una dudosa reputación de honradez para los del Libre y una convicción íntima entre los obreros organizados de las erróneas y desviadas tácticas que regían en Barcelona. Bastante patente quedó, a los ojos de los socialistas, la confirmación de sus presupuestos: era imposible crear una organización en dos días y menos ir a la huelga a renglón seguido, además entre trabajadores de clase media(?) sin ninguna experiencia y de dudosa combatividad, y al margen de la Casa del Pueblo y de las tácticas seculares de la ciudad. Aunque parecía lógico que se fracasase al ir a la huelga con "gerentes que debieran haber despreciado", lo cierto es que en Piamonte se despreciaba el comportamiento y las posibilidades de que los oficinistas tuviesen ideas propias a este respecto. ¿Qué podía esperarse de esos señoritingos encorbatados sin conciencia de clase?¹¹⁰

La falta de organización, preparación y experiencia, aunque circunscrita al Libre, también la respaldan historiadores contemporáneos, puesto que se erigió un sindicato "basándose en una frenética retórica antigubernamental y antiempresarial, más que en unos cimientos sindicales sólidos" y se lanzaron a una empresa para la que no estaban preparados¹¹¹. Parece difícil aceptar que los banqueros hubiesen tolerado mucho tiempo una organización sindical que discutiese en lo más mínimo su auctoritas en el puesto de trabajo. Para ellos -y para el Libre- la causa de la huelga fue ésta y no otra¹¹². Lo cierto es que los "cimientos sólidos" y la experiencia la podía haber suministrado la

UGT durante años para crear organización y movimientos en los bancos y no ocurrió así. El ímpetu y métodos del Sindicato resultaron atractivos para muchos bancarios, hasta entonces reticentes al asociacionismo y, a la inversa, en la Casa del Pueblo se sabía positivamente que sus procedimientos tradicionales eran de casi imposible implantación entre el explosivo servilismo y el ambiente feudal en que se movían esos trabajadores.

Por otra parte, aunque de la huelga resultó una derrota contundente, con el Sindicato reducido a la nada y desprestigiado y las bases dejadas al libre albedrío empresarial, muchos trabajadores no perdieron sus puestos, bien porque no secundaron el boycott (casi la mitad de los bancos de Madrid y más de la mitad de sus plantillas) en un primer momento, bien porque luego se desmarcaron de la huelga muy deprisa. Incluso de los que esperaron hasta el último momento, muchos fueron admitidos tras humillarse y hacer acto de contrición primero -solicitando el reingreso incondicional y rompiendo o entregando simbólicamente el carnet sindical. Por lo que sabemos, los aumentos y la mayoría de las bases pactadas o bien se respetaron o bien fueron concedidas graciosamente a renglón seguido. Porque no se trataba de un problema de mejoras sino de un reto al poder establecido. Es más que posible que, desde un punto de vista práctico, la condición de los oficinistas mejorase¹³. El coste fue muy alto, claro está, pero para la psicología del bancario, siempre amenazado en su puesto de trabajo, no resultaba difícil, si se protestaba, hacerlo de forma fulminante, explosiva y que hiciese mucho ruido, amparándose en la masa y las "coacciones" de los "sinvergüenzas" del sindicato. Todo alargamiento de la pugna, todo pulso sindical, toda organización estable, conducía al despido igualmente, sólo que de forma individual y solapada. De ahí que se pudiese pasar de la nada a la huelga general en cuestión de semanas, mientras que en oficios de décadas de organización (por ejemplo los tipógrafos), sólo había habido una huelga general en el último medio siglo. Y de ahí que se eligiese como vehículo a unos recién llegados impetuosos, que no tenían por "el doble filo" de sus actos, puesto que no tenían una vieja tradición ni un poderoso entramado sindical que defender.

XII. 5. El salario del Estado

XII.5.1. Presión corporativa y juntismo (1914-1918)

Como colofón, un capítulo y una novedad fundamental del movimiento huelguístico que vivió la ciudad en estos años lo escriben las que se autodenominaban clases medias, es decir los que se consideraban fuera de la habitual dialéctica entre capital y trabajo¹⁴. Esta participación de estos sectores, sobre todo en el ámbito de los funcionarios estatales, en lo que se suponía una forma de conflicto industrial inherente al desarrollo del proletariado y su autoconciencia en todo el mundo, es uno de los elementos destacables del período 1914-1923 y enriquece nuestras perspectivas sobre el desarrollo y encumbramiento de la huelga como medio de protesta social y política en el Madrid del segundo decenio del siglo.

Este estallido de protesta social de clase media contaba con unas raíces y perspectivas originales muy diferentes a las del movimiento obrero clásico, del que se hallaba profundamente desconectado, al menos hasta 1910-11, y aún después. Recurrirá a un medio de lucha considerado como obrero, en el momento en que alcanza su mayoría de edad, pero se encuentra desligado de una forma general de la corriente dominante y propagandista principal de la huelga como medio de acción social, la Casa del Pueblo.

En este sentido, la inquietud asociativa en defensa de intereses sociales privados y el movimiento de protesta -inconexo y sin el objetivo finalista y unitario que el marxismo y el anarquismo imbuían a parte de los obreros organizados-, se inscribe en el marco del vasto movimiento corporativo que sostienen amplios sectores de la sociedad española durante el primer tercio del siglo XX. Este corporativismo no se articula, o lo hace pobremente, en una alternativa social homogénea y omnicomprendiva del fenómeno, pero sin duda influye en el discurso y la praxis política del momento, sobre todo cuando las fuerzas que lo promueven son perfectamente conscientes de la crisis del sistema político de la Restauración, al que han venido denunciando desde principios de siglo, a través o bajo la capa del regeneracionismo. Por supuesto, el momento clave para el asalto corporativo a unas

prácticas políticas desprestigiadas -que a veces se identificaban con el sistema parlamentario burgués per se-, y que se consideran poco o nada representativas de las fuerzas vivas de la nación, es el decenio que nos ocupa, y no sólo a nivel nacional, sino también internacional, dentro del marco de las convulsiones de la guerra y la postguerra que señalan el advenimiento de la sociedad de masas¹¹⁵.

Teóricamente el mero hecho de asignar estos movimientos a un reagrupamiento de clases medias de signo corporativista tras la crisis del modelo liberal debería distinguirlos del movimiento obrero clásico. No debe olvidarse, sin embargo, que en buena medida éste también podía ser pródigo en presiones hacia el Estado para intervenciones puntuales o legislativas favorables y partidario de una organización social más atenta a una representatividad eficaz de los grupos de interés económico, entre los que por supuesto se encontraba. Y todo ello aunque contara con ideologías propias bastante elaboradas en absoluto corporativas en su origen y radicalmente revolucionarias en muchos casos¹¹⁶.

En cualquier caso, las tendencias corporativas son mucho más claras entre aquellos grupos profesionales estrechamente vinculados al presupuesto estatal, como son todos aquellos encuadrados en la administración pública o los partidarios de una colegiación que garantice de algún modo su encuadramiento y monopolio de su actividad, y que el propio Estado puede oficializar y respaldar taxativamente. Serán precisamente estos sectores de la clase media, los de las profesiones liberales (ingenieros y peritos, médicos y farmacéuticos, abogados y notarios, maestros y catedráticos) y los de la burocracia administrativa, los protagonistas principales de la agitación de 1914-1923. Y concretamente serán los funcionarios, los más claramente "asalarizados" de todos estos cuerpos profesionales, los promotores de estas huelgas de clase media. En este sentido, este colectivo ha sido estudiado con profundidad en un trabajo reciente, y por ello aquí nos vamos a limitar a señalar su aportación a la protesta social y laboral del Madrid de estos años, destacando algunos rasgos que nos parecen de interés y que completan lo aquí expuesto para otros trabajadores¹¹⁷.

En este sentido, no debe olvidarse que este colectivo tenía una importancia extrema en Madrid, dada la centralización administrativa y la capitalidad política que encarnaba la ciudad, y casi todas las huelgas promovidas por él comenzaban -o terminaban- por tener su epicentro aquí. Ahora bien, su vinculación laboral más que a la vida de la ciudad, era al Estado todo, y por tanto sus conflictos solían tener un carácter nacional, verticalizado por los Cuerpos técnicos o ministerios a que pertenecían, y que utilizaba la capital como caja de resonancia de su malestar. Aquí estaban las Cortes, los partidos políticos, las sedes ministeriales y la opinión pública. De ahí que consideremos importante una reseña mínima de su papel en la protesta socio-laboral de estos años.

Dentro de estos sectores profesionales mencionados, el carácter del funcionario, trabajador a sueldo del Estado, le hacía, pese a sus hábitos de decoro, vestimenta y atildamiento, más susceptible de entrar en la órbita del discurso de la Casa del Pueblo y sabemos que la UGT encuadró en esta época a sectores profesionales asalariados como los periodistas o los maestros. Incluso en 1920 abogó en su XIV Congreso por la sindicación de los profesionales liberales, abriendo la puerta de la organización a estas entidades. Pero la relación con tales sociedades fue tortuosa, epidérmica, y por lo general fracasada. En 1922 entre las sociedades madrileñas filocomunistas expulsadas se incluía la Sociedad de Profesiones Liberales precisamente. Ya vemos como a los encorbatados de la administración se los homologaba en buena parte con los de la dependencia bancaria y mercantil -a veces se los englobaba en la clase media "vergonzante", la de los esclavos del cuello duro- y por lo mismo la heterodoxia de sus huelgas y conflictos resultaba hasta cierto punto incomprensible para los dirigentes sindicales de la calle Piamonte.

Como los otros dependientes, sus derechos de protesta social -y por tanto de asociación- estaban muy recortados, en este caso por su subordinación política al Gobierno de turno y su fidelidad obligada al Estado en su conjunto, como representación de un sistema social. De la misma forma sus reivindicaciones profesionales se hallaban muy ligadas al sistema racionalizador y a la fuerte jerarquía del trabajo inherente a toda burocracia, que, al menos teóricamente, estaban en la obligación de no

vulnerar. Las puramente económicas dependían en su totalidad de los gastos contemplados por los presupuestos del Estado, que, por lo general, y de la mano de la ortodoxia hacendística y económica de la época, tendían a ser restrictivos y francos partidarios de las podas en la plantilla de funcionarios, al menos sobre el papel.

Entre las principales peticiones de este colectivo se hallaban por tanto desde antiguo, y a riesgo de generalizar mucho, el romper la tradición clientelista y de cesantías en que se había movido la burocracia española durante el siglo pasado, sustituyendo el arbitrio político por criterios claros - a ser posible la antigüedad, más objetiva que los méritos- de elección y promoción de los funcionarios. Estabilidad y permanencia en el trabajo, reglas fijas de ingreso y ascenso y el respeto a los derechos adquiridos formarían la tríada de sus aspiraciones en este sentido. Y para garantizarla, el reconocimiento legal o de facto de sus asociaciones. Fuera de estos principios generales, la mejora de las perspectivas de promoción profesional -por ampliación o reestructuración de plantillas, por simplificación o reducción del escalafón- o económicas -por aumento de su cuota en la tarta presupuestaria- de un sector o un ministerio, pasaba en muchos casos por el empeoramiento simultáneo de otro, lo que conllevaba la rivalidad general de estos colectivos entre sí y la desconfianza y recelos mutuos entre los trabajadores dentro de las mismas plantillas incluso. En estas condiciones no es extraño por tanto que antes de 1914 sólo existiese una asociación unitaria digna de mención, la Unión de Funcionarios Administrativos del Estado (1912-13), promovida desde el ministerio de Fomento y luego llamada Unión Nacional de Funcionarios Civiles, y que para referirse a una huelga en la administración hubiese que remontarse a algún hecho aislado, como el conflicto de Correos y Telégrafos de 1892¹¹⁸.

Será la guerra mundial la que desate una mayor virulencia en la protesta y unanimidad en el movimiento. La inflación que desencadenó y la pérdida de poder adquisitivo que supuso para los funcionarios, sistemáticamente arrinconados y taponados en su mayoría en las categorías más bajas, alentó sin duda el descontento, pero no debe olvidarse el clima social y político general de crisis del

Estado que se va a vivir y que abrirá espectaculares flancos de debilidad en el entramado institucional, abriéndose la veda de "un auténtico cerco sobre los presupuestos estatales"¹¹⁹. El impulso definitivo en este sentido lo dió el movimiento juntista nacido en el seno del Ejército y el papel claudicante que juega la vieja política ante el reto de las Juntas Militares de Defensa durante la crisis del verano de 1917, provocada en buena parte por ellas mismas¹²⁰. De aquí surgirá una vasta panoplia de Juntas Civiles de Defensa en los ministerios y en Correos y Telégrafos, consolidadas en Madrid a partir de diciembre de 1917 fundamentalmente, buscando canalizar de forma moderna reivindicaciones profesionales muy antiguas.

Este espíritu, que se mantendrá con o sin juntas que lo representen, hasta 1923, consistirá de hecho en una presión permanente de los estamentos burocráticos para lograr mejoras de forma permanente y gradual de los gobernantes de turno, y obtuvo fruto de hecho en la respuesta de estos, que dictaron medidas para aquietar el descontento profesional y "económico" de estos sectores. Entre otras la ley del 22 de julio de 1918, que garantizaba la estabilidad laboral y evidentes mejoras económicas, las nuevas plantillas con aumentos presupuestarios tras agosto de 1919 o el presupuesto Allendesalazar de 1920. A cambio, los poderes públicos intentarán por todos los medios alejar a los funcionarios de cualquier asociacionismo independiente, que implicase el cuestionamiento de la autoridad gubernamental y de la disciplina burocrática. En este sentido su postura corrió paralela a la de los patronos de los proletarios de cuello planchado, dispuestos a las graciosas concesiones, pero no al poder sindical en la casa o local de trabajo. Por ello es el mejor ejemplo que puede aducirse de oposición a la sindicación, que no al corporativismo, basada fundamentalmente en una negativa a repartir el poder, político en este caso por antonomasia, que no, al menos hasta cierto punto, las ganancias presupuestarias.

Y es que la crisis del verano de 1917, a través del movimiento de agosto, también presentó un modelo de actuación basado en la asociación sindical y la huelga como medio de presión y protesta. Si bien esta tentación "sindicalista" fue muy minoritaria y casi simbólica, en comparación con la

presión meramente corporativa, y estuvo estrictamente prohibida hasta la República, sí se protagonizaron importantes huelgas de protesta en la administración a partir de 1918¹²¹. El hecho de que, en definitiva, y como el ejército, sacrificasen un posible impulso reformista o regeneracionista sobre la res pública a ambiciones económicas y profesionales más pedestres, no anula el carácter de reto al poder constituido que inspiró en parte a estos movimientos. Este carácter era el temido por los Gobiernos que consideraban toda huelga de funcionarios como un movimiento de subversión y rebeldía política y no como un conflicto laboral. El procedimiento gubernamental consuetudinario en estos casos había ya quedado aquilatado desde 1892 con ocasión de la huelga de telegrafistas y consistía fundamentalmente en la militarización, que teóricamente debía de reforzar la maltrecha obediencia debida a los poderes públicos, y la disolución de los cuerpos o plantillas en rebeldía para crear otros ex novo, donde se admitiese bien a personal militar, bien a operarios sin antecedentes "huelguistas", bien a estos últimos rendidos incondicionalmente¹²². El éxito inmediato de tales huelgas dependía esencialmente del grado de solidez del gobierno de turno -o del ministerio o responsable encartado en el conflicto- y ésta de tres vectores principales: la coyuntura política del momento, la unanimidad de la protesta, que debía ser nacional y contar con el respaldo de otros colectivos de la administración, y el fundamental papel de la opinión pública y los medios afectados (fuerzas vivas como Cámaras, asociaciones económicas, otros colectivos profesionales, medios políticos, etc.) que podían decantar con su simpatía o su hostilidad el fiel de la balanza. Este último elemento ya había resultado decisivo para el éxito en 1892 y volvería a serlo en 1918. Por contra, no fue menos decisivo para las derrotas de 1919 o 1922.

XII.5.2. La tentación de la huelga (1918-1922)

Las huelgas en la administración se iniciaron con la crisis de marzo de 1918, promovida por la aplicación estricta del reglamento por parte de los telegrafistas desde el 20 de febrero, como muestra de descontento ante la lentitud en votarse un crédito extraordinario -teóricamente en trámite- para ampliación y mejora de las plantillas de Correos y Telégrafos. Esta medida obstruccionista, que ralentizaba y retrasaba el servicio, a modo de una huelga de celo, no era considerada por los propios

funcionarios sin embargo como una auténtica huelga, sino un medio de presión ante la eventualidad de un más que probable cambio de gobierno (la protesta "coincidió" con elecciones generales, convocadas para el 24 de febrero) para lograr sus propósitos. Todo ello en un contexto de satisfacción de las demandas corporativas militares (R.D. del 7 de marzo) a cargo de Juan de la Cierva desde el ministerio de la Guerra, superviviente de dos crisis ministeriales (27 de febrero y 7 de marzo). La respuesta del gobierno -la de Cierva en concreto- fue similar a la de 1892: el 14 se ocupaban militarmente las oficinas de Correos y Telégrafos, se decretaba la militarización del personal, que pasaba a depender del ministerio de la Guerra, se disolvían las Juntas de funcionarios de los ministerios y a partir del 17 se decretaba la disolución de ambos polémicos cuerpos. La unanimidad de los funcionarios fue sin embargo total para evitar la normalización del servicio, recibiendo el apoyo de otros sectores (Hacienda el día 20) y el de la opinión pública, manifiestamente simpatizante con los así atropellados. El resultado fue demoledor: crisis de gabinete, nuevo gobierno nacional "de coalición" de padres de la patria, del que se excluía a Cierva -convertido a partir de entonces en bestia negra de los funcionarios civiles-, y restitución de los empleados "disueltos" a sus tareas anteriores. Como había ocurrido con los militares, cuatro meses después se concedían sustanciales mejoras a la administración civil. El precio consistió en "que, a cambio de algunas concesiones en el terreno económico, esa fuerza social se subordinaba al sistema de control político y de distribución de poder burocrático vigentes"¹²³.

Una vez los gobiernos comenzaron a desgranar estas concesiones, creando agravios comparativos entre las plantillas de funcionarios, la presunta solidaridad y unidad de éstas pudo ser rota con suma facilidad. Tampoco la herencia asociativa juntista, allí donde se mantuvo, demostró ser operativa para gestionar las huelgas que se plantearon. Los telegrafistas, imbuidos de su superioridad técnica frente a otros colectivos de la administración y de la soberbia de la victoria de marzo de 1918, fueron los primeros en abrir el fuego el 15 de abril de 1919, convocando a la huelga como rechazo al nuevo gobierno Maura, que ese mismo día entraba en posesión, y en concreto al vetado Cierva, nuevo ministro de Hacienda¹²⁴. Como en el caso anterior se aprovechó un momento de clara debilidad

política para plantear el pulso, que ahora iba más lejos en su forma -se trataba de una auténtica suspensión del servicio telefónico y telegráfico, no de la aplicación del reglamento-, pero mucho más epidérmico en el fondo -Correos y los ministerios se abstuvieron de apoyar la huelga-. Su desconexión y aislamiento quedó pronto en evidencia: no sólo no recibieron apoyos en la administración, sino la repulsa generalizada de la opinión pública y hasta serios intentos de esquirolaje en Madrid por parte de los consabidos "pollos mauristas", meses antes de que la Unión Ciudadana se consagrara precisamente a reventar este tipo de huelgas "contra el interés público". Más evidente fue su separación de las asociaciones de la Casa del Pueblo, pese a aprovechar el clímax de la oleada huelgística de la primavera. Este cúmulo de circunstancias arrojó un triste balance de los más de diez días de huelga: 21 cabecillas despedidos, rendición incondicional de los huelguistas y promoción de los que habían procedido como amarillos¹²⁵.

Más flexibles se mostrarán los funcionarios de Hacienda en la huelga de enero de 1921, planteada el día 15, como una protesta por la vulneración en el cuerpo del principio de escalafón -se pretendía crear 100 nuevas plazas sin contar con las categorías bajas que esperaban promocionar-. Para su estallido aprovecharon hábilmente un ataque parlamentario de las minorías al recién constituido gobierno Dato. Con este paraguas político, consiguieron la dimisión del ministro del ramo el día 21 y más tarde, en julio, la confirmación de que no habría nuevas oposiciones en tanto no se promocionase a los oficiales de la plantilla. A cambio, y por supuesto, todos sus proyectos societarios pasaron a mejor vida.

Por último, también el Cuerpo de Correos planteó su propia huelga de brazos caídos en agosto de 1922, muy lejos ya de los ecos del trienio bolchevique y en un momento de relativa calma social. La causa última era un nuevo agravio presupuestario en la tramitación parlamentaria de las cuentas del reino por el gobierno Sánchez Guerra, que no contemplaba una reorganización del servicio satisfactoria. El movimiento lo promovió un Comité de Jefes y Oficiales constituido en Madrid desde 1920, heredero de las antiguas juntas y se basaba en un programa mínimo de reforma del reglamento

del Cuerpo, reintegración de los carteros represaliados en huelgas anteriores y la creación del tan ansiado Ministerio de Comunicaciones (que no llegaría hasta 1931). La huelga estalló entre el 5 y el 7 de agosto y recibió la respuesta consabida ante la subversión, aunque con retraso. Una hábil maniobra de Sánchez Guerra, prometiendo conceder parte de las reivindicaciones, logró un acuerdo provisional que permitió ganar tiempo al Gobierno. El 17 sin embargo se desdecía del compromiso adquirido y el 18 decretaba la disolución del Cuerpo de Correos, corriendo el escalafón a favor de los esquirolas, creando un Cuerpo auxiliar femenino que reemplazase a los huelguistas y empleando al personal militar para hacer frente al interrumpido servicio¹²⁶. Como en 1919, el aislamiento de los huelguistas fue ejemplar, tanto por la opinión pública, como por sus propios colegas de la administración que, aún a regañadientes, cooperaron para agilizar el servicio, y Telégrafos y Cartería no se decidieron a secundar el paro. A los carteros, muy escaldados de experiencias anteriores, se les prometió la readmisión de los últimos represaliados y ampliación de sus competencias a costa de los funcionarios de Correos. Tal táctica divisoria tuvo éxito, así como la colaboración del público ofreciéndose voluntario para romper la huelga. El momento político tampoco parecía el más oportuno. El 24 terminaba la huelga con el resultado de una espectacular depuración del personal (más de 400 separados del servicio), una firma solemne de los readmitidos de no integrar ninguna asociación y de obediencia a las leyes e instituciones y una ruptura del espinazo de la solidaridad corporativa.

Esta fue la última huelga importante del funcionariado en las dependencias de la capital de España y su fracaso resume eficazmente las esencias de tal protesta: eficaz "para la presión subterránea, para la hipoteca permanente sobre el poder, al modo del juntismo militar, (...) [pero no] para el enfrentamiento abierto, más instrumento que signo de identificación social y político"¹²⁷. El asociacionismo funcional, desde el momento en que adoptaba tácticas sindicales -aún epidérmicas- como las huelgas unánimes o el control de los modos y ritmos de trabajo, era desintegrado y mostraba su escaso arraigo formal, que sólo sustentaba la solidaridad corporativa de la plantilla, y a veces ni siquiera de forma total. Perdido el impulso "regenerador" inicial de 1917-18 no se lanzó un mensaje lo suficientemente atractivo para aglutinar a los cuerpos de la administración en un movimiento de

protesta unitario. Su vinculación con el sindicalismo dominante en Madrid, el auspiciado por la Casa del Pueblo, fue muy escaso, por no decir nulo. La mejor demostración al respecto nos la da Manuel Cordero tratando de convencer a los empleados de Correos en 1922 que el patrono Estado no era diferente al resto y que su defensa del "principio de autoridad" era equivalente al de la burguesía, con escaso éxito por supuesto¹²⁸.

XII.5.3. El especial caso de los carteros

Un tanto diferente es el caso de los carteros. Estos empleados vinculados al servicio de Correos en calidad de repartidores de la correspondencia no se hallaban sin embargo vinculados igualmente al Cuerpo administrativo como tal ni a los presupuestos del Estado, de los que no recibían su salario. En su calidad de no funcionarios cobraban cierta cantidad por entrega (unos 5 céntimos por "derecho de distribución"), con la que tenían que pagar los gastos que ocasionaba su trabajo¹²⁹. Esto les equiparaba formalmente con los "jornaleros" más que con los funcionarios de Correos y por ello su relación con éstos fue sumamente conflictiva y les hizo mucho más proclives al sindicalismo obrero más radical. Por contra sí eran considerados como funcionarios a la hora de prohibirles asociarse y los procedimientos que se empleaban contra ellos eran antisubversivos y muy similares a los de sus colegas de la burocracia. Tras dar su apoyo al movimiento de marzo de 1918, del que nada obtuvieron, puesto que en las subidas salariales del verano se prescindió de ellos, decidieron ir a la huelga en octubre de 1918. En Madrid pararon unos 700 carteros el día 2, pero la huelga fue nacional alcanzando a unos 12.000 carteros y peatones: (antiguos verederos). La huelga fue activa, concentrándose los carteros en la Casa de Correos de la calle de la Paz, de donde los desalojó violentamente la Guardia Civil y la policía ese mismo día. La huelga no fue secundada por el personal de Correos y los telegrafistas y terminó dos días después con la vaga promesa de negociaciones con las autoridades y apoyo en caso necesario de los departamentos de las Comunicaciones¹³⁰.

Como las promesas permanecieron incumplidas, la huelga se reprodujo el 22 de marzo de 1919 en un contexto ya muy diferente, conectado con la oleada huelguística y sindicalista que vivía el país.

Para entonces los carteros ya contaban con un órgano portavoz, Cartas y Carteros, de la Unión nacional del colectivo, con un programa de mejoras (supresión de los cinco céntimos por carta, ocho pesetas de jornal, escalafón general, creación de un Cuerpo de Carteros, abono por el Estado de los uniformes, aumento del personal y, en definitiva funcionarización del colectivo) y con una retórica fuertemente maximalista, característica de obreros poco cualificados, humillados y postergados por sus teóricos aliados de clase¹³¹. De hecho, los oficiales del Cuerpo de Correos respaldaron firmemente al Gobierno, como luego hicieron frente a los telegrafistas, lección que devolvieron ambos colectivos tres años después. Los carteros fueron sustituidos por soldados y voluntarios, entre los que se presentaron los "pollos bien" habituales en estos conflictos; su domicilio social en la calle de la Salud fue clausurado y sus dirigentes detenidos. Paradójicamente la vinculación en Barcelona con la huelga general y la suspensión de garantías subsiguiente no ayudó en nada al movimiento, que, sin estar dirigido por un sindicato obrero, fue reprimido como un movimiento revolucionario más y no contó ni con el apoyo de los funcionarios ni en realidad con las organizaciones obreras a las que no pertenecían. Sustituidos en buena parte por el colectivo de Carteros de Real Orden, extraído en parte de las fuerzas armadas, y que llegó a asociarse en defensa de sus derechos, la protesta de la cartería fue laminada en medio de la psicosis bolchevique general a la que ellos no habían querido pertenecer¹³².

Curiosamente, los carteros fueron probablemente el colectivo laboral más perjudicado del pináculo huelguístico de marzo-abril de 1919 entre los trabajadores madrileños, cuando la euforia y el éxito acompañó a la mayoría de las reivindicaciones -por ejemplo entre las sobreras, animadas al paro por la propia huelga de carteros-. En cualquier caso, tuvieron el triste y pobre consuelo de compartir represión con los telegrafistas un mes después, aunque el trato recibido por éstos fue mucho menos vejatorio. La existencia de un contingente represaliados y despedidos entre carteros y telegrafistas, que sustituía las viejas camarillas de cesantes animadoras de los cambios políticos, sin duda permitió un mayor acercamiento de estos colectivos a la disciplina piamontina, a cuyas organizaciones parecían destinados los rebeldes carteros¹³³.

Significativamente, sin embargo, sus preferencias sindicales fueron decantándose hacia la CNT en estos años y muy especialmente con la República¹³⁴. En este caso, a las habituales dificultades de la UGT para hacer ver la luz a los trabajadores de uniforme y cuello duro, que ya hemos visto en otros casos, probablemente se añadió la sensación de surnisión y menosprecio social que sentía este colectivo ante los más cualificados y ensoberbecidos oficiales y jefes de Correos, lo que les acercó a un sindicalismo más proclive a estos problemas.

Un claro ejemplo de estos rencores contra los funcionarios superiores lo encontramos el 22 de octubre de 1920 cuando se reproduzcan las represalias sobre los carteros, precisamente por un incidente, en el que se cruzaron frases injuriosas entre éstos y el personal de Correos. Tal hecho fue considerado por las autoridades como una falta grave de disciplina y provocó, que tengamos constancia, al menos el nuevo cese de 57 carteros, en el que tuvieron arte y parte los propios funcionarios de Correos. Ante tales purgas no es de extrañar que la cartería se abstuviese de apoyar a Correos en la huelga de 1922, en la que obtuvieron la reposición de estos últimos represaliados¹³⁵. El divorcio interno era manifiesto entre los oficiales y las clases de tropa en el servicio postal en 1923.

Una visión global de estas huelgas las aproxima a las de los empleados de banca, muy especialmente por el sonado fracaso que las acompañaba. Con la excepción del conflicto seminal de marzo de 1918, por sus características especiales -una sorda protesta convertida en heroicidad cívica por la torpeza del ministro de la Guerra-, y el de los funcionarios de Hacienda de 1921, por su moderado y timorato comportamiento -el paro no era tan delicado como el de las comunicaciones-, estas huelgas terminaban con reestructuraciones de plantillas que abrían la puerta del escalafón a militares, mujeres o amarillos, de profesionalidad cuando menos dudosa en muchos casos, despidos o suspensiones colectivas, y, en ocasiones, dirigentes de comités o juntas entre rejas.

Sin embargo, y como entre los bancarios, estas protestas contribuyeron de una manera efectiva

a las mejoras presupuestarias del funcionariado, prácticamente constantes entre 1918 y 1923, y a la consecución de objetivos profesionales importantes. Los carteros, tras sufrir su trienio negro entre 1918 y 1920, vieron mejorar su consideración dentro de la administración en estos años con un Reglamento orgánico muy favorable en 1921 que les introducía en el funcionariado y un retorno triunfal en 1922 -aunque tuvieron que convivir con el baldón de los de Real Orden-; los telegrafistas, tras la humillación de 1919, vieron la rápida readmisión de los despedidos y lograron amplios progresos en la ansiada captación de la telefonía hacia el Estado y por lo tanto hacia ellos mismos en 1922-23 -aunque estuvieron a punto de ser transferidos en bloque al ministerio de Guerra-; los de Correos, más perjudicados, ya en 1923 sólo tenían la mitad de los represaliados del año anterior sin readmitir -aunque mantendrán su situación de interinidad hasta 1927-. Al coste de organizaciones volátiles y muy vulnerables, que se avivaban en vísperas de una protesta, para desaparecer o languidecer poco después, y de despidos de los más fogosos y activos, y renunciando a disputar la auctoritas de los gobernantes, consiguieron numerosas ventajas colectivas con sus protestas. En su situación de subordinación política, sólo un radical cambio institucional podía darles este poder sobre su propio trabajo que tanto ansiaban. Por eso el 14 de abril de 1931 ondeaba la tricolor sobre el Palacio de Comunicaciones¹³⁶.

NOTAS

1. Continuando el símil, la baraja de la Casa del Pueblo debía haber tenido cuatro palos. Tres ya vimos estaban repartidos: los oros para el carisma de los tipógrafos, las copas para la incontinencia de los panaderos y las espadas para la vasta tropa de los albañiles, carpinteros y cerrajeros (la construcción de casas y utensilios). El palo restante debería haber sido para el transporte urbano, concretamente en los trabajadores de los tranvías, decisivos marcando el ritmo vital de la ciudad, y realmente puede decirse que pintaron bastos para la Casa del Pueblo en esta materia.
2. El apogeo de la sindicación ferroviaria ugetista en Madrid en cualquier caso se quebró a partir de la huelga de agosto de 1917, con las repetidas defecciones de buena parte de la organización. La afiliación sobrepasaba con creces los tres millares hasta 1919, a partir de esa fecha no hizo más que descender hasta unos 1.500 en 1923. Los ferroviarios además no tenían especial consideración entre los obreros de oficio de la ciudad, tras su comportamiento en 1917 o en la "huelga bufa" de marzo de 1920, como ya se ha visto. Al fin y al cabo eran considerados obreros sin oficio, procedentes del campo en buena parte, y muy adeptos al amarillismo y a convertirse en empleados acomodados y apesebrados, domesticados con las depuraciones tras la huelga revolucionaria. No era extraño que se "confabulasen" con los patronos.
3. No sólo por su importancia, sino por su número. Entre los veinte oficios de más obreros de la Estadística obrera municipal en 1924 hay cuatro pertenecientes al transporte. Exceptuados los ferroviarios, tenemos a los cocheros, chauffeurs y tranviarios. Los dos primeros oficios sumaban casi 10.000 almas y estaban entre las cinco primeras ocupaciones de la ciudad.
4. Otro dato significativo es que en la citada Estadística obrera los chauffeurs y cocheros en uno de los distritos en los que menor presencia tienen es en Inclusa. Casi la cuarta parte de los chauffeurs se localiza en Buenavista.
5. J.J. MORATO no menciona ninguna sociedad del transporte entre las que formaron el Centro de Sociedades Obreras de la calle de la Bolsa en 1899, La cuna..., p. 318.
6. La huelga de 1916 (abril-mayo) fue frente a la Compañía general de coches de lujo, una de las dos importantes de la ciudad, con algo más de 200 empleados, por la unificación de jornales; duró una semana. Más o menos como la de 1917, que fue de cocheros de punto, y por las catorce horas y las 2'25 de jornal.
7. No era raro que la prensa más variopinta apoyase los modos de los cocheros. Así, en la huelga de junio-julio de 1918 lo hicieron La Epoca o el mismísimo ABC, lo cual es decir mucho. En qué consistía este procedimiento "progresivo" en ES, 14-vi-1918. entonces había más de 140 coches en huelga, el 16 más de 160, el 18 ya era el 50 por 100. Lo de los patronos que conducían sus propios coches en ES, 8-vii-1918.
8. Una petición de esta guisa de "propietarios de carruajes que poseen uno, dos o tres de éstos", en "La huelga de cocheros", ES, 18-vii-1918. Se trataba de nada menos que de 45 propietarios.
9. Los niveles de atomización de esta industria en una intervención de Eduardo Alvarez, del grupo socialista de cocheros, en un mitin de "Protesta contra la intervención de las autoridades en las huelgas", ES, 20-ix-1918. El hablaba de 200 propietarios para 600 coches. También afirmó que "la elevación de tarifas que pretendían los dueños de coches no era un propósito descabellado". El final de la huelga y la cita en "La huelga de cocheros, resuelta", ES, 2-x-1918.
10. Cfr. "El uniforme del cochero", ES, 5-x-1918; "el uniforme es la línea divisoria que separa al que lo usa del resto de los ciudadanos, y es enaltecedor o depresivo, según el concepto que acerca

de lo que signifique y represente tenga la actual sociedad, llena de prejuicios y convencionalismos". A los cocheros les resultaba depresivo, véase entre sus peticiones al Ayuntamiento en 1919, la derogación de "aquellos acuerdos que tiendan a ridiculizar a los cocheros", ES, 18-ii-1919.

11. La lista de entidades a las que afectó la negociación en "Peticiónes de los cocheros", ES, 31-xii-1919, incluyendo a la Asociación gremial de coches de plaza, la Sociedad de alquiladores de carruajes de lujo, la Unión de pompas fúnebres, la Sociedad "La Esperanza" (que suministraba servicio funerario), etc.. Este abanico contrasta con el monólogo que debían sostener los tranviarios. Los éxitos en "Los cocheros han triunfado", ES, 12-i-1920. Las subidas oscilaban entre el 10 y el 20 por 100. Las bases firmadas en noviembre de 1920 dejaban los aumentos de estos dos años entre el 60 y el 70 por 100. Pueden verse una buena parte de éstas en la Estadística de las huelgas de 1920..., pp. 144-165.

12. Se creó a principios de 1919 y a finales de año recibió el refuerzo del Sindicato de mecánicos y chóferes de España, probablemente próximo a la línea de los Unicos, que se fundió con ella.

13. No hay que olvidar que la palabra "cochero" comienza a ser ambigua a partir de estos momentos y que los datos municipales muchas veces eran facilitados por las sociedades. La Unión en 1923 tenía 5.500 asociados, de ellos 2.000 conductores de automóviles, según propia declaración (BIRS, Seg. semestre 1923, p. 529).

14. La reacción ante estos atropellos se distinguía del de los tranvías, prototipo del odio al sucio y agobiante transporte colectivo, en que era de clase. Por lo general, los dueños, conductores y usuarios eran señoritos y propietarios, los dueños de la calle, del Estado y de la ciudad toda.

15. A medida que estos problemas aumentaron, se tomaron algunas normas en ese sentido. En 1924 se limitó la velocidad a 24 km./h. (!) para el tránsito por población y se obligó a peatones y carruajes a circular por la derecha, como a los automóviles. El Metropolitano por supuesto siguió circulando por la izquierda, como lo hicieron los ingleses, tan amantes del pasado. Estas reivindicaciones, en un tipo de defensa mancomunada del trabajador, el autónomo y el pequeño industrial en "Los conductores de automóviles" y "Contra un acuerdo del Ayuntamiento", ES, 26-vi-1920 y 7-i-1921, respectivamente.

16. La empresa alegaba no poder hacer muchas concesiones "cuando aún no estaba segura del negocio" (p. 502); el director, Antonio Castellá, había venido de Barcelona precisamente a poner orden en la empresa.

17. Un relato detenido de esta huelga/pugna en BIRS, Seg. Semestre 1923, pp. 500-532. De aquí son los entrecuillados mientras no se especifique lo contrario.

18. Las bases presentadas por esta sociedad no hablaban para nada del uniforme, mientras que en las pactadas por la Unión sí se incluirá este espinoso asunto.

19. Sobre este punto afirmará que "no se puede olvidar que se trata de una nueva industria, que aun no se puede determinar la superválfa de la producción en la misma" (BIRS, ibid., p. 529). Las reclamaciones no debían ser políticas sino de acuerdo a las "utilidades" del negocio.

20. Varios de estos incidentes en ibid., pp. 523-525. Lo más espectacular fueron sin duda los dos adoquines arrojados desde el Viaducto sobre un autobús en la calle de Segovia, que perforaron la techumbre e hirieron al conductor.

21. Saborit se refirió asombrado a la identidad de tácticas y la afinidad con la UGT para tratar de aproximar a ambas sociedades. La Unión de cocheros contaba la ventaja de su antigüedad y pedigrí y su prudencia para homologar su presencia. Además llevaba muchos años en la calle de Piamonte

y hasta ocupaba cargos en ella (José Marfa Alvarez, el "usufructuario de los cocheros" y su presidente, presidía en el momento de la huelga la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo). Sin embargo, "La Velocidad" recibió el apoyo de las sociedades expulsadas de ésta como la Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca o el Sindicato de Dependientes de la Alimentación, filocomunistas (*ibid.*, pp. 518-519) y de la Ejecutiva de la UGT y de personalidades del Partido Socialista, lo que venía a ser lo mismo en estos momentos, aunque de forma tibia. Así, en sus mítines participaron el ubicuo Pedro Rico, abogado de media Casa del Pueblo, Trifón Gómez y Manuel Cordero. La UGT incluso conminó a la Unión de cocheros a secundar la huelga ("La huelga del personal de los autobuses", *ES*, 3-vii-1923), aunque no puso demasiado empeño en hacerse obedecer por lo que se ve. Es que los cocheros pecaban de amarillos pero no eran comunistas o sindicalistas peligrosos. Esto no evitó que los cocheros, como tantas otras sociedades de la Casa del Pueblo de todas clases, dijeran pestes de la política y del partido socialista, que les hacían "juguete de sus ambiciones", retirando la suscripción a El Socialista por parcial. Este se defendió aludiendo a que no había ni tan siquiera publicado la conminación de la UGT, cuando sí lo hizo, como ha quedado reseñado ("Acuerdos apasionados", *ES*, 31-vii-1923). Una muestra más del recelo de las sociedades de la Casa del Pueblo frente a los políticos y periodistas profesionales del partido. Los dirigentes de "La Velocidad" eran afiliados al PSOE y los de la Unión no.

22. Este tipo de agitaciones interprofesionales era profundamente subversivo no para la patronal sino para los organigramas imperantes en la Casa del Pueblo. Los peones estuvieron amenazados por ella varias veces y rechazados de plano por la FLE por no tener oficio definido. Sin embargo, o quizá por ello, tuvieron entre el personal de obras y de talleres, pero también en el de movimiento, del Metropolitano, un éxito tremendo. Todo lo contrario que les ocurrió a los cocheros, que lo intentaron, fracasando sintomáticamente. Bajo la ciudad no había pescantes, sino andenes. Véase lo que se dice sobre los peones en el Cap. IX. Convertidos en los reyes del subsuelo tuvieron más suerte que el Sindicato de Dependientes, que fue expulsado de la UGT sin más contemplaciones.

23. Lo del recelo es opinión de Morato, La cuna..., p. 318. Su tradición, refractaria a la asociación, es recogida en la presentación de El Tranviario, como propia de la idiosincrasia de estos trabajadores, "ese espíritu que alguien creyó indolente ante su explotación é incapaz de su redención por su impasibilidad ante la asociación y su indiferencia ante las luchas de los demás trabajadores", en "¡Aquí estamos!", 1 (2-i-1916). También su mala fama entre la ciudadanía: "queremos reivindicarnos ante el público y ante nuestros hermanos los trabajadores, cuando temerosos de los castigos de nuestros jefes hacemos víctimas de la avaricia y del lucro de unos cuantos al pobre sér que atropellamos en nuestra marcha infernal y vertiginosa; queremos protestar de los insultos y aun de los golpes que el público, indignado ante el cuerpo destrozado de un sér, nos hace víctima á nosotros, pobres víctimas de todos". Los propios tranviarios achacaban tanto incidente a los despidos del personal con experiencia que era sustituido por novatos y al mal estado e inseguridad congénita de los coches que la empresa no quería remediar, "Los obreros tranviarios, a la opinión", *ES*, 2-ix-1919. Sobre los atropellos e incidentes anejos, véase pp. x.

24. El rencor hacia la disciplina de la empresa y las represalias internas era la inspiración de la protesta más general y unánime de estos trabajadores, incluso por encima de la larga jornada o los salarios. La empresa era la "señora feudal de nuestra libertad y dueña absoluta de nuestros brazos" y "queremos impedir que los hombres que nos mandan, compañeros como nosotros, salidos de nuestras filas, sean látigos manejados por las manos que nos explotan á ellos y á nosotros", en "¡Aquí estamos!", El Tranviario, 1, 2-i-1916, p. 1. Lo corriente al referirse a la gestión del servicio era referirse al "servilismo", las "vejaciones" y los "atropellos". Las figuras más odiadas eran las de los tranviarios "fuelles" (soplones), tiralevitas y pelotilleros varos con el deseo de promocionar, y los vigilantes e inspectores que ganaban sus gratificaciones levantando partes al personal por las causas más nimias. El tipo de faltas objeto de sanción en "Cartas de Tranviarios", *ibid.*, 10, 2-vi-1916, p.3. En 1918 se decía: "la Dirección ha llenado de espías todos los servicios, y esto impide que estos hombres puedan hablar; se les sigue después de las horas de servicio por mandato de los jefes", en

"Sociedad de obreros tranviarios", ES, 17-ix-1918.

25. Muchos tranviarios no osaban acercarse a las sociedades por el temor a que "espías" de la empresa conociesen sus nombres. Por ello el anonimato más estricto era el requisito para todos los participantes. "Cualquiera de vosotros contará con el domicilio de un amigo donde se os pueda mandar los avisos de esta Comisión y como quiera que ni sabemos ni queremos saber vuestros nombres ni vuestros números de empleo, no podéis tener temor alguno", en "A los empleados y obreros de los tranvías de Madrid", El Tranviario, 1, 2-i-1916, p. 3. Todo este clima de secretismo, espionaje y delación feudal es muy similar al que se vivía en los bancos.

26. El propio Bajatierra, que era panadero aunque muy bien relacionado con los peones, fue el director de El Tranviario, el órgano quincenal de los nuevos asociados y diseñado como hoja de agitación y tribuna abierta a las quejas anónimas del personal. Presidente de la Unión sería Crispulo M. Quiñones, de "El Trabajo". Las afiliaciones se hacían en Calefacción y Ascensores y la administración del periódico se trasladó de Albañiles a Obreros en Hierro. La iniciativa de la sociedad parece datar de agosto de 1915, El Tranviario, 16-i-1916, pp. 3-4. La primera Junta Directiva de 28-i-1916, ibid., 2-ii-1916, p. 2.

27. Cfr. la intervención de Besteiro en el Congreso en mayo de 1918, en La huelga de agosto en el Parlamento. Acción de la minoría socialista, Madrid, 1918, p. 198-199, 203 y 216-220. S. Guerra, citado en ibid., en la p. 216, y a través de ABC, dice: "en la vida moderna la comunicación de barrio a barrio en las grandes urbes es algo semejante a la circulación de la sangre en el cuerpo humano, algo que importa tanto como el abastecimiento de las ciudades. Por eso los revolucionarios se ocuparon con gran ahinco de impedir la circulación de los tranvías, (...), el empeño del Gobierno acaso no hubiera prevalecido sin los actos reiterados de civismo, sin aquella noble serenidad con que estos modestos hijos del pueblo que visten el uniforme, siempre honroso, de hoy más por sus actos enaltecido, de empleados de los tranvías, arrojaron impasibles, no tan sólo amenazas y aquellas violencias, [sino coacciones]". Nótese la insistencia en el uniforme, como en el caso de los cocheros. Besteiro se empeña en demostrar sin conseguirlo que los tranviarios no fueron directos responsables de que hubiese servicio. Sabiendo como sabemos los celos que suscitó la improvisada y desorientada huelga entre algunos oficios de gran tradición, no es de extrañar que estos empleados finalmente trabajasen.

28. Cfr. "Consejos 'desinteresados'", ES, 11-iv-1919

29. Todo en "Reclamaciones a la empresa", ES, 26-iii-1919.

30. ES, 6-iv-1919.

31. Pueden comprobarse lo idéntico de la fórmula patronal y del laudo en "Las reclamaciones de los tranviarios" y "El laudo es aprobado por los tranviarios", ES, 13-iv-1919 y 15-iv-1919. Se aceptaba la subida de una peseta y 75 céntimos presentada por la patronal y un 50 por 100 en las horas extraordinarias, más las ocho/nueve horas (en taller y movimiento).

32. "¿Se reproduce el conflicto tranviario?" y "Sembrando vientos. La Compañía de Tranvías", ES, 24-iv y 19-vi-1919. la excusa para los despidos era el motivo más nimio. Los cobradores y conductores eran muy fácilmente sustituibles.

33. En el Censo electoral social publicado en 1920 constaba con más de un millar de afiliados. Véase Cuadro x.

34. En nota a la Junta local de Reformas Sociales, "Los tranviarios van a la huelga" ES, 14-xii-1919. La ruptura definitiva sobrevino por la negativa de la empresa a dialogar y la impotencia del Gobierno para convencer a la empresa de que el tema de los despidos era negociable, "La huelga de

tranviarios", ES, 16-xii-1919.

35. Es curioso ver como a los obreros que no secundan la huelga se les llama "esquiroles" y "traidores" (o hijos de Judas), pero nunca amarillos, nombre reservado en los oficios a los obreros menos hábiles y calificados reclutados en los talleres para suplir a los expertos y conscientes asociados. Con ello se daba a entender que los que trabajaban eran de un status similar al de los que holgaban.

36. Véase El Sol, "Pedradas y disparos", 17-xii-1919, que acusa de los tiroteos a los de la Unión Ciudadana directamente. Fue realmente la puesta de largo de los ciudadanos y su contribución rompehuelgas más eficaz y vistosa. Su participación en las de los panaderos terminó por costarles una vida y el comienzo de su ocaso y en la de Artes gráficas fue más bien pintoresca y no muy decisiva.

37. El convencimiento "de que el Gobierno es impotente para someter a la Compañía y obligarla a parlamentar" en "La huelga de tranviarios", ES, 16-xii-1919. El abogado de los tranviarios -y de tantas otras sociedades- Pedro Rico sugería la incautación como solución.

38. La expresión es de Trifón Gómez, ferroviario, en ES, 19-xii-1919, durante una asamblea haciendo referencia a lo inútil de parar todo el ramo. Curiosamente se trata de una huelga en las que más gente de otros oficios y socialistas intervinieron para hablar y adoctrinar en las asambleas, lo que denota la importancia que se le daba al intento de inculcar el espíritu de la "lucha de clases" -y sus tácticas anejas- a los tranviarios. Entre otros, amén de los mencionados anteriormente, hablaron para el personal de tranvías, Teodomiro Menéndez, José López y López, Wenceslao Carrillo, Rufino Cortés, Lucio Martínez, etc..Pese a que todos coincidían en congratularse de la llegada de los tranviarios a la lucha común, muchos de provincias (Longueira de La Coruña, Agustín Marcos de León, y otros), criticaron la pasiva táctica seguida y la lenidad que se tenía con los esquiroles y con los pollos bien de la Unión Ciudadana. Véase ES, 20, 21 y 22-xii-1919.

39. En general el sistema de trabajo a domicilio es considerado en la actualidad como una fase previa de la industrialización, y por tanto como un componente importante de la protoindustrialización - término acuñado por Franklin Mendels en 1972-. Ahora bien, no fue suplantado totalmente por un Prometeo desencadenado en forma de Revolución Industrial, sino que se imbricó con la producción fabril y perduró "hasta después de 1850; y para otras economías, incluso más tarde", Peter MATHIAS, "Introducción" (p. 16), en D.S. LANDES y otros, La Revolución industrial, Barcelona, 1988. También en P. KRIEDTE et al., Industrialización antes de la industrialización, Barcelona, 1986. En algunos casos, como el apuntado, pudo incluso potenciarse con la economía capitalista libre.

40. Informe de la Inspección de Trabajo de la Primera Región (Madrid) al IRS, Preparación de un proyecto de ley sobre el trabajo a domicilio, Madrid, 1918, pp. 324-325. Esta iniciativa, puesta en marcha en 1914, tenía por objeto la protección del trabajo femenino en la confección fundamentalmente.

41. En la Memoria de la Inspección del Trabajo de 1922, Madrid, 1923, pp. 48-49, aparece como una de las industrias que más infracciones cometía por motivos de horario y empleo de menores o de mujeres más horas de las reglamentarias. Sobre los jornales, en 1914 una oficiala modista a domicilio podía ingresar unas 5 pesetas. Pero las de ropa blanca, guarnecedoras, bordadoras o gorreras difícilmente alcanzaban las 2'50. Una docena de calzoncillos de niño se tardaba un día en hacerse y se cobraba 1'25 la docena. Por una docena de camisas de niña se pagaba una peseta y se hacían unas 18 al día. Por ello nos inclinamos por 1'50 como el jornal tipo medio de estas obreras, que no alcanzó las dos pesetas hasta el final de la guerra europea. Un día de trabajo equivalía a 10/12 horas hasta 1919 y aún después. La mejor manera de saber a cómo se cotizaba la mano de obra -en verdad la unidad de producción- en Madrid en vísperas de la guerra se encuentra en IRS, Preparación de un proyecto..., cit., pp. 532-543, 552-555, 564-567, 572-573, 576-577 y 580-587.

42. Para conocer la doble problemática de trabajo a domicilio y femenino en este sector cfr. las obras de José GONZALEZ CASTRO, inspector de trabajo, El trabajo de la mujer en la industria. Condiciones en que se efectúa y sus consecuencias en el porvenir de la raza. Medidas de protección necesarias, IRS, Madrid, 1914; Medios para hacer más productivo el trabajo de la mujer para que, sin detrimento de su salud, pueda atender las necesidades primordiales de su existencia, Madrid, 1915; y especialmente La obrera de la aguja. Contribución al estudio de la higiene y mejoramiento social de la misma, Madrid, 1921. También Armando CASTROVIEJO y Pedro SANGRO Y ROS DE OLANO, El trabajo a domicilio en España, Madrid, 1908. Sobre el trabajo femenino en general Rosa María CAPEL MARTINEZ, El trabajo y la educación de la mujer en España (1900-1930), Madrid, 1982, y Alvaro SOTO CARMONA, El trabajo industrial..., pp. 684-699. Mención especial merece el trabajo de Adela NUÑEZ ORGAZ, "Las modistillas de Madrid, tradición y realidad (1884-1920)", en La sociedad madrileña..., pp. 435-450. La mayoría de estos testimonios coinciden en señalar que este sistema se incrementó, en lugar de al contrario, en el primer tercio de siglo, con la demanda de la guerra mundial y a medida que crecía la legislación social y la reglamentación laboral, porque la eludía felizmente.

43. Tópicamente, desde el siglo XIX, se las identificaba con la prostitución. En los chistes gráficos e ilustraciones se las hacía vestir de forma idéntica. Digamos que eran, fuera de las "profesionales" y las criadas de casa, mucho más accesibles al "señorito", el "oscuro objeto del deseo" de la mayoría de los varones de la ciudad. Precisamente su carácter de iconos eróticos las hacía despreciables como mujeres decentes y casaderas. Sobre su nula valoración social, NUÑEZ ORGAZ, *cit.*, pp. 439-441. En "Más pan y menos retórica", ES, 1-iv-1919, se las llama directamente "fantasías eróticas".

44. Esta dicotomía persistía en casi todos los oficios. Así la Sociedad de Sombrereros y Planchadoras, los Sastres y Sastras, etc.. Un intento de superación como el "Sindicato de la Aguja" será un estrepitoso fracaso de vida efímera. Sobre el carácter radical y de líder de la zapatería véase lo dicho en el Cap. VII.

45. Zapateros, sastres y sombrereros no sólo tenían rivales entre las operarias no asociadas sino sociedades gemelas de dependientes de su especialidad, que no simplemente se limitaban a la venta y a despachar género. Así había asociaciones de dependientes sombrereros, de sastrería o la los dependientes de zapaterías "La Probidad", que englobaba a los cortadores de calzado, y que solían encargarse de preparar las piezas antes de su confección, dentro de la estrecha relación existente entre los comerciantes al detall y esta producción domiciliaria no menos al detall.

46. Pese a todo, aún en estas pequeñas huelgas, no podía prescindirse de las mujeres, que solían ser mayoritarias. Así en la de diciembre de 1913-febrero de 1914, con 32 varones y 52 mujeres, o la de "La Imperial" en 1916, con 20 varones y 69 mujeres.

47. Una huelga de taller podía convertirse en una auténtica huelga de barriada. Para ello había que excitar lo suficiente los ánimos de la red de trabajadores a domicilio que se movían en la esfera de la casa que suministraba el material. El mejor ejemplo de esto no nos lo suministra la confección, sino la huelga de una fábrica de paraguas de Pedro Martín en la Guindalera en junio de 1915. Huelga espontánea en el seno del taller, soliviantó a las jornaleras del taller y a las mujeres y niños de medio vecindario. Estos trabajaban en sus casas para la fábrica y el patrono se negaba a reconocer sus derechos y darles ninguna concesión. Hubo de intervenir la Sociedad de Oficios Varios de la Casa del Pueblo. Este es un ejemplo de la expansión del sweating system durante la guerra. El patrono decidió la rebaja de jornales dentro de la fábrica y despedir a una cuarta parte de los empleados, prosiguiendo con estas tácticas, sin duda porque conseguía más producción y beneficios con el destajo domiciliario. De hecho este patrono reclutó obreras "de la calle, [y que] nada sabían del oficio", poniéndolas más sueldo que a las antiguas; probablemente habían demostrado y garantizado en sus casas hacer más unidades en menos tiempo. Entre las peticiones se hallaba la prohibición de que los puestos de los varones fuesen ocupados por mujeres o menores (ES, 16-vi-1915). La huelga, que

afectaba a unas cien personas, arrastró a unas 500 -mujeres casi todas- a sitiar la fábrica (ES, 22-vi-1915). El barrio logró un aumento de los precios de la labor a destajo "fuera de la fábrica" (ES, 2-vii-1915). Este frente común no siempre se lograba.

48. Todo esto en "El triunfo de los obreros sastres", ES, 24-v-1918. Las cifras son de creer. Según nuestros datos en enero de 1917 "La Razón del Obrero" tenía 300 afiliados y más de 1.400 en enero de 1919, cifra triplicada, y absolutamente sin comparación posible con otras sociedades de la Casa del Pueblo. Este boom la ponía de sociedad líder en el sector por delante de los vetustos, aunque de militancia más sólida y rancia, zapateros. De hecho los sastres se mantuvieron lejos de la UGT y no así los zapateros.

49. Véase ES, 16-iii-1918 y 3-vi-1918

50. Curiosamente las reivindicaciones salariales, como en otros oficios y otras industrias, se hicieron cuando el sector comenzaba a tener serios problemas tras la guerra. La elevación de salarios de la aguja durante la guerra fueron muy escasos. Como en tantos otros sectores el salto se da en 1919-20. Cfr. A. NUÑEZ ORGAZ, "Las modistillas'...", Cuadro 3, p. 445. Esto es un aval más que confirma que el movimiento social de postguerra no tiene una lógica económica de reparto de beneficios, que si pudo haber tenido de producirse en 1916-1917, años aparentemente más propicios para pedir aumentos salariales.

51. No se trata de cifras despreciables. Las tres primeras en 1919-20 sumaban unas 700 afiliadas. El centro de la Inmaculada de la calle de Pizarro, frente al de la Costanilla de San Andrés, más antiguo y eje de la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos Obreros, estaba especializado en sindicatos de obreras, y no sólo de la confección, sino de oficios varios, de profesoras, de empleadas, de señoritas de compañía, y ya en la Dictadura hasta de galleteras. Hasta en los sindicatos católicos se separaba el potencial de los trabajadores por el sexo. La dispersión y desorientación de las obreras de la aguja no pareció canalizarse adecuadamente por la pujanza de la Casa del Pueblo en estos años y siguieron proliferando todo tipo de sociedades paralelas.

52. Estos dos últimos grupos crearon sus propias asociaciones en 1918-1919.

53. Esta irrupción femenina en el teatro de la Casa del Pueblo era descrita como "un animado conjunto de gracia y de belleza y demostrando su infantil y justificada alegría", "Sindicato de Obreros de la Aguja", ES, 28-iii-1919. La Comisión de huelga informó de que el obrerismo había prendido "en sus hasta hoy alocadas cabecitas". Esto no impidió que a la salida fuesen importunadas "por la falta de educación y de respeto de algunos jóvenes". Las bases recogían las ocho horas, aumentos entre 20 y 40 por 100 y dos horas de velada máximas.

54. Para evitar que se hiciese labor en los hogares se tomó el acuerdo entre los huelguistas "de entregar una pieza importante de las máquinas de coser"; se entregaron más de mil. Contó el Sindicato con la simpatía de la CNT en esta huelga. Cfr. "La huelga de sastres", ES, 25-x-1919.

55. El fracaso de la huelga de 1920-21 lo explicaba Eduardo Vicente en que "para nadie es desconocido que en las industrias domiciliarias es difícilísima la organización de los obreros que a ellas se dedican: aislamiento y falsas comodidades hacen de los trabajadores a domicilio personas poco sociables" y en lo inoportuno de una reivindicación "económica" en momentos de contracción de la demandad, cuando el objetivo debía haber sido acabar con el destajo y "la implantación de talleres". (ES, "La huelga de zapateros y guarnecedoras", 3-ii y 11-ii-1921). Ambas cuestiones se las vinculaba con la propia supervivencia de la sociedad, "base sin la cual este oficio será constantemente la rémora de todos y la esclavitud nuestra". Véase ES, 7-vii-1923. De aquí es el entrecomillado del texto. También consiguieron mejoras los sombrereros tras diciembre-enero de 1919-20, para tampoco participar de las huelgas de los primeros veinte.

56. En el pináculo huelguístico de mayo-julio de 1936 las mujeres tuvieron una significativa participación. Las sastras y modistas fueron a una huelga general bastante violenta, significada por la persecución precisamente de las destajistas y las que acogían obra en casa, y por el alboroto callejero casi constante. También las perfumeras de Gal y Floralia pararon en esos meses. Cfr. F. SANCHEZ PEREZ, "Clase obrera y conflictividad social en el Madrid del Frente Popular (febrero-julio de 1936)", Cuadernos de Historia Contemporánea, 13, 1991, pp. 64-65.

57. Un amplio y prolijo acercamiento al mundo social y laboral de los dependientes madrileños lo ha realizado Gloria NIELFA CRISTOBAL, fundamentalmente en Los sectores mercantiles en Madrid en el primer tercio del siglo XX. Tiendas, comerciantes y dependientes de comercio, Madrid, 1985, pp. 151-232. A ella remitimos para una mejor comprensión de lo que aquí se expone. Nuestro propósito aquí es centrarnos en su participación en la oleada huelguística de 1919-20 y su peculiar posición en el conjunto de los obreros madrileños.

58. Los propios patronos consideraban la dependencia bien una "escuela del comercio" donde se aprendía éste de chico para emanciparse de grande y convertirse en padre-patrón a su vez o bien "una prolongación de su propia familia. Con él convive, de sus propios elementos de nutrición disfruta, y cuando llega la hora de hacer un alto en la labor, por igual y al mismo tiempo lo hacen el dueño y el auxiliar". (Informe de la Cámara de Comercio de Madrid, en Preparación de un proyecto de ley regulando la jornada de trabajo de las personas empleadas en los establecimientos mercantiles, Madrid, 1913, p. 133).

59. Sobre esta legislación vid. IRS, Preparación de un proyecto de ley referente a la obligación de proporcionar asientos a las mujeres empleadas en tiendas y almacenes, Madrid, 1911; Preparación de un proyecto de ley regulando la jornada de trabajo de las personas empleadas en los establecimientos mercantiles, Madrid, 1913; y Ley de 4 de julio de 1918 reguladora de la jornada de la dependencia mercantil y reglamento provisional para su aplicación, aprobado por Real Decreto de 16 de octubre de 1918, Madrid, 1918. En el estudio previo al proyecto de limitar la jornada la mayoría de las respuestas de Madrid arrojaban más de 14 horas de trabajo en invierno y más de 16 en verano, p. 26

60. G. NIELFA, Los sectores mercantiles..., p. 111, barajando cifras del censo.

61. Según el Censo electoral social, en 1919 estas dos sociedades cuasigremiales tenían una ratio obrero-patrono de ¡más de un patrono por obrero! (0,8 por 1) en el primer caso y de 3 a 1 en el segundo. Véase el Cuadro x.

62. "Entre 1910 y 1920 el comercio es la actividad que absorbe preferentemente en Madrid el aumento de población activa censal". La población dedicada al comercio crece más deprisa que el conjunto de la población activa. G. NIELFA, Los sectores mercantiles..., p. 110. Un frente importante de lucha será la persecución de la venta ambulante, G. NIELFA, "Conflictos de intereses entre los comerciantes establecidos y la venta ambulante en Madrid (1900-1930)", Anales del Instituto de Estudios Madrileños, XXI, Madrid, 1984, pp. 469-482.

63. La semblanza entrecomillada de la Defensa Mercantil en G. NIELFA, Los sectores mercantiles..., p. 132. Para sociedades gremiales y patronales del comercio madrileño véase en esta obra y en A. BAHAMONDE et al., La Cámara de Comercio...

64. El fracaso de la FGE en realizar un frente nacional común de la mesocracia comercial es la mejor señal de esos cambios. Aunque no recibirá la sentencia de muerte hasta la República (Cfr. Mercedes CABRERA, La patronal ante la II República. Organizaciones y estrategia 1931-1936, Madrid, 1983, pp. 33-38), su éxito en este período, y sobre todo tras la guerra es muy limitado. Probablemente por ir "contra la marcha de la historia", Fernando del REY, Proprietarios..., p. 96. Sobre su carácter

interclasista y radical, pp. 89-106. Como este autor afirma, "al margen de los círculos mercantiles, en casi todas las ciudades de España con alguna actividad industrial o comercial, hubo significativas sociedades del arco patronal medio y pequeño que no se sumaron a la CGE. Madrid sin ir más lejos lo ejemplifica, y no es ni mucho menos un caso insólito", p. 103. La explicación que da para esto es el deslizamiento hacia posiciones de confrontación de muchos patronos.

65. Véase G. NIELFA, Los sectores mercantiles..., pp. 171-176, que ofrece una antología de estos pactos. Muchas de estas entidades obreras creadas entonces pertenecían aún al árbol paternal del gremio. Por ejemplo los Dependientes internos del gremio de vinos extranjeros, a los que se les impugnó un pacto en 1906, por ser una sociedad irreal. Los dependientes de alpargaterías que se asociaban para pactar para luego desaparecer (1905-6). Los de ultramarinos crearon la sociedad "La Juventud" amparados por los patronos de "La Unica" (1907), etc..

66. La cerrada oposición patronal en F. del REY, Propietarios..., pp. 360-364, para la de 1918, y pp. 371-375, para el decreto de 1919 en el comercio. Los comerciantes para oponerse al último se ampararon curiosamente en el primero, antes tan denostado. Las razones aducidas frente a las ocho horas en G. NIELFA, Los sectores mercantiles..., pp. 193-200.

67. Por R.O. de 15 de enero y de 6 de agosto de 1920 respectivamente.

68. "Son públicas las lamentables confusiones en que han caído los Gobiernos, para querer equiparar la condición del dependiente mercantil con la de la clase obrera (...), que no tiene ningún contacto en la índole de su trabajo con la clase obrera". Entre otros motivos no eran obreros por su "convivencia con los patronos, los lazos de afecto y las condiciones y comodidades que regulan el trabajo del dependiente, con todas esas pruebas de comunidad en las costumbres, que todos conocemos", Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, Memoria presentada... el día 13 de marzo de 1920, Madrid, 1920, pp. 9-10.

69. Realmente en este período 1914-1923, y de cierta importancia, sólo permanecieron fieles a la UGT sin desmayo los camareros. Véanse los cuadros de afiliación de 1914, 1920 y 1922 de sociedades ugetistas madrileñas.

70. Que esta estrecha correspondencia fue su santo y seña durante tres lustros véase en G. NIELFA, Los sectores..., pp. 186-187 y 213-214. Su primer órgano de opinión se titulaba El Descanso Dominical.

71. Cfr. G. NIELFA, "Las mujeres en el comercio madrileño del primer tercio del siglo XX", en AA. VV., Mujer y sociedad en España (1700-1975), Madrid, 1982, pp. 299-332.

72. Este aspecto ha sido resaltado por A. ELORZA en "Socialismo y agitación popular en Madrid (1908-1920)", Estudios de Historia Social, 18-19 (julio-dic. 1981), p. 260. Un factor explicativo de su posición procomunista sería que "su posición específica les enfrenta a los comerciantes en cuanto patronos y como causantes directos de la penuria popular en beneficio propio". No hay que olvidar que las principales víctimas del motín de 1919 son los comerciantes.

73. Hasta el 28 de abril de 1920 no se firmó el Pacto que reglamentaba la jornada mercantil en Madrid entre Defensa Mercantil Patronal y la Asociación General de Dependientes, bajo el principio de las ocho horas en invierno y verano y de las nueve en primavera y otoño. Es decir, se trabajaría una hora extraordinaria medio año, que se remuneraría con media mensualidad en diciembre y la concesión de más fiestas al año. Pese a todo el pacto no era considerado definitivo para la patronal, sino "una transacción de momento". Cfr. Defensa Mercantil Patronal, Memoria presentada... como resultado de su gestión en el año 1920, Madrid, s.f. [1921], pp. 6-7.

74. Que la legislación social fue un arranque decisivo para que el internado disminuyese, lo afirma G. NIELFA, Los sectores..., pp. 231-232. Afirma que fue "un punto de inflexión en la tendencia de los patronos a contratar dependientes internos".

75. Por supuesto también había clases entre los dependientes. Los de las joyerías o tiendas de tejidos estaban mejor considerados que los de ultramarinos. El tópico de la falta de espíritu de clase y de su mimetismo con los patronos, corregido y aumentado, se daba con los empleados de banca y oficinas, como se verá infra. Testimonios al respecto abundan en la prensa ortodoxa ugetista como El Dependiente Español, el órgano de la Federación Nacional, y justificaban el escaso entusiasmo de la dependencia ante la pasividad del citado organismo y las tácticas oficiales de la UGT. Cfr. G. NIELFA, Los sectores..., pp. 217-219. Esta autora adopta precisamente el punto de vista de los dirigentes de la UGT, admitiendo que entre los dependientes existe una "falsa conciencia", diferente por tanto a la que deberían tener, porque se muestran refractarios a adoptar los módulos mentales de esta organización y sobre todo el encuadramiento sindical y tácticas que desde allí se promueven. Como sabemos organización y conciencia de clase son absolutamente equivalentes desde este punto de vista. Para explicar las tendencias muy radicales y comunistas de la dependencia se recurre al consabido argumento de la escisión: "parte" de los dependientes tiene "un nivel de conciencia diferente". Lo cierto es que no deja de ser paradójico explicar lo que ocurre desde estos parámetros: los dependientes o bien tienen una conciencia de clase roja y revolucionaria inaudita, o bien no quieren saber nada del movimiento obrero. Lo mismo ocurrirá con los bancarios: o bien son serviles y ovejunos, o bien van a una huelga general épica e imposible; véase infra.

76. Es significativo asimismo el relativo éxito de los sindicatos católicos como "La Regeneración" o el Sindicato obrero femenino de empleadas en 1918-1919, creados sin duda como expediente para sustraerse a la nueva legislación por los patronos, pero que, en el caso de las mujeres, podía ser un recurso defensivo efectivo frente a la consideración de "intrusas" que tenían de ellas los varones de la Casa del Pueblo.

77. Ambas huelgas en la Estadística de 1918, pp. 160-161 y 193-194. Así se definían los camareros: "esto de obreros es un nombre introducido por el uso. Como todos sabemos, no tenemos definición social; no somos obreros porque no estamos dentro de las leyes que protegen al obrero; no somos dependientes porque, como no cobramos, no lo somos. Esto justificaría suficientemente los sobrados motivos de nuestra lucha", "Los camareros y cocineros ¡A la lucha!", ES, 28-ix-1918. Que la huelga era un acto de rebeldía y autoafirmación lo demuestra en que el consabido argumento general de la carencia de la vida apenas era invocado como motor del pleito. Cfr. "Los camareros y cocineros y los industriales cafeteros", ES, 18-ix-1918. La preocupación por los motivos de dignidad en La Solidaridad, 215, mayo de 1916, pp. 2-3. Lo que más les preocupaba era su legitimación como colectivo de trabajadores con derecho a ser tenidos en cuenta por los patronos, por el Estado y por el resto de obreros de la ciudad. Todo esto pasaba por tener un sueldo y no ser considerados "servicio doméstico" de alquiler. Sobre su proximidad a la CNT, cfr. Santos JULIA, Madrid 1931-34...; sobre su participación en la oleada de 1936, F. SANCHEZ, "Clase obrera y conflictividad...", p. 66 y en mi memoria de licenciatura. Merece la pena resaltar que su carácter de outsiders les supuso ser el bastión principal del sindicalismo libre en Barcelona frente a la CNT en los años veinte, C.M. WINSTON, La clase trabajadora..., pp. 188-190, junto a los dependientes, bancarios o peluqueros.

78. Véase la llamada del Sindicato de dependientes para la defensa de las ocho horas; "trabajamos (...) bajo la constante vigilancia de un tendero egoísta, avaricioso, que, cual espía o carcelero, está noche y día atento a nuestros más insignificantes movimientos: sacudamos de una vez y para siempre ese yugo que unce nuestros cuerpos, prohibiéndoles todo movimiento propio; rompamos los hierros de nuestros presidios; derribemos en nuestra acometida a los que hoy son nuestros carceleros; impongamos por fuerza o por grado, la jornada máxima de ocho horas" (ES, 27-i-1920).

79. En el gremio de aves y caza (que incluía a los desplumadores) se intentaba organizar el "oficio" a imagen y semejanza de cualquier actividad artesana, con oficiales de primera y segunda. De primera sería "todo aquél que esté al corriente para desempeñar toda obligación para dejar las aves en condiciones de venta". De segunda "todo aquel que sepa desmontar en condiciones", ES, 7-xi-1919. También se hicieron peticiones para las fruterías, hueverías y verdulerías, las vaquerías, los establecimientos de coloniales y los gremios de bares, consiguiéndose mejoras en todos estos ámbitos.

80. Los peluqueros inmediatamente reconocían la estrecha vinculación de su rebeldía de nuevo cuño con la legislación social en manifiesto a la opinión pública: "de quince años a esta parte, no habían dado señales de vida; no habían promovido ninguna huelga (...); ha sido precisa la promulgación por los Gobiernos de leyes sociales -que no se hacen cumplir- para que los obreros barberos intentásemos un esfuerzo máximo de lucha", "Huelga de peluqueros", ES, 3-iv-1920.

81. Las reivindicaciones en ES, 10-xi-1919. Era la "primera vez en su vida societaria" en que solicitaban mejoras. La huelga de noviembre de 1921 en BIRS, Pr. Semestre 1922, pp. 293-295. La huelga sobrevenía en un contexto de transformación del gremio farmacéutico que impulsaba cada vez más la conversión de una carrera profesional en una actividad puramente comercial. Cfr. F. VILLACORTA BAÑOS, Profesionales y burócratas. Estado y poder corporativo en la España del siglo XIX, Madrid, 1989, pp. 20-23. De hecho la entidad patronal que lidió con el conflicto, la Unión Farmacéutica Nacional (creada en 1913), no era sino un esfuerzo de reafirmación de los colegios profesionales obligatorios, bajo la apariencia, más o menos consecuente, del "sindicalismo de patronos". En ibid., pp. 288-293. Las reclamaciones y huelga de prácticos en Madrid en La Unión Farmacéutica, 159 y 160, 15-iv y 1-v-1920. Aquí denunciaron las consabidas roturas de cristales y lo heterodoxo de la huelga.

82. Véase "Géneros caros, dependientes baratos", ES, 9-xi-1920, donde denuncian utilidades del 100 y 150 por 100, que los precios subían sin salir el género del almacén y "la avaricia" del gremio. Que iban a hacer publicidad de la "rapiña" y el "robo" que se hacía puertas adentro en ES, 11-xi-1920. Los incidentes en la Estadística de las huelgas de 1920, pp. 179-182.

83. "La muchachita timorata de la clase media en un momento de noble rebeldía se une al obrero", según Andrés Martínez, entonces presidente de la Asociación. "Se han unido a nosotros estas muchachas de la clase media, rompiendo viejas y estúpidas preocupaciones", según Eladio F. Egocheaga, presidente de la Federación Nacional, ES, 10-xi-1920. Según ambos esto demostraba que se trataba de un movimiento "de clase media". Se tributó un especial homenaje a Paulina Valida, primera detenida en el movimiento.

84. Este sacrificio de varios empleados a cambio de una mejora general y colectiva es el mismo camino que se sigue en la banca y otros servicios. Si valoramos el éxito de las huelgas por la ausencia de despidos -como hacían muchos oficios de Madrid- todas las de la dependencia eran un fracaso. Pero el carácter emancipatorio de estas protestas no las permite ser medidas por el mismo rasero que las huelgas de taller. los acuerdos finales en "Los dependientes de comercio obtienen un gran triunfo", ES, 15-xi-1920.

85. DMP, Memoria... en el año 1920..., pp. 7-8. El pacto que terminó la huelga el 15 de noviembre, así como el del 28 de abril de 1920 sobre el horario, pueden verse en DMP, Memoria... en el año 1921, Madrid, s.f., [1922], pp. 51-54. Lo que les preocupaba no era el discutir un aumento salarial, sino que se cuestionase su autoridad en los establecimientos.

86. Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, Memoria presentada ... el día 17 de marzo de 1921, Madrid, 1921, p. 12.

87. Sobre la expulsión de la Unión, Vanguardia Mercantil, número extraordinario, 29-xii-1922. Sobre la fusión, ibid., 30-iii-1923. Pese a tal nombre su éxito entre la banca fue escaso. Lo de la dictadura en "El Sindicato de la Alimentación", ES, 1-iii-1923. Pese a los enfrentamientos con la Federación, ésta tampoco había pertenecido siempre a la corriente principal del ugetismo socialista. Egocheaga, por ejemplo, que fue muy importante en su consolidación, y su presidente durante la huelga de 1920, fue un enfant terrible dentro de la organización obrera y fue conscientemente marginado de los centros políticos de decisión y de poder, como Quejido, Lamonedá, Morato y otros. Cfr. PEREZ LEDESMA, citando al propio Egocheaga, El obrero consciente..., p. 158. La cita es de 1914, no sobre ninguna escisión comunista. La huelga de los almacenes Félix Gómez tiene su importancia por ser un reto sindicalista a la auctoritas de una empresa importante para el sector. Se trataba de una casa de "Venta a plazos" con unos 80 obreros. En el transcurso de esta huelga hubo actos de pistolismo que culminaron con el asesinato de Pedro Casado Maroto, escribiente de la casa, el 12 de mayo. Vid. BIRS, Pr. Semestre 1923, pp. 1377-1379. Tal demostración intimidó a la casa, que claudicó ostensiblemente, admitiendo el monopolio sindical entre otras cosas.

88. Esta última huelga de resultado paradigmático (despidos a cambio de mejoras), ofrece algunos datos curiosos, que demuestran el ataque de muchos trabajadores de estas grandes y nuevas empresas a costumbres tradicionales importadas del mundo de los oficios y que les perjudicaban. Entre las peticiones se encontraba la de "un reloj en los talleres para que los trabajadores puedan regirse a una hora fija", a diferencia del artesanado tradicional; y que no se despidiese a las mujeres una vez se casaban, como era lo corriente. El sostenimiento de la huelga se hizo en parte robando las recaudaciones de los cobradores esquirolas: muchas de estas máquinas se vendían a plazos a sastres y modistas o se alquilaban creando la red de clientela de que se suministraba la empresa. La reorganización de su plantilla de vendedores tras la guerra, con una menor demanda, provocó el malestar y el conflicto. Cfr. BIRS, Seg. semestre 1923, pp. 803-809.

89. La Asociación de dependientes continuó en la Casa del Pueblo hasta finales de los años veinte, cuando sería finalmente expulsada. Cfr. G. NIELFA, Los sectores..., pp. 216-217.

90. Barea parece recordar bien el ambiente del verano de 1923, rememorando el espíritu de estos nuevos conflictos: "por aquella época comenzaron a producirse en Madrid atracos, robos y asesinatos, al igual que en mayor escala venía ocurriendo en Barcelona", La ruta..., p. 225.

91. La conciencia de clase de Barea, si es que se le puede llamar así a su afiliación en la Casa del Pueblo, nace en un banco. Y ahí está su trayectoria vital y su compromiso social, cercanos y a la vez alejados del obrerismo sindical y del parlamentarismo burgués. Ahora bien, siempre se puede decir de él, como yo he tenido que escuchar, y supongo que muchos dependientes de comercio y banca en los años veinte, que no es más que un ejemplo de atribulado y timorato "pequeño burgués".

92. Páginas inolvidables sobre el trabajo en el banco las de Arturo BAREA en La forja..., pp. 181-194 y pp. 219-223. Barea entra en el Crédit Etranger como meritorio con algo menos de 14 años en agosto de 1911. Según su explicación se entraba como meritorio sin sueldo durante un año, para luego convertirse en empleados. Antes de terminarse ese período solían ser despedidos casi todos, promocionando muy pocos. El trabajo consistía en copiar cartas, hacer multitud de horas, ordenar la correspondencia, etc.. Ya como empleado comentará: "en el Banco no puede esperarse nada hasta pasados muchos años, cuando ya se han convencido, no de que se sabe trabajar, sino de que está sometido totalmente. ¡Trabajar!. El trabajo en el Banco está de tal manera estudiado que cualquier empleado puede ser despedido en el acto, sin ningún transtorno. Es trabajo de rutina: llenar impresos siempre con las mismas palabras. Hacer mecánicamente los mismos descuentos" (p. 221).

93. Así como los tranviarios aludían a los vigilantes tras los árboles espionando para poner sanciones, Barea menciona "la caza de los chicos y de los empleados que fuman en los retretes" (ibid., p. 184) y de como el jefe de personal se esconde en los rincones para ello. La arbitrariedad implícita al

sistema es constante: reparto de aguinaldos de nochebuena diferentes según "méritos", ascensos y despidos inopinados, humillaciones a los empleados y servilismo general.

94. De este tipo de actitudes extrae Barea bastantes anécdotas. Recalde no recibe el aumento esperado por tener querida (*ibid.*, p. 190), Pla es advertido por frecuentar la taberna, y es que "cuentan los pitillos que se fuma uno, si tienen alguna amiga, si va a misa o no, si llega tarde, si se equivoca en el trabajo, si va a la taberna del Portugués" (p. 220).

95. El orgullo de estos trabajadores lo expresa Barea desde el primer momento que se ve deslumbrado por el interior del banco (*ibid.*, p. 180). Su hermana le tachaba de "chupatintas", "señorito de pan pringado" y "esclavo de cuello duro" que "te da vergüenza decir que tu madre lava en el río y que vives en una buhardilla" (p. 210). La opinión de los demás trabajadores era similar: "ustedes quieren ser señoritos y no trabajadores (...), porque visten como los señorones (...), por llevar corbata (...), ¿cómo van a declararse en huelga ni van a ir con el cuello planchado a que les den palos en la Puerta del Sol?" (un albañil, p. 241), "te encuentras muy cómodo en tu oficina y no quieres trabajar" (un herrero, p. 265), "¡jarrea, tenemos turistas! (...) compañeros con traje de señoritos" (en la Casa del Pueblo, p. 244). El traje de medida, las botas y el sombrero de Barea contrastaban con las blusas blancas y azules que pululaban por el edificio de la calle de Piamonte.

96. De creer a Barea no celebraron el Primero de Mayo hasta 1914, participando en la manifestación que recorría Madrid, en número de un centenar -los asociados en Oficios Varios-, y aún así la mayoría desapareció de la escena cuando aquella cruzaba la calle de Alcalá. ¡Era excesiva la provocación! (*ibid.*, p. 269). La "conspiración" para protestar por haber obligado la dirección a un empleado (el propio Barea) a abonar una mesa de cristal rota en pp. 268-271. La "protesta" consistía en abonar el cristal entre todos para echar en cara su mezquindad al banco.

97. Lo que debieron opinar muchos empleados de banca ante estos nuevos sindicalistas se lo resume Antonio Calzada, ex-director de la sucursal del Puente de Vallecas del Banco Hispano-Americano, a Barea en La ruta..., pp. 224-225: tenían "la fama de resolver todas las cuestiones sociales por la acción directa; iban a resolver el problema de los empleados con sus pistolas y, si era necesario, iban a liquidar unos cuantos directores. A mí, como a muchos, me pareció que eran diferentes a tus viejos dormilones amigos de la UGT y no creí entonces, aunque me lo dijeron, que Martínez Anido y sus pistoleros y hasta los Bancos estaban detrás. Me inscribí". No puede ser más claro el testimonio, recogido por un afiliado a la UGT como lo era Barea. Pla, que también lo era, les llamaba simplemente "esos granujas del Sindicato Libre", p. 229.

98. Lo que se dice aquí de los Sindicatos Libres está extraído fundamentalmente de Colin M. WINSTON, La clase trabajadora y la derecha en España 1900-1936, Madrid, 1989, Feliciano BARATECH, Los Sindicatos Libres de España, su origen, su actuación, su ideario, Barcelona, 1927, y F. DEL REY, Proprietarios y patronos..., pp. 553-618. Cfr. también de C.M. WINSTON, "Apuntes para la historia de los Sindicatos Libres de Barcelona (1919-1923)", Estudios de Historia Social, 2-3 (julio-dic. 1977), pp. 119-140, y "El Sindicalismo Libre, 1919-1931", Historia 16, 32 (xii-1978), pp. 73-81; y de A. ELORZA, "Los Sindicatos Libres en España: teorías y programas", Revista de Trabajo, 35-36 (Tercer y Cuarto trimestre 1971), pp. 141-413.

99. Esta opinión es de C.M. WINSTON, La clase..., p. 196. Para explicar el escaso predicamento de la CNT en estos medios menciona unos prejuicios en todo idénticos a los aquí señalados para Madrid. Según su opinión, la mayoría de los trabajadores afiliados a sindicatos se movían por razones prácticas, sin atender a razones ideológicas ("políticas") propias de las cúpulas dirigentes. Creemos haber dado suficientes testimonios a lo largo de esta obra que avalan esta opinión, aunque hay que matizar lo que se entiende por "práctico". Si con esta palabra se engloban exclusivamente los motivos "económicos", es decir las mejoras materiales de salario y condiciones, o el empleo de una táctica victoriosa que consigue muchos logros concretos, no podemos estar de acuerdo. Si entendemos por

contra que los trabajadores seguían aquellas tácticas que respondían, incluso formalmente, a la mentalidad y al clima moral en que se movían, así como a sus propias experiencias vulneradas por el ejercicio de un poder que no podían controlar, entonces sí aceptamos que fuesen "prácticos". Las huelgas de la banca madrileña casi todas fueron derrotadas y un desastre de gestión como se verá desde este punto de vista. Sobre la naturaleza obrero-proletaria de los trabajadores de las oficinas donde se cocía el gran capitalismo y su radicalización política ("la pasión política del empleado madrileño") véanse las sugerencias de S. JULIA en Madrid..., pp. 82 y 92.

100. En Unión Obrera, 18-viii-1923, citado por WINSTON, La clase..., p. 164, nota 213.

101. En este conflicto hubo más de 50 despedidos en principio, de 87 empleados. Según la Dirección, "el personal había solicitado mejoras en sus sueldos, que fueron, en parte, concedidas con anterioridad a la huelga, y estaban pendientes de la aprobación del Consejo", Estadística de las huelgas de 1920..., p. 174. Nótese que pese a la derrota fulminante de estas huelgas, que terminaban siempre con sumisión y despidos selectivos, siempre se lograban importantes mejoras, casi todas curiosamente decididas "antes" del conflicto, para salvar la auctoritas de la empresa.

102. La crónica de la huelga en BIRS, Pr. Semestre 1921, pp. 473-477. Aquí se opina que el fracaso se debió "a la falta de debida preparación" y "al marcado carácter sindicalista" del movimiento. En los medios socialistas se le consideraba un puro movimiento de mejora en los haberes que chocaba con la "intransigencia" patronal, siguiendo el prisma habitual con que enfocaban estas luchas, "Malestar del personal de los Bancos de Madrid", ES, 1-i-1921.

103. Las bases y el acuerdo final en BIRS, Seg. semestre 1923, pp. 232-243. Observese la discriminación del personal femenino: un ordenanza cobraba con 25 años lo mismo que una taquimecanógrafa con un idioma, y ésta a su vez 100 pesetas menos que un empleado masculino de la misma edad. El tope de 25 años sugería que era la edad que no podía rebasar una "señorita" de una casa respetable sin estar casada y por tanto mantenida. El miedo a ir a la huelga por el Sindicato se resume en el hecho de que las bases se rechazaron en principio en noviembre de 1922 pero luego más tarde se aceptaron ante la perspectiva de un paro incierto. La fecha elegida para la huelga no sugiere mucha fortaleza precisamente. en cualquier caso, el sistema de excedencias evitaba la "selección" y las represalias.

104. Sobre el planteamiento de la huelga de 1923 véase BIRS, Seg. Semestre 1923, pp. 771-803, refundido en Instituto de Reformas Sociales, Historial de las huelgas de empleados y dependientes de Banca y Bolsa, 1921-1923, Madrid, 1923. Cfr. también: Baltasar Domínguez Ramos, El sindicalismo en la banca y la futura revolución social, Barcelona, 1923.

105. BIRS, ibid., p. 774.

106. El Sindicato funcionaba como un Directorio. Daba las órdenes y el personal obedecía, sin convocar asambleas previas ni sopesar mucho las consecuencias de las decisiones, como hacía en caso de huelga la Casa del Pueblo. Ahora, es dudoso que un sistema más democrático, menos impulsivo y coaccionador hubiese funcionado mejor con el rencoroso, pero muy reprimido, empleado de los bancos.

107. Del de Vizcaya se fue un tercio y del de Bilbao la mitad del personal más o menos, ibid., p. 779.

108. Recuérdese que en estos días de verano también hay una huelga frente a la compañía de autobuses de bastante violencia callejera y de agresiones entre trabajadores. La Casa Westminster informó saber "con absoluta certeza que gran parte del personal ha sido sindicado contra su voluntad, y que está disgustado del rumbo emprendido por el Sindicato", ibid., p. 787. La postura beligerante

del Gobierno comenzó a incrementarse tras la asamblea general de Zaragoza del 25 de julio, donde se culpó a "la burguesía" del conflicto. Algunas agresiones en p. 790. Que estas medidas perjudicaron a los más tolerantes con el Sindicato: "el boycott es ilegal, y perjudica, no al boicoteado, sino al boicoteador (...), el crédito del boicoteador padece (opinión del Banco de Bilbao, p. 784); se "ha acabado por ensayar una huelga que llama general y que sólo afecta a los bancos que se le habían sometido. Este último extremo constituye una lección que nadie podrá olvidar" (comunicado de los bancos boicoteados, p. 796)

109. Ya vimos que para los "libreños" la culpa la tenía la ciudad en sí misma o bien "los socialistas", que la hicieron fracasar (ibid., p. 803). Lo del pacto inventado de Sales en p. 801. El discurso de Ochoa asumiendo la derrotadecía: "Queridos compañeros: Hemos fracasado totalmente. Cuantos recursos hemos querido buscar han fallado. Ultimamente hemos querido que nos lanzara un cable la Casa del Pueblo; pero allí nos han dicho que nada es posible, ya que casi todos los huelguistas han pedido el reingreso. Los que no lo han pedido, allí tienen la Casa del Pueblo, que es lo único" (p. 802). Parece lógico que los ugetistas no se involucraran en un conflicto prácticamente perdido.

110. De Pablo Iglesias las comillas en "No se alegren mucho", ES, 27-viii-1923. Su opinión es más moderada, sólo habla de falta de conocimiento y preparación -previsión y cautela-. Saborit en un mitin dirigido precisamente a "elementos de clase media" (la Asociación de Vecinos de Barrio y Morayta), entre estos incluye a los empleados de Correos y Telégrafos y a los de los Bancos y Oficinas directamente y afirma: "hombres que declaran la huelga a las veinticuatro horas de organizarse, no saben lo que hacen (...), ni puede haber espíritu de lucha ni puede haber compenetración", ES, 22-viii-1923.

111. Es la opinión de Winston, La clase..., pp. 164-165. Aunque es indiscutible la mala gestión del movimiento, en realidad lo es mucho más si se adopta un prisma "práctico", ya explicado, para analizar las luchas sindicales. Si se entiende que esta clímax tiene por único motivo las mejoras "económicas", el movimiento es completamente absurdo, no ya mal organizado. Esto acerca el paradigma sindical al punto de vista de la propia UGT en este momento: organización sólida, peticiones realistas y nada de huelgas generales. Está claro que no habría habido ningún reto al poder de los banqueros ni ninguna rebelión de encorbatados, que es en definitiva de lo que se trataba.

112. "La Asociación titulada Sindicato Profesional de Empleados de Banca y Bolsa han pretendido apoderarse de la dirección de la Banca privada, como medio eficaz que pusiera a la economía nacional al servicio de determinadas dependencias" (comunicado de la banca madrileña del 3 de agosto, BIRS, ibid., p. 796). "Los Bancos no pueden tolerar que los empleados se nieguen a cumplir las órdenes de la Dirección para seguir las instrucciones de un organismo extraño" (comunicado del Banco de Bilbao, p. 784).

113. Una pista de lo que ocurrió tras la huelga nos la ofrece Pla, ugetista y para nada simpatizante del Libre, que se libró del despido por hallarse enfermo cuando la huelga: "en cambio, me han subido el sueldo. Ahora tengo doscientas cincuenta pesetas", en Barea, La ruta..., p. 229. El gran error de cálculo de los huelguistas fue la postura gubernamental y de la opinión pública, nada favorable hacia su causa. En ese sentido el logro propagandístico fue muy escaso.

114. Definidas empíricamente como hace F. VILLACORTA, Profesionales y burócratas..., p. 503: "grupos que por sus características materiales e ideológicas se localizaban en un segmento medio del sistema de estratificación económica, se pensaban situados en un lugar independiente, o todo lo más meramente paciente, en el marco del conflicto social básico entre capitalistas y proletarios". Y que por supuesto se autoubicaban en ese espectro.

115. Sobre las tendencias corporativistas que se generalizan en España cfr. A. ELORZA, L. ARRANZ y F. DEL REY, "Liberalismo y corporativismo en la crisis de la Restauración", La crisis

de la restauración..., pp. 5-50. Para Europa, C.S. MAIER, La refundación de la Europa burguesa... Sobre corporativismo patronal y económico, F. DEL REY, Propietarios..., pp. 683-864. Sobre el militar, C. BOYD, La política pretoriana en el reinado de Alfonso XIII, 1990. Sobre el profesional y burócrata, F. VILLACORTA, Profesionales...

116. El corporativismo, no debe olvidarse, no siempre desemboca en un corpus ideológico más o menos coherente, que refleje una representación orgánica de la sociedad por sus ocupaciones o intereses, sino que las más veces se refleja en una serie de prácticas dispersas, pero no por ello menos válidas o efectivas, de presión sobre el Estado para acotar y reservar ámbitos de actuación económica, social y política a grupos profesionales o de interés. Su trasunto suele ser la asociación representativa del oficio u ocupación, que pide refrendo institucional, reconocimiento público -administrativo- de su importancia y es tenida en cuenta por tanto por el Estado, autoridades y restantes asociaciones en negociaciones, reglamentaciones, leyes, foros, etc.. En este sentido, gran parte de las prácticas y tácticas obreras que aquí se citan comparten muchas de estas tendencias. S. JULIA se ha referido a un corporativismo obrero de una manera directa en el trasfondo de la politización de la UGT y del sector socialista encarnado por Largo Caballero durante los años veinte y treinta, en "Objetivos políticos de la legislación obrera", La Segunda República española: El primer bienio (GARCIA DELGADO, ed.), pp. 27-47.

117. Nos referimos a la obra de F. VILLACORTA ya citada. En la explicación sobre las causas de esta "corporatización" en estos sectores se refiere fundamentalmente a que se trata de un medio de defensa frente a la diversificación de las prácticas profesionales, que tratan de ser monopolizadas o acaparadas, según nacen, por los viejos colectivos y frente al crecimiento numérico de titulados que deprecia y devalúa -presiona a la baja el status profesional- la retribución de determinadas actividades. Sobre la "asalarización", pp. 20 y ss..

118. Sobre la problemática de los funcionarios, F. VILLACORTA, Profesionales..., pp. 31-75. En los Cuadros 20 a 25 (pp.219-224) se destaca una marcada tendencia hasta 1918 a acumular personal en la categoría más baja, reduciendo éstas en cerca de un tercio en los ministerios y en los Cuerpos de Correos y Telégrafos. En Correos el 80 por 100 del personal se concentraba en la categoría 11, la última, en 1918. A cambio el salario mínimo iba en aumento al desaparecer las categorías inferiores. Específicamente sobre los trabajadores de Correos y Telégrafos, decisivos como garantes de las comunicaciones en la constitución del Estado liberal y muy controlados por los poderes públicos por esta razón, pueden verse de P. GONZALEZ, Gaspar MARTINEZ LORENTE y E. SANCHEZ, "Los trabajadores de Correos y Telégrafos. De las juntas de defensa a los sindicatos de clase (1918-1931)", La sociedad madrileña..., vol. II, pp. 493-504; y de G. MARTINEZ LORENTE, "El mundo social de Correos y Telégrafos, 1700-1936", Historia 16, 205, v-1993, pp. 54-64. En este último estudio se destaca la popularidad y "carisma" de los trabajadores de las comunicaciones, "convertidos en la cara accesible de la Administración", p. 54.

119. F. VILLACORTA, Profesionales..., p. 349.

120. A este movimiento ya lo llamó en su momento J.A. LACOMBA, "revolución mesocrática", es decir de clase media, en La crisis de 1917...

121. Es posiblemente más realista hablar de "tentación sindicalista" que de una "etapa" verdaderamente sindical entre 1918 y 1923 entre los funcionarios y profesionales. De auténticos sindicatos sólo se pueden calificar a los de los farmacéuticos de 1919, con pretensiones monopolísticas y coaccionantes similares a sus homónimos obreros, y muy pronto desprestigiados. Por lo demás el sindicalismo al que hace referencia F. VILLACORTA se limita a una mayor conflictividad y propensión huelguística, especialmente en la administración.

122. Sobre la huelga de 1892 véase G. MARTINEZ LORENTE, "El mundo social...", p. 58. El procedimiento de militarización siguió siendo el más frecuente en toda huelga de servicios públicos, comenzando por los ferroviarios. El principio de sindicación y huelga en estos sectores era negado terminantemente. Cfr. la opinión de Sánchez de Toca, consultado como vocal del IRS con motivo de la huelga ferroviaria de 1916: "el derecho a la huelga no es lícito en los grandes servicios públicos, y singularmente en los ferroviarios (...), que en la relación con el Estado (...) ya no hay contrato, ni es invocable el concepto jurídico del derecho a la huelga, sino que se trata de un deber del funcionario en su cargo al servicio de la Administración pública", BIRS, Seg. semestre 1916, p. 110. Esta opinión (que compartían otros prohombres como Eduardo Ortega y Gasset) es ampliable de los transportes a las comunicaciones (Correos y Telégrafos) y por ende al resto de la administración. En cualquier caso, y sin embargo, se obligó a las Compañías concesionarias de servicios públicos a reconocer la personalidad de las asociaciones y sindicatos en su seno (R.D. de 10-viii-1916), aunque el principio seguía siendo teóricamente válido cuando era el Estado el patrono directo. Para el IRS no existían las huelgas de funcionarios y no se tabulaban en su Estadística de huelgas.

123. F. VILLACORTA, Profesionales..., p. 407. El contexto general de la crisis enmarcada en una pugna abierta entre el poder civil y militar en M. FERNANDEZ ALMAGRO, Historia del reinado de Alfonso XIII..., pp. 256-262. El relato del conflicto puede verse en El conflicto de los Cuerpos de Comunicaciones y Hacienda (Historia de un atropello) 14-23 de marzo de 1918, Madrid, 1918.

124. Aunque como ha señalado F. VILLACORTA, op. cit., pp. 429-430, en el trasfondo se hallaba una fuerte presión para que el Estado se incautase de las líneas telefónicas privadas (especialmente las de la Compañía Peninsular), lo que delata el avance del teléfono frente al telégrafo y un contexto de crisis gremial y profesional similar al de otras ocupaciones durante el primer tercio de siglo. El monopolio colegiado o sindical se pretendía sustituir aquí por la burocratización de las comunicaciones.

125. A esta exigua cifra oficial habría que añadir en cualquier caso los telefonistas despedidos de la Peninsular.

126. En las páginas de El Socialista se burlaban abiertamente de la "ligereza" con que se había ido a la huelga en Correos y de su comportamiento de "buenos chicos, dejándose querer en cuanto el señor Sánchez [Guerra] les ha favorecido con una de sus más elegantes sonrisas". El esfuerzo les parecía "desproporcionado" con los objetivos realistas de la protesta, "La huelga de Correos resuelta", ES, 11-viii-1922. La provocación de Sánchez Guerra, que se presentó en el Palacio de Comunicaciones negando haber prometido nada, fue recogida por toda la prensa. Cfr. ABC, 18-viii-1922.

127. F. VILLACORTA, op. cit., p. 433.

128. En "La psicología de la clase patronal", ES, 19-viii-1922. La insistente prédica en el desierto reiteraba el consabido tópico de que los empleados "son tan proletarios como los obreros manuales".

129. Los carteros quedaron fuera del Cuerpo de Correos desde el primer momento, cuando éste se crea (en 1889). Cfr. G. MARTINEZ LORENTE et al., "Los trabajadores de Correos...", p. 499. Todo tenían que abonarlo de su bolsillo (uniforme, pases de tranvías, material de la oficina), con la excepción del local "que es lo único que nos abona el Estado", en "Un manifiesto", ES, 2-x-1918. Sus sueldos se movían en la escala 1'50-3'50-4 pesetas antes de abonar gastos.

130. El portavoz de las promesas y de la mediación era Martínez Pontrémuli, ex presidente de la Junta Superior de Defensa de Correos, que pretendía seguir acaudillando un juntismo que comenzaba a boquear, y al que le abandonaron sus compañeros postales de la misma manera que a los carteros. Cfr. "El triunfo de los carteros", ES, 4-x-1918.

131. Véanse las pretensiones y esta épica ("¡Carteros españoles: o todo o nada! ¡Hasta vencer!") en el manifiesto llamando a la huelga en Cartas y Carteros, 22-iii-1919, copiado en ES, 23-iii-1919. En este periódico se les llamaba "simpáticos obreros" y "modestos funcionarios", en un marcado tono paternal.

132. La detención de dirigentes en ES, 25-iii-1919. Pese a las simpatías hacia el movimiento en la Casa del Pueblo, tras el cierre de su sede social los carteros siguieron reticentes a acercarse a la UGT, reuniéndose en la Casa del Pueblo Radical de la calle de Relatores. Pese a este empecinamiento en desmarcarse de las asociaciones obreras, el movimiento contó con la hostilidad de los elementos de orden y buena parte de la clase media. La Casa del Pueblo se quejó de esta inquina en un manifiesto "A todas las organizaciones obreras", ibid. Sabemos que existía una Asociación católica de Carteros de Real Orden en 1922-23 con más de 100 afiliados. Por supuesto, como en otros casos ya se ha apuntado, esto no quiere decir que todos los carteros "sustitutos" fuesen católicos militantes, sino más bien que los círculos católicos proporcionaban una cobertura defensiva a estos empleados, que la Casa del Pueblo o los republicanos, defensores de los carteros "legítimos", no iban a proporcionar.

133. Testimonios al respecto en "Los funcionarios se sindicán", ES, 21-vii-1919, o en "En la Casa del Pueblo. Mitin de funcionarios", ES, 5-viii-1919, en donde les habló García Cortés -el "arribista", según la ortodoxia de los tipógrafos-. En cualquier caso, el mitin se celebró allí, "porque no encontraron local más a propósito", no para convertirse a las tácticas de la Casa.

134. Sus inclinaciones con la República en G. MARTINEZ LORENTE et al., "Los trabajadores de correos...", p. 503.

135. La versión de los propios carteros del en "¿Se toman represalias contra los carteros?", ES, 23-x-1920 y "Los carteros explican la situación del conflicto", ES, 25-x-1920. En principio los autores de frases ofensivas eran siete carteros, denunciados por el administrador del Correo Central. En un manifiesto éstos se defendían aludiendo haber sido tachados de "cobardes, rastreros y difamadores" y denunciaban al Cuerpo de Correos, como lleno de "caciques", que "nos persigue, ya de manera encubierta, ya descaradamente, porque no queremos rendir pleitesía a su superioridad", y con individuos "retribuidos por su labor de vulgares carceleros con 1.250 pesetas de gratificación" ante el que el colectivo había protestado unánimemente con siseos y amenazas. El resultado fue que el director general y el ministro llevaron a la Gaceta la suspensión de la inamovilidad de la cartería. Los 57 represaliados curiosamente se quedaron sin cobrar una gratificación aprobada el 15 de octubre, cuando todavía eran carteros, ES, 26-xi-1920.

136. Esta anécdota no por mucho repetida es menos significativa del sentimiento de los Cuerpos de Correos y Telégrafos acumulado en los años veinte. Sobre el impacto -o más bien perplejidad- que causó la "extraña" bandera, vid. J. PLA, Madrid. El advenimiento de la República..., p. 18-19. Esta necesidad de poder probablemente también la compartía José Bullejos, funcionario del Cuerpo de Telégrafos, y secretario general del PCE desde 1925.

CONCLUSIONES. LA DIVERSIFICACION DE LA PROTESTA COMO PARADIGMA
DE LOS CAMBIOS SOCIALES: UN RELEVO HISTORICO

A finales de 1923 Madrid parecía haber vuelto a la normalidad tras las turbulencias de la guerra y la postguerra. Los precios habían recobrado la calma, los obreros habían recobrado la calma, los motines eran casi un recuerdo, las huelgas ya no caían en cascada y hasta el tercerismo había pasado a mejor vida. El Ayuntamiento ya no era un ejemplo de democracia o un foco de agitación, sino que su control por el Ejecutivo era más férreo que nunca; y las frecuentes suspensiones de garantías constitucionales se habían elevado definitivamente a forma de Estado, corregidas y ampliadas. A cualquiera podría haberle parecido que aquella relativa quietud recordaba a la de diez años antes. Pero era ahora una Dictadura militar la que la gestionaba y no un sistema parlamentario, un Ayuntamiento sin alcalde electo pero también sin concejales, unas colosales federaciones y sindicatos locales de industria y no un mosaico de sociedades de oficio, unos precios y unos salarios –o precios del trabajo– que eran entre un 50 y un 150 por 100 más elevados. La ciudad había vivido muchas cosas en diez años -huelgas generales, motines, multitud de disturbios y huelgas parciales, dimisiones colectivas del Concejo, una guerra lejana y un racionamiento cercano, hasta elecciones ganadas por los socialistas– y como herencia de las luchas pasadas tenía una profunda cicatriz perfectamente visible que surcaba su superficie desde Callao a Alcalá.

La cicatriz en la memoria colectiva era sin duda mucho más profunda y las experiencias de este decenio resultan definitivas para comprender lo que ocurrió en la ciudad una década después, cuando los cambios que se apuntaban se habían profundizado social y económicamente y el momento político favoreció que muchos viejos pleitos se reabriesen. En este sentido en este período se plantea un agrietamiento de la ciudad tradicional que no se manifestará con toda su crudeza hasta más adelante. Es probablemente este carácter de planteamiento inconcluso y sin desenlace de la protesta colectiva de la ciudad, generalmente adormilada, lo que confiere su ambigua y extraña personalidad al segundo decenio del siglo.

1914-1923 es la década en que la ciudad de Madrid entra en el siglo XX. Entra, pero no se acomoda, como un inquilino que encuentra su nuevo piso sin amueblar, sin bombillas, con goteras y algún cristal roto por donde entra un viento gélido. Encuentra una nueva casa pero no la encuentra confortable. Es la década en que Madrid descubre un nuevo mundo lleno de problemas. La década de la toma de conciencia de qué algo está pasando, está cambiando en la ciudad, aunque aún no se sabe muy bien de qué se trata y cada habitante del gran edificio lo explica a su modo, recurriendo a viejas recetas y a procedimientos añejos revisados para los "nuevos tiempos". Es una década única, en la que la sociedad de masas -en el amplio sentido de la palabra- no ha impuesto todavía sus formas pero ha conseguido alterar profundamente la ciudad decimonónica, que ha vivido una convulsión sin precedentes. Un período en el que algunas novedades irrumpen de forma arrolladora y se es consciente de su presencia, pero no de que estén aquí para quedarse.

Son los años en que se descubre que existe un Extrarradio, que hay al menos "dos ciudades" - gracias sobre todo a la Gran Vía-, que hay otros transportes públicos además del tranvía, que el Estado puede ser sistemáticamente impelido a deslegitimar las leyes económicas -bien con tasas, bien con laudos salariales, bien con subvenciones-, que en la ciudad hay bancos, trusts y sociedades anónimas -a las que se dedica un Anuario-, es decir capitalismo, que hay sindicatos y no sociedades obreras, que a los socialistas se les puede votar y a los alcaldes elegir, que al maestro se le debe llamar patrono, que el volátil contrato de alquiler no tiene por qué ser la forma natural de vivir en Madrid*, y en definitiva que las huelgas pueden ser tan -y, con una poderosa organización, más- eficaces como los "motines de Corte" para hacer a las autoridades intervenir, a los gremios temblar o para implantar justicia de una forma directa, y que además pueden ser generales y colectivas, no dirimidas en pequeños talleres y covachas. Madrid no es asumida ya como una ciudad de tipógrafos, sino de albañiles; a los "barrios bajos" se les unen los "barrios extremos" y a las pedreas de la Inclusa se unen los ametrallamientos de Cuatro Caminos.

Pero la mayoría de estas y otras muchas cosas que aquí se han explicado y sugerido se descubren

o intuyen pero no parecen definitivas ni se han convertido en dominantes. Sobre el Extrarradio se hacen planes como si fuese otro Ensanche más y no se aborda su urbanización; la Gran Vía no está terminada en 1923, el tranvía sigue siendo el enemigo público de los transeúntes con mucha diferencia aún. El Estado legisla y deslegitima bastante, pero de forma aún dubitativa, y la garantía de que sus medidas no van a quedarse en el papel parece seguir residiendo no en su auctoritas sino en la "iniciativa popular" y luego en la "obrera" -que los socialistas incorporan más que probablemente a su discurso a través del papel de las "turbas" de la ciudad como correctoras/reguladoras de las injusticias-. Además sus procedimientos oscilan entre el anuncio de una nueva era de los poderes públicos -municipalización, nacionalización, reforma fiscal- y el recurso a expedientes de raíces preliberales como el justiprecio, el máximum, la incautación, los "cuerpos sociales", el organicismo. Por lo mismo, al capitalismo se le considera una "confabulación" para alterar el precio de las cosas, una agresión a la mesocracia y una granujería general ajena a la economía. Sus protagonistas siguen siendo los tenderos, los logreros, los caseros. Patronales y sindicatos no son más que conjuras aún no asimiladas por los gremios y los oficios. Por lo demás, la vivienda en propiedad no existe, sólo el alquiler tasado.

A los alcaldes sólo se les elige por "concesión" gubernamental y por breve tiempo, los socialistas no ganan solos unas elecciones generales hasta 1923 -y sólo en Madrid-, sin ningún cambio significativo en el poder político, las asociaciones de vecinos son rara avis, y los motines conviven codo con codo, aunque cada vez más interpenetrados, con las huelgas, durante toda la década. Pero es sin duda en estos ámbitos que reflejan de una manera más directa la protesta y el descontento colectivos, en donde el cambio se refleja con más intensidad y donde, a mi entender, se marca el alto grado de conciencia de que "la ciudad no es como antes".

Parece un hecho evidente que Madrid se convierte en un centro de "agitación democrática" en este momento. No sólo porque vota con relativa asiduidad a las candidaturas antigubernamentales -al maurismo de derechas y al republicanismo/socialismo de izquierdas-, algo que ya hacía desde antes,

aunque no con tanta insistencia, sino porque desde el Concejo se presiona de una manera efectiva hacia la "extraña muerte" del liberalismo clásico, el eco real del vecindario y sus problemas son cada vez mayores y la canalización hacia las instituciones -y a veces provocación- de la protesta urbana es sumamente efectiva sobre todo entre 1918 y 1921. Que la solución "normalizadora" provenga de la mano de los alcaldes de Real Orden primero y del control total del municipio después no hace sino atajar el problema aplazándolo. El alcalde de Madrid deja de ser un vulgar "funcionario" en este período, aunque los cronistas olvidaran este hecho -y luego, a lo que se ve, la historiografía-. En aquellos tiempos lo "normal" era lo otro, y como la excepción no hizo regla, la abortada democracia municipal, real precedente histórico de la que presidió Pedro Rico, pasó al olvido. Aún hoy seguimos necesitados de una historia del Ayuntamiento y sus problemas -y de la limitación de sus políticas- y de cómo el influjo de élites, gremios y clientelas fue dejando paso a un auténtico sistema representativo.

Pero es en la protesta colectiva donde el cambio de la ciudad es más evidente y, obviamente, más expresivo. Aunque había habido huelgas durante toda la Restauración y los procesos históricos todos sabemos que son de longue durée, también sabemos que existen "tirones", aceleraciones del tempo y coyunturas muy concretas que fomentan el triunfo de determinados cambios sociales. Este período es una de ellas.

Esta coyuntura ha solido explicarse atendiendo a su carácter crítico y "prerrevolucionario", y por ello se ha prestado a veces una excesiva atención a factores exógenos, tanto para explicar lo que ocurre en Madrid como para el país en su conjunto. En el primer caso, el elemento "contaminante" sería Barcelona, el auténtico problema para las autoridades, ciudad que marca el nuevo signo del sindicalismo y pistolero, y que provocaría remedos imitativos en la urbe madrileña. En el segundo, lo que ocurre en España sería en buena parte consecuencia del contagio bolchevique suministrado por la Revolución de Octubre y la fiebre tercerista y espartaquista de postguerra. Sin despreciar este tipo de explicaciones, que proporcionan, no se olvide, poco más que la trama general

en la que cada país o ciudad se desenvuelve, nosotros las hemos completado con causas endógenas. Estas se relacionan con el modo en qué los trabajadores de la urbe adaptaban estas nuevas circunstancias a su propia vida, tradiciones de protesta y sentimientos de descontento, muchas veces seculares. En este sentido, en lugar de remitirnos a las manidas influencias "del exterior", de Moscú o Barcelona, explicaciones a las que recurrían no sólo los medios más conservadores, sino los propios socialistas para encuadrar lo que parecía un comportamiento atípico, hemos barajado motivaciones más domésticas, que pensamos no deberían olvidarse en ningún caso y que se derivan de la propia experiencia de los trabajadores de la ciudad.

El Madrid de 1914 es el del motín del día de San Pedro, el de 1923 es el de la huelga de la banca. El motín, muy especialmente en su fórmula más elaborada "de subsistencias" o "de Corte", languidece en el Madrid de estos años. La reivindicación del control de los alimentos y la defensa directa de la "economía moral" a través de la imposición del justiprecio (máximum o beneficio legítimo) que tan plenamente asumía el "motín regulador" de 1907 y, en líneas generales, el de 1914, pasa al olvido a medida que tales procedimientos se muestran insuficientes en una coyuntura alcista tan pronunciada como la iniciada por la guerra. Mientras las autoridades pugnan por hacer valer las tasas, deslegitimando desde arriba unas alzas de precios que invocan el conflicto por abajo, son organizaciones las que tratan de controlar y coordinar la protesta tradicional, dándole nuevos contenidos de clase -aunque subsumidos en el interés general- como la socialista, es decir la obrera, y menos llamativamente, otras de clase media como las asociaciones de vecinos/inquilinos. E incluso la mayor coordinación de comercio e industria reflejarían una protesta patronal. Las dos primeras no eligen el motín para buscar un poder y un control sobre los precios de los alimentos, el transporte o la vivienda, sino la huelga general -de protesta, aún en el caso de 1917 tal y como se desarrolló en Madrid-, la manifestación, el mitin, las campañas cívicas. Como la cosmovisión democrática está por venir aún, el clima general es el del "corporatismo", "corporativismo" y fiebre asociacionista/organicista con que muchas sociedades, no sólo la española, responden al advenimiento de las masas a la vida social, económica y política.

1919-20, en este sentido, supone el final y testamento de los motines. Aunque en adelante seguirán actuando -en 1931 o 1936 por ejemplo- ya no son la punta de lanza de la protesta de la ciudad sino manifestaciones marginales a la "corriente principal", no son la voz del vecindario sino movimientos subversivos, no son una protesta analizada como viva sino como residual e inexplicable, ya no se comprenderá la lenidad de las fuerzas públicas como algo razonable sino peligroso. Su canto del cisne durante el bienio muestra ya sus limitaciones. Con precios tasados y obreros enzarzados en huelgas que van a suponerles mejoras directas de su poder de compra, se desvían hacia virulentos castigos ejemplares para los alimentos y las máquinas, aplicando la justicia de la supresión y la purificación -por el destrozo y el fuego sobre todo-. Ya entonces los "motines de corte" pierden su sentido como defensores -a veces notablemente elaborados- de la "economía moral" y el derecho consuetudinario no escrito del pueblo de Madrid.

En cualquier caso, ni los motines estudiados muestran ser manifestaciones espontáneas de pobres y hambrientos, ni buscan saciar el hambre, ni son desesperados, ni estallan al azar, ni son indiscriminados y faltos de toda lógica, por lo menos mientras la situación de la ciudad no es de espiral inflacionaria, y a los precios se los considera regulables o corregibles. Más bien son sofisticados y elaborados métodos de protesta y presión de la Villa y Corte para que los poderes públicos actúen, defiendan y garanticen cierta justicia inmanente, que a lo que se ve compartían bastante las autoridades y el populacho, o bien éste se lo imponía a aquellas, independientemente de lo que aparecía escrito en leyes y reglamentos. En esta época, por otra parte, resulta absurdo pretender que carecían totalmente de relación con la política, cuando las más veces eran conflictos aireados por los partidos en el municipio o los periodistas en la prensa los que invitaban a la "gimnasia" del vecindario.

El relevo en cualquier caso lo toman las huelgas, y para participar en ellas hay que ser trabajador, o bien obrero -es decir jornalero o menestral manual-. Como la mayoría de los madrileños pertenecían a esta categoría, resultaban un buen sustitutivo de las turbas como protesta masiva. Huelgas había

habido antes de 1916/17 o de 1919/20, pero ni se las había usado de forma sistemáticamente colectiva, es decir traspasando los ámbitos del oficio, industria o actividad concreta, ni habían afectado a la práctica totalidad de los medios laborales, ni se habían convertido en una manifestación masiva de protesta ni mucho menos. Hasta entonces, las huelgas no habían sido más que un fenómeno circunscrito a los oficios que aglutinaba la Casa del Pueblo, es decir al de los "obreros conscientes", como protestas sustentadas por una élite muy segregada y concreta. Incluso sus pastores las denostaban como peligrosas y se pronunciaban francamente por evitarlas en la medida de lo posible. Por ello no dejaban de ser un fenómeno relativamente marginal, por muy novedoso que resultase, y eran excepcionales las que pasaban a un primer plano -las de panaderos, tranviarios de comienzos de siglo o la de albañiles de 1911-, siempre aisladas por lo general. La atención que se las prestaba procedía de su novedad como representantes del conflicto industrial y de la organización obrera, y por tanto se las relacionaba abiertamente con los sectores con conciencia de clase, identificada ésta con la organización obrera decimonónica -la heredada de la AIT y adobada en el discurso con la ideología marxista de la II Internacional-.

En este período por tanto se producen dos relevos de diferente intensidad en la protesta de la ciudad. En primer lugar, las huelgas serán a partir de ahora la "corriente principal" y los motines la marginal y excepcional. Como mucho hasta entonces la validez de ambas formas de conflicto era pareja o alternante. A partir de 1916/17 se reconoce la huelga general como alternativa para canalizar la "iniciativa popular", deslegitimando el funcionamiento de la economía -protestando por la carestía de las subsistencias y crisis de trabajo- y buscando que el Estado sancione y actúe en consecuencia en esta línea. Las huelgas generales en Madrid -y creemos que también en España en general- recogen directamente el lunes como día predilecto para la manifestación del descontento. Los años treinta verán varias de estas (en 1930, 1934, 1936) aunque la protesta ya está mucho más organizada y el contenido ideológico ya es muy superior: ya se trata marcadamente de obligar al Estado a asumir una política o un programa obrero mucho más elaborado, aunque permanece a nuestro entender una huella indeleble dejada por el origen de estas protestas, léase obligar-a-las-autoridades-a-rectificar-una-

política sin compromisos de gobierno, parlamentarios o de toma del poder, tal y como las turbas hacían. La UGT y la Casa del Pueblo, que son las reinas "sin corona" de las masas de la ciudad a partir de 1923, van a tener, desde el momento que lideran esta protesta -es decir desde que se "politizan" en un sentido amplio de la palabra, como el que asumiría la CNT-, un precario entendimiento con el Partido Obrero y la clase política en general. Lo que ofrece así una interesante alternativa de explicación para una oposición histórica que complementa aquella otra basada en los tipos de organización o el liderazgo de determinados personajes.

En un segundo plano, hay otro interesante relevo, consistente en un cambio notable del carácter de las huelgas "laborales" o "económicas" a partir de ahora. No sólo son más sino que empiezan a ser diferentes. Son muchas más y más habituales, afectan a muchos más trabajadores en una huelga y simultáneamente en varias, afectan a sectores hasta entonces casi inmunes y que no siguen con claridad las consignas de la Casa del Pueblo -tranviarios, peones, trabajo femenino y a domicilio, chauffeurs, bancarios, dependientes y otros trabajadores de cuello duro, periodistas, obreros de escasa cualificación-, muy especialmente en el sector servicios, protagonista casi total en 1922-23, cuando ha comenzado el reflujo. Se va a ellas con más facilidad, no siempre se las plantea como pulsos interminables contra un patrono intolerante que se niega a la tarifa y a las costumbres laborales del lugar -lo que las convierte en boicots en realidad contra un patrono díscolo- sino que pueden ser inusitadamente breves y perdidas de antemano, se generalizan y pasan de unas industrias a otras con mucha velocidad. Fundamentalmente dejan mayoritariamente de estar concebidas -aunque aún no en el discurso pablista y el de sus herederos- como un "último medio" casi siempre perdido, para ser el medio dominante de la negociación colectiva, con o sin -a ser posible con- el Estado como interventor o legislador. Entre trabajadores que cada vez están menos o peor cualificados, más mecanizados en su tiempo de trabajo y en los útiles que emplean, que ven relajarse su pirámide jerárquica de maestro-oficial-ayudante-aprendiz, diluirse y degradarse los límites de su oficio y que cada vez tienen menos poder real sobre el centro y los ritmos del trabajo y en definitiva sobre sus puestos laborales, que su elevada cualificación antaño blindaba, no podía ser de otro modo. La huelga deja de ser tipográfica,

de oficio, de taller y frente al patrono o maestro -un poder muy individualizado- en la práctica -otra cosa es como aparecía en el discurso o el "espíritu" de la cúpula de la UGT- para convertirse en huelga de la construcción, de industria o ramo, de tajo o de obra -a falta de fábricas- y contra la patronal o las instituciones -un poder más abstracto, colectivo y de connotaciones políticas-.

En 1919/20 es cuando se produce el gran cambio, entonces las huelgas se despliegan en una oleada con cuatro pináculos: fundamentalmente la primavera trunfal de 1919 -con la ironía de la moderada propuesta tipográfica inicial cuyo fracaso como modelo muestra el ocaso mismo de su liderazgo y el hecho de que es un motín quien le da su tono-, el otoño/invierno de 1919 -con un lock-out y la puesta de largo de la construcción como alternativa a Artes Gráficas, que por cierto también ensaya la huelga general-, la primavera de 1920 -inicio de las ampollas y reticencias mutuas extendidas en el movimiento sindical madrileño- y noviembre-diciembre de 1920, con el epígono de la huelga de la construcción sin albañiles de septiembre de 1921, que marcan el reflujo y la disensión general entre los obreros. En todos excepto en los del sector terciario que viven su edad de oro a partir de 1920 y son los protagonistas mayoritarios en los últimos años previos a la Dictadura. Esta oleada es un peldaño decisivo para que al menos las formas de lo que podríamos denominar segundo movimiento obrero, es decir el que no procede directamente del artesanado cualificado de la ciudad, el de las federaciones y sindicatos de industria, el jornalero y no el menestral, el de los trabajadores de levita y los no cualificados, se una al primero y dote de un tinte nuevo al movimiento obrero de la ciudad.

El principal testigo organizativo de esta "refundación" nos lo darían en esta época colosales templos proletarios como la Federación Local de la Edificación, el Sindicato de Artes Blancas, "El Baluarte" y la Federación Gráfica Española, dentro de la religión "oficial" o el Sindicato de la Madera, la Agrupación de Dependientes de la Distribución, el Sindicato Libre de la Banca o "El Trolley", dentro de la "disidente". Pero ante la creencia generalizada de que el triunfo de estos sindicatos y federaciones de industria muestran un paso adelante en la unidad obrera y la conciencia del proletariado de sí mismo como clase unida frente al capital, en el caso que nos ocupa hay que

hacer interesantes matizaciones. De la misma forma que las huelgas generales no proceden de otro mundo distinto del de las turbas urbanas, estas organizaciones no dan la espalda al mundo de los oficios del que proceden.

Una primera observación es que estas federaciones en Madrid no se crean en principio para arrostrar y fomentar los nuevos conflictos sino a consecuencia de ellos. Las huelgas vienen primero y las organizaciones después. Es decir, lo que se preterde es fundamentalmente gestionar las nuevas huelgas -que desbordan las posibilidades económicas de muchos oficios- con el viejo estilo, controlando y coordinando a las sociedades y, sobre todo, sustituyendo la antigua solidaridad informal que daba la identidad y cualificación del oficio por una solidaridad institucional. En este sentido, su contenido sigue siendo muy defensivo y es una respuesta a la mayor concentración empresarial -existe una federación patronal de la construcción bastante seria antes de que se funde la FLE (1921) y un Sindicato patronal de la Panadería mucho antes que el SAB (1920, fecha por lo demás discutible a efectos prácticos)-, a los cambios industriales y sobre todo a la decadencia del mundo y tácticas de los viejos oficios y sus huelgas liliputienses.

Los oficios mayoritarios y líderes, por lo general categorías en expansión -albañiles, candealistas, tipógrafos-, no aceptan de buen grado estas nuevas organizaciones que más bien crecen en contra suya, fomentadas desde la Unión y a las que tienen que mantener a cambio de ayudas dudosas en sus conflictos. Sólo cuando parece que pueden liderarlas las aceptan de buen grado y con muchos retrocesos. En el caso del SAB es dudoso que los candealistas aceptasen nunca en este período la organización tal y como estaba diseñada. Los cerrajeros en "El Baluarte" o los carpinteros -aunque más los ebanistas- en la Madera son probablemente una excepción aunque ya veremos por qué. Estas grandes federaciones son sobre todo deseadas por oficios cualificados que desean una protección de su identidad y sus límites frente a la agresión de otras categorías socioprofesionales en auge y piensan que pueden conseguirla reglamentando tarifas y prerrogativas de común acuerdo con otros oficios (p. ej. embaldosadores y soladores, muchos trabajadores de la madera, Viena y Francés). Cuando tales

oficios tienen que competir con otras organizaciones mastodónticas (como la FLE, destinada a albañiles y peones) simplemente acotan un espacio propio y una identidad propia, hasta entonces no tan evidente, y por lo general la dotan de una ideología o práctica "heterodoxa". Es el caso de los canteros (apolíticos), el de buena parte de la madera (filocomunistas), el metal (que crean lo más parecido a un Sindicato Unico aún permaneciendo en la Unión y que son los que colaboran más amistosamente con los sindicalistas) o los encuadernadores y litógrafos (simplemente descarriados). En este sentido buena parte del efecto de esta supuesta conciencia de ser una clase parece que conduce a una delimitación de campos mucho mayor de la existente hasta entonces. Del "gran ramo de la construcción" de 1918-19 se pasa a la "industria de la edificación" de 1920-21 mal avenida y que rechaza de plano a los sin oficio (los peones).

Estos y, en líneas generales, los sectores de obreros con menos tradiciones societarias, los más próximos al trabajo en serie, proletarizados y menos cualificados y los trabajadores de levita y cuello duro serían la otra vertiente entusiasta de estas nuevas organizaciones, en las que encuentran dinero, solidaridad y protección para huelgas destinadas en caso contrario a la derrota más estrepitosa. No cuentan con fuertes organizaciones ni cajas y necesitan huelgas cuanto más generales mejor. Los repartidores de periódicos y quizá también los impresores, los periodistas, las sobreras y trabajadoras de la confección, los repartidores de pan (la cuadrilla baja), las galleteras, los peones (los marginados de la FLE por ser sin oficio), los chauffeurs (que no los cocheros) y los dependientes de comercio. Incluso los tranviarios y bancarios, pese a los problemas casi insolubles que tienen para asociarse. Varios colectivos de estos trabajadores son abiertamente despreciados o rechazados por los sectores mayoritarios en la Casa del Pueblo, sus tácticas catalogadas de desviadas, no se trata de obreros con conciencia de clase -algo que muchos historiadores simplemente aceptan sin un mínimo análisis- y cuando estas "nuevas" federaciones se aproximan -que no siempre ocurre- a estos sectores, crujen sus supuestamente proletarios templos. El ejemplo más evidente de estas limitaciones quizá sea el Sindicato de Artes Blancas, llamado a ser un líder del obrerismo organizado de la ciudad, y que tras cuatro huelgas generales, se queda varado a medio camino entre el oficio y la industria, fracasando

estrepitosamente cuando se aproxima a sistemas de producción en serie -entre los harineros y las galleteras de "La Fortuna"-.

Este variopinto panorama desmiente las interpretaciones monistas -una revolución en marcha, una traición socialista de las masas revolucionarias, un paso más en la creación de una conciencia unívoca de clase obrera-. Es cierto que el panorama cambia notablemente: ya se habla de sindicatos y patronales, de huelgas de industria, de toma del poder -por los terceristas, luego comunistas-, la adopción del "conflicto industrial" se universaliza, y la lucha social se lleva al campo laboral -es decir al control del precio del trabajo y no al del alimento-. Pero a tan contundente panorama hay que contraponer la relativa independencia y carencia de unidad orgánica entre los obreros que en estas páginas se muestra, que en sus conflictos sólo muy voluntariosamente encontramos una conciencia de clase, que sólo es invocada en algunos discursos de élites dirigentes, y sí una idiosincrasia particular procedente del mismo oficio e industria que sigue siendo en esta época más poderosa que cualquier otra cosa. Puede aludirse que aunque estas condiciones "del oficio" marcan los conflictos, existe una tendencia a la uniformidad suministrada desde la calle Piamonte y desde el discurso socialista. Con respecto a lo segundo abundan las referencias en nuestro estudio acerca de la intromisión de los "políticos", entre los que se incluía a buena parte de la burocracia de la UGT, en determinados conflictos, referencias casi siempre negativas. Los socialistas que los periódicos conservadores solían definir como "políticos profesionales que engañaban a su rebaño, embolsándose su dinero", y otras expresiones semejantes, deformaban interesadamente la realidad del tupido recelo de los oficios a la "gran política". Los tipógrafos, representantes de un liderazgo y una época en decadencia, eran precisamente los principales defensores de esta corriente, una más de las que se entrecruzarán -con otras- en el PCOE -a través de Lamóneda, Acevedo o García Quejido-, además de profundos críticos con la evolución de la Unión en su conjunto, las huelgas generales "políticas" y en general el rumbo que estaba tomando el movimiento obrero de la ciudad. ¿Sólo por que este rumbo era reformista traicionando el pensamiento de Marx?. Ahí queda la pregunta.

En cuanto a la unidad que daba el espíritu y tácticas de la Casa del Pueblo, que generalmente ha permitido la presentación de una organización obrera madrileña como una piña, perfectamente coherente y homogénea, parece evidente que identificar los discursos y tácticas pablistas con los movimientos de abajo no sólo es abusivo sino que sesga la realidad, aún en Madrid. Una cosa es que la organización tipográfica suministrase un abecé temático y una infraestructura a las sociedades nacies y otra cosa es que las huelgas se hiciesen a su gusto, no tuviesen inclinaciones y dinámicas propias -ni dirigidas ni centralizadas- y que una oleada como la de 1919/20 estuviese orquestada desde la calle de Piamonte, algo que es simplemente inexacto. La nómina de colectivos de trabajadores que se apartaban de la ortodoxia dominante, bien por sus tácticas, por su forma de llevar los conflictos, o por razones ideológicas directas, es tan grande, que más bien esta ortodoxia representaba una muy pequeña minoría del obrerismo organizado de la ciudad. Además, parece que cuanto más se avanza en esta supuesta unidad obrera, más diferencias y reticencias se aprecian entre los sectores implicados.

Algo muy diferente sería afirmar que de las múltiples inclinaciones que la protesta obrera tenía, la que la Casa del Pueblo y el Partido Obrero -luego Socialista- representaban fue la que salió triunfante ideológica y organizativamente del maremoto de estos años, sin una alternativa seria que finalmente se consolidase. 1921-23 son los años del retorno de las aguas al cauce piamontino -con la excepción muy importante de los oficinistas y jóvenes encorbatados-, de la "normalización" en la medida de lo posible. En este sentido, las nuevas federaciones colosalistas -que podían actuar como corporaciones- primero y el Directorio militar después -que las reconoce como tales- contribuyó a unificar desde arriba aún más la organización obrera madrileña por esta vía, con un apoyo y colaboración manifiestos de la Dictadura.

Pero la Historia continúa y en los años treinta el apoyo de arriba -sobre todo desde 1933- se cuarteó y el control sindical se hace muy difícil tras los cambios socioeconómicos de los años veinte. Entonces resurgirán con mucha más fuerza bastantes de los problemas apuntados ahora y encarnados además en un poderoso sindicato rival como será la CNT. Ahora, diez años después, el lenguaje ya

será otro y la huelga general de industria será la reina. Ya se habla abiertamente de proletarios, revolución, UHP y otras fórmulas de clase. A otros corresponde afirmar si esta abstracta clase obrera fue más fuerte que los concretos obreros de los distintos oficios e industrias.

NOTAS

*= Por supuesto, no se trata más que de un esbozo, porque no será hasta la legislación de propiedad horizontal franquista de los años cincuenta cuando se aborde decididamente la política de la vivienda en propiedad.

PROTESTA COLECTIVA Y CAMBIO SOCIAL EN LOS UMBRALES DEL SIGLO XX
MADRID 1914-1923 (IV)

Tesis doctoral de D. FRANCISCO SANCHEZ PEREZ,
Departamento de Historia Contemporánea,
Facultad de Geografía e Historia,
Universidad Complutense de Madrid.
Director: D. ANGEL BAHAMONDE MAGRO.
1994

FUENTES Y BIBLIOGRAFIA

I. FUENTES PRIMARIAS

I. 1. MANUSCRITAS

I.1.1. Archivos privados

ARCHIVO AMARO DEL ROSAL-Fundación Pablo Iglesias (Madrid)

-Libro de Actas de la Comisión Ejecutiva 1914-1915, 1916-1918, 1919-1921 y 1922-1924.

-Libro de Actas del Comité Nacional 1919-1924.

I.1.2. Archivos públicos

ARCHIVO HISTORICO NACIONAL (Madrid)-Ministerio de la Gobernación. Serie A.

-Legs. 2, 3, 4, 14, 15, 16, 17, 36, 41, 42, 45, 46, 50, 51, 52, 53, 54, 56, 57, 58, 59, 60, 63.

ARCHIVO HISTORICO NACIONAL-Sección Guerra Civil (Salamanca), Sección Político-Social de Madrid.

-Carpetas (o Legs.) 529, 533, 586, 588, 604, 698, 711, 767, 786, 793, 807, 815, 816, 817, 827, 831, 832, 857, 859, 913, 951, 968, 1013, 1019, 1041, 1107, 1146, 1186, 1195, 1222, 1229, 1230, 1381, 1402, 1409, 1422, 1423, 1499, 1500, 1504, 1544, 1561, 1598, 1619, 1678, 1734, 1856, 1858, 1859, 1861, 1882, 1883, 1884, 1954, 2041, 2077, 2125, 2129, 2141, 2142, 2150, 2152, 2153, 2173, 2174, 2176, 2215, 2250, 2252, 2254, 2267, 2301, 2318, 2331, 2334, 2349, 2353, 2360, 2361, 2378, 2385, 2425, 2453, 2473, 2539, 2544, 2550, 2778.

ARCHIVO DE VILLA DE MADRID, Sección de Secretaría.

-Legs. 19-7, 19-8, 19-191, 19-406, 19-409, 20-160, 20-161, 20-162, 21-96, 21-322, 21-323, 22-80, 22-167, 22-168, 22-169, 23-360, 23-361, 23-362, 23-363, 24-409, 24-494, 24-495, 25-8, 25-9, 25-378, 26-274, 26-275. Y consultas a los Libros de Actas del Concejo 1916-1922 (tomos 83 -folio 63- y 87 -folio 322-, numerados del 556 al 583 y del 588 al 603).

SERVICIO HISTORICO MILITAR (Madrid), Sección Archivo General Militar, 2a-4a.

-Legs. 8 ("Estados de sitio y guerra 1898-1936"), 167 ("Huelgas 1913-1922"), 168 ("Motines en general 1809-1929"), 171 ("Motines, Letras L a M (1821-1915)").

I. 2. IMPRESAS

I.2.1. Publicaciones periódicas

Entre paréntesis los centros donde se han consultado: HM=Hemeroteca Municipal, BN= Biblioteca Nacional, AHN-SGC= Archivo Histórico Nacional-Sección Guerra Civil, FPI= Fundación Pablo Iglesias, BCC= Biblioteca de la Cámara de Comercio. Todas de Madrid excepto cuando se cita otro lugar.

ABC, 1907, 1914-1923 (HM).

Acción Libertaria, 1913 (HM).

Acción Socialista, 1914-1917 (BN y AHN/SGC).

Boletín de la Asociación Oficial de Vecinos e Inquilinos de Madrid, 1925 (HM).

Boletín del Ayuntamiento de Madrid, 1914-1923 (HM).

- Boletín de la Cámara Oficial de Industria de la Provincia de Madrid, 1913-1923 -en 1923 pasa a llamarse Industria- (BCC y HM).
- Boletín de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid, 1914-1923 (HM).
- Boletín del Instituto de Reformas Sociales, 1914-1924 (BN).
- Boletín del Sindicato de Actores Españoles, 1923 (HM).
- Boletín del Sindicato de Obreros de las Artes Blancas Alimenticias, 1920, 1924 (HM).
- Boletín de la Sociedad Central de Arquitectos, 1919-1920 (HM).
- Boletín de la Sociedad de Ebanistas y Similares, 1921 (AHN-SGC).
- Boletín de la Sociedad de Obreros Encuadernadores de Madrid, 1914-1923 (AHN-SGC).
- Boletín de Subsistencias, 1925 (BN).
- Boletín Oficial de la Asociación de Tramoyistas de Madrid, 1919 (BN).
- Boletín Oficial de la Cámara de Comercio de Madrid, Madrid, 1913-1923 (HM).
- Boletín Oficial de la Provincia de Madrid, 1914-1923 (BN).
- Boletín Oficial de la Sociedad de Obreros Embaldosadores de Madrid "La Emancipación", 1919-1921, 1924 (AHN-SGC y HM).
- Boletín Semestral del Centro de Hijos de Madrid, 1920 (HM).
- (El) Caminero, 1913-1919 (BN).
- Cartas y Carteros, 1922 (HM).
- Ciudadanía, 1922-24 (HM).
- (La) Construcción, 1918-1921 -luego La Construcción Arquitectónica y Construcción Arquitectónica- (HM).
- (La) Construcción Moderna, 1916-1923 (HM).
-
- (El) Cortador, 1916-1919 (HM).
- (El) Crisol, 1918-1919 (BN y HM).
-
- (La) Chusma Encanallada, 1919 (HM).
- Defensa Ferroviaria, 1919, 1921 (FPI).
- Diario Oficial de Avisos de Madrid, 1875, 1914-1918 (HM).
- (El) Eco de la Construcción, 1913 (BN).
- (El) Eco del Pueblo, 1919-21 (HM).
- (El) Eco Patronal, 1922-1924 (BN).
- ¡En Marcha!, 1918 (HM).
- (La) Epoca, 1920 (HM).
- Fabio, 1914 (AHN-SGC).
- (La) Federación, 1917-1921 (HM).
- Gaceta de Madrid, 1914-1923 (BN).
- Gaceta del Empleado, 1914-1915 (BN y HM).
- (El) Globo, 1918-1922 (HM).
- Heraldo de Madrid, 1920 (HM).
- (El) Hombre Libre, 1916 (HM).
- (El) Imparcial, 1875, 1919-21 (HM).
- (El) Inquilino, 1918-1920 (HM).
- Informaciones Sociales, 1923-24 (HM).
- (La) Internacional, 1919-1920 (BN).
- (El) Liberal, 1916-1920 (HM).
- (La) Libertad, 1919-1920 (HM).
- (La) Mujer y el Trabajo, 1912, 1915, 1918, 1923 (HM).
- Nuestra Palabra, 1918-1920 (BN).
- Nuestro Diario, 1919 (HM).
- (El) Nuevo Orden, 1921 (HM).
- (El) Obrero Gráfico, 1917-1923 (AHN-SGC).
- (El) Obrero Municipal, 1921-1923 (HM).
- (El) País, 1907, 1914-1923 (HM).
- (El) Panadero Español, 1913-1918 (BN).

(La) Paz Social, 1913-1915 (FPI, HM).
Renovación, 1915 (FPI).
(El) Sindicalista Libre, 1916 (HM).
(El) Socialista, 1907, 1913-1923 (BN y FPI).
(El) Sol, 1919-1922 (HM).
(La) Solidaridad, 1916 (HM).
(El) Soviet, 1918 (HM).
(El) Telégrafo Español, 1917-1918, 1920-1923 (HM).
Trabajador Libre, 1922 (HM).
(El) Tranviario, 1916 (HM).
(El) Tranviario de Madrid, 1916 (HM).
Unión Comercial, 1916 (HM).
Unión de Correos, 1918-1919, 1921 (HM y BN).
La Unión Farmacéutica, 1920 (BN).
(La) Unión Ferroviaria, 1916-1917, 1920-1923 (FPI).
(La) Unión Obrera, 1916 (AHN-SGC).
Unión Obrera, Barcelona, 1921 (HM).
(La) Unión Periodística, 1923 (HM).
(La) Vanguardia de Madrid, 1915 (HM).
Vanguardia Mercantil, 1922-1924 (HM).
El Vendedor se defiende, 1916 (HM).
Vida Socialista, 1913-1914 (AHN-SGC).
(La) Voz del Empleado, 1917 (HM).
(La) Voz del Trabajo, 1915-1916 (HM).
(La) Voz Municipal, 1921-1923 (HM).
(La) Voz Patronal, 1922 (HM).

I.2.2. Anuarios, memorias de actividad, estadísticas y censos

Anuario Financiero y de valores mobiliarios [y de Sociedades anónimas de España desde 1918], Madrid, 1916-1924.
 ASOCIACION DE LA BANCA ESPAÑOLA DEL CENTRO DE ESPAÑA, Memoria... de los años 1923-1925, Madrid, 1925.
 AYUNTAMIENTO DE MADRID, Rectificación del Empadronamiento General de Habitantes, Madrid, 1898.
 --, Edificios y habitaciones existentes en la capital, según la estadística de viviendas de 1905, Madrid, 1907.
 --, Estadística de alquileres rectificada en abril de 1910, Madrid, 1910.
 --, Estadística de casas y habitaciones deducida del empadronamiento general [del año 1910], Madrid, 1912.
 --, Estadística demográfica. Resúmenes de los años 1901 a 1926, Madrid, 1926.
 --. Junta Local de Reformas Sociales, Estadística del trabajo. Anuarios de 1919-1924, Madrid, 1920-1926.
 --. Laboratorio Municipal, Resumen de los trabajos efectuados durante los años 1913 y 1914... [y ss. hasta 1922], Madrid, 1915-1923.
 BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, Memoria... sobre el ejercicio de... desde 1921 a 1923 Madrid, 1921-1924.
 BANCO HISPANO AMERICANO, Memoria... ejercicio social desde 1920 a 1923, Madrid, 1921-1924.
 CAMARA OFICIAL DE COMERCIO DE LA PROVINCIA DE MADRID, Memoria, luego Anuario-Memoria Comercial de la Provincia de Madrid (desde 1919) de 1916 a 1924,

- Madrid, 1917-1925.
- CAMARA OFICIAL DE LA INDUSTRIA DE LA PROVINCIA DE MADRID, Anuario Industrial de la Provincia de Madrid (desde 1917) y Memoria de los trabajos realizados... (desde 1912), luego refundidos como Memoria-Anuario Industrial de 1923-24 a 1925-1926, Madrid, 1913-1927.
- Censo electoral para jurados obreros del tribunal industrial, Madrid, 1915, 2 vols..
- CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL E INDUSTRIAL, Memoria presentada... en 1916, 1919-1921 y 1923, Madrid, 1916-1923.
- CONFEDERACION GREMIAL ESPAÑOLA, Memoria... desde la Asamblea de Santander (septiembre de 1921) a Madrid (noviembre de 1923), Madrid, 1923.
- DEFENSA MERCANTIL PATRONAL, Memoria presentada... de su gestión..., de 1920 a 1921, Madrid, [1921-1922].
- ESTUDIOS ECONOMICOS Y SOCIALES, Memoria correspondiente al año 1923-1924, Madrid, 1924.
- FEDERACION GREMIAL ESPAÑOLA, Discurso-Memoria leído en la sesión inaugural de la Asamblea de Valencia, 5 de mayo de 1915, Madrid, [1915].
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, Principales actividades de la vida española en la primera mitad del siglo XX. Síntesis estadística, Madrid, 1962.
- INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES, Estadística de la Asociación obrera en 1 de noviembre de 1904 formada por la Sección 3a. técnico-administrativa, Madrid, 1907.
- , Avance al Censo de asociaciones del Instituto, Madrid, 1915.
- , Estadística de los Accidentes del trabajo, desde 1914 a 1921, Madrid, 1915-1923.
- , Memoria general de la Inspección del Trabajo de 1914 a 1923, Madrid, 1915-1923.
- , Coste de la vida del obrero. Estudio estadístico-informativo de los precios de los artículos de primera necesidad durante los años 1909 a 1915, Madrid, 1916.
- [y luego MINISTERIO DE TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA], Estadística de las huelgas de 1912 a 1923, Madrid, 1916-1925.
- , Estadística de Asociaciones. Censo electoral de asociaciones profesionales ... en 30 de junio de 1916, Madrid, 1917.
- , Censo Electoral Social... en 3 de agosto de 1920, Madrid, 1920.
- , Estadística sobre asociaciones, Madrid, 1922.
- , Dirección General del Trabajo, Movimiento de los precios al por menor en España durante la guerra y la post-guerra 1914-1922, Madrid, 1923.
- LA FORTUNA. S.A., Memoria del ... ejercicio social presentada a la Junta general ordinaria de Sres. Accionistas de los años 1904 a 1923, Madrid, 1905-1923.
- MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES. Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, Estadística de la prensa periódica de España (Referida al 1o. de febrero del año 1920), Madrid, 1921.
- , Anuario Estadístico de España de 1915 a 1923-1924, Madrid, 1916-1925.
- MINISTERIO DE TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA, Estadística de los salarios y jornadas de trabajo referida al período 1914-1925, Madrid, 1927.
- , Dirección General de Estadística. Censo de la población de España... el 31 de diciembre de 1920, Madrid, 1922-1930, 6 vols.. Especialmente el vol. 5, "Resultados de la clasificación de los habitantes de España por su profesión", Madrid, 1929.
- [Y PREVISION]. Dirección General de Trabajo, Estadística de salarios y jornadas de trabajo referida al período 1914-1930, Madrid, 1931.

I.2.3. Publicaciones de la época: libros, folletos, memorias y recuerdos

- AGUILERA Y ARJONA, Alberto, La hacienda del pueblo. Los Presupuestos para 1919, Madrid, 1918.
- , La municipalización del pan en Madrid, Madrid, 1919.
- ALTIMIRAS MEZQUITA, Huelgas y "lock-outs" en los diversos países. Estudio estadístico-comparativo, Madrid, 1923.
- ALVAREZ BUYLLA, Adolfo, La reforma social en España, Madrid, 1917.
- ALVAREZ SIERRA, José, Geografía médica de Chamartín de la Rosa, Madrid, 1933.
- ANDRADE, Juan, La burocracia reformista en el movimiento obrero, Madrid, 1932.
- ANGEL GALVAN, Eduardo, El momento de España en 1917, Madrid, 1917.
- ARAQUISTAIN QUEVEDO, Luis, Entre la guerra y la revolución (España en 1917), Madrid, 1917.
- , España en el crisol (Un Estado que se disuelve y un pueblo que renace), Barcelona, 1921.
- ARENZANA, Manuel, Libro del pan o reforma de la ganadería en Madrid, Madrid, 1849.
- ASOCIACION DE AGRICULTORES DE ESPAÑA, El problema de los trigos. Informe de la Asociación al Ministerio de Abastecimientos, Madrid, 1919.
- ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS, El problema de las subsistencias, Madrid, 1910.
- ASOCIACION DE VECINOS DE MADRID, Proyecto de ley de reforma del contrato de arrendamiento de fincas urbanas, Madrid, [1919].
- AYUNTAMIENTO DE MADRID, Reglamento de los mercados de abasto, Madrid, 1904.
- , Ordenanzas municipales de la villa de Madrid, Madrid, 1909, Tercera edición.
- , Bases aprobadas... para la municipalización del servicio de abasto de carnes a Madrid, Madrid, 1912.
- , Disposiciones relativas a la elaboración y venta de pan y regulación de su precio, Madrid, 1913.
- , Dictamen de la Comisión investigadora del precio del pan, Madrid, 1914.
- , Proyecto de Oficina de Colocación y de Fondo del Paro del Ayuntamiento de Madrid, Madrid, 1914.
- , Proyecto de reforma del título VI de las Ordenanzas Municipales, Madrid, 1914.
- , Antecedentes relativos al estudio... del abasto de carnes a Madrid, Madrid, 1915.
- , Disposiciones de las Ordenanzas municipales de carácter general (edición popular gratuita), Madrid, 1915.
- , Informe que eleva... José del Prado y Palacio... referente al establecimiento de una fábrica de harinas..., Madrid, 1915.
- , Antecedentes relativos al estudio de la elaboración, venta y regulación del pan, Madrid, 1917.
- , Ensanche de las poblaciones. Disposiciones oficiales de carácter general relativas al Ensanche de Madrid, Madrid, 1917.
- , Reglamentos municipales, Madrid, 1917.
- , Dictamen de la comisión especial ... sobre solución del abastecimiento del pan en Madrid, Madrid, 1918.
- , Ordenanzas municipales de la villa de Madrid, Madrid, 1919, Cuarta Edición.
- , Reglamentos municipales. Apéndice Núm. 1.- 1917-1918 y 1919, Madrid, 1920.
- , Antecedentes relacionados con el problema de las carnes en Madrid, para determinar el régimen y organización de servicios en el nuevo Matadero, Madrid, 1922.
- , Antecedentes relacionados con la inspección de alimentos, Madrid, 1923.
- , Conferencia Nacional de la Edificación, extracto de las sesiones celebradas en la Academia de Jurisprudencia, los días 8, 9 y 12 de mayo de 1923. con motivo de la información abierta por el Ayuntamiento..., Madrid, 1923.
- , Información Municipal para la Conferencia Nacional de la Edificación..., Madrid, 1923.
- , Informe que la Comisión especial nombrada para estudiar la reorganización de la industria panera eleva a la Alcaldía Presidencia, Madrid, 1925.
- , Ordenanzas municipales de la Villa de Madrid, Quinta Edición, Madrid, 1925
- , Reglamentos municipales. Apéndice Núm. 2.- 1920-21 y 22, Madrid, 1925.
- , Plan General de Extensión. Memoria, Madrid, 1926.

- , Reglamentos municipales. Apéndice Núm. 3.- 1923, 1924 y 1925, Madrid, 1927.
- , Información sobre la ciudad. Memoria, Madrid, 1929.
- , Catálogo de las publicaciones periódicas madrileñas existentes en la Hemeroteca Municipal de Madrid. 1661-1930, Madrid, 1933.
- BAJATIERRA, Mauro, Desde las barricadas. Una semana de revolución en España. Las jornadas de Madrid en agosto de 1917, Tortosa, 1918.
- BARATECH, Feliciano, Los Sindicatos Libres de España, su origen, su actuación, su ideario, Barcelona, 1927.
- BAREA, Arturo, La forja, Barcelona, Plaza y Janés, 1985 (orig. con los dos ss. de 1941-44 en inglés).
- , La ruta, Barcelona, Plaza y Janés, 1986.
- , La llama, Madrid, Turner, 1984.
- BAROJA, Pío, La busca, Madrid, 1991 (orig de 1904).
- , Mala hierba, Madrid, 1974.
- , Aurora roja, Madrid, 1974.
- BERNALDO DE QUIROS, Constancio y LLANAS y AGUILANIEDO, José María, La mala vida en Madrid. Estudio psico-sociológico, Madrid, 1901.
- , El espartaquismo agrario andaluz, Madrid, 1974.
- BERNIS, Francisco, Consecuencias económicas de la guerra. Las Teorías y la enseñanza de los hechos desde 1914..., Madrid, 1923.
- , La capacidad de desarrollo de la economía española, Madrid, 1925.
- BESTEIRO, Julián, Conferencia sobre el problema de la vivienda y la acción municipal..., Madrid, 1920.
- BLANCO MARTINEZ, Emilio, El presupuesto de la villa de Madrid. Bases para la reorganización de su hacienda y mejora de los servicios municipales, [Madrid], 1906.
- BONET, Carlos, Hacia el Madrid que necesitamos, Madrid, 1932.
- , El problema del agua en Madrid, Madrid, 1935.
- , Historia del Ayuntamiento de Madrid, Madrid, 1936.
- BORDIU, José, Memoria sobre la mendicidad en Madrid, Madrid, 1924.
- BRAVO Y FRIAS, Juan, Mortalidad infantil en Madrid y medios para aminorarla, Madrid, 1927.
- BRAVO RAMIREZ, José y LEON PERALTA, Alberto, Escasez, carestía e higiene de la vivienda en Madrid. Medios al alcance de los Ayuntamientos, Madrid, 1926.
- BRUGUES, Casimiro, Química popular, Barcelona, 1905.
- BUENACASA, Manuel, El movimiento obrero español 1886-1926. Historia y crítica, Madrid, 1977 (orig. de 1928).
- BURGOS Y MAZO, Manuel, Vida política española. Páginas históricas de 1917, Madrid, 1917.
- , Para otras páginas históricas. El verano de 1919 en Gobernación, Madrid, 1921.
- BUXADE, J., España en crisis. La bullanga misteriosa de 1917, Barcelona, 1917.
- CAMARA OFICIAL DE COMERCIO DE LA PROVINCIA DE MADRID, El problema de los transportes terrestres, Madrid, 1917.
- , Información y conclusiones sobre la perturbación en el tráfico de ferrocarriles, elevadas al excmo. Sr. Ministro de Fomento, Madrid, 1918.
- CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA DE MADRID, El agua potable en Madrid, Madrid, 1912.
- CAMPO, José del, Historia de la imprenta en Madrid, Madrid, 1935.
- CAÑADA LOPEZ, Facundo, Madrid, sus tranvías. 1912. Guía y plano, Madrid, 1912.
- CASTRO, Carlos María de, Memoria descriptiva del Arterproyecto de Ensanche de Madrid, Madrid, 1860 (reed. como Plan Castro, con est. prelim. de A. BONET CORREA, Madrid, 1978).
- CASTROVIEJO, Armando y SANGRO Y ROS DE OLANO, Pedro, El trabajo a domicilio en España, Madrid, 1908.
- CEBALLOS TERESI, José G., Economía, finanzas, cambios. Historia económica, financiera y política de España en el siglo XX, Madrid, 1932, 7 vols..
- CENTRO DE HIJOS DE MADRID, Comunicación a los señores socios..., Madrid, 1919.

- CIERVA Y PEÑAFIEL, Juan de la, Los transportes ferroviarios, Madrid, 1915
- COMISION DE REFORMAS SOCIALES, Reformas Sociales. Información oral y escrita. I y II. Madrid, Madrid, 1985 (orig. de 1889-1893, con est. prelim. de S. CASTILLO).
- (IX) CONGRESO INTERNACIONAL DE HIGIENE Y DEMOGRAFIA (Madrid. 1898), Madrid: higiene, demografía, cultura... guía de la Villa y Corte de Madrid, Madrid, 1898.
- El conflicto de los Cuerpos de Comunicaciones y Hacienda (Historia de un atropello) 14-23 de marzo de 1918, Madrid, 1918.
- CORDERO, Manuel, Los socialistas y la revolución: temas de actualidad, Madrid, 1932.
- CRISTOBAL Y MAÑAS, Manuel, La Hacienda Municipal de la Villa de Madrid : estudio histórico-crítico, Madrid, 1900.
- CHICOTE, César, Alimentos y bebidas. Investigación de sus alteraciones y falsificaciones, Madrid, 1897 (reedic. del orig. de 1894).
- , La vivienda insalubre en Madrid. Memoria al alcalde vizconde de Eza, Madrid, 1914.
- , El pan de lujo y el pan alimenticio, Madrid, 1918.
- DIAZ DEL MORAL, Juan, Historia de las agitaciones campesinas andaluzas - Córdoba. (Antecedentes para una reforma agraria), Madrid, 1984 (4a. edic.; orig. de 1923-28).
- DOMINGO, Marcelino, ¿Renovación o revolución?. Historia política documentada de un período (junio a octubre de 1917)..., Barcelona, 1917.
- DOMINGUEZ RAMOS, Baltasar, El sindicalismo en la banca y la futura revolución social, Barcelona, 1923.
- DORADO, Facundo, Madrid, [Madrid], 1908.
- ESCRITORES REUNIDOS, España en llamas, Madrid, 193-.
- ESTUDIOS ECONOMICOS Y SOCIALES, El control obrero. Ideas, datos y conclusión, Madrid, 1923.
- EZA, Vizconde de [Luis Marichalar y Monreal], La tahona reguladora agrícola, Madrid, 1914.
- , El problema agrario en España, Madrid, 1915.
- , El problema económico en España, Madrid, 1916.
- , El señuelo de la socialización, Madrid, 1922.
- FABRA RIBAS, Antonio, Origen y carácter del movimiento laborista, Madrid, 1924.
- FARRE MOREGO, José María, Los atentados sociales en España, Madrid, 1922.
- FATAS Y MONTES, Luis, La mortalidad de niños en Madrid. Causas y remedio, Madrid, 1903.
- FERNANDEZ ALMAGRO, Melchor, Historia del reinado de Alfonso XIII, Barcelona, 1977 (orig. de 1933).
- FERNANDEZ DE LOS RIOS, Angel, El futuro Madrid, (introd. de A. BONET CORREA), Barcelona, 1989 (fács. del orig. de 1868).
- FERNANDEZ ESTEVAN, Jesús, Estudio sobre los motivos que determinaron la exaltación de Madrid a la capitalidad de España, [Madrid], 1932.
- FRAILE Y MARTIN DE LAS VENTAS, Manuel, El extrarradio de Madrid: estudio legal de sus construcciones, Madrid, 1929.
- FRANCOS RODRIGUEZ, José, Abastecimiento de subsistencias en Madrid: informe..., Madrid, 1910.
- , Memoria de la gestión del Excmo. Ayuntamiento de Madrid desde 1 de julio de 1909 a 30 de septiembre de 1911..., Madrid, 1912.
- , Las subsistencias. Carnes y demás alimentos..., Madrid, [s.a.: 1916?].
- , El delito sanitario, Madrid, 1920.
- GARCIA CEBALLOS, José F., El problema del pan en Madrid, Madrid, 1904.
- GARCIA CORTES, Mariano, Proposición presentada al Excmo. Ayuntamiento ... proponiendo diversas medidas para paliar los efectos de la crisis de la vivienda y de trabajo en Madrid, Madrid, 1922.
- , Proposición presentada..., proponiendo la municipalización del servicio de tranvías de Madrid, Madrid, 1922.
- , El Gobierno municipal. Antecedentes. observaciones y experiencias, Madrid, [1930?].
- , Madrid y su porvenir, Madrid, 1931.

- GARCIA FONT, Alfonso, Problema de los salarios en el trabajo a domicilio tratando de fijar un mfnimo legal, Madrid, 1917.
- GARCIA QUEJIDO, Antonio, Antonio García Quejido y la Nueva Era: pensamiento socialista español a comienzos de siglo (M. PEREZ LEDESMA, ed.), Madrid, 1974.
- GARRIDO JUARISTI, Luis, Abastecimiento de Madrid en relación con el acuerdo municipal modificando el régimen de los mercados. Conferencia... el 29 de diciembre de 1918, Madrid, 1919.
- , El problema del pan en Madrid. Conferencia... el 25 de junio de 1920, Madrid, 1920.
- GOMEZ LATORRE, Matías, Del tiempo viejo (desde 1386--): El socialismo en España..., Madrid, 1918.
- GONZALEZ CASTRO, José, El trabajo de la mujer en la industria. Condiciones en que se efectúa y sus consecuencias en el porvenir de la raza. Medidas de protección necesarias, Madrid, 1914.
- , Medios para hacer más productivo el trabajo de la mujer para que, sin detrimento de su salud, pueda atender las necesidades primordiales de su existencia, Madrid, 1915.
- , La obrera de la aguja. Contribución al estudio de la higiene y mejoramiento social de la misma, Madrid, 1921.
- GONZALEZ-ROTHVOSS, Mariano, Anuario Español de Política Social, Madrid, 1934-35.
- HAUSER, Philip, Madrid bajo el punto de vista médico-social, Madrid, 1979, 2 vols. (ed. de Carmen DEL MORAL del orig. de 1902).
- HERNANDEZ MIR, La vida cara. El problema de los alquileres, Madrid, 1919.
La huelga general, por un carpintero jubilado, [s. l., s.a.].
- HUERTA, José Félix, El contrato de arrendamiento de fincas urbanas: legislación vigente sobre alquileres, Madrid, 1925.
- IGLESIAS, Pablo, Las organizaciones de resistencia, Madrid, [192-], 2a. ed..
- , Escritos 1. Reformismo social y lucha de clases y otros textos (S. CASTILLO y M. PEREZ LEDESMA, ed.), Madrid, 1976.
- , Escritos 2. El Socialismo en España: escritos en prensa socialista y liberal (1870-1925) (L. ARRANZ, M. CABRERA, A. ELORZA, L. MEIJIDE y J. MUÑAGORRI, eds.), Madrid, Ayuso, 1976.
- INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES, Legislación del trabajo. Legislación-proyectos de reforma de 1905 a 1923, Madrid, 1911-1923, 19 vols..
- , Preparación de un proyecto de ley referente a la obligación de proporcionar asientos a las mujeres empleadas en tiendas y almacenes, Madrid, 1911.
- , Información acerca de la jornada de trabajo de la dependencia mercantil, Madrid, 1912.
- , Información acerca de las condiciones del trabajo en la panadería, Madrid, 1912.
- , Preparación de un proyecto de ley regulando la jornada de trabajo de las personas empleadas en los establecimientos mercantiles, Madrid, 1913.
- , Resumen de las informaciones de los inspectores del trabajo acerca de las consecuencias sufridas por las industrias en España con motivo del actual estado de guerra, Madrid, 1914.
- , Informes de los inspectores del trabajo sobre la influencia de la guerra europea en las industrias españolas (1915), Madrid, 1916.
- , Legislación sobre descanso dominical, Madrid, 1917.
- , Real Decreto de 10 de agosto de 1916 y Reglamento para su ejecución de 23 de marzo de 1917 referentes a la obligación de las empresas o compañías concesionarias de servicios públicos de reconocer la personalidad de las asociaciones que legalmente constituyan sus empleados y obreros, Madrid, 1917.
- , Ley de 4 de julio de 1918 reguladora de la jornada de la dependencia mercantil y reglamento provisional para su aplicación, aprobado por Real Decreto de 16 de octubre de 1918, Madrid, 1918.
- , Preparación de un proyecto de ley sobre el trabajo a domicilio, Madrid, 1918.
- , Informes de los inspectores del trabajo sobre la influencia de la guerra europea en las industrias españolas (1917-1918), Madrid, 1918-1919, 2 vols..

- , Información relativa al proyecto sobre sindicación obligatoria (Real Orden de 16 de enero de 1919), Madrid, 1921.
- , Antecedentes y ponencias relativas a la crisis de la edificación, Madrid, 1922.
- , Las huelgas de ferroviarios españoles: septiembre de 1921-agosto de 1922, Madrid, 1922.
- , Lock-out y huelga general del ramo de la madera en Madrid (julio-diciembre de 1922), Madrid, 1923.
- , Historial de las huelgas de empleados y dependientes de Banca y Bolsa, 1921-1923, Madrid, 1923.
- JUANOLA SAGOLS, Alejandro, El "Metro" de la República. Solución del paro forzoso en Madrid, Madrid, 1931.
- JUDERIAS Y LOYOT, Julián, Los hombres inferiores. Estudios acerca del pauperismo en los grandes centros de población, Madrid, [1909].
- LADERA, Fechas de sangre. Dos semanas de anarquía en España, Madrid, 1917.
- LARGO CABALLERO, Francisco, Presente y futuro de la Unión General de Trabajadores de España, Madrid, 1925.
- , Mis recuerdos: cartas a un amigo, México, 1954.
- LASBENNES JAUREGUI, Luis, Mortalidad de Madrid, comparada con la de las demás capitales de Europa. Sus causas y reformas administrativas que podrían contribuir a su disminución, Madrid, 1912.
- , La viruela en Madrid en 1913, Madrid, 1914.
- LOPEZ BAEZA, Antonio y CANO SANZ, Manuel, Acción municipal en materia de abastos, Madrid, 1927.
- y --, Proyectos para el abaratamiento de subsistencias, bien por medio de cooperativas de consumo o por otra solución, Madrid, 1927.
- y --, Bases en que debe descansar la política de abastos en nuestra ciudad, Madrid, 1932.
- LOPEZ-HERMOSO, Antonio y CANO SANZ, Manuel, Política de abastos en Madrid y soluciones a este problema, Madrid, 1923.
- LOPEZ SALLABERRY, José y ANDRES OCTAVIO, Francisco, Mejoras en el interior de Madrid: proyecto de saneamiento parcial denominado reforma de la prolongación de la calle de Preciados y enlace de la plaza de Callao con la calle de Alcalá, Madrid, 1907 (2a. edic.).
- LORENZO, Anselmo, El proletariado militante (prol. y not. de J. ALVAREZ JUNCO), Madrid, 1974 (orig. de 1901-1923).
- LORIGA, G., La questione del pane, Milano, 1915.
- LOZA Y COLLADO, Emilio, El servicio de agua en Madrid: estudiado en su aspecto higiénico-administrativo, Madrid, 1903.
- LLANEZA, Manuel, Escritos y discursos, Oviedo, 1985.
- LLURIA, Enrique, La máquina contra el obrero en el régimen capitalista: conferencia..., Madrid, 1906.
- , La máquina a favor de la humanidad según las leyes naturales: conferencia..., Madrid, 1906.
- Madrid, 31 de mayo de 1906, [Madrid], 1906.
- MARVAUD, Angel, La cuestión social en España, Madrid, 1975 (orig. de 1910).
- MAURA GAMAZO, Gabriel y FERNANDEZ ALMAGRO, Melchor, Por qué cayó Alfonso XIII, Madrid, 1948.
- MELGOSA OLAECHEA, Miguel, Los consumos en Madrid, Madrid, 1892.
- , Las subsistencias en Madrid. Bosquejo acerca de este tema, Madrid, 1912.
- MIGUEL ESCUDERO, Pedro [y ASOCIACION DE AGRICULTORES DE ESPAÑA], El problema del pan en Madrid, Madrid, 1909.
- MINISTERIO DE FOMENTO, Memoria acerca del estado de la industria en la provincia de Madrid en el año 1905, Madrid, 1907.
- . Comisaría General de Subsistencias, Datos de producción, consumo y precio de los principales artículos, obtenidos o recopilados por el Comité Informativo de Producciones Agrícolas en junio de 1920, Madrid, 1920.
- MINISTERIO DE TRAAJO. Dirección General de Trabajo, Trabajo nocturno en la industria panadera, Madrid, 1940.

- MONTALDO Y PERO, Federico, Barrios y casas para obreros, Madrid, 1905.
- MORA, Francisco, Historia del Socialismo Obrero Español: desde sus primeras manifestaciones hasta nuestros días, Madrid, 1902.
- MORATO, Juan José, Notas para la historia de los modos de producción en España, Madrid, 1897.
- , "La vida obrera en Madrid", Madrid, 1903, pp. 540-549 (Separata de Nuestro Tiempo, 28, iv-1903).
- , Pablo Iglesias Posse: educador de muchedumbres, Madrid, 1931.
- , Líderes del movimiento obrero español: 1868-1921 (V. M. ARBELOA, sel. y not.), Madrid, 1972.
- , La cuna de un gigante. Historia de la Asociación General del Arte de Imprimir, (est. prelim. de S. CASTILLO), Madrid, 1984 (orig. de 1925).
- NUÑEZ GRANES, Pedro, Proyecto para la urbanización del extrarradio de dicha villa, Madrid, 1910 (Dos edics. diferentes).
- , Proyecto de prolongación del Paseo de la Castellana, Madrid, 1917.
- , El problema de la urbanización del extrarradio de dicha villa desde los puntos de vista técnico, económico, administrativo y legal, Madrid, 1920.
- , La extensión general de Madrid desde los puntos de vista técnico, económico, administrativo y legal..., Madrid, 1924.
- ORTEGA Y BALLESTEROS, Enrique, Fundamentos para mejorar la salubridad de Madrid desde los puntos de vista técnico, sanitario, higiénico, económico y legal, Madrid, 1926.
- ORTEGA PEREZ, Julio, Por qué Madrid no es la capital más sana de Europa, [Madrid], 1935.
- OSSORIO Y GALLARDO, Angel, Mis memorias, Madrid, 1975.
- "Pan" (voz), en la Enciclopedia Universal Ilustrada Euro-Americana Espasa-Calpe, Madrid, 1988 (orig. de 1920), tomo XLI, pp. 604-632.
- PARIS EGUILAZ, H., El movimiento de precios en España, Madrid, 1943.
- PAZ MAROTO, José, El Madrid futuro: medios para propulsar el desarrollo de Madrid y de garantizar su existencia futura en el rango de gran capital europea, Madrid, 1931.
- PEÑASCO DE LA PUENTE, Hilario y CAMBRONEO, Carlos, Las calles de Madrid. Noticias, tradiciones y curiosidades, Madrid, [1889].
- PLA, Josep, Madrid, 1921. Un dietario, Madrid, 1986.
- , Madrid. El advenimiento de la República, Madrid, 1986.
- PRADO Y PALACIO, José, Exposición que eleva al Gobierno... en solicitud de que se le conceda al Ayuntamiento de la Capital de España una subvención indispensable a su vida y a su decoro, Madrid, 1915.
- , Cuatro meses de gestión municipal, Madrid, 1917.
- PRAST Y RODRIGUEZ DE LLANO, Carlos, Moción presentada... proponiendo se interese del Excmo. Sr. Ministro de Fomento la rebaja en las tarifas de transporte de ferrocarril, para esta capital, de los artículos de primera necesidad..., [Madrid?], 1914.
- RAHOLA, Federico, Aspectos económicos de la Gran Guerra, Barcelona, 1917.
- RAMOS OLIVEIRA, Antonio, El capitalismo español al desnudo, Madrid, 1935.
- REPIDE, Pedro de, Las calles de Madrid, Madrid, 1971, (orig. de 1921-25; Federico ROMERO, prol. y comp.).
- REVENGA, Ricardo, La muerte en Madrid, Madrid, 1901.
- REVISTA DE LOS TRIBUNALES, Arrendamiento de fincas urbanas. Decreto de 29 de diciembre de 1931. Legislación complementaria. Madrid, 1936.
- REVUELTO SANZ y PEREZ AMIGORENA: Inquilinos y propietarios. Madrid, 1921 (2a. edic.).
- RODRIGUEZ FERNANDEZ, Manuel, Disposiciones para proporcionar abasto y baratura de pan en Madrid y en las ciudades principales del Reyno, Madrid, 1816.
- ROMANO, Julio y MONTERO, José, El incendio de los conventos: dos días de sangre y fuego. Crónica de la Revolución. [s.l.: Madrid?], 1931.
- ROMANONES, Conde de, Notas de una vida (1912-1931), Madrid, 1947.
- ROMERO, Domingo, Contribución al estudio del problema de la vivienda en Madrid, [Madrid], 1935.

- ROSAL DIAZ, Amaro del, Historia del movimiento sindical bancario: 1920-1932, Madrid, 1933.
- RUIZ JIMENEZ, Joaquín, Instancia... regularizando el servicio de abasto de carnes de Madrid, Madrid, 1912.
- [y Real Academia de Ciencias Morales y Políticas], Nacionalización y municipalización de servicios colectivos. Discurso leído el día 18 de diciembre de 1921..., Madrid, 1921.
- , Pretéritos y presentes (Trabajos varios.- De mi archivo), Madrid, 1925.
- SABORIT, Andrés, La huelga de agosto de 1917: (Apurtes históricos), México, 1967.
- SAIZ, José, Comparación entre el coste de la vida en Madrid, París y Berlín, Madrid, 1934.
- SANCHEZ DE TOCA, Joaquín, Instancia... con las bases para formar una cooperativa de abasto de carnes, Madrid, 1912.
- SERRANO FATIGATI, Enrique, Alimentos adulterados y defunciones. Apuntes para el estudio de la vida obrera en España, Madrid, 1883.
- SOCIEDADES DE OBREROS PANADEROS DE MADRID, ... al pueblo de Madrid. Ciudadanos:...[etc.], [Madrid, 1919].
- SOLDEVILLA, Fernando, Tres revoluciones: Las Juntas de Defensa, la Asamblea parlamentaria, la huelga general, Madrid, 1917.
- , El año político [1917-1924], Madrid, 1918-1924.
- SORIA Y MATA, Arturo, Reorganización de la Compañía Madrileña de Urbanización y engrandecimiento de la Ciudad Lineal, [Madrid], 1919.
- et al., Arturo Soria y la Ciudad Lineal, Madrid, 1968 (George R. COLLINS y Carlos FLORES, dir. y not.; orig. de 1882-1920).
- UBEDA Y CORREAL, José, Medios de disminuir la mortalidad en Madrid, Madrid, 1900.
- UNION GENERAL DE TRABAJADORES, Estatutos de la Unión General de Trabajadores fundada en agosto de 1888, Madrid, 1914.
- , Estatutos de la Unión General de Trabajadores fundada en agosto de 1888, Madrid, 1918.
- , Memoria y orden del día del XIV Congreso Ordinario que se celebrará en Madrid los días 26 y ss. de junio de 1920, Madrid, 1920.
- , Estatutos de la Unión General de Trabajadores reformados en el XIV Congreso, celebrado en Madrid durante los días 26 de junio al 4 de julio de 1920, [Madrid], [1920].
- , Memoria y orden del día del XV Congreso Ordinario que se celebrará en Madrid los días 18 y ss. de noviembre de 1922, Madrid, 1922.
- [VELA, León y RODRIGUEZ, Leoncio], La cuestión de las subsistencias y los problemas monetario y financiero en España, Madrid, 1898.
- VELASCO ZAZO, Antonio, El Madrid de Alfonso XIII :memorias, [Madrid], 1918 (2a. edic. aument., orig. de 1917).
- , El progreso de Madrid: estudio, [Madrid], 1930.
- , Memorial de los alcaldes, Madrid, 1944.
- , Las tiendas humildes, Madrid, 1946.
- VINCENTI REGUERO, Eduardo, Reformas más convenientes sobre el mejoramiento de la clase obrera, Pontevedra, 1884.
- , La caridad en Madrid. Guía de los establecimientos benéficos oficiales y privados, Madrid, 1906.
- , El libro de los alcaldes, 1906.
- VVAA., La huelga de agosto en el Parlamento. Acción de la minoría socialista. Discursos..., Madrid, 1918.
- , Los sucesos de agosto ante el Parlamento, Madrid, 1918.
- ZUAZO, Secundino y JANSEN, Herman, Anteproyecto del trazado viario y urbanización de Madrid Zuazo-Jansen, 1929-1930, Madrid, 1986 (est. prelim. de Lilia MAURE).

II. FUENTES SECUNDARIAS

II. 1. LIBROS

- ABAD DE SANTILLAN, Diego, Historia del movimiento obrero español, Madrid, 1967.
- AGULLO Y COBO, Mercedes (dir.), Cartografía madrileña (1635-1982), Madrid, 1982.
- ALARCON CARACUEL, Manuel R., El derecho de asociación obrera en España (1839-1900), Madrid, 1975.
- ALCAZAR, Joan del, Temps d'avalots al País Valencià (1914-1923), Valencia, 1989.
- ALDEA VAQUERO, Quintán, J. GARCIA GRANDA y J. MARTIN TEJEDOR, Iglesia y sociedad en la España del siglo XX. Catolicismo social (1909-1940), Madrid, 1987.
- ALONSO PEREIRA, José Ramón, Madrid, 1898-1930. De Corte a Metrópoli, Madrid, 1985.
- ALVAREZ JUNCO, José, Los movimientos obreros en el Madrid del siglo XIX, Ciclo de Conferencias sobre Madrid en el siglo XIX, Madrid, 1981.
- , Periodismo y política en el Madrid de fin de siglo: el primer lerrouxismo, Ciclo de Conferencias sobre Madrid en el siglo XIX, Madrid, 1983.
- (comp.), Populismo, caudillaje y modernización, Madrid, 1987.
- , El Emperador del Paralelo. Lerroux y la demagogia populista, Madrid, 1990.
- , La ideología política del anarquismo español (1868-1910), Madrid, 1991 (Nueva Edición).
- ALVAREZ MORA, Alfonso, Madrid, las transformaciones del centro ciudad en el modo de producción capitalista, Madrid, 1979.
- ALVAREZ-SIERRA, José, El doctor don César Chicote y el Laboratorio Municipal, [Madrid], 1969.
- ANDERSON, Perry, Teoría, política e historia. Un debate con E. P. Thompson, Madrid, 1985.
- ANDRES-GALLEGO, José, El socialismo durante la Dictadura 1923-1930, Madrid, 1977.
- , Pensamiento y acción social de la Iglesia en España, Madrid, 1984.
- (dir.), Historia general de España y América. Revolución y Restauración (1868-1931), vol. XVI (1-2), Madrid, 1982.
- ANES, Gonzalo, Las disposiciones legales sobre comercio interior y exterior: el abastecimiento de Madrid durante la primera mitad del siglo XIX, Madrid, Ciclo de Conferencias sobre Madrid en el siglo XIX, 1982.
- ARBELOA, Víctor Manuel, Socialismo y anticlericalismo, Madrid, 1973.
- , Las Casas del Pueblo, Madrid, 1977.
- y AISA, Javier, Historia de la Unión General de Trabajadores (UGT), Bilbao, [1975].
- ARDIT, Manuel, Revolución liberal y revuelta campesina, Barcelona, 1977.
- AROSTEGUI, Julio (ed.), Violencia y política en España, Ayer, 13, 1994.
- ARRANZ NOTARIO, Luis, La ruptura del PSOE en la crisis de la Restauración. El peso del octubre ruso, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1986.
- ARTOLA, Miguel, Partidos y programas políticos 1808-1936, Madrid, 1974-75, 2 vols..
- (dir.), Los ferrocarriles en España 1844-1943, Madrid, 1978, 2 vols..
- AYUNTAMIENTO DE MADRID, Notas sobre el transporte y el crecimiento de Madrid (1850-1980), Madrid, 1981.
- . Area de Urbanismo e Infraestructuras, Madrid, urbanismo y gestión municipal, 1920-1940 (C. SAMBRICIO y L. MAURE RUBIO, text.), Madrid, 1984.
- BAHAMONDE, Angel, El horizonte económico de la burguesía isabelina. Madrid, 1856-1866, Madrid, Tesis doctoral reprogr., 1981.
- (coord.), La época del imperialismo, vol. XI de la Historia Universal Planeta (J. FONTANA, dir.), Barcelona, Planeta, 1992.
- y OTERO, Luis Enrique (eds.), Madrid en la sociedad del siglo XIX, Madrid, 1986, 2 vols..
- y -- (eds.), La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931, Madrid, 1989, 2 vols..
- y TORO, Julián, Burguesía, especulación y cuestión social en el Madrid del siglo XIX, Madrid, 1978.
- , -- y Fernando del REY REGUILLO, La Cámara de Comercio e Industria de Madrid (1887-1987). Historia de una institución centenaria, Madrid, 1989.

- , -- y --, Las comunicaciones en la construcción del Estado contemporáneo en España : 1700-1936. El Correo, el telégrafo y el teléfono, Madrid, 1993.
- BALCELLS, Albert, El sindicalismo en Barcelona (1916-1923), Barcelona, 1965.
- , Cataluña Contemporánea. II (1900-1936), Madrid, 1974.
- , Trabajo industrial y organización obrera en la Cataluña contemporánea (1900-1936), Barcelona, 1974.
- , (dir.), Teoría y práctica del movimiento obrero en España (1900-1936), Valencia, 1977.
- BALLBE, Manuel, Orden público y militarismo en la España constitucional (1812-1983), Madrid, 1983.
- BAR CENDON, Antonio, La CNT en los años rojos (Del sindicalismo revolucionario al anarcosindicalismo, 1910-1926), Madrid, 1981.
- BARRACLOUGH, Geoffrey, Introducción a la Historia Contemporánea, Madrid, 1980 (5a. reimpr.).
- BARRAGAN MORIANA, Antonio, Conflictividad social y desarticulación política en la provincia de Córdoba, 1918-1920, Córdoba, 1990.
- BARREIRO PEREIRA, Paloma, Casas baratas. La vivienda social en Madrid 1900-1939, Madrid, 1991.
- BARRIO ALONSO, Angeles, Anarquismo y anarcosindicalismo en Asturias (1890-1936), Madrid, 1988.
- BARRON, José Ignacio, Historia del socialismo en Cantabria: (Los orígenes 1887-1905), Santander, 1987.
- BARTOLOME MARCOS, Luis et al., Historia de Vicálvaro, Madrid, 1987.
- BEN-AMI, Shlomo, La dictadura de Primo de Rivera 1923-1930, Barcelona, 1984 (en orig. "Fascism from above").
- BENET, Josep y MARTI, Casimir, Barcelona a mitjan segle XIX. El moviment obrer durante el Bienni Progressista, Barcelona, 1976, 2 vols..
- BENGOECHEA ECHAONDO, Soledad, Patronal catalana, corporativismo y crisis política, 1898-1923, Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona, 1991.
- BERG, Maxine, La era de las manufacturas, 1700-1820. Una nueva historia de la Revolución industrial británica, Barcelona, 1987.
- BERGER, Suzanne (comp.), La organización de los grupos de interés en Europa occidental, Madrid, 1988.
- BERNAL, Antonio Miguel, La propiedad de la tierra y las luchas agrarias andaluzas, Barcelona, 1974.
- , La lucha por la tierra en la crisis del Antiguo Régimen, Madrid, 1979.
- BIASCAS FERRER, José Antonio, El proceso de industrialización en la región aragonesa en el período 1900-1920, Zaragoza, 1985.
- BIGLINO CAMPOS, Paloma, El socialismo español y la cuestión agraria (1890-1936), Madrid, 1986.
- BIZCARRONDO, Marta, Araquistain y la crisis socialista en la II República. Leviatán (1934-1936), Madrid, 1975.
- BLAS GUERRERO, Andrés de, El socialismo radical en la II República, Madrid, 1978.
- BOOKCHIN, Murray, Los anarquistas españoles. Los años heroicos (1868-1936), Barcelona, 1980.
- BONAMUSA, Francesc (ed.), Ayer. La huelga general, 4, 1991.
- BOYD, Carolyn P., La política pretoriana en el reinado de Alfonso XIII, Madrid, 1990.
- BRANDIS, Dolores, El paisaje residencial en Madrid, [Madrid], 1983.
- BRAVO MORATA, Federico, Historia de Madrid, Madrid, 1986 (Nueva edición, orig. de 1966), vols. 3 y 4.
- BRENAN, Gerald, El laberinto español. Antecedentes sociales y políticos de la guerra civil, Barcelona, 1977 (Nueva Edición, orig. de 1962).
- BRITO, Oswaldo, Historia del Movimiento Obrero Canario, Madrid, 1980.
- BUSTELO, Francisco, Población española y población madrileña en el siglo XIX, Ciclo de Conferencias sobre Madrid en el siglo XIX, Madrid, 1983.
- CABEZAS, J. A., Diccionario de Madrid, Madrid, 1963.
- CABRERA, Mercedes, La patronal ante la II República. Organizaciones y estrategia (1931-1936),

- Madrid, 1983.
- CALERO, Antonio Marfa, Historia del movimiento obrero en Granada (1909-1923), Madrid, 1973.
- , Movimientos sociales en Andalucía (1820-1936), Madrid, 1976.
- CALLE, María Dolores de la, La Comisión de Reformas Sociales (1883-1903). Política social y conflictos de intereses en la España de la Restauración, Madrid, 1989.
- CALLE RODRIGUEZ, Adoración, La cestería, Madrid. (Oficios Tradicionales de Madrid), 1982.
- CANOSA ZAMORA, Elia et al., Historia de Chamberí, Madrid, 1988.
- CAPEL MARTINEZ, Rosa Marfa, El trabajo y la educación de la mujer en España (1900-1930), Madrid, 1982.
- CAPELLA, Miguel, La industria en Madrid. Ensayo histórico-crítico de la fabricación y artesanía madrileña, Madrid, 1962-63, 2 vols..
- CARDONA, Gabriel, El poder militar en la España contemporánea hasta la Guerra Civil, Madrid, 1983.
- CARNERO ARBAT, Teresa (ed.), Modernización, desarrollo político y cambio social, Madrid, 1992.
- CARO CANCELA, D., Republicanism y movimiento obrero. Trebujena (1914-1936). Cádiz, 1991.
- CARR, Raymond, España 1808-1939, Barcelona, 1969.
- , España: de la Restauración a la democracia, 1875-1980, Barcelona, 1983.
- CARR, Stephen, Industry and Society. Barcelona 1914-1923, Tesis Doctoral, Universidad de Oxford, 1979.
- CASANOVA, Julián, La historia social y los historiadores. ¿Cenicienta o princesa?, Barcelona, 1991.
- CASASSAS YMBERT, Jordi, La dictadura de Primo de Rivera, 1923-1930, Barcelona, 1983.
- CASTELLS, Luis, Modernización y dinámica política en la sociedad guipuzcoana de la Restauración, 1876-1915, Madrid, 1987.
- , Los trabajadores en el País Vasco (1876-1923), Madrid, 1993.
- CASTELLS, Manuel, Ciudad, democracia y socialismo. La experiencia de las Asociaciones de vecinos en Madrid, Madrid, S.XXI, 1977.
- CASTILLO, Juan José, El sindicalismo amarillo en España. Aportación al estudio del catolicismo social español (1912-1923), Madrid, 1977.
- , Proprietarios muy pobres. Sobre la subordinación política del pequeño campesino en España (la Confederación Nacional Católico Agraria, 1917-1942), Madrid, 1979.
- CASTILLO, Santiago, Historia del socialismo español 1. (1870-1909), (dir. por Manuel TUÑÓN DE LARA en 5 vols.), Barcelona, 1989.
- (coord.), La Historia Social en España. Actualidad y perspectivas, Madrid, 1991.
- et al., Historia del socialismo en Aragón. PSOE-UGT (1897-1936), Zaragoza, 1979.
- et -- (coord.), Estudios de Historia de España: homenaje a Manuel Tuñón de Lara, Madrid, 1981, 3 vols..
- y OTERO CARVAJAL, Luis Enrique (eds.), Prensa obrera en Madrid 1855-1936, Madrid, 1987.
- CASTIÑEIRAS MUÑOZ, Jaime y DOMINGUEZ-MARTIN SANCHEZ, Javier, Un siglo de lucha obrera en España, Bilbao, 1971.
- CASTRO, Concepción de, El pan de Madrid. El abasto de las ciudades españolas del Antiguo Régimen, Madrid, 1987.
- CASTRO DE ISIDRO, Fernando, La crisis del marxismo en España, 1899-1917, Tesis Doctoral, Universidad de Alcalá de Henares, 1988.
- CELIS, Jacqueline B. de, Los grupos de presión en las democracias contemporáneas (Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos de América), Madrid, 1963.
- "Centenario del P.S.O.E.", Número monográfico de Estudios de Historia Social, 8-9, i-vi-1979.
- CEPEDA ADAN, José, Los movimientos estudiantiles: 1900-1936, Ciclo de Conferencias sobre Madrid en el primer tercio del siglo XX, Madrid, 1985.
- CERDA, Manuel, Els moviments socials al País Valencià, Valencia, 1981.
- COLE, G.D.H., Historia del pensamiento socialista. 3. La II Internacional, 1889-1914, México, 1974.
- COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS, Cartografía básica de la ciudad de Madrid. Planos históricos, topográficos y parcelarios de los siglos XVII, XVIII, XIX y XX, Madrid, 1979.

- COMIN COLOMER, Eduardo, Historia del anarquismo español (1836-1948), Madrid, [s.a.].
- , Un año turbio: 1917, Madrid, 1953.
- , El anarquismo contra España (De la Mano Negra a la huelga de "La Canadiense"), Madrid, 1959.
- , Historia del Partido Comunista de España, vol. I, Madrid, 1967.
- , 1922, un año "oscuro", Madrid, 1972.
- CONNELLY ULLMAN, Joan, La Semana Trágica. Estudio sobre las causas socioeconómicas del anticlericalismo en España (1898-1912), Barcelona, 1972.
- CONTRERAS, Manuel, El PSOE en la II República: organización e ideología, Madrid, 1981.
- COPLACO, El crecimiento histórico del Área Metropolitana de Madrid, Madrid, 1981, 2 vols..
- CORIAT, Benjamin, El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa, Madrid, S.XXI, 1991 (7ª. edic.).
- Corporatismo. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 31, vii-ix-1985
- CORRAL, José del, Historias y estampas de la Gran Vía, Ciclo de Conferencias sobre Madrid en el primer tercio del siglo XX, Madrid, 1985.
- CUADRAT, Xavier, Socialismo y anarquismo en Cataluña (1899-1911). Los orígenes de la CNT, Madrid, 1976.
- CUESTA BUSTILLO, Josefina, Sindicalismo católico agrario en España (1917-1919), Madrid, 1978.
- , Hacia los seguros sociales obligatorios. La crisis de la Restauración, Madrid, 1989.
- CULLA I CLARA, Joan B., El republicanisme lerrouxista a Catalunya (1901-1923), Barcelona, 1986.
- CHUECA GOITIA, Fernando, El semblante de Madrid, Madrid, 1951.
- , Madrid, ciudad con vocación de capital, La Coruña, 1974.
- DAHRENDORF, Ralph, Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial, Madrid, 1962.
- DESVOIS, Jean-Michel, La prensa en España (1900-1931), Madrid, 1977.
- DIAZ PLAJA, Fernando, España, los años decisivos, 1917, Barcelona, 1970.
- DIEZ DE BALDEON, Alicia y LOPEZ MARSÀ, Flora, Historia de Chamartín de la Rosa, Madrid, 1985.
- , Historia de Ciudad Lineal, Madrid, 1986.
- , Historia de Tetuán, Madrid, 1987.
- DIEZ DE BALDEON, Clementina, Arquitectura y clases sociales en el Madrid del siglo XIX, Madrid, 1986.
- DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID, Primeras Jornadas de Estudios sobre la provincia de Madrid, Madrid, 1980.
- , Segundas Jornadas de Estudios sobre la provincia de Madrid, Madrid, 1981.
- DOMINGUEZ ORTIZ, A. (dir.), Historia de España, vol. 11: Alfonso XIII y la Segunda República (1902-1939), Barcelona, 1991.
- DROZ, Jacques (dir.), Historia general del socialismo. 2. De 1875 a 1918, Barcelona, 1985, 2 vols..
- DUNLOP, John T. y GALENSON, Walter, El trabajo en el siglo XX, Madrid, 1985.
- EDWARDS, Paul K., Las huelgas en Estados Unidos, 1881-1974, Madrid, 1987.
- ELORZA, Antonio, La utopía anarquista bajo la Segunda República, Madrid, 1973.
- , Contexto histórico de la formación del PCE, Madrid, 1980.
- , Constantes y renovación en el movimiento obrero socialista madrileño (1908-1920), Madrid, "Ciclo de Conferencias sobre Madrid en el primer tercio del siglo XX", 1984.
- , La modernización política en España. Ensayos de historia del pensamiento político, Madrid, 1990.
- e IGLESIAS, María del Carmen (dir.), Burgueses y proletarios. Clase obrera y reforma social en la Restauración (1884-1889), Barcelona, 1973.
- Empresarios, sindicatos y marco institucional: monográfico de Papeles de Economía Española, 22, 1985.
- ERICE, Francisco, La burguesía industrial asturiana, 1885-1920, Gijón, 1980.
- ESCOBAR SOBRINO, Hipólito, Editores madrileños a principios de siglo, Ciclo de Conferencias sobre Madrid en el primer tercio del siglo XX, Madrid, 1984.
- , Editores madrileños a principios de siglo, Madrid, 1985.
- ESTRUCH, Joan, Historia del PCE, Barcelona, vol. I, 1978.
- Estudios de Historia Social, La Sociabilidad en la España Contemporánea, Núm. monográf., 50-51,

1989.

- FANES, Félix, La vaga de tramvies del 1951. Una crònica de Barcelona, Barcelona, 1977.
- FERNANDEZ GARCIA, Antonio, El abastecimiento de Madrid en el reinado de Isabel II, Madrid, 1971.
- , Epidemias y sociedad en Madrid, Barcelona, 1985.
- (dir.), Historia de Madrid, Madrid, 1993.
- FERNANDEZ HIDALGO, María del Carmen y GARCIA RUIPEREZ, Mariano, Los pósitos municipales y su documentación, Madrid, 1989.
- FERNANDEZ MONTES, Matilde y ORTIZ GARCIA, Carmen, La hojalatería y la tonelería: dos oficios tradicionales en Madrid, Madrid, 1980.
- FLAQUER MONTEQUI, Rafael, La clase obrera madrileña y la I Internacional (un análisis de prensa), 1868-1874, Madrid, 1977.
- FOESSA, Fundación, Informe sociológico sobre la situación social de Madrid, (dir.: J. RODRIGUEZ OSUNA), Madrid, 1967.
- , Informe sobre la estructura social de la provincia de Madrid, Madrid, 1972.
- FOLGUERA, Pilar, Vida cotidiana en Madrid. El primer tercio de siglo a través de las fuentes orales, Madrid, 1987.
- FONTANA LAZARO, Josep, La Hacienda en la historia de España (1700-1931), Madrid, 1980.
- , La historia después del fin de la historia. Reflexiones acerca de la situación actual de la ciencia histórica, Barcelona, 1992.
- et al., Política i economia a la Catalunya del segle XX, Barcelona, 1972.
- FORCADELL ALVAREZ, Carlos, Parlamentarismo y bolchevización. El movimiento obrero español, 1914-1918, Barcelona, 1978.
- FORNER MUÑOZ, Salvador, Industrialización y movimiento obrero: Alicante, 1923-1936, Valencia, 1982.
- FRAILE BALBIN, Pedro, Industrialización y grupos de presión. La economía política de la protección en España, 1900-1950, Madrid, 1991.
- FUSI AIZPURUA, Juan Pablo, Política obrera en el País Vasco (1880-1923), Madrid, 1975.
- (dir.), Ayer. La Historia en el 92, 10, 1993.
- GABRIEL, Pere, El movimiento obrero a Mallorca, Barcelona, 1973.
- , Clase obrera i sindicats a Catalunya, 1903-1920, Tesis Doctoral, Universidad de Barcelona, 1981.
- GARCIA DELGADO, José Luis, Orígenes y desarrollo del capitalismo en España. Notas críticas, Madrid, 1975.
- (ed.), España, 1898-1936: Estructuras y cambio, Madrid, 1984.
- , Madrid en la coyuntura finisecular: la economía española de "el 98" a la "gran guerra", Ciclo de Conferencias sobre Madrid en el primer tercio del siglo XX, Madrid, 1984.
- (ed.), La España de la Restauración: política, economía, legislación y cultura, Madrid, 1985.
- (ed.), La crisis de la Restauración: España, entre la Primera Guerra Mundial y la Segunda República, Madrid, 1986.
- (ed.), La Segunda República española. El primer bienio, Madrid, 1987.
- (ed.), La II República española: bienio rectificador y Frente Popular, 1934-1936, Madrid, 1988.
- (ed.), España entre dos siglos (1875-1931). Continuidad y cambio, Madrid, 1991.
- (ed.), Las ciudades en la modernización de España. Los decenios interseculares, Madrid, 1992.
- , Mercedes CABRERA y Francisco COMIN, Santiago Alba. Un programa de reforma económica en la España del primer tercio del siglo XX, Madrid, 1989.
- , Santiago ROLDAN y Juan MUÑOZ, La formación de la sociedad capitalista en España 1914-1920, Madrid, 1973, 2 vols..
- , -- y --, La consolidación del capitalismo en España 1914-1920, Madrid, 1973, 2 vols..
- GARCIA FERNANDEZ, Javier y GONZALEZ RUIZ, María Dolores Presente y futuro de las asociaciones de vecinos, Madrid, Pecos Edit., 1976.
- GARCIA HERNANDEZ, Ramón, Arturo Soria: un urbanismo olvidado, Madrid, 1981.
- GARCIA DE LA INFANTA, José María, Primeros pasos de la luz eléctrica en Madrid, Madrid, 1986.

- GARCIA MARTI, Victoriano, El Ateneo de Madrid 1835-1935, Madrid, 1948.
- GARCIA NIETO, Juan, El sindicalismo cristiano en España: notas sobre su origen y evolución hasta 1936, Bilbao, 1960.
- GARCIA-NIETO, María del Carmen (ed.), Ordenamiento jurídico y realidad social de las mujeres. Siglos XVI a XX, Madrid, 1986.
- e YLLAN, Esperanza, Historia de España. 1808-1978. Vol. IV: Crisis social y dictadura. 1914-1930, Barcelona, 1989.
- , Javier María DONEZAR, Luis LOPEZ PUERTA, Bases documentales de la España Contemporánea. 5. Crisis del sistema canovista. 1898-1923, Madrid, 1972.
- , -- y --, Bases documentales de la España Contemporánea. 6. Expansión económica y luchas sociales. 1898-1923, Madrid, 1972.
- GARCIA ROVIRA, A. M.: La revolució liberal a Espanya i les classes populars, Vic, 1989.
- GARCIA-SANZ MARCOTEGUI, Angel, Navarra. Conflictividad social a comienzos del siglo XX y noticia del anarcosindicalista Gregorio Suberviola Baigorri (1896-1924), Pamplona, 1984.
- GARCIA VENERO, Maximiano, Historia de las Internacionales en España, Madrid, 1957, 2 vols..
- , Historia de los movimientos sindicalistas españoles (1844-1933), Madrid, 1961.
- GARRABOU, Ramón y SANZ FERNANDEZ, Jesús (eds.), Historia agraria de la España Contemporánea. Vol. II. Expansión y crisis (1850-1900), Barcelona, 1985.
- , Carlos BARCIELA y J.I. JIMENEZ BLANCO (eds.), Historia agraria de la España Contemporánea. Vol. III. El fin de la agricultura tradicional (1900-1936), Barcelona, 1986.
- GEARY, Dick (comp.), Movimientos obreros y socialistas en Europa. antes de 1914, Madrid, 1992.
- GIDDENS, Anthony, La estructura de clases en las sociedades avanzadas, Madrid, 1979.
- GILLESPIE, Richard, Historia del Partido Socialista Obrero Español, Madrid, 1991.
- GINZBURG, Carlo, El queso y los gusanos. El cosmos, según un molinero del siglo XVI, Barcelona, 1986.
- GIRALT I RAVENTOS, Emili (dir.), Bibliografía dels moviments socials a Catalunya. País Valencià i les Illes, Barcelona, 1972.
- , Albert BALCELLS y Josep TERMES, Els moviments socials a Catalunya. País Valencià i les Illes. Cronología. 1800-1939, Barcelona, 1978.
- GOMEZ APARICIO, Pedro, Historia del periodismo español. III. De las guerras coloniales a la Dictadura, Madrid, 1974.
- GOMEZ CASAS, Juan, Historia del anarcosindicalismo español, Madrid, 1978 (Nueva edición).
- GOMEZ LLORENTE, Luis, Aproximación a la historia del socialismo español (hasta 1921), Madrid, 1976.
- , Apuntes sobre el movimiento obrero, [Madrid], 1992.
- GOMEZ MENDOZA, Antonio, Ferrocarriles y cambio económico en España. 1855-1913. Un enfoque de nueva historia económica, Madrid, 1982.
- , Ferrocarril y mercado interior en España (1874-1913), Madrid, 1985, 2 vols..
- , Ferrocarril, industria y mercado en la modernización de España, Madrid, 1989.
- GOMEZ MOLLEDA, María Dolores, Los seguros sociales en la España del siglo XX, Madrid, 1988, 3 vols..
- GOMEZ NAVARRO, José Luis, El régimen de Primo de Rivera, Madrid, 1991.
- GOMEZ NAZABAL, J. R., Consideraciones en torno al ideario y la praxis del socialismo español. 1879-1921, San Sebastián, 1981.
- GOMEZ SANTOS, Marino, El Metro de Madrid. Medio siglo al servicio de la ciudad. 1919-1969, Madrid, 1969.
- GONZALEZ CALBET, Teresa, La Dictadura de Primo de Rivera. El Directorio Militar, Madrid, 1987.
- GONZALEZ GOMEZ, Santiago, El asociacionismo obrero en Madrid a principios del siglo XX, Tesis Doctoral, Universidad de Salamanca, 3 vols., 1982.
- GONZALEZ FERNANDEZ, Angeles, Lucha obrera en Sevilla. Conflictividad social. 1900-1917, Barcelona, 1988.
- GONZALEZ HERNANDEZ, María Jesús, Ciudadanía y acción. El conservadurismo maurista. 1907-

- 1923, Madrid, 1990.
- GONZALEZ PORTILLA, Manuel, La formación de la sociedad capitalista en el País Vasco (1898-1913), San Sebastián, 1981.
- GONZALEZ SERRANO, Matilde, Aproximación a la sociedad madrileña contemporánea. Grupos sociales, conflictos y nivel de vida en 1920, Memoria de Licenciatura, Universidad Complutense de Madrid, 1981.
- GONZALEZ URIEN, Miguel y REVILLA GONZALEZ, Fidel, La CNT a través de sus congresos, México, 1981.
- GONZALEZ YANCI, María Pilar, Los accesos ferroviarios a Madrid. Su impacto en la geografía urbana de la ciudad, Madrid, 1977.
- GORTAZAR, Guillermo, Alfonso XIII, hombre de negocios, Madrid, 1986.
- GRATTIS, J. de, Rejas sin votos (el libro áureo del Consorcio de la Panadería de Madrid), [Madrid], 1969.
- GUILLEN SALAYA, Francisco, Historia del sindicalismo español, Madrid, 1943.
- GUINEA, José Luis, Los movimientos obreros y sindicales en España de 1833 a 1978, Madrid, 1978.
- HARRISON, Joseph, Historia económica de la España contemporánea, Barcelona, 1980.
- Historia Contemporánea, "Cambios sociales y modernización", Núm. monográf., 4, 1990.
- Historia Social, "Dos décadas de historia social", Núm. monográf., 10, primav.-ver. 1991.
- HOBSBAWM, Eric J., Trabajadores. Estudios de historia de la clase obrera, Barcelona, 1979.
- , Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX, Barcelona, 1983, (Nueva edición).
- , El mundo del trabajo. Estudios históricos sobre la formación y evolución de la clase obrera, Barcelona, 1987.
- , La era del imperio (1875-1914), Barcelona, 1989.
- HOLTON, R. J., Cities, Capitalism and Civilisation, London, 1986.
- HUERTAS CLAVERIA, Josep M., Obrers a Catalunya: manual d'història del moviment obrer 1840-1975, Barcelona, 1982.
- IGLESIAS SELGAS, Carlos, Los sindicatos en España. Origen, estructura y evolución, Madrid, 1966.
- , El sindicalismo español, Madrid, 1974.
- IZARD, Miquel, Industrialización y obrerismo. Las Tres Clases del Vapor, 1869-1913, Barcelona, 1973.
- , Manufactureros, industriales y revolucionarios, Barcelona, 1979.
- JOLL, James, La II Internacional, 1889-1914, Barcelona, 1976.
- , Historia de Europa desde 1870, Madrid, 1983.
- JONES, Emrys, Metrópolis. Las grandes ciudades del mundo, Madrid, 1992.
- JONES, Gareth Stedman, Outcast London: a study in the relationship between classes in Victorian society, Oxford, 1971.
- , Lenguajes de clase. Estudios sobre la historia de la clase obrera inglesa (1832-1982), Madrid, 1989.
- JOVER ZAMORA, José María (dir.), Los comienzos del siglo XX en España, tomo XXXVII de la Historia de España de Menéndez Pidal, Madrid, 1984.
- JULIA DIAZ, Santos, La izquierda del PSOE, 1935-1936, Madrid, 1977.
- , Madrid, 1931-1934. De la fiesta popular a la lucha de clases, Madrid, 1984.
- (coord.), El socialismo en España. Desde la fundación del PSOE hasta 1975. Anales de Historia de la Fundación Pablo Iglesias Vol.1, Madrid, 1986.
- , Historia económica y social moderna y contemporánea de España. II. Siglo XX, Madrid, 1988.
- (coord.), El socialismo en las nacionalidades y regiones. Anales de Historia de la Fundación Pablo Iglesias Vol.3, Madrid, 1988.
- , Historia social/sociología histórica, Madrid, 1989.
- JUTGLAR, Antoni, Ideologías y clases en la España contemporánea (1808-1936). Aproximación a la historia social de las ideas, Madrid, 1968-1973.
- KAPLAN, Temma, Orígenes sociales del anarquismo en Andalucía, Barcelona, 1977.

- KATZNELSON, I. y ZOLBERG, A. R. (eds.), Working-Class Formation, Nineteenth-Century Patterns in Western Europe and the United States, Princeton (N.J.), 1986.
- KOCKA, Jürgen, Historia Social. Concepto, desarrollo, problemas, Barcelona, 1989.
- KRAUSE, Marianne, La beneficencia madrileña en los primeros años del siglo XX, Madrid, 1985.
- KRIEDTE, P. et al., Industrialización antes de la industrialización, Barcelona, 1986.
- LACALZADA, María José, La lucha entre dos modelos de sociedad. Aproximación al comportamiento obrero y riojano (1875-1975), Logroño, 1986.
- LACOMBA, Juan Antonio, La crisis española de 1917, Madrid, 1970.
- , Ensayos sobre el siglo XX español, Madrid, 1972.
- , Introducción a la historia económica de la España contemporánea, Madrid, 1972.
- et al., Historia social de España siglo XX, Madrid, 1976.
- LAMBERET, Renée, Mouvements ouvriers et socialistes (Chronologie et bibliographie). L'Espagne (1750-1936), París, 1953.
- LANDES, David S., Progreso tecnológico y revolución industrial, Madrid, 1979 (en orig. "The Unbound Prometheus").
- , Peter MATHIAS et al., La Revolución industrial, Barcelona, 1988.
- LAZO, Alfonso, La revolución rusa en el diario ABC de la época, Sevilla, 1975.
- LEON-IGNACIO, Jacinto, Los años del pistolero, Barcelona, 1981.
- LIDA, Clara E., Anarquismo y revolución en la España del XIX, Madrid, 1972.
- LINZ, Juan J., El sistema de partidos políticos en España, Madrid, 1974.
- LISANTI, Nicola, Il movimento operaio in Italia, 1860-1980. Dell'Unita ai nostri giorni, Roma, 1976.
- LOPEZ ALONSO, Carmen (coord.), De la beneficencia al bienestar social. Cuatro siglos de acción social, Madrid, 1986.
- LOPEZ GARRIDO, Diego, La Guardia Civil y los orígenes del Estado centralista, Barcelona, 1982.
- LOPEZ GOMEZ, Antonio, Los transportes urbanos de Madrid, Madrid, 1983.
- LOPEZ BUSTOS, Carlos, Historia de los tranvías de Madrid, Ciclo de Conferencias sobre Madrid en el primer tercio del siglo XX, Madrid, 1984.
- , Tranvías de Madrid, Madrid, 1986.
- LOPEZ SEBASTIAN, José, Política agraria en España, 1920-1970, Madrid, 1970.
- LUENGO TEIXIDOR, F., Crecimiento económico y cambio social. Guipúzcoa. 1917-1923, Bilbao, 1990.
- LLEIXA, Joaquim, Cien años de militarismo en España. Funciones estatales confiadas al Ejército en la Restauración y el franquismo, Barcelona, 1986.
- Madrid, Madrid, Espasa Calpe, 1980, 5 vols..
- Madrid en Galdós, Galdós en Madrid, Madrid, 1988.
- Madrid la ciudad en que vivimos, Madrid, 1984, (Número extraordinario de Universidad y Sociedad, 8-9).
- MAIER, Charles S., La refundación de la Europa burguesa. Estabilización en Francia, Alemania e Italia en la década posterior a la I Guerra Mundial, Madrid, 1988.
- MALEFAKIS, Edward, Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX, Barcelona, 1982 (5ª. edic.).
- MALUQUER DE MOTES, Jordi, El socialismo en España, 1833-1868, Barcelona, 1977.
- MARTI, Casimir, Orígenes del anarquismo en Barcelona, Barcelona, 1958.
- MARTIN, Benjamin, Los problemas de la modernización. Movimiento obrero e industrialización en España, Madrid, 1992.
- MARTIN ACEÑA, Pablo, La política monetaria en España, 1919-1936, Madrid, 1984.
- y PRADOS DE LA ESCOSURA, Leandro (comps.), La nueva historia económica en España, Madrid, 1985.
- MARTIN MAESTRE, Jacinto, Huelga general de 1917, Madrid, 1966.
- MARTIN NAJERA, Aurelio y GONZALEZ QUINTANA, Antonio, Fuentes para la historia de la Unión General de Trabajadores, Madrid, 1988.
- MARTIN PALACIN, José Luis, Movimiento ciudadano y defensa del consumidor: La batalla por el

- pan en Madrid, Madrid, Ayuso, 1978.
- MARTIN RAMOS, José Luis, Las huelgas en Barcelona, 1914-1923, Tesis Doctoral, Bellaterra, 1983.
- MARTIN VALVERDE, Antonio (y est. prelim.), PALOMEQUE, PEREZ ESPINOSA et al., La legislación social en la historia de España. De la revolución liberal a 1936, Madrid, 1987.
- MARTINEZ CUADRADO, Miguel, Elecciones y partidos políticos de España (1868-1931), Madrid, 1969, 2 vols..
- , La burguesía conservadora (1874-1931), vol. VI de la Historia de España Alfaguara (M. ARTOLA, dir.), Madrid, 1973.
- , Restauración y crisis de la monarquía (1874-1931), vol. VI de Historia de España (dir. por M. ARTOLA), Madrid, 1991.
- MARTINEZ QUINTERO, Esther y MONTERO, Feliciano, Orígenes y antecedentes de la previsión social, Madrid, 1989.
- MAS, Rafael, El barrio de Salamanca. Planteamiento y propiedad inmobiliaria en el Ensanche de Madrid, Madrid, 1982.
- MAURE RUBIO, Lilia, Secundino Zuazo: arquitecto, Madrid, 1987.
- MAURE RUBIO, Miguel Angel, La Ciudad Lineal de Arturo Soria, Madrid, 1991.
- MAURICE, Jacques, La reforma agraria en España en el siglo XX (1900-1936), Madrid, 1975.
- , El anarquismo andaluz. Campesinos y sindicalistas, 1868-1936, Madrid, 1989.
- (comp.), Peuple, mouvement ouvrier, culture dans l'Espagne contemporaine, Saint-Denis, 1990.
- y Carlos SERRANO, Crisis de la Restauración y populismo (1875-1911), Madrid, 1977.
- MAYER, Arno J., La persistencia del Antiguo Régimen. Europa hasta la Gran Guerra, Madrid, 1984.
- MEAKER, Gerald H., La izquierda revolucionaria en España, 1914-1923, Barcelona, 1978.
- MENDEZ GUTIERREZ DEL VALLE, Ricardo, La industria de Madrid, Madrid, Tesis Doctoral Reprgr., 1981, 2 vols.
- , Actividad industrial y estructura territorial en la región de Madrid, Madrid, 1986.
- MEYNAUD, J., Les groupes de pression, París, 1960.
- MIGUEL, Amando de, La población de Madrid en los primeros años del siglo, Ciclo de Conferencias sobre Madrid en el primer tercio del siglo XX, Madrid, 1984.
- , La población de Madrid a lo largo del último siglo, Madrid, 1991. MONTGOMERY, David, El control obrero en Estados Unidos, Madrid, 1985.
- MONTOJO SUREDA, Jorge, La política española sobre trigos y harinas (Años 1900-1945), Madrid, 1945.
- , El problema triguero en España, Madrid, 1946.
- MONTOLIU CAMPS, Pedro, Once siglos de mercado madrileño, Madrid, 1985. (Hay Segunda Edición de 1988 con el subtítulo De la Plaza de la Paja a Mercamadrid).
- MONTOYA MELGAR, Alfredo, Ideología y lenguaje en las primeras leyes laborales de España, Madrid, 1975.
- , Ideología y lenguaje en las leyes laborales de España: la crisis de 1917-1923, Murcia, 1977.
- MONTOYA TAMAYO, María Angeles, Juan Carlos FRIAS FERNANDEZ et al., La condición obrera hace un siglo. Los trabajadores madrileños y la Comisión de Reformas Sociales, Madrid, 1991.
- MORADIELLOS, Enrique, El Sindicato de los obreros mineros de Asturias: 1910-1930, Oviedo, 1986.
- MORAL, Carmen del, La sociedad madrileña fin de siglo y Baroja, Madrid, 1974.
- MORAL SANDOVAL, Enrique, Pablo Iglesias: escritos y discursos, antología crítica, Santiago de Compostela, 1984.
- MORCILLO, María de los Angeles, La forja, Madrid, (Oficios Tradicionales de Madrid), 1982.
- MORENO FERNANDEZ, L.M.: Las clases trabajadoras y la formación del sindicalismo aconfesional en Murcia (1890-1923), Cartagena, 1990.
- MORENO SAEZ, Francisco, El movimiento obrero en Elche (1890-1931), Alicante, 1987.
- , Las luchas sociales en la provincia de Alicante (1890-1931), Alicante, 1988.

- MOTA, Francisco y FERNANDEZ-RUA, José Luis, Biografía de la Puerta del Sol, Madrid, 1951. "Movilización obrera entre dos siglos 1890-1910", Historia Contemporánea (Número monográfico), 3, 1990.
- MOYA, Aurora, Metro de Madrid 1919-1989: setenta años de historia, Madrid, 1990.
- MUMFORD, Lewis, La ciudad en la historia, Buenos Aires, 1966.
- NADAL, Antonio, Patrones, obreros: historia del movimiento obrero en Málaga 1861-1906, Málaga, 1986.
- NADAL, Jordi, La población española (siglos XVI a XX), Barcelona, 1984 (Nueva edición).
 --, El fracaso de la Revolución industrial en España, 1814-1913, Barcelona, 1989 (Nueva edición).
 --, Moler, tejer y fundir. Estudios de historia industrial, Barcelona, 1992.
 -- et al., España: 200 años de tecnología, Madrid, 1988.
 -- y Albert CARRERAS (dir.), Pautas regionales de la industrialización española (siglos XIX y XX), Barcelona, 1990.
 --, -- y Carles SUDRIA (comp.), La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica, Barcelona, 1989 (3a. edic.).
- NASH, Mary, Mujer, familia y trabajo en España (1875-1936), Barcelona, 1983.
- NIELFA CRISTOBAL, Gloria, Los sectores mercantiles en Madrid en el primer tercio del siglo XX. Tiendas, comerciantes y dependientes de comercio, Madrid, 1985.
- NUÑEZ DE ARENAS, Manuel y TUNON DE LARA, Manuel, Historia del movimiento obrero español, Barcelona, 1970.
- NUÑEZ FLORENCIO, Rafael, El terrorismo anarquista (1888-1909), Madrid, 1983.
- OJEDA, Germán, Asturias en la industrialización española, 1833-1907, Madrid, 1985.
- OLABARRI GORTAZAR, Ignacio, Relaciones laborales en Vizcaya (1890-1936), Durango, 1978.
- OLIVA ESCRIBANO, José Luis, Bibliografía de Madrid y su provincia, Madrid, 1967-69, 2 vols.
- ORIOI Y URQUIJO, José María de, La industria madrileña en el siglo XX, dentro del marco nacional: conferencia..., [Madrid, 1963].
- ORTEGA VALCARCEL, J., Cantabria, 1886-1986. Formación y desarrollo de una economía moderna, Santander, 1986.
- OSSA ECHABURU, Rafael, El Bilbao del novecientos, riqueza y poder de la ría (1900-1923), Bilbao, 1970.
- PABON, Jesús, Cambó 1876-1947, Barcelona, 1952-1969, 3 vols..
- PADILLA BOLIVAR, Antonio, El movimiento socialista español, Barcelona, 1977.
- PAGES, Pelai, Historia del Partido Comunista de España, Barcelona, 1978.
- PALACIO ATARD, Vicente, Alimentación y abastecimiento de Madrid en la segunda mitad del siglo XVIII, Curso sobre Historia de Madrid, Madrid, 1966.
- PALACIO MORENA, Juan Ignacio, La institucionalización de la reforma social en España, 1883-1924: La Comisión y el Instituto de Reformas Sociales, Madrid, 1988.
- PALAFIX, Jordi, Atraso económico y democracia. La Segunda República y la economía española, 1892-1936, Barcelona, 1991.
- PALOMARES, José María, El socialismo en Castilla, Valladolid, 1988.
- PALOMEQUE, Manuel Carlos, Derecho del trabajo e ideología. Medio siglo de formación ideológica del Derecho español del trabajo, 1873-1923, Madrid, 1980.
- PANADERO MOYA, C.: Tradición y cambio económico en la Restauración. Albacete fin de siglo, Albacete, 1991.
- PANIAGUA, Xavier y PIQUERAS, José A., Trabajadores sin revolución. La clase obrera valenciana (1869-1939), Valencia, 1986.
- PARDO CANALIS, Enrique, Evocación y efemérides de 1920, Ciclo de Conferencias sobre Madrid en el primer tercio del siglo XX, Madrid, 1985.
- PARIAS, Louis henri (dir.), Historia General del Trabajo, vol. IV: La civilización industrial (1914-1960), México-Barcelona, 1965.
- PARRAGA MARTINEZ, María del Pilar, Madrid en la crisis de la postguerra. Clases sociales y comportamientos políticos en 1919, Memoria de Licenciatura, Universidad Complutense de Madrid, 1981.

- PASAMAR, Gonzalo e PEIRO, Ignacio, Historiografía y práctica social en España, Zaragoza, 1986.
- PASTOR, Manuel, Los orígenes del fascismo en España, Madrid, 1975.
- PASTOR MUÑOZ, Francisco Javier, Historia del distrito de Hortaleza, Madrid, 1986.
- PAYNE, Stanley G., Los militares y la política en la España contemporánea, París, 1968.
- (ed.), Política y sociedad en la España del siglo XX, Madrid, 1978.
- PAZ REMOLAR, Ramón y MONTIEL, Isidoro, Bibliografía madrileña, Madrid, 1946-50, tirada aparte de la Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid (53, i-1946, pp. 155-188; 57, vii-1948, pp. 477-524; 59-60, i-xii-1950, pp. 451-478).
- PEIRATS, José, La CNT en la revolución española, vol. I, París, 1971.
- PELECHA ZOZAYA, Francisco, La crisis industrial española y el arancel de 1922, Barcelona, 1975.
- , El proteccionismo industrial en España (1914-1931), Barcelona, 1987.
- PEREZ DIAZ, Víctor, Clase obrera, orden social y conciencia de clase, Madrid, 1980.
- , El retorno de la sociedad civil. Respuestas sociales a la transición política, la crisis económica y los cambios culturales de España, 1975-1985, Madrid, 1987.
- PEREZ GARZON, Juan Sisinio, Luis Morote. La problemática de un republicano (1862-1923), Madrid, 1976.
- PEREZ LEDESMA, Manuel, El obrero consciente. Dirigentes, partidos y sindicatos en la II Internacional, Madrid, 1987.
- , Estabilidad y conflicto social. España, de los iberos al 14-D, Madrid, 1990.
- PEREZ RUIZ, María Encarnación, Itziar RUBIO BARCINA, Ana URETA BASAÑEZ, Movilización obrera en Vizcaya: 1918-1923, San Sebastián, 1986.
- PEREZ YRUELA, Manuel y GINER, Salvador(eds.), El corporatismo en España, Barcelona, 1988.
- PERPIÑA, Román, Madrid, dásicora por gracia y razón, Madrid, 1963.
- , De Economía Hispana, Infraestructura, Historia, Barcelona, 1972.
- PERROT, Michelle, Jeunesse de la grève. France 1871-1890, Paris, 1984.
- PIQUERAS ARENAS, José Antonio, Historia del socialismo, Valencia, 1981.
- PRADOS DE LA ESCOSURA, Leandro, De imperio a nación. Crecimiento y atraso económico en España (1780-1930), Madrid, 1988.
- PRIETO, Fernando, Apuntes históricos del movimiento obrero español, Madrid, 1973.
- PRIETO SANCHEZ, Julián, La Federación de Obreros de la Construcción en Madrid 1921-1930: aportación al estudio del movimiento asociativo obrero de Madrid, Memoria de Licenciatura, Salamanca, 1975.
- PUERTOLAS, Soledad, El Madrid de la lucha por la vida. Una aproximación al conocimiento de Pío Baroja, Madrid, 1971.
- RAMA, Carlos M., La crisis española del siglo XX, Madrid, 1976.
- RAMIREZ JIMENEZ, Manuel, Los grupos de presión y su actuación en la política, Granada, 1965.
- , Los grupos de presión en la Segunda República Española, Madrid, 1969.
- RAMOS, María Dolores, Burgueses y proletarios malagueños. Lucha de clases en la crisis de la Restauración (1914-1923), Córdoba, 1991.
- REIG, Ramir, Obrers i ciutdadans. Blasquisme i moviment obrer, Valencia, 1982.
- REY REGUILLO, Fernando del, Organizaciones patronales y corporativismo en España (1914-1923), Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1989, 2 vols..
- , Propietarios y patronos. La política de las organizaciones económicas en la España de la Restauración (1914-1923), Madrid, 1992.
- RIBAS, Pedro, La introducción del marxismo en España (1869-1939), Madrid, 1981.
- RINGROSE, David R., Los transportes y el estancamiento económico de España, 1750-1850, Madrid, 1972.
- , Madrid y la economía española, 1560-1850. Ciudad, Corte y País en el Antiguo Régimen, Madrid, 1985.
- RIO LAFUENTE, Isabel del, Industria y residencia en Villaverde. Génesis de un paisaje urbano en la periferia de Madrid, Madrid, 1984.
- RIPOLLES SERRANO, María Rosa, Francisco Largo Caballero (1869-1946): biografía política de un socialista español, Tesis Doctoral, Valencia, 1979, 2 vols..

- RIQUER, Borja de (comp.), Historia de la Diputación de Barcelona, Barcelona, 1987, 3 vols.
- RIVAS LARA, Lucía, Historia del 1 de mayo en España desde 1900 hasta la Segunda República, Madrid, 1987.
- ROBERTS, John M., Europa desde 1880 hasta 1945, Madrid, 1980.
- RODRIGUEZ AGUILERA, R. et al., Seis estudios sobre el proletariado andaluz (1868-1939), Córdoba, 1984.
- RODRIGUEZ LABANDEIRA, José, El trabajo rural en España (1876-1936), Barcelona, 1991.
- ROIG I FRANSITORRA, Joan A., La vaga obrera, Barcelona, 1971.
- ROMERO, Federico, Prehistoria de la Gran Vía, Curso sobre Historia de Madrid, Madrid, 1967.
- ROMERO-MAURA, Joaquín, "La rosa de fuego". El obrerismo barcelonés de 1899 a 1909, Madrid, 1989 (Nueva edición).
- ROMEU ALFARO, Fernanda, Las clases trabajadoras en España, 1898-1930, Madrid, 1970.
- ROSAL DIAZ, Amaro del, Historia de la UGT en España, 1901-1939, Barcelona, 1977, 2 vols..
- ROTBURG, Robert I. y RABB, Theodore K. (comps.), El hambre en la historia. El impacto de los cambios en la producción de alimentos y los modelos de consumo sobre la sociedad, Madrid, 1990.
- RUEDA LAFFOND, José Carlos, Madrid 1900. Proyectos de reforma y debates sobre la ciudad, 1898-1914, Tesis Doctoral, UCM, 1993.
- RUDE, George, Protesta popular y revolución en el siglo XVIII, Barcelona, 1978.
- , Revolución popular y conciencia de clase, Barcelona, 1981.
- , La multitud en la historia. Los disturbios populares en Francia e Inglaterra 1730-1848, Madrid, 1989 (4ª. edic.).
- RUIZ, David, Asturias contemporánea (1808-1936), Madrid, 1974.
- , El movimiento obrero en Asturias. De la industrialización a la II República, Madrid, 1979 (Nueva edición).
- RUIZ MANJON, Octavio, El Partido Republicano Radical, 1908-1936, Madrid, 1976.
- RUIZ PALOMEQUE, María Eulalia, Ordenación y transformaciones urbanas del casco antiguo madrileño durante los siglos XIX y XX, Madrid, 1976.
- , La urbanización de la Gran Vía, Ciclo de Conferencias sobre el Madrid del primer tercio del siglo XX, Madrid, 1985.
- RULE, John, Clase obrera e industrialización. Historia social de la revolución industrial británica, 1750-1850, Barcelona, 1990.
- SAGARDOY BENGOCHEA, Juan Antonio, El poder sindical en España, Barcelona, 1982.
- SAINZ DE ROBLES, Federico Carlos, Dos décadas en la biografía de Madrid (1910-1930), Ciclo de Conferencias sobre Madrid en el siglo XX, Madrid, 1984.
- SAMPELAYO, Juan H., Primer día del siglo XX en Madrid, Ciclo de Conferencias sobre el Madrid del primer tercio del siglo XX, Madrid, 1984.
- SAMUEL, Raphael (ed.), Historia popular y teoría socialista, Barcelona, 1984.
- SANCHEZ ALBORNOZ, Nicolás, Las crisis de subsistencias de España en el siglo XIX, Rosario, 1963.
- , España hace un siglo: una economía dual, Madrid, 1977 (Nueva edición).
- , Madrid ante la Castilla agraria en el siglo XIX, Ciclo de Conferencias sobre el Madrid del siglo XIX, Madrid, 1983.
- (comp.), La modernización de la economía española 1830-1930, Madrid, 1985.
- SANCHEZ JIMENEZ, José, La vida rural en la España del siglo XX, Barcelona, 1975.
- , La España Contemporánea. Tomo II: 1875-1931, Madrid, 1991.
- SANCHEZ MARROYO, Fernando, Sindicalismo agrario y movimiento obrero 1906-1920, Cáceres, 1979.
- SANCHEZ PEREZ, Francisco, Conflictividad social en el Madrid del Frente Popular. La clase obrera en la antesala del 18 de julio, Memoria de Licenciatura UCM, 1986.
- SANCHEZ TRASANCOS, Antonio, Historia de la industria en Madrid: a través de pragmáticas, cédulas reales, ordenanzas..., Madrid, 1972.
- SANZ GARCIA, José María, Madrid, ¿capital del capital español? Contribución a la geografía

- urbana y a las funciones geoeconómicas de la Villa y Corte, Madrid, 1975.
- , El industrioso Madrid en el siglo del vapor, Ciclo de Conferencias sobre Madrid en el siglo XIX, Madrid, 1984.
- SAÑA, Heleno, Líderes obreros. Biografías, Madrid, 1975.
- SECO SERRANO, Carlos, Alfonso XIII y la crisis de la Restauración, Barcelona, 1969.
- , Militarismo y civilismo en la España contemporánea, Madrid, 1984.
- SEMANA DE ESTUDIOS SOBRE EL PRESENTE Y EL FUTURO DE LA CULTURA MADRILEÑA (Madrid, 1984), Madrid, objetivo cultural, Madrid, 1985.
- SERRANO, Carlos, Le tour du peuple. Crise nationale, mouvements populaires et populisme en Espagne (1890-1910), Madrid, 1987.
- SERRANO SANZ, José María, El viraje proteccionista en la Restauración, Madrid, 1987.
- SEWELL Jr., William H., Trabajo y revolución en Francia. El lenguaje del movimiento obrero desde el Antiguo Régimen hasta 1848, Madrid, 1992.
- SHUBERT, Adrian, Hacia la revolución. Orígenes sociales del movimiento obrero en Asturias, 1860-1934, Barcelona, 1984.
- , Historia social de España (1800-1990), Madrid, 1991.
- SIERRA ALVAREZ, José, El obrero soñado. Ensayo sobre el paternalismo industrial (Asturias, 1860-1917), Madrid, 1990.
- SIMANCAS, Víctor y ELIZALDE José, El mito del gran Madrid, Madrid, 1969.
- Sistema, Número monográfico sobre Pablo Iglesias, 11, 1975.
- SOLANA, Fermín (ed. y notas), Historia parlamentaria del socialismo. Política y legislaturas de la Monarquía (1918-1923), Madrid, 1975, 2 vols..
- SOLER, Vicent, Guerra i expansió industrial: País Valencià (1914-1918), Valencia, 1984.
- SOTO CARMONA, Alvaro, El trabajo industrial en la España contemporánea (1874-1936), Barcelona, 1989.
- SOUTO GONZALEZ, J. M.: Vigo. Cien años de historia urbana (1880-1980), Vigo, 1991.
- STEVENSON, John, Popular Disturbances in England, 1700-1870, Londres, 1979.
- STONE, Norman, La Europa transformada, 1878-1919, Madrid, 1985.
- SUAREZ CORTINA, Manuel, El reformismo en España. Republicanos y reformistas bajo la Monarquía de Alfonso XIII, Madrid, 1986.
- SUTCLIFFE, Anthony, Orto y ocaso del centro de París, Barcelona, 1974.
- (ed.), Metropolis, 1890-1940, Londres, 1984.
- TAYLOR, Arthur J. (comp.), El nivel de vida en Gran Bretaña durante la Revolución Industrial, Madrid, 1986.
- TEDDE DE LORCA, Pedro, Madrid y el capital financiero en el siglo XIX, Madrid, 1981.
- TERAN, Fernando de, Planeamiento urbano en la España contemporánea. Historia de un proceso imposible, Barcelona, 1978.
- TERMES, Josep, Anarquismo y sindicalismo en España. La Primera Internacional (1864-1881), Barcelona, 1971.
- y ALQUEZAR, Ramón, Historia del socialismo español 2. (1909-1931) (dir. por Manuel TUÑÓN DE LARA en 5 vols.), Barcelona, 1989.
- THOMPSON, Edward P., Miseria de la teoría, Barcelona, 1981.
- , Tradición, revuelta y consciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial, Barcelona, 1984.
- , La formación de la clase obrera en Inglaterra, Barcelona, 1989, 2 vols., (Nueva edición).
- TIANA FERRER, Alejandro, Educación de la clase obrera madrileña en el siglo XX (1898-1917), Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1985.
- TILLY, Charles, From Mobilization to Revolution, N. York, 1978.
- , The Contentious French, Cambridge (Mass.), 1986.
- , Grandes estructuras, procesos amplios, comparaciones enormes, Madrid, 1991.
- , Coerción, capital y los Estados europeos, Madrid, 1992.
- y SHORTER, Edward, Las huelgas en Francia, 1830-1968, Madrid, 1985.
- , Louise A. TILLY y R. TILLY, The Rebellious Century, 1830-1930, Cambridge (Mass.), 1975.

- TORRENTE FORTUÑO, J.A., Historia de la Bolsa de Madrid, Madrid, 1976, 2 vols..
- TORTELLA CASARES, Gabriel, Los orígenes del capitalismo en España. Banca, Industria y Ferrocarriles en el siglo XIX, Madrid, 1973.
- (dir.), La Banca española en la Restauración, Madrid, 1974, 2 vols..
- TUÑÓN DE LARA, Manuel, Introducción a la historia del movimiento obrero, Barcelona, 1969.
- , Medio siglo de cultura española (1885-1936), Madrid, 1971.
- , El movimiento obrero en la Historia de España, Madrid, 1972.
- , Historia y realidad del poder. El poder y las élites en el primer tercio de la España del siglo XX, Madrid, 1975.
- (ed.), Prensa y sociedad en España, 1820-1936, Madrid, 1975.
- , Luchas obreras y campesinas en la Andalucía del siglo XX. Jaén (1917-1920). Sevilla (1930-1932), Madrid, 1978.
- (dir.), Historiografía española contemporánea. X Coloquio del Centro de Investigaciones Hispánicas de la Universidad de Pau. Balance y resumen, Madrid, 1980.
- (dir.), Revolución burguesa, oligarquía y constitucionalismo (1834-1923), t. VIII de la Historia de España de Labor, Madrid, 1981.
- , Metodología de la historia social de España, Madrid, 1984 (5a. edic.).
- (ed.), La prensa de los siglos XIX y XX. Metodología, ideología e información. Aspectos económicos y tecnológicos. I Encuentro de Historia de la Prensa, Bilbao, 1986.
- (dir.), Historia del socialismo español, Barcelona, 1989, 5 vols..
- et al., La crisis del Estado español, 1898-1936, Madrid, 1978.
- TUSELL, Javier, Sociología electoral de Madrid, 1903-1931, Madrid, 1969.
- , La Segunda República en Madrid: elecciones y partidos políticos, Madrid, 1970.
- , Oligarquía y caciquismo en Andalucía (1890-1923), Barcelona, 1976.
- , La política y los políticos en tiempo de Alfonso XIII, Barcelona, 1976.
- , Radiografía de un golpe de Estado. El ascenso al poder del general Primo de Rivera, Madrid, 1987.
- URQUIJO Y GOITIA, José Ramón de, La revolución de 1854 en Madrid, Madrid, 1984.
- VALLADARES ROLDAN, Ricardo, Origen y cultura de la imprenta madrileña, Madrid, 1981.
- VARELA ORTEGA, José, Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-1900), Madrid, 1977.
- VAZQUEZ GARCIA, Juan Antonio, La cuestión hullera en Asturias (1918-1935), Oviedo, 1985.
- VELARDE FUERTES, Juan, Política económica de la Dictadura, Madrid, 1973.
- VICENS VIVES, Jaime (dir.), Historia social y económica de España y América, Barcelona, 1982, vol. V. (4a. reedic.).
- VICENTE, Laura, El movimiento obrero en Zaragoza capital (1914-1923), Tesis Doctoral, Zaragoza, 1989.
- VILAR, Juan Bautista, Pedro María EGEA BRUNO y Diego VICTORIA MORENO, El movimiento obrero en el distrito minero de Cartagena-La Unión (1840-1930), Murcia, 1987 (2a. edic.).
- VILAR, Pierre, Jordi NADAL, Peter MATHIAS et al., La industrialización europea. Estadios y tipos, Barcelona, 1981.
- VILLACORTA BAÑOS, Francisco, Burguesía y cultura. Los intelectuales españoles en la sociedad liberal, 1808-1931, Madrid, 1980.
- , El Ateneo de Madrid, 1885-1912, Madrid, 1985.
- , Las clases medias profesionales en la España del siglo XX (1890-1923), Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1986.
- , Profesionales y burócratas. Estado y poder corporativo en la España del siglo XX, 1890-1923, Madrid, 1989.
- VILLARIN, Juan, El Madrid de Primo de Rivera (1928), Madrid, 1979.
- VINUESA ANGULO, Julio, El desarrollo metropolitano de Madrid: sus repercusiones geodemográficas, Madrid, 1976.
- VIVES GARCIA, Juan, La huelga de Elche (1903), Alicante, 1974.
- VOVELLE, Michel, Ideologías y mentalidades, Barcelona, 1985.

- VVAA., Metodología de la historia de la prensa española, Madrid, 1982.
- , Mujer y sociedad en España (1700-1975), Madrid, 1982.
- , Octubre 1934. Cincuenta años para la reflexión, Madrid, 1985.
- , Mineros, sindicalismo y política, Oviedo, 1987.
- , Revueltas y revoluciones en la Historia, Salamanca, 1990.
- , Visión histórica de Madrid (Siglos XVI al XX), Madrid, 1991.
- WAIS SAN MARTIN, Francisco, Historia general de los ferrocarriles españoles (1830-1941), Madrid, 1967.
- WINSTON, Colin M., La clase trabajadora y la derecha en España 1900-1936, Madrid, 1989.
- WOODCOCK, G. et al., El anarquismo. Historia de las ideas y movimientos libertarios, Barcelona, 1979.

II.2. ARTICULOS

- ALVAREZ, Jesús Timoteo, "Estructura subterránea de la prensa en la Restauración", en Madrid en la sociedad del siglo XIX, (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1986, vol. I, pp. 229-248.
- , "La prensa de Madrid en el cambio de siglo", en Madrid en Galdós. Galdós en Madrid, Madrid, 1988, pp. 18-40.
- , "Propaganda y medios de información en Madrid, 1900-1920", en La sociedad madrileña durante la Restauración, 1876-1931 (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1989, vol. II, pp. 267-277.
- ALVAREZ JUNCO, José, "A vueltas con la Revolución Burguesa", Zona Abierta, 36-37, vii-xii-1985, pp. 81-106.
- , "El anticlericalismo en el movimiento obrero", en VVAA., Octubre 1934. Cincuenta años para la reflexión, Madrid, 1985, pp. 283-300.
- , "Magia y ética en el discurso político", en ALVAREZ JUNCO, José (comp.), Populismo, caudillaie y modernización, Madrid, 1987, pp. 219-269.
- , "Los antecedentes del radicalismo en España y la personalidad de D. Alejandro Lerroux", en La II República española: bienio rectificador y Frente Popular, 1934-1936 (J.L. GARCIA DELGADO, ed.), Madrid, 1988, pp. 35-52.
- , "Cultura popular y protesta política", en Peuple, mouvement ouvrier, culture dans l'Espagne contemporaine, (J. MAURICE, comp.), Saint-Denis, 1990, pp. 157-168.
- y PEREZ LEDESMA, Manuel, "Historia del movimiento obrero. ¿Una segunda ruptura?", Revista de Occidente, 12, iii-iv-1982, pp. 19-41.
- Anthropos (Barcelona), Monograf. sobre Pablo Iglesias, 45-47, i-iii-1985.
- APARICIO, Rosa, "El 1º de Mayo madrileño. 1890-1906", en Madrid en la sociedad del siglo XIX, (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1986, vol. II, pp. 151-161.
- ARANGO, Joaquín, "La modernización demográfica de la sociedad española" en La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica, (J. NADAL, A. CARRERAS y C. SUDRIA, comp.), Barcelona, 1989, pp. 201-236.
- ARBELOA, Víctor Manuel, "La Prensa Obrera en España", Revista de Trabajo, 30-31 (1970) y luego en Revista de Fomento Social, 102-110 (1971-1973), varios artículos con el mismo título.
- AROSTEGUI, Julio, "Conflicto social e ideología de la violencia, 1917-1936", en España, 1898-1936: Estructuras y cambio (J.L. GARCIA DELGADO, ed.), Madrid, 1984, pp. 309-343.
- , "El insurreccionalismo en la crisis de la Restauración", La crisis de la Restauración: España, entre la Primera Guerra Mundial y la Segunda República (J.L. GARCIA DELGADO, ed.), Madrid, 1986, pp. 75-99.
- , "Largo Caballero, ministro de Trabajo", en La Segunda República española. El primer bienio, (J.L. GARCIA DELGADO, ed.), Madrid, 1987, pp. 59-74.
- , "Historia general e historia económica. Propuestas interdisciplinares", en La II República española:

- bienio rectificador y Frente Popular, 1934-1936 (J.L. GARCIA DELGADO, ed.), Madrid, 1988, pp. 261-271.
- , "Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia", en Ayer. Violencia y política en España, 13, 1994, pp. 17-55.
- ARRANZ NOTARIO, Luis, Los "cien niños" y la formación del PCE, Madrid, 1981.
- , "La ruptura del PSOE en la crisis de la Restauración: el peso del Octubre ruso", Estudios de Historia Social, 32-33, i-vi-1985, pp. 7-91.
- , "La ruptura del PSOE en la crisis de la Restauración: debate ideológico y político", en El socialismo en España. Desde la fundación del PSOE hasta 1975. Anales de Historia de la Fundación Pablo Iglesias Vol.1 (S. JULIA, coord.), Madrid, 1986, pp. 161-189.
- ARRIERO, María Luz, "Los motines de subsistencias en España, 1895-1905", Estudios de Historia Social, 30, vii-ix de 1984, pp. 193-250.
- ARTOLA, Miguel, "El sistema político de la Restauración", en La España de la Restauración: política, economía, legislación y cultura, (J.L. GARCIA DELGADO, ed.), Madrid, 1985, pp. 11-20.
- ATIENZA, Ignacio, y SIMON LOPEZ, Mina, "Mujer, ideología y organización de las fuerzas católicas en el Madrid de la Restauración: las Juntas Parroquiales de Acción Social", en La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931 (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1989, vol. II, pp. 59-68.
- AUBERT, Paul, "Los intelectuales y la crisis de 1917", en M. TUÑÓN DE LARA et al., La crisis del Estado español, 1898-1936, Madrid, 1978, pp. 245-310.
- , "Madrid, polo de atracción de la intelectualidad a principios de siglo", en La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931 (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1989, vol. II, pp. 101-137.
- AVIV, Aviva, "Una ciudad liberal: Madrid, 1900-1914", Revista de Occidente, 27-28, viii-ix-1983, pp. 81-91.
- BAHAMONDE, Angel, "El mercado de mano de obra madrileño (1850-1874)", Estudios de Historia Social, 15, x-xii-1980, pp. 143-175.
- , "Crisis de la nobleza de cuna y consolidación burguesa (1840-1880)", en Madrid en la sociedad del siglo XIX, Madrid, 1986, vol. I, pp. 325-375.
- , "Cultura de la pobreza y mendicidad involuntaria en el Madrid del siglo XIX", en Madrid en Galdós. Galdós en Madrid, Madrid, 1988, pp. 164-182.
- , "La historia urbana", Ayer. La Historia en el 92 (J.P. FUSI, ed.), 10, 1993, pp. 47-61.
- y OTERO, Luis Enrique, "Relaciones de subordinación y conciencia de clase: ¿Era posible El Eco de la clase obrera en el Madrid de 1855?", en Prensa obrera en Madrid 1855-1936 (S. CASTILLO y L. E. OTERO CARVAJAL, eds.), Madrid, 1987, pp. 105-120.
- y --, "Quietud y cambio en el Madrid de la Restauración", en La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931, Madrid, 1989, vol. I, pp. 21-26.
- y --, "Madrid, de territorio fronterizo a región metropolitana", en España. Autonomías (J.P. FUSI, dir.), Madrid, 1989, vol. V, pp. 517-615.
- y TORO, Julián, "Mendicidad y paro en el Madrid de la Restauración", Estudios de Historia Social, 7, x-xii-1978, pp. 353-384.
- y --, "El fraude alimentario en el Madrid del siglo XIX", estudio preliminar a Enrique SERRANO FATIGATI, "Alimentos adulterados y defunciones. Apuntes para el estudio de la vida obrera en España (1883)" (selección), Estudios de Historia Social, 15, x-xii-1980, pp. 285-303.
- y --, "Estado de la cuestión de la historiografía de Madrid", Historiografía española contemporánea. X Coloquio del Centro de Investigaciones Hispánicas de la Universidad de Pau. Balance y resumen (M. TUÑÓN DE LARA, dir.), Madrid, 1980, pp. 496-498.
- , Jesús A. MARTINEZ MARTIN y Antonio FERNANDEZ, "La evolución política de Madrid, 1900-1939", Historia de Madrid, Madrid, 1993, pp. 603-622.
- , L. E. OTERO y Gaspar MARTINEZ LORENTE, "La modernización de las comunicaciones en España, 1800-1936", Historia 16, 205 (v-1993), pp. 35-64
- BALCELLS, Albert, "España: la crisis de 1917", Historia 16. Siglo XX. Historia Universal, 6, 1983,

- pp. 115-128.
- , "Violencia y terrorismo en la lucha de clases en Barcelona de 1913 a 1923", Estudios de Historia Social, 42-43, vii-xii-1987, pp. 37-79.
- BARRIO ALONSO, Angeles, "A propósito de la historia social del movimiento obrero y los sindicatos", en Doce estudios de Historiografía Contemporánea (G. RUEDA, ed.), Santander, 1991.
- BENGOECHEA ECHAONDO, Soledad y RAMOS, Gerama, "La patronal catalana y la huelga de 1902", Historia Social, 5, otoño 1989, pp. 77-95.
- BEREND, Ivan T. y RANKI, G., "Una industrialización sin Revolución industrial. La periferia europea en el siglo XIX", en D. S. LANDES, Peter MATHIAS et al., La Revolución industrial, Barcelona, 1988, pp. 330-358.
- BERNAL, Antonio Miguel, "La llamada crisis finisecular (1872-1919)", en La España de la Restauración: política, economía, legislación y cultura, (J.L. GARCIA DELGADO, ed.), Madrid, 1985, pp. 215-263.
- BERNALTE VEGA, María Francisca, Antonio FONTECHA PEDRAZA y José Carlos GIBAJA VELAZQUEZ, "Cultura popular madrileña durante la dictadura: el mundo obrero socialista, 1923-1930", en La sociedad madrileña durante la Restauración, 1876-1931 (A. BAHAMONDE y L. E. OTERO, eds.), Madrid, 1989, vol. II, pp. 541-560.
- BIZCARRONDO, Marta, "Periódicos españoles en el Instituto Internacional de Historia Social de Amsterdam", Estudios de Historia Social, 2-3, vii-xii-1977, pp. 289-355
- , "Democracia y revolución en la estrategia socialista de la II República", Estudios de Historia Social, 16-17, 1981, pp. 227-459.
- , "La Segunda República: ideologías socialistas", en El socialismo en España. Desde la fundación del PSOE hasta 1975. Anales de Historia de la Fundación Pablo Iglesias Vol.1 (S. JULIA, coord.), Madrid, 1986, pp. 255-274.
- , "En torno a un viejo tema: "reforma" y "revolución" en el socialismo español de la Segunda República", en La Segunda República española. El primer bienio, (J.L. GARCIA DELGADO, ed.), Madrid, 1987, pp. 49-58.
- BOCOS RODRIGUEZ, Concha, "La composición social del Ayuntamiento de Madrid en la Restauración", en La sociedad madrileña durante la Restauración, 1876-1931 (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1989, vol. I, pp. 659-677.
- BONET CORREA, Antonio, "Angel Fernández de los Ríos y la génesis del urbanismo contemporáneo", est. prelim. a El futuro Madrid (de A. FERNANDEZ DE LOS RIOS), Barcelona, 1989, pp. VIII-IV.
- BRANDIS, Dolores y MAS, Rafael, "La Ciudad Lineal y la práctica inmobiliaria de la Compañía Madrileña de la Urbanización", Ciudad y Territorio, 3, 1981.
- , Isabel del RIO y Miguel Angel TROITINO, "Génesis y dinámica espacial de la industria en el Ensanche Sur de Madrid (1876-1931)", en La sociedad madrileña durante la Restauración, 1876-1931 (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1989, vol. I, pp. 231-249.
- BREY, Gérard, "Appropriation du temps et loisir militant chez les travailleurs galiciens (1871-1911)", en Peuple, mouvement ouvrier, culture dans l'Espagne contemporaine, (J. MAURICE, comp.), Saint-Denis, 1990, pp. 237-244.
- CABEZA SANCHEZ-ALBORNOZ, Sonsoles, "La Constructora Benéfica. 1875-1904", en Madrid en la sociedad del siglo XIX (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1986, vol. I, pp. 135-158.
- CABRERA, Mercedes y REY, Fernando del, "Entre la condena y el olvido. Los empresarios y sus organizaciones en la historiografía española", Sociología del Trabajo, 3, primav. 1988, pp. 141-164.
- CAINZOS LOPEZ, Miguel A., "Clase, acción y estructura: de E. P. Thompson al posmarxismo", Zona Abierta, 50, i-iii 1989, pp. 1-69.
- CAMARERO, Antonio, "Madrid finisecular, nuevo modelo demográfico", en Madrid en la sociedad del siglo XIX (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1986, vol. II, pp. 289-300.

- CANO LOPEZ, C., "Casas y alquileres en el Antiguo Madrid", Anales del Instituto de Estudios Madrileños, XX, 1983, pp. 171-199.
- CARASA SOTO, Pedro, "Los pósitos en España en el siglo XIX", Investigaciones Históricas, 4 (1982), pp. 249-304.
- CARRASCO CALVO, Salvador, "Teoría y práctica del sindicalismo católico, libre y profesional (1911-1936)", en La crisis de la Restauración: España, entre la primera guerra mundial y la Segunda República (J.L. GARCIA DELGADO, ed.), Madrid, 1986, pp. 315-336.
- CARRERAS, Albert, "La industria: atraso y modernización", en La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica (J. NADAL, A. CARRERAS y C. SUDRIA, comp.), Barcelona, 1989, pp. 280-312.
- , "Fuentes y datos para el análisis regional de la industrialización española", en Pautas regionales de la industrialización española (siglos XIX y XX) (J. NADAL y A. CARRERAS, dir.), Barcelona, 1990, pp. 3-20.
- CASTELLS, Luis, "Una aproximación al conflicto social en Guipúzcoa. 1890-1923", Estudios de Historia Social, 32-33, i-vi-1985, pp. 261-315.
- , "Los Trabajadores en el País Vasco (1880-1914)", Historia Social, 3, 1990, pp. 59-73.
- CASTILLO, Santiago, "Los orígenes de la organización obrera en España: de la Federación Tipográfica a la Unión General de Trabajadores", Estudios de Historia Social, 26-27, vii-xii-1983, pp. 19-152.
- , "Prólogo" a La cuna de un gigante. Historia de la Asociación General del Arte de Imprimir (de J.J. MORATO), Madrid, 1984, pp. XI-XXXI.
- , "El reformismo en la Restauración. Del Congreso sociológico de Valencia a la Comisión de Reformas Sociales", Estudios de Historia Social, 30, vii-ix-1984, pp. 21-78.
- , "La "irrupción" en sociedad de la agrupación socialista madrileña", en Madrid en la sociedad del siglo XIX (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1986, vol. II, pp. 35-69.
- , "Organización y acción política del PSOE hasta 1900", en El socialismo en España. Desde la fundación del PSOE hasta 1975. Anales de Historia de la Fundación Pablo Iglesias Vol.1 (S. JULIA, coord.), Madrid, 1986, pp. 9-33.
- , "La travesía del desierto: la prensa socialista (1886-1900)", en Prensa obrera en Madrid 1855-1936, Madrid, 1987, pp. 471-518.
- , "De cómo un aprendiz de tipógrafo se hizo socialista. Juan José Morato", en La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931 (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1989, vol. II, pp. 391-405.
- , "De cómo un aprendiz de tipógrafo se hizo socialista. Juan José Morato (1864-1938)", en Peuple, mouvement ouvrier, culture dans l'Espagne contemporaine, (J. MAURICE, comp.), Saint-Denis, 1990, pp. 237-244.
- CASTRO, Concepción de, "El pósito de Madrid: evolución y crisis", en Madrid en la sociedad del siglo XIX (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1986, vol. II, pp. 229-243.
- CASTRO ALFIN, Demetrio, "Agitación y orden en la Restauración. ¿Fin del ciclo revolucionario?", Historia Social, 5, otoño 1989, pp. 37-49.
- , "Protesta popular y orden público: los motines de consumos", en España entre dos siglos (1875-1931). Continuidad y cambio (J.L. GARCIA DELGADO, ed.), Madrid, 1991, pp. 109-123.
- CASTRO DE ISIDRO, Fernando, "Socialismo y sindicalismo en Madrid (1911-1915)", Retama, 5, 1987.
- , "Entre cobre y oro. Radicales y socialistas en la huelga general de Río Tinto", Historia Social, 5, otoño 1989, pp. 97-114.
- CELADA, Francisco y RIOS, Josefa, "Localización espacial de la industria madrileña en 1900", en La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931 (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1989, vol. I, pp. 199-214.
- CERDA, Manuel, "El ludisme", Débats, 13, ix-1985.
- COMIN, Francisco, "La política fiscal en España entre 1874 y 1914: algunas precisiones", en La España de la Restauración: política, economía, legislación y cultura (J.L. GARCIA DELGADO, ed.), Madrid, 1985, pp. 189-212.

- "La economía española en el período de entreguerras (1919-1935)", en La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica, (J. NADAL, A. CARRERAS y C. SUDRIA, comp.), Barcelona, 1989, pp. 105-149.
- y MARTIN ACEÑA, Pablo, "La política monetaria y fiscal durante la dictadura y la segunda república", Papeles de Economía Española, 20, pp. 236-265.
- COMIN COLOMER, Eduardo, "1917: Un año digno de estudio. Juntas Militares de Defensa, asamblea de parlamentarios y huelga general, exponentes de la crisis política española de 1917", Revista de Estudios Históricos de la Guardia Civil, 11, 1973, pp. 49-76.
- , "El Congreso Confederal de la Comedia", Revista de Trabajo, 49-50, 1975, pp. 205-506 (con nota preliminar de A. ELORZA)
- CONTRERAS, Manuel, "Modelos organizativos y períodos de crisis: el caso del socialismo español", en España, 1898-1936: Estructuras y cambio (J.L. GARCIA DELGADO, ed.), Madrid, 1984, pp. 293-305.
- CORDERO DE CIRIA, José Eugenio y ARRIBAS ALVAREZ, José Francisco, "La inversión en Madrid a través del Registro Mercantil (1876-1901)", en La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931 (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1989, vol. I, pp. 401-411.
- CRUZ, Rafael, "Crisis del Estado y acción colectiva en el período de entreguerras. 1917-1939", Historia Social, 15, inv. 1993, pp. 119-136.
- CUESTA BUSTILLO, Josefina, "Una perspectiva ante la crisis de 1917-1920. ¿Hubo una respuesta católica?", en M. TUÑÓN DE LARA et al., La crisis del Estado español, 1898-1936, Madrid, 1978, pp. 379-397.
- , "Evolución de la previsión social española en el primer tercio del siglo XX: los primeros seguros sociales en los años veinte", en De la beneficencia al bienestar social. Cuatro siglos de acción social (C. LOPEZ ALONSO, coord.), Madrid, 1986, pp. 195-226.
- DESVOIS, Jean-Michel, "El progreso técnico y la vida económica de la prensa en España de 1898 a 1936", en España, 1898-1936: Estructuras y cambio (J.L. GARCIA DELGADO, ed.), Madrid, 1984, pp. 91-114.
- DIEZ DE BALDEON, Clementina, "Barrios obreros en el Madrid del siglo XIX: ¿Solución o amenaza para el orden burgués?", en Madrid en la sociedad del siglo XIX (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1986, vol. I, pp. 117-134.
- DORADO FERNANDEZ, Carlos, "Publicaciones obreras madrileñas hasta 1909 en la Hemeroteca Municipal", en Prensa obrera en Madrid 1855-1936 (S. CASTILLO y L. E. OTERO CARVAJAL, eds.), Madrid, 1987, pp. 667-682.
- , "Publicaciones obreras madrileñas, de 1923 al 18 de julio de 1936, en la Hemeroteca Municipal de Madrid", en Prensa obrera en Madrid 1855-1936 (S. CASTILLO y L. E. OTERO CARVAJAL, eds.), Madrid, 1987, pp. 719-762.
- DURCUX, Rose, "Panaderos franceses de Madrid en el siglo XIX: contribución para una historia del pan en la capital", Anales del Instituto de Estudios Madrileños, 1984, pp. 305-328.
- ELORZA, Antonio, "Los Sindicatos Libres en España: teorías y programas", Revista de Trabajo, 35-36 (Tercer y Cuarto trimestre 1971), pp. 141-413.
- , "Los esquemas socialistas en Pablo Iglesias (1884-1925)", Sistema, 11, 1975, pp. 47-84.
- , "Socialismo y agitación popular en Madrid (1908-1920)", Estudios de Historia Social, 18-19, vii-xii-1981, pp. 229-261.
- , "Nacionalismo económico y renovación política, 1914-1923", en España, 1898-1936: Estructuras y cambio (J.L. GARCIA DELGADO, ed.), Madrid, 1984, pp. 161-175.
- , "Ideología obrera en Madrid: republicanos e internacionales", en Madrid en la sociedad del siglo XIX (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1986, vol. II, pp. 9-33.
- , "La formación de la prensa obrera en Madrid", en Prensa obrera en Madrid 1855-1936 (S. CASTILLO y L. E. OTERO CARVAJAL, eds.), Madrid, 1987, pp. 61-104.
- , "Los movimientos sociales en el Madrid de Galdós, del pueblo en armas a la organización obrera", en Madrid en Galdós, Galdós en Madrid, Madrid, 1988, pp. 88-108.
- , "Sobre Madrid y el socialismo: capitalidad y organización obrera", en El socialismo en las

- nacionalidades y regiones. Anales de Historia de la Fundación Pablo Iglesias Vol.3 (S. JULIA, coord.), Madrid, 1988, pp. 71-81.
- , "La cultura de la revuelta en el siglo XIX español", en Peuple, mouvement ouvrier, culture dans l'Espagne contemporaine, (J. MAURICE, comp.), Saint-Denis, 1990, pp. 127-139.
- , Luis ARRANZ y Fernando del REY, "Liberalismo y corporativismo en la crisis de la Restauración", en La crisis de la Restauración: España, entre la primera guerra mundial y la Segunda República (J.L. GARCIA DELGADO, ed.), Madrid, 1986, pp. 5-50.
- ENA BORDONADA, Angela, "La literatura y la sociedad madrileña en la Restauración", en La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931 (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1989, vol. II, pp. 163-180.
- ESPADAS BURGOS, Manuel, "Abasto y hábitos alimenticios en el Madrid de Fernando VII", [Madrid], [1973]. Es Separata de Cuadernos de Historia, IV, 1973.
- , "Orden social en la mentalidad militar española a comienzos del siglo XX", en España. 1898-1936: Estructuras y cambio (J.L. GARCIA DELGADO, ed.), Madrid, 1984, pp. 345-359.
- , "Madrid, centro de poder político", en Madrid en la sociedad del siglo XIX (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1986, vol. I, pp. 179-192.
- , "La base social del conservadurismo madrileño: el partido conservador y el partido liberal", en La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931 (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1989, vol. II, pp. 13-20.
- , "El Madrid de la Restauración", en VVAA., Visión histórica de Madrid (Siglos XVI al XX), pp. 283-302.
- ESTEVE RAMÍREZ, Francisco, "Prensa y movimientos sociales en la última etapa de la Restauración", en La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931 (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1989, vol. II, pp. 333-343.
- FERNANDEZ CLEMENTE, Eloy, "Conflictividad social y radicalismo obrero: Zaragoza 1917-1923", en S. CASTILLO et al. (coord.), Estudios de Historia de España: homenaje a Manuel Tuñón de Lara, Madrid, 1981, vol. II.
- FERNANDEZ GARCIA, Antonio, "La crisis de subsistencias en el Madrid del siglo XIX", en Madrid en la sociedad del siglo XIX (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1986, vol. II, pp. 191-228.
- "Historia y política", en Madrid en Galdós. Galdós en Madrid, Madrid, 1988, pp. 42-66.
- , "La población madrileña entre 1876 y 1931. El cambio de modelo demográfico", en La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931 (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1989, vol. I, pp. 29-76.
- FOLGUERA, Pilar, "Espacio público y espacio privado en el Madrid de la Restauración: su influencia en la vida cotidiana", en La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931 (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1989, vol. I, pp. 315-326.
- FONTANA LAZARO, Josep, "Nacimiento del proletariado industrial y primeras etapas del movimiento obrero", en Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX, Barcelona, 1980.
- , "Algunas consideraciones sobre las grandes etapas de la economía europea en el siglo XX", en La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica (J. NADAL, A. CARRERAS y C. SUDRIA, comp.), Barcelona, 1989, pp. 9-22.
- y NADAL, Jordi, "España, 1914-1970", en Historia Económica de Europa. Economías contemporáneas, 2a. parte (M. CIPOLLA, ed.), Barcelona, 1970.
- FORCADELL, Carlos, "Apuntes para una historia de los movimientos populares en Aragón", I Congreso de Estudios Aragoneses, Zaragoza, 1978, pp. 281-301.
- , "Zaragoza, 1923. El asesinato del Cardenal Soldevita", Tiempo de Historia, 47, x-1978, pp. 16-23.
- , "Las organizaciones socialistas en Aragón durante la crisis 1917-1923", en S. CASTILLO et al., Historia del socialismo en Aragón. PSOE-UGT (1897-1936), Zaragoza, 1979, pp. 59-77.
- , "La Gran Guerra y la crisis del socialismo español (1914-1918)", Historia 16, 48, 1980, pp. 20-25.

- , "Zaragoza, 1917-1923: conflicto social y violencia política", España, 1898-1936: Estructuras y cambio (J.L. GARCIA DELGADO, ed.), Madrid, 1984, pp. 361-375.
- , "La nueva prensa obrera en la escisión del socialismo español", en Prensa obrera en Madrid 1855-1936 (S. CASTILLO y L. E. OTERO CARVAJAL, eds.), Madrid, 1987, pp. 251-272.
- , "Sobre desiertos y secanos: los movimientos sociales en la historiografía española", Historia Contemporánea, 7 ("Historiografía española reciente"), 1992, pp. 101-116.
- FORNER MUÑOZ, Salvador, "Lucha económica y conflictividad laboral en Alicante durante la Dictadura y la Segunda República", Estudios de Historia Social, 16-17, 1981, pp. 197-226.
- FOX, Elisabeth y GENOVESE, Eugene, "La crisis política de la historia social. La lucha de clases como objeto y como sujeto", Historia Social, 1, primav.-ver. 1988, pp. 77-110.
- FUSI AIZPURUA, Juan Pablo, "Algunas publicaciones recientes sobre la historia del movimiento obrero español", Revista de Occidente, 123, vi-1973, pp. 358-368.
- , "El movimiento obrero en España, 1876-1914", Revista de Occidente, 131, ii-1974, pp. 204-237.
- , "El movimiento socialista en España (1879-1939)", Actualidad Económica, 845, 25-v-1974, pp. 59-94.
- GABRIEL, Pere, "El anarquismo en España", en G. WOODCOCK et al., El anarquismo. Historia de las ideas y movimientos libertarios, Barcelona, 1979, pp. 330-388.
- , "La población obrera catalana, ¿una población industrial?", Estudios de Historia Social, 32-33, i-vi-1985, pp. 191-259.
- , "Bibliografía reciente sobre el anarquismo y el sindicalismo en España, 1870-1923", Historia Social, 1, primav.-ver. 1988, pp. 45-54.
- , "Sindicalismo y sindicatos socialistas en Cataluña, 1888-1938", Historia Social, 8, otoño 1990, pp. 47-71.
- GALIANA, L., "La labor de la Compañía Urbanizadora Metropolitana en el Madrid de la preguerra", Ciudad y Territorio, 71, 1987, pp. 43-55.
- GARCIA BALLESTEROS, Aurora, "Aproximación a la geografía electoral de Madrid", Anales del Instituto de Estudios Madrileños, 1979, pp. 503-542.
- GARCIA DELGADO, José Luis, "La economía española entre 1900 y 1923", en Revolución burguesa, oligarquía y constitucionalismo (1834-1923), t. VIII de Historia de España, (M. TUNON DE LARA, dir.), Madrid, 1981, pp. 417-458.
- , "El ciclo industrial de la economía española entre 1914 y 1922", Estudios de Historia Social, 24-25, 1983, pp. 7-22.
- , "La industrialización española en el primer tercio del siglo XX", en Los comienzos del siglo XX. la población, la economía, la sociedad (1898-1931), t. XXXVII de la Historia de España de Menéndez Pidal (J. M. JOVER ZAMORA, dir.), Madrid, 1984, pp. 3-171.
- , "De la protección arancelaria al corporativismo", en España, 1898-1936: Estructuras y cambio, Madrid, 1984, pp. 117-136.
- , "Política económica y defensa de la industria nacional en España, 1898-1922", Papeles de Economía Española, 20, 1984, pp. 203-215.
- , "Nacionalismo económico e intervención estatal, 1900-1930", en La modernización de la economía española 1830-1930 (N. SANCHEZ ALBORNOZ, comp.), Madrid, 1985, pp. 176-195.
- , "Factores impulsores de la industrialización de Madrid", en La sociedad madrileña durante la Restauración, 1876-1931 (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1989, vol. I, pp. 329-335.
- , "La economía de Madrid en el marco de la industrialización española", en Pautas regionales de la industrialización española (siglos XIX y XX) (J. NADAL y A. CARRERAS, dir.), Barcelona, 1990, pp. 219-256.
- , "Madrid en los decenios interseculares: la economía de una naciente capital moderna", Las ciudades en la modernización de España. Los decenios interseculares, Madrid, 1992, pp. 405-414.
- GARCIA LOPEZ, José, "El programa económico y financiero de Santiago Alba", Papeles de Economía Española, 20, 1984, pp. 216-235.
- GARCIA NINET, J.I., "Elementos para el estudio de la evolución histórica del derecho español del

- trabajo desde 1855 a 1931", Revista de Trabajo, 51 y 52, 1975, pp. 37-132 y 5-124.
- GERMAN ZUBERO, Luis, "Aportaciones para un estudio del movimiento obrero en Aragón", Cuadernos Aragoneses de Economía, 1, 1975-1976, pp. 86-107.
- GIL IBÁÑEZ, Santos, "Un intento de homogeneización de las clasificaciones profesionales en España (1860-1930)", Revista Internacional de Sociología, 25, i-iii-1978, pp. 7-40.
- , "La población activa en los primeros censos estadísticos y la provincia de Madrid (1860-1930)", en Primeras Jornadas de Estudios sobre la provincia de Madrid, (DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID, ed.), Madrid, 1930, pp. 657-665.
- GIL NOVALES, Alberto, "La conflictividad social bajo la Restauración (1875-1917)", Trienio, 7, v-1986, pp. 73-217.
- GOMEZ MENDOZA, Antonio, "Los efectos del ferrocarril sobre la economía española, 1855-1913", Papeles de Economía Española, 20, 1984, pp. 155-168.
- , "Transporte y crecimiento económico (1830-1930)", en La modernización de la economía española 1830-1930 (N. SANCHEZ ALBORNOZ, comp.), Madrid, 1985, pp. 102-120.
- , "La industria de la construcción residencial en Madrid, 1820-1935", Moneda y Crédito, 117, vi-1986, pp. 53-81.
- , "Ferrocarril, abastecimientos y mercado nacional: Madrid, 1875-1931", en La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931 (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1989, vol. I, pp. 351-375.
- y SIMPSON, J., "El consumo de carne en Madrid durante el primer tercio del siglo XX", Moneda y Crédito, 186, ix-1988, pp. 57-90.
- GONZALEZ CALBET, Teresa, "La destrucción del sistema político de la Restauración: el golpe de septiembre de 1923", en La crisis de la Restauración: España, entre la Primera Guerra Mundial y la Segunda República, (J.L. GARCIA DELGADO, ed.), Madrid, 1986, pp. 101-120.
- GONZALEZ CALLEJA, Eduardo, "La defensa armada del orden social durante la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)", en España entre dos siglos. 1875-1931. Continuidad y cambio (J.L. GARCIA DELGADO, ed.), Madrid, 1991, pp. 61-108.
- , "La razón de la fuerza. Una perspectiva de la violencia política en la España de la Restauración", en Ayer. Violencia y política en España (J. AROSTEGUI, dir.), 13, 1994, pp. 85-113.
- GONZALEZ FERNANDEZ, Angeles, "Condiciones de trabajo y conflictividad laboral de la mujer trabajadora en Sevilla. 1900-1917", Historia Social, 13, primav.-ver. 1992, pp. 39-51.
- GONZALEZ MARTIN, Francisco Javier, "Crisis existencial y lucha de clases en el Madrid barojiano", en La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931 (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1989, vol. II, pp. 251-264.
- GUERENA, Jean-Louis, "Les socialistes espagnols et la culture. La "Casa del Pueblo" de Madrid au début du XXe. siècle", Peuple, mouvement ouvrier, culture dans l'Espagne contemporaine. Cultures populaires, cultures ouvrières en Espagne de 1840 à 1936 (J. MAURICE, comp.), Saint-Denis, PUV, 1990, pp. 23-37.
- , "Hacia una historia socio-cultural de las clases populares en España (1840-1920)", Historia Social, 11, otoño 1991, pp. 147-164.
- GUTIERREZ GARCIA, María Angeles, "Acción Socialista, 1914-1915", en Prensa obrera en Madrid 1855-1936 (S. CASTILLO y L. E. OTERO CARVAJAL, eds.), Madrid, 1987, pp. 625-645.
- y MARTINEZ DE MADARIAGA, Ricardo, "La especialización geográfica del centro de Madrid como área de servicios", en La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931 (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1989, vol. I, pp. 459-477.
- GUTIERREZ NIETO, Juan I., "Abastecimiento de Madrid en la Edad Moderna", en VVAA., Visión histórica de Madrid (Siglos XVI al XX), Madrid, 1991, pp. 143-160.
- GUTIERREZ SANCHEZ, María Mercedes, "Anarquistas en el Madrid de la Restauración", en Madrid en la sociedad del siglo XIX (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1986, vol. II, pp. 97-116.
- HERMIDA, Carlos, "Coyuntura económica y agitaciones campesinas en Castilla la Vieja (1914-1923)", Estudios de Historia Social, 18-19, vii-xii-1981, pp. 193-227.

- y GARCIA SANCHEZ, Elena, "El Retiro Obrero Obligatorio en España: génesis y desarrollo (1917-1931)", Estudios de Historia Social, 14, vi-ix-1980, pp. 7-57.
- JIMENEZ ARAYA, Tomás, "Formación de capital y fluctuaciones económicas. Materiales para el estudio de un indicador: creación de sociedades mercantiles en España entre 1886-1970", Hacienda Pública Española, 27, 1974, pp. 137-185.
- JOVER ZAMORA, José María, "Conciencia burguesa y conciencia obrera en la España contemporánea", en Política, diplomacia y humanismo popular, Madrid, 1976.
- JULIA DIAZ, Santos, "Luchas obreras y políticas de Frente Popular en Madrid, 1931-1936", Estudios de Historia Social, 16-17, i-vi-1981, pp. 131-141.
- , "Un sindicalismo de movilización de masa en el Madrid de la Segunda República", en S. CASTILLO et al. (coord.), Estudios de Historia de España: homenaje a Manuel Tuñón de Lara, Madrid, 1981, vol. II.
- , "Marx y la clase obrera de la revolución industrial", En Teoría, 8-9, x-1981-iii-1982, pp. 99-135.
- , "Fieles y mártires. Raíces religiosas de algunas prácticas sindicales en la España de los años treinta", Revista de Occidente, 23 (1983), pp. 61-75.
- , "Votar en Madrid", Revista de Occidente, 27-28, viii-ix-1983, pp. 93-110.
- , "Continuidad y ruptura en el socialismo español del siglo XX", Leviatán, 17, 1984, pp. 121-130.
- , "Fracaso de una insurrección y derrota de una huelga: los hechos de octubre en Madrid", Estudios de Historia Social, 31, 1984, pp. 37-47.
- , "Los socialistas y el escenario de la futura revolución", en VVAA., Octubre 1934. Cincuenta años para la reflexión, Madrid, 1985, pp. 103-130.
- , "Objetivos políticos de la legislación laboral", en La Segunda República española: el primer bienio (J.L. GARCIA DELGADO, ed.), Madrid, 1987, pp. 27-47.
- , "Prensa obrera en Madrid en los primeros años treinta", en Prensa obrera en Madrid 1855-1936 (S. CASTILLO y L. E. OTERO CARVAJAL, eds.), Madrid, 1987, pp. 339-352.
- , "De revolución popular a revolución obrera", Historia Social, 1, prim.-ver. 1988, pp. 29-43.
- , "De poblachón mal construido a esbozo de gran capital: Madrid en el umbral de los años treinta", en La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931 (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1989, vol. I, pp. 137-149.
- , "Poder y revolución en la cultura política del militante obrero español", en Peuple, mouvement ouvrier, culture dans l'Espagne contemporaine, (J. MAURICE, comp.), Saint-Denis, 1990, pp. 179-191.
- , "En los orígenes del gran Madrid", en Las ciudades en la modernización de España. Los decenios interseculares, (J.L. GARCIA DELGADO, ed.), Madrid, 1992, pp. 415-429.
- , "La historia social y la historiografía española", Ayer. La historia en el 92 (J.P. FUSI, ed.), 10, 1993, pp. 29-46.
- JUTGLAR, Antoni, "Notas para la historia del socialismo en España", Revista de Trabajo, 7, 1964, pp. 21-47.
- KIRK, Neville, "En defensa de la clase. Crítica a algunas aportaciones revisionistas sobre la clase obrera inglesa en el siglo XIX", Historia Social, 12, inv. 1992, pp. 59-100.
- KOCKA, Jürgen, "Problems of Working-Class Formation in Germany: The Early Years, 1800-1875", en Working-Class Formation. Nineteenth-Century Patterns in Western Europe and the United States, (I. KATZNELSON y A. R. ZOLBERG, eds.), Princeton (N.J.), 1986, pp. 279-351.
- , "Los artesanos, los trabajadores y el Estado: hacia una historia social de los comienzos del movimiento obrero alemán", Historia Social, 12, inv. 1992, pp. 101-118.
- KRIEGLER, Annie, "La Segunda Internacional (1889-1914)", en Historia general del socialismo. 2. De 1875 a 1918 (J. DROZ, dir.), Barcelona, 1985, vol. II, pp. 747-786.
- LANDES, David S., "Revolución industrial y proceso de industrialización", en La Revolución industrial, Barcelona, 1988, pp. 380-405.
- LASA AYESTARAN, Eugenio, "Apuntes para el estudio de las luchas sociales en Vizcaya durante los años 1917-1920", en Movimiento obrero, política y literatura en la España Contemporánea, Madrid, 1974.
- , "Socialismo en Vizcaya: la huelga general de mayo de 1890", Tiempo de Historia, Madrid, 7,

- 1975, pp. 14-25.
- LESTA, Francisco, "Un resumen del desarrollo urbanístico de Madrid", Hogar y Arquitectura, 75, 1979.
- MACARRO VERA, José Manuel, "Los conflictos sociales en la ciudad de Sevilla en los años 1918-1920", en R. RODRIGUEZ AGUILERA et al., Seis estudios sobre el proletariado andaluz (1868-1939), Córdoba, 1984.
- MAESTRE ALFONSO, Juan, "El movimiento anarcosindicalista", Revista de Trabajo, 8, 1964, pp. 39-133.
- MALERBE, Pierre, "España, entre la crisis económica de posguerra (1920-1921) y la Dictadura", Cuadernos Económicos de ICE, 10, 1979, pp. 65-82.
- MALUQUER DE MOTES, Jordi, "Los orígenes del movimiento obrero español, 1834-1874", en Los comienzos del siglo XX en España (J. M. JOVER ZAMORA, dir.), tomo XXXIV de la Historia de España de Menéndez Pidal, Madrid, 1984, pp. 771-815.
- , "De la crisis colonial a la guerra europea: veinte años de economía española", en La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica, (J. NADAL, A. CARRERAS y C. SUDRIA, comp.), Barcelona, 1989, pp. 62-104.
- MARTI, Casimir, "Panorama de los estudios monográficos recientes sobre el movimiento obrero español entre 1900 y 1936", en Movimiento obrero, política y literatura en la España Contemporánea, Madrid, 1974, pp. 24-52.
- MARTIN ACEÑA, Pablo, "Desarrollo y modernización del sistema financiero, 1844-1935", en La modernización de la economía española 1830-1930 (N. SANCHEZ ALBORNOZ, comp.), Madrid, 1985, pp. 121-146.
- , "La política monetaria durante la Restauración, 1874-1914", en La España de la Restauración: política, economía, legislación y cultura (J.L. GARCIA DELGADO, ed.), Madrid, 1985, pp. 171-187.
- MARTIN NAJERA, Aurelio, "Prensa obrera en Madrid, 1855-1936 (Fondos depositados en la Fundación Pablo Iglesias)", en Prensa obrera en Madrid 1855-1936 (S. CASTILLO y L. E. OTERO CARVAJAL, eds.), Madrid, 1987, pp. 683-695.
- MARTIN RAMOS, José Luis, "Anàlisi del moviment vaguístic a Barcelona (1914-1923)", Recerques, 20, Barcelona, 1988.
- , "De la tregua a la expansión reivindicativa. El arranque de la explosión huelguística en Barcelona (1914-1916)", Historia Social, 5, otoño 1989, pp. 115-128.
- MARTINEZ CUADRADO, Miguel, "Las elecciones en Madrid durante la Restauración. Análisis y evolución de las corrientes políticas" en La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931 (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1989, vol. II, pp. 21-26.
- MARTINEZ DORADO, Gloria, "La formación del Estado y la acción colectiva en España: 1808-1845", Historia Social, 15, inv. 1993, pp. 101-116.
- MARTINEZ LORENTE, Gaspar, "El mundo social de Correos y Telégrafos, 1700-1936", Historia 16, 205, v-1993, pp. 54-64.
- , Pilar GONZALEZ DIAZ y Emilio SANCHEZ ARIAS, "Los trabajadores de Correos y Telégrafos. De las juntas de defensa a los sindicatos de clase (1918-1931)", en La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931 (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1989, vol. II, pp. 493-504.
- MARTINEZ MARTIN, Jesús A., "Las elecciones municipales en la crisis de la Restauración: Madrid, 1917", en La crisis de la Restauración: España, entre la primera guerra mundial y la Segunda República (J.L. GARCIA DELGADO, ed.), Madrid, 1986, pp. 121-148.
- MARTINEZ DE PISON, E., "La formación de los suburbios madrileños en el paso del siglo XIX al XX", Boletín Informativo del Seminario de Derecho Político, (Salamanca), 31, 1964, pp. 251-257.
- MARTINEZ QUINTERO, Esther, "El nacimiento de la previsión social (1900-1917). Las primeras soluciones al problema de la vejez. Entre la previsión y la beneficencia", en De la beneficencia al bienestar social. Cuatro siglos de acción social (C. LOPEZ ALONSO, coord.), Madrid, 1986, pp. 177-194.

- MAS, Rafael, "Crecimiento espacial y mercado del suelo periférico en los inicios de la Restauración", en La sociedad madrileña durante la Restauración, 1876-1931 (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1989, vol. I, pp. 103-135.
- MATEO DEL PERAL, Diego, "Aproximación a un estudio sociológico de las autoridades económicas en España (1868-1915)", en La Banca española en la Restauración (G. TORTELLA, dir.), Madrid, 1974, vol. I, pp. 15-106.
- MAURICE, Jacques, "Sobre la penetración del marxismo en España", Estudios de Historia Social, 8-9, 1979, pp. 65-73.
- , "Campesinos de Jerez (1902-1933)", Estudios de Historia Social, 10-11, vii-xii-1979, pp. 61-114.
- , "A propósito del trienio bolchevique", en La crisis de la Restauración: España, entre la primera guerra mundial y la Segunda República (J.L. GARCIA DELGADO, ed.), Madrid, 1986, pp. 337-347.
- MEAKER, Gerald H., "Anarquistas contra sindicalistas: conflictos en el seno de la Confederación Nacional del Trabajo, 1917-1923", en Política y sociedad en la España del siglo XX (S. G. PAYNE, ed.), Madrid, 1978, pp. 45-107.
- MIGUEL, Amando de, "La población en Madrid en los primeros años del siglo", Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 19, vii-ix-1982, pp. 55-71.
- MIGUELEZ LOBO, Faustino, "Corporatismo y relaciones laborales en Europa en tiempo de crisis", Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 30, i-vi-1985, pp. 149-178.
- MINA, Marfa Cruz, "Elecciones y partidos en Navarra (1891-1923)", en La España de la Restauración: política, economía, legislación y cultura (J.L. GARCIA DELGADO, ed.), Madrid, 1985, pp. 111-129.
- MONTERO, Feliciano, "La polémica sobre el intervencionismo y la primera legislación obrera en España: 1890-1900", Revista de Trabajo, 59-62, 1980-1981 (varios números).
- MORADIELLOS, Enrique, "La fundación del Sindicato Minero Asturiano", Historia 16, 138, 1987, pp. 27-31.
- MORAL SANDOVAL, Enrique, "El socialismo y la dictadura de Primo de Rivera", en El socialismo en España. Desde la fundación del PSOE hasta 1975. Anales de Historia de la Fundación Pablo Iglesias Vol.1 (S. JULIA, coord.), Madrid, 1986, pp. 191-211.
- , "El Socialista (1913-1936)", en Prensa obrera en Madrid 1855-1936 (S. CASTILLO y L. E. OTERO CARVAJAL, eds.), Madrid, 1987, pp. 519-546.
- MORANGE, Claude, "De "manola" a obrera. (La revuelta de las cigarreras de Madrid en 1830. Notas sobre un conflicto de trabajo)", Estudios de Historia Social, 12-13, i-vi-1980, pp. 307-321.
- MORI, Giorgio, "El proceso de industrialización y la industrialización en Italia", en D.S. LANDES, P. MATHIAS et al., La Revolución industrial, Barcelona, 1988, pp. 222-260.
- MOSS, B.H., The origins of the French labor movement: The socialism of skilled workers 1830-1914, Berkeley-Los Angeles, 1976.
- MOTA MURILLO, Rafael, "Canciones madrileñas de trabajo: anotaciones a un cancionero", Anales del Instituto de Estudios Madrileños, 1983, pp. 327-362.
- MUÑOZ GARCIA, Juan, "La expansión bancaria entre 1919 y 1926: la formación de una banca "nacional"", Cuadernos Económicos de ICE, 6, 1978.
- , "La Banca privada y la consolidación del nacionalismo económico", en España, 1898-1936: Estructuras y cambio (J.L. GARCIA DELGADO, ed.), Madrid, 1984, pp. 179-187.
- , Santiago ROLDAN y Angel SERRANO, "La vía nacionalista del capitalismo español. I. Orígenes y desarrollo (1874-1923)", Cuadernos Económicos de ICE, 5, i-1978.
- NADAL, Antonio, "La formación del movimiento obrero en Málaga", Estudios de Historia Social, 15, 1980.
- NADAL, Jordi, "El fracaso de la Revolución industrial en España. Un balance historiográfico", en D.S. LANDES, P. MATHIAS et al., La Revolución industrial, Barcelona, 1988, pp. 261-287.
- , "La industria fabril española en 1900. Una aproximación", La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica, Barcelona, 1989, pp. 23-61.

- NASH, Mary, "La problemática de la mujer y el movimiento obrero en España", en Teoría y práctica del movimiento obrero en España (1900-1936) (A. BALCELLS, dir.), Valencia, 1977, pp. 241-279.
- NIELFA CRISTOBAL, Gloria, "El "Registro del Trabajo" del Ayuntamiento de Madrid y el problema social en los umbrales del siglo XX (1899-1900)", en Estudios de Historia de España. Homenaje a Manuel Tuñón de Lara, Madrid, 1981, pp. 465-479.
- , "Las mujeres en el comercio madrileño del primer tercio del siglo XX", en VVAA., Mujer y sociedad en España (1700-1975), Madrid, 1982, pp. 299-332.
- , "La distribución del comercio en Madrid en la primera década del siglo XX", Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea, 4, Madrid, 1983, pp. 119-139.
- , "Conflictos de intereses entre los comerciantes establecidos y la venta ambulante en Madrid (1900-1930)", Anales del Instituto de Estudios Madrileños, XXI, Madrid, 1984, pp. 469-482.
- , "Las dependientas de comercio, un ejemplo peculiar de trabajo "femenino" en Madrid, en el primer tercio del siglo XX", en VVAA., La mujer en la historia de España (siglos XVI-XX), Madrid, 1984, pp. 159-175.
- , "Mercado y organización de trabajo en el comercio, 1883-1931", Estudios de Historia Social, 30, vii-ix-1984, pp. 137-148.
- , "Madrid en la crisis finisecular", en Madrid en la sociedad del siglo XIX, (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1986, vol. I, pp. 263-283.
- , "La prensa sindical de los dependientes de comercio", en Prensa obrera en Madrid 1855-1936 (S. CASTILLO y L. E. OTERO CARVAJAL, eds.), Madrid, 1987, pp. 273-301.
- , "El comercio madrileño entre "La Fontana de Oro" y "Madrid-París"", en Madrid en Galdós. Galdós en Madrid, Madrid, 1988, pp. 124-138.
- , "Las estructuras comerciales en Madrid, 1900-1931: el minifundismo comercial", en La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931 (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1989, vol. I, pp. 429-458.
- , "La economía de Madrid: desde la crisis colonial hasta el final de la guerra civil", Historia de Madrid, (A. FERNANDEZ, dir.), Madrid, 1993, pp. 665-679.
- NUÑEZ ORGAZ, Adela, "'Las modistillas' de Madrid, tradición y realidad (1884-1920)", en La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931 (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1989, vol. II, pp. 435-450.
- OLABARRI GORTAZAR, Ignacio, "El mundo del trabajo: organizaciones profesionales y relaciones laborales", en Historia general de España y América. Revolución y Restauración (1868-1931) (J. ANDRES-GALLEGO, dir.), vol. XVI (2), Madrid, 1982, pp. 559-652.
- ORTEGA CARNICER, Antonio, "Jornaleros y mendigos en el trienio constitucional", en Madrid en la sociedad del siglo XIX, (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1986, vol. II, pp. 117-124.
- ORTI, Alfonso, "Para analizar el populismo. Movimiento, Ideología y discurso populistas. (El caso de Joaquín Costa: populismo agrario y populismo españolista imaginario)", Historia Social, 2, otoño 1988, pp. 75-98.
- ORTIZ ARMENGOL, Pedro, "El urbanismo madrileño y su evolución histórico-social", en Madrid en Galdós. Galdós en Madrid, Madrid, 1988, pp. 68-88.
- OTAEGUI, Margarita, "Organización obrera y nacionalismo: Solidaridad de Obreros Vascos (1911-1923)", Estudios de Historia Social, 18-19, vii-xii-1981, pp. 229-261.
- OTERO CARVAJAL, Luis Enrique, "Ciencia y cultura en Madrid, siglo XX. Edad de plata, tiempo de silencio y mercado cultural", en Historia de Madrid (A. FERNANDEZ, dir.), Madrid, 1993, pp. 607-737.
- PALACIO MORENA, Juan Ignacio, "Crisis política y crisis institucional: la experiencia del Instituto de Reformas Sociales en el período 1914-1924", en La crisis de la Restauración: España, entre la primera guerra mundial y la Segunda República (J.L. GARCIA DELGADO, ed.), Madrid, 1986, pp. 271-289.
- PANIAGUA, Xavier y PRATS, Joaquín, "Contribución al estudio del movimiento huelguístico del País Valenciano. 1905-1935", en Primer Congreso de Historia del País Valenciano, IV,

- Valencia, 1975, pp. 533-580.
- PARAMIO, Ludolfo, "Por una interpretación revisionista del movimiento obrero europeo", Zona Abierta, 8-9, 1981-82, pp. 137-183.
- , "Revolución y conciencia preindustrial en octubre de 1934", en VVAA., Octubre 1934. Cincuenta años para la reflexión, Madrid, 1985, pp. 301-315.
- , "Defensa e ilustración de la sociología histórica", Zona Abierta, 38, i-iii-1986, pp. 1-18.
- PAZ, María Antonia, "La rebelión de la prensa madrileña ante el monopolio informativo de la agencia Havas. 1900-1901", en La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931 (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1989, vol. II, pp. 291-298.
- PENEDO COBO, Julio, "Implantación del clero en el Ensanche Norte durante la Restauración (1875-1931)", en La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931 (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1989, vol. I, pp. 251-265.
- PEREZ DE LA DEHESA, Rafael, "Editoriales e ingresos literarios a principios de siglo", Revista de Occidente, 71, ii-1969, pp. 217-228.
- PEREZ GARZON, Juan Sisinio, "La revolución burguesa en España: los inicios de un debate científico, 1966-1979", en Historiografía española contemporánea. X Coloquio del Centro de Investigaciones Hispánicas de la Universidad de Pau. Balance y resumen (M. TUNON DE LARA, dir.), Madrid, 1980, pp. 93-138.
- PEREZ LEDESMA, Manuel, "La primera etapa de la Unión General de Trabajadores (1888-1917)", en Teoría y práctica del movimiento obrero en España (1900-1936) (A. BALCELLS, dir.), Valencia, 1977, pp. 113-171.
- , "La Unión General de Trabajadores: socialismo y reformismo", Estudios de Historia Social, 8-9, 1979, pp. 217-225.
- , "El movimiento obrero antes de octubre: de la moderación a la violencia revolucionaria", en VVAA., Octubre 1934. Cincuenta años para la reflexión, Madrid, 1985, pp. 209-229.
- , "Clases sociales e historia. Algunas precisiones en torno a un concepto", en La crisis de la Restauración: España, entre la Primera Guerra Mundial y la Segunda República, (J.L. GARCIA DELGADO, ed.), Madrid, 1986, pp. 417-429.
- , "La Comisión de Reformas Sociales y la cuestión social durante la Restauración", en De la beneficencia al bienestar social. Cuatro siglos de acción social (C. LOPEZ ALONSO, coord.), Madrid, 1986, pp. 155-166.
- , "Partido y sindicato: unas relaciones no siempre fáciles", en El socialismo en España. Desde la fundación del PSOE hasta 1975. Anales de Historia de la Fundación Pablo Iglesias Vol. I (S. JULIA, coord.), Madrid, 1986, pp. 213-229.
- , "Historia del movimiento obrero. Viejas fuentes, nueva metodología", Studia Historica, VI-VII, 1990.
- PEREZ MOREDA, Vicente, "La modernización demográfica, 1800-1930. Sus limitaciones y cronología", en La modernización de la economía española 1830-1930 (N. SANCHEZ ALBORNOZ, comp.), Madrid, 1985, pp. 25-61.
- PEREZ YRUELA, Manuel y GINER, Salvador, "Corporatismo: el estado de la cuestión", Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 31, vii-ix-1985, pp. 9-45.
- , "Sobre el origen, naturaleza y modalidades del corporatismo", en El corporatismo en España, Barcelona, 1988, pp. 15-65.
- PIQUERAS ARENAS, José A., "Sindicatos y ámbito sindical. Interpretación del ugetismo valenciano", Historia Social, 9, inv. 1991, pp. 17-50.
- PORTELA, Luis, "El nacimiento y los primeros pasos del movimiento comunista en España", Estudios de Historia Social, 14, vii-ix-1980, pp. 191-217.
- PRESTON, Paul, "Los orígenes del cisma socialista: 1917-1931", Cuadernos de Ruedo Ibérico, 49-50, 1976, pp. 11-40.
- RALLE, Michel, "'La Emancipación' y el primer grupo 'marxista' español: rupturas y permanencias", Estudios de Historia Social, 8-9, i-vi-1979, pp. 93-128.
- , "¿Divergencias socialistas?. Madrid y Bilbao ante el conflicto minero de 1891", Estudios de Historia Social, 15, x-xii-1980, pp. 179-214.

- , "Socialistas madrileños (De los orígenes de la Agrupación a 1910)", Estudios de Historia Social, 22-23, vii-xii-1982, pp. 321-357.
- , "La cultura política del primer socialismo español", en El socialismo en España. Desde la fundación del PSOE hasta 1975. Anales de Historia de la Fundación Pablo Iglesias Vol.1 (S. JULIA, coord.), Madrid, 1986, pp. 55-85.
- , "Escribir desde la capital: la prensa obrera madrileña durante la Restauración (1881-1902)", en Prensa obrera en Madrid 1855-1936 (S. CASTILLO y L. E. OTERO CARVAJAL, eds.), Madrid, 1987, pp. 153-166.
- , "Un 'socialisme des métiers'?. Culture politique ouvrière et 'obreros de artes y oficios'(1870-1900)", en Peuple, mouvement ouvrier, culture dans l'Espagne contemporaine (J. MAURICE, dir.), Saint-Denis, 1990, pp. 169-178.
- RAMIREZ JIMENEZ, Manuel, "El cambio político en la España del primer tercio del siglo XX", en España, 1898-1936: Estructuras y cambio (J.L. GARCIA DELGADO, ed.), Madrid, 1984, pp. 253-269.
- RAMOS, María Dolores, "El nivel de vida del proletariado malagueño en la Primera Guerra Mundial", Estudios de Historia Social, 18-19, vi-xii-1981, pp. 263-294.
- , "Historia de una huelga perdida. Organización y derrota de la dependencia mercantil de Málaga (1919)", Estudios de Historia Social, 42-43, vii-xii-1987, pp. 237-273.
- REIG, Ramir, "Populisme", Débats, 12, vi-1985.
- , "Reivindicación moderada del populismo", Historia Social, 2, otoño 1988, pp. 37-50.
- REY REGUILLO, Fernando del, "Actitudes políticas y económicas de la patronal catalana (1917-1923)", Estudios de Historia Social, 24-25, i-vi-1983, pp. 23-148.
- , "La prensa del poder económico y de las organizaciones patronales en la crisis de la Restauración (1917-1923)", en La prensa de los siglos XIX y XX. Metodología, ideología e información. Aspectos económicos y tecnológicos. I Encuentro de Historia de la Prensa (M. TUÑON DE LARA, ed.), Bilbao, 1986, pp. 221-232.
- , "Ciudadanos honrados y somatenistas. El orden y la subversión en la España de los años 20", Estudios de Historia Social, 42-43, vii-xii-1987, pp. 97-150.
- , "Trabajador Libre. Un raro en la lucha social madrileña de los años veinte", en Prensa obrera en Madrid 1855-1936 (S. CASTILLO y L. E. OTERO CARVAJAL, eds.), Madrid, 1987, pp. 317-336.
- , "La defensa burguesa frente al obrerismo en Madrid. La Unión Ciudadana (1919-1923)", en La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931 (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1989, vol. II, pp. 527-539.
- RIBAS, Pedro, "Sobre la introducción del marxismo en España", Estudios de Historia Social, 5-6, 1978, pp. 317-360.
- , "El carácter de la recepción del marxismo por el socialismo español hasta 1918", en El socialismo en España. Desde la fundación del PSOE hasta 1975. Anales de Historia de la Fundación Pablo Iglesias Vol.1 (S. JULIA, coord.), Madrid, 1986, pp. 35-54.
- RINGROSE, David R., "Ciudad, país y revolución burguesa: Madrid, del siglo XVIII al siglo XIX", en Madrid en la sociedad del siglo XIX (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1986, vol. I, pp. 301-323.
- RIVAS LARA, Lucía, "Las celebraciones del 1º de Mayo en el Madrid de la Restauración, 1890-1930", en La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931 (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1989, vol. II, pp. 451-465.
- , "Ritualización socialista del 1º de Mayo. ¿Fiesta, huelga, manifestación?", Historia Contemporánea, 3, 1990, pp. 45-57.
- ROBLES EGEA, Antonio, "La conjunción republicano-socialista", en El socialismo en España. Desde la fundación del PSOE hasta 1975. Anales de Historia de la Fundación Pablo Iglesias Vol.1 (S. JULIA, coord.), Madrid, 1986, pp. 109-130.
- , "Pasión y agitación políticas en Madrid: la crisis del otoño de 1909 y la primavera de 1917", en La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931 (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1989, vol. II, pp. 69-76.

- ROCH, Fernando, "Reflexiones sobre la reordenación urbanística en el Madrid de mediados del XIX", en Madrid en la sociedad del siglo XIX (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1986, vol. I, pp. 89-96.
- RODRIGUEZ, Ramón, "El proletariado andaluz como caso social (1913-1920)", Estudios d'Historia Agraria, 2, 1979, pp. 171-191.
- RODRIGUEZ CHUMILLAS, Isabel, "La propiedad inmobiliaria en Madrid: 1870-1890", en La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931 (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1989, vol. I, pp. 175-197.
- RODRIGUEZ FRUTOS, Julio, "Industria textil y conflicto de clases en Béjar, I: el movimiento obrero (1875-1914)", Estudios de Historia Social, 2-3, vii-xii-1977, pp. 75-117.
- , "Industria textil y conflicto de clases en Béjar, II; antela Primera Guerra Mundial", Estudios de Historia Social, 4, i-iii-1978, pp. 107-149.
- RUBIO CABALLERO, Daniel, "El socialismo madrileño, 1918-1921: el problema de las internacionales", en La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931 (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1989, vol. II, pp. 505-525.
- RUEDA LAFFOND, José Carlos, "El tejido social y económico de Madrid a través del Anuario Financiero y de Sociedades Anónimas de 1923", Espacio, Tiempo y Forma, 1990, Serie V, T.3, pp. 365-384.
- , "El desarrollo de la ciudad y la política urbanística", Historia de Madrid (A. FERNANDEZ, dir.), pp. 579-601.
- RUIZ, David, "España 1902-1923: vida política, social y cultural", en Revolución burguesa, oligarquía y constitucionalismo (1834-1923) (M. TUÑÓN DE LARA, dir.), t. VIII de la Historia de España de Labor, Madrid, 1981, pp. 459-527.
- , "Las 'lecciones del pasado' en el movimiento obrero español (1894-1936)", en Peuple, mouvement ouvrier, culture dans l'Espagne contemporaine (J. MAURICE, dir.), Saint-Denis, 1990, pp. 267-277.
- RUIZ ALMANSA, Javier, "La población de Madrid: su evolución y crecimiento durante el presente siglo (1900-1945)", Revista Internacional de Sociología, 14, abril-junio 1946, pp. 389-411.
- RUIZ PALOMEQUE, Eulalia, "La localización industrial en el Madrid de la segunda mitad del siglo XIX", Madrid en la sociedad del siglo XIX (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1986, vol. I, pp. 97-115.
- , "Transformaciones urbanas en el casco antiguo, 1876-1931", en La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931 (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1989, vol. I, pp. 77-101.
- SAMBRICIO, Carlos, "Las promesas de un rostro: Madrid, 1920-1940. De la metrópolis al Plan regional", en Madrid, urbanismo y gestión municipal, 1920-1940, Madrid, 1984, pp. 19-80.
- SAN ROMAN RODRIGUEZ, Juan, "La Hacienda madrileña en el siglo XIX", en Madrid en la sociedad del siglo XIX (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1986, vol. I, pp. 515-525.
- SANCHEZ JIMENEZ, José, "La población, el campo y las ciudades", en Los comienzos del siglo XX en España, tomo XXXVII de la Historia de España de Menéndez Pidal (J.M. JOVER ZAMORA, dir.), Madrid, 1984, pp. 397-433.
- , "Condiciones de vida y situación social de las clases bajas", Historia Contemporánea, 3, ("Movilización obrera entre dos siglos 1890-1910"), 1990, pp. 75-115.
- SANCHEZ PEREZ, Francisco, "Prensa obrera en el Madrid del Frente Popular (febrero-julio de 1936)", en Prensa obrera en Madrid 1855-1936 (S. CASTILLO y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1987, pp. 441-454.
- , "La huelga de la construcción en Madrid (junio-julio 1936)", Historia, 16, ii-1989, pp. 21-26.
- , "La actividad socialista en Madrid y la huelga general de 1917", en La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931 (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1989, vol. II, pp. 475-491.
- , "La cuestión de los alquileres y el movimiento asociativo vecinal (1918-1923). El ideario de la clase madrileña y sus problemas", en VVAA., Estudios históricos. Homenaje a los Profesores

- José María Jover Zamora y Vicente Palacio Atar, Madrid, 1990, vol. II, pp. 167-201.
- , "Clase obrera y conflictividad social en el Madrid del Frente Popular (febrero-julio de 1936)", Cuadernos de Historia Contemporánea, 13, 1991, pp.47-71.
- , "Tipología de la conflictividad social en Madrid. 1914-1920", en La historia social en España. Actualidad y perspectivas (S. CASTILLO, coord.), Madrid, 1991, pp. 525-540.
- SANZ FERNANDEZ, Jesús, "La crisis triguera finisecular: los últimos años", en La España de la Restauración: política, economía, legislación y cultura (J.L. GARCIA DELGADO, ed.), Madrid, 1985, pp. 265-310.
- , "La sociedad madrileña en el siglo XX", en Historia de Madrid (A. FERNANDEZ, dir.), Madrid, 1993, pp. 647-663.
- , "La agricultura española durante el primer tercio del siglo XX: un sector en transformación", en La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica (J. NADAL, A. CARRERAS y C. SUDRIA, comp.), Barcelona, 1989 (3ª. edic.), pp. 237-257.
- SANZ GARCIA, José María, "La Carrera de San Jerónimo. El cambio de sus funciones urbanas", Madrid, 1982, Anales del Instituto de Estudios Madrileños, pp. 501-539.
- SCREPANTI, Ernesto, "Ciclos económicos largos e insurrecciones proletarias recurrentes", Zona Abierta, 34-35, enero-junio 1985, pp. 63-104.
- , "Los ciclos largos en la actividad huelguística: una investigación empírica", Historia Social, 5, otoño 1989, pp. 51-75.
- SERRALLONGA I URQUIDI, Joan, "Motines y revolución. España, 1917", Ayer. La huelga general (F. BONAMUSA ed.), 4, 1991, pp. 169-191.
- SERRANO, Carlos, "Cultura popular/cultura obrera en España alrededor de 1900", Historia Social, 4, primav.-ver. 1989, pp. 21-31.
- SERRANO PRIETO, Marcos, "Catálogo de prensa obrera madrileña, 1910-1923", en Prensa obrera en Madrid 1855-1936 (S. CASTILLO y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1987, pp. 697-718.
- , "Prensa de los sindicatos católicos publicada en Madrid. 1910-1931", en Prensa obrera en Madrid 1855-1936 (S. CASTILLO y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1987, pp. 303-316.
- , "Desarrollo de la industria en Madrid 1910-1923", en La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931 (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1989, vol. I, pp. 413-418.
- , "La huelga de ferroviarios de 1916 en Madrid", en La sociedad madrileña..., vol. II, pp. 467-474.
- SERRANO SANZ, José María, "La política arancelaria española al término de la Primera Guerra Mundial: proteccionismo, arancel Cambó y tratados comerciales", en La crisis de la Restauración: España, entre la Primera Guerra Mundial y la Segunda República, (J.L. GARCIA DELGADO, ed.), Madrid, 1986, pp. 199-223.
- SEWELL Jr., William, "Los artesanos, los obreros de las fábricas y la formación de la clase obrera francesa, 1789-1848", Historia Social, 12, inv. 1992, pp. 119-140.
- SHUBERT, Adrian, "Mundos que chocan: los orígenes sociales de la militancia obrera en Asturias", Estudios de Historia Social, 15, 1980, pp. 229-240.
- , "Una revolución de autodefensa: la radicalización de los mineros de Asturias. 1921-1934", Sistema, 46, 1982.
- SIERRA CORTES, Luisa, "El Obrero Gráfico, 1926-1936", en Prensa obrera en Madrid 1855-1936 (S. CASTILLO y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1987, pp. 647-664.
- SIMO RUESCAS, Julio, "La Cooperativa Electra Madrid y los inicios del monopolio compartido en la industria eléctrica madrileña (1905-1912)", en La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931 (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1989, vol. I, pp. 419-427.
- SIMON DIAZ, José, "Madrid en la literatura durante la Restauración. 1870-1931", en La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931 (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1989, vol. II, pp. 139-162.
- SOTO CARMONA, Alvaro, "La evolución salarial en el primer tercio del siglo XX: en busca de una perspectiva comparada. Los Estados Unidos, Francia y España", Historia Social, 13, primav.-ver.-1992, pp. 53-75.

- SUAREZ CORTINA, Manuel, "La división del republicanismo histórico y la quiebra de la conjunción republicano-socialista", en El socialismo en España. Desde la fundación del PSOE hasta 1975. Anales de Historia de la Fundación Pablo Iglesias Vol.1 (S. JULIA, coord.), Madrid, 1986, pp. 141-160.
- , "Republicanos y reformistas ante la crisis de la monarquía de Alfonso XIII", en La crisis de la Restauración: España, entre la Primera Guerra Mundial y la Segunda República, (J.L. GARCIA DELGADO, ed.), Madrid, 1986, pp. 51-74.
- TERAN, Manuel de, "El desarrollo espacial de Madrid a partir de 1868", Estudios Geográficos, 84-85, viii-xi-1961, pp. 599-615.
- TERMES, Josep, "La prensa obrera como fuente histórica", en Prensa obrera en Madrid 1855-1936 (S. CASTILLO y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1987, pp. 33-46.
- THOMPSON, Edward P., "Folklore, antropología e historia social", Historia Social, 3, inv. 1988, pp. 81-102.
- TIANA FERRER, Alejandro, "Alfabetización y escolarización en la sociedad madrileña de comienzos del siglo XX. 1900-1920", en La sociedad madrileña durante la Restauración, 1876-1931 (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1989, vol. II, pp. 199-216.
- TILLY, Charles, "Cambio social y revolución en Europa, 1492-1992", Historia Social, 15, inv. 1993, pp. 71-98.
- TILLY, Louise A., "Derecho a los alimentos, hambre y conflicto", en El hambre en la historia. El impacto de los cambios en la producción de alimentos y los modelos de consumo sobre la sociedad (R.I. ROTBERG y T. K. RABB, eds.), Madrid, 1990, pp. 147-166.
- TOMLINSON, Jim, "Corporatismo: una sociologización adicional del marxismo", Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 31, vii-ix-1985, pp. 104-117.
- TORO MERIDA, Julián, "El modelo demográfico madrileño", Historia 16, 59, marzo de 1981, pp. 44-51.
- , "El registro de sociedades mercantiles, 1885-1900", en Madrid en la sociedad del siglo XIX, (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1986, vol. I, pp. 527-532.
- TORTELLA CASARES, Gabriel, "La economía española a finales del siglo XIX y principios del siglo XX", en La España de la Restauración: política, economía, legislación y cultura (J.L. GARCIA DELGADO, ed.), Madrid, 1985, pp. 133-151.
- , "Madrid, capital del capital durante la Restauración", en La sociedad madrileña durante la Restauración, 1876-1931 (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1989, vol. I, pp. 337-349.
- TUÑÓN DE LARA, Manuel, "1917-1920: una crisis institucional", Tiempo de Historia, 18, 1976, pp. 18-35.
- , "Realidad social, movimiento obrero y partidos políticos en la España de Alfonso XIII (1902-1931)", en J.A. LACOMBA et al., Historia social de España siglo XX, Madrid, 1976, pp. 35-60.
- , "Sobre la historia del pensamiento socialista entre 1900 y 1931", en Teoría y práctica del movimiento obrero en España (1900-1936) (A. BALCELLS, dir.), Valencia, 1977, pp. 13-53.
- , "Rasgos de la crisis estructural a partir de 1917", en La crisis del Estado español, 1898-1936, Madrid, 1978, pp. 15-40.
- , "Vida y muerte del pacto UGT-CNT, 1920", en Historia 16, 57, 1981, pp. 28-39.
- , "Crisis económicas y movimientos sociales: el caso español (1898-1934)", Sistema, 52, i-1983, pp. 3-21.
- , "Estructuras sociales 1898-1931", en Los comienzos del siglo XX en España, tomo XXXVII de la Historia de España de Menéndez Pidal (J.M. JOVER ZAMORA, dir.), Madrid, 1984, pp. 435-674.
- , "Progreso técnico y conciencia social, 1898-1936", en España, 1898-1936: Estructuras y cambio (J.L. GARCIA DELGADO, ed.), Madrid, 1984, pp. 17-70.
- , "Prensa obrera e historia contemporánea", en Prensa obrera en Madrid 1855-1936 (S. CASTILLO y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1987, pp. 23-31.
- TUSELL, Javier, "La descomposición del sistema caciquil español (1902-1931)", Revista de

- Occidente, 127, 1973, pp. 75-93.
- , "El comportamiento electoral madrileño revisitado", en La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931 (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1989, vol. II, pp. 27-37.
- UCELAY DA CAL, Enric, "Acerca del concepto "populismo"", Historia Social, 2, otoño 1988, pp. 51-74.
- VALENZUELA RUBIO, Manuel, "Los orígenes de los transportes urbanos y de cercanías de Madrid", Estudios Geográficos, 130, 1973, pp. 96-123.
- , "Las sociedades constructoras benéficas. Su incidencia en la configuración de la periferia madrileña (1875-1921)", Anales del Instituto de Estudios Madrileños, XX (1983), pp. 63-96.
- , "Transporte y estructura metropolitana en el Madrid de la Restauración. Historia de una frustración", en La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931 (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1989, vol. I, pp. 377-399.
- VALLEJO FERNANDEZ, Sergio, "Las cigarreras de la Fábrica Nacional de Tabacos de Madrid", en Madrid en la sociedad del siglo XIX (A. BAHAMONDE y L. E. OTERO, dir.), Madrid, 1986, vol. II, pp. 135-149.
- VALLEJO POUSSADA, Rafael, "Pervivencia de las formas tradicionales de protesta: los motines de 1892", Historia Social, 8, otoño 1990, pp. 3-27.
- VAN DER LINDEN, Marcel y THORPE, Wayne, "Auge y decadencia del sindicalismo revolucionario", Historia Social, 12, inv. 1992, pp. 3-29.
- VARELA ORTEGA, José, "El proteccionismo de los trigueros castellanos y la naturaleza del poder político en la Restauración", Cuadernos Económicos de ICE, 6, 1978, pp. 7-46.
- VELARDE FUERTES, Juan, "Problemas de la realidad económica española en la época de Alfonso XIII", en J.A. LACOMBA et al., Historia social de España siglo XX, Madrid, 1976, pp. 19-33.
- VICENS VIVES, Jaime, "El movimiento obrerista catalá (1901-1939)", Recerques, 7, 1977-1978, pp. 9-31.
- VICENTE ZABALA, María Teresa y FONTECHA PEDRAZA, Antonio, "Abastecimientos en Madrid, 1914-1925", en La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931 (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1989, vol. I, pp. 489-502.
- VICTORIA MORENO, Diego, "Conflictividad y dinámica social en Cartagena y su cuenca minera (1909-1916)", Anales de Historia Contemporánea (Murcia), 2, 1983, pp. 185-217.
- VIDAL DOMINGUEZ, María Jesús, "La consolidación de la propiedad urbana en el barrio del Retiro durante la Restauración (1875-1931)", en La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931 (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1989, vol. I, pp. 215-229.
- VILAR, Juan Bautista y EGEA BRUNO, Pedro María, "Movimiento obrero en Albacete durante la crisis de la Restauración (1902-1923)", Congreso de Historia de Albacete (Albacete), 1984, pp. 63-95 [Es Separata].
- VILLA MINGUEZ, Pedro, "Precios alimentarios y nivel de vida en Madrid (1851-1890)", en Madrid en la sociedad del siglo XIX (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1986, vol. II, pp. 267-288.
- , "El precio del pan en la Restauración. 1875-1931", en La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931 (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1989, vol. I, pp. 479-487.
- VILLACORTA BAÑOS, Francisco, "Instituciones culturales, sociedad civil e intelectuales en el Madrid de la Restauración", en La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931 (A. BAHAMONDE y L.E. OTERO, eds.), Madrid, 1989, vol. II, pp. 79-99.
- WINSTON, Colin M., "Apuntes para la historia de los Sindicatos Libres de Barcelona (1919-1923)", Estudios de Historia Social, 2-3, vii-xii-1977, pp. 119-140.
- , "El Sindicalismo Libre, 1919-1931", Historia 16, 32, xii-1978, pp. 73-81.

APENDICE DE CUADROS

CUADRO 1. POBLACION EN MADRID POR DISTRITOS 1915-1920

DISTRITOS	PADRON 1915	CENSO 1920
Centro	47.198	49.719
Hospicio	50.807	56.709
Chamberí	71.357	89.319
Buenavista	70.424	90.884
Congreso	61.267	75.396
Hospital	65.758	85.466
Inclusa	56.990	69.781
Latina	67.448	81.876
Palacio	57.616	67.773
Universidad	66.210	83.973
TOTALES	615.075	750.896

FUENTE: Ministerio de Trabajo, Anuario Estadístico de España 1922-23, Madrid, 1925, p. 23.

CUADRO 2. POBLACION DE MADRID POR ACTIVIDADES EN 1920

ACTIVIDADES	CIUDAD			PROVINCIA		
	VARONES	HEMBRAS	TOTAL	VARONES	HEMBRAS	TOTAL
Agricultura (patronos)	257	3	260	10.249	214	10.643
Industria (patronos)	5.278	713	5.991	7.992	897	8.889
Comercio (patronos)	8.177	540	8.717	11.032	885	11.917
TOTAL (patronos)	13.712	1.256	14.968	29.273	1.996	31.449
Pesca	--	--	--	12	--	12
Forestales y agrícolas	639	--	639	46.446	23	46.469
Minas y canteras	10	--	10	917	--	917
Alimentación	2.840	26	2.866	5.294	136	5.430
Industria química	2.279	414	2.693	2.686	502	3.188
Industria eléctrica	3.763	5	3.768	4.044	7	4.051
Industria del papel, cartón, caucho y objetos de escritorio	486	161	647	573	182	755
Industria del libro	5.434	26	5.460	5.621	26	5.647
Industria textil	342	123	465	444	207	651
Industria del vestido	7.369	7.510	14.879	7.837	8.203	16.040
Cueros y pieles	1.082	134	1.216	1.838	146	1.984
Industria de la madera	5.715	5	5.720	7.325	10	7.335

Metalurgia	1.223	--	1.223	1.452	1	1.453
Trabajo del hierro y demás metales	8.216	63	8.279	10.513	135	10.648
Industria de la construcción	24.573	1	24.574	33.841	1	33.842
Industria del mobiliario	1.149	30	1.179	1.274	35	1.309
Industria de la ornamentación	676	4	680	763	4	767
Alfarería y cerámica	861	--	861	2.548	19	2.567
Industria del vidrio y cristal	356	30	386	428	34	462
Transportes	10.458	25	10.483	14.158	40	14.198
Espectáculos públicos	431	162	593	445	164	609
Industrias varias o sin especificar	20.580	358	20.938	24.079	945	25.024
TOTAL industria (no patronos)	98.482	9.077	107.559	125.163	10.820	135.983
Comercio de alimentación	8.040	262	8.302	9.783	374	10.157
TOTAL comercio (no patronos)	25.334	720	26.054	28.509	1.014	29.523
Fuerza pública	18.874	--	18.874	27.182	--	27.182
Administración	12.637	230	12.867	13.809	250	14.059
Culto y clero	1.702	2.142	3.844	2.640	3.975	6.615
Profesiones liberales	12.617	1.867	14.484	13.958	2.091	16.049
Propietarios y rentistas	11.634	1.959	13.593	12.794	2.366	15.160
Jubilados y pensionados	2.894	5.920	8.814	3.259	6.303	9.562
Sirvientes domésticos	5.246	44.991	50.237	5.682	47.905	53.587
Sin ocupación momentánea	6.175	--	6.175	6.316	--	6.316

Población escolar	45.394	31.640	77.034	66.612	50.411	117.023
Improductivos	3.905	3.023	6.928	6.703	4.802	11.505
Miembros de la familia	52.235	305.907	358.142	83.274	431.126	514.400
Profesión desconocida	31.323	--	31.323	31.847	--	31.847
TOTAL GENERAL	342.164	408.732	750.896	504.576	563.061	1.067.637

FUENTE: Ministerio de Trabajo y Previsión, Censo de la población de España...1920, Madrid, 1929, Vol. 5, pp. 114-117 y 334-337.

CUADRO 3. PRECIOS AL POR MENOR EN LA PLAZA DE MADRID. 1914-1924
(en pesetas por kilo, salvo donde se indica lo contrario)

PRIMER GRUPO.-Substancias alimenticias de origen animal (diez)

AÑOS	Carne de vaca de segunda	Carne de carnero u oveja	Carne de cerdo	Tocino salado	Bacalao	Sardinias saladas	Merluza. Pesca ordinaria	Leche: litro	Huevos: docena	Manteca de vaca
1914	1'90	1'60	2'80	2	1'35	0'90	1'60	0'50	1'40	2'20
1915	2'20	2'11	3'28	2'51	1'55	0'91	2'26	0'49	1'50	2'15
1916	2'30	2'03	3'05	2'45	1'70	1'09	2'28	0'49	1'53	2'50
1917	2'45	2'09	2'83	2'65	2'35	0'83	2'49	0'48	2	4'91
1918	3'17	3'15	3'48	3'89	2'99	1'14	3'08	0'60	2'34	5'70
1919	3'59	2'89	3'88	4'45	3'20	1'46	3'09	0'70	2'79	7'31
1920	4'19	3'33	4'61	4'37	3'17	1'50	3'19	0'71	2'83	7'14
1921	4'43	3'30	4'66	3'85	2'46	1'55	3'32	0'77	3'03	7'63
1922	3'78	3'32	3'44	2'98	2'89	1'65	3'30	0'75	2'73	6'88
1923	3'39	3'33	4'50	3'32	2'46	1'20	3'10	0'74	2'41	6'69
1924	3'58	3'69	4'44	3'87	2'44	1'75	2'90	0'78	3'07	7'58

SEGUNDO GRUPO.-Substancias alimenticias de origen vegetal (nueve)

AÑOS	Pan candeal de flor	Arroz	Garbanzos	Patatas	Judías	Lentejas	Azúcar	Vino común: litro	Aceite: litro
1914	0'44	0'80	1'20	0'18	0'70	0'70	1'13	0'45	1,20
1915	0'44	0'75	1'08	0'19	0'74	0'73	1'05	0'39	1'16
1916	0'51	0'76	0'94	0'18	0'80	0'76	1'31	0'48	1'15
1917	0'53	0'83	0'95	0'17	0'83	0'81	1'45	0'42	1'44
1918	0'56	0'95	1'11	0'30	0'91	0'83	1'77	0'41	1'78
1919	0'67	1'04	1'37	0'34	0'99	0'94	1'98	0'54	1'66
1920	0'66	1'08	1'53	0'31	1'55	1'23	2'95	0'70	2'04
1921	0'69	1'06	1'45	0'34	1'38	0'99	2	0'65	1'90
1922	0'70	1'13	1'44	0'36	1'24	1	2'03	0'60	1'92
1923	0'64	1'08	1'53	0'35	1'44	1'19	2'10	0'60	1'95
1924	0'62	1'12	1'72	0'37	1'52	1'17	2'06	0'73	2'08

TERCER GRUPO.- Combustibles y varios (ocho)

AÑOS	Carbón mineral: 40 kilos	Carbón vegetal: 40 kilos	Cok: 40 kilos	Leña de encina: quintal métrico	Petróleo: litro	Sal común	Gas: metro cúbico	Jabón
1914	1'95	6	2'80	6'25	0'87	0'10	0'24	1,10
1915	3'37	5'81	3'94	6'44	0'85	0'10	0'22	0'99
1916	4'25	6'31	5'05	7'12	0'94	0'10	0'22	1'01
1917	4'57	5'91	4'46	7'98	0'95	0'12	0'22	1'24
1918	4'51	8'20	5'91	10'37	1'07	0'14	0'22	1'59
1919	6'44	9'01	6'45	9'92	1'46	0'15	0'24	1'38
1920	6'19	9'52	6'38	12'15	1'20	0'14	0'41	1'52
1921	6'21	11'33	6'33	13'73	1'29	0'18	0'45	1'58
1922	5'52	11'09	6'25	13'44	1'04	0'17	0'43	1'50
1923	5'80	10'71	5'73	14'42	0'98	0'17	0'40	1'33
1924	5'57	9'94	5	12'50	0'83	0'17	0'40	1'55

FUENTE: Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, Anuario Estadístico de España 1923-24, Madrid, 1925, p. 438

**CUADRO 4. NUMEROS INDICES DE PRECIOS AL POR MENOR
EN LA PLAZA DE MADRID 1914-1924 (base 100 en 1914)**

AÑOS	Subst. de origen animal (10)	Subst. de origen vegetal (9)	Combustibles y varios (8)	Indice general (27)
1914	100	100	100	100
1915	115	97	112	108
1916	119	103	126	116
1917	138	108	132	126
1918	177	128	156	154
1919	200	144	177	174
1920	208	174	186	190
1921	208	157	202	189
1922	194	158	189	181
1923	185	162	185	177
1924	205	170	177	184

FUENTE: Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, Anuario Estadístico de España 1923-24, Madrid, 1925, p. 441.

CUADRO 5. PRECIO DEL TRIGO, HARINA Y PAN EN MADRID DESDE 1914 A 1923

- 1= TRIGO, quintal métrico
 2= HARINA, idem
 3= PAN, kilogramo (en barra)
 4= PAN, 500 gramos (en libreta)

	AÑOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
1	1914	32	32	32'50	33	32'50	33	33	32'75	33	32	31'50	33
2		42	42'50	43	43	43	43	43	43	43	42	43	43
3		0'44	0'44	0'44	0'44	0'44	0'44	0'44	0'44	0'44	0'44	0'44	0'44
4		0'23	0'23	0'23	0'23	0'23	0'23	0'23	0'23	0'23	0'23	0'23	0'23
1	1915	33	34	35	34'74	38	38	38	39	39	36'75	36'25	37
2		43	44	45'50	45'50	48'50	48'50	48'50	49	47	47	47	47
3		0'44	0'44	0'44	0'44	0'44	0'44	0'44	0'44	0'44	0'44	0'50	0'50
4		0'23	0'23	0'23	0'23	0'23	0'23	0'23	0'23	0'23	0'23	0'26	0'26
1	1916	38'60	39'31	41'62	41'90	41'92	41	41	40	42'21	42'75	40'47	40
2		48	48	49	49	49	49	49	49	48	48	48	48
3		0'50	0'50	0'50	0'50	0'50	0'50	0'50	0'50	0'56	0'56	0'56	0'56
4		0'26	0'26	0'26	0'26	0'26	0'26	0'26	0'26	0'28	0'28	0'28	0'28
1	1917	38	38	38	40	40	40	40	40	40	42'75	42'75	42'75
2		48	48	48	51	51	51	51	51	51	53	53	53
3		0'56	0'48	0'52	0'52	0'52	0'52	0'52	0'52	0'52	0'56	0'56	0'56
4		0'23	0'24	0'26	0'26	0'26	0'26	0'26	0'26	0'26	0'28	0'28	0'28

1	1918	42'75	42'75	40	44	44	44	44	44	44	50	50	50
2		53	53	51	55	55	55	55	55	55	64	64	64
3		0'56	0'56	0'56	0'56	0'56	0'56	0'56	0'56	0'56	0'68	0'68	0'68
4		0'28	0'28	0'28	0'28	0'28	0'28	0'28	0'28	0'28	0'34	0'34	0'34
1	1919	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48
2		62	62	62	62	62	62	62	62	62	62	62	62
3		0'66	0'66	0'66	0'66	0'66	0'66	0'66	0'66	0'66	0'66	0'66	0'66
4		0'33	0'33	0'33	0'33	0'33	0'33	0'33	0'33	0'33	0'33	0'33	0'33
1	1920	54	54	54	54	54	54	56	56	56	73	73	68
2		64	64	64	64	64	68	72	72	72	82	82	80
3		0'66	0'66	0'66	0'66	0'66	0'66	0'66	0'66	0'66	0'66	0'66	0'66
4		0'33	0'33	0'33	0'33	0'33	0'33	0'33	0'33	0'33	0'33	0'33	0'33
1	1921	68	64	62	63	63	54'50	50	50	49	48	48	50
2		82	78	74	75	75	70	66	66	66	66	65	64
3		0'66	0'66	0'66	0'66	0'66	0'66	0'72	0'72	0'72	0'72	0'72	0'72
4		0'33	0'33	0'33	0'33	0'33	0'33	0'36	0'36	0'36	0'36	0'36	0'36
1	1922	50	48	48	48	48	48	48	48	47	47	45	45
2		64	63	63	63	63	62	62	62	61	61	61	60
3		0'72	0'72	0'72	0'72	0'72	0'72	0'70	0'70	0'70	0'70	0'70	0'70
4		0'36	0'36	0'36	0'36	0'36	0'36	0'35	0'35	0'35	0'35	0'35	0'35

1	1923	45	45	45	45	45	45	--	--	--	--	--	--
2		59	58	58	60	60	60	--	--	--	--	--	--
3		0'70	0'65	0'65	0'65	0'65	0'65	--	--	--	--	--	--
4		0'35	0'33	0'33	0'33	0'33	0'33	--	--	--	--	--	--

NOTAS del informe original:

Hemos consignado solamente las piezas de kilo y medio kilo, por ser el pan corriente y de más generalizado consumo.

Por Real Orden de 7 de marzo de 1918, al disponer que el precio del pan debía ser igual al de la harina, se concedió un margen de cuatro céntimos en kilo de pan para Madrid y Barcelona.

En abril de 1918 se autorizó la expedición de piezas de 800 y 400 gramos en sustitución del kilo y medio kilo para que no se alterara el precio del pan por la subida de las harinas, quedando restablecido el peso en julio de 1921.

Por Real orden de 7 de septiembre de 1920 quedó libre la cotización del trigo.

Por Real orden de 5 de enero de 1920 quedó fijado el precio en 62 pesetas el quintal métrico de harina de trigo argentino facilitada por el Estado para que no sufriera alteración el precio del pan, abonando éste también la diferencia de jornales.

Por decreto de la Alcaldía de 16 de julio de 1921 fue elevado el precio del pan, por haber cesado el Estado en el auxilio concedido a la industria panificadora.

Por convenio verbal celebrado entre la Alcaldía y los fabricantes en 30 de julio de 1922, fue rebajado a 70 céntimos el kilo de pan.

Por decreto de la Alcaldía de 5 de febrero de 1923 fue rebajado a 65 céntimos.

FUENTE: Antonio LOPEZ-HERMOSO y Manuel CANO SANZ, Política de abastos en Madrid y soluciones a este problema, Madrid, 1923, p. 141.

CUADRO 6. ALQUILERES EN MADRID (1910-1920)

ALQUILER ANUAL	NUMERO DE HABITACIONES					
	Año 1910		Año 1915		Año 1920	
Pesetas						
De hasta 180	44.551	35'93%	35.222	22'17%	13.904	8'04%
De hasta 600	46.084	37'17%	66.002	41'55%	68.527	39'66%
De hasta 1.200	18.711	15'09%	30.113	18'96%	46.364	26'83%
De hasta 2.400	9.344	7'53%	15.560	9'79%	18.972	10'98%
De hasta 6.000	3.883	3'13%	6.322	3'98%	8.944	5'17%
De hasta 12.000	551	0'44%	1.190	0'74%	2.127	1'23%
Con más de 12.000	181	0'14%	356	0'22%	619	0'35%
Sin clasificar	660	0'53%	4.048	2'54%	13.320	7'70%
TOTAL	123.965	100%	158.813	100%	172.777	100%

FUENTE: Mariano García Cortés, Proposición presentada al Excmo. Ayuntamiento...proponiendo diversas medidas para paliar los efectos de la crisis de la vivienda y de trabajo en Madrid, Madrid, 1922, p. 8. Del cuadro original han sido rectificadas los porcentajes y se han añadido las habitaciones de las que G. Cortés no consta el alquiler, pero que se necesitan para conseguir el total del que se deducen los porcentajes y evitar la confusión de los datos.

CUADRO 7. ESTADISTICA DE COMERCIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID EN 1924

690

ALIMENTACION

Comestibles (tiendas de)	1684
Lecherías	1220
Panaderías	1151
Carnicerías	1053
Fruterías	993
Pescaderías	284
Verdulerías	274
Hueverías	254
Casquerías	199
Abacerías	190
Fiambres (despachos de)	190
Lecherías con establo	167
Tocino y jamón (despachos de)	167
Aves y caza	148
Confiterías	132
Hortalizas (puestos de)	126
Buñuelos (puestos de)	79
Pastelerías	76
Especuladores de aves	52
Legumbres (tiendas de)	46
Harinas (venta de)	42
Aceite al por mayor	38
Mantequerías	36
Aceite y vinagre	31
Cereales al por mayor	30
Asentadores de frutas y verduras	29
Embutidos (despachos de)	20
Coloniales al por mayor	19
Patatas (despachos de)	18
Especuladores de aceite	17
Sal al por menor	9
Plátanos (almacenes de)	4
Sal al por mayor	4
Pimiento molido	1
TOTAL	8783

BEBIDAS Y HOSTELERIA

Vinos (despachos de)	2657
Cafés-bares	634
Refrescos (puestos de)	257
Bodegones	203
Restaurantes	153
Cafés	98
Bodegas	83
Cafés económicos	51
Cervecerías	51
Aguas minerales	35
Chocolaterías	22
Aguardientes	21
Cafés cantantes	10
Horchaterías	9
Hielo (venta de)	8
Vermut (despachos de)	1
TOTAL	4293

TEJIDOS, CONFECCIONES, CALZADO Y SIMILARES

Zapaterías	485
Tejidos al por menor	331
Mercerías	264
Camiserías	184
Ropa blanca (tiendas de)	104
Ropas hechas	93
Curtidos al por menor	83
Ropas viejas	64
Sombreros de hombre	60
Corsés (tiendas de)	56
Alpargaterías	55
Peleterías	50
Tejidos al por mayor	46
Curtidos al por mayor	22
Gorrerías	22
Lanerías	22
Galonerías	18
Pieles sin curtir (almacenes de)	17
Manguiterías	12
Pañerías	9
Guantes (tiendas de)	8
Especuladores de lanas	2
Calzado al por mayor	1
Lencerías	1
TOTAL	2:009

MUEBLES, MADERAS, ALFOMBRAS Y SIMILARES

Muebles usados	141
Muebles de madera	98
Maderas (almacenes de)	58
Estererías	53
Almonedas	49
Muebles de lujo	41
Colchonerías	40
Alfombras (depósitos de)	30
Jergas y alforjas	24
Maletas y baúles	19
Sacos (venta de)	11
Camas doradas	9
Camas de hierro	9
Artículos de viaje	8
TOTAL	5:90

MAQUINARIA, HIERROS, FERRETERIA Y SIMILARES

692

Maquinarias	148
Ferreterías	147
Máquinas agrícolas (venta de)	86
Material eléctrico	67
Accesorios de velocípedos	65
Automóviles (venta de)	59
Velocípedos	44
Hierros y aceros (almacenes de)	33
Instrumentos de matemáticas	32
Máquinas de escribir (venta de)	32
Encendedores mecánicos	31
Armerías	24
Optica	17
Fumisterías	15
Instrumentos de cirugía	13
Máquinas de hierro	12
Accesorios de automóviles	11
Aparatos de física	11
Efectos de metal	10
Máquinas de bordar (venta de)	9
Máquinas de coser (venta de)	7
Aparatos de calefacción	5
Cuchillerías	5
Artículos de odontología	4
Aparatos fumigadores	3
Quinqués	2
Materiales para ferrocarriles	1
Motores de gas	1
TOTAL	894

JOYAS, QUINCALLA, CRISTALERIA, LOZA, CUADROS

Cacharrerías	523
Joyerías	216
Quincalla	167
Relojerías	141
Platerías	69
Loza (tiendas de)	64
Bisuterías	36
Antigüedades (tiendas de)	30
Marcos y molduras	22
Vidrios planos	11
Material sanitario	9
Objetos de metal	9
Vaciador (tiendas de)	7
Porcelana al por mayor	3
Relojes (almacenes de)	3
Artículos de relojería	2
Contadores de agua y electricidad	2
Cristales (tiendas de)	2
Condecoraciones	1
Escayola fina	1
Objetos artísticos	1
TOTAL	1419

COMBUSTIBLES Y DROGUERIA

Carbones (despachos de)	948
Droguerías	174
Aceite mineral	142
Carbones (almacenes de)	90
Jabonerías	64
Leñas (almacenes de)	7
Alcohol (depósitos de)	2
TOTAL	1427

VARIOS

Comisionistas	220
Objetos de escritorio	190
Estancos	155
Traperías	128
Perfumerías	109
Chamarilerías	105
Compraventa mercantil (tiendas de)	82
Libros nuevos	75
Pajerías	72
Materiales de construcciones	62
Ortopedia	62
Papel al por mayor	61
Juguetes (tiendas de)	55
Lotería (administraciones de)	55
Libros usados	52
Teja y ladrillos	45
Bancos	44
Corredores de fincas	43
Azulejos y baldosines	36
Cordelerías	35
Hules y gomas	30
Kioscos	30
Papeles pintados	30
Bazares	23
Paraguas y bastones	23
Cesterías	21
Velas (despachos de)	20
Pianos (venta de)	20
Estampas	18
Herboristerías	18
Pajarerías	18
Botellas usadas	17
Corredores de comercio	17
Flores artificiales	16
Instrumentos de música	16
Objetos de tocador	15
Canastas	14
Esparterías	12
Libros rayados	11
Ornamentos de iglesia	11
Abanicos y paraguas	10
Abonos químicos	10

Productos farmacéuticos	9
Artículos de fotografía	8
Artículos de <u>sport</u>	8
Baratijas (tiendas de)	8
Efectos de derribo	8
Fornituras (tiendas de)	8
Paja cortada al por mayor	8
Cambiantes	7
Casas de cambio	7
Exportadores	6
Gomas higiénicas	6
Trapos (almacenes de)	6
Alfalfa (almacenes de)	4
Envases	4
Flores naturales	4
Ceras sin labrar	3
Jaulas (tiendas de)	3
Linoleum	3
Materiales contra incendios	3
Artículos de farmacia	2
Sellos usados	2
Objetos de madera	2
Artículos para cinematógrafos	1
Azufre (depósitos de)	1
Cedacerías	1
Corredores de Bolsa	1
Materias fertilizantes	1
Rosas (venta de rosas)	1
TOTAL	2211

TOTAL DE COMERCIOS

Alimentación	8783
Bebidas y hostelería	4293
Tejidos, confecciones, calzado	2009
Muebles, maderas, alfombras	590
Maquinaria, hierros, ferretería	894
Joyas, quincalla, cristalería, loza	1419
Combustibles y droguería	1427
Varios	2211
TOTAL	21626

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Ayuntamiento de Madrid, Estadística del Trabajo. Anuario del año 1924, Madrid, 1926. El criterio de clasificación se basa en el empleado por Gloria NIELFA para subdividir las categorías fiscales de los comerciantes, respetando el nombre de los ocho grupos que distingue en Los sectores mercantiles..., pp. 241-267. Pese a llamarse de comerciantes, se trata de una estadística de establecimientos, cuando la actividad lo permite.

CUADRO 8. ESTADISTICA INDUSTRIAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID EN 1934

1. ARTES DE LA CONSTRUCCION

INDUSTRIAS	INDUSTRIALES
Pintores de brocha	191
Marmolistas	94
Contratistas de obras	89
Maestros albañiles	75
Escultores vaciadores	74
Pintores decoradores	71
Pintores revocadores	58
Cantero (talleres de)	40
Aserrar mármoles (fábricas de)	17
Estuquistas	16
Maestros aparejadores	15
Soladores	14
Dorador (talleres de)	13
Estampado de papel (fábricas de)	7
Decoradores de edificios	5
Adornistas de templos	3
Papeles pintados (fábricas de)	2
Portlandistas	1
TOTAL	785

2. PRODUCTOS CERAMICOS, VIDRIO Y CRISTAL

INDUSTRIAS	INDUSTRIALES
Vidrieros	93
Ladrillos y tejas (fábricas de)	82
Losetas hidráulicas (fábricas de)	20
Piedra artificial (fábricas de)	13
Porcelana (fábricas de)	11
Vidrio soplado (talleres de)	9
Glaseado de vidrios (fábricas de)	8
Azogado de lunas (fábricas de)	6
Cristal (fábricas de)	5
Vidrios de precisión (fábricas de)	3
Yeso (fábricas de)	3
Objetos de cerámica (fábricas de)	3
Cemento (fábricas de)	3
Mosaicos (fábricas de)	3
Tinajas (fábricas de)	2
Objetos refractarios (fábricas de)	2
Loza (fábricas de)	1
Tejas prensadas	1
Biselador (talleres de)	1
TOTAL	269

3. INDUSTRIA DE LA MADERA

INDUSTRIAS	INDUSTRIALES
Carpinteros de taller	1152
Ebanistas	249
Sillas (fábricas de)	50
Tapiceros	46
Baúles y cofres (constructores de)	35
Torneros	32
Tallistas	25
Cubería (talleres de)	14
Embaladores	14
Hormas para el calzado (fábricas de)	11
Toneleros	9
Muebles (fábricas de)	8
Aserrar maderas (fábricas de)	7
Mesas y bolas de billar (fábricas de)	6
Bastones (fábricas de)	6
Carpinteros de armar	6
Sillas (compostura de)	4
Muebles (restauradores de)	1
Molduras a mano (talleres de)	1
TOTAL	1676

4. INDUSTRIAS METALURGICAS

INDUSTRIAS	INDUSTRIALES
Herreros cerrajeros	540
Hojalateros	217
Broncistas	181
Ajuste (talleres de)	103
Fumistería (talleres de)	74
Mecánico (talleres de)	60
Herrería mecánica (talleres de)	60
Fontaneros	55
Fundidores de metales en crisol	50
Fundición de hierro (talleres de)	38
Máquinas de coser (compositores de)	36
Máquinas (talleres de construcción de)	36
Caldereros	28
Telas metálicas (fábricas de)	20
Bujías (fábricas de)	20
Herradores	19
Soldadura autógena (talleres de)	15
Botones forrados y metálicos (fábricas de)	10
Objetos de cinc (fábricas de)	10
Galvanoplastia (talleres de)	10
Electromecánico (talleres de)	9
Objetos de bronce (fábricas de)	6
Camas doradas (fábricas de)	6
Metales (fábricas de)	5
Somiers (fábricas de)	4
Cinceladores	4
Tornillería (talleres de)	3
Balanzas (constructores de)	3

Platinistas	2
Radiadores (fábricas de)	2
Niquelado (talleres de)	2
Corchetes (fábricas de)	2
Estaño (fábricas de)	1
Aceros (fábricas de)	1
Objetos militares (fábricas de)	1
Alfileres (fábricas de)	1
TOTAL	1634

5. TALLERES DE CARRUAJES Y CARROS

INDUSTRIAS	INDUSTRIALES
Carros (talleres de)	45
Coches (talleres de)	40
Cajas de coches (talleres de)	19
Automóviles (fábricas de)	6
Velocípedos (reparación de)	3
TOTAL	113

6. JOYEROS Y SIMILARES

INDUSTRIAS	INDUSTRIALES
Plateros compositores	105
Engastador de piedras	28
Relojeros compositores	27
Objetos de lujo (fábricas de)	21
Objetos dorados (fábricas de)	10
Esmaltadores	10
Orfebrerías	4
Platerías (fábricas de)	4
Objetos de plata (fábricas de)	2
Tiradores de oro y plata	2
TOTAL	213

7. ARTES GRAFICAS

INDUSTRIAS	INDUSTRIALES
Imprimir (talleres de)	436
Fotógrafos	157
Encuadernación (talleres de)	129
Grabadores	69
Editores	63
Litografía (talleres de)	38
Caracteres de imprenta	32
Tipografías	24
Rayado de papel (talleres de)	13
Fotograbado (talleres de)	8
Copistas de documentos	7
Teñido de papel	6
Estampas (fábricas de)	2
Fundición tipográfica (talleres de)	1
Libros rayados (fábricas de)	1
Fototipia (talleres de)	1
Estereotipia (talleres de)	1
TOTAL	988

8. INDUSTRIAS DEL PAPEL Y CARTON

INDUSTRIAS	INDUSTRIALES
Cajas de cartón (fábricas de)	59
Bolsas de papel y sobres (fábricas de)	40
Máquinas de picar papel	7
TOTAL	106

9. INDUSTRIA DE LA ELECTRICIDAD

INDUSTRIAS	INDUSTRIALES
Instaladores electricistas	140
Electricidad (fábricas de)	23
Bombillas eléctricas (fábricas de)	21
Contadores de electricidad (fábricas de)	2
TOTAL	186

10. INSTRUMENTOS MUSICOS Y SUS ACCESORIOS

INDUSTRIAS	INDUSTRIALES
Instrumentos de música (fábricas de)	8
Pianos (fábricas de)	2
Cuerdas de instrumentos (fábricas de)	2
TOTAL	12

11. INDUSTRIAS QUIMICAS

INDUSTRIAS	INDUSTRIALES
Jabón (fábricas de)	89
Laboratorios químicos	67
Laboratorios farmacéuticos	48
Lejías (fábricas de)	36
Perfumería (fábricas de)	22
Colas (fábricas de)	14
Fundición de sebo (fábricas de)	14
Tintas (fábricas de)	12
Barnices (fábricas de)	7
Aglomerados de carbón (fábricas de)	6
Máquinas para trituración de raíces	6
Cera (fábricas de)	5
Preparación de colores para pintura	4
Productos químicos (fábricas de)	4
Oxígeno (fábricas de)	3
Betunes (fábricas de)	3
Tintas de imprenta (fábricas de)	3
Papel de estraza (fábricas de)	3
Goma líquida (fábricas de)	2
Acido carbónico (fábricas de)	2
Objetos de amianto (fábricas de)	2
Asfalto (fábricas de)	2
Molinos para triturar drogas	2
Destilación de alquitrán (fábricas de)	1
Lacres (fábricas de)	1
Pinturas (fábricas de)	1
Engrudo (fábricas de)	1
Acido cítrico (fábricas de)	1
Algodón en rama (fábricas de)	1
Glicerina (fábricas de)	1
Destilerías	1
TOTAL	364

12. CURTIDOS Y SUS SIMILARES

INDUSTRIAS	INDUSTRIALES
Calzado (constructores de)	336
Zapateros de viejo	303
Guarnicioneros	40
Boteros y corambreros	36
Petacas (fábricas de)	26
Talabarteros	24
Cañistas	22
Guantes (fábricas de)	21
Estuches de lujo (fábricas de)	16
Zurradores de pieles	13
Curtidos (fábricas de)	13
Preparadores de calzado	9
Secaderos de pieles	6
Objetos de viaje (fábricas de)	3
Peletería (fábricas de)	1
TOTAL	869

13. INDUSTRIAS TEXTILES

INDUSTRIAS	INDUSTRIALES
Telares de bordado	26
Telares rectilíneos	23
Bordado (obradores de)	22
Telares mecánicos	19
Blondas y encajes	11
Telares para alfombras	10
Apresto de tejidos	8
Telares de trencilla	8
Telares de lanzadera	4
Tapices (fábricas de)	2
Borras (fábricas de)	2
Torcido de crin	1
Telares cuadrados	1
Galones (fábricas de)	1
Cordoneros y pasamaneros	1
TOTAL	139

14. INDUSTRIAS DEL VESTIDO

INDUSTRIAS	INDUSTRIALES
Sastrerías sin géneros	556
Modistas	356
Sastrerías con géneros	197
Modistas de sombreros	93
Modistos	53
Confecciones (talleres de)	53
Gorras (fábricas de)	31
Sombreros de paja (fábricas de)	29
Ropa blanca (fábricas de)	23
Sombreros (obrador para reformas de)	18
Sombreros de señora (fábricas de)	18
Fábricas de corsés	13
Sombreros de fieltro (fábricas de)	12

Sastrerías de militar	11
Medias (fábricas de)	6
Fieltros para sombreros (fábricas de)	4
Géneros de punto (fábricas de)	3
Plisados (fábricas de)	3
Plumistas	2
Corbatas (fábricas de)	2
Toquillas (fábricas de)	1
Sombreros (hormeros de)	1
Pañuelos (fábricas de)	1
TOTAL	1486

15. INDUSTRIAS DE SUBSTANCIAS ALIMENTICIAS

INDUSTRIAS	INDUSTRIALES
Tahonas	173
Chocolates a máquina (fábricas de)	49
Gaseosas (fábricas de)	48
Bombones (fábricas de)	36
Hornos de bollos	31
Hielo artificial (fábricas de)	20
Churros (fábricas de)	18
Embutidos (fábricas de)	13
Fábricas de galletas	13
Achicorias (fábricas para preparar)	11
Pastas para sopa (fábricas de)	9
Conservas (fábricas de)	9
Chocolates a brazo (fábricas de)	8
Harinas (fábricas de)	8
Barquillos (fábricas de)	7
Patatas fritas (fábricas de)	7
Cervezas (fábricas de)	6
Aceitunas (aderezo de)	5
Vermut (fábricas de)	4
Caramelos (fábricas de)	4
Licores (fábricas de)	4
Vinagres (fábricas de)	3
Jarabes (fábricas de)	3
Dulces (fábricas de)	2
Vinos (fábricas de)	2
Molinos para cernido	2
Mantecas (fábricas de)	2
Tostaderos de café	1
Sidras (fábricas de)	1
TOTAL	499

16. PELUQUEROS Y BARBEROS

INDUSTRIAS	INDUSTRIALES
Barberías	852
Peinar señoras (salones de)	38
Peinadoras	20
Elaboradores en cabello	9
TOTAL	919

17. INDUSTRIAS VARIAS

INDUSTRIAS	INDUSTRIALES
Plancha (obradores de)	225
Tintorerías	90
Pozos y norias (constructores de)	81
Lavaderos	71
Limpiabotas (salones de)	63
Juguetes (fábricas de)	53
Objetos de goma (fábricas de)	26
Vaciadores	19
Lavado y planchado mecánico (talleres de)	16
Peines (fábricas de)	13
Cestas (fábricas de)	12
Flores artificiales (fábricas de)	9
Abanicos (compositores de)	9
Corchos (fábricas de)	8
Sellos de caucho (fábricas de)	7
Aparatos ortopédicos (constructores de)	7
Fuelles (fábricas de)	5
Paraguas (fábricas de)	5
Hules y encerados (fábricas de)	4
Cepillos (fábricas de)	4
Plumeros (fábricas de)	4
Expendedores de billetes	4
Maniqués (fábricas de)	3
Instrumentos de física y matemáticas	3
Tapones de corcho (fábricas de)	3
Elaboradores de esponjas	2
Disecadores de aves	2
Objetos de mimbre (fábricas de)	2
Cartuchos (fábricas de)	2
Vendajes (fábricas de)	2
Objetos antiguos (restauradores de)	1
Paraguas (composturas de)	1
Pirotécnicos	1
Persianas (fábricas de)	1
Aparatos telegráficos (construcción de)	1
Impermeables (fábricas de)	1
Tabacos (fábricas de)	1
Toldos (constructores de)	1
TOTAL	762

18. SERVICIOS (ALQUILER, PRESTAMO, TRANSPORTE, HOSPEDAJE, ESPECTACULOS)**Y OTROS**

INDUSTRIAS	INDUSTRIALES
Automóviles (alquileres de)	1047
Casas de huéspedes y viajeros	669
Periódicos literarios y científicos	305
Coches de plaza	242
Garages	166
Coches de lujo (alquileres de)	164
Agentes de negocios	138
Agentes de anuncios	96
Caballos de punto	87
Seguros (Sociedades de)	80
Carros de transporte	77
Autocamiones	74
Paradores	49
Automóviles de transporte por carretera	44
Carros de mano (alquileres de)	44
Agentes de noticias	44
Agentes de Bolsa y cambio	42
Tratantes en vacas de leche	42
Horticultores	37
Tratantes en caballos	35
Hoteles	33
Merenderos	29
Agentes de transportes	28
Continental	27
Pianos (alquileres de)	25
Teatros	23
Fondas	23
Cinematógrafos	23
Agentes de ferrocarriles	21
Periódicos políticos	21
Casas de salud	19
Velocípedos (alquileres de)	17
Agentes de proyectos	15
Agentes de colocaciones	12
Tratantes en carnes	12
Agentes de pompas fúnebres	12
Guardamuebles	10
Casas de baños	10
Agentes de préstamos	9
Prestamistas	9
Trajes (alquiladores de)	7
Juegos de pelota	6
Volquetes (alquiladores de)	4
Gimnasios	4
Ovejas de leche	3
Pistas para patinar	1
Circos gallísticos	1
TOTAL	3886

19. TOTAL DE INDUSTRIAS

INDUSTRIAS	INDUSTRIALES
Artes de la construcción	785
Productos cerámicos, vidrio y cristal	269
Madera	1676
Metalúrgicas	1634
Carruajes y carros	113
Joyereros y similares	213
Artes Gráficas	988
Papel y cartón	106
Electricidad	186
Instrumentos músicos y sus accesorios	12
Químicas	364
Curtidos y sus similares	869
Textiles	139
Vestido	1486
Substancias alimenticias	499
Peluqueros y barberos	919
Varias	762
TOTAL INDUSTRIAS	11020
Servicios (alquiler, préstamo, transportes, hospedaje, espectáculos) y otros	3886
TOTAL GENERAL	14906

FUENTE: Ayuntamiento de Madrid, Estadística del Trabajo. Anuario del año 1924, "Estadística industrial", pp. 13-18.

CUADRO 9. NUMERO DE INDUSTRIALES DE MADRID Y SU PROVINCIA ENTRE 1914 Y 1923

1. ARTES DE LA CONSTRUCCION

INDUSTRIAS	NUMERO DE INDUSTRIALES									
	1914	1915	1916	1917	1918	1919	1920	1921	1922	1923
Decoradores de edificios con escayola y cartón piedra	17	18	16	13	10	11	9	7	6	6
Pintores de historia	--	1	2	4	4	3	5	5	3	3
Pintores escenógrafos	2	1	3	4	2	2	2	3	3	3
Pintores de brocha y revocadores	192	190	179	190	202	178	226	195	201	214
Estuquistas	26	22	18	18	14	11	8	8	9	10
Lapidarios y marmolistas	46	44	45	50	53	50	54	60	60	60
Maestros de albañilería	24	23	21	24	22	29	33	35	36	38
Maestros de canteros y pizarreros	24	23	29	26	26	22	22	21	19	20
Escultores y vaciadores en escayola	15	19	30	30	39	33	36	46	49	53
Maestros soladores de todas clases	23	23	17	13	9	9	10	8	8	8
Estampación de papel para adorno de habitaciones	8	8	8	8	6	6	5	5	5	5
Fábricas de aserrar mármoles	3	2	3	1	4	6	6	6	9	12
Adornistas de templos u otros locales	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Doradores sin tienda	8	6	6	8	8	9	12	12	12	12
TOTAL	390	382	379	391	401	371	430	413	422	446

2. PRODUCTOS CERAMICOS, VIDRIO Y CRISTAL

INDUSTRIAS	NUMERO DE INDUSTRIALES									
	1914	1915	1916	1917	1918	1919	1920	1921	1922	1923
Fábricas de porcelana y loza fina	3	3	2	2	1	1	1	1	--	--
Fábricas de loza entrefina	1	1	1	1	1	1	--	--	--	--
Fábricas de loza ordinaria	1	1	1	1	1	1	1	--	--	--
Fábricas de tinajas y vasijas ordinarias	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5
Fábricas de objetos cerámicos de adorno y decoración, jarrones, cornisas, figuras, etc.	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1
Fábricas de objetos refractarios	2	1	1	1	2	2	3	3	3	3
Fábricas de tejas, baldosines y ladrillos prensados y huecos	1	1	1	2	2	2	2	1	--	--
Fábricas de tejas, ladrillos y baldosas ordinarias sin prensar	7	7	7	7	6	7	5	5	4	4
Las mismas con cocción por procedimiento de hormigueros	29	35	37	33	28	23	21	28	32	27
Fábricas de losetas hidráulicas para pavimentos	6	7	9	10	10	10	14	15	18	27
Fábricas de piedra artificial	4	4	5	7	6	6	7	5	7	9
Fábricas de cristal y medio cristal	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Fábricas de vidrios planos y huecos	2	2	3	4	4	6	6	10	14	16
Fábricas de glasear, grabar, decorar o pintar vidrios	13	12	11	10	12	13	12	13	13	13
Fábricas de azogar lunas	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Fábricas de yeso o cal	--	--	2	2	1	1	2	1	1	1
TOTAL	77	83	89	90	83	82	84	92	102	110

3. INDUSTRIA DE LA MADERA

INDUSTRIAS	NUMERO DE INDUSTRIALES									
	1914	1915	1916	1917	1918	1919	1920	1921	1922	1923
Talleres de carpintería o ebanistería mecánica	62	78	86	78	77	80	83	115	127	131
Fábrica de aserrar maderas	--	--	--	1	1	1	1	1	--	--
Sierras sin fin o de cinta	78	96	102	97	93	95	102	112	128	142
Sierras circulares	34	39	40	39	41	46	58	67	70	79
Carpinteros de armar	8	8	9	6	6	7	6	5	4	4
Calafateadores	--	--	--	--	--	--	--	1	1	1
Carpinteros de taller	360	370	380	396	381	373	378	381	403	418
Constructores de ataúdes	--	--	2	2	2	2	2	1	2	3
Ebanistas, silleros y tapiceros de lujo	14	11	12	13	10	12	16	14	14	15
Los mismos, no comprendidos en el supuesto anterior	8	6	5	4	5	4	7	5	5	6
Los mismos, con taller sin tienda	152	158	157	156	144	145	181	204	204	209
Cofreros y cajeros	35	36	33	33	31	31	31	30	29	32
Silleros	19	20	19	20	20	18	18	18	18	18
Fábricas de molduras y marcos	1	1	1	3	2	2	4	--	1	1
Tallistas	2	1	1	1	3	6	14	17	18	20
Torneros en madera, marfil o hueso	22	20	17	20	21	21	20	18	16	15
Constructores de mesas de billar	4	4	5	4	4	4	4	5	5	5
Construcción de toneles	--	--	--	--	--	--	--	1	--	--
Cuberos	8	8	9	10	10	9	12	10	10	10

Embaladores	5	6	5	5	6	6	6	7	7	7
Bastoneros	6	3	5	6	7	7	9	9	10	11
Los mismos no comprendidos en el anterior supuesto	6	5	5	5	7	--	--	--	--	--
Hormeros a mano	4	5	5	5	5	5	7	7	7	7
Fábricas de hormas para el calzado	1	1	1	1	1	--	--	--	--	--
Talleres de hormas para el calzado	6	6	6	6	5	--	--	--	--	--
TOTAL	835	882	905	911	882	874	959	1028	1079	1134

4. INDUSTRIAS METALURGICAS

INDUSTRIAS	NUMERO DE INDUSTRIALES									
	1914	1915	1916	1917	1918	1919	1920	1921	1922	1923
Talleres de fundición de hierro	12	11	10	9	8	8	8	9	10	10
Fundidores en crisol	28	29	34	31	31	30	35	34	36	37
Fábricas de fundir plomo	2	2	1	1	1	1	2	2	1	1
Hornos de beneficio de estaño	--	--	--	--	1	1	--	--	--	--
Talleres de calderería gruesa	6	5	6	5	5	3	2	2	3	3
Talleres de construcción de máquinas	10	11	10	12	14	13	13	15	17	19
Talleres de ajuste (con motor)	64	67	71	72	74	73	78	98	114	138
Talleres de ajuste (a mano)	10	10	10	7	7	8	6	4	6	7
Herreros y cerrajeros	180	251	273	287	290	293	351	368	382	409
Talleres de calderería pequeña	1	3	3	3	3	3	4	5	6	8
Caldereros	14	13	13	15	13	11	12	11	11	11
Talleres de fumistería	48	48	48	48	50	49	53	53	55	57

Constructores de objetos de hierro y acero	4	3	3	2	1	1	1	2	2	2
Cuchilleros	--	--	--	--	--	--	--	1	--	--
Talleres de aparatos de pesar	1	1	1	2	1	2	2	3	4	4
Talleres de camas finas y ordinarias	7	7	7	7	5	6	6	5	6	7
Fábricas de alfileres	--	--	--	--	--	--	--	1	1	1
Construcción y reparación de limas	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3
Fábricas de cajas de hoja de lata	4	3	3	3	3	3	4	2	2	2
Fábricas de aparatos de cinc y lata	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3
Constructores a mano de aparatos de cinc y lata	41	45	42	42	40	35	34	34	32	28
Hojalateros y vidrieros	85	182	185	182	188	182	204	207	212	216
Fontaneros	14	16	15	18	16	17	23	23	27	31
Fábricas de lampistería	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3
Fábricas de telas metálicas	2	2	2	2	3	2	2	1	4	5
Fábricas de rejilla metálica	11	11	11	11	12	14	15	17	18	21
Fábricas de objetos de lujo	9	9	10	13	13	17	19	22	24	27
Talleres de galvanoplastia	7	2	3	3	4	4	3	11	11	10
Broncistas	77	112	138	153	155	165	206	200	209	218
Fábricas de corchetes	4	4	5	4	4	4	2	1	2	3
Fábricas de botones metálicos y otros adornos por estampación	6	6	6	6	8	10	11	10	10	10
Armeros	5	5	6	6	5	5	5	5	5	5
Talleres de máquinas de coser	18	19	17	19	22	21	23	28	26	23
TOTAL	677	885	941	971	985	989	1132	1183	1245	1322

5. TALLERES DE CARRUAJES Y CARROS

INDUSTRIAS	NUMERO DE INDUSTRIALES									
	1914	1915	1916	1917	1918	1919	1920	1921	1922	1923
Talleres de construcción y reparaciones de coches	25	26	25	24	22	25	25	26	24	22
Los mismos en que no se hacen el guarnecido ni el barnizado	6	5	6	4	4	4	7	6	7	7
Talleres de reparación y construcción de cajas de coches	4	4	3	4	3	3	5	6	7	9
Carreteros o constructores de carros	27	31	28	25	26	26	25	28	29	29
TOTAL	62	66	62	57	55	58	62	66	67	67

6. JOYEROS Y SIMILARES

INDUSTRIAS	NUMERO DE INDUSTRIALES									
	1914	1915	1916	1917	1918	1919	1920	1921	1922	1923
Orífices plateros	16	13	9	10	11	10	12	10	10	10
Esmaltadores y engastadores de piedras finas	1	1	1	2	2	1	3	4	6	6
Esmaltadores y engastadores de piedras falsas	22	25	23	23	23	22	23	19	21	22
Lapidarios que tallan piedras finas o falsas	2	2	2	2	2	1	3	4	4	4
Tiradores de oro y plata	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2
Plateros compositores	34	49	54	62	62	81	99	111	114	129
Relojeros compositores	31	34	42	50	52	50	50	46	47	45
TOTAL	108	125	132	151	154	167	192	196	204	218

7. ARTES GRAFICAS

INDUSTRIAS	NUMERO DE INDUSTRIALES									
	1914	1915	1916	1917	1918	1919	1920	1921	1922	1923
Fábricas de caracteres de imprenta	21	19	22	28	26	24	28	27	31	32
Talleres de imprimir	137	144	144	141	138	138	144	149	157	161
Talleres de imprimir tarjetas, circulares, etc., con máquinas planas	168	178	175	173	176	176	195	201	209	214
Talleres de litografía	29	29	27	26	30	31	26	28	32	37
Litógrafos con prensa a mano	9	9	8	7	7	6	7	6	5	5
Grabadores	31	32	38	40	42	42	53	57	59	50
Encuadernadores de libros	108	111	112	109	104	104	111	108	111	113
Fábricas de teñir papel	--	--	--	--		--	--	1	1	1
Fábricas de rayar papel	12	13	14	13	14	14	12	12	11	15
Copistas de documentos, a mano y máquina, etc.	9	10	10	11	12	11	10	10	10	10
Fotógrafos o establecimientos fotográficos	75	75	83	78	86	79	72	74	76	79
Impresores de estampas con prensa a mano	--	--	1	1	1	1	1	1	1	1
Talleres de timbrado de papel	--	--	1	2	2	2	4	4	6	8
TOTAL	599	620	635	629	638	628	663	678	709	726

8. INDUSTRIAS DEL PAPEL Y CARTON

INDUSTRIAS	NUMERO DE INDUSTRIALES									
	1914	1915	1916	1917	1918	1919	1920	1921	1922	1923
Talleres para la confección de bolsas de papel	10	9	8	11	10	10	9	12	11	13
Fábricas de cajas de cartón ordinario	12	10	9	11	12	10	9	21	21	23
Cajeros que hacen con cartón cajas y estuches	36	29	36	34	22	24	27	31	31	30
Talleres destinados al doblado, rollado, moldeado o picado de papel	7	6	7	6	4	5	5	7	7	7
Fábricas de sobres para cartas y bolsas de papel	11	14	14	13	14	14	16	18	23	26
TOTAL	76	68	74	75	62	63	66	89	93	99

9. INDUSTRIA DE LA ELECTRICIDAD

INDUSTRIAS	NUMERO DE INDUSTRIALES									
	1914	1915	1916	1917	1918	1919	1920	1921	1922	1923
Fábricas de bombillas eléctricas	--	--	1	1	1	1	1	4	6	7
Instaladores eléctricos	64	78	75	76	71	72	71	74	76	78
TOTAL	64	78	76	77	72	73	72	78	82	85

10. INSTRUMENTOS MUSICOS Y SUS ACCESORIOS

INDUSTRIAS	NUMERO DE INDUSTRIALES									
	1914	1915	1916	1917	1918	1919	1920	1921	1922	1923
Construcción de pianos, arpas, órganos y armoniums	4	3	3	4	3	3	4	2	1	1
Construcción de instrumentos músicos de aire y de cuerda	3	3	3	4	4	4	2	4	3	4
Guitarras, bandurrias y cítaras	5	6	5	5	6	6	10	9	9	9
Pergaminos y cuerdas de tripa para instrumentos músicos	3	4	2	2	2	2	2	2	2	2
Bordones para instrumentos músicos	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
TOTAL	17	18	15	17	17	17	20	19	17	18

11. INDUSTRIAS QUIMICAS

INDUSTRIAS	NUMERO DE INDUSTRIALES									
	1914	1915	1916	1917	1918	1919	1920	1921	1922	1923
Fábricas de barrilla artificial (carbonato sódico)	2	1	1	1	3	2	2	2	2	2
Fábricas de asfaltos	--	--	--	--	--	--	--	1	1	1
Fábricas de destilación de alquitranes, residuos de la fabricación del gas, etc.	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3
Fábricas de gas	--	--	--	--	--	--	--	1	--	--
Fábricas de aglomerados de carbón	2	3	2	2	2	2	4	4	4	4
Fábricas de betún para calzado	3	4	4	5	5	5	7	6	6	6
Fábricas de tintes comunes y de imprenta	14	15	12	12	11	12	8	10	12	13
Fábricas de barnices (incluyendo pueblos)	6	8	7	7	8	8	8	8	8	8
Coloreros y preparadores de color para la pintura	5	6	6	7	5	2	2	2	2	2
Fabricación de colores (preparación de)	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2
Fábricas de colas	3	3	2	3	3	3	4	5	5	5
Fábricas de jabón duro o blando	41	38	41	37	32	39	49	48	50	52
Fábricas de jabón en frío	2	3	3	3	3	2	2	2	2	2
Fábricas de jabón en caliente y en frío combinados	3	3	3	3	3	3	4	2	1	1
Fábricas de lejías líquidas para limpiar suelos y ropas	35	37	28	23	26	27	31	33	36	37
Fábricas de estearinas y demás ácidos grasos-neutros	1	1	1	1	1	--	1	1	1	2
Fábricas de velas de cera	29	30	28	27	26	26	27	26	26	25

Fábricas de velas de sebo	1	1	1	1	--	--	--	--	--	--
Fábricas de fundición de sebo	6	6	6	7	9	9	7	7	9	11
Fábricas de ácido carbónico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Fábricas en que se prepara el algodón en rama para la medicina	1	1	1	--	--	--	--	--	2	2
Laboratorios químicos y farmacéuticos	10	11	10	15	15	16	20	23	27	34
Los mismos, anejos a farmacias	38	40	38	38	37	41	44	44	47	53
Laboratorios de ensayo y análisis	4	2	4	6	7	6	5	9	11	11
Fábricas de permanganato	--	--	--	1	1	1	--	--	--	--
Fábricas de destilación de esencias	3	2	1	1	1	1	--	--	--	--
Fábricas de gomas líquidas	--	--	--	1	1	--	1	2	2	2
Fábricas de lacas	--	--	--	--	--	--	--	1	1	1
Fábricas de perfumería no anejas	12	11	10	15	16	17	19	18	18	18
Fábricas de perfumería anejas a tienda	17	17	16	16	16	16	17	19	21	21
Fábricas de papel de estraza y cartón ordinario, procedimiento continuo	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3
Trituración y molienda de palos tintóreos, drogas, etc.	2	4	4	3	1	3	1	4	4	4
Fábricas de pilas eléctricas	--	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL	246	254	236	243	240	250	272	287	307	327

12. CURTIDOS Y SUS SIMILARES

INDUSTRIAS	NUMERO DE INDUSTRIALES									
	1914	1915	1916	1917	1918	1919	1920	1921	1922	1923
Talleres de cañistas y preparadores de corte de calzado	17	19	22	23	24	25	29	32	34	35
Talleres de calzado	24	23	24	21	23	27	36	42	46	52
Zapateros	62	66	64	69	72	72	170	180	182	185
Fábricas de zapatillas	--	--	--	--	--	--	--	1	--	--
Fábricas de cortar suelas o tapas para tacones, mecánicas	1	1	1	1	1	1	1	--	--	--
Guarnicioneros	12	14	9	8	8	7	6	9	9	9
Talabarteros	14	15	15	12	14	14	16	13	12	11
Albarderos, jalmeros, cabestreros	9	9	9	9	9	8	8	8	8	8
Boteros corambreros	23	22	21	22	20	22	22	22	21	19
Botineros	--	--	--	--	--	--	--	1	1	1
Fábricas de petacas y carteras, etc.	18	17	12	12	13	15	19	19	20	21
Fábricas de guantes	11	11	11	11	13	14	15	14	14	13
Zurradores de pieles	--	--	--	--	1	1	1	1	1	1
Constructores de objetos de viaje, de lujo	9	12	13	11	11	12	12	11	11	10
Fábricas de estuches de lujo	13	13	13	13	14	15	14	16	18	19
Fábricas de curtidos por el sistema de remesas	4	4	4	3	2	2	2	2	2	2
Fábricas de curtidos de pieles de ganado vacuno, caballar, etc.	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1

Fábricas de curtidos de pieles de becerrillo, ganado cabrío, lanar, etc.	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
Fábricas de adobo de pieles	2	3	2	2	3	3	3	5	5	5
Fábricas de zurrar pieles	4	6	5	6	6	6	6	8	8	8
Fábricas de charoles	1	1	1	--	--	--	--	--	--	--
Molinos de corteza de árboles para el curtido	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1
TOTAL	237	249	239	236	246	256	371	395	403	410

13. INDUSTRIAS TEXTILES

INDUSTRIAS	NUMERO DE INDUSTRIALES									
	1914	1915	1916	1917	1918	1919	1920	1921	1922	1923
Telares a mano para la confección de tapices	1	1	2	2	2	4	5	6	8	9
Máquinas de deshilachar trapos	--	--	--	--	--	1	--	2	2	2
Tornos para el torcido de crin o cerda animal	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3
Telares mecánicos para tejer	--	--	--	1	1	1	1	1	1	1
Industria sedera. Tornos o máquinas para torcer a uno o más cabos	1	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Industria sedera. Telares mecánicos para el tejido de sedas lisas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Telares mecánicos para la confección de cintas, galones, agremanes, etc.	4	4	4	4	4	4	2	2	2	2
Telares a mano para la confección de los mismos productos	3	2	2	2	3	3	2	2	2	2

Telares o máquinas de trenzar o hacer trencillas o cordones	6	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Telares comunes de lanzadera (productos de algodón, lana, etc.)	14	14	14	13	15	13	12	12	14	16
Telares mecánicos circulares movidos a mano (género de paño)	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2
Telares rectilíneos de fronteras, movidos mecánicamente (géneros de punto)	2	2	2	2	2	2	2	3	5	6
Telares cuadrados para géneros de punto	2	2	2	2	2	2	2	2	4	7
Telares mecánicos rectilíneos de agujas cruzadas (géneros de punto)	6	7	7	5	7	8	8	13	14	17
Telares para bordar entredoses	6	6	6	5	4	4	4	4	4	4
Talleres para bordar, festonear y calar	2	5	9	13	22	19	27	34	37	43
Fábricas de estampados a mano	--	--	--	--	1	1	1	1	1	1
Fábricas de pintar hilos en madejas								1	2	3
Establecimientos para el blanqueo anejo a una sola fábrica de hilados	--	--	--	--	--	--	--	1	1	1
Fábricas de boatas o mantas de algodón en rama	2	2	2	3	3	3	3	2	2	2
Casulleros que confeccionan ornamentos de iglesia	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4
Pasamaneros cordoneros	4	4	4	3	3	3	2	2	2	2
Bordadores con obrador	6	6	5	5	7	5	5	4	4	4
Obradores para colchas entreteladas de algodón	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1
Encajeras	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
TOTAL	70	71	76	78	95	92	93	110	123	140

14. INDUSTRIAS DEL VESTIDO

INDUSTRIAS	NUMERO DE INDUSTRIALES									
	1914	1915	1916	1917	1918	1919	1920	1921	1922	1923
Fábricas de corsés	4	4	4	4	3	3	4	4	3	3
Corseteros y cotilleros	46	44	45	47	43	45	43	47	48	49
Fábricas de fieltros para sombreros	2	2	3	3	3	3	3	3	4	5
Fábricas de sombreros de palma o paja fina	29	31	29	30	29	28	31	34	35	37
Fábricas de sombreros de palma o paja ordinaria	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3
Confección de gorras	17	19	21	19	19	19	20	23	25	25
Sombrereros con obrador y tienda	2	2	3	2	2	2	--	--	--	--
Reforma y compostura de sombreros	14	12	14	12	15	14	13	14	16	16
Modistas de sombreros sin tienda	46	36	43	44	47	44	40	43	37	34
Plumistas	8	9	7	6	5	6	7	8	8	8
Sastres que hacen vestuarios para Corporaciones y Ejército	12	13	13	13	11	11	13	16	16	16
Sastres con géneros finos del país o extranjeros	86	90	88	92	91	92	90	86	87	89
Sastres con géneros del país	146	148	151	139	142	136	136	133	139	147
Sastres sin géneros	184	188	219	247	245	237	248	235	240	252
Modistas sin géneros	82	88	91	95	103	130	105	104	104	105
TOTAL	680	688	733	755	760	772	755	753	765	789

Hornos de bollos, bizcochos y rosquillas	29	29	32	31	29	27	22	21	20	22
Confiteros y pasteleros	118	154	155	148	139	129	104	107	114	117
Fábricas de terrones de azúcar	--	--	--	--	--	--	--	1	--	--
Fábricas de bombones, almendras y grajeas	14	14	15	14	13	14	19	19	21	25
Fábricas de chocolates movidas mecánicamente	23	22	24	22	24	26	26	28	32	34
Fábricas de chocolates a brazo	9	9	8	7	8	9	10	10	11	13
Fábricas de embutidos	4	4	4	3	4	5	5	5	5	5
Fábricas de manteca de leche y quesos	1	2	1	--	1	1	1	1	1	1
Fábricas de conservas de pescado	--	--	--	--	--	--	--	2	2	2
Fábricas de conservas de frutas y hortalizas	7	7	7	7	9	8	6	5	4	5
Fábricas en donde se aderezan y balsan aceitunas	--	--	1	1	1	2	1	1	1	1
Fábricas de hielo artificial	6	6	5	4	4	7	6	6	8	9
Prensas de aceites (de cacahuet y aceitunas)	1	1	1	1	1	--	1	1	1	1
TOTAL	459	504	510	472	459	444	421	428	452	477

16. PELUQUEROS Y BARBEROS

INDUSTRIAS	NUMERO DE INDUSTRIALES									
	1914	1915	1916	1917	1918	1919	1920	1921	1922	1923
Peluqueros en salón	10	10	10	11	9	12	16	14	15	17
Barberos y peluqueros en salón	81	83	79	92	93	84	80	77	79	80
Peluqueros y barberos en tienda	27	29	26	24	22	28	24	24	25	25
Barberos en tienda	396	400	400	414	420	409	409	380	387	392
Salones para peinar señoras	24	23	21	20	20	18	21	20	21	21
Dibujantes en cabello	--	--	1	1	1	1	1	2	2	1
TOTAL	538	545	537	562	565	552	551	517	529	536

17. INDUSTRIAS VARIAS

INDUSTRIAS	NUMERO DE INDUSTRIALES									
	1914	1915	1916	1917	1918	1919	1920	1921	1922	1923
Fábricas de alpargatas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Alpargateros	5	5	4	5	4	3	5	7	5	5
Fábricas de objetos de goma y caucho	2	3	3	3	5	5	4	6	7	7
Fábricas de hules y encerados y de impermeabilizar telas	3	3	4	4	3	3	3	4	2	2

Fábricas de sellos y membretes de caucho	2	2	3	2	3	2	3	3	3	5
Talleres de tintorería	61	60	63	59	51	57	72	88	90	94
Fábricas de lavado y planchado mecánico	4	6	6	6	7	5	5	4	5	6
Fábricas de cepillos y plumeros	10	9	8	10	6	6	8	7	7	7
Fábricas de tapones de corcho	5	5	6	7	6	6	6	11	11	11
Fábricas de paraguas y sombrillas	3	3	3	3	4	3	3	4	4	5
Fábricas de peines de asta y cuerno	2	2	2	3	3	3	3	6	7	7
Fábricas de juguetes	4	4	9	11	13	18	22	25	24	26
Vaciadores de navajas	12	12	12	12	17	15	18	19	21	22
Herboristerías	11	13	11	12	13	14	12	7	6	5
Constructores de aparatos ortopédicos	7	9	10	10	10	9	14	13	13	12
Disecadores de aves y otros animales	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Constructores a mano de cestas y otros objetos de mimbre o caña	17	17	17	22	21	20	21	19	19	19
Talleres donde se hacen flores artificiales	4	4	3	1	3	4	4	5	5	6
Maestros de baile, esgrima, etc.	--	--	--	--	--	--	--	15	14	14
Maestros de equitación	--	--	--	--	--	--	--	3	3	3
Polvoristas	--	--	--	1	--	--	--	--	--	--
TOTAL	155	160	167	174	172	176	206	249	249	259

18. TOTAL DE INDUSTRIAS

INDUSTRIAS	NUMERO DE INDUSTRIALES									
	1914	1915	1916	1917	1918	1919	1920	1921	1922	1923
Artes de la construcción	390	382	379	391	401	371	430	413	422	446
Productos cerámicos, vidrio y cristal	77	83	89	90	83	82	84	92	102	110
Madera	835	882	905	911	882	874	959	1028	1079	1134
Metalúrgicas	677	885	941	971	985	989	1132	1183	1245	1322
Carruajes y carros	62	66	62	57	55	58	62	66	67	67
Joyeros y similares	108	125	132	151	154	167	192	196	204	218
Artes Gráficas	599	620	635	629	638	628	663	678	709	726
Papel y cartón	76	68	74	75	62	63	66	89	93	99
Electricidad	64	78	76	77	72	73	72	78	82	85
Instrumentos músicos y sus accesorios	17	18	15	17	17	17	20	19	17	18
Químicas	246	254	236	243	240	250	272	287	307	327
Curtidos y sus similares	237	249	239	236	246	256	371	395	403	410
Textiles	70	71	76	78	95	92	93	110	123	140
Vestido	680	688	733	755	760	772	755	753	765	789
Substancias alimenticias	459	504	510	472	459	444	421	428	452	477
Peluqueros y barberos	538	545	537	562	565	552	551	517	529	536
Varias	155	160	167	174	172	176	206	249	249	259
TOTAL	5290	5678	5806	5889	5886	5864	6349	6581	6848	7163

FUENTE: Cámara Oficial de Industria de Madrid, Memoria-Anuario de 1914 a 1924-25 (varios años).

CUADRO 10. SOCIEDADES ANONIMAS CON DOMICILIO SOCIAL EN MADRID SEGUN EL ANUARIO FINANCIERO 1921-24

ACTIVIDAD	En 1921	En 1924 ¹	FECHA DE CONSTITUCION ²				CAPITAL NOMINAL	
			Ant. 1901	1901-13	1914-18	1918-23	De más de un millón de pesetas	De más de diez millones
Aceites y grasas	6	9	--	1	1	7	5	1
Agencias de aduanas	0	1	--	--	--	1	1	--
Agencias de negocios	3	--	--	--	--	--	--	--
Agrícolas	4	5	--	--	--	5	1	--
Aguas potables y riegos	7	9	4	--	1	3	6	--
Alcoholes	7	7	--	2	1	2	1	1
Alimentos	12	16	--	4	3	8	3	--
Artes Gráficas	30	29	--	4	5	20	17	3
Automóviles	37	42	--	7	10	25	9	--
Auxiliares del comercio e industria	12	--	--	--	--	--	--	--
Azucareras	3	3	--	2	1	--	3	1
Balnearios y aguas medicinales	2	4	1	1	1	--	2	--
Banca española ³	16	12	2	1	2	7	12	10
Carbones	10	12	1	1	1	9	5	--
Cementos, cerámicas y ladrillos	10	14	--	6	1	6	9	--

Cervezas y bebidas gaseosas	9	8	2	3	1	1	1	--
Cinematografía	8	10	--	--	1	9	5	--
Comercio en general	7	15	--	--	2	13	7	2
Comisiones y representaciones	25	--	--	--	--	--	--	--
Confecciones	7	8	--	--	2	4	3	1
Construcción de buques	1	1	--	1	--	--	1	1
Crédito diverso	28	26	--	8	6	12	17	5
Cueros y pieles	3	2	--	--	--	2	2	1
Edificaciones y obras públicas	20	25	2	1	6	16	13	3
Electricidad y gas	39	49	4	13	7	15	26	8
Enseñanza	1	3	--	1	--	2	1	--
Exportación e importación	28	12	--	--	2	10	5	--
Ferrocarriles	28	28	14	6	5	2	26	15
Harineras y panificadoras	13	14	1	4	2	6	3	--
Hoteles	--	6	--	4	--	2	3	--
Industrias diversas	14	23	2	1	4	16	7	2
Joyerías, platerías y relojerías	11	--	--	--	--	--	--	--
Maderas	7	10	1	--	1	7	3	--

Maquinaria y construcciones metálicas	41	52	3	4	7	34	15	2
Material eléctrico	30	31	1	4	10	16	12	1
Míneras	90	76	2	18	17	28	34	3
Muebles, carpinterías, tapicerías	3	3	--	1	--	2	2	--
Navieras	1	1	--	--	1	--	--	--
Papeleras	2	1	--	--	--	1	--	--
Pesca	--	1	--	--	1	--	--	--
Químicas	34	30	1	8	8	13	12	2
Recreos	--	11	1	1	3	5	6	--
Salineras	1	1	--	--	--	--	--	--
Sanatorios	--	4	--	1	--	2	2	--
Seguros	25	22	3	4	5	9	16	4
Servicios públicos	--	4	--	1	--	2	1	--
Siderúrgicas	3	3	1	--	2	--	3	2
Tabaco	1	1	1	--	--	--	1	1
Teléfonos	--	3	--	1	--	1	1	--
Textiles	--	8	--	--	2	6	5	3
Tintorerías	--	1	--	--	--	1	--	--
Transportes	--	23	1	3	3	14	11	1
Tranvías ⁴	8	7	6	--	--	1	6	3

Varias	--	10	2	2	2	4	1	1
Vidrieras	--	4	1	2	1	--	2	--
Vinícolas	--	1	--	--	--	1	1	--
TOTAL	647	701	57	121	128	350	328	77

1. Algunos apartados desaparecen en el Anuario de 1924.
2. Se trata de la fecha de fundación de la empresa como tal Sociedad Anónima, aunque pueden ser más antiguas bajo otras formas (colectivas o comanditarias). Las que no tenían fecha precisa han sido excluidas, de aquí que no siempre coincidan los totales.
3. Se exceptúa el Banco de España.
4. En realidad desde 1920 sólo eran dos las compañías de tranvías por haberse fusionado la administración de las que gestionaban la red urbana de Madrid (excepto la CMU).

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Anuario Financiero y de Sociedades Anónimas de España, Madrid, 1921 y 1924.

CUADRO 11. PATRONOS EN MADRID CIUDAD Y RATIO OBREROS/PATRONO EN 1920

<u>ACTIVIDADES</u>	<u>PATRONOS</u>	<u>RATIO</u>
Pesca	1	--
Forestales y agrícolas	260	2'4
Minas y canteras	3	3'3
Alimentación	536	5'3
Industria química	117	23
Industria eléctrica	38	99
Industria del papel, cartón, etc.	97	6'6
Industria del libro	217	25
Industria textil	103	4'5
Industria del vestido	1.707	8'7
Cueros y pieles	182	6'6
Industria de la madera	556	10'2
Metalurgia	51	23'9
Trabajo del hierro y demás metales	616	13'4
Industria de la construcción	328	74'9
Industria del mobiliario	139	8'4
Industria de la ornamentación	88	7'7
Alfarería y cerámica	29	29'6
Industria del vidrio y cristal	44	8'7
Transportes	321	32'6
Espectáculos públicos	41	14'4
Industrias varias o sin especificar	777	26'9
<u>TOTAL INDUSTRIAS</u>	6.251	17'2
Comercio	8.717	2'9
<u>TOTAL GENERAL</u>	14.968	8'9

FUENTE: Ministerio de Trabajo y Previsión, Censo de la población de España, 1920, Madrid, 1929, vol. 5, p. 473.

CUADRO 12. ESTADISTICA OBRERA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID EN 1924

OFICIOS	DISTRITOS											TOTAL
	Ctro	Hpcio	Chbrf	Byta	Cong	Htal	Incl	Ltna	Plcio	Univ	Desc.	
Afiladores	2	1	3	4	2	4	3	6	3	4	--	32
Albañiles	601	646	2023	2054	1556	1324	2077	2540	886	2669	13	16389
Alfareros	--	--	--	42	1	4	--	--	--	4	--	51
Aserradores	21	30	21	15	11	41	31	20	22	31	1	244
Auxiliares de farmacia	28	22	18	13	22	29	15	19	16	21	9	212
Barnizadores	--	--	--	--	5	--	1	--	1	--	--	7
Biseladores de lunas	--	5	7	2	4	7	15	16	4	16	1	77
Bobinadores	--	2	--	--	2	1	--	--	--	--	--	5
Bordadoras	5	1	4	16	6	8	2	4	6	9	--	61
Camareros	286	218	149	97	282	212	130	184	196	200	11	1965
Camineros	3	2	16	8	9	9	17	17	15	20	--	116
Camiseros	1	2	--	--	3	2	--	2	1	1	--	12
Canteros	--	1	2	2	2	5	--	25	1	3	--	41
Carboneros	4	6	6	6	5	6	13	29	1	3	1	80
Carpinteros de armar	17	15	62	22	24	28	54	68	13	72	66	441
Carpinteros de taller	47	72	310	171	72	173	179	187	86	295	508	2100
Carreros	--	--	1	--	--	1	3	4	1	--	--	10
Casqueros	1	--	2	1	--	2	--	1	--	3	--	10
Cedaceros	--	--	--	1	--	2	--	1	--	1	--	5
Cepilladores	3	--	3	--	2	2	1	1	--	4	--	16
Cesteros	12	3	20	5	4	4	5	13	9	28	5	108
Cigarreras												
y tabaqueros	1	2	1	5	6	42	119	18	--	1	8	203
Cinzeladores	1	1	14	7	3	1	2	--	--	6	--	35
Cobradores	--	--	3	3	1	1	2	1	4	3	--	18
Cocineros	124	89	67	37	74	76	69	80	87	52	51	806
Cocheros	173	400	862	818	350	442	301	456	378	830	15	5025
Colchoneros	2	2	11	2	5	8	3	13	2	8	1	57
Confiteros	9	11	35	15	18	31	23	29	16	40	12	239

<u>OFICIOS</u>	<u>DISTRITOS</u>											
	<u>Ctro</u>	<u>Hpcio</u>	<u>Chbrf</u>	<u>Bvta</u>	<u>Cong</u>	<u>Htal</u>	<u>Incl</u>	<u>Ltna</u>	<u>Plcio</u>	<u>Univ</u>	<u>Desc.</u>	<u>TOTAL</u>
Constructores de camas	--	1	1	--	1	--	--	--	1	4	--	8
Constructores de carros	--	--	18	8	3	8	20	10	13	14	--	94
Constructores de coches	14	28	182	35	42	102	86	92	21	167	62	831
Cordoneros	2	7	2	34	3	5	8	11	2	4	2	80
Cortadores de carnes	13	1	4	7	--	1	13	14	2	7	--	62
Cortadores de calzado	1	--	--	12	--	2	2	5	1	2	--	25
Cortadores de sastre	1	--	--	--	1	2	--	--	--	1	--	5
Curtidores	--	7	--	--	--	2	34	20	2	--	--	65
Chapistas	--	--	6	--	--	--	--	--	--	--	2	8
Chauffeurs	260	349	679	962	395	316	203	284	340	456	9	4253
Chocolateros	5	3	50	11	7	24	10	16	--	39	--	165
Decoradores	1	3	--	--	--	2	11	2	1	2	--	22
Decoradores en papel pintado	--	2	--	--	--	8	12	3	1	2	--	28
Dependientes de alpargaterías	8	2	2	1	6	5	3	19	--	4	--	50
Dependientes de comercio	1010	753	534	312	589	839	754	869	503	530	22	6715
Dependientes de pescaderías	11	18	8	23	17	14	11	9	23	29	3	166
Dependientes de pompas fúnebres	1	2	3	1	1	2	3	2	2	2	--	19
Dependientes de tahonas y despachos de pan	6	10	36	16	22	36	28	34	7	45	3	243
Dependientes de teatros	6	5	9	6	3	9	3	6	18	7	--	72
Dependientes de vaquerías	14	24	67	37	7	16	6	20	24	105	12	332
Descarnadores	--	--	--	--	--	--	--	5	--	--	--	5

<u>OFICIOS</u>	<u>DISTRITOS</u>											
	<u>Ctro</u>	<u>Hpcio</u>	<u>Chbrf</u>	<u>Bvta</u>	<u>Cong</u>	<u>Htal</u>	<u>Incl</u>	<u>Ltna</u>	<u>Plcio</u>	<u>Univ</u>	<u>Desc.</u>	<u>TOTAL</u>
Desmontistas	1	1	4	2	2	2	--	4	3	4	--	23
Doradores	4	12	17	3	7	7	8	4	5	19	1	87
Ebanistas	32	75	226	321	134	260	250	205	113	264	30	1910
Electricistas (instaladores y montadores)	18	3	46	23	23	58	39	32	19	44	6	311
Empedrados	2	11	6	2	3	4	8	8	5	10	--	59
Encuadernadores	23	28	93	45	38	85	59	92	40	108	--	611
Engrasadores	2	--	--	--	--	1	--	2	--	1	--	6
Ensamadores	1	3	11	5	6	10	7	8	9	14	4	78
Entarimadores	3	6	13	8	9	21	11	17	6	11	--	105
Escultores de ornamentación	5	2	3	4	1	6	1	8	11	10	--	51
Esparteros de tahona	--	--	--	--	--	8	--	--	--	--	--	8
Estereotipadores	4	4	7	6	8	11	13	17	18	11	1	100
Estuchistas	4	3	3	--	3	8	19	6	9	1	--	56
Estuquistas	4	11	17	4	2	7	9	28	5	16	--	103
Ferrovianos	14	16	45	26	92	343	76	70	22	33	1176	1913
Fogoneros	--	--	1	1	--	4	5	10	2	3	--	26
Fotografadores	--	5	1	--	1	3	--	3	2	1	--	16
Fotógrafos	1	1	--	--	--	2	--	--	--	2	--	6
Fumistas	5	13	19	10	5	15	12	9	5	8	6	107
Fundidores tipógrafos	2	5	16	19	7	8	15	10	12	3	--	97
Galleteros	--	--	1	8	1	3	--	4	4	6	5	32
Gas y electricidad (obreros de las fábricas de)	60	62	75	98	74	171	252	290	72	82	22	1258
Gorrones	4	2	10	2	4	1	15	22	2	10	1	73
Guanteros	1	2	2	2	3	13	3	3	1	2	--	32
Guardas	--	5	7	2	2	--	--	1	1	2	--	20
Guarnecedoras	6	3	12	11	4	16	29	29	4	13	--	127
Guarnicioneros	15	11	16	3	21	23	35	36	12	15	--	187
Hormeros	2	--	1	--	2	2	1	5	--	3	--	16
Hortelanos	--	--	--	--	3	3	--	--	--	--	--	6

<u>OFICIOS</u>	<u>DISTRITOS</u>											
	<u>Ctro</u>	<u>Hpcio</u>	<u>Chbrf</u>	<u>Bvta</u>	<u>Cong</u>	<u>Htal</u>	<u>Incl</u>	<u>Ltna</u>	<u>Plcio</u>	<u>Univ</u>	<u>Desc.</u>	<u>TOTAL</u>
Impresores	39	61	156	112	63	129	138	131	100	196	4	1129
Jardineros	11	8	13	14	18	8	18	10	8	22	--	130
Labradores mecánicos	--	1	1	--	2	1	3	2	1	4	--	15
Lavanderas y planchadoras	--	--	--	11	2	3	2	--	2	3	--	23
Limpiabotas	18	7	11	3	3	22	37	31	3	12	1	148
Litógrafos	7	11	51	33	16	31	18	31	13	43	27	281
Marmolistas	6	10	33	57	34	55	54	69	9	34	83	444
Matarifes	3	2	2	2	4	6	35	99	1	2	--	156
Metalúrgicos	195	269	1044	745	608	1324	1019	861	525	874	50	7514
Modelistas	--	--	3	--	3	1	--	2	--	--	--	9
Modistas	4	3	18	25	11	8	5	5	21	28	--	128
Moldeadores	--	--	8	4	2	11	10	8	--	2	--	45
Mozos en general	9	16	29	23	10	55	40	24	22	26	3	257
No clasificados	21	32	31	24	26	44	38	38	32	39	5	330
Obreros de alumbrado	--	--	11	7	6	5	3	11	2	13	--	58
Obreros de arbolado	28	50	107	84	100	69	88	101	85	141	1	854
Obreros en artículos de piel	--	1	7	2	3	6	--	6	5	10	2	42
Obreros en cajas de cartón	5	12	14	5	3	15	23	108	14	41	6	246
Obreros en caucho	--	--	8	4	1	1	3	1	1	1	1	21
Obreros de cementerios	--	--	2	5	24	1	4	2	--	--	--	38
Obreros de fontanería y alcantarillas	18	18	57	32	26	41	73	130	37	85	4	521
Obreros de incendios	6	10	39	18	13	28	35	41	13	32	--	235
Obreros de limpiezas	26	37	87	70	67	129	284	78	364	132	--	1274
Obreros de mercados	1	3	1	2	2	1	4	10	6	5	--	35
Obreros de mosaicos	2	2	11	6	15	25	13	9	17	36	--	136
Obreros de ropa blanca	--	--	--	2	--	--	3	--	3	2	--	10

OFICIOS	DISTRITOS											
	Ctro	Hpcio	Chbrí	Bvta	Cong	Htal	Incl	Ltna	Plcio	Univ	Desc.	TOTAL
Obreros												
de vías públicas	15	32	148	122	70	102	118	167	160	185	1	1120
Oficios varios	--	3	8	5	7	13	8	13	2	14	--	73
Panaderos	83	92	147	100	60	101	142	199	75	149	2183	3331
Papelistas	1	3	2	--	--	8	18	8	2	--	--	42
Pasteleros	4	7	17	8	11	12	13	14	7	21	6	120
Peleteros	8	12	15	3	12	23	24	17	16	8	--	138
Peluqueros	134	71	58	52	78	76	68	130	56	47	10	780
Peones en general	140	139	425	290	556	719	609	577	196	542	3	4196
Pintores decoradores	85	108	255	87	88	183	265	258	89	284	112	1814
Poceros	2	1	3	--	3	4	3	14	--	10	--	40
Portlandistas	--	3	6	--	3	1	--	4	1	14	--	32
Relojeros	14	20	23	11	12	19	13	12	13	24	--	161
Repartidores												
de periódicos	13	22	47	13	18	47	52	83	22	74	--	391
Sastres	4	3	5	--	--	4	--	2	3	3	--	24
Sobres (obreros de)	2	5	1	4	1	20	58	46	18	21	55	231
Soladores	21	18	60	18	17	33	79	113	28	78	16	481
Sombrereros	5	--	1	--	--	--	--	2	2	2	--	12
Tallistas	4	6	21	9	6	15	8	9	3	21	--	102
Tapiceros	2	5	16	7	9	14	11	13	4	17	--	98
Tejeros	1	1	--	70	349	16	18	68	56	4	--	583
Timbradores	--	--	--	--	--	--	2	3	1	--	--	6
Tipógrafos	140	159	253	112	120	252	204	214	209	276	142	2081
Torneros	5	2	25	11	4	43	14	18	6	11	--	139
Tramoyistas	14	14	22	4	15	22	36	26	21	15	--	189
Tranviarios y dependientes												
del "Metro"	119	67	174	90	93	102	74	87	74	223	86	1189
Traperos	--	3	--	--	--	--	34	--	10	--	--	47
Tupistas	1	2	2	3	3	6	7	7	1	11	--	43
Vidrieros y fontaneros	23	50	112	69	45	82	106	89	40	121	--	737
Zapateros	23	42	130	112	38	70	99	110	47	140	--	811
TOTAL	4169	4473	9613	7906	6701	8959	9172	10189	5537	10538	4870	82127

FUENTE: Ayuntamiento de Madrid, Estadística del Trabajo. Anuario del año 1924, Madrid, 1926.

CUADRO 13. PRINCIPALES OFICIOS POR DISTRITOS EN 1924

<u>OFICIOS MAS IMPORTANTES</u>	<u>TOTAL</u>	<u>%</u>	<u>APORTACION POR DISTRITOS</u>
Albañiles	16389	29'95	Universidad (16'28%) Latina (15'49%) Inclusa (12'67%)
Metalúrgicos	7514	9'14	Hospital (17'62%) Chamberf (13'89%) Inclusa (13'56%)
Dependientes de comercio	6715	8'17	Centro (15'04%) Latina (12'94%) Hospital (12'49%)
Cocheros	5025	6'11	Chamberf (17'15%) Universidad (16'51%) Buenavista (16'27%)
Chauffeurs	4253	5'17	Buenavista (22'61%) Chamberf (15'96%) Universidad (10,72%)
Peones en general	4196	5'10	Hospital (17'13%) Inclusa (14'51%) Latina (13'75%)
Panaderos	3331	4'05	Desconocido (65'53%) Latina (5'97%) Universidad (4'47%)
Carpinteros de taller	2100	2'55	Desconocido (24'19%) Chamberf (14,76%) Universidad (14'04%)
Tipógrafos	2081	2'53	Universidad (13'26%) Chamberf (12'15%) Hospital (12'10%)
Camareros	1965	2'39	Centro (14'55%) Congreso (14'35%) Hospicio (11'09%)
Ferrovianos	1913	2'32	Desconocido (61'47%) Hospital (17,92%) Congreso (4'80%)
Ebanistas	1910	2'32	Buenavista (16'80%) Universidad (13'82%) Hospital (13'61%)

<u>OFICIOS MAS IMPORTANTES</u>	<u>TOTAL</u>	<u>%</u>	<u>APORTACION POR DISTRITOS</u>
Pintores decoradores	1814	2'20	Universidad (15'65%) Inclusa (14'60%) Latina (14'22%)
Obreros de limpiezas	1274	1'55	Palacio (28'57%) Inclusa (22,29%) Universidad (10'36%)
Obreros de las fábricas de gas y electricidad	1258	1'53	Latina (23'05%) Inclusa (20,03%) Hospital (13'59%)
Tranviarios y dependientes del "Metro"	1189	1'44	Universidad (18'75%) Chamberí (14'63%) Centro (10%)
Impresores	1129	1'37	Universidad (17'35%) Chamberí (13'81%) Inclusa (12'22%)
Obreros de vías públicas	1120	1'36	Universidad (16'51%) Latina (14'91%) Palacio (14'28%)
Obreros de arbolado	854	1'03	Universidad (16'51%) Chamberí (12'52%) Latina (11'82%)
Constructores de coches	831	1'01	Chamberí (21'90%) Universidad (20,09%) Hospital (12'27%)
Zapateros	811	0'98	Universidad (17'26%) Chamberí (16'02%) Buena Vista (13'81%)

<u>DISTRITOS</u>	<u>TOTAL</u>	<u>%</u>	<u>OFICIOS DOMINANTES</u>
UNIVERSIDAD	10538	12'83	Albañiles (25'32%) Metalúrgicos (8'29%) Cocheros (7'87%)
LATINA	10189	12'40	Albañiles (24'92%) Dependientes de comercio (8'52%) Metalúrgicos (8'45%)
CHAMBERI	9613	11'70	Albañiles (21'04%) Metalúrgicos (10'86%) Cocheros (8'96%)
INCLUSA	9172	11'16	Albañiles (22'64%) Metalúrgicos (11'10%) Dependientes de comercio (8'22%)
HOSPITAL	8959	10'90	Albañiles (14'77%) Metalúrgicos (14'77%) Dependientes de comercio (9'36%)
BUENAVISTA	7906	9'62	Albañiles (25'98%) Chauffeurs (12'16%) Cocheros (10'90%)
CONGRESO	6701	8'15	Albañiles (23'22%) Metalúrgicos (9,07%) Dependientes de comercio (8'78%)
PALACIO	5537	6'74	Albañiles (16%) Metalúrgicos (9'48%) Dependientes de comercio (9'08%)
DESCONOCIDOS	4870	5'92	Panaderos (44'82%) Ferrovianos (24'14%) Carpinteros de taller (10'43%)
HOSPICIO	4473	5'44	Dependientes de comercio (16'83%) Albañiles (14'44%) Cocheros (8'94%)
CENTRO	4169	5'07	Dependientes de comercio (24'22%) Albañiles (14'41%) Camareros (6'86%)

FUENTE: Elaboración propia de los datos del Ayuntamiento de Madrid, Estadística del Trabajo. Anuario del año 1924, Madrid, 1926.

CUADRO 14. DURACION DE LA JORNADA EN MADRID EN MARZO DE 1919

<u>OFICIOS</u>	<u>VARONES</u>	<u>HEMBRAS</u>
<u>Servicios e industrias del Estado</u>		
Carros de limpieza	12 y 14	
Fontaneros	8	
Guardas fontaneros	12	
Idem de parques	12	
Obreros de limpiezas y riegos	8	
Idem jardineros	8	
Vigilantes subterráneos	6	
Canal de Isabel II: Fábrica de electricidad	12	
Construcción de embalse de Puentes Viejas	9	
Fábrica del Gas: Hornos	12	
Idem: Canalización	10	
Idem: Oficinas	8	
<u>Canteras</u>		
Canteros	8	
Idem de Colmenar	9	
Idem de Cornicabra	8	
Idem de Manzanares	10	
Idem de Zarzalejo	9	
<u>Metalurgia y trabajo del hierro</u>		
Ajustadores	9	
Broncistas	8	
Camas de hierro	10	
Caldereros	8	
Cerrajeros	9	
Compostura de aparatos topográficos	10	
Constructores de contadores de agua	9	
Construcciones metálicas	9	
Electrometalurgia	8	8
Fábrica de alfileres	10	10
Fumistas	9	
Fundidores de hierro	8	
Idem en crisol	8	
Idem tipográficos	9	
Hojalateros	9	
Lampisteros	9	
Moldeadores en metal	8	
Obreros en hierro	9	
Plateros	9	
Reparación de máquinas para escribir	8	
Soldadura autógena	9	

<u>Químicas</u>		
Fábrica de abonos y colas	10	10
Idem de aguardientes	9	
Idem de alcohol	9	
Idem de bujías, jabón y glicerina	10	10
Idem de productos farmacéuticos	10	10
Tintoreros	10	10
<u>Textil</u>		
Fábrica de galones y cintas	10	10
Idem de pasamanería	10	10
Idem de pañuelos de seda, algodón e hilo	11	11
Idem de tapices	8	8
<u>Construcción</u>		
Albañiles	8 y 9	
Barnizadores de estuco	8	
Carpinteros de armar	8 y 9	
Constructores de mosaico	9	
Desmontistas	9	
Embaladores	8	8
Empedrados	10	
Entarimadores	8 y 9	
Estuquistas	8	
Fábrica de baldosín comprimido	9	
Idem de yesos y escayolas	10	
Peones en general	8 y 9	
Pintores decoradores	8	
Idem revocadores	8 y 9	
Poceros	8	
Portlandistas	8 y 9	
<u>Electricidad</u>		
Centrales eléctricas	8	
Canalización y oficinas	10 y 8	
Fábrica de contadores eléctricos	9	
Idem de lámparas eléctricas	9	9
Idem de magnetos	9	
Instaladores	9	

Alimentación

Confiterías	10	
Dependientes de tahona	14 y 15	
Idem de ultramarinos	12	
Fábrica de azúcar	10	
Idem de bebidas gaseosas	9 y 12	
Idem de bombones y caramelos	10	10
Idem de cerveza	10	
Idem de galletas	10	10
Idem de harinas	9 y 12	
Idem de chocolate	9 y 10	9 y 10
Idem de pastas para sopa	10	10
Hoteles	10	
Mercantiles (Reposterías)	10'5 y 14	
Panaderos candeal	14	
Idem francés	14	
Idem Viena	12	
Repartidores de pan	10	
Reposterías industriales	9	
Restaurantes	9 y 12	

Libro

Arte de Imprimir	8	
Encuadernadores	8	
Linotipistas	5 y 6	5 y 6
Litógrafos	8	

Tabaco

Fábrica de tabacos (a destajo)	Menos de 8	
--------------------------------	------------	--

Papel y cartón

Cajas de cartón	9 y 10	9 y 10
Fábrica de bolsas de papel	9 y 10	9 y 10
Idem de papel y cartón	10	10
Idem de sobres	10	10
Vulcanización de caucho	8 y 9'5	

Confección

Bordados y plisados	9 y 10	9 y 10
Dependientes de zapatería	10	
Fábrica de botones metálicos	9	9
Idem de corsés	10	10
Idem de gorras	10	10
Idem de guantes	9	9
Lavado y planchado mecánico	11	11
Lavanderas y planchadoras		10
Modistas		10 y 11
Mozos de almacén	10	
Paraguas y sombrillas	10	10
Peleterías	10	10
Sastres	9	11
Sombreros para señora	10'5	11
Idem de paja	9 y 10	9 y 10
Stores y visillos	10	10

Piel

Zapateros y guarnecedoras	11	11
Boteros corambreros	10	
Curtidores	10	
Fábricas de calzado	8 y 10	8 y 10
Idem de carteras y estuches	10	10

Madera

Aserradores mecánicos	8	
Carpinteros de taller	9	
Entarimadores	8	
Fábrica de astillas	10	10
Idem de cajones	9	
Talleres de aserrar	10	
Idem de hormas	10	
Tallistas	8	

Transporte

Carros de transporte	11	
Cocheros de punto	15	
Constructores de carros	9	
Constructores de carruajes	8	
Ferrovianos: Movimiento	Variable	
Idem: Oficinas	6	
Idem: Talleres	10	
Idem: Vías y obras	9 y 13	
Reparación de automóviles	8 y 10	
Tranviarios	10	

Mobiliario

Ebanistas	8	
Fábrica de baúles	10	
Idem de colchones	10 y 11	
Idem de sillas	9	
Idem de somniers	9 y 10	
Tapiceros	8	

Ornamentación

Escultores y decoradores de ornamentación	8	
Fábrica de papeles pintados	10	
Flores y plumas	10'5	10'5

Cerámica

Fábrica de cerámica	8 y 9	8 y 9
Idem de ladrillos	10	
Idem de productos refractarios	8	8
Idem de tubos de grès	10	
Tejares	10'5	10'5

Vidrio

Fábrica de vidrio soplado y plano	8 y 9	8 y 9
Biseladores	8	

Varias

Artículos de viaje	10	
Auxiliares de farmacia	12	
Camareros	12	
Cesterías y objetos de mimbre	10	
Constructores de pianos	10	
Fábrica de billares	9	
Idem de cepillos	10	
Idem de juguetes	9	9
Idem de pianos y armoniums	9	
Fotografías	9	
Limpiabotas	12 y 13	
Marmolistas	8	
Peluqueros y barberos	11 y 13	
Taller de básculas	10	
Talleres de jaulas	9	
Vaciado de cuchillos, navajas, etc.	9	

NOTA: Todas las jornadas son diurnas.

FUENTE: Elaboración propia de los datos del Boletín del Instituto de Reformas Sociales, 1919, Primer Semestre, pp. 420-423.

CUADRO 15. DATOS DE SALARIOS Y JORNADA SEGUN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID, 1919-1923

OFICIOS	JORNALES (máx./mín.)				JORNADA
	1919	1920	1921	1923	
Ajustadores	6'50/2				8
Ajustadores compaginadores		14'58			8
Albañiles	5'75/4	8'57/6'35	10/7'50	10/7'50	8
Alfareros				12/6	8
Aserradores y afiladores		12/5'50		18/6	8
Atendedores			8'50	12	8
Auxiliares de farmacia			300/40*	15/9	8 y 10
Ayudantes de cocina		3'50/2'50			14
Barrenderos				7/6	8
Barnizadores		9'20			8
Boteros corambreros	4'50/0'50	6/4			8
Broncistas			10/3	12/1'50	8
Buñoleros-churreros			9/8	10/7'50	8
Cajistas, atendedores y compositores		12'83			8
Cajistas y platineros		11	11	12	8
Calefacción y ascensores			11/3'25	12/1'50	8
Caleseros				5	Convencional
Camareros de bares y cafés		1'50	1'50/1	1'50/1	9 y 10
Camareros de fondas y hoteles		2/1	75/40*	2/1	10 y 11
Cameros			10/3	12/1'50	8
Camineros				6	8
Canteros		12/1		12/10	8
Capataces ferroviarios				7'41/6'34	8
Carpinteros de armar	6'50/4'50	9'70/6'95	12/9	12/9	8
Carpinteros de taller			15/1'50	12	8
Carreros	5/3				Convencional
Carteros				6'50	Según servicio
Cerrajeros	8/2				8
Cocineros	10/0'80	8/4	300/125*	12/4'50	10 a 14 (desp. 8 y 11)

<u>OFICIOS</u>	<u>JORNALES (máx./mín.)</u>				<u>JORNADA</u>
	<u>1919</u>	<u>1920</u>	<u>1921</u>	<u>1923</u>	
Cocheros de carruajes de lujo	6	8/6		8	Indefinida
Cocheros de carruajes de plaza		3'85		4	12
Cocheros de círculos y casinos				5'20	Convencional
Cocheros de funerarias	8			12/8	12
Cocheros de omnibus	3'75	4'50			10
Cocheros de servicio particular			16'50/6	12/6	Convencional
Colchoneros		6/3'50	7'50/5'35		9 y desp.8
Colocadores de pavimentos		13'80/10			8
Conductores del Metropolitano y de tranvías				9/7	8
Confiteros y pasteleros				11'75/4'25	8
Constructores de carros				10/2	8
Constructores de carruajes	8/1'50			15/2	8
Constructores de juguetes		8/0'75			8
Constructores de mosaicos	7'50/2			10'25/7'50	8
Contramaestres ferroviarios				15'41	8
Cordoneros (varones)		8'50/1	9/1		8
Cordoneros (hembras)			5'50/1		8
Coristas	6/4				Convencional
Correctores		14'58	13'25	14'50	8
Cortadores de calzado			10/1'25	11'66/8'57	8
Curtidores		6'25/1	7'25/4	8'25/2	8
Chauffeurs de círculos y casinos				6	Convencional
Chauffeurs de lujo	7				Prudencial
Chauffeurs de particulares				150/500*	Convencional
Chauffeurs, servicio de abonos				10/8	Convencional
Chauffeurs del servicio público	3,85	9/7		8/6	12
Chocolateros				9/3	8
Decoradores en papel pintado	7/2'50		12'25/10	12'25/10	8
Dependientes de calzado				200/400*	8
Dependientes de carbonerías	4/2	6'50/4'50		7/4	8 y 10
Dependientes de comercio y banca	14/0'50	5/1'33	460/7000**	460/7000**	8
Dependientes de confiterías	7/0'50				Indefinida
Dependientes de fotograffas	5'75/0'50				8
Dependientes de panaderías y tahonas	10/9			15/10	Indefinida

<u>OFICIOS</u>	<u>JORNALES (máx./mfn.)</u>				<u>JORNADA</u>
	<u>1919</u>	<u>1920</u>	<u>1921</u>	<u>1923</u>	
Dependientes de peluquerías y barberías		4'50		6/4'50	8 y 10
Dependientes de pescaderías	6'50/3'50	10'50/7	9/4	9/4	8 y 10
Dependientes de pompas fúnebres	4'50/4	10/6		8'20	Convencional
Dependientes de sastrerías	10/0'50				8
Dependientes de tablajerías y salchicherías	6'50/0'50				Indefinida
Dependientes de vaquerías				9/4	10 y 14
Desmontistas	5/4'25			9'50/8	8
Doradores		10/0'50	12'50/1'50	12'50/2	8
Ebanistas	10/1		15/1'50	14/1'50	8
Embaldosadores		9'50/7	11/9	14/9	8
Empedradores	6'50/2'25			11'50/4	8
Encofradores				13	8
Encuadernadores		9'75/1	12/2	12/1	8
Escultores de ornamentación				20/14	8
Estereotipadores				19/9'83	8
Estucadores a la catalana	6'50/3'50			12'50	8
Estuquistas	6'25/4'25	9'20/6'66			8
Faroleros			7'35/6'63		8
Fogoneros ferroviarios				9'05/7'71	Según servicio
Fontaneros y vidrieros	7/1	10/1	10'75/2	10'75/4	8
Forjadores	7'50/3'50				8
Forjadores ferroviarios				10'46	8
Fotógrafos			14'16/1		8
Fumistas		11/2	12/3	12/1'50	8
Fundidores tipográficos		13'25	13'25	12/1'50	8
Gas y electricidad, obreros en fábricas de		9/6	11'65/6	11/6'60	8
Gorreros (hombres)	6/0'50	6/1	6/1	8/0'50	8
Gorreros (mujeres)		3/0'50	3'50/0'50		8
Grabadores	10/0'50	22/1	10/1	12/1	8
Guardaagujas				5'65	8
Guardabarreras (hombres)				5'15	8
Guardabarreras (mujeres)				3'25	8
Guardafrenos				6'60/6'25	Según servicio

OFICIOSJORNALES (máx./mfn.)JORNADA

	<u>1919</u>	<u>1920</u>	<u>1921</u>	<u>1923</u>	
Guarnicioneros	7/1	12'50/1	10/1	15/1'50	8
Herradores			8/2'50	9/5	8
Herreros	7'50/4				8
Impresores	10/3'50	15'50/6'50		12'73/7'50	8
Instaladores electricistas				12	8
Jardineros		8/4	6	6/4'50	8 y 9
Labradores mecánicos				18/6	8
Lacayos				6	Convencional
Lavacoches				7'50	8
Limpiabotas	2'50/1'75	2/1			11
Limpiadores ferroviarios				7'53	8
Linotipistas		12	12	8	8
Litógrafos	8'50/2		12/7	16/7'75	8
Llaveros				3'50	8
Machacadores de piedra	8/5'50				8
Maquinistas ferroviarios				13'87/11'37	Según servicio
Marmolistas	7/2	11/3	12'50/7'50	12'50/4	8
Mayorales			7		12
Mayordomos de tahonas	7'50/6				Indefinida
Mecanotipistas		12		13'25	8
Moldeadores en hierro			11/3'50	12/1'50	8
Moldeadores en metal			11/3'25	10/1'50	8
Montadores ferroviarios				10'25	8
Mozos de caballos y guadarnés				8	8
Mozos de cuadra	4'50				Prudencial
Mozos de mensajerías		4'50/3'50			6 y 10
Mozos de tren				5'35	Según servicio
Obreros de la aguja (varones)			10/4'50		8
Obreros de la aguja (hembras)			4'50/1		8
Obreros en artículos de piel		9/4	10/0'50	10/5	8
Obreros en cajas de cartón (varones)	7/1'25	10/0'75	10/1	10/5	8
Obreros en cajas de cartón (hembras)			5/1	4/2	8
Obreros en fábricas de cerveza			6/2'50	7/5	8 y 12
Obreros en fábricas de tabaco	5'25/4'50				8
Obreros en hierro			10/2	12/1'50	8

<u>OFICIOS</u>	<u>JORNALES (máx./mín.)</u>			<u>JORNADA</u>	
	<u>1919</u>	<u>1920</u>	<u>1921</u>		<u>1923</u>
Obreros en lámparas eléctricas (varones)				7/6	8
Obreros en lámparas eléctricas (hembras)				6/4'50	8
Obreros municipales de arbolado	5'75/2'25				Sin 8 horas
Obreros municipales de cementerios	5/3'50				Sin 8 horas
Obreros municipales de fontanería	8/3'50				8
Obreros municipales de limpiezas	4/3'50				8
Obreros municipales de mataderos	6'50/2'25				8
Obreros municipales de talleres	8/3'50				8
Obreros municipales de vías públicas	10/2'25				8
Obreros en objetos de mimbre		8/4			9
Obreros repartidores de carne				300/450*	12
Operadores de fotografía				10	8
Panaderos				15/7'50	7
Panaderos en pan candéal		12/8'50	12/8'50		8
Panaderos en pan francés	9/4'75	13/9'25	12'50/9		8
Panaderos en pan de viena	9/6	15'50/9	13'50/9		8
Pasamaneros-galoneros hombres	7'50/3'50				8
Pasamaneras-galoneras mujeres	4/2'50				8
Pavimentadores en madera		13'80/10		16/10'50	8
Peleteros				12/7	8
Peones y jornaleros	7'50/4				8
Peones en hormigón armado				8'40	8
Pinches		2/1'50	80/45		10 a 14
Pintores-decoradores	7'50/5		13/6'50	12'50/2	8
Plateros		20/2		12/1'50	8
Poceros		8'60/6'65		11/8'50	8
Portlandistas	8/3				8
Pulidores				11/7'50	8
Pulidores de mármol artificial	4'75/4				8
Prueberos			8'50	9'25	8
Relojeros		12/2	12/2	12/2	8
Retocadores de ampliaciones				7'14	8
Retocadores de clichés				6'42	8

<u>OFICIOS</u>	<u>JORNALES (máx./mín.)</u>			<u>JORNADA</u>
	<u>1919</u>	<u>1920</u>	<u>1921</u>	
Salchicheros		7/4		8
Sastres	10/1	10/1		8 y 2 extras
Sobreras				6/1 8
Sombrereros planchadores (hombres)		7/5	11'66/8'33	11'66/6'25 8
Sombrereros planchadores (mujeres)		4/3		8
Tallistas			16/1'50	14/3 8
Tapiceros (hombres)			16/1'50	16/13 8
Tapiceros (mujeres)				7/5 8
Tejeros			6/2'40	8/2'40 8
Tipógrafos	10/3'50			8
Torneros	7'50/2	11/5	15/1	8
Tramoyistas				10/3 Variables
Tranviarios			13'50/1'75	12/4 8
Vendedores de pan	8'50/7'50			8
Vigilantes sanitarios				8

*=Ptas. al mes

**=Ptas. al año

Observaciones: Los cocheros y chauffeurs añadfan gratificaciones y/o propinas a sus jornales. Los camareros, propinas. Los panaderos, un kilo de pan.

FUENTE: Ayuntamiento de Madrid, Estadística del trabajo, Anuarios de 1919, 1920, 1921 y 1923, Madrid, Imprenta Municipal, 1920-1925, p. 30-31, 32, 37-38, 38-40.

CUADRO 16. INFORMACION ACERCA DEL MERCADO DEL TRABAJO EN MADRID CAPITAL (1920)

OFICIO	OBREROS		JORNADA (horas)	JORNAL (pesetas)			
	TOTAL	EN PARO		OFICIAL	AYUDANTE	APRENDIZ	MUJER
Boteros corambreros	33	--	8	3'50-4'75	--	0'75-1'25	--
Cajas de cartón	300	--	8 y 2/4 extra	3-6	--	0'75-1'50	2-3
Carpintería	1800	--	8	7-8	5-6	3	--
Construcción de carruajes	1100	15	8	8	6	4	--
Operadores de cinematógrafo	70	30	10/11 seg. ver./inv. y 2 extra	7-12	2-5	--	--
Colchoneros	150	--	12-10	5	3'75	3	--
Dependientes de comercio	5000	100	10 y 2 extra	75-250 (mensual)	40-75 (mensual)	15-30 (mensual)	--
Confiterías	950	60	8	7'20	4'50-5'50	2'50	--
Cordonería, pasamanería y galonería	125	--	8	7-7'50	5-6	3'50	2'50-5 seg. categ.
Curtidos	300	50	8 y 1/2 extra	4'25-4'75	2'50-4	1-1'50	--
Embaldosadores	350	--	8	6	5'50	--	--
Empedradores	250	--	8	3'50-4 (Ayunt.); 7'50 (partic.)	3'50 (Ayunt.); 7 (partic.)	2'25 (Ayunt.)	--
Encuadernadores	800	--	8	6	5	1-3	--

Escultores de ornamentación	60	40	8	De 15	a 7	--	--
Estuquistas	200	20	8	7'25	5'25-6'25	--	--
Farmacia (Auxiliares de)	292	16	10	150 (mensual)	--	--	--
Fontanería y Alcantarillas (obreros municipales de)	500	--	8	De 6	a 3'50	--	--
Fotograffa	200	10	8 y 3 extra	45 (semanal)	30 (semanal)	15 (semanal)	--
Gorreros	387	--	8 y 4 extra	6	3'50-4	1	0'50-3
Grabadores	75	--	8	6-10	2'50-5	0'50-2	--
Guanteros	24	--	8	DESTAJO	--	--	--
Guarnicioneros	400	--	8	6'50-10	4'50-6'50	1-3'50	--
Impresores	2250	19	8	46'50-57, seg. categ. (semanal)	--	7'50-22'50 (semanal)	--
Joyereros	600	NO HAY	8	De 15	a 1	--	--
Juguetería y similares	195	NO HAY	8	5'50	3-3'50	0'50-1	--
Lámparas eléctricas	400	NO HAY	8	De 10	a 4'80	--	2'56-3'68
Litograffa	250	10	8	5'50-8	5	2	--
Machacadores de piedra	38	NO HAY	8	8	--	--	--
Marmolistas	450	20%	8	8	5	2'50	--

Matarifes	118+ 72 de cerda	--	Iltda.	5'75-6'50	3'50-4'75	2'25-3'50	--
Metalúrgica	7500	200	8	De 10 a	3'50, seg. categ.	--	--
Objetos de mimbre	60	NO HAY	--	DESTAJO	--	--	--
Molinería (fábricas de harinas)	360	15	8	De 9	a 6	--	--
Panaderos candelistas	2200	500	8	De 10'50	a 6'50	--	--
Dependientes de tahonas	310	33	11	De 9	a 6	--	--
Pan de Viena	380	38	10/8	7'75-9	7-7'25	6'75	--
Repartidores	--	--	De 7 a	8'75 (seg. 600 ó 1200 barras)	--	--	--
Pavimentos de madera	110	--	8 + extras	De 9'50	a 5	--	--
Peluqueros-barberos	1600	150	10 y 2 extras	7'75	5'75	--	--
Peluqueros de señoras	150	10	8	6	4	0'50	--
Peones en general	10000	800	8	De 7'50	a 5	--	--
Peones del Municipio y del Estado	5075 (Ayunt.)+ 125 (Canal)	--	8	5'50-6 (en el Canal)	4'50 (en Canal); 3'50- 4'75 (en Ayunt.)	--	--
Dependientes de pescadería	800	1	10	5-5'50 (externos)	4-4'50 (externos)	0'15-0'75 (internos)	--
Obreros en artículos de piel	200	--	8	8	4	1	--

Platería	400	--	8 y 2 extras	De 10	a 4	--	--
Poceros	475	85	8/6 y 2 extras	6'75	6	5'25	--
Repartidores de periódicos	500	20	8	De 6'50	a 1'50	--	--
Sastrería	1500 a domicilio y 4500 a jornal	80% (6 meses al año) y 25-50% el resto	8 y 2 extras	10	8	6	2-4'50 seg. categ.
Dependientes de sastrería	2000	Hasta 50 (en verano)	10	200-400 (mensual)	75-150 (mensual)	25-50 (mensual)	--
Sombrereros	120 h. y 180 muj.	80% (en julio)	8 y 2 extras	DESTAJO (7'50)	--	DESTAJO (1)	DESTAJO (5)
Tallistas	300	--	8	8'25-12	4'25-8	1-4	--
Tapiceros	250	50	8	10-12	6-8	4-5	3-5 seg. categ.
Tejeros	900-1000 (2500 en verano)	200	13 (destajo) y 10 (corte)	De 6 (dest.)	a 4 (jornal)	1-1'50	1'50-3
Vidrieros y fontaneros	1000-1100	150-200	8	7	5'50	2	--
Zapateros	7000	2000	14/16 (máx. demanda)	DESTAJO (a domicilio)	--	--	--

FUENTE: Boletín del Instituto de Reformas Sociales, 1920 (Primer semestre), pp. 792-799.

CUADRO 17. MOVIMIENTO DE SALARIOS EN MADRID : 1914-1923

Comparación de los tipos de salarios, en metálico, cobrados por los obreros de algunos oficios en 1914 y 1923, según datos obtenidos en las respectivas Secretarías de las Sociedades afiliadas a la Casa del Pueblo

OFICIOS E INDUSTRIAS	1914		1923		Tanto por ciento de aumento por hora de trabajo
	Jornal diario	Horas de jornada	Jornal diario	Horas de jornada	
METALURGIA					
Cerrajeros de obra artística	4-6	9	11	8	211-104
Ajustadores y torneros	4-6	9	9-14	8	154-161
Soldadores	4-6	9	8-12	8	127-124
Caldereros	4-5	9	8-12	8	127-168
Broncistas	4-6	9	11	8	211-104
Plateros	7	9	9-10	8	44-60
Cinceladores	9	9	9-11	8	12-37
Entalladores	8-10	9	15-20	8	110-125
Pulidores	7	9	9-10	8	44-60
Constructores de colchones sommiers	6-8	10	8-12	8	66-87
Herradores	4-8	10	4-8	8	14-12
Moldeadores en hierro y metal	5-7	9	11	8	145-76
Calefacción y ascensores: Oficiales	7-9	9	8-12	8	28-50
Ascensores y montaje: Oficiales	5-8	9	7-12	8	55-69

CONSTRUCCION					
Albañiles	4'50-5	8 y 9 (inv./verano)	10	8	136-112
Colocadores de pavimentos	6-6'50	8	15'20	8	184-164
Portlandistas y constructores de mosaico	3'50	9	9'75	8	213
Desmontistas, minadores	4	9	9'50	8	170
Embaldosadores	4'50	8	12	8	168
Escultores de ornamentación	9'50-10	8	16	8	68-60
Estucadores a la catalana	6	8	11'50	8	92
Fontaneros y vidrieros	4'50-5	9	10'75	8	168-139
Gas y electricidad: Oficiales	6'50	9	9	8	55
Marmolistas	4'50-5	8	12'50	8	179-152
Fumistas	5-8	9	9'50	8	112-34
Pintores-decoradores	4'35	8	12'50	8	189
Poceros	4'50	8	11	8	145
Tejeros	3	11	6'80	8	215
Carpinteros de taller	4'50-5	9	11-14	8	174-212
INDUSTRIAS DEL LIBRO					
Maquinistas de una máquina	6'50	9	11	8	90
Marcadores	3'50	9	9	8	187
Mozos de imprenta	2'50	9	7'50	8	236

Minervistas con cargo a una máquina	6'50	9	11	8	90
Estereotipadores	4'50	9	9'50	8	138
Platineros	4'50	9	12'25	8	206
Correctores	5	9	14'50	8	223
Litógrafos	8-10	9	13-25	8	82-181
INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACION					
Pan candeal: Oficial de masas	6	Ilmta.	10-9'50	8	--
Pan francés: Idem id.	7'50	Ilmta.	11'50	8	--
Pan de Viena: Idem id.	6'50	Ilmta.	10'50	6-7	--
Repartidores	4	Ilmta.	8	Ilmta.	--

NOTAS. 1) Para cada oficio se ha tomado como tipo de comparación la categoría de oficial.

2) La comparación por hora de trabajo se ha efectuado relacionando el jornal mínimo en 1914 con el de 1923 y el máximo también en ambas fechas; y cuando en este último año no hay más que un tipo único de salario, como sucede con los cerrajeros de obra artística y los bronceístas, se han comparado los salarios máximos y mínimos de 1914 con este jornal único.

3) En la panadería no se ha calculado el porcentaje de aumento por hora, por ser ilimitada la jornada en 1914.

4) La jornada de los albañiles en 1914, era de nueve horas en verano y ocho en invierno; para el cálculo del porcentaje, se ha considerado una jornada igual de ocho y media horas

FUENTE: Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, Anuario Estadístico de España 1922-1923, Madrid, 1924, p.358.

**CUADRO 18. MOVIMIENTO DE SALARIOS-HORA EN LA PROVINCIA DE MADRID
SEGUN EL SEXO Y LA CATEGORIA DE LOS OBREROS (1914-1925)**

CATEGORIAS	Número de obreros			Salario por hora			Números índices		
	1914	1920	1925	1914	1920	1925	1914	1920	1925
OBREROS CALIFICADOS	51.014	58.070	64.486	0'60	1'10	1'24	100	183	207
PEONES	18.980	22.638	23.684	0'42	0'74	0'94	100	177	224
HEMBRAS	12.011	13.916	14.821	0'24	0'46	0'58	100	190	242
APRENDICES VARONES	9.581	10.790	11.562	0'17	0'28	0'36	100	165	212
APRENDICES HEMBRAS	5.634	6.345	6.426	0'10	0'17	0'23	100	170	230
TOTAL	97.220	111.759	120.979	--	--	--	--	--	--

FUENTE: Ministerio de Trabajo, Anuario Estadístico de España 1925-26, Madrid, 1927, pp. 514-516.

CUADRO 19. MOVIMIENTO DE SALARIOS-HORA EN LA PROVINCIA DE MADRID POR INDUSTRIAS (1914-1925)

INDUSTRIAS	AÑOS	OBREROS CALIFICADOS		PEONES		HEMBRAS	
		TIPO MEDIO DE SALARIOS-HORA	INDICES	TIPO MEDIO DE SALARIOS-HORA	INDICES	TIPO MEDIO DE SALARIOS-HORA	INDICES
Servicios generales del Estado, Diputaciones o Municipios	1914	0'44	100	0'34	100	--	--
	1920	0'67	152	0'54	158	--	--
	1925	0'92	209	0'73	215	--	--
Industrias ejercidas por el Estado, Diputaciones o Municipios	1914	0'43	100	--	--	--	--
	1920	0'80	186	--	--	--	--
	1925	1'00	232	--	--	--	--
Minas, salinas y canteras	1914	0'53	100	--	--	--	--
	1920	0'95	179	--	--	--	--
	1925	1'25	236	--	--	--	--
Metalurgia	1914	0'63	100	0'33	100	--	--
	1920	1'40	222	0'64	192	--	--
	1925	1'54	244	0'81	245	--	--
Trabajo del hierro y demás metales	1914	0'60	100	0'36	100	0'15	100
	1920	1'13	188	0'73	202	0'35	233
	1925	1'30	216	0'89	247	0'40	266

Industrias químicas	1914	0'45	100	0'33	100	0'19	100
	1920	0'81	180	0'67	203	0'38	200
	1925	1'04	221	0'84	254	0'49	258
Industrias del tabaco	1914	0'56	100	0'32	100	0'42	100
	1920	1'04	185	0'79	247	0'72	171
	1925	1'08	194	0'79	247	0'82	195
Industrias textiles	1914	0'40	100	--	--	0'22	100
	1920	0'73	181	--	--	0'29	132
	1925	0'89	222	--	--	0'37	168
Industrias de la construcción	1914	0'56	100	0'39	100	--	--
	1920	1'08	194	0'78	200	--	--
	1925	1'35	240	1'06	272	--	--
Industrias eléctricas	1914	0'51	100	0'27	100	0'29	100
	1920	0'91	178	0'65	241	0'51	176
	1925	1'20	235	0'89	329	0'60	207
Industrias de la alimentación	1914	0'51	100	0'36	100	0'19	100
	1920	1'17	229	0'96	266	0'28	147
	1925	1'17	229	1'05	292	0'37	195

Industrias del libro	1914	0'72	100	0'51	100	0'28	100
	1920	1'08	150	0'80	157	0'56	200
	1925	1'57	218	1'02	200	0'80	286
Industrias del papel, cartón, caucho	1914	0'40	100	0'32	100	0'23	100
	1920	0'75	187	0'65	207	0'36	156
	1925	1'07	267	0'78	243	0'53	230
Industrias del vestido	1914	0'56	100	0'39	100	0'23	100
	1920	0'92	164	0'69	177	0'35	152
	1925	1'10	196	0'89	278	0'45	196
Industrias de cueros y pieles	1914	0'50	100	0'30	100	0'20	100
	1920	0'85	170	0'52	173	0'40	200
	1925	1'11	222	0'75	250	0'53	265
Industrias de la madera	1914	0'73	100	0'48	100	--	--
	1920	1'40	191	1'04	216	--	--
	1925	1'43	196	1'05	219	--	--
Industrias del transporte	1914	0'39	100	0'47	100	--	--
	1920	0'93	239	0'96	204	--	--
	1925	1'03	264	1'04	221	--	--

Industria del mobiliario	1914	0'62	100	0'41	100	--	--
	1920	1'08	174	0'57	139	--	--
	1925	1'38	223	1'00	244	--	--
Industria de la ornamentación	1914	0'62	100	0'50	100	--	--
	1920	1'17	188	0'85	170	--	--
	1925	1'49	240	1'10	220	--	--
Alfarería y cerámica	1914	0'46	100	0'37	100	--	--
	1920	0'77	167	0'62	167	--	--
	1925	0'91	198	0'75	202	--	--
Vidrio y cristal	1914	0'58	100	0'33	100	--	--
	1920	1'06	182	0'62	188	--	--
	1925	1'45	250	0'94	285	--	--

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Trabajo y Previsión, Estadística de salarios referida al período 1914-1930, Madrid, 1931, pp. 42-45.

**CUADRO 20. NUMEROS INDICES DE SALARIOS REALES EN LA PROVINCIA DE MADRID
EN GENERAL Y EN ALGUNAS INDUSTRIAS (1914-1925)**

INDUSTRIAS	PROMEDIOS DE SALARIOS NOMINALES SEMANALES			NUMEROS INDICES DE SALARIOS NOMINALES (a)			NUMEROS INDICES DE PRECIOS DE ARTICULOS ALIMENTICIOS DE PRIMERA NECESIDAD			NUMEROS INDICES DE SALARIOS REALES CON RELACION A LA DURACION LEGAL DEL TRABAJO (b)		
	1914	1920	1925	1914	1920	1925	1914	1920	1925	1914	1920	1925
En general	32	52'80	59'52	100	165	186	100	202	175	100	82	109
Construcción	31'92	51'84	64'80	100	165	203	100	202	175	100	82	116
Trabajo del hierro y demás metales	28'94	42'24	52'80	100	146	182	100	202	175	100	72	104
Industria del libro	36'96	51'84	65'36	100	140	177	100	202	175	100	69	101

(a): Calculados sobre las cantidades percibidas por los obreros

(b): Calculados sobre el poder adquisitivo de los salarios nominales

FUENTE: Ministerio de Trabajo, Anuario Estadístico de España 1925-26, Madrid, 1927, p. 514, y Estadística de salarios referida al período 1914-1930, Madrid, 1931, pp. CLVIII-CLIX.

**CUADRO 21. ENTIDADES PATRONALES EN MADRID CAPITAL EN 1919,
CON FECHA DE CONSTITUCION, NUMERO DE SOCIOS Y
OBREROS OCUPADOS, Y RATIO OBREROS/SOCIOS'**

<u>GRUPO 1) EXPLOTACION DE MINAS, SALINAS Y CANTERAS</u>		<u>S</u>	<u>O</u>	<u>RATIO</u>
Sociedad minera metalúrgica de Peñarroya	6-x-1881	--	14000	--
 <u>GRUPO 2) TRABAJO DE LOS METALES</u>				
Sociedad patronal de grabadores en metales de Madrid	2-iii-1919	27	59	2'2
Sindicato patronal metalúrgico de Madrid	12-vi-1919	49	1802	36'8
 <u>GRUPO 3) A) INDUSTRIAS TEXTILES</u>				
Industrias Babel y Nervión	1-xi-1918	--	800	--
 <u>GRUPO 3) B) INDUSTRIAS DEL VESTIDO Y TOCADO</u>				
Asociación de patronos peluqueros-barberos de Madrid	1905	400	1150	2'9
Sociedad gremial de maestros zapateros	10-ix-1913	51	--	--
Asociación gremial de industriales de calzado	8-x-1915	170	--	--
Unión de fabricantes de sombleros de paja de España	28-xii-1916	1000	773	0'8
Sociedad patronal del gremio de alpargateros y sus similares	5-xii-1917	32	134	4'2
Sociedad de patronos de la sastrería de Madrid	7-vi-1918	278	4563	16'4
 <u>GRUPO 3) C) INDUSTRIAS DE LUJO. JUGUETERIA, RELOJERIA</u>				
Sociedad patronal de engastadores	7-vi-1919	45	110	2'4

GRUPO 4) A) INDUSTRIAS DE TRANSPORTES

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante	27-ix-1856	--	29507	--
Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España	29-xii-1858	--	31960	--
Compañía del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca	7-xi-1871	--	320	--
Compañía de los Ferrocarriles Andaluces	30-v-1877	--	9691	--
Compañía Trasatlántica	1-vi-1881	--	4000	--
Compañía de Explotación de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste de España	10-xi-1894	--	3000	--
Compañía del Ferrocarril Central de Aragón	7-xi-1895	--	1165	--
Asociación gremial de industriales propietarios de carruajes de plaza de Madrid	12-x-1897	244	--	--
Sociedad Española de Construcción Naval	18-viii-1908	--	10000	--
Sociedad de dueños de carros de transporte para construcciones de obras y similares	18-xii-1916	137	--	--

GRUPO 4) B) PRODUCCION Y TRANSMISION DE FUERZAS FISICAS

Unión Eléctrica Madrileña	10-ii-1912	--	340	--
---------------------------	------------	----	-----	----

GRUPO 5) A) INDUSTRIAS DE LA CONSTRUCCION

Asociación de fabricantes de ladrillo	6-xii-1884	105	--	--
"La Unión Industrial", maestros vidrieros, hojalateros, fontaneros y grabadores en cristal	1-x-1893	155	--	--

Sociedad central de aparejadores y maestros que concurren a la construcción y reparación de edificios	10-iv-1893	253	--	--
Sociedad central de aparejadores titulares de obras	20-iv-1902	311	--	--
"La Subterránea", sociedad de maestros poceros	5-v-1903	18	--	--
Asociación de fabricantes y almacenistas de materiales de construcción	7-iii-1906	53	210	4
Asociación de maestros escultores decoradores	2-vii-1911	36	--	--
Sociedad de maestros embaldosadores	5-vii-1911	24	--	--
Asociación de fabricantes de yesos	12-ii-1912	18	--	--
Sociedad de maestros estuquistas agremiados "La Nueva Unión"	4-ii-1913	11	200	18'2
Asociación de maestros lapidarios marmolistas	15-ii-1913	26	550	21'1
Sociedad de maestros pintores "La Unión"	4-vi-1913	125	--	--
La Unión de Fumistas	4-iii-1915	50	--	--
Sociedad de maestros canteros	2-ii-1917	30	--	--

GRUPO 5) B) TRABAJO DE LA MADERA

Sociedad de maestros carpinteros de taller	1-1-1882	39	--	--
--	----------	----	----	----

GRUPO 5) C) MOBLAJE

Asociación de maestros ebanistas silleros, tapiceros y similares	7-vi-1913	120	--	--
--	-----------	-----	----	----

GRUPO 6) A) AGRICULTURA EN GENERAL

Asociación de horticultores	1-ii-1904	66	500	7'6
Sociedad de agricultores y horticultores "La Hortense"	29-i-1908	211	300	1'4
Cámara agrícola oficial	20-iii-1912	14353	40000	2'8

GRUPO 6) B) GANADERIA

Asociación general de ganaderos del Reino	1854	5287	--	--
--	------	------	----	----

**GRUPO 6) D) INDUSTRIAS
DE LA ALIMENTACION**

Sociedad general de salchicheros	14-i-1893	239	1010	4'2
Sindicato de la panadería	6-xi-1898	175	--	--
Sociedad general azucarera de España	1-vii-1903	--	2000	--
Unión gremial de fabricantes de bebidas gaseosas	7-iv-1905	18	--	--
Asociación de confiteros-pasteleros "El Dulce"	1909	85	1056	12'4
Asociación de fabricantes de azúcar	4-vii-1911	16	--	--
Asociación de los gremios de carnes	3-vii-1912	214	--	--

GRUPO 7) A) INDUSTRIAS QUIMICAS

Asociación patronal de fábricas de curtidos	1903	20	--	--
--	------	----	----	----

GRUPO 7) B) INDUSTRIAS ELECTRICAS

Sociedad anónima "Electrodo"	17-v-1915	--	332	--
------------------------------	-----------	----	-----	----

**GRUPO 7) C) INDUSTRIAS RELATIVAS
A LETRAS, ARTES Y CIENCIAS**

Sociedad de maestros encuadernadores	20-iii-1902	53	1054	19'9
Unión de impresores	5-ix-1904	67	3992	59'6
Unión gremial de litógrafos	21-x-1910	14	545	38'9

GRUPO 8) COMERCIO

Sociedad filantrópica e industrial de vinos "La Viña"	15-ii-1877	840	715	0'8
Sociedad de tratantes en leñas y carbones	1-iv-1898	13	--	--
Asociación de dueños de cafés y restaurantes	19-vii-1899	55	--	--
Sociedad de fondistas y similares	12-iv-1904	150	--	--
La Unica	25-iv-1905	1068	3204	3
Sociedad patronal de los Gremios de vinos y aguardientes	26-ii-1906	105	282	2'7
Asociación de almacenistas de tejidos de España	14-xii-1906	168	--	--
Sociedad "Vinos de Mesa"	10-vii-1908	190	--	--
Cámara Oficial de Comercio	31-viii-1911	6538	--	--
Defensa Mercantil Patronal	4-xii-1912	1964	--	--
Unión de vendedores de sombreros	7-ii-1919	38	--	--
Asociación de cafés-bars	25-iv-1919	44	--	--
Asociación de coloniales de España	15-vi-1919	94	--	--

1. Varias de estas entidades son en realidad grandes compañías domiciliadas en Madrid, pero con la mayor parte de sus recursos humanos fuera de la capital. Así ocurre con las mineras, navieras o ferroviarias, que aquí aparecen. Conviene recordarlo para no llamarse a engaño sobre esas descomunales cifras de obreros. Lo mismo vale para agricultores y ganaderos.

FUENTE: Instituto de Reformas Sociales: Censo electoral social, Madrid, 1920, pp. 2-76. También en Gaceta de Madrid, 10-ix-1920, Anexo 2, pp.906-949.

CUADRO 22. ASOCIACIONES OBRERAS DE LA CASA DEL PUEBLO EN 1914¹**SOCIEDADES DE RESISTENCIA** (* = Pertenecen además a la UGT)**Agrícolas y forestales**

Constructores de objetos de mimbre (Obreros)	35
Esquiladores	26
Jardineros*	58
Partidores y cortadores de leña	10
TOTAL:	<u>129</u>

Alimentación

Confiteros (Dulce Unión)*	260
Dependientes de aves y caza (Unión de)	29
Dependientes de tablaierfás	59
"El Gluten"*	140
Pan candeal*	1.800
Pan francés (Obreros en)*	480
Pan de Viena (Obreros en)*	250
Pastas para sopa (Obreros en)	17
Repartidores de carne	16
"La Unión Ultramarina Madrileña"	425
TOTAL:	<u>3.546</u>

Pequeña metalurgia

Broncistas y similares*	230
Calefacción y ascensores (Obreros en)	105
Constructores de camas y colchones de muelle	46
Constructores de carros	48
Constructores de carruajes	614

Herradores	125
Joyereros y similares	82
Moldeadores en hierro	80
Moldeadores en metal*	91
Obreros en hierro*	600
Plateros y derivados	90
Relojeros	148
TOTAL:	<u>2.259</u>

Industrias químicas

Auxiliares de farmacia	120
Curtidores*	255
TOTAL:	<u>375</u>

Industrias de la construcción

Albañiles*	7.333
Barnizadores de estuco	25
Carpinteros de armar*	425
Decoradores en papel pintado (Obreros)	28
Desmontistas	40
Embaldosadores*	300
Empedrados	160
Escultores-decoradores	186
Escultores de ornamentación*	70
Estucadores a la catalana	60
Estuquistas*	208
Fontaneros y vidrieros*	472
Machacadores de piedra*	25
Marmolistas*	418

Pavimentos de madera (Colocadores de)*	82
Peones en general*	899
Pintores-decoradores	190
Poceros	149
Portlandistas y constructores de mosaicos	93
Tejeros y similares*	200
TOTAL:	<u>11.363</u>

Madera

Aserradores a brazo	24
Aserradores, afiladores, tupistas y labradores mecánicos*	95
Carpinteros de taller*	1.500
Ebanistas y similares*	730
Tallistas (Sociedad de obreros)	45
Tapiceros	120
TOTAL:	<u>2.514</u>

Confección, vestido y tocado

Artículos de piel (Obreros en)*	34
Artículos de viaje (Obreros en)	149
Boteros y corambreros*	25
Colchoneros*	36
Dependientes de sastrería	130
Dependientes de zapaterías*	187
Modistas	25
Peleteros	42
Sastras	33
Sastres	200

Sombrereros dependientes (Unión de)	16
Sombrereros y planchadores*	150
Zapateros y similares*	1.000
TOTAL:	<u>2.027</u>
<hr/>	
<u>Transportes ferroviarios</u>	
Ferrovianos Sección MZA*	2.141
Idem Sección MCP*	400
Idem Sección Norte*	1.061
Idem Sección del Tajuña*	150
TOTAL:	<u>3.752</u>
<hr/>	
<u>Otros transportes terrestres</u>	
Cocheros*	3.000
Conductores de carros	290
TOTAL:	<u>3.290</u>
<hr/>	
<u>Artes Gráficas y Prensa</u>	
Arte de Imprimir (tipógrafos)*	1.075
Cerradores y repartidores de periódicos*	95
Encuadernadores*	151
Fotgrabadores*	150
Impresores*	500
Litógrafos*	90
Periodistas*	100
Vendedores de periódicos	90
TOTAL:	<u>2.351</u>

<u>Agua, gas y electricidad</u>	
Gas, electricidad y similares (Obreros en)*	540
TOTAL:	<u>540</u>
 <u>Comercio en general</u>	
Carboneros	24
Dependientes de comercio (Asociación General de)	550
Dependientes de pompas fúnebres*	56
Vendedores ambulantes	130
TOTAL:	<u>870</u>
 <u>Hostelería</u>	
Camareros y similares*	510
Dependientes de vinos y licores*	225
"La Unión del Arte Culinario"	280
TOTAL:	<u>1.015</u>
 <u>Servicios de higiene</u>	
Lavanderas y planchadoras	44
Limpiabotas (Dependientes de salones de)*	57
Peluquerías y barberías (Dependientes de)	98
TOTAL:	<u>199</u>

<u>Otras industrias y profesiones</u>	
Fábrica de Tabacos	90
Maestros*	100
Obreros municipales y del Estado*	806
Profesiones y oficios varios*	1.800
Profesores racionalistas	32
"La Vigilancia Subterránea"	150
"La X"	90
TOTAL:	<u>3.068</u>
<u>TOTAL SOCIEDADES RESISTENCIA²:</u>	<u>37.298</u>
<u>TOTAL DE LA UGT:</u>	<u>31.470</u> (84'37%)

1. Los datos, según SABORIT (véase FUENTE), son de noviembre-diciembre de 1913 y enero de 1914. Para el criterio de clasificación que he empleado véase la nota 1 del Cuadro 23. Me he negado a seguir el del propio autor, muy poco clarificador a mi parecer. Como ejemplo ilustrativo, las secciones de lo que será "El Baluarte" (el sindicato metalúrgico), se encuentran dispersas hasta la histeria. Los obreros en hierro y bronceistas eran del ramo de construcción, los herradores del de transporte, los plateros y cameros (constructores de camas) estaban en varios, etc..

2. El total arrojado por Saborit es de 37.398 afiliados, de los que afirma 30.470 son de la UGT. También habla de 136 sociedades afiliadas, de las cuales 99 serían de resistencia. Sin embargo, la suma de los parciales que ofrece es la de 37.298 que aquí reseñamos, cien menos de los que él dice, probablemente por un error en la operación. Para la UGT, siguiendo sus indicaciones, resultan 31.470. Redondea la cifra en 45.000, por parecerle baja. Y da 58.000 para el total de la Casa del Pueblo, sumando los afiliados de las restantes sociedades (excepto las federaciones), que dice que son 17, aunque en el listado aparecen 19.

FUENTE: Elaboración propia a partir de Andrés SABORIT, "La Casa del Pueblo de Madrid", Acción Socialista, 30 y 31, 10-x-1914 y 17-x-1914, pp. 14-15 y 10-12 respectivamente.

CUADRO 23. ASOCIACIONES OBRERAS DE LA CASA DEL PUEBLO 1915-1919

<u>SOCIEDADES DE RESISTENCIA</u>	<u>1915</u>	<u>1916</u>	<u>1917</u>	<u>1919</u>
		(A 1 de enero)		
<u>Agrícolas y forestales¹</u>				
Constructores de objetos de mimbre (Sociedad de obreros)	38	40	52	54
Esquiladores "La Tijera" (Sociedad de)	25	--	20	15
Jardineros "La Aromática" (Sociedad de obreros)	43	48	48	98
Partidores y cortadores de leña (Sociedad de obreros)	38	--	--	--
TOTAL:	<u>144</u>	<u>88</u>	<u>120</u>	<u>167</u>
<u>Alimentación</u>				
Buñoleros-churreros (Unión de)	--	--	--	115
Confiteros, pasteleros y ensaimadores "Dulce Unión" y "Ramillete" (Sociedad de)	250	214	275	390
Dependientes de aves y caza (Unión de)	28	30	38	--
Dependientes de pescaderías (Sociedad de)	--	--	150	148
Dependientes de tablajerías y salchicherías (Unión de)	25	80	94	50
Dependientes de tahonas y despachos de pan "El Nuevo Gluten" (Sociedad de)	--	242	228	--
Dependientes de vaquerías, cabrerías y despachos de leche (Sociedad de)	--	--	--	150
"El Gluten"	250	255	300	229
Matarifes y similares "La Nave" (Sociedad de)	--	130	--	25

Molineros y obreros en fábricas de harinas (Sociedad de)	--	--	--	85
Mozos de fábricas de harinas	20	26	38	--
Mozos de plazas y mercados (Sociedad de)	82	90	100	--
Pan francés (Sociedad de obreros de)	495	498	519	400
Panaderos candealistas (Sociedad de obreros)	2.097	1.998	1.900	1.876
Pan de Viena (Nueva sociedad de obreros de)	279	285	300	329
Pastas para sopas (Sociedad de obreros de las fábricas de)	96	20	38	20
Repartidores de carne (Unión de obreros)	40	45	50	10
Repartidores de pan a domicilio (Sociedad de)	140	300	320	316
"La Unión Ultramarina Madrileña"	200	400	432	627
TOTAL:	<u>4.002</u>	<u>4.613</u>	<u>4.782</u>	<u>4.770</u>
<u>Pequeña metalurgia</u>				
Broncistas y similares (Sociedad de obreros)	230	300	350	--
Calefacción y ascensores "La Progresiva" (Sociedad de obreros de)	--	98	88	325
Constructores de camas y colchones de muelle (Sociedad de obreros)	45	38	40	--
Constructores de carros "La Rueda" (Sociedad de obreros)	--	100	96	198
Constructores de carruajes (Sociedad de obreros)	58	600	920	600
Herradores "La Unión" (Sociedad de)	20	23	37	85

Joyereros y similares (Sociedad obrera de)	39	297	300	450
Metalúrgicos "El Baluarte" (Sindicato de)	--	--	--	2.000
Moldeadores en hierro (Sociedad de)	90	96	850	--
Moldeadores en metal (Sociedad de)	86	80	90	--
Montadores de calefacción	75	82	90	--
Obreros en hierro (Sociedad de)	800	820	942	--
Plateros y derivados (Sociedad de obreros)	89	95	100	96
Relojeros (Sociedad de oficiales)	140	140	140	144
TOTAL:	<u>1.597</u>	<u>2.687</u>	<u>3.953</u>	<u>3.898</u>
<u>Material eléctrico y científico</u>				
Lámparas de filamento metálico "La Fortaleza"	--	--	--	224
TOTAL:	--	--	--	<u>224</u>
<u>Industrias químicas²</u>				
"El Arte Fotográfico" (Asociación de dependientes de fotografía)	--	--	--	123
Auxiliares de farmacia (Unión general de)	150	123	150	190
Cajas de cartón (Sociedad de obreros en)	--	--	--	300
Constructoras de sobres y similares (Sociedad de)	--	--	--	198
Curtidores y oficios similares (Sociedad de trabajadores)	36	137	--	185
Estuchistas (Sociedad de obreros)	--	--	--	85
TOTAL:	<u>186</u>	<u>260</u>	<u>150</u>	<u>1.081</u>

Industrias de la construcción

Albañiles "El Trabajo" (Sociedad de)	7.533	5.480	4.605	4.658
Barnizadores de estuco (Sociedad de obreros)	75	78	90	--
Biseladores de lunas (Sociedad de obreros)	--	--	--	67
Carpinteros de armar "La Verdad Social" (Sociedad de)	385	322	315	300
Decoradores en papel pintado (Sociedad de)	3	10	25	85
Desmontistas (Sociedad de obreros)	40	45	6	6
Embaldosadores "La Emancipación" (Sociedad de)	300	283	308	260
Empedrados (Sociedad de)	160	155	180	175
Escultores-decoradores (Sociedad de)	150	--	--	165
Escultores de ornamentación (Sociedad de obreros)	70	60	46	50
Estucadores a la catalana (Sociedad de)	48	46	39	42
Estuquistas "La Solidaridad" (Sociedad de)	215	188	190	176
Fontanería (Sociedad de obreros municipales del ramo de)	--	--	--	325
Fontaneros y vidrieros (Sociedad de obreros)	--	575	400	500
Fumistas (Sociedad de obreros)	190	150	190	130
Machacadores de piedra (Sociedad de)	21	25	30	82
Marmolistas (Sociedad de obreros)	460	461	134	450
Pavimentos de madera (Sociedad de colocadores de)	99	67	45	60

Peones en general (Sociedad de)	1.030	900	950	807
Pintores-decoradores (Sociedad de oficiales)	300	150	150	350
Poceros "La Piqueta" (Sociedad de obreros)	145	152	42	150
Portlandistas y constructores de mosaicos (Sociedad de)	150	90	90	150
Tejeros y similares (Sociedad de obreros)	101	109	257	204
TOTAL:	<u>11.475</u>	<u>9.346</u>	<u>8.092</u>	<u>9.192</u>

Madera

Aserradores a brazo	8	8	--	--
Aserradores, afiladores, tupistas y labradores mecánicos (Sociedad de)	96	94	100	300
Carpinteros de taller (Sociedad de)	1.500	1.280	1.200	1.100
Ebanistas y similares (Sociedad de)	692	1.135	1.211	1.400
Tallistas (Sociedad de obreros)	50	160	142	120
Tapiceros (Sociedad general de obreros)	120	125	98	175
TOTAL:	<u>2.466</u>	<u>2.802</u>	<u>2.751</u>	<u>3.095</u>

Confección, vestido y tocado

Artículos de piel (Obreros en)	30	35	22	60
Artículos de viaje (Sociedad de obreros en)	105	110	120	--
Boteros y corambreros (Sociedad de obreros)	--	--	--	35
Colchoneros (Sociedad de obreros)	24	24	24	16
Cordoneros, pasamaneros, galoneros y similares (Sociedad de)	--	--	--	92

Dependientes de sastrería	132	135	159	--
Dependientes de sastrería (Unión de)	--	150	160	140
Dependientes de zapaterías "La Probidad" (Sociedad de)	--	--	--	198
Escogedoras y clasificadoras de trapos (Asociación femenina de obreras)	--	--	--	125
Gorreros y similares "La Unión Gorrera" (Sociedad de obreros)	--	--	--	148
Guanteros (Sociedad de obreros)	--	--	--	24
Guarnicioneros y similares (Sociedad de obreros)	--	--	160	250
Modistas	45	50	60	--
Oficiales sastres	230	--	--	--
Peleteros "La Marta de España" (Sociedad de cortadores y dependientes)	43	46	45	45
Sastras de lo militar (Sociedad de obreras)	--	6	42	--
Sastres "La Razón del Obrero" (Sociedad de)	75	220	300	1.461
Sombrereros dependientes (Unión de)	--	--	--	185
Sombrereros fulistas (Sociedad de)	46	52	60	--
Sombrereros y planchadores (Sociedad de operarios)	46	25	120	57
Zapateros y guarnecedoras (Sociedad de obreros y obreras en calzado)	--	850	900	800
TOTAL:	<u>776</u>	<u>1.703</u>	<u>2.172</u>	<u>3.636</u>

Transportes ferroviarios

Sindicato de Madrid-Cáceres-Portugal (MCP)	1.990	780	710	1.787
Sindicato de Madrid-Villa del Prado y Almorox (MVA)	84	132	200	--
Sindicato de Madrid-Zaragoza-Alicante (MZA)	1.845	3.722	2.805	1.080
Sindicato del Norte	1.911	1.077	--	200
Sindicato del Tajuña	132	171	182	150
TOTAL:	<u>5.962</u>	<u>5.882</u>	<u>3.897</u>	<u>3.217</u>

Otros transportes terrestres

Conductores y similares	--	--	160	--
Conductores de carros (Sociedad de obreros)	600	100	150	50
Conductores de carruajes y similares (La Unión General de)	2.800	2.367	2.400	2.500
Mozos de cuerda	30	36	40	--
TOTAL:	<u>3.430</u>	<u>2.503</u>	<u>2.750</u>	<u>2.550</u>

Artes Gráficas y Prensa

Arte de Imprimir (Asociación General del)	1.374	1.348	1.337	1.600
Cerradores y repartidores de periódicos (Sociedad de)	30	37	50	200
Encuadernadores (Sociedad de obreros)	150	280	260	300
Fotograbadores	107	120	60	150
Grabadores de España (Asociación de)	--	--	--	50
Impresores (Asociación de)	498	625	510	500
Litógrafos (Asociación de obreros)	105	100	100	100

Periodistas (Asociación de)	20	23	40	--
Vendedores de periódicos "El Progreso"(Sociedad de)	94	--	47	47
TOTAL:	<u>2.378</u>	<u>2.533</u>	<u>2.404</u>	<u>2.947</u>

Agua, gas y electricidad

Gas, electricidad y similares (Sociedad general de obreros de las fábricas de)	520	625	664	1.690
TOTAL:	<u>520</u>	<u>625</u>	<u>664</u>	<u>1.690</u>

Comercio en general

Dependientes de carbonerías "La Emancipadora" (Sociedad de)	24	40	50	68
Dependientes de comercio (Asociación General de)	700	920	1.000	872
Dependientes de pompas fúnebres	24	23	28	30
Vendedores ambulantes (Sociedad general de)	139	145	142	148
TOTAL:	<u>887</u>	<u>1.128</u>	<u>1.220</u>	<u>1.118</u>

Hostelería

Camareros y similares (Agrupación General de)	700	923	957	850
Dependientes de vinos y licores y mozos del comercio en general (Sociedad de)	215	170	150	137
"La Unión del Arte Culinario" (Cocineros y reposteros)	600	--	285	639
TOTAL:	<u>1.515</u>	<u>1.093</u>	<u>1.392</u>	<u>1.626</u>

Servicios de higiene

Lavanderas y planchadoras (Sociedad de obreras)	48	47	45	23
Limpiabotas (Sociedad de dependientes de salones de)	49	--	--	--

Peluquerías y barberías (Asociación de dependientes de)	550	556	200	280
TOTAL:	<u>647</u>	<u>603</u>	<u>245</u>	<u>303</u>
<u>Banca, Seguros y Oficinas</u> Cobradores, escribientes y dependientes de los mercados de frutas (Sociedad de)	--	49	92	80
TOTAL:	--	<u>49</u>	<u>92</u>	<u>80</u>
<u>Espectáculos públicos</u> Coristas (Asociación de)	--	--	--	500
Dependientes de teatros (Asociación de)	--	--	--	175
TOTAL:	--	--	--	<u>675</u>
<u>Otras industrias y profesiones</u> Fábrica de Tabacos	90	96	100	90
Juguetería (Sociedad de obreros y obreras del ramo de)	--	--	--	--
Licenciados y doctores (Sindicato de)	--	--	--	82
Maestros (Asociación general de)	--	--	--	150
Obreros municipales y del Estado (Unión general de)	--	487	600	285
Profesiones y oficios varios (Sociedad de)	2.243	2.465	2.525	2.711
Profesores racionalistas	35	31	38	--
"La Vigilancia Subterránea"	150	160	170	--
"La X" (Sociedad de socorros mutuos de obreros empleados de las Sociedades de la Casa del Pueblo) ³	84	104	102	21
TOTAL:	<u>2.602</u>	<u>3.343</u>	<u>3.535</u>	<u>3.339</u>
<u>TOTAL SOCIEDADES RESISTENCIA:</u>	<u>38.662</u>	<u>39.340</u>	<u>38.309</u>	<u>43.608</u>

OTRAS SOCIEDADES(políticas, socorros)

Agrupación Femenina Socialista	98	106	104	100
Agrupación Socialista Madrileña	942	848	1.061	2.000
Albañiles (Comisión de bases de)	20	20	--	--
Albañiles (Grupo socialista de)	--	--	--	93
Artístico-socialista (Sociedad)	30	33	39	--
Ateneo obrero	--	--	--	--
Camareros "El Alba" (Sociedad de socorros de)	270	270	290	--
Carruajes (Grupo Cooperativa de)	23	--	--	--
Casas baratas (Cooperativa obrera de)	--	125	87	80
Cobradores de Sociedades de la Casa (Grupo de)	--	--	--	33
Cocheros (Cooperativa de)	130	140	148	121
Cooperativa Socialista Madrileña	250	258	264	256
Dependientes de comercio (Grupo socialista de)	--	--	--	72
Ebanistas (Grupo previsor de)	12	25	12	12
Escuela de aprendices tipógrafos	60	75	90	--
Escuela Nueva	27	53	80	130
Escuelas laicas graduadas	200	130	140	125
Estudiantes socialistas (Grupo de)	--	--	--	120
Fundación del Patronato Cesáreo del Cerro	--	--	--	--
Imprenta (Sociedad de socorros mutuos de obreros de la)	350	345	333	318
Juventud Socialista Madrileña	200	150	170	327
Mutualidad Obrera (La)	10.738	10.902	10.574	10.500
<u>El Obrero Gráfico</u>	--	--	--	--

Panaderos (Grupo socialista de jóvenes)	--	--	--	100
Panaderos y similares (Montepío de obreros)	104	109	136	157
Pintores-decoradores (Grupo previsor de)	--	--	--	16
"Salud y Cultura" (Excursiones y deportes)	98	16	22	120
Socorros de ciegos "Esperanza y Fe" (Sociedad de)	85	90	65	50
<u>TOTAL OTRAS SOCIEDADES:</u>	<u>13.637</u>	<u>13.695</u>	<u>13.615</u>	<u>14.730</u>
<u>TOTAL OBREROS ASOCIADOS:</u>	<u>52.299</u>	<u>53.035</u>	<u>51.924</u>	<u>58.338</u>
	(*)	(*)		

1. La clasificación por oficios responde a los criterios que el Censo electoral social terminará implantando en los años veinte tras muchos intentos y la he adoptado como más clarificadora para este caso. Esta clasificación no siempre se corresponde con los criterios sindicales para agrupar los oficios, criterio muy variable y poco fiable. Basten un par de ejemplos: a los herradores la UGT los clasificaba en transporte en 1920, y en 1922 formaban parte del Sindicato Metalúrgico, también eran transportistas los constructores de carros, auténticos artesanos. Algunas actividades no resolvieron su inclusión en un oficio hasta más tarde (carpinteros de armar, fumistas), otras podrían estar en varios epígrafes (los dependientes en confección, alimentación, comercio), y otros nunca son clasificados por su actividad sino por el patrono (los trabajadores municipales). Sobre el muy discutible epígrafe de Químicas véase la nota 2.

2. El epígrafe "Químicas" engloba a lo que se conocía como "trabajadores del papel, cartón, caucho y escritorio". De ahí que se encuentren las sobreras, pertenecientes a la Federación de Artes Gráficas, a la que estaban próximos también los obreros de cajas de cartón. Del mismo modo a los curtidores se los asociaba con los zapateros en la Federación de Obreros en Piel. Más peliagudo ha sido el caso de los estuchistas (o petaquistas), en principio asociados con los encuadernadores (Gráficas), pero que trabajaban el cuero (Piel) y el caucho (Químicas).

3. Esta sociedad, aunque definida como de socorros mutuos, es incluida por Saborit entre las sociedades de resistencia en 1914 (véase cuadro x). Por ello aparece aquí.

4. La Casa del Pueblo, a través del ANE, ofrecía un total con 200 obreros más, porque repite en su relación la "Unión Ultramarina" por error.

5. En el ANE hay veinte obreros menos por error en la suma.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por el Consejo de Dirección de la Casa del Pueblo de Madrid y aparecidos en el Anuario Estadístico de España 1915, 1916, 1917 y 1919, Madrid, 1916-1917-1918-1921.

CUADRO 24. ENTIDADES OBRERAS EN MADRID EN 1919, CON FECHA DE CONSTITUCION Y NUMERO DE SOCIOS

GRUPO 2) TRABAJO DE LOS METALES

Sociedad La Unión de obreros herradores	4-viii-1915	116
"El Baluarte", Sindicato de metalúrgicos de Madrid	1-i-1919	6.280
"La Hoja de Haya", Sindicato de hormeros y chapadores de Madrid	8-iii-1919	20
Sindicato de metalúrgicos y similares	3-x-1919	82

GRUPO 3)B) INDUSTRIAS DEL VESTIDO Y TOCADO

Sociedad de obreros y obreras en calzado	10-iv-1890	2.000
"La Probidad", Sociedad de dependientes y cortadores de calzado	1-xi-1899	350
"La Razón del Obrero", Sindicato madrileño de obreros de la aguja	1-ii-1900	3.000
Unión de dependientes de sastrería y similares	1-i-1901	150
Sociedad de lavanderas y planchadoras	19-iv-1902	375
Sociedad de obreros guanteros	20-ix-1902	30
Sociedad de operarios sombrereros, planchadores y similares	11-viii-1903	117
Sociedad de dependientes de salones de limpiabotas	10-i-1914	105
Asociación de dependientes de peluquerías y barberías	10-iii-1904	1.126
Asociación profesional de modistas	3-vi-1917	85
Agrupación católica de obreras sastras de la Mutual obrera femenina	25-viii-1918	100
Sindicato general de obreros sastres	29-xi-1918	36
Sindicato obrero femenino de bordadoras	18-xii-1918	300

Sindicato obrero femenino de modistas	18-xii-1918	400
Sindicato obrero femenino de costureras de ropa blanca	18-xii-1918	250
Sociedad de oficiales sastres "La Sensatez"	1-ii-1919	486
"La Unión Gorrera Madrileña", Sociedad de obreros gorreros y similares de ambos sexos	13-v-1919	350
Sindicato de limpiabotas "El Aseo del Calzado"	9-vi-1919	72
<u>GRUPO 3)C) INDUSTRIAS DE LUJO. JUGUETERIA, RELOJERIA</u>		
Sociedad obrera de joyeros y similares	23-v-1911	608
Sociedad de obreros plateros y derivados	12-i-1913	95
Sociedad de oficiales relojeros	1-x-1903	147
Sociedad de obreros y obreras del ramo de juguetería y similares	6-vii-1919	82
<u>GRUPO 4)A) INDUSTRIAS DE TRANSPORTES</u>		
Sociedad de obreros constructores de carruajes	4-xi-1890	1.050
La Unión de cocheros, conductores de automóviles y similares de Madrid	1893	3.500
Sociedad de obreros constructores de carros "La Rueda"	1-iv-1899	380
Sociedad de obreros guarnicioneros y similares	10-ii-1900	250
Federación nacional de ferroviarios españoles: Sindicato de M.C.P.. Sección de Madrid	1-x-1912	850
Federación nacional de ferroviarios españoles: Sindicato del Norte. Sección de Madrid	22-x-1912	1.933

Federación nacional de ferroviarios españoles: Sindicato de M.Z.A.. Sección de Madrid	24-x-1912	2.000
Sindicato ferroviario del Tajuña	2-i-1913	240
Asociación general de conductores de carros de transportes de Madrid y su provincia	20-viii-1916	600
Federación nacional de ferroviarios españoles: Sindicato de Madrid a Navalcarnero, Villa del Prado y Almorox	viii-1917	119
Federación mutualista de M.Z.A.. Sección Madrid	24-xi-1918	600
"La Velocidad", Asociación de conductores de automóviles y aspirantes	7-ii-1919	610
Sindicato católico de los ferroviarios españoles. Sección de Madrid	1-iii-1919	130
"El Trolley", Sindicato de obreros y empleados de la Compañía de tranvías	8-iv-1919	1.010
Sindicato católico de los ferroviarios españoles de M.Z.A.	30-viii-1919	150
<u>GRUPO 4)B) PRODUCCION Y TRANSMISION DE FUERZAS FISICAS</u>		
Sociedad general de obreros de fábricas de gas, electricidad y similares	18-iii-1903	2.560
Sindicato de obreros y dependientes de la Fábrica del gas	10-xi-1917	30
<u>GRUPO 5)A) INDUSTRIAS DE LA CONSTRUCCION</u>		
Sociedad de obreros albañiles "El Trabajo"	1-viii-1888	6.500
Sociedad de obreros fontaneros y vidrieros de Madrid	21-x-1888	700
Sociedad de canteros y similares de Madrid	1890	900
Sociedad de obreros estaquistas "La Solidaridad"	14-xi-1890	170

Sociedad de decoradores en papel pintado	12-x-1892	75
Sociedad de obreros poceros de Madrid "La Piqueta"	20-xi-1897	350
Sociedad de embaldosadores "La Emancipación"	22-xii-1897	385
Sociedad de empedradores	14-xii-1898	180
Sociedad de escultores-decoradores	10-i-1899	323
Sociedad de oficiales pintores-decoradores	18-vi-1899	1.300
Sociedad de operarios fumistas	4-ix-1899	250
Sociedad de marmolistas	1-v-1900	450
Sociedad de portlandistas y constructores de mosaicos	5-iv-1901	220
Sociedad de obreros tejeros y similares	6-vii-1902	1.234
Sociedad de peones en general	5-xii-1905	2.387
Sociedad de estucadores a la catalana de Madrid y sus contornos	17-xi-1906	55
Sociedad de obreros escultores de ornamentación	23-iii-1908	50
Sociedad de machacadores de piedra	v-1911	24
Sociedad de peones camineros fijos municipales	27-iv-1912	237
Sindicato de pintores y similares	8-xi-1912	46
Sociedad de obreros municipales del ramo de fontanería	25-i-1917	200
Sindicato católico de albañiles	21-iii-1917	506
Sociedad de obreros biseladores de lunas	27-vii-1918	84
Sindicato católico de escultores, marmolistas y canteros	31-vii-1918	90

GRUPO 5)B) TRABAJO DE LA MADERA

Sociedad de carpinteros de taller	10-vii-1881	1.350
Sociedad de carpinteros de armar "La Verdad Social"	13-i-1893	350
Sociedad de colocadores de pavimentos en madera	15-viii-1900	80
Sociedad de obreros partidores y cortadores de leña	16-ii-1904	126
Sindicato de carpinteros y ebanistas	18-xii-1917	118
Sociedad de aserradores, afiladores, tupistas y labradores mecánicos	1-vii-1919	370

GRUPO 5)C) MOBLAJE

Sociedad de obreros tallistas	15-v-1887	250
Sociedad de ebanistas y similares	1-viii-1889	1.900
Sociedad de estereros y alfombristas	11-vi-1910	360
Sociedad general de obreros tapiceros	6-viii-1910	320

GRUPO 6)B) GANADERIA

Sindicato de esquiladores	17-xii-1914	25
---------------------------	-------------	----

**GRUPO 6)C) INDUSTRIAS FORESTALES
Y AGRICOLAS**

Sociedad de obreros jardineros y similares "La Aromática"	28-ii-1900	300
"El Clavel", Sindicato de jardineros municipales y similares	18-i-1913	228

GRUPO 6)D) INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACION

Sociedad de obreros panaderos candealistas	28-iii-1892	2.176
Sociedad de obreros de fábricas de pasta para sopa	9-xii-1899	50
Sociedad de obreros en pan de Viena	1-iii-1901	400

Sociedad de obreros confiteros, pasteleros, etc.	24-xii-1902	836
Sociedad de obreros en pan francés	28-v-1907	600
Sindicato de dependientes de vaquerías "La Buena Marcha"	19-xi-1918	96
Sociedad de molineros y obreros de las fábricas de harinas	26-xii-1918	325
Sociedad de matarifes y similares	25-i-1919	140
Asociación de obreros de las fábricas de cerveza, gaseosa y hielo	24-iv-1919	413
Unión de buñoleros y churreros	5-v-1919	120
<u>GRUPO 7)A) INDUSTRIAS QUIMICAS</u>		
Sociedad de obreros curtidores y oficios similares	14-x-1899	315
<u>GRUPO 7)B) INDUSTRIAS ELECTRICAS</u>		
Sociedad de obreros en lámparas de filamento metálico "La Fortaleza"	10-vi-1919	348
<u>GRUPO 7)C) INDUSTRIAS RELATIVAS A LETRAS, CIENCIAS Y ARTES</u>		
Asociación del Arte de Imprimir	20-xi-1871	1.983
Sociedad de obreros encuadernadores	30-xii-1899	500
Sociedad de repartidores de periódicos de Madrid	30-xii-1899	500
Asociación de obreros litógrafos	19-x-1901	242
Asociación de impresores	2-viii-1902	800
Sindicato de tipógrafos y similares	18-x-1908	344
Sociedad de fotgrabadores	12-vi-1912	210
Sindicato de repartidores y cerradores de periódicos de Madrid	7-iv-1914	35

Sociedad de dependientes fotógrafos "Arte Fotográfico"	1-ix-1914	237
Asociación general de coristas de España	9-ix-1918	500
Asociación de dependencias de teatros	1-iii-1919	525
Sociedad de constructores de sobres y similares	14-v-1919	290
Sociedad de fundidores tipográficos y similares	13-vi-1919	90

**GRUPO 7)A) INDUSTRIAS VARIAS NO INCLUIDAS
EN LOS GRUPOS 1) AL 8)**

Sociedad de profesiones y oficios varios	28-v-1894	3.195
Sociedad de obreros boteros y corambreros	20-ix-1907	41
Sociedad de obreros colchoneros	8-vi-1911	45
Sindicato de obreros municipales del ramo de limpieza y riegos	6-iv-1912	250
Sindicato de obreros municipales del ramo de alcantarillas	18-ix-1912	60
Sociedad de obreros constructores de objetos de mimbre	10-i-1913	61
Sociedad de obreros en artículos de piel	20-i-1913	160
Sindicato de limpieza vecinal	15-iv-1913	37
Sindicato de obreros municipales de vías públicas	31-v-1913	47
Unión general de obreros municipales y del Estado	1-vi-1913	680
Sociedad-Unión de dependientes de Pompas Fúnebres	16-xii-1913	114
Sociedad de oficios y profesiones varias de Nuestra Señora del Pilar	31-i-1917	320
Sindicato de sirvientes y porteros	4-iv-1917	124

Sociedad de oficios varios	13-vii-1917	250
Sindicato de profesoras y señoritas de compañía de María Inmaculada	6-v-1918	400
Sociedad de obreros en cajas de cartón	27-vii-1918	300
Sociedad de obreros estuchistas	24-viii-1918	90
Sindicato obrero "Agrupación católica de sirvientas de La Mutual obrera femenina"	1-ix-1918	770
Sociedad de obreras clasificadoras de trapos	15-xii-1918	212
Sindicato obrero femenino de oficios varios	18-xii-1918	500
Sociedad de cordoneros, pasamaneros, galoneros y similares mecánicos	23-iii-1919	92
Sociedad de operadores de cinematógrafos de Castilla la Nueva	25-ix-1919	60
<u>GRUPO 8) COMERCIO</u>		
Sociedad española de comisionistas y viajantes de comercio	ii-1886	2.224
Agrupación general de camareros y similares	1-i-1896	1.620
Sociedad de obreros carboneros "La Emancipadora"	24-xi-1899	416
Sociedad general de vendedores ambulantes	16-iv-1901	1.196
Sociedad Unión de dependientes de tablaierfás y salchicherfás	7-vii-1901	100
Asociación general de dependientes de comercio	16-xi-1902	3.000
"El Nuevo Gluten", Sociedad de encargados, vendedores y mayordomos de tahonas	3-ii-1903	283
Unión general de auxiliares de farmacia	1-iii-1905	205
Dependientes internos del Gremio de vinos	1-iv-1910	710
Sociedad de vendedores de periódicos	1-xii-1910	600

Sociedad de dependientes de vinos, licores y mozos de comercio en general	16-i-1912	850
Sociedad de cobradores, escribientes y dependientes del mercado de frutas y verduras	22-vi-1913	500
Sindicato católico de empleados y similares	22-xi-1914	185
Sociedad de repartidores de pan a domicilio	24-xii-1914	600
Sociedad de dependientes de vaquerías, cabrerías y despachos de leche	31-viii-1916	945
Sindicato de prenderos y anticuarios ambulantes	24-i-1917	52
Sindicato general de dependientes de comercio "La Regeneración"	19-vii-1918	528
Sindicato obrero femenino de empleadas	18-xii-1918	965
Sección del trabajo de la Central de camareros	27-xii-1918	400
Dependientes de pescaderías	27-ii-1919	310
Asociación de dependientes de almacenes y comisionistas "La Actividad"	31-iii-1919	218
Agrupación de ayudantes de farmacia	4-iv-1919	85
Sociedad "Unión del Arte Culinario"	1-viii-1919	306
Sindicato de dependientes de la alimentación	15-ix-1919	2.125

FUENTE: Instituto de Reformas Sociales: Censo electoral social, Madrid, 1920.

CUADRO 25. SOCIEDADES OBRERAS EN MADRID 1919-1923**SOCIEDADES DE RESISTENCIA**

* = No afines a la Casa
del Pueblo

	<u>1919</u>	<u>1920¹</u>	<u>1921</u>	<u>1922</u>	<u>1923</u>
<u>Agrícolas y forestales</u>					
Esquiladores "La Tijera" (Sociedad de)	20	(20)	20	20	--
Jardineros "La Aromática" (Sociedad de obreros)	78	--	58	85	46
Jardineros municipales "El Clavel" (Sindicato de)*	152	126	150	140	122
Parques y jardines (Sociedad de obreros municipales del ramo de)	--	--	--	--	136
TOTAL:	<u>250</u>	<u>146</u>	<u>228</u>	<u>245</u>	<u>304</u>
<u>Alimentación</u>					
[Artes Blancas Alimenticias (Sindicato de obreros de las)]	--	--	--	[4.500	4.392]
Bañoleros y churreros (Sindicato general de)*	--	--	--	--	50
Bañoleros-churreros (Unión de)	--	105	112	98	100
Cerveza, hielo y gaseosas "EL Momento" (Sociedad de obreros de fábricas de)	210	(210)	50	378	378
Confiteros, pasteleros y ensaimadores "Dulce Unión" y "Ramillete" (Sociedad de)	400	(400)	400	461	439
Dependientes de pescaderías (Sociedad de)	200	226	220	125	150

Dependientes de tablaierfás y salchicherfás (Unión de)	80	--	--	--	--
Dependientes de tahonas y despachos de pan "El Nuevo Gluten" (Sociedad de)	260	254	254	237	242
Dependientes de vaquerfás, cabrerfás y despachos de leche (Sociedad de)	250	--	--	300	700
Galleteros, chocolateros y similares "El Brecke" (Sindicato de)*	--	--	--	--	75
Galleteros y similares "La Dulce Alianza" (Sociedad de)*	--	--	--	185	205
Matarifes y similares "La Nave" (Sociedad de)	33	--	--	--	--
Molineros y obreros en fábricas de harinas (Sociedad de)	160	--	--	--	--
Panaderos candealistas (Sociedad de obreros)	1.876	--	--	--	1.800
Pan francés (Sociedad de obreros de)	--	--	600	600	600
Pan de Viena (Nueva sociedad de obreros de)	350	--	--	--	553
Pastas para sopas (Sociedad de obreros de las fábricas de)	40	40	40	40	--
Repartidores de carne (Unión de obreros)	--	51	51	100	--
Repartidores de pan "La Defensa Individual" (Sociedad de)*	--	--	--	60	110
TOTAL:	<u>3.859</u>	<u>1.286</u>	<u>1.627</u>	<u>2.584</u>	<u>5.402²</u> [5.786] [6.160]

Pequeña metalurgia

Broncistas y similares (Sociedad de obreros)	--	--	--	793	--
Calefacción y ascensores "La Progresiva" (Sociedad de obreros de)	--	--	--	300	--
Cameros (Sociedad de)	--	--	--	143	--
Constructores de carros "La Rueda" (Sociedad de obreros)	190	255	208	95	306
Constructores de carruajes (Sociedad de obreros)	1.100	1.200	1.200	1.200	900
Doradores (Sociedad general de)*	--	80	--	62	50
Doradores (Sociedad de obreros)	--	--	84	84	--
Herradores "La Calzadora de Cuadrúpedos" (Sociedad de)*	--	--	--	30	33
Herradores "La Unión" (Sociedad de)	126	(126)	126	50	--
Joyereros y similares (Sociedad obrera de)	--	--	46	48	--
Metalúrgicos "El Baluarte" (Sindicato de)	4.000	6.300	4.000	6.300	5.400
Metalúrgicos y similares (Sindicato católico de)*	83	73	175	73	60
Moldeadores en hierro (Sociedad de)	--	--	--	400	--
Moldeadores en metal (Sociedad de)	--	--	--	125	--
Plateros y derivados (Sociedad de obreros)	324	--	--	298	--

Relojeros (Sociedad de oficiales)	--	202	188	180	177
TOTAL:	<u>5.912</u>	<u>8.325</u>	<u>6.027</u>	<u>8.072³</u>	<u>6.926</u>

Material eléctrico
y científico

Lámparas de luz eléctrica "La Luz Blanca" (Asociación católica de obreros de)*	--	--	--	135	137
TOTAL:				<u>135</u>	<u>137</u>

Industrias químicas

"El Arte Fotográfico" (Asociación de dependientes de fotografía)	150	(150)	30	96	35
Auxiliares de farmacia (Unión general de)	180	(180)	310	255	416
Cajas de cartón (Sociedad de obreros en)	300	(300)	300	206	200
Constructoras de sobres y similares (Sociedad de)	--	--	271	358	287
Curtidores y oficios similares (Sociedad de trabajadores)	--	165	195	250	270
Estuchistas (Sociedad de obreros)	89	(89)	--	--	--
TOTAL:	<u>719</u>	<u>884</u>	<u>1.106</u>	<u>1.165</u>	<u>1.208</u>

Industrias de la construcción

Albañiles (Sindicato católico de)*	--	1.080	600	390	1.465
Albañiles "El Trabajo" (Sociedad de)	7.232	12.897	14.494	14.687	14.937
Alfareros (Unión de)	--	--	--	52	43

Biseladores de lunas (Sociedad de obreros)	86	(86)	80	70	80
Canteros y similares (Sindicato católico de)*	--	--	--	--	50
Canteros y similares (Sociedad de)	--	660	--	660	724
Carpinteros de armar "La Verdad Social" (Sociedad de)	284	(284)	353	340	340
Carpinteros del hormigón armado y similares (Sociedad de obreros)*	--	--	--	--	80
Decoradores en papel pintado (Sociedad de)	--	50	50	50	50
Desmontistas (Sociedad de obreros)	--	--	50	27	48
[Edificación de Madrid y sus límites (Federación Local de obreros de la industria de la)]	--	--	--	19.000	20.000
Embaldosadores "La Emancipación" (Sociedad de)	300	280	462	525	550
Empedrados (Sociedad de)	205	(205)	205	225	230
Escultores-decoradores (Sociedad de)	165	(165)	165	--	--
Escultores de ornamentación (Sociedad de obreros)	50	(50)	30	35	43
Estucadores a la catalana (Sociedad de)	49	68	96	70	100
Estuquistas "La Solidaridad" (Sociedad de)	168	(168)	168	--	--
Fontanería (Sociedad de obreros municipales del ramo de)	150	(150)	136	162	195

Fontaneros y vidrieros (Sociedad de obreros)	700	(700)	700	875	669
Fumistas (Sociedad de obreros)	180	(180)	200	250	302
Machacadores de piedra (Sociedad de)	--	50	25	25	--
Marmolistas (Sociedad de obreros)	450	420	530	530	510
Pavimentos de madera (Sociedad de colocadores de)	68	85	68	85	130
Peones en general (Sociedad de)	1.100	--	2.985	3.600	3.000
Peones camineros fijos municipales (Sindicato de)*	--	150	150	130	124
Pintores-decoradores y similares (Sindicato de)*	--	122	68	84	--
Pintores-decoradores (Sociedad de oficiales)	--	--	900	900	1.200
Poceros "La Piqueta" (Sociedad de obreros)	200	--	250	260	385
Portlandistas y constructores de mosaicos (Sociedad de)	190	300	98	300	210
Tejeros y similares (Sociedad de obreros)	--	--	200	200	632
TOTAL:	<u>11.577</u>	<u>18.150</u>	<u>13.063</u>	<u>24.532⁴</u>	<u>26.097</u>
<u>Madera</u>					
Aserradores, afiladores, tupistas y labradores mecánicos (Sociedad de)	355	378	378	378	386
Carpinteros, ebanistas y similares (Sindicato católico de)*	129	150	370	370	80

Carpinteros de taller (Sociedad de)	1.500	(1.500)	1.500	1.500	848
Ebanistas y similares (Sociedad de)	--	1.500	300	1.500	750
Tallistas (Sociedad de obreros)	120	300	100	300	150
Tapiceros (Sociedad general de obreros)	206	--	--	--	95
TOTAL:	<u>2.310</u>	<u>3.828</u>	<u>2.648</u>	<u>4.048</u>	<u>2.309</u>
<u>Confección, vestido y tocado</u>					
Artículos de piel (Obreros en)	--	120	90	108	60
Bordadoras (Sindicato obrero femenino de la Inmaculada de)*	200	250	250	250	92
Boteros y corambreros (Sociedad de obreros)	32	16	--	--	--
Colchoneros (Sociedad de obreros)	50	70	43	72	65
Cordoneros, pasamaneros, galoneros y similares (Sociedad de)	--	110	30	80	78
Dependientes de sastrería (Unión de)	150	234	234	234	--
Dependientes de zapaterías "La Probidad" (Sociedad de)	250	160	160	124	100
Gorreros y similares "La Unión Gorrera" (Sociedad de obreros)	--	150	157	342	90
Guanteros (Sociedad de obreros)	24	24	24	24	--
Guarnicioneros y similares (Sociedad de obreros)	250	210	146	197	100

Modistas (Sindicato obrero femenino de)*	300	300	300	300	285
Peleteros "La Marta de España" (Sociedad de cortadores y dependientes)	--	--	49	43	38
Ropa blanca (Sindicato femenino de)*	103	150	150	150	140
Sastras de lo militar "La Aguja" (Sociedad de obreras)	--	--	27	30	78
Sastres "La Razón del Obrero" (Sociedad de)	--	854	854	--	--
Sombrereros dependientes (Unión de)	90	120	--	120	--
Sombrereros y planchadores (Sociedad de operarios)	24	180	200	200	140
Zapateros y guarnecedoras (Sociedad de obreros y obreras en calzado)	--	1.600	1.600	800	800
Zapateros y similares (Sindicato católico de)*	--	--	--	--	35
TOTAL:	<u>1.473</u>	<u>4.548</u>	<u>4.464</u>	<u>3.074</u>	<u>2.101</u>
<u>Transportes ferroviarios</u>					
Maquinistas y fogoneros ferroviarios de MCP (Sección de)*	--	200	200	200	--
Maquinistas y fogoneros ferroviarios de MZA (Sección de)*	--	1.300	1.200	1.300	--
Sindicato Nacional Ferroviario, sección de Madrid (Zona 1)	--	--	2.000	2.000	2.400
Sindicato de Madrid-Cáceres-Portugal (MCP)	1.850	(1.850)	--	--	--

Sindicato del Tajuña	150	--	--	--	--
TOTAL:	<u>2.000</u>	<u>3.350</u>	<u>3.400</u>	<u>3.500</u>	<u>2.400</u>
<u>Otros transportes terrestres</u>					
Carreteros y similares*	--	--	660	--	--
Conductores de carros (Sociedad de obreros)	100	100	100	--	--
Conductores de carruajes y similares (La Unión General de)	3.000	--	5.900	4.500	5.420
Chauffeurs y aspirantes "La Velocidad" (Sociedad de)	634	(634)	634	3.000	4.412
Mozos de cuerda matriculados en Madrid (Sociedad de)*	--	--	73	76	110
Tranviarios "El Trolley" (Sindicato de)*	--	504	975	1.458	--
TOTAL:	<u>3.734</u>	<u>1.238</u>	<u>8.342</u>	<u>9.034</u>	<u>9.942</u>
<u>Artes Gráficas y Prensa</u>					
Arte de Imprimir (Asociación General del)	1.600	2.103	2.051	1.963	1.965
Cerradores y repartidores de periódicos (Sindicato de)*	--	50	--	50	50
Cerradores y repartidores de periódicos (Sociedad de)	200	450	385	450	453
Encuadernadores (Sociedad de obreros)	300	800	875	782	780
Estereotipadores (Asociación de)	--	--	--	86	97
Fundidores tipográficos (Sociedad de)	--	70	70	90	94
Grabadores (Asociación de)	--	65	51	60	60

Impresores (Asociación de)	--	1.200	1.102	1.120	1.223
Litógrafos (Asociación de obreros)	215	215	200	200	234
Periodistas y empleados de prensa (Sindicato de)	--	--	--	300	--
Tipógrafos y similares (Sindicato católico de)*	398	720	475	475	--
Vendedores de periódicos "El Progreso"(Sociedad de)	47	--	--	--	--
TOTAL:	<u>2.760</u>	<u>5.673</u>	<u>5.209</u>	<u>5.576</u>	<u>4.956</u>

Agua, gas y electricidad

Gas (Sindicato de obreros
y dependientes de
la Fábrica del)*

-- 14 -- 16 --

Gas, electricidad y similares
(Sociedad general de obreros
de las fábricas de)

2.225 1.050 1.460 1.300 1.120

Instaladores y montadores
electricistas (Sociedad de)

-- -- -- -- 415

TOTAL:

2.225 1.064 1.460 1.316 1.535

Comercio en general

Dependientes de almacén
y comisionistas "La Actividad"
(Asociación General de)*

175 -- -- -- --

Dependientes de carbonerías
"La Emancipadora"
(Sociedad de)

56 (56) 56 80 70

Dependientes de la
distribución y administración
(Asociación General de)

3.000 3.000 3.000 4.156 3.000

Dependientes de comercio
"La Regeneración"
(Sindicato católico de)*

-- -- 500 500 300

Prenderos y anticuarios (Sindicato de)*	--	--	149	149	--
Vendedores ambulantes (Sociedad general de)	148	--	--	--	--
TOTAL:	<u>3.379</u>	<u>3.056</u>	<u>3.705</u>	<u>4.885</u>	<u>3.370</u>

Hostelería

"El Arte de la Cocina" (Asociación Católica)*	--	--	--	60	--
Camareros y similares (Agrupación General de)	1.059	1.054	1.077	1.204	1.595
Dependientes de vinos y licores y mozos del comercio en general (Sociedad de)	--	--	--	--	227
Dependientes Internos del Gremio de Vinos del País (Sociedad gremial de)*	--	817	817	720	--
"La Unión del Arte Culinario" (Cocineros y reposteros)	350	200	300	120	--
"La Unión Hotelera de Empleados"*	--	--	--	--	93
TOTAL:	<u>1.409</u>	<u>2.071</u>	<u>2.194</u>	<u>2.104</u>	<u>1.915</u>

Servicios de higiene

Alcantarillas (Sindicato de obreros municipales de)*	--	22	--	22	--
Lavanderas y planchadoras (Sociedad de obreras)	--	--	24	24	29
Limpieza y riego (Sindicatos de obreros municipales de)*	--	195	200	122	--
Peluquerías y barberías (Asociación de dependientes de)	300	400	400	1.040	1.150
TOTAL:	<u>300</u>	<u>617</u>	<u>624</u>	<u>1.208</u>	<u>1.179</u>

Banca, Seguros y Oficinas

Cobradores, escribientes y dependientes de los mercados de frutas (Sociedad de)	--	47	52	52	52
Empleadas (Sindicato obrero femenino de)*	--	--	--	200	110
Empleados y similares (Sindicato católico de)*	--	--	--	200	150
TOTAL:	--	<u>47</u>	<u>52</u>	<u>452</u>	<u>312</u>

Espectáculos públicos

Dependientes de espectáculos públicos (Asociación de)*	--	--	145	145	--
Dependientes de teatros (Asociación de)	280	525	450	525	501
TOTAL:	<u>280</u>	<u>525</u>	<u>595</u>	<u>670</u>	<u>501</u>

Otras industrias y profesiones

Carteros de Real Orden (Asociación católica de)*	--	--	--	130	116
Juguetería (Sociedad de obreros y obreras del ramo de)	--	400	400	400	--
"La Libertad del Trabajo" (Obreros católicos)*	--	114	90	82	--
Obreros y empleados municipales (Federación de)*	--	--	1.445	1.445	738
Obreros municipales y del Estado (Unión general de)	468	--	--	1.443	1.750
Obreros municipales de vías públicas (Sindicato católico de)*	36	120	--	40	35
Oficios varios (Sindicato católico de)*	--	500	358	358	321

Oficios y profesiones varias de Nuestra señora del Pilar (Sindicato de)*	334	--	--	--	--
Oficios varios (Sociedad de)*	--	--	--	171	960
Profesiones y oficios varios (Sociedad de)	--	2.260	2.168	2.247	2.386
Profesores (Sindicato católico de)*	--	--	--	--	70
Señoras de compañía (Sindicato de)*	--	--	--	--	140
Sirvientes y porteros (Sindicato católico de)*	--	146	--	495	362
TOTAL:	<u>838</u>	<u>3.540</u>	<u>4.461</u>	<u>6.811</u>	<u>6.878</u>

**TOTAL AFILIADOS
SOCIEDADES**

42.936 58.259 69.205 82.613 78.230

**TOTAL SOCIEDADES
DE LA CASA**

41.026 51.076 59.705 71.870 71.482

**OTRAS SOCIEDADES
(políticas, socorros)**

* = No afectas a la Casa
del Pueblo

Agrupación Femenina Socialista	102	(102)	102	102	60
Agrupación Socialista Madrileña	--	--	780	780	835
Arte de Imprimir (Caja de previsión para obreros del)	--	--	--	--	565
Artes Gráficas (Grupo socialista de)	--	--	--	--	155
Bomberos (Sociedad de socorros Unión del Cuerpo de)*	--	282	182	316	313

Café Colonial (Caja de Previsión y Ahorro del personal de)*	--	40	40	18	18
Camareros (Montepío de la Central de)*	291	288	288	313	371
Camareros "El Alba" (Sociedad de socorros de)	392	392	420	428	396
Camareros del Café Granja del Henar (Sociedad de socorros mutuos de)*	--	--	--	17	17
Casas baratas (Cooperativa obrera de)	78	(78)	78	100	100
Círculo Católico de obreros del Sagrado Corazón de Jesús*	--	800	--	800	800
Cocheros, conductores de automóviles y similares (Sociedad de socorros mutuos de)	--	1.000	--	1.000	931
Comercial e Industrial Madrileño (Montepío)*	--	--	--	1.698	2.154
"Compañerismo y Humanidad" (socorros mutuos)*	--	36	36	36	--
Compañía Internacional de Coches-camas (Asociación de los empleados de la)*	255	(255)	255	--	--
Compañía Madrileña de Panificación (Sociedad de socorros mutuos de obreros de la)*	--	--	--	80	84
Congreso de los Diputados (Caja de auxilios mutuos de los empleados subalternos del)*	--	--	--	--	86
Constructores de carruajes "El Ahorro Práctico" (Socorros)	23	23	--	--	--
Dependientes de las Pescaderías Coruñesas (Montepío de)*	165	168	168	169	--

Dependientes de zapaterías (Montepío de)	--	--	--	208	--
Ebanistas (Grupo previsor de)	--	--	10	20	8
Ebanistas (Sociedad de socorros de)	--	--	--	380	--
"La Enseñanza Católica"*	--	--	--	97	150
Fábrica de Tabacos "La Constancia" (Sociedad de socorros mutuos de obreros de la)*	80	--	--	--	--
Ferrovianos de Madrid, zona 1 (Sección de socorros de)	--	--	--	--	102
Gasistas, electricistas y similares (Sociedad de socorros mutuos de)	--	--	--	--	510
Girod S.A. (Caja de socorros de los empleados de la Casa)*	--	--	--	150	150
Imperio (Sociedad de socorros mutuos del personal de la Casa)*	--	--	--	--	34
Imprenta (Sociedad de socorros mutuos de obreros de la)	312	(312)	308	315	318
Imprenta Hijos de Emilio Minuesa (Sociedad de socorros mutuos de operarios de la)*	24	--	--	--	--
Imprenta Regino Velasco (Sociedad benéfica de socorros mutuos de operarios de la)*	--	61	--	70	--
Jardineros "La Gardenia" (Sociedad de socorros mutuos de)*	--	151	--	151	140
Juventud Obrera Social Católica*	--	110	103	103	187
Kodak España (Sociedad de empleados)*	--	--	--	--	153

Laboratorio Municipal (Asociación de socorros mutuos del personal del)*	--	--	--	--	121
Loewe (Sociedad de socorros mutuos de operarios de la Casa)*	100	100	100	--	--
Mahou (Montepío de personal de la Casa)*	--	--	--	104	103
Meneses (Sociedad de socorros mutuos de operarios de la Fábrica Viuda e Hijos de)*	--	--	--	59	65
Metropolitano Alfonso XIII (Asociación de empleados y obreros de la Compañía del)*	--	335	453	335	--
Moneda y Timbre (Asociación General de socorros mutuos del personal de la fábrica de)*	--	751	751	744	727
Museo del Prado (Montepío benéfico del personal del)*	--	64	64	69	64
Mutualidad Obrera (La)	9.475	10.900	10.000	9.869	10.236
Mutualidad Obrera Maurista*	525	250	289	260	260
Palace Hotel (Sociedad de socorros mutuos de obreros y empleados del)*	--	--	--	--	24
Panaderos y similares (Montepío de obreros)	192	--	197	480	556
Papel "La Paquita" (Sociedad de socorros mutuos de obreros de la fábrica de)*	--	--	--	--	37
La Papelera Española (Mutua Benéfica de empleados de)*	288	291	500	287	284
Peluqueros y barberos (Agrupación benéfica de dependientes)	--	--	125	110	96

Peones camineros y obreros fijos en vías públicas municipales (Sociedad mutualista de)	--	--	--	--	61
Pintores-decoradores (Grupo previsor de)	20	19	19	19	--
Pintores-decoradores (Sección de socorros de)	--	--	--	--	475
Platería de Dionisio García (Sociedad de previsión y socorros mutuos del personal de la fábrica de)*	--	--	--	68	55
"Salud y Cultura" (Excursiones y deportes)	--	--	50	50	100
"Seguro Médico" (Caja de Ahorro de empleados del)*	--	--	--	--	26
Servicio de reclamaciones e investigaciones del Norte (Agrupación benéfica de empleados del)*	--	--	--	--	217
Sirvientes "El Buen Deseo" (Sociedad de)*	--	220	--	220	--
Sobrinos de Lisárraga (Sociedad de socorros mutuos de operarios de la Casa)*	--	115	115	90	77
Socorros de ciegos "Esperanza y Fe" (Sociedad de)	--	--	--	98	142
Socorros mutuos a enfermos "La Gutenberg" (Sociedad de)*	--	26	26	26	27
Sombrereros (Montepío de)	--	--	--	--	50
Sombrereros (Sociedad de socorros del oficio de)	--	118	--	118	--
Tapiceros (Sociedad de socorros mutuos de)	--	161	161	161	--

Teléfonos (Asociación de socorros mutuos de los operarios de la Compañía Madrileña de)*	--	--	--	82	79
Tipógrafos (Sociedad de socorros mutuos de)	240	--	--	--	--
<u>TOTAL OTRAS SOCIEDADES</u>	<u>12.562</u>	<u>17.448</u>	<u>15.620</u>	<u>20.600</u>	<u>22.519</u>
<u>TOTAL OTRAS SOCIEDADES DE LA CASA</u>	<u>10.834</u>	<u>13.105</u>	<u>12.250</u>	<u>14.238</u>	<u>15.696</u>
<u>TOTAL GENERAL DE ASOCIADOS:</u>	<u>55.498</u>	<u>75.707</u>	<u>84.825</u>	<u>103.213</u>	<u>100.749</u>
<u>TOTAL GENERAL AFIN A LA CASA:</u>	<u>51.860</u>	<u>64.181</u>	<u>71.955</u>	<u>86.108</u>	<u>87.178</u>

1. Las cifras entre paréntesis reproducen las cifras del año anterior pero la fuente específica que no son nuevos datos.

2. Las cifras entre corchetes son más fiables pues se han obtenido incluyendo Artes Blancas y excluyendo las secciones que lo componen (candeal, Viena, francés, confiteros, Nuevo Gluten). Las otras suman las secciones y excluyen Artes Blancas. Si sumamos Artes Blancas y las secciones duplicaríamos cifras. Para el total usamos la cifra entre corchetes.

3. Este total incluye a "El Baluarte", pero excluye a bronceístas, moldeadores en hierro y en metal, calefacción, herradores, cameros y plateros, secciones acogidas en él, para evitar la duplicación.

4. Las dos últimas columnas excluyen a la FLE que aglutinaba la mayor parte del sector de la construcción afín a la UGT de Madrid y sus aldeaños (en 1922, Barajas, Leganés y Vicálvaro). Sumándolos obtendríamos una cifra casi doble de la real.

FUENTE: Ayuntamiento de Madrid. Junta Local de Reformas Sociales, Estadística del trabajo. Anuarios 1919-1923, Madrid, 1920-1925.
Cámara Oficial de Comercio de la Provincia de Madrid, Memoria comercial. Años 1922 y 1923, Madrid, 1923-24.

CUADRO 26. SECCIONES DE LA UGT EN MADRID 1920-1922

	<u>Mayo 1920</u>	<u>Agosto 1922</u>
<u>Agrícolas y forestales</u>		
Constructores de objetos de mimbre (Sociedad de obreros)	46	--
TOTAL:	<u>46</u>	--
 <u>Alimentación</u>		
[Artes Blancas Alimenticias (Sindicato de obreros de las)]	[3.326]	[4.381]
Cerveza, hielo y gaseosas (Sociedad de obreros de fábricas de)	--	48
Confiteros, pasteleros y ensaimadores "Dulce Unión" y "Ramillete" (Sociedad de)	740	469
Dependientes de alimentación	1.000	--
Dependientes de pescaderías (Sociedad de)	--	145
Dependientes de tahonas y despachos de pan "El Nuevo Gluten" (Sociedad de)	200	244
Molineros y obreros en fábricas de harinas (Sociedad de)	--	25
Pan francés (Sociedad de obreros de)	300	600
Pan de Viena (Nueva sociedad de obreros de)	380	416
Panaderos candealistas (Sociedad de obreros)	1.500	2.129
Repartidores de pan a domicilio (Sociedad de)	206	498
TOTAL:	<u>4.326</u>	<u>4.574</u>

Pequeña metalurgia

Broncistas y similares (Sociedad de obreros)	1.300	793
Calefacción y ascensores "La Progresiva" (Sociedad de obreros de)	425	286
Constructores de camas y colchones de muelle (Sociedad de obreros)	120	143
Herradores "La Unión" (Sociedad de)	126	43
Joyereros y similares (Sociedad obrera de)	400	400
[Metalúrgicos "El Baluarte" (Sindicato de)]	[5.200]	[4.892]
Moldeadores en hierro (Sociedad de)	675	387
Moldeadores en metal (Sociedad de)	180	125
Obreros en hierro (Sociedad de)	2.500	2.726
Peones	--	193
Plateros y derivados (Sociedad de obreros)	--	196
TOTAL:	<u>5.726</u>	<u>5.292</u>

Industrias químicas

Constructoras de sobres y similares (Sociedad de)	265	272
Curtidores y oficios similares (Sociedad de trabajadores)	150	275
TOTAL:	<u>415</u>	<u>547</u>

Industrias de la construcción

Albañiles "El Trabajo" (Sociedad de)	6.719	14.123
Biseladores de lunas (Sociedad de obreros)	85	82
Carpinteros de armar "La Verdad Social" (Sociedad de)	297	340
Constructores en piedra artificial	--	140
[Edificación (Federación Local de Obreros de la)]	--	[18.238]
Embaldosadores "La Emancipación" (Sociedad de)	246	400
Escultores de ornamentación (Sociedad de obreros)	24	24
Estucadores a la catalana (Sociedad de)	50	105
Estuquistas "La Solidaridad" (Sociedad de)	150	--
Fontaneros y vidrieros (Sociedad de obreros)	450	700
Fumistas (Sociedad de obreros)	--	200
Marmolistas (Sociedad de obreros)	300	350
Pavimentos de madera (Sociedad de colocadores de)	51	70
Peones en general (Sociedad de)	990	2.150
Pintores-decoradores (Sociedad de oficiales)	1.200	685
Poceros "La Piqueta" (Sociedad de obreros)	--	250

Portlandistas y constructores de mosaicos (Sociedad de)	--	250
Tejeros y similares (Sociedad de obreros)	100	400
TOTAL:	<u>10.662</u>	<u>20.269</u>

Madera

Aserradores, afiladores, tupistas y labradores mecánicos (Sociedad de)

260 250

Carpinteros de taller (Sociedad de)

1.200 --

Ebanistas y similares (Sociedad de)

2.000 --

Tallistas (Sociedad de obreros)

120 --

TOTAL:

3.580 **250**

Confección, vestido y tocado

Artículos de piel (Obreros en)

27 70

Colchoneros (Sociedad de obreros)

16 --

Cordoneros, pasamaneros, galoneros y similares (Sociedad de)

-- 80

Dependientes de zapaterías "La Probidad" (Sociedad de)

90 16

Guanteros (Sociedad de obreros)

-- 100

Sombrereros y planchadores (Sociedad de operarios)

240 200

Zapateros y guarnecedoras (Sociedad de obreros y obreras en calzado)

1.900 1.900

TOTAL:

2.273 **2.366**

Transportes ferroviarios

Sindicato de Madrid-Cáceres-Portugal (MCP)	833	--
Sindicato de Madrid-Zaragoza-Alicante (MZA)	1.758	--
Sindicato del Norte	50	--
Sindicato Nacional de la Industria Ferroviaria (Sección Madrid)	--	1.571
TOTAL:	<u>2.641</u>	<u>1.571</u>

Otros transportes terrestres

Conductores de carruajes y similares (La Unión General de)	2.800	4.500
TOTAL:	<u>2.800</u>	<u>4.500</u>

Artes Gráficas y Prensa

Arte de Imprimir (Asociación General del)	2.052	1.982
Cerradores y repartidores de periódicos (Sociedad de)	279	385
Encuadernadores (Sociedad de obreros)	786	50
Fotograbadores	107	--
Fundidores tipográficos	80	98
Impresores (Asociación de)	1.069	1.155
Libreros	95	--
Litógrafos (Asociación de obreros)	110	252
TOTAL:	<u>4.578</u>	<u>3.922</u>

Agua, gas y electricidad

Gas, electricidad y similares
(Sociedad general de obreros
de las fábricas de)

2.016 1.320

TOTAL: 2.016 1.320

Comercio en general

Dependientes de carbonerías
"La Emancipadora" (Sociedad de)

-- 90

Dependientes de comercio
(Asociación General de)

2.000 2.000

Dependientes de pompas fúnebres

30 --

TOTAL: 2.030 2.090

Hostelería

Camareros y similares
(Agrupación General de)

989 1.052

TOTAL: 989 1.052

Servicios de higiene

Lavanderas y planchadoras
(Sociedad de obreras)

-- 24

TOTAL: -- 24

Banca, Seguros y Oficinas

Cobradores, escribientes y
dependientes de los mercados
de frutas (Sociedad de)

48 --

TOTAL: 48 --

Espectáculos públicos

Coristas (Asociación de)

200 512

Dependientes de teatros
(Asociación de)

400 436

TOTAL: 600 948

<u>Otras industrias y profesiones</u>		
Maestros	35	142
Obreros municipales y del Estado (Unión general de)	--	1.813
Profesiones y oficios varios (Sociedad de)	2.500	2.100
Profesiones liberales	90	90
TOTAL:	<u>2.625</u>	<u>4.145</u>
<u>TOTAL SECCIONES</u>	<u>45.355</u>	<u>52.870</u>

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la UGT, Memoria y orden del día del XIV Congreso Ordinario... noviembre de 1922, Madrid, 1922.

CUADRO 27. HUELGAS, HUELGUISTAS Y JORNADAS EN MADRID PROVINCIA. 1914-1923

Años	Frecuencia (huelgas)				Extensión= huelguistas [Unanimidad] ¹	Intensidad (jornadas)	Amplitud media (E/F)	Duración media (I/E)	Intens. media (I/F)
	Con datos completos		Total real ²						
	Prov.	Capit.	Prv.	Cap.					
1914	9	9	9	9	2.391 [97%]	49.036	266	20	5.448
1915	10	9	11	9	3.033 [95%]	19.842	303	6	1.984
1916	14	12	14	12	3.562 [63%]	91.837	254	26	6.560
1917 (³)	14	11	16	12	1.317 [78%]	102.778	94	78	7.341
1918	11	9	13	10	5.275 [73%]	76.312	479	14	6.937
1919	26	21	60	50	60.707 [98%]	547.802	2.335	9	21.069
1920	32	31	54	50	34.487 [94%]	804.581	1.078	23	25.143
1921	36	34	52	48	6.095 [77%]	143.405	169	23	3.983
1922	28	25	29	26	4.263 [91%]	97.834	152	23	3.494
1923	36	31	40	35	6.040 [82%]	156.364	168	26	4.343

TOTAL 1914- 1918	58	50	63	52	15.578 [77%]	339.805	269	22	5.859
TOTAL 1919- 1923	158	142	235	209	111.592 [94%]	1.749.986	706	16	11.076
TOTAL 1914- 1923	216	192	298	261	127.170 [92%]	2.089.791	589	16	9.675
MEDIA ANUAL 1914- 1918	12	10	13	10	3.116	67.961	--	--	--
MEDIA ANUAL 1919- 1923	32	28	47	42	22.318	349.997	--	--	--
MEDIA ANUAL 1914- 1923	22	19	30	26	12.717	208.979	--	--	--

1. La unanimidad mide el porcentaje de huelguistas con respecto al total de obreros empleados en el establecimiento/os en huelga. Este porcentaje suele tender a la baja en los informes del IRS, pues en varias huelgas se separan los huelguistas (voluntarios es de suponer) de los obreros obligados al paro. Por ejemplo, la unanimidad real de 1917 sería del 99%, pues deberían de sumarse 352 marmolistas "obligados" a la huelga. No es infrecuente que el IRS los sume a la hora de establecer el número de jornadas perdidas, pero no los refleja como huelguistas. En cualquier caso, estas tasas de unanimidad sí permiten revelar tendencias interesantes.
2. Incluye todas las huelgas de que tuvo datos el IRS, aunque no fuesen datos completos y no resultasen por tanto susceptibles de tratamiento estadístico. El porcentaje de huelgas plenamente conocidas se mantuvo alto entre 1914 y 1918 (entre el 85 y el 100%). En 1913 también fue del 100%.
3. Los datos de jornadas perdidas de 1917 resultan los mayores del período por el efecto distorsionante de la interminable huelga de marmolistas (oct. de 1917-mayo de 1918). Para hacerse una idea de su importancia, sin ella 1917 contaría con 15.343 jornadas perdidas tan sólo, con una duración media de 12 (y no de 78), y una intensidad media de 1.096. Véase la importancia de este dato, que nos dejaría 1917 como el año de menor intensidad huelguista y de los tres años de huelgas más cortas (y no como el de huelgas más largas).

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Reformas Sociales, Estadística de las huelgas, 1914-1923, Madrid, 1917-25.

CUADRO 28. DURACION Y DIMENSIONES DE LAS HUELGAS EN MADRID CAPITAL 1914-1923

Años	De menos de 50 huelguistas	% sobre el total ¹	De más de 200 huelguistas	% sobre el total	De 5 días o menos	% sobre el total ²	De más de 50 días	% sobre el total
1914	5	56%	2	22%	1	17%	1	17%
1915	7	78%	1	11%	1	12%	3	37%
1916	7	58%	3	25%	1	9%	4	36%
1917	8	73%	1	9%	1	10%	3	30%
1918	1	11%	4	44%	0	0%	2	22%
1919	7	33%	10	48%	10	50%	2	10%
1920	6	21%	17	59%	2	6%	7	23%
1921	12	37%	9	28%	11	33%	2	6%
1922	11	46%	5	21%	6	26%	2	9%
1923	21	68%	3	10%	10	33%	4	13%
TOTAL 1914-1918	28	56%	11	22%	4	9%	13	30%
TOTAL 1919-1923	57	42%	44	32%	39	28%	17	12%
TOTAL 1914-1923	85	45%	55	29%	43	24%	30	17%

1. Los porcentajes de esta columna y la siguiente están realizados sobre el total de las huelgas de las que constan datos completos sobre huelguistas. Así, para 1920 sobre 29, en 1921 sobre 32 y en 1922 sobre 24. Para los restantes, el mismo número que consta como total en el Cuadro 27.

2. Los porcentajes para esta columna y la siguiente están establecidos a partir del número de huelgas en las que consta la duración y no del conjunto total. En 1914 son 6, en 1915 son 8, en 1916 hacen 11, en 1917 suman 10, en 1919 son 20, en 1921 son 33, en 1922 son 23 y en 1923 son 30. Para los años 1918 y 1920 son los mismos datos del cuadro 27.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Reformas Sociales, Estadística de las huelgas, 1914-1923, Madrid, 1917-1925.

**CUADRO 29. HUELGAS DE MAS DE 200 TRABAJADORES EN MADRID
CAPITAL, 1914-1923**

<u>1914</u>	
Cortadores de ladrillo	1.600
Confiteros y pasteleros	450
<u>1915</u>	
Panaderos candealistas	2.100
<u>1916</u>	
Tejeros (huelga general)	1.500
Ebanistas y similares	658
Joyereros engastadores y pulidores	275
<u>1917</u>	
Marmolistas	435*
<u>1918</u>	
Oficiales sastres	3.000
Camareros y cocineros de café y cervecerías	700
Repartidores de vaquerías, establos y despachos de leche	600
Curtidores	225
<u>1919</u>	
Obreros de la edificación	40.000
Obreros y empleados de la Fábrica de Tabacos	8.289
Modistas	2.700
Panaderos candealistas	2.500
Metalúrgicos	2.000

Poceros, albañiles y peones del subsuelo	1.700
Fundidores y mecánicos	1.200
Obreros de la construcción del Metropolitano	500
Tejeros y ladrilleros	500
Obreros de la fábrica de sobres y derivados	210
<u>1920</u>	
Dependientes de comercio	10.000
Metalúrgicos	7.000
Panaderos	5.000
Panaderos, confiteros y molineros	4.350
Constructores de carruajes	1.200
Peluqueros y barberos	1.024
Joyereros	850
Cocineros y pinches	800
Obreros en cajas de cartón	600
Plateros y derivados	600
Cargadores del ferrocarril	550
Obreros de la fábrica de lámparas de filamento metálico	415**
Embaldosadores	395
Obreros de saterfías militares	300
Cargadores y repartidores de carbonerías	300
Portlandistas y mosaístas	250
Tintoreros	250

1921

Obreros del subsuelo	1.000
Encuadernadores	712
Descargadores de mercancías	600
Tramoyistas de teatro	472
Albañiles de las obras del Sr. Madurell	378
Peluqueros	300
Prácticos de farmacia	300
Curtidores	280
Fotógrafos	250

1922

Peones de los desmontes del Cerro Negro	1000
Canteros	800
Peones de la canalización del Manzanares	400
Obreros en cajas de cartón	300
Obreros de la construcción "París-Madrid"	243

1923

Empleados de Banca y Bolsa (huelga general)	2.720
Obreros de la construcción del Metropolitano	1.200
Peones del Cerro Negro	267

* = 83 huelguistas y 352 obreros obligados al paro

** = 362 huelguistas y 53 oligados al paro

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Reformas Sociales, Estadística de las huelgas, 1914-1923, Madrid, 1917-1925.

CUADRO 30. HUELGAS DE MAS DE 50 DIAS EN MADRID CAPITAL 1914-1923

<u>1914</u>	
Albañiles	75 (x-1914 a i-1915)
<u>1915</u>	
Tipógrafos del Asilo de Huérfanos del Corazón de Jesús	78 (viii-1915 a xi-1915)
Constructores de mosaicos	68 (x-1915 a i-1916)
Tipógrafos de <u>La Mañana</u>	51 (xii-1915 a i-1916)
<u>1916</u>	
Tipógrafos	78 (vi-1916 a ix-1916)
Marmolistas, cincelistas y pulidores	200 (x-1916 a v-1917)
Ebanistas y similares	70 (xi-1916 a i-1917)
Tallistas	90 (xi-1916 a ii-1917)
<u>1917</u>	
Fotograbadores	132 (vii-1917 a xii-1917)
Tipógrafos de la Imprenta Española	91 (viii-1917 a xi-1917)
Marmolistas	201 (x-1917 a v-1918)
<u>1918</u>	
Tipógrafos	87 (iv-1918 a vii-1918)
Encuadernadores	115 (vii-1918 a xi-1918)
<u>1919</u>	
Fundidores y mecánicos	59 (iv-1919 a vi-1919)
Metalúrgicos	56 (iv-1919 a vi-1919)
<u>1920</u>	
Obreros de "La Fortuna"	64 (iii-1920 a vi-1920)
Embaldosadores	108 (v-1920 a ix-1920)

Portlandistas y mosaístas	102 (vi-1920 a ix-1920)
Joyereros	84 (x-1920 a i-1921)
Cortadores de calzado	61 (x-1920 a i-1921)
Ebanistas y tapiceros	70 (xi-1920 a i-1921)
Planchadores y dependientes de sombrererías	59 (xii-1920 a iii-1921)
<u>1921</u>	
Tiradores de oro	54 (i-1921 a iii-1921)
Impresores de la Casa Blass y Cia.	52 (v-1921 a vii-1921)
<u>1922</u>	
Entarimadores	60 (xii-1921 a ii-1922)
Metalúrgicos (talleres Roldán)	127 (vi-1922 a x-1922)
<u>1923</u>	
Camareros de "La Viña P"	55 (i-1923 a iii-1923)
Litógrafos	53 (ii-1923 a iv-1923)
Camareros del Café Colonial	65 (iii-1923 a v-1923)
Cobradores y corredores de la Casa Singer	62 (vii-1923 a ix-1923)

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Reformas Sociales, Estadística de las huelgas, 1914-1923, Madrid, 1917-1925.

CUADRO 31. RESULTADOS DE LAS HUELGAS EN MADRID CAPITAL 1914-1923

AÑOS	HUELGAS GANADAS	% DEL TOTAL ANUAL ¹	CON TRANSACCION	% DEL TOTAL ANUAL	HUELGAS PERDIDAS	% DEL TOTAL ANUAL
1914	2	22%	1	11%	6	67%
1915	2	22%	3	33%	4	44%
1916	6	50%	1	8%	5	42%
1917	3	27%	3	27%	5	45%
1918	2	22%	2	22%	5	56%
1919	13	62%	5	24%	3	14%
1920	6	19%	20	65%	5	16%
1921	8	24%	14	41%	12	35%
1922 ²	5	21%	17	71%	2	8%
1923	7	23%	9	29%	15	48%
TOTAL 1914-1918	15	30%	10	20%	25	50%
TOTAL 1919-1923	39	28%	65	46%	37	26%
TOTAL 1914-1923	54	28%	75	39%	62	32%

1. Porcentaje deducido del total de huelgas de un año, quinquenio o década, según el caso.

2. Los porcentajes de 1922 se establecen sobre 24, al haber una huelga de resultado desconocido.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Reformas Sociales, Estadística de las huelgas, 1914-1923, Madrid, 1917-1925.

**CUADRO 32. RESULTADOS DE LAS HUELGAŞ EN MADRID CAPITAL
RESPECTO A SU DURACION Y DIMENSIONES 1914-1923**

828

1. DE MENOS DE 50 HUELGUISTAS¹

PERIODOS	GANADAS	TRANSACCION	PERDIDAS
1914-1918	6 (21%)	5 (18%)	17 (61%)
1919-1923	19 (34%)	20 (36%)	17 (30%)
1914-1923	25 (30%)	25 (30%)	34 (40%)

2. DE MAS DE 200 HUELGUISTAS

PERIODOS	GANADAS	TRANSACCION	PERDIDAS
1914-1918	4 (36%)	3 (27%)	4 (36%)
1919-1923	11 (25%)	26 (59%)	7 (16%)
1914-1923	15 (27%)	29 (53%)	11 (20%)

3. DE 5 DIAS O MENOS

PERIODOS	GANADAS	TRANSACCION	PERDIDAS
1914-1918	1 (25%)	3 (75%)	0
1919-1923	16 (41%)	13 (33%)	10 (26%)
1914-1923	17 (40%)	16 (37%)	10 (23%)

4. DE MAS DE 50 DIAS

PERIODOS	GANADAS	TRANSACCION	PERDIDAS
1914-1918	2 (15%)	2 (15%)	9 (69%)
1919-1923	4 (24%)	5 (29%)	8 (47%)
1914-1923	6 (20%)	7 (23%)	17 (57%)

1. Para el total y el período de 1919-1923 falta una huelga de resultado desconocido.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Reformas Sociales, Estadística de las huelgas, 1914-1923, Madrid, 1917-1925.

CUADRO 33. HUELGAS EN MADRID PROVINCIA POR INDUSTRIAS 1914-1923¹

H=Huelgas; O=Obreros; J=Jornadas

AÑOS	CONSTRUCCION ²			ALFARERIA Y CERAMICA			MADERA			MOBILIARIO		
	H	O	J	H	O	J	H	O	J	H	O	J
1914	2	191	12.750 (1 des.)	1	1.600	22.400	-	-	-	1	14	168
1915	-	-	-	2	24	1.041	-	-	-	-	-	-
1916	1	36	7.200	1	1.500	13.500	1	60	5.400	1	658	46.060
1917	2	143	87.615	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1918	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	50	1.550
1919	5	42.707	89.148	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1920	3	455 (1 desc.)	44.220 (1 des.)	1	250	25.500	2	79	758	1	22	1.540
1921	10	2.329	80.835 (1 des.)	1	130	2.080	-	-	-	1	34	1.190
1922	4	2.443	67.258	3	609	5.619	1	75	4.500	-	-	-
1923	6	1.837	43.562	1	20	306	-	-	-	2	43	164
1914-1918	5	370	107.565	4	3.124	36.941	1	60	5.400	3	722	47.778
1919-1923	28	49.771	325.023	6	1.009	33.505	3	154	5.258	4	99	2.894
1914-1923	33 (45)	50.141	432.588	10 (10)	4.133	70.446	4 (10)	214	10.658	7 (9)	821	50.672

AÑOS	ALIMENTACION			METALURGIA			TRABAJO DEL HIERRO ³			VIDRIO Y CRISTAL		
	H	O	J	H	O	J	H	O	J	H	O	J
1914	2	478	13.740	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1915	1	2.100	6.300	1	195	6.825	1	35	Desc.	-	-	-
1916	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1917	1	26	338	1	160	4.160	-	-	-	1	15	450
1918	2	1.300	22.100	1	130	2.080	-	-	-	-	-	-
1919	1	2.500	5.000	3	3.350	183.400	-	-	-	-	-	-
1920	5	10.391	161.319	1	7.000	294.000	1	600	28.200	-	-	-
1921	-	-	-	1	Desc.	Desc.	-	-	-	1	Des	Des
1922	2	38	46	2	39	2.540 (1 des)	2	119	1.045	1	8	72
1923	2	25	484	-	-	-	1	70	630	-	-	-
1914- 1918	6	3.904	42.478	3	485	13.065	1	35	Desc.	1	15	450
1919- 1923	10	12.954	166.849	7	10.389	479.940	4	789	29.875	2	8	72
1914- 1923	16 (25)	16.858	209.327	10 (12)	10.874	493.005	5 (5)	824	29.875	3 (3)	23	522

AÑOS	ORNAMENTACION ⁴			VESTIDO			CUEROS Y PIELES			TEXTIL		
	H	O	J	H	O	J	H	O	J	H	O	J
1914	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1915	-	-	-	1	18	270	1	38	2.898	-	-	-
1916	-	-	-	3	104	105 (1 des.)	-	-	-	-	-	-
1917	-	-	-	1	25	650	-	-	-	-	-	-
1918	-	-	-	1	3.000	30.000	1	225	2.700	-	-	-
1919	-	-	-	1	2.700	10.800	1	54	378	-	-	-
1920	1	40	1.200	4	336 (2 des.)	8.100 (2 des.)	1	24	168	1	250	6.500
1921	-	-	-	1	42	588	1	280	2.520	1	5	270
1922	-	-	-	-	-	-	2	28 (1 des.)	476 (1 des.)	-	-	-
1923	-	-	-	3	309	1.703	1	33	Desc.	-	-	-
1914- 1918	-	-	-	6	3.147	31.025	2	263	5.598	-	-	-
1918- 1923	1	40	1.200	9	3.387	21.191	6	419	3.542	2	255	6.770
1914- 1923	1 (2)	40	1.200	15 (23)	6.534	52.216	8 (10)	682	9.140	2 (2)	255	6.770

FORESTALES Y AGRICOLAS MINAS Y CANTERAS

TRANSPORTES⁵

DEL LIBRO

AÑOS	H	O	J	H	O	J	H	O	J	H	O	J
1914	-	-	-	-	-	-	1	62	248	2	46	Desc.
1915	1	600	1.200	-	-	-	-	-	-	2	23	1.308
1916	2	838	13.700	-	-	-	2	53	408	2	38	2.164
1917	2	700	5.700	-	-	-	2	162	1.280	4	86	2.585 (1 desc.)
1918	1	255	2.295	-	-	-	-	-	-	2	112	10.920
1919	3	300	3.200	2	289	1.710 (1 des.)	2	117	1.041	4	29	253 (1 desc.)
1920	-	-	-	-	-	-	3	1.829	27.634	-	-	-
1921	-	-	-	-	-	-	1	600	2.400	7	955	24.631
1922	-	-	-	-	-	-	5	236	2.886	2	152	1.248
1923	-	-	-	-	-	-	3	174	5.534	5	106	1.108
1914- 1918	6	2.393	22.895	-	-	-	5	277	1.936	12	305	16.977
1919- 1923	3	300	3.200	2	289	1.710	14	2.956	39.495	18	1.242	27.240
1914- 1923	9 (15)	2.693	26.095	2 (2)	289	1.710	19 (28)	3.233	41.431	30 (34)	1.547	44.217

AÑOS	PAPEL, CARTON Y CAUCHO ⁶			QUIMICAS			ELECTRICIDAD			TABACO		
	H	O	J	H	O	J	H	O	J	H	O	J
1914	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1915	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1916	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1917	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1918	-	-	-	2	203	4.667	-	-	-	-	-	-
1919	2	340	4.170	1	32	32	-	-	-	1	8.289	248.670
1920	1	600	12.600	-	-	-	1	362	2.698	-	-	-
1921	1	16	32	1	300	1.800	2	94	902	-	-	-
1922	1	300	11.400	-	-	-	1	200	600	-	-	-
1923	-	-	-	2	350	826	-	-	-	-	-	-
1914-1918	-	-	-	2	203	4.667	-	-	-	-	-	-
1919-1923	5	1.256	28.202	4	682	2.658	4	656	4.200	1	8.289	248.670
1914-1923	5 (10)	1.256	28.202	6 (7)	885	7.325	4 (6)	656	4.200	1 (2)	8.289	248.670

VARIAS⁷

AÑOS	H	0	J
1914	-	-	-
1915	-	-	-
1916	1	275	3.300
1917	-	-	-
1918	-	-	-
1919	-	-	-
1920	6	12.249	190.144
1921	7	1.310	26.157
1922	2	16	140 (1 desc.)
1923	10	3.073	102.047
1914-1918	1	275	3.300
1919-1923	25	16.648	318.488
1914-1923	26 (38)	16.923	321.788

1. En los totales de 1914-1923 he incluido entre paréntesis todas las huelgas calculadas, incluyendo las de información parcial. No doy los datos repartidos entre 1914-18 y 1919-23 por que sólo hay cinco huelgas con información parcial correspondientes al primer quinquenio, tres agrarias, una de la madera, y una de electricidad; el resto pertenece al período 1919-1923. Véase el Cuadro 27.
2. Se añaden: en 1914 la huelga de empedradores, conceptuada erróneamente como de transportes por el IRS; y en 1919 las de obreros del subsuelo y del Metro, clasificadas en "construcción de vías de comunicación", y que he refundido en construcción en general.
3. Esta sección aparece en las clasificaciones del IRS en 1920. Incluyo aquí la huelga de plateros, entonces en la sección de "Suntuarias", luego desaparecida.
4. Esta sección aparece en 1920.
5. Incluye la sección "Construcción de aparatos de transporte", luego desaparecida, y no incluye la huelga de empedradores de 1914, transferida a "Construcción".
6. Excluidas las huelgas de banca de 1923 incluidas inexplicablemente por el Ministerio de Trabajo. Se hallan en "Varias" con las restantes huelgas de bancarios.
7. Esta sección no aparece hasta 1920, sin embargo incluyo la huelga de joyeros de 1916, en principio en "Suntuarias", sección que luego fue suprimida. También incluyo las dos huelgas de "Espectáculos públicos" de 1921, sección que desaparecerá en los años veinte y las dos de banca de 1923, que fueron originalmente clasificadas en "Papel, cartón y caucho. Las componentes de esta sección tan variopinta son sobre todo del sector servicios. Entre ellas, destacan siete de peluqueros/barberos, cuatro de empleados de banca (3.009 obreros con 90.169 jornadas en total) y tres de dependientes de comercio (con 10.131 obreros y 82.438 jornadas).

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Reformas Sociales, Estadística de las huelgas, 1914-1923, Madrid, 1917-1925.

CUADRO 34. HUELGAS POR INDUSTRIAS EN MADRID PROVINCIA 2

INDUSTRIA	% de huelgas sobre el total	% huelguistas	% jornadas	DURACION MEDIA	AMPLITUD MEDIA	INTENSIDAD MEDIA
Construcción	15%	39%	21%	9	1.519	13.109
Cerámica	5%	3%	3%	17	413	7.045
Madera	2%	0%	1%	50	53	2.664
Mobiliario	3%	1%	2%	62	117	7.239
Alimentación	7%	13%	10%	12	1.054	13.083
Metalurgia	5%	9%	24%	45	1.087	49.300
Del hierro	2%	1%	1%	36	165	5.975
Vidrio	1%	0%	0%	23	8	174
Vestido	7%	5%	2%	8	436	3.481
Cuero y piel	4%	1%	0%	13	85	1.142
Textil	1%	0%	0%	27	127	3.385
Agrícolas	4%	2%	1%	10	299	2.899
Minas	1%	0%	0%	6	144	855
Transportes	9%	3%	2%	13	170	2.181
Del libro	14%	1%	2%	29	52	1.474
Papel y cartón	2%	1%	1%	22	251	5.640
Químicas	3%	1%	0%	8	147	1.221
Electricidad	2%	1%	0%	6	164	1.050
Varias	12%	13%	15%	19	651	12.376

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Reformas Sociales, Estadística de las huelgas, 1914-1923, Madrid, 1917-1925.

CUADRO 35. DATOS DE TAMAÑO Y DURACION DE LAS HUELGAS EN MADRID CAPITAL POR INDUSTRIAS

INDUSTRIA	Menos de 50 huelguistas	% sobre el total de cada industria	Más de 200 huelguistas	%	De 5 días o menos	%	De más de 50 días	%
Construcción	6	21%	14	48%	5	19%	4	15%
Cerámica	2	40%	3	60%	0	0	2	40%
Madera	1	25%	0	0	0	0	2	50%
Mobiliario	5	71%	1	14%	2	29%	2	29%
Alimentación	6	37%	8	50%	4	25%	1	6%
Metalurgia	2	22%	3	33%	1	11%	3	33%
Del hierro	1	20%	1	20%	1	25%	0	0
Vidrio	2	100%	0	0	1	33%	0	0
Ornamentación	1	100%	0	0	0	0	0	0
Vestido	7	58%	3	25%	2	15%	2	15%
Cuero y piel	5	71%	2	29%	0	0	0	0
Textil	1	50%	1	50%	0	0	1	50%
Transportes	9	47%	3	16%	7	37%	0	0
Del libro	24	80%	1	3%	6	23%	9	35%
Papel, cartón	1	20%	3	60%	2	40%	0	0
Químicas	1	33%	1	33%	1	33%	0	0
Electricidad	1	25%	1	25%	2	50%	0	0
Tabaco	0	0	1	100	0	0	0	0
Varias	10	38%	9	35%	9	36%	4	16%

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Reformas Sociales, *Estadística de las huelgas, 1914-1923*, Madrid, 1917-1925.

CUADRO 36. RESULTADOS DE LAS HUELGAS EN MADRID CAPITAL POR INDUSTRIAS

INDUSTRIA	Total en Madrid capital	Ganadas	% sobre el total conocido	Transacción	%	Perdidas	%
Construcción	29	10	34%	13	45%	6	21%
Cerámica	5	2	40%	3	60%	0	0
Madera	4	1	25%	3	75%	0	0
Mobiliario	7	1	14%	3	43%	3	43%
Alimentación	16	1	6%	9	56%	6	37%
Metalurgia	10-1 se desc.-	6	67%	3	33%	0	0
Del hierro	5	0	0	3	60%	2	40%
Vidrio	3	1	33%	1	33%	1	33%
Ornamentación	1	1	100%	0	0	0	0
Vestido	14	5	36%	4	29%	5	36%
Cuero y piel	8	1	12%	5	62%	2	25%
Textil	2	1	50%	0	0	1	50%
Transportes	19	9	47%	8	42%	2	11%
Del libro	30	4	13%	5	17%	21	70%
Papel, cartón	5	2	40%	1	20%	2	40%
Químicas	3	0	0	3	100%	0	0
Electricidad	4	2	50%	1	25%	1	25%
Tabaco	1	0	0	1	100%	0	0
Varias	26	7	27%	9	35%	10	38%

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Reformas Sociales, Estadística de las huelgas, 1914-1923, Madrid, 1917-1925.